

No. 102

ISSN 2164-4268

Octubre 2016

Temas Nicaraguenses



Fotografía del libro Aula Verde del Dr. Ráto Pfranger, antiguo catedrático de la UCA y UNI de Nicaragua y férreo protector de la Madre Tierra

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA.....	7
<i>Fragmentos del libro Aula Verde: Botánica para jóvenes</i>	<i>7</i>
Recopilado por Veronica Pfranger	
<i>Reservas Silvestres Privadas (RSP) y la lucha por la conservación</i>	<i>15</i>
Veronica Pfranger	
<i>El Género Cojoba, Britton & Rose.....</i>	<i>18</i>
Lourdes Rico	
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	19
<i>El uso ortográfico del punto</i>	<i>19</i>
José Mejía Lacayo	
<i>Guía para el Lector</i>	<i>23</i>
<i>De Nuestros Lectores</i>	<i>32</i>
DE ACTUALIDAD.....	34
<i>Nuestro lugar en el Cosmos</i>	<i>35</i>
Scientific American y Wikipedia	
ENSAYOS	37
<i>Amistad entre Rubén Darío y Desiré Pector</i>	<i>38</i>
Maritza Corriols	
<i>La Imagen de Nicaragua y los Nicaragüenses en el Primer Texto Utilizado en la Enseñanza de la Historia Nacional.....</i>	<i>47</i>
Guillermo Fernández Ampié	
<i>El Colegio Centroamérica</i>	<i>64</i>
Enrique Alvarado Martínez	
<i>La Publicación del Diario Oficial</i>	<i>74</i>
Katerine Espinoza González	
<i>Observaciones al discurso «Panorama de la Literatura Chontaleña»</i>	<i>80</i>
Alexander Zosa-Cano	
<i>El apellido del General Miguel Vélez</i>	<i>82</i>
Hugo J. Vélez Astacio	
DERECHO	91
<i>Las Leyes y la Justicia de los Nahuas de Nicaragua</i>	<i>92</i>
Antonio Esgueva	

Contenido

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

HISTORIA	113
<i>José Dolores Gámez.....</i>	<i>114</i>
Mario Hildebrando Castellón	
<i>Historia de la Institución Jurídica Vice-Presidencia de la Republica De Nicaragua</i>	<i>135</i>
Clemente Guido Martínez	
HISTORIA DE LAS IDEAS	158
<i>La "otra historia" de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre</i>	<i>160</i>
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Historia de las Ideas Estéticas: Las Vanguardias en Nicaragua</i>	<i>167</i>
María Augusta Montealegre Denueda	
ANTROPOLOGÍA	175
<i>Las Bebidas Alcohólicas Aborígenes.....</i>	<i>176</i>
José Mejía Lacayo	
<i>La Danza en Nicaragua.....</i>	<i>193</i>
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	
<i>La Arqueología en Nicaragua: Viejas Tendencias y Nuevas Orientaciones ..</i>	<i>209</i>
Frederick W. Lange	
LAS SEGOVIAS	221
<i>La batalla de Ocotal el 16 de julio de 1927</i>	<i>222</i>
Capitán G. D. Hatfield	
Resumen y notas por el Dr. Michael Schroeder	
Traducción del inglés por Linda Pudder	
<i>Cultivo de Trigo harinero Triticum aestivum, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua.....</i>	<i>226</i>
David Concepción, Estrada-Santana y otros	
COSTA CARIBE	240
<i>Los Hijos y Nietos de Bernhard Vogel</i>	<i>241</i>
Juan José Arana Vogel	
<i>The End of the Road</i>	<i>246</i>
Moravian Church	
<i>Situación social y económica en la Región Autónoma del Caribe Sur</i>	<i>248</i>
Francisco-Ernesto Martínez	
CIENCIAS NATURALES.....	257
<i>Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte).....</i>	<i>259</i>
Guillermo Bendaña García	
<i>Crisantophis, un nuevo Género para Conophis nevermanni Dunn.....</i>	<i>288</i>
Jaime Villa	

GEOGRAFÍA.....	297
<i>La Vegetación de Nicaragua</i>	298
W. D. Stevens	
BIOGRAFÍA	306
<i>Diocleciano Chaves, El Naturalista de Nicaragua</i>	307
Orient Bolívar Juárez	
<i>La Escuela Gabriela Mistral en la memoria de la historia</i>	341
Harlan G. Oliva Regidor	
<i>Biografía de Octavio Robleto (III entrega)</i>	350
Alexander Zosa-Cano	
BIBLIOGRAFÍA	356
<i>La Historia de nuestra Flora</i>	357
Recopilado por José Mejía Lacayo	
RESEÑAS.....	365
<i>Aula Verde: Botánica para Jóvenes por Räto Pfranger</i>	366
Carlos Tünnermann	
<i>El Diario La Prensa</i>	374
José Mejía Lacayo	
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	387

Información Editorial

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes , jmmaes@ibw.com.ni, Michael Schroeder msinpa@gmail.com,
Alberto Bárcenas Reyes barcenas@web.de, Carlos Arellano Hartig
carlosarellanohartig@gmail.com, Constantino Mejía Narváez consito@hotmail.com,
Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com
y Eddy Kühl Arauz Eddy@selvanegra.com.ni

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García, Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough,
Manuel Fernández Vilchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel,
Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College, Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de
la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

Lic. M.Sc. David Bradford Wilson: dobradford@hotmail.com

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com



La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)
se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 102, Octubre 2016, publicada
mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 102, Octubre 2016, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](http://www.loc.gov)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](http://www.dnb.de) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](http://www.berlin.de), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](http://www.bibliotecaenriquebolañosgeyer.com), en [Memoria Centroamericana](http://www.memoriacentroamericana.com) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](http://www.universidadamericana.edu.ni) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](http://www.worldcat.org): Nicaragua-Periodicals



Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de Revista de Temas Nicaragüenses en formatos PDF, MOBI y EPUB puede ser descargados del sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardado en el disco duro de una computadora para leer, archivar, imprimir una copia para uso personal, o distribuir entre amigos, sin solicitar la autorización del editor de Revista de Temas Nicaragüenses. Las instituciones que desean guardar y redistribuir copias del archivo no necesitan solicitar la autorización de la Junta Directiva. El archivo que contiene la Revista de Temas Nicaragüenses no debe ser modificado ni reproducido en otros medios, o republicado en otros formatos. Se prohíbe la extracción de artículos individuales sin el permiso escrito expreso del autor del artículo. El uso comercial del archivo no está permitido.

Los artículos individuales publicados en Revista de Temas Nicaragüenses son propiedad intelectual de los autores. Los artículos no deben ser extraídos, copiados, reproducidos en otros medios, o republicados o distribuidos a otros, sin el permiso expreso del autor o autores. El encabezado en cada artículo muestra el © y la dirección electrónica con la que puede ser contactado el autor

Información Editorial

temas.nicas@gmail.com – jmejia@gmail.com

de cada artículo. El uso comercial de cualquier archivo extraído de la revista no está permitido.

La revista completa en todas sus ediciones, desde la número 1 en adelante, es propiedad de la Junta Directiva de Revista de Temas Nicaragüenses, sin importar que en los números anteriores figure el editor general José Mejía Lacayo como propietario, quien ha renunciado todos sus derechos a favor de la Junta Directiva.



Licenses and Copyright Notices

The whole file of Revista de Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB formats may be downloaded from the website <http://www.temasnicas.net/> and saved at the hard drive of a computer for reading, archiving, and printing a copy for personal use, or distribute among friends, without requesting authorization from the editor of Revista de Temas Nicaragüenses. The institutions that want to archive and redistribute copies of the file do not need to request permission from the Board of Directors to do so. The file that contains Revista de Temas Nicaragüenses may not be modified neither reproduced by other media, nor republished in other formats. It is prohibited to extract individual articles without a written permission from the author of the article. The commercial use of the file is not permitted.

The individual articles published in Revista de Temas Nicaragüenses are the intellectual property of the authors. The articles may not be extracted, copied, reproduced in another media, or republished or distributed to others, without the written permit from the author or authors. The heading of each article shows the © and the e-mail address for contacting the author of the article. The commercial use of any article is prohibited.

The whole magazine in all its editions, from number 1 on, is the intellectual property of the Board of Directors of Revista de Temas Nicaragüenses. It does not matter that in the past editions, is listed that the editor general José Mejía Lacayo has the property. José Mejía Lacayo has renounced all his rights in favor of the Board of Directors. ■

NUESTRA PORTADA

Fragmentos del libro *Aula Verde: Botánica para jóvenes*

Recopilado por Veronica Pfranger

Junio 2016

Veronica Pfranger ha organizado esta presentación del libro *Aula Verde: Botánica para jóvenes*, seleccionando aquellas partes que, a juicio de Verónica, reflejan bien la actitud ante la vida de su esposo Rãto. Incluso la fotografía de la portada fue seleccionada por Veronica.

Fotografía para la portada, el fruto de una especie del género *Cojoba*. Las fotografías intercaladas en el texto también fueron proporcionadas por Veronica. Al final he agregado la descripción del género *Cojoba* tomado de Flora de Nicaragua y una clave dicotómica de las especies presentes en Nicaragua.



Procyum cancrivorus

Las partes de este artículo son:

[Biografía de Rãto Pfranger](#)—[Homenaje a Adolfo Portmann](#)—[Jóvenes en](#)

[acción—Programa Reserva Aula Verde](#) y [Reservas Silvestres—Descripción del Género Cojoba](#)—[Clave dicotómica de Cojoba](#)

BIOGRAFÍA

Räto Pfranger nació en Zurich, Suiza; estudió Ciencias Matemáticas en la Escuela Politécnica Federal (ETH) de Zurich. 1968 se graduó como Dr. sc. Math. De 1969 a 1977 vivió en Colombia, trabajando durante dos años como catedrático en la Universidad de los Andes (Bogotá) y cinco años como asesor de la UNESCO en la Universidad de Antioquia (Medellín).



Räto Pfranger (1939-2013)

1980 migró con su familia a Nicaragua, país que estaba dando sus primeros pasos en la construcción de un estado diferente. Colaboró con el Ministerio de Educación y trabajó en las universidades UNAN, UCA y UNI. En esta última, Universidad de Ingeniería, participó en la organización

y el fortalecimiento de la Escuela de Ingeniería Industrial (en Agosto 2012 recibió un reconocimiento como forjador de generaciones, de esta misma Escuela).

1988, después del paso del huracán Joan, que causó estragos en la Costa Caribe Sur de Nicaragua, se trasladó a esta zona para ayudar con las tareas de limpieza y reconstrucción. El lugar, con su naturaleza tropical exuberante pero tan lastimada, le cautivó y nació en él un interés especial por la recuperación de la biodiversidad. Este espacio de vida único para los seres vivos, cada día más amenazado por la avaricia y el desinterés de los humanos que aprovechan sus recursos naturales sin medida.

Desde su juventud, Räto Pfranger desarrolló una mente crítica frente al desarrollo de una sociedad cada día más materialista, donde el capital y la sed por el poder dirigen el destino del planeta. Una sociedad en la cual los valores éticos, la justicia social y la solidaridad no tienen cabida. Valores que él inculcó a su familia, a las personas que lo rodeaban y que persiguió consecuentemente hasta sus últimos



Crinum erubescens

días; vivió una vida sencilla, no-consumista, fiel a sus principios de un mundo más justo e incluyente.

Los conocimientos de biología y la fotografía son habilidades que adquirió como autodidacta durante los últimos veinte años que vivió en la Reserva Silvestre Greenfields, en la Costa Caribe de Nicaragua, donde se dedicó a estudiar e inventariar la flora y fauna del lugar, a su conservación y a la educación ambiental.

HOMENAJE A ADOLF PORTMANN



Adolf Portmann (1897–1982)

TODA la vida silvestre en una "Reserva", defendiéndola enérgicamente de los humanos prepotentes.

-- Como todos los grandes pensadores, también Adolf Portmann nadó contra la corriente de su tiempo: Estaba profundamente convencido, que no basta con investigar las células, que estudiar los aspectos (las formas) y el comportamiento de los seres vivos revelaba muchísimo sobre LA VIDA. **Acercarse al enigma de lo vivo mediante nuestros cinco sentidos no es "poco científico", sino** - acompañado del rigor necesario y consciente de lo limitado de nuestros sentidos - un complemento necesario de las investigaciones a nivel molecular.

Adolf Portmann no se sometió a la moda científica, pero investigó tan **seriamente, que los “modernos” (los biólogos celulares) tenían que reconocer** sus aportes como hitos de la biología.

Para nosotros: Las AULAS VERDES no son laboratorios científicos, pero sí permiten aprender a usar los cinco sentidos, lo que es un primer paso sobre el **“camino – Portmann”**.

-- Portmann analizó y comparó mamíferos durante largos años y llegó a la conclusión de que los humanos se distinguen de los anteriores mamíferos no sólo por su cerebro [peligrosamente¹] aumentado, sino porque dan a luz prematuramente, cuando sus bebés no están terminados todavía, de manera que éstos no pueden sobrevivir sus primeros años sin AYUDA FAMILIAR (ver DICC) y necesitan hasta 18(!) años de buena tutoría, para posicionarse positivamente en su ambiente social.

La **“ayuda familiar” es necesaria, para que un adolescente se desarrolle en humano completo.** Para algunos de Ustedes, esto tiene una consecuencia grave: **Si sus DOS padres biológicos ambos son irresponsables, el “hay que honrar a sus padres” no es con Ustedes. Tendrán que agruparse con otros en la misma desgracia y educarse mutuamente, con la ayuda de un tutor externo y protegido por el grupo, su pandilla familiar.**



Heliconius hecale

-- Adolf Portmann borró la palabra **“INSTINTO” de su vocabulario, porque** muchos medio-científicos (mediocres) la usaban para despreciar a los animales no-humanos. Tenemos más cerebro que los demás animales, pero esto NO significa que no seamos animales, que el comportamiento nuestro sea educado (aprendido), mientras que los demás animales sean ROBOTS, solamente controlados por INSTINTOS [órdenes programados y heredados].

Todavía hoy, este desprecio de lo no-humano, prueba de gran ignorancia, no está superado ni siquiera en el lenguaje cotidiano: Para procrear los animales **“se acoplan”, y los humanos “hacen el amor”**.

Mi observación de plantas en Greenfields, me hace sospechar, que la cacareada **“teoría de los instintos” es falsa hasta para el comportamiento de**

¹ A.P. vio claramente, que nuestro **“cerebro aumentado” (ver DICC)** - que nos permitiría ser sabios, artistas y científicos - también permite hacer bombas atómicas, enriquecerse con el hambre de otros y **“lavar los cerebros” a pueblos enteros.**

plantas, que no me parecen más ROBOTS que los humanos. ¡ “Mis” plantas aprenden! Estoy esperando al EINSTEIN DE LA BOTÁNICA, para que rompa el credo [creencia religiosa, no-científica] “Un ser vivo sin cerebro - no puede aprender”. Sabemos bastante - como muestra la fabricación de computadoras - sobre el transporte de información mediante impulsos eléctricos a lo largo de alambritos o nervios, hacia una central o cerebro. Pero esto NO significa, que es el único método posible para transportar información. Parece que las PLANTAS saben hacerlo sin nervios ni cerebro.

-- Adolf Portmann estaba fascinado por la inmensa variedad de FORMAS de los seres vivos. Esta variedad NO la considera necesaria para sobrevivir, sino un lujo que se permite la MADRE TIERRA. ¿Por qué las hojas tienen aspectos tan distintos? ¿Podría ser, que las formas - igual como los olores - son ayudas de orientación para mariposas, abejas y colibríes, en el laberinto verde de su mundo? Mi respuesta sensual (no-científica): Son obras de arte de la PACHA MAMA, de la MADRE que quiere crear belleza y diversidad.

-- Adolf Portmann era un gran educador. No se consideró demasiado famoso como para dedicar tiempo a los niños. Siempre trató de formar humanos completos, que merecen el título honorífico del HOMO SAPIENS.

Por esto, en 1948 dio una conferencia magistral a los maestros Suizos, que se recuerda hasta hoy como “PORTMANN'S ADVERTENCIA A LOS MAESTROS”. Su mensaje, que levantó muchísimo polvo, se puede resumir así: ¡Si se atiborra a un alumno de “conocimientos científicos” abstractos descuidando así su desarrollo sensual (ver DICC), entonces NO se forma un humano completo sino un mutilado, infeliz y apagado!



Mymecophila tibicinis

Como las escuelas públicas en Nicaragua siguen haciendo exactamente lo que, según Portmann, NO hay que hacer, al llenarles a Ustedes de ciencias abstractas [y peor: copiadas de apuntes universitarios], les conviene completar su formación en AULAS VERDES, para evitar que su sensualidad se seque y atonte.

JÓVENES EN ACCIÓN

--- Los adultos no cumplen con su DEBER de proteger a la Madre Tierra. No cumplen en Nicaragua y tampoco en otros países (con muy pocas excepciones). Los perjudicados por este incumplimiento no son los adultos (que se morirán antes del colapso del espacio de vida) sino los JÓVENES. Por esto, los jóvenes **“del mundo” empiezan a rebelarse**. No usan sus celulares para chismear, sino para coordinar sus ACCIONES de protesta (¡acciones, no manifestaciones!).

--- La **rebelión de la juventud no empezó porque los “adultos” están** destruyendo la vida silvestre, sino porque maltratan a los jóvenes de su propia especie: No los escuchan, no les hacen caso y los dejan pudrirse en el desempleo. Esto despertó a los jóvenes.

Las plantas no sólo enseñan cómo se muere decentemente, sino también – la política correcta con los jóvenes: En emergencia, cuando falta agua, el árbol retira el líquido primero a las flores (deja de producir niños) y después – si continúa la sequía – a las hojas viejas. No comete el error de sacrificar sus fábricas más productivas, las hojas nuevas. ¡Manda al desempleo a los viejos y nunca a los jóvenes!

---- Hoy las ACCIONES de protesta se dirigen cada vez más contra los destructores del medio ambiente, porque los jóvenes entendieron, que los **“gobiernos” (las empresas ricas) les dejarán un planeta muerto, si nadie les para en seco sus matanzas “por un futuro mejor”**. El futuro NO será mejor, si los bosques son matados, para exportar aceite e importar autos, si las plantas **medicinales son exterminadas y el pueblo se “cura” con pastillas falsificadas** por los traficantes de medicamentos, si es peligroso beber agua de pozo y comer pescado no enlatado. El futuro sin ambiente sano será mejor para los dueños (y sus asalariados) de los grandes bancos y empresas ricas, pero jamás para la **mayoría del pueblo, los jóvenes. Estos dueños (como “todos” los ricos) nunca** están satisfechos, quieren ser más ricos, quieren vender más, es decir, crecer, ampliar sus empresas – y **destruir más bosques y agua, para “el bien del pueblo”**. Como estos maleantes también son dueños de canales de TV, Ustedes pueden aprender a diario, que sólo **“dinosaurios” andan el celular del año pasado, que todavía existen algunos “cavernícolas”, que no se aprovechan del super-plan de crédito, que ofrece el banco X,.....**

¿Qué hacer, cómo luchar contra estos mentirosos?

¡NO COMPRAR NADA! Los “jóvenes en acción” sólo compran el mínimo necesario, ropa usada, bicicleta usada, mochila usada....

---- Ustedes son muchos. Pueden movilizar grupos suficientemente grandes, para tomar una iglesia superflua y transformarla en Centro Juvenil, para paralizar su

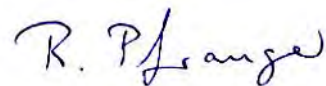
alcaldía hasta que el “responsable del medio ambiente” justifique su salario o renuncie, para ocupar todas las oficinas de la policía local, hasta que el culpable de un incendio forestal esté preso,....

Marchas con pancartas y altoparlantes no son lucha seria, son pura bulla. “Los jóvenes en acción” no marchan, no amenazan sino actúan. Sus operaciones siempre son sorprendidas y silenciosas. Por ejemplo, transformar una iglesia en Centro Juvenil: No está prohibido asistir al culto de la iglesia X, tampoco está prohibido que asista todo un grupo. Entonces, Ustedes llenan la iglesia hasta el tope y después del culto simplemente se quedan, entregan al pastor una carta con las exigencias del grupo, y se instalan en la iglesia – hasta lograr el objetivo de la acción.

¡Los “jóvenes en acción” nunca están armados; en emergencia se sienten en el piso y aguantan los golpes!!!!

*Es deber de los jóvenes proteger a la MADRE TIERRA,
para la destrucción de LA VIDA en nombre del “progreso”
y sacar a los adultos de su pasividad sumisa y cobarde.*

¡Adelante!



(un “joven” de 73 años)

PROGRAMA RESERVA *AULA VERDE*

“Conviviendo con la naturaleza, aprendes a amarla y conservarla ”

El Programa Aula Verde responde a la necesidad actual de fomentar el desarrollo humano, integral, global y sostenible, aportando a partir de la naturaleza contenida en las Reservas Silvestres Privadas, a crear y/o fortalecer conocimientos ambientales y su interrelación con otras dimensiones del ser humano y la naturaleza; propiciando espacios para el desarrollo de valores positivos ambientales, bajo un modelo de aprendizaje vivencial, lúdico y compromiso social para sus diferentes beneficiarios; comunidad educativa, jóvenes emprendedores, facilitadores, visitantes y comunidad en general .

Fragmentos del libro Aula Verde: Botánica para jóvenes

© Veronica Pfranger – v.pfranger@gmail.com

Es una iniciativa de la Red de Reservas Silvestres Privadas (hoy Cámara Red de Reservas Silvestres), complementaria a los programas de educación formal, integrando la voluntad de servicio y conservación de sus reservas.

El elemento integrador para el desarrollo del Programa Reserva Aula Verde, es la **"NATURALEZA"** como elemento común para todas las Reservas Silvestres y que a partir de este se deriven los tres ejes temáticos priorizados en esta fase (Cambio Climático, Biodiversidad y Contaminación). Además, cada día tiene más importancia convertir / aprovechar el compromiso con el medio ambiente en oportunidades de auto-empleo de jóvenes emprendedores y así fomentar un desarrollo integral sostenible.

El libro **"Aula Verde: Botánica para jóvenes"**, es uno de los materiales que enseña la parte de biología del programa, sin olvidarse de hacer un llamado a la conciencia y la necesidad de cambiar hábitos y comportamientos ya que:

¡Es cada vez más probable, que la especie humana destruya su único sustento, la vida silvestre del planeta! (comentario del autor)



Tamandua tetradactyla

Reservas Silvestres Privadas (RSP) y la lucha por la conservación

Veronica Pfranger



Räto Pfranger, 2008, rumbo a la Reserva Silvestre Greenfields, Río Kukra, Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS)

Las Reservas Silvestres son propiedades privadas cuyos dueños han decidido su dedicación a la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales ecológicos locales, sometiéndolas voluntariamente a los requisitos de ley. Esta frase suena bien definida y es descriptiva. Sin embargo, si **observamos más detenidamente lo que en la práctica significa la "conservación voluntaria de la naturaleza"**, nos damos cuenta en qué consiste y de lo difícil es.

Día y noche hay que estar atento y constantemente contrarrestar las incursiones de agentes ajenas a la labor de proteger y/o recuperar nuestro

Reservas Silvestres Privadas (RSP) y la lucha por la conservación

© Veronica Pflanger – v.pfranger@gmail.com

espacio de vida, el único que tenemos. Todavía hoy día no son pocos los fuegos que arrasan con la flora y fauna, quemando grandes áreas en conservación porque requiere recursos humanos y económicos para contrarrestar dichos incendios. En la Reserva Silvestre Greenfields, por ejemplo, a insistencia de Rätö Pfranger se mantiene limpia una ronda rompe fuego de seis kilómetros, entre cinco y diez metros de ancho, para mitigar un poco el traspaso de las llamas; **pero esto significa semanas y semanas de limpieza con machete.... El 'remedio'** más duradero sería lograr un cambio de actitud de los causantes de la mayoría de los fuegos, los seres humanos, que siguen utilizando las prácticas antiguas de preparar la tierra quemando monte.



Rätö Pfranger, 2009, Aula Verde en la RS-Greenfields, mostrando una orquídea (*Vainilla pompona*)

Otra amenaza difícil de controlar son los cazadores furtivos (muchas veces causantes de los incendios también) que penetran las Reservas irrespetando hasta las vedas declaradas por MARENA y/o los animales que están en peligro de extinción. En el caso de la RS-Greenfields en la Costa Caribe, por el compromiso asumido por Verónica y Rätö, al segundo le costó hasta días de retención en la estación de policía por haber interceptado decididamente a los cazadores – parando sus fechorías – pero éstos presentaron una denuncia, **argumentando que son 'pobres' y necesitan comer y que ningún propietario de reserva le podía impedir cazar.**

No solo pasa en Greenfields, lamentablemente es el pan de casi todos los días en muchas de las Reservas Silvestres Privadas de Nicaragua, igual como la lucha contra la tala indiscriminada en tierras protegidas voluntariamente. La recompensa por momentos duros, difíciles y la falta de apoyo más contundente de las autoridades es cuando se puede contemplar la extraordinaria abundancia y belleza de la biodiversidad en todas sus expresiones y ecosistemas de las Reservas Silvestres Privadas.

La base de datos de flora, fauna y hongos de la RS-Greenfields/RACS cuenta hoy día con unas 980 especies identificadas (muchos soportados con fotos); fue elaborada y alimentada durante los últimos quince años por Rato Pfranger y validado por especialistas como la Dra. Milagro Mata, INBio, Costa Rica; el Dr. Jean-Michel Maes, León, Nicaragua; el Prof. Alfredo Grijalva, UCA, Nicaragua y otros. ■

El Género *Cojoba*, Britton & Rose

Lourdes Rico

Flora de Nicaragua

Árboles o arbustos, inermes; plantas hermafroditas. Hojas generalmente bipinnadas (en Nicaragua), rara vez pinnadas, con uno o varios pares de pinnas; pecíolos glandulares. Inflorescencias capitulares, en pedúnculos axilares; estambres más de 10, monadelfos. Fruto moniliforme, exocarpo carnoso, rojo brillante cuando vivo, café-rojizo al secarse, dehiscente; semillas esférico-piriformes, negras, testa papirácea, arilo ausente.

Género con ca. 23 especies distribuidas desde México hasta Bolivia y Brasil y en las Antillas; 5 especies se conocen en Nicaragua.

CLAVE DICOTÓMICA DE *COJOBA*

1. Pinnas 1 solo par ... [**C. catenata**](#)
1. Pinnas 2 o más pares
 2. Pinnas más de 6 pares; folíolos pequeños, linear-lanceolados, los más grandes hasta 1 cm de largo ... [**C. arborea**](#)
 2. Pinnas generalmente menos de 6 pares; folíolos relativamente grandes, oblongo-lanceolados, en su mayoría de más de 1.3 cm de largo
 3. Folíolos ovados a ampliamente ovados, generalmente lanoso-pubescentes ... [**C. recordii**](#)
 3. Folíolos lanceolados u oblicuamente lanceolados, generalmente glabros o ligeramente hirsútulos, especialmente a lo largo de los nervios
 4. Folíolos oblicuamente lanceolados, (8–) 9–13 pares por pinna, hasta 1.2 cm de ancho, pulvínulos de la raquilla muy protuberantes y a menudo con una glándula; menos de 300 m de altura ... [**C. graciliflora**](#)
 4. Folíolos lanceolados, (5–) 8–9 pares por pinna, (1–) 1.5–2 cm de ancho, pulvínulos inconspicuos y sin glándulas; mayormente arriba de 1000 m de altura ... [**C. sophorocarpa**](#) ■

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

El uso ortográfico del punto

José Mejía Lacayo

Soy un ingeniero, y mi lenguaje oral y escrito está dominado por mi formación técnica; jamás reviso una oración gramatical para hacerla más bella, lo hago para hacerla más objetiva o más precisa. Valga esta clarificación antes de justificar el escribir esta nota sobre ortografía. Esto no quiere decir que sea buen escritor, es sólo mi estilo personal, malo o bueno.

El diccionario de la Real Academia de la lengua nunca ha sido de gran utilidad para mí, porque no contiene muchas palabras técnicas. Estudié con libros de textos en inglés, y tuve que traducir multitud de palabras sin ayuda de la RAE. Comprendo que los académicos, en su mayoría literatos, no conocen las palabras técnicas y por eso continúan elaborando diccionarios de "autoridades", **aunque no en el sentido del primer "diccionario de autoridades", publicado entre 1726 y 1739.**

Hago varias correcciones ortográficas todos los meses con el corrector de Microsoft Office. Constantino Mejía Narváez lee toda la revista y todavía encuentra muchos errores, algunos de malas traducciones. Hay muchos errores tipográficos, pero algunos son de concepto, entre ellos el uso de punto, que muchos usan en los títulos de sus ensayos, al final del nombre del autor, en las leyendas de las ilustraciones, después de un signo de interrogación o admiración, en las dedicatorias y hasta después de una dirección electrónica. Tal pareciera que el PUNTO les es necesario para terminar cualquier oración o frase. Por eso me atrevo a copiar la parte pertinente de la *Ortografía de la lengua española* (México: ESPASA, 2011), páginas 295-297:

3.4.1.2 Uso del punto en algunos contextos específicos

Dadas sus características especiales, algunas secuencias breves que aparecen aisladas en la cadena escrita ofrecen dudas a la hora de ser puntuadas. En ellas, suele hacerse innecesaria la función demarcativa que caracteriza al punto, pues la delimitación está indicada por otros recursos tipográficos (blancos, tipo y cuerpo de letra, alineación centrada o a la derecha, etc.). La tendencia general es que estas secuencias no presenten punto final

cuanto más se acerquen a la condición de etiquetas o rótulos y más se alejen de las estructuras oracionales; al contrario, cuanto mayor sea su carácter discursivo, mayor será también la tendencia a poner punto final en ellas. Se tratan a continuación los contextos que ofrecen dudas más frecuentemente.

3.4.1.2.1 En títulos y subtítulos

Nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados (centrados o no) y son el único texto del renglón:

Cien años de soledad

Manual de paleografía

Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII

Tampoco se escriben con punto final los títulos y cabeceras de cuadros y tablas.

3.4.1.2.2 En nombres de autor

No llevan punto al final los nombres de autor en cubiertas, portadas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos, o en cualquier otra ocasión en que aparezcan solos en una línea:

Que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo.

Miguel de Cervantes

3.4.1.2.3 En dedicatorias

Las dedicatorias que se sitúan al principio de los escritos no suelen llevar punto final, dado que, por lo común, son textos tipográficamente muy marcados, aislados en una página completa, alineados a la derecha y de con un cuerpo de letra peculiar:

*Para Javier A Javier,
sin cuya ayuda esta obra no hubiera sido posible
A mis abuelos,
a mis padres,
a mis hijos*

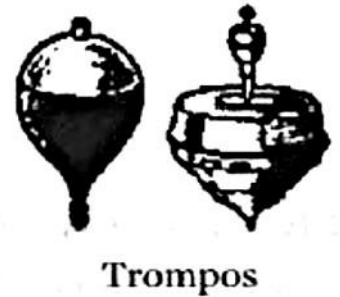
Aunque la práctica general es no poner el punto final, la tendencia a escribirlo se incrementa cuanto más extenso es el texto de la dedicatoria, uso que no hay razones para censurar. Así pues, en el ejemplo anterior, podría haberse escrito

*A mis abuelos,
a mis padres,
a mis hijos.*

Cuando la dedicatoria está constituida por varios párrafos, es aconsejable escribir punto y aparte al terminar cada uno de ellos y cerrar el último con punto final.

3.4.1.2.4 En pies de imagen

Los textos que aparecen bajo ilustraciones, fotografías, diagramas, etc., dentro de un libro o una publicación periódica no suelen cerrarse con punto cuando constituyen etiquetas que describen el contenido de dichas imágenes, como en el siguiente ejemplo: Trompos



o en el siguiente pie escrito bajo una fotografía:

El primer ministro en su residencia de verano con su homólogo noruego, Jens Stoltenberg

Como en el caso de las dedicatorias, cuanto más extenso es el texto que constituye un pie de imagen, tanto mayor es la tendencia a la escritura del punto final, especialmente cuando dicho texto presenta puntuación interna. Así, no resultaría extraño que, en el segundo de los ejemplos aducidos, el pie se cerrase con un punto, frente al primero, el referido a los trompos, donde no cabe la escritura de punto.

Cuando los pies de imagen no son propiamente etiquetas, sino explicaciones de carácter discursivo que suelen tener estructura oracional, deben cerrarse con punto:

Figura 13. En la pronunciación de las vocales, el aire no encuentra ningún obstáculo al salir.

3.4.1.2.5 En eslóganes

Los eslóganes publicitarios no llevan punto final cuando a parecen aislados y son el único texto en su línea:

Asturias, paraíso natural

Lo mismo cabe decir cuando están constituidos por dos o más secuencias colocadas en líneas separadas:

Turismo en México

Tus vacaciones hechas realidad

El uso ortográfico del punto

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

Si estos mensajes publicitarios están compuestos de dos o más enunciados separados por puntuación interna, el uso del punto final es admisible:

Nuevo BMW Serie 7. Espíritu de superación. ■

Guía para el Lector

Fragmentos del libro Aula Verde: Botánica para jóvenes por recopilado por Veronica Pfranger. Estos fragmentos del libro de Räto Pfranger *Botánica para jóvenes*, que ha sido puesto a disposición de todos en versión digital en <http://www.bio-nica.info/biblioteca/Pfranger2013AulaVerdeBotanica.pdf> cuyo contenido es Hablando claro, Homenaje a Adolf Portmann, Obras de arte de la MADRE TIERRA, La vida de flores, Las hojas, Las raíces, La muerte, Jóvenes en acción, Diccionario, Nombres internacionales, Literatura consultada, Anexo: Amenazado por la plaga humana. El libro se propone ser una experiencia de aprendizaje, lúdico, vivencial y de compromiso con la naturaleza.

Es el tema de nuestra portada porque el profesor Pfranger no se conformó con enseñar matemáticas en la UCA y la UNI, sino que, férreo defensor de la madre Naturaleza creó la reserva privada Greenfields en Kukra Hill, región autónoma del Caribe Sur (RACS), desde donde tuvo que luchar contra la tala el boque, los cazadores furtivos, los incendios y hasta permanecer presos por las autoridades por impedir la entrada de los cazadores a la reserva. Las fotografías son impresionantes.

Reproducimos la reseña del libro y de la vida profesional de Räto Pfranger en *Aula Verde: Botánica para Jóvenes por Räto Pfranger* por Carlos Tünnermann. Dice el Dr. Tünnermann que el texto trasluce el entrañable amor de Räto por la naturaleza y su compromiso ético y vital por su conservación. Para transmitir su mensaje, Räto decidió, desde la primera página, hablar claro **a los jóvenes y les advierte: “Los adultos (la gran mayoría de adultos) están destruyendo el planeta, agua, aire, vida silvestre, todo. Si Ustedes, los jóvenes no los paran, heredarán un mundo en ruinas. Están llenando el planeta, vuestro planeta, de niños tristes, sabiendo muy bien, que no hay suficiente agua potable, oxígeno, comida y trabajo para jóvenes. ¡No copien el comportamiento de los adultos “normales”; dan mal ejemplo a los jóvenes! Por el contrario, Ustedes, los alumnos deben educar a los adultos (padres, maestros, predicadores y políticos)”**.

Reservas Silvestres Privadas (RSP) y la lucha por la conservación por Veronica Pfranger es una narración de Veronica del esfuerzo humano e intelectual que representa crear y administrar una reserva privada. Greenfields es la labor titánica de Räto, ahora continuada por Verónica Pfranger.

Para familiarizar al lector con el fruto de Cojona que reproducimos en la portada, copiamos de Flora de Nicaragua *El Género Cojoba, Britton & Rose* por

Lourdes Rico. Queremos así insistir con nuestros lectores que amar la naturaleza es también estudiarla desde el punto de vista científico.

Mes a mes debemos hacer correcciones ortográficas al borrador de la revista, la mayoría son equivocaciones al teclear las palabras, pero algunos errores son equivocaciones de concepto, como el *El uso ortográfico del punto* por José Mejía Lacayo. Algunos lectores creen que debe colocarse un punto detrás de cualquier oración, aun cuando esta termine con un signo de ? o de !, o sea el nombre del autor. Por ello reproducimos las reglas de la RAE sobre el uso del punto, que esperamos cale entre nuestros colaboradores.

Los mensajes de Nuestros Lectores contienen esta vez una carta *Propuesta de artículo sobre el mejor uso para el Gran Lago Cocibolca* por Salvador Montenegro Guillen. Nuestros lectores deben escuchar los argumentos entre las diferentes alternativas para hacer uso de las aguas del lago Cocibolca: canal interoceánico, exportación de agua, agua de riego para las planicies de occidente.

Nuestro lugar en el Cosmos por Scientific American y Wikipedia es un tema universal y por tanto nicaragüense. Las galaxias fluyen de las corrientes, rotan en remolinos, y se colectan en pozas para revelar la estructura, la dinámica, los orígenes y el futuro de las acumulaciones de materia más grandes del universo. Nuestro sistema solar empaca nuestro sol, la tierra y otros planetas, situado en el **brazo espiral de Orión** de la Vía Láctea. La **Vía Láctea** es una parte de un grupo llamado El **Grupo Local** con unas docenas de otras galaxias como Andrómeda. Somos el más grande de ellos. El Grupo Local está en el borde de otro gran grupo llamado El **Cúmulo de Virgo**, el cual representa más de mil galaxias y se extiende por varios millones de años luz de diámetro. Este Cúmulo de Virgo es de nuevo una parte del **Súper Cúmulo de Virgo** El llamado Súper Cluster el cual se aferra a varios otros cúmulos. El Súper Cúmulo de Virgo se extiende alrededor de un centenar de millones de años luz de diámetro. Para una mejor comprensión de 1 año luz = 9.4605284×10^{12} kilómetros.

Amistad entre Rubén Darío y Desiré Pector por Maritza Corriols. Pector, por razones comerciales entra en contacto con Centroamérica en 1883 y llega a ser cónsul de Nicaragua en París. Posiblemente ya había oído hablar de Rubén Darío como poeta; también Darío había oído mencionar al cónsul en París de apellido Pector que enviaba libros a la biblioteca de Managua donde él trabajaba. Los dos se conocen de nombre, pero no es hasta 1892 que tienen una relación personal. Veamos la secuencia de sus encuentros en España y París, además algunas muestras de su correspondencia.

La Imagen de Nicaragua y los Nicaragüenses en el Primer Texto Utilizado en la Enseñanza de la Historia Nacional por Guillermo Fernández Ampí es una

manera muy original de escribir una reseña del libro de Pablo Lévy que refleja la imagen de Nicaragua y los Nicaragüense. En este ensayo analizamos el primer texto utilizado para la enseñanza de la historia y la geografía de Nicaragua: las Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua, escritas por el ingeniero francés Paul Lévy en 1871. Se trata de una de las primeras imágenes textuales de ese país centroamericano, que en parte refleja la visión y el concepto que de su propia patria tenían las elites nicaragüenses en esa misma época.

Centenario 1º de septiembre de 1916 de *El Colegio Centroamérica*, por Enrique Alvarado Martínez. Enrique reproduce estos e interroga a fuentes primarias y secundarias para reconstruir esta historia del Colegio.

La Publicación del Diario Oficial por Katerine Espinoza González del bufete Oficina de Asesores y Consultores CVR. Inicialmente fue una consulta hecha al editor por Aldo Díaz Lacayo. El editor a su vez preguntó a Humberto Carrión, editor de la sección de derecho. Una vez que Katerine Espinoza González contestó la pregunta inicial, la información fue fácilmente ampliada por Díaz Lacayo.

Observaciones al discurso «Panorama de la Literatura Chontaleña» por Alexander Zosa-Cano clarifica la procedencia original de algunos autores **“chontaleños”, pero que nacieron** en otros departamentos, que el profesor José Oriente Bellanger Mejía en su «Panorama de la Literatura Chontaleña» incluye como chontaleños, de corazón, aunque no de nacimiento.

El apellido del General Miguel Vélez por Hugo J. Vélez Astacio es un ensayo que investiga el segundo apellido del Gral. Miguel Vélez que se creía ser Vélez Morazán y no Vélez Landa como figura en el acta de defunción.

Las Leyes y la Justicia de los Nahuas de Nicaragua por Antonio Esgueva Gómez. Este ensayo analiza la legislación nahuatl sobre I. Sexualidad (El Matrimonio, La Bigamia, El Adulterio, La Virginidad y El Matrimonio, El Incesto, La Fornicación, La Violación, La Homosexualidad), II. El Robo, III. El Homicidio, IV. En las Guerras, V. En lo Religioso.

José Dolores Gámez por Mario Hildebrando Castellón es una biografía que cubre 1. Juventud y Familia—2. **Fundación del Periódico “El Termómetro”**—3. Descubrimiento de Rubén Darío—4. **Versos al “Termómetro”**—5. Amor y Constancia—6. El Álbum—7. Participación legislativa de Gámez—8. Extrañamiento de Gámez—9. Misión Diplomática—10. Intento de sacarlo de un vapor y jurisprudencia—11. Participación en Campaña por Unión de C. A. —12. La Historia de Nicaragua—13. Archivo Histórico—14. Revolución Liberal—15. Funcionario Público—10. Sus últimos años de vida.

Historia de la Institución Jurídica Vice-Presidencia de la República De Nicaragua por Clemente Guido Martínez traza la historia de esta institución, y sus predecesoras, desde la constitución de 1826 hasta nuestros días.

La "otra historia" de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre por Manuel Fernández Vílchez. Con un trabajo pionero de Historia de la Literatura, María Augusta Montealegre remueve el estado de la cuestión del estudio documental de las fuentes históricas en Nicaragua, en su tesis doctoral de LAS IDEAS ESTÉTICAS Y POLÍTICAS DE LAS VANGUARDIAS EN NICARAGUA (1918-1933): Salomón de la Selva y el autodenominado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia (Universidad de Salamanca, 2015). Publicado como Ideas estéticas y políticas de las Vanguardias en Nicaragua (1918-1933). Primer tomo: Salomón de la Selva; edición de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Managua, 2016. Es un libro de combate. En pocas palabras: Salomón de la Selva pertenece a las Vanguardias del siglo XX. Ya no es aquel poeta inclasificable, en **el sitio de los "tres grandes después de Darío", junto a Alfonso Cortés y Azarías H. Pallais**. Donde todavía lo colocan, para no verlo como Vanguardia, antologías y biografías compuestas por literatos nicaragüenses.

La Vanguardia en Nicaragua y Salomón de la Selva por María Augusta Montealegre Denueda. Dice la autora: «Si bien definimos el Movimiento Nicaragüense de Vanguardia como el grupo que llevó a cabo una renovación de tipo vanguardista en la literatura nicaragüense, no coincidimos con las fechas del Movimiento de Vanguardia considerada por Pablo Antonio Cuadra: 1928-29 a 1933. En un esfuerzo titánico, quizás con el ánimo de alejar a esta vanguardia del estigma de movimiento tardío, Julio Valle-Castillo estira aún más estas fechas, y lo inscribe en el momento en que Coronel escribe, en Estados Unidos, la Oda a Rubén Darío (1925) y no en su fecha de publicación (mayo, 1927) alargándolo hasta la etapa política de sus miembros (1934-1940) en la cual realmente estaba ya disuelto como grupo. Jorge Eduardo Arellano toma como punto de partida su manifiesto y la constitución del grupo en 1931, nuestras fechas sitúan el comienzo ese mismo año hasta en el que la actividad grupal cesa (1933). Así, organizamos a las vanguardias nicaragüenses en dos períodos, que a partir de aquí, denominaremos primera vanguardia constituida por Salomón de la Selva (1918-1922) y segunda vanguardia integrada por la vanguardia leonesa y el Movimiento Nicaragüense de Vanguardia (1929-1933), con el fin de no caer en los adjetivos trillados como vanguardia histórica y vanguardia tardía o posvanguardia, cuya denominación puede estar basada en los ismos europeos y otras necesidades y contextos, que tienden a confundirnos. Nuestra designación obedece a que el florecimiento de la vanguardia hispanoamericana se prolonga bajo las mismas condiciones hasta 1930; y con la crisis de 1929 el contexto internacional cambia. Por ello deben

estudiarse por separado los fenómenos vanguardistas que se llevan a cabo desde 1914-1929, y los que se llevan a cabo entre 1930-1940, comprendidas dentro de las nuevas dimensiones históricas. Así, las vanguardias en Nicaragua se van ordenando de acuerdo con su contexto y realidad mundial, regional y local.

Las Bebidas Alcohólicas Aborígenes por José Mejía Lacayo. Nuestros aborígenes elaboraron el vino de coyol y el de plátano, fermentados con levaduras ambientales; la cerveza de maíz convertida con maíz malteado, y la de yuca con convertida con la enzima de la saliva. Además de hacer una investigación bibliográfica, hemos recurrido a conocimientos teóricos del autor y empíricos por su experiencia en la fabricación de cervezas y de procesos de fermentación. Hemos dejado por fuera las cususas y chicas brujas, que no son invenciones aborígenes, ni hacen ningún sentido antropológico.

La Danza en Nicaragua por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La Danza en Nicaragua por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La Danza en Nicaragua a partir de los años 80 tiene su desarrollo con la apertura de la Escuela Nacional de Danza, de donde egresaron los primeros bailarines de Danza Moderna e Instructores en Danza Folklórica.

La Arqueología en Nicaragua: Viejas Tendencias y Nuevas Orientaciones por Frederick W. Lange. En este ensayo el Dr. Lange se enfoca alrededor de cuatro temas principales: (1) la importancia de Nicaragua en el contexto de la prehistoria del hemisferio; (2) un esbozo de la secuencia pre-española y época colonial en Nicaragua; (3) un resumen de los principales problemas de investigación que quedan pendientes en el país, (4) aunque las disciplinas académicas van cada año más por sus propios caminos, la historia y la arqueología tendrán mucha oportunidad de trabajar en conjunto en el futuro, y (5) el último tema a que me gustaría dedicarme acá, es un juego de recomendaciones para colaborar con los maestros en cada departamento y región autónoma del país para llenar los vacíos en nuestro conocimiento de la prehistoria del país, en la primera década de este siglo y milenio.

La batalla de Ocotol el 16 de julio de 1927 por el Capitán G. D. Hatfield es el informe de los Marines, las tropas de ocupación estadounidenses, y unos 500 guerrilleros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional comandadas por el Gral. Sandino.

*El Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua* por David Concepción, Estrada-Santana; Carlos Alberto, Zuniga-González; Mauricio José, Hernández-Rueda; Edgard Antonio, Marinero-Orantes. El cultivo de Trigo harinero es una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de

Jinotega-Nicaragua por David Concepción, Estrada-Santana; Carlos Alberto, Zuniga-González; Mauricio José, Hernández-Rueda; Edgard Antonio, Marinero-Orantes. Este ensayo da conocer la importancia agronómica y económica del rubro del trigo harinero *Triticum aestivum*, como estrategia de soberanía, seguridad nutricional local y de desarrollo rural en tres zonas climáticamente diferentes del departamento de Jinotega, debido a su alto valor nutricional de proteínas 10.1%, carbohidratos 76.7% y fibras 47.55%, que aporta este rubro a las familias productoras del mundo. Así incluirlo en los programas de gobierno locales para contra restar la pobreza extrema de Nicaragua; y disminuir las importaciones económica de 36.1 millones de dólares que invierte Nicaragua anualmente.

Los Hijos y Nietos de Bernhard Vogel por Juan Jose Arana Vogel es la primera genealogía publicada de las Costa Caribe. Como complemento publicamos en inglés *The End of the Road* por la Iglesia Morava.

Situación social y económica en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) por Francisco-Ernesto Martínez. Es parte del Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua, realizado por Martínez.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte) por Guillermo Bendaña García es la publicación final del libro *Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua*. 1a ed. Managua: Guillermo Bendaña G., 2012. 288 p.: il. col. ISBN 978-99964-0-136-7. Publicamos las primeras cuatro partes en RTN (primera parte). RTN 98: 223-260, junio 2016; (segunda parte). RTN 99: 254-306, Julio 2016; (tercera parte) RTN 100: 323-376, Agosto 2016 y (cuarta parte). 101: 310-353, Septiembre 2016.

Crisantophis, un nuevo Género para Conophis nevermanni Dunn por Jaime Villa. El estudio de ciertos caracteres anatómicos de la serpiente *Conophis nevermanni* Dunn indica que esta especie pertenece a una línea filética sin previa designación genérica. Propongo el nombre genérico *Crisantophis*, que se define de la siguiente manera: serpientes de tamaño moderado y rasgos colúbridos generalizados, con 19-19-17 filas de escamas dorsales lisas sin fosetas apicales; cabeza diferenciada del cuello, pupila redonda; dientes maxilares 13-14 aumentando en tamaño posteriormente y seguidos por una diastema breve y uno o dos colmillos acanalados y grandes; hemipene largo, delgado, subcilíndrico y bilobulado, sin ganchos basales, pliegues o cálices; surco espermático distalmente bifurcado; lóbulos puntiagudos cubiertos de espínulas finas desde la mitad distal del hemipene; vértebras con hipapófisis en el tronco del cuerpo. Los estudios sobre la dentición, el hemipene y las

vértebras de la serpiente *Conophis nevermanni* indican que estas especies no pueden asociarse con *Conophis* ni con ningún otro género. Este nombre genérico *Crisantophis* se propone para estas especies.

Reproducimos de Flora de Nicaragua la síntesis de *La Vegetación de Nicaragua* por W. D. Stevens. En términos generales, Centroamérica fue más fría y seca durante el Pleistoceno. Las sabanas, los bosques de pino-encinos y los bosques secos probablemente predominaban en Nicaragua. Después del Pleistoceno, el clima se volvió más húmedo y caliente y los bosques siempre-verdes y semi-siempre-verdes habrían dominado la vegetación. Con la llegada del hombre, y a medida que la población creció y la agricultura se volvió importante, grandes áreas de la vertiente del Pacífico fueron deforestadas, en particular en la Meseta de los Pueblos, y como consecuencia el clima probablemente se volvió más seco. La vegetación del Pacífico se recuperó en forma significativa cuando la población colapsó luego de la llegada de los europeos, aunque la regeneración pudo estar influenciada por la preponderancia de árboles frutales comestibles y otras plantas útiles como fuentes de semillas. Más recientemente, en especial durante el siglo XX, el área del Pacífico ha sido nuevamente deforestada casi por completo y se ha vuelto dramáticamente más seca. Obviamente, la fauna también ha sufrido trastornos con estos cambios, trayendo consigo una serie de impactos en la evolución de la vegetación.

Diocleciano Chaves, El Naturalista de Nicaragua por Orient Bolívar Juárez es un tributo más a la memoria del creador y director del Museo Nacional. La reproducción de este folleto de Orient Bolívar Juárez fue posible por la autorización del autor, y el Dr. Michael Schroeder, quien proporcionó copia digital del libro.

La Escuela Gabriela Mistral en la memoria de la historia por Harlan G. Oliva Regidor. El autor escribe sus ensayos para historiar a Jinotega y hacer honor a las mujeres que han contribuido como maestras a formar a los hijos de ese departamento.

Biografía de Octavio Robleto Robleto (III entrega) por Alexander Zosa-Cano, es la tercera y última entrega de esta biografía. El lector puede consultar las dos primeras partes en RTN 81: 249-253, Enero 2015 y RTN 87: 330-339, Julio 2015.

La Historia de nuestra Flora recopilado por José Mejía Lacayo. Es una breve historia de los estudios de nuestra flora registradas en las cinco obras más importantes mencionadas en las fuentes de la Flora de Nicaragua, más otras seis citadas como fuente por Juan B. Salas E. en Árboles de Nicaragua.

El Diario La Prensa por José Mejía Lacayo es una valoración del periódico de mayor circulación en Nicaragua, fundado en 1926. Hacemos un análisis de las fuentes de información para elaborar los reportajes. Con base a estas fuentes de información, para los investigadores, las secciones Nacionales, Departamentales y Opinión son las más relevantes. Los reportajes sobre política están muy sesgados y no siempre basados en hechos. No existe una metodología teórica para escribir reseñas críticas de periódicos. ■

De Nuestros Lectores

Asunto: Propuesta de artículo sobre el mejor uso para el Gran Lago Cocibolca

Fecha: Sat, 9 Jul 2016 10:21:46 -0600

De: Salvador Montenegro Guillen <smontenegroguillen@gmail.com>

A: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Como es ya costumbre en la gestión de este gobierno, no hay información sobre lo que HKND hace o dice que hace. Usualmente los anuncios son de propaganda o anuncios jactanciosos sin fundamento, como el anuncio en Abril que reforestarian toda Nicaragua con 500 000 plantas, (que resultan suficientes solamente para unas 400 hectáreas). No hay noticias de los resultados del mapeo con LIDAR. Por supuesto que este silencio, muestra la creciente distancia entre las promesas y los hechos, y a pesar del triunfalismo oficial, el descrédito es visible.

Para mí, está claro que desde el momento que Ortega anuncia que **rescatará el proyecto "Cota 100"**, **anuncia** sin decirlo que ya el canal no puede continuar, el Cocibolca no puede abastecer el agua para ambos, el uso del caudal es excluyente mutuamente. De todas formas, por la calidad del trabajo de diseño de las obras, está claro que nunca tuvieron intención de construir un canal, lo que buscan con la ley 840 es apropiarse de las tierras de la Costa Caribe y Rivas o cualquier otro sitio: construir un enclave chino parecería un mejor negocio y para eso no necesitan un canal. Voces como DW (ver enlace), opinan de la misma forma. <http://www.dw.com/es/el-canal-de-nicaragua-futuro-basti%C3%B3n-militar/a-18566286?maca=es-Facebook-sharing>

Siempre he sido de la opinión que Nicaragua ha sido privilegiada en occidente con los mejores suelos de Centroamérica – mantenidos ociosos por depender de lluvias y baja tecnología- y por contar con agua en abundancia, en el Cocibolca. La irrigación de esos suelos con agua del Gran Lago, es la tarea más importante a desarrollar, y con ello la prosperidad de Nicaragua estaría asegurada. No solamente tendríamos varias cosechas anuales para alimentar al país y para exportar excedentes, sino el desarrollo de nuestra primitiva agroindustria para agregar valor, generar el empleo necesario, repatriar al medio millón de los nicas que emigraron para encontrar trabajo, todo gracias al correcto aprovechamiento de suelos y el agua del Cocibolca, un negocio sostenible ambientalmente de forma indefinida.

Nunca se ha profundizado suficientemente sobre alternativas para la mejor forma de alcanzar esa situación ideal. Tengo muchas reservas con las soluciones propuestas por el Ing. Armijo, por considerar transformaciones

innecesarias para transportar el agua desde el Gran Lago hasta Occidente. Puede lograrse de forma mucho más simple, ya se hace hoy en muchas partes del mundo, es asunto de examinar cuidadosamente las opciones y encontrar las mejores soluciones. Estoy convencido que no es necesario canalizar el río Tipitapa, reducir el espejo del Xolotlán de 1,000 km² a 600, canalizar el río Tamarindo, o lo peor, represar al Río San Juan para subir el nivel del Lago. Es posible incrementar el nivel promedio de 31.32 msnm a 32, pasando de 250 m3.s a casi 500, con solamente restaurar el buen funcionamiento de la cuenca hídrica del Cocibolca, y eso depende de la implementación del plan de gestión de cuenca adecuado, que sigue faltando a pesar que tenemos leyes para exactamente eso.

Ojalá en el futuro se pueda invertir en el análisis de las opciones para identificar la mejor variante de irrigación, que sea de mínimo impacto, mayor rentabilidad y, sobre todo, sostenible ambientalmente.

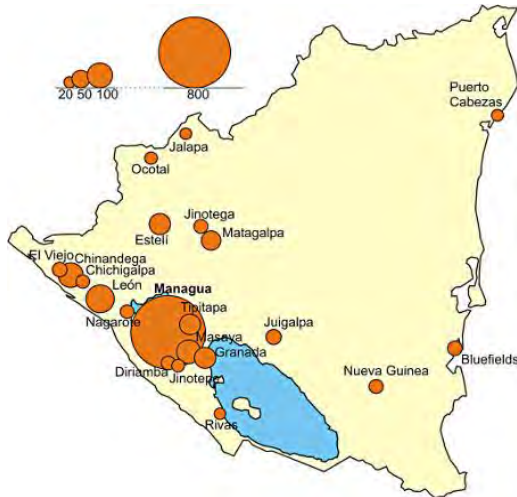
Finalmente, le comparto que ayer Confidencial publicó estas líneas mías que ojalá sean de su interés: <http://confidencial.com.ni/canal-imposible-traves-del-cocibolca/>

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



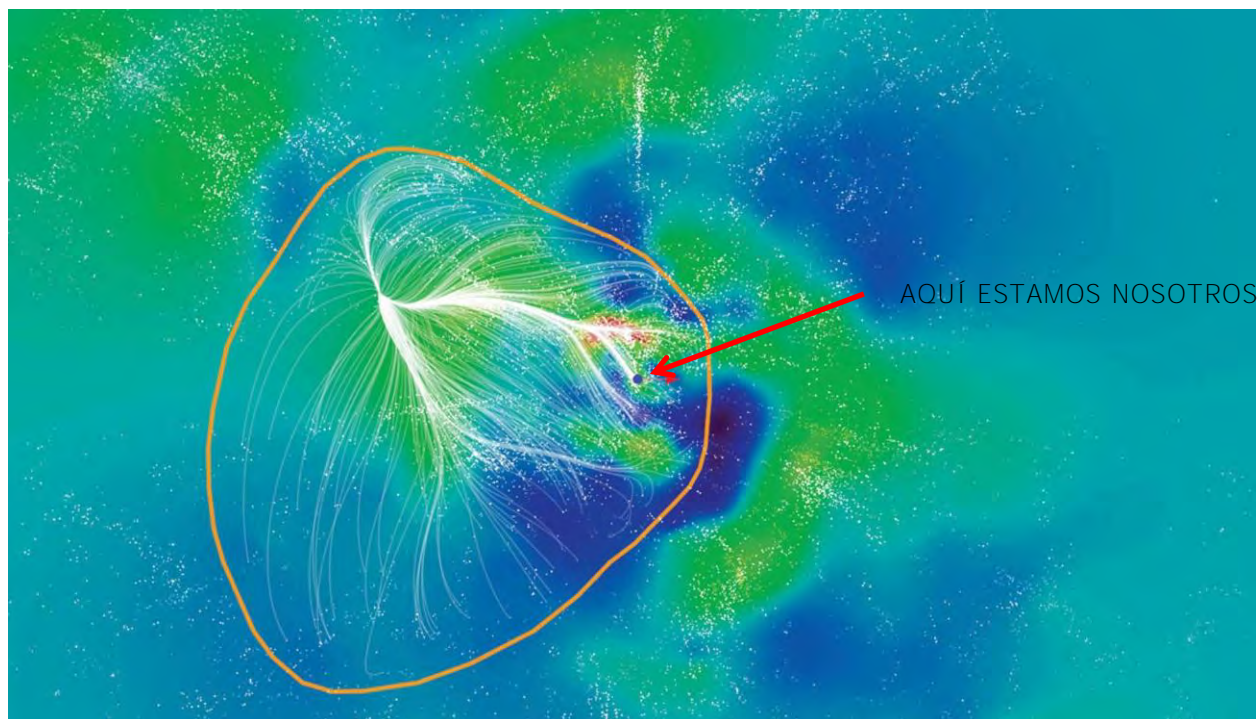
Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote* (19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

Nuestro lugar en el Cosmos

Scientific American y Wikipedia



Dentro de la línea naranja está LANIAKEA. El punto azul pálido es donde estamos nosotros. Y cada uno de los puntos blancos es una galaxia. La gravedad es más fuerte en los puntos rojos que en los verdes y es nula en los azules, lo que explica el número de puntos / galaxias en las manchas.

LANIAKEA es el súper cúmulo de galaxias al que pertenece nuestra galaxia, la Vía Láctea, y por lo tanto también el Sistema Solar y la Tierra. Ha sido definido en septiembre de 2014, cuando astrónomos de la Universidad de Hawái liderados por Brent Tully, publicaron una nueva forma de definir el término de súper cúmulo conforme a las velocidades relativas de las galaxias.

El nombre LANIAKEA significa en hawaiano "Cielos inconmensurables"³ fue propuesto por David Nawa'a Napoleón, profesor de lengua hawaiana en la Universidad de Hawái, para la denominación del súper cúmulo local y en honor de los navegantes polinesios y su conexión con el firmamento.

Las galaxias fluyen de las corrientes, rotan en remolinos, y se colectan en pozas para revelar la estructura, la dinámica, los orígenes y el futuro de las acumulaciones de materia más grandes del universo.

Nuestro sistema solar empaca nuestro sol, la tierra y otros planetas, situado en el **brazo espiral de Orión** de la Vía Láctea.

La **Vía Láctea** es una parte de un grupo llamado El Grupo Local con unas docenas de otras galaxias como Andrómeda. Somos el más grande de ellos.

El **Grupo Local** está en el borde de otro gran grupo llamado El Cúmulo de Virgo, el cual representa más de mil galaxias y se extiende por varios millones de años luz de diámetro.

Este **Cúmulo de Virgo** es de nuevo una parte del Súper Cúmulo de Virgo El llamado Súper Clúster el cual se aferra a varios otros cúmulos. El Súper Cúmulo de Virgo se extiende alrededor de un centenar de millones de años luz de diámetro. Para una mejor comprensión de $1 \text{ año luz} = 9.4605284 \times 10^{12}$ kilómetros

El **Súper Cúmulo de Virgo** a su vez es una parte de la estructura mucho más grande llamada, LANIAKEA. Que abarca alrededor de 500 millones de años luz de diámetro y pesa alrededor de 100 billones de soles. O, en otras palabras, 100,000,000,000,000 de veces la masa de nuestro sol, o 100×10^{12} . ■

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 91 91 93



Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista.

Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y

promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

Amistad entre Rubén Darío y Desiré Pector

Maritza Corriols

Como hombre de vasta cultura, Desiré Pector (1855-1939) se interesa en la poesía y tiene correspondencia con el poeta francés Achille Millien (1838-1927)¹; por razones comerciales entra en contacto con Centroamérica en 1883 y llega a ser cónsul de Nicaragua en París. Posiblemente ya había oído hablar de Rubén Darío como poeta; también Darío había oído mencionar al cónsul en París de apellido Pector que enviaba libros a la biblioteca de Managua donde él trabajaba. Los dos se conocen de nombre, pero no es hasta 1892 que tienen una relación personal. Veamos la secuencia de sus encuentros en España y París, además algunas muestras de su correspondencia.

1. Darío en España, 1892.

En ese año en que se celebra en España el *IV Centenario del Descubrimiento de América*, Darío de 25 años hace su primer viaje a España al ser enviado como secretario oficial de la delegación de Nicaragua a dicha conmemoración.² Pector, miembro de Sociedad de americanistas de París, filial de la internacional, -en representación de dicha Sociedad, participa en el 9º congreso internacional que los americanistas del mundo celebran en España para celebrar dicho centenario. Allí se encuentran por primera vez.

En su biografía, Darío no da sus impresiones de los actos conmemorativos, no les presta atención, está deslumbrado por conocer y entrar en contacto con los personajes intelectuales más relevantes de España y también conoce a Desiré Pector, un intelectual, cónsul de Nicaragua en París, interesado en las culturas precolombinas; en la Exposición Histórica Americana por el IV centenario, los dos, forman parte de la comisión que preside Fulgencio Mayorga.

En la Revista *El Centenario* editada en Madrid para esa ocasión, aparece un ensayo de Darío titulado *Estética de los primitivos nicaragüenses* y en él menciona a Pector como una persona que ha hecho importantísimos y curiosos estudios sobre la arqueología americana³; hacemos notar que este estudio de

¹ En el Archivo Achille Millien se encuentran cuatro cartas.

² En esa ocasión la *Revista Ilustración española y americana* de Madrid (1859-1921) publica los poemas *Friso y Mensaje sublime*; este último alude a Cristóbal Colón.

³ El Centenario: Revista Ilustrada (Madrid, 1892-1893), Tomo III, Pag. 202

Pector se basa en las investigaciones que anteriormente ha hecho su padre Eugéne Pector, cónsul de El Salvador.

Seguramente en este viaje a España comienza un mutuo conocimiento entre ellos como escritores y el inicio de una futura amistad.

2. Darío en París.

Al año siguiente, en 1893, Darío va por primera vez a París y se reencuentra con el cónsul Pector. Posteriormente en 1900 Darío va de nuevo a París como corresponsal de La Nación de Buenos Aires, para cubrir la Exposición Universal y permanece allí. Tres años después, Darío es nombrado cónsul general de Nicaragua, sustituyendo a Pector que así había sido nombrado en 1902⁴; Pector continúa simplemente como cónsul honorario. Nos preguntamos si esa sustitución influyó posteriormente en la opinión de Pector hacia Darío. Lo veremos más adelante.

Entre ellos había algunas afinidades: Una, Pector era un hombre parisino, de mucha cultura, interesado en la poesía; Darío era admirador de Francia, sobre todo de París. Otra, Pector se interesaba en la región centroamericana y sobre todo en Nicaragua; había leído y reescrito obras de viajeros, investigadores, científicos que habían visitado la región. Darío se interesaba en la literatura y cultura francesa; había logrado una buena formación literaria cuando trabajó en la biblioteca de Managua, leyendo las 16 obras de Víctor Hugo y 25 de Honorato de Balzac traducidas al español, enviadas desde España por don Emilio Castelar, además leyendo las obras en francés de Gautier, Zola y los 25 volúmenes de las obras completas de Balzac, enviadas por Pector desde París.⁵

De esa afinidad se pasó a una amistad.

En los archivos digitalizados se encuentra parte de una correspondencia entre Pector y Darío, cuando éste vivía en París y en España; se tratan de **“amigos” pero nos** preguntamos, en los últimos años de la vida de Darío, cuando vivía en España, ¿qué tipo de amistad tenían?, la de Pector hacia Darío ¿era sincera?

⁴ Pector nombrado Cónsul General en sustitución de Hector S. Torres, cargo que desempeña por un año.

⁵ Eduardo Zepeda Henríquez *La formación francesa de Darío en la biblioteca Nacional de Nicaragua* en, en Revista Temas Nicaragüenses , No. 47, Marzo de 2012. Pag. 5.

3. **Trato y elogios de Darío hacia Pector:**

Según J.E. Arellano, en una carta privada de 1907 Darío se refiere a él como "el amigo Pector"⁶.

En el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid se encuentra una carta de Darío a Pector, con fecha 6 de agosto de 1907, dice:

"Mi distinguido amigo, le agradezco mucho lo que me comunicó el Dr. J. Sansón. Yo recibí la carta de él en "La Pagode", y le contesté inmediatamente. Luego escribí otra carta de Brest, y, al recibir la tarjeta de V., le puse un telegrama y le escribí aún otra carta. Ahora soy yo el que no se si han llegado a poder suyo todas esas comunicaciones. Supongo que estará aún en París y espero noticias suyas. Sin más y deseándole buena salud, quedo su afmo. S. y amº. R. Darío".

Hay otra carta desde Madrid con fecha del 17 de Junio de 1908 que dice:

"Mi estimado amigo: A causa de mis muchos quehaceres diplomáticos no he podido escribirle largamente como deseaba.

Le molesté con el asunto del uniforme que por cierto no he recibido todavía y que cometí el disparate de mandar a arreglar allí en donde por un simple bordado me cobran una atrocidad. Aquí eso se hubiera hecho en mejores condiciones; en fin habrá que pagarlo. Entretanto tuve que presentarme al rey con el uniforme de un amigo; pero siempre me hace muchísima falta el mío para la recepción de los infantes y otras ceremonias más. Recibí yo un cablegrama del Gobierno en el que se me decía que pidiese a Medina todos los fondos necesarios para mis gastos de instalación y recepción, etc., pero Medina me dice que él no tiene dinero y que espera instrucciones y remesa del Gobierno. Hasta tanto esto ocurre, yo tengo la casa puesta y debo pagar bastantes regulares cantidades y sin embargo, aún no he recibido ese dinero. He vuelto a poner cablegrama al Ministro de Relaciones Exteriores para que este asunto se arregle lo más pronto posible. Aquí no se trata de mí sino del decoro del país. Por esta razón me permití molestarle para el envío del famoso uniforme que sigue siéndome muy preciso. Yo permaneceré todavía algún tiempo en Madrid antes de marchar a la temporada de verano. **Espero sus noticias y créame su Affmo. amigo, Rubén Darío".**

En estos tres mensajes, el trato de Darío hacia Pector es de "el amigo Pector", "mi distinguido amigo", "mi estimado amigo".

⁶ *Un americanista del siglo XIX. Introducción a la obra de Desiré Pector.* En Revista del pensamiento centroamericano, No. 179, Abril-Junio 1983, pag. 93.

Con relación a la obra escrita por Pector, Darío la elogia y la recomienda. En 1908, Darío en *El viaje a Nicaragua*, con relación a una publicación en ese mismo año; escribe:

“Monsieur Pector es bien conocido entre los americanistas; ha asistido a casi todos los congresos especiales y publicado opúsculos y libros merecedores de todo aplauso”⁷

Y en la respuesta a una carta del señor F. Torralba de Madrid quien pregunta sobre las casas editoriales de música en Nicaragua, en la posdata le recomienda la obra de Pector para obtener mayores datos sobre el país.⁸

En 1912 en la revista *Mundial Magazine*⁹ de la cual él es el director literario, se expresa así de Pector:

“... francés laborioso y estudioso, Consejero del Comercio Exterior de Francia y que durante largos años ha tenido a cargo consulados de repúblicas de Centro América, a las cuales ha procurado conocer y valer, en numerosos libros, folletos y artículos de periódico. La América Central y sobre todo Nicaragua y Honduras, deben mucho a la diligencia y al buen sentido del distinguido M. Pector”¹⁰ .

Vemos entonces, que Darío estimaba mucho a Pector y su obra, y lo consideraba su amigo.

4. Trato y reconocimiento de Pector hacia Darío?

En el archivo de la misma Universidad Complutense también se encuentran dos mensajes que Pector envía a Darío. Uno en el año 1903, cuando recién Darío es nombrado cónsul general; La ficha de lectura de dicho mensaje dice textualmente:

“Paris 11 de Junio de 1903. Mi apreciado amigo, En contestación á su solicitud, siento decirle que no he recibido ni mensaje del general Zelaya,

⁷ En *El Viaje a Nicaragua é Historia de mis libros*. Volumen XVII de las obras completas. Administracion. Editorial “Mundo Latino”. Madrid (Capitulo VIII), pag. 111-112.

⁸ Dicha carta se encuentra en los Archivos de la Universidad Complutense de Madrid.

⁹ Los empresarios uruguayos Alfred y Armand Guido encargan a Darío la dirección de la revista *Mundial magazine* de la que fue director de 1911 a 1913. La revista abarcaba un amplio campo: reportajes, crónicas y artículos de toda índole, también la creación poética, teatral y narración breve. La revista era editada en París por Leo Merelo y Guido fils, y estaba ilustrada con dibujos, fotografías y caricaturas.

¹⁰ Soto Quiros, Ronald. *Representaciones de Centroamérica...* en Revista Istmo. No. 14, Enero-Junio 2007. Cita a J.E. Arellano *Nicaragua en el siglo XIX*.2005.

ni periódico oficial alguno. Siento pues no poder conformarme ¿??? Al deseo de Ud. ¿Vio Ud. El no. de El Correo Latino Americano??? 30 Mayo ¿??? En Bruselas, en que el colombiano A. Gonzalo Torres dice barbaridades sobre ¿? querido ¿? Zelaya? Le saludo afectuosamente su Afmo. ¿??? Désiré Pector.

Sírvase Ud. decir al portador cuanto le debo a Ud. por mi parte en la impresión i el envío de su Circular Consular. Dígnese Ud. disculparme si se **me pasó por completo pedírselo**".

Pector escribe en una hoja con el membrete del Consulado General de Francia de la República de Nicaragua, pero corregida la dirección, lo que quiere decir que él continuaba en el consulado mientras Darío era el Cónsul General.

El otro mensaje es una tarjeta con fecha 12 Octubre 1907, en ella se lee que es cónsul de Honduras y de Nicaragua. Dice textualmente:

"Mi querido amigo. Como convenido con mi secretario, yo vendré el lunes próximo a casa de Ud. ¿??? Para buscarle y almorzar sencillamente en donde quiera entre las once i medio i las doce. Suyo afm. ¿??? Désiré Pector".

Con relación a Darío, como poeta, en su último libro publicado, en 1925, sobre las regiones del istmo tropical, en el capítulo XVII, Pector habla de los notables en las ciencias, artes y política de esos países, con relación a Nicaragua, dice:

"Rubén Darío, el sublime y el más moderno de los maestros de la poesía de lengua española contemporánea, gloria de Nicaragua; muerto en 1915, ha dejado su huella entre los jóvenes literatos de Centroamérica y de toda América Latina; él tendrá bien pronto su estatua en París, ciudad que él adoraba. El 12 de Julio de 1921, en París, en la inauguración del monumento al genio latino, el marqués de Peralta proclamó que Darío había sido el ídolo de la juventud literaria de **Latinoamérica**"¹¹.

Vemos que Pector se dirige a él como "mi apreciado amigo", "mi querido amigo" y le reconoce sus méritos como poeta; pero también hemos encontrado que al final de la vida de Darío, Pector no se expresa bien de él.

5. Opinión de Pector sobre Darío.

Durante su amistad consular y personal con Darío, Pector llegó a conocer al mexicano Julio Román Sedano y Leguizano, quien había sido secretario de

¹¹ Manuel María Peralta (1847-1930), costarricense, conocido como el Marqués de Peralta, amigo de Rubén Darío. *Regions isthmiques de l'Amérique Tropicale*. Pag. 184.

Darío¹². Sedano, al que se le descubrió como espía, fue condenado y fusilado en 1917. La investigadora Mari-Thérèse Villain, dice:

“Es probable que entre 1912 y 1916 se encuentra en Barcelona como secretario del poeta nicaragüense Rubén Darío. Cuando éste último decide regresar a América Latina, por razones de salud, Sedano se encuentra sin empleo, pero sin embargo permanece con la mujer de su protector durante un año. Desiré Pector ex cónsul de Honduras y de Nicaragua revela que en Barcelona Sedano estaba siempre en una situación precaria sin jamás cesar de estar puesto elegantemente. Él lo encuentra poco inteligente, sin embargo, siempre muy cortés y no se disgustaba cuando sufría los desaires y el lenguaje grosero de Rubén Darío”¹³.



Rubén Darío, entre su mujer Francisca, y la madre de esta, María Sánchez. A la espalda de Francisca, Julio Sedano.

Según lo que escribe Thérèse Villain, Pector califica el lenguaje de Darío **como grosero; sin embargo, Francisco Contreras opina que “Rubén Darío era amable hasta con sus detractores. Jamás censuraba y, ni cuando se trataba de ideas estéticas, llegaba a exaltarse”**.¹⁴

Al respecto nos hacemos varias preguntas:

1. ¿Darío había cambiado su lenguaje de París a Barcelona?
2. La opinión de Pector sobre Darío fue siempre la misma o había cambiado en los últimos años?
3. En 1912 Pector ya es Cónsul general de Honduras y Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya donde se ventilaba la disputa **del llamado “Territorio en litigio”**¹⁵. Sería interesante investigar en los

¹² Sedano (1866-1917) fue un espía a favor de Alemania. Nacido, según unos, en Cuernavaca, según otros en Pachuca, estado de Hidalgo. Para algunos genealogistas, Sedano era un hijo ilegítimo de Maximiliano - emperador México- con una mestiza, llamada María Anna Leguizano. <https://fr.groups.yahoo.com/neo/groups/Geneamau/conversations/.../794..>

¹³ *Espion en Paris en 1916*. Escrito por Marie-Thérèse Villain, el 2 de Abril 2015. La Gazette web.

¹⁴ Pag. 83.

¹⁵ En el Decreto No. 15.443 del 22 de Abril de 1912 de la Convención Sanitaria Internacional en Río de Janeiro, Désiré Pector está presente y aparece firmando; dice de él: Cónsul general de la República de Honduras en París y Miembro de la Corte permanente de arbitraje de la Haya.

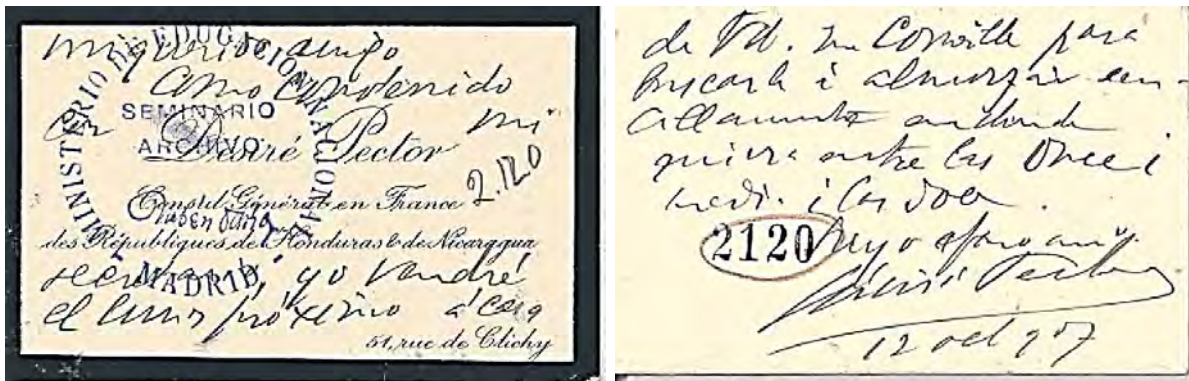
Amistad entre Rubén Darío y Desiré Pector

© Maritza Corriols – corrio2000@yahoo.com

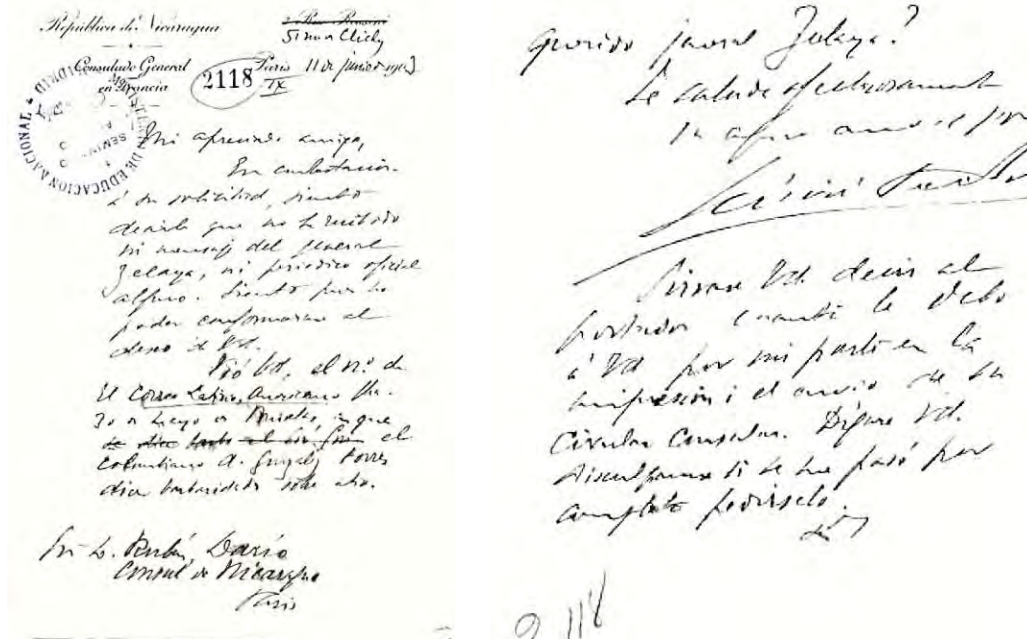
documentos sobre el litigio con Honduras, el papel que jugó Pector. Si era miembro de la Corte permanente de arbitraje de la Haya, ¿por cuál de los países se inclinaba?

Para finalizar presentamos la carta de Pector a Darío. En la primera hoja vemos la informalidad del mensaje, ya que ha rayado la dirección del Consulado, hay palabras ilegibles que en la ficha de la Universidad Complutense aparecen con una interrogante (?) y además en el segundo párrafo también ha tachado algunas palabras; no tuvo la molestia en rehacer el mensaje para que fuera más limpio, propio de un cónsul honorario al cónsul general. Vemos que la carta tiene fecha 11 de Junio de 1903, fecha que Pector ya no era cónsul general al ser sustituido por Darío y se desempeñaba como cónsul honorario.

Todo lo anterior nos hace pensar si la amistad de Pector hacia Darío era movida por sus intereses culturales, intelectuales y consulares, y no propiamente por Darío como persona?



Tarjeta de Pector a Darío (1907): Izq. Inicio, y derecha, Parte final de la tarjeta de 1907



Carta de Pector a Darío (1903): Izquierda comienzo de la carta y derecha, parte final de la carta de Pector (1903)

BIBLIOGRAFIA

-CONTRERAS, Francisco.

Rubén Darío. Su vida y su obra. Barcelona, 1930,

-DARÍO, Rubén.

El Viaje a Nicaragua é Historia de mis Libros. Vol. XVII Obras completas. Administración. « Mundo Latino ». Madrid, 1919.

-PECTOR, Désiré.

Régions isthmiques de l'Amérique tropicale, études ou notes descriptives, économiques, historiques, sociales et scientifiques. Paris, Société d'éditions géographiques, maritimes et coloniales, 1925.

-ZEPEDA HENRIQUEZ, Eduardo.

La formación francesa de Darío en la biblioteca Nacional de Nicaragua. En Revista Temas Nicaragüenses, No. 47, Marzo 2012.

Amistad entre Rubén Darío y Desiré Pector

© Maritza Corriols – corrio2000@yahoo.com

Sitios en la red:

<http://www.histoire-genealogie.com/spip.php?article2686&lang=fr> (sobre el espía Sedano).

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/carta-de-pector-desire/> ■

La Imagen de Nicaragua y los Nicaragüenses en el Primer Texto Utilizado en la Enseñanza de la Historia Nacional

Guillermo Fernández Ampié

Doctor en Estudios Latinoamericanos
por la Universidad Nacional Autónoma de México.
Correo electrónico: gfernand@gmail.com

Ensayo reproducido de la revista *Andamios*, Volumen 6, número 11, agosto, 2009, pp. 303-322. *Andamios* es una revista de Investigación Social de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Correo electrónico: andamios@admin.uacm.edu.mx, sitio web <http://www.uacm.edu.mx/andamios>. Esta revista está bajo una licencia Creative Commons México 2.5. Está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen, y se cite la procedencia (Andamios, Revista de Investigación Social) y al autor.

Fecha de recepción del ensayo: 31/10/2007 Fecha de aceptación: 8/09/2008

RESUMEN. Después de hacer algunas consideraciones sobre la importancia de las escuelas y los textos escolares de historia en la formación de una conciencia nacional y en la creación y consolidación del sentimiento de nacionalidad, en este ensayo analizamos el primer texto utilizado para la enseñanza de la historia y la geografía de Nicaragua: las Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua, escritas por el ingeniero francés Paul Lévy en 1871. Se trata de una de las primeras imágenes textuales de ese país centroamericano, que en parte refleja la visión y el concepto que de su propia patria tenían las elites nicaragüenses en esa misma época.

PALABRAS CLAVES: Enseñanza de la historia nacional, concepto e imagen de nación, textos escolares de historia nacional de Nicaragua, siglo XIX.

INTRODUCCIÓN

La preocupación por la construcción de un discurso histórico que contribuyera a configurar el perfil de Nicaragua como una nación con

características propias y un pasado particular, independiente de los otros fragmentos de la fenecida República Federal de Centroamérica se dio hasta en el último cuarto del siglo XIX, cuando el sueño unionista parecía haberse convertido en una quimera.¹ Fue entonces que la élite en el poder dio los primeros pasos para difundir una interpretación del pasado y una visión del país orientados a cohesionar la sociedad nicaragüense y consolidar el carácter nacional del Estado. Uno de los primeros problemas a enfrentar en esa tarea fue en qué basar ese discurso histórico promotor del sentimiento de nacionalidad nicaragüense. El pequeño país centroamericano no contaba con la tradición de un pasado prehispánico glorioso como en el caso mexicano. Tampoco podía hacer gala de ninguna gesta independentista como la vivida en la Nueva España o Sudamérica, ni de próceres independentistas como Hidalgo, Bolívar o San Martín. La salida a este problema llegó de forma casi providencial cuando un ingeniero francés, Pablo Lévy, decidió escribir una obra para dar a conocer a Nicaragua en el exterior, la cual fue publicada en 1873. Al conocer el manuscrito, los ilustrados nicaragüenses de la época se entusiasmaron tanto que sugirieron al gobierno que lo designara como texto escolar para que los jóvenes estudiaran la geografía y la historia de su nación. A partir del análisis de este texto que ofrecemos en el presente ensayo, caracterizamos la visión y el concepto que las elites nicaragüenses en ese entonces tenían de su propio país, porque si bien fue escrito por un ciudadano francés, el hecho de haber sido designado por el gobierno como texto oficial refleja cuando menos alguna identificación y simpatía entre la forma en que el autor miraba a los nicaragüenses y las concepciones de la nación de estos grupos en el poder.

La publicación del primer texto utilizado en Nicaragua para la enseñanza de la Historia y la Geografía nacionales coincidió con las experiencias de otros países latinoamericanos, aunque en muchos de éstos fue notablemente diferente. La sincronía se dio durante el proceso de consolidación de los Estados Nacionales que en algunas latitudes —como en México, Chile o Argentina— lograron echar raíces más sólidas. En otras, como las pequeñas repúblicas centroamericanas, resultaron más endeble. Durante este proceso, que se profundizó a finales del siglo XIX, las escuelas se convirtieron en el principal medio con que las clases rectoras trataron de minimizar, cuando no desaparecer

¹ Después de declarar su independencia de España el 15 de Septiembre de 1821, Centroamérica se anexó brevemente al Imperio Mexicano que pretendió crear Agustín de Iturbide. A la caída de éste, los centroamericanos se organizaron en las Provincias Unidas de Centroamérica. Posteriormente, en 1824, representantes de las provincias reunidos en una Asamblea Constituyente crearon la República Federal de Centroamérica. A partir de 1838, la Federación comenzó a desgranarse cuando uno a uno los distintos estados fueron declarándose repúblicas independientes. El tiro de gracia fue el fusilamiento del General Francisco Morazán en 1842, cuando se aprestaba a reconstituir la Federación por medio de la fuerza militar. No obstante, en años posteriores aún hubo intentos de restablecer la unión, pero todos resultaron infructuosos.

por completo, las diferencias culturales de los diversos grupos humanos existentes el territorio donde se estaba erigiendo el Estado. Al extender la educación básica a todo el territorio nacional, o por lo menos a los principales poblados, los centros de enseñanza funcionaron **como "máquinas culturales"**, según las denominó Beatriz Sarlo (1998), que tenían el propósito de **"homogenizar" el pensamiento de los miembros más jóvenes de la sociedad. Así** se fueron asentando las bases ideológicas de la unidad nacional que debería garantizar la cohesión social del Estado. Las herramientas fundamentales en la realización de esa tarea fueron (y siguen siendo) los cursos y los textos de historia patria o nacional, de ciencias sociales y los de civismo. En ellos se ofrecen los primeros y más importantes conceptos con los que los futuros ciudadanos empiezan a imaginar su nación, a identificarse con ella y a sentirse parte de ella.² Por medio de esos textos aprenden a admirar y a respetar a los personajes históricos considerados padres fundadores de ese Estado-nación. También por ellos se asimila y memoriza los acontecimientos considerados fundamentales en la historia del grupo y decisivos en la constitución y consolidación de su nación; adquiriendo y consolidando así la conciencia histórica que se supone es compartida y es común a todo el colectivo, a toda la nación a la que se pertenece.³

Por eso, uno de los principales objetivos de los primeros textos de historia nacional en las recién nacidas naciones hispanoamericanas fue la construcción de una imagen del pasado en la que los nacionales de esos países pudieran reconocerse y sentirse identificados. Con esa imagen del pasado, estos historiadores también hacían una importante contribución a la construcción de las nuevas naciones, como bien argumenta Fernando Devoto (1998). En un planteamiento similar al de Sarlo, este autor también asegura que la mayor

² En su texto *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. (1998), Beatriz Sarlo analiza el testimonio de la maestra Rosa del Río, en la que ésta asegura que antes de asistir a la escuela **era como "un animalito", pero que a través de esa institución logró "civilizarse", y no sólo eso, si no** que gracias a ella alcanzó el estatus que la dignificaba como persona: el ser maestra. A partir de este testimonio, Sarlo argumenta que las escuelas argentinas de finales del siglo XIX, impusieron un modelo de integración que omitió las diferencias; pues funcionaron como difusoras de una ideología con contenidos nacionalistas y reprimieron las características culturales que los inmigrantes habían traído consigo desde sus lugares de origen. De ahí que califique a las escuelas como máquinas de **"imposición de identidades"**.

³ Compartimos aquí el concepto de conciencia histórica que ofrece Enrique Moradiellos (2001), entendida como el conocimiento, recuerdo y valoración del pasado colectivo y comunitario, de la duración o el devenir del grupo en el tiempo y sobre el espacio como una colectividad específica y definida por sus propias características, lo cual es elemento indispensable en el presente de toda sociedad humana, y que se manifiesta en los diferentes aspectos de su vida: sus ceremonias, tradiciones, sistemas de valores, sus relaciones con el entorno, incluyendo otros grupos o colectivos humanos vecinos.

parte de los intelectuales argentinos de la época (finales del siglo XIX) “creían que la principal tarea era utilizar la historia para construir a los argentinos a partir de esa masa heterogénea de inmigrantes...” (Devoto, 1998: 47), una idea que desde mediados de ese siglo compartían muchos historiadores europeos.

Además de construir esa imagen del pasado con la que se habrían de identificar los futuros ciudadanos, la enseñanza de las historias nacionales en las escuelas primarias también ha sido factor decisivo en la creación de la imagen que estos mismos ciudadanos se hacen de otros pueblos. Con estos dos elementos —la imagen del pasado del grupo al que se pertenece y la visión con que se contempla a los otros, los que no pertenecen al propio grupo— se redondea la concepción del mundo que las generaciones más pequeñas desarrollan en el transcurso de sus primeros años escolares. En un texto ya clásico, Marc Ferro sintetizó la importancia que en este aspecto tiene la **enseñanza de la historia**. “No nos engañemos —advierde el historiador francés al inicio de esta obra—, la imagen que tenemos de otros pueblos, y hasta de nosotros mismos, está asociada a la historia tal como se nos contó cuando éramos niños” (Ferro, 1990: 9).

Aunque comprendemos hacia dónde apunta el señalamiento de Ferro, su expresión pareciera hacer énfasis en la metodología de la enseñanza. Consideramos que también es necesario agregar y especificar que la imagen que tenemos de nosotros mismos y de otros pueblos se construye a partir de lo que se nos contó como historia cuando éramos pequeños. Por eso resulta común **que, al crecer, muchos estudiantes “descubran” que las cosas** —el pasado, el mundo, la historia— no fueron ni son como se las contaron. O mejor aún, que el relato que aprendieron como historia no era toda la historia, ni tenía los matices ni la riqueza que ésta contiene.

Muy relacionado con esto, en un período más reciente, autores como Olga Hoyos, Cristina del Barrio, Jorge Blanco y Florentino Castro, entre otros, realizaron estudios, especialmente en Colombia y en España, en los que analizan el papel de la enseñanza de la historia en la formación y fortalecimiento, entre los **estudiantes más pequeños, de lo que se ha dado en llamar la “identidad nacional”, así como también consolidación de la memoria colectiva de grupos sociales y/o nacionales**. Castro y Blanco (2006), tras analizar las diversas interpretaciones del pasado español —escritas por historiadores como Rafael Altamira, Cánovas del Castillo y Antonio Álvarez (autor de los textos escolares utilizados durante el franquismo)— **llegan a la conclusión de que “la función básica de la historia es gestionar identidades”, y advierten** que este hecho debe reconocerse y asumirse antes que otras consideraciones como el valor formativo de la disciplina o la manera en que debe enseñarse. En tanto que Hoyos y del Barrio, en 2006, por medio de encuestas y entrevistas a estudiantes de primaria

en Colombia y España, demuestran que, en la medida en que crecen en edad y avanzan en los distintos niveles o grados escolares, los jóvenes estudiantes modifican o varían sus concepciones referidas a la patria, la nación, el nacionalismo o el ser colombiano o español. Aunque han abordado el tema desde perspectivas diferentes, los autores anteriormente citados resaltan la enorme importancia que revisten las escuelas y los textos escolares de historia patria o nacional, los de estudios sociales en su defecto, para generar, cultivar y alentar en las generaciones más jóvenes del Estado nacional el sentimiento de pertenencia al grupo (o a ese Estado Nacional), y de simpatías e identificación con los demás miembros del grupo imaginado del cual son miembros,⁴ así como al proyecto político que rige ese Estado.

4 Al condensar la versión oficial de la historia de la comunidad nacional; es decir, la versión sobre el pasado del grupo patrocinada desde el Estado, esos textos están concebidos para que los niños aprendan a admirar y a respetar a los personajes históricos considerados los padres fundadores de ese Estado-nación; para que asimilen y memoricen los acontecimientos considerados fundamentales en la historia del grupo y decisivos en la constitución y consolidación de la nación; y para que desarrollen un sentido de solidaridad con los demás miembros del grupo nacional, es decir un sentido de identidad y pertenencia, despertando incluso un sentimiento de orgullo nacional. En última instancia parecieran escritos no para que los escolares conozcan la riqueza de la historia, con las múltiples interpretaciones, variantes y hasta contradicciones y complejidades, que como la vida misma contiene el pasado.

Pero los textos de historia nacional también son fuentes muy importantes para determinar la versión del pasado y la idea de nación que las elites en el poder han querido transmitir e imponer en determinados momentos y, por consiguiente, en una importante medida nos indican qué imagen de su propia nación se han construido las generaciones que han estudiado en esos textos.

Aunque los anteriores planteamientos teóricos se refieren a casos disímiles al nicaragüense y a un período mucho más reciente, resultan pertinentes para nuestro análisis porque, como hemos visto, resaltan la importancia de los textos escolares de Historia Nacional en la formación del sentimiento de nacionalidad e identidad nacional en los distintos países. En tal sentido, es obvio que las elites nacionales en el siglo XIX no dominaban estas

⁴ Estamos de acuerdo aquí con la concepción de Benedict Anderson (1993) sobre la nacionalidad o "la calidad de nación", entendida como un artefacto cultural creado a lo largo de un proceso histórico, y cuyo carácter es imaginado porque pese a que los miembros de esa nación, en su inmensa mayoría, jamás se conocerán entre sí; pero en la mente de cada uno de ellos se mantiene viva "la imagen de su comunión".

ideas en esos términos, pero tenían la intuición y sentían la necesidad de consolidar la unidad cultural, histórica e ideológicamente de su país. De ahí la importancia de designar un texto que presentara un discurso sobre el pasado nicaragüense que fuera estudiado y aprendido por todos los pobladores; un discurso que se convierte así en la versión oficial, promovida por el Estado, de la historia. Esta suerte le correspondió al libro *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*, escrito y publicado en 1871 por el ingeniero francés Paul Lévy —mejor conocido en Nicaragua como Pablo Lévy—, bajo los auspicios de los gobernantes conservadores Fernando Guzmán (1867-1871) y Vicente Cuadra (1871-1875).

Lévy llegó a Nicaragua atraído por el proyecto de construcción de un canal interoceánico a través del territorio nicaragüense. De ahí que el propósito original de su texto fuera dar a conocer a Nicaragua en el exterior, principalmente en Francia, con el fin de entusiasmar a posibles inversionistas y alentarlos a participar en el proyecto canalero. También se proponía promover la inmigración europea hacia el país centroamericano. Sin embargo, ante la inexistencia de un texto de historia de Nicaragua y atendiendo la sugerencia de numerosas personas que lo leyeron en francés, idioma en el que originalmente fue escrito el libro, el presidente Cuadra solicitó al autor que lo tradujera al español, y dispuso que se utilizara en las escuelas nicaragüenses, según lo informa el propio Lévy en la Advertencia sobre la traducción española.

En su libro, Lévy ofrece una de las primeras visiones e interpretaciones sobre el pasado de Nicaragua y de la forma de ser de los nicaragüenses. Es una imagen muy halagadora de las bondades climáticas, de la generosidad productiva de la tierra y los recursos naturales del país, pero es mucho menos amable con sus habitantes, los nicaragüenses, a los que considera en constante degradación.

No podemos afirmar categóricamente que la visión y el concepto que tenían de sus connacionales las elites conservadoras en el poder en Nicaragua en ese entonces hayan sido los mismos que describe Lévy en sus *Notas*; pero como comentamos en la introducción, sí podemos suponer que de alguna manera la compartían, dado que dieron su visto bueno al texto, financiaron su publicación y lo designaron como texto provisional para la enseñanza de la historia. El propio Lévy afirma en el prólogo para la edición francesa de su libro **que presentó algunas de sus notas a “ciudadanos ilustrados” nicaragüenses para que dieran su parecer ante las opiniones que vertía en ellas, y que éstos “no solamente se dignaron a dar su aprobación sin reserva a todo lo hecho, sino que también resolvieron solicitar al Supremo Gobierno de la República el favor de una subvención”** (Lévy, 1976) que le permitiera terminar lo más rápido posible su investigación, sin verse apremiado o interrumpido por limitaciones

económicas. Lamentablemente, aún no se ha podido ahondar en el pensamiento o las ideas sobre la nación y la historia del país que tenían los patriarcas nicaragüenses en la segunda mitad del siglo XIX, porque la mayor parte de sus documentos y correspondencia es legado de sus descendientes y, en tanto tal, guardado celosamente. Sin embargo, es posible determinar algunas de las ideas que sobre la nación y la identidad del país circulaban entre los intelectuales en ese período. La historiadora nicaragüense Frances Kinloch Tijerino sostiene que, una vez finalizada la guerra nacional antifilibustera, el ideal de nación que se promovió en Nicaragua fue la reconstitución de la unidad centroamericana. Sin embargo, hubo voces que señalaron lo difícil, y quizás hasta imposible, que sería reconstruir la patria centroamericana porque las condiciones eran adversas o directamente ausentes (Kinloch Tijerino, 2001). Una de estas voces fue Gregorio Juárez, editor del periódico El Nacional. Desde las páginas de esta publicación, Juárez afirmaba que bajo el concepto comúnmente aceptado de que **la nación es un conjunto de seres humanos “unidos por el idioma y las costumbres similares y sujetos a un mismo sistema de leyes dentro de un territorio delimitado”, era imposible determinar si los estados centroamericanos constituían una sola nación o cinco naciones diferentes.** Ante ese problema, Juárez proponía que el principal elemento constitutivo de la nación había que **buscarlo en “la voluntad ciudadana” (Kinloch Tijerino, 2001: 194).** El editor de El Nacional agregaba que para el surgimiento de una nación eran indispensables **tres condiciones: “convergencia ideológica, comunidad de intereses y [...] un proyecto que brindara cohesión a los esfuerzos de la colectividad”;** aseguraba que en cada uno de los estados centroamericanos estaban presentes esas condiciones, pensadas respecto a sus propios estados, pero que no tenían en miras la construcción de la nacionalidad Centroamericana (Kinloch Tijerino, 2001: 194).

Kinloch Tijerino también afirma que, al analizar los periódicos de esta época, se sorprendió al comprobar que la derrota del filibustero William Walker, que en 1856 invadió **el país y llegó a nombrarse presidente de Nicaragua,** “no se tradujo en una afirmación positiva de la imagen de los nicaragüenses como **conjunto social”.** Al contrario, afirma, en las reflexiones que se hicieron después de ese conflicto bélico se descubre el peso de la imagen atribuida a los pueblos del trópico por el pensamiento antropológico ilustrado [las ideas de la **degradación de ‘la raza americana’ y su incapacidad para autogobernarse], e** incluso la influencia de la tesis sobre la superioridad de la raza anglosajona, esgrimida por los propagandistas del Destino Manifiesto (Kinloch Tijerino, 2001: 198).

La historiadora aclara, sin embargo, que las elites “trasladaban” esos estereotipos hacia las clases subordinadas “y se reservaban para sí el rol de diseminadores de la civilización europea”, aunque después de casi treinta años de anarquía esas mismas elites “empezaban a dudar de su propia capacidad para instituir gobiernos estables — deficiencia que atribuyeron a la herencia cultural española e, incluso, a la sangre de sus ancestros” (Kinloch Tijerino, 2001: 198).

Es pertinente que nos hayamos detenido en esos planteamientos que circulaban poco más de una década antes que se publicara el texto de Lévy, porque precisamente ésa es la idea y la imagen de Nicaragua que ofrece el ingeniero francés en su texto. Utilizando fuentes como el Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala, de Juan Domingo Juarros (publicado por primera vez en 1808 y que a pesar de lo que indica su título contiene información sobre todo el istmo centroamericano, desde la llegada de los europeos hasta 1803), los textos de algunos cronistas de Indias, libros de autores contemporáneos y hasta la obra del memorialista nicaragüense de Jerónimo Pérez, Lévy realizó una admirable síntesis de la historia de Nicaragua.

A este apartado, que tituló “Resumen Histórico”, Lévy lo dividió en cuatro secciones. La primera contiene nociones sobre el pasado prehispánico, y en ella incluyó algunas teorías de la época sobre el origen de los pueblos americanos. La segunda se refiere a la llegada de los europeos y el proceso de conquista. En la tercera aborda el período colonial hasta la declaración de independencia de la Capitanía General de Guatemala; y la cuarta comprende los años inmediatamente después de la independencia hasta los contemporáneos del autor. En esta síntesis Lévy se limita principalmente a reseñar los principales acontecimientos ocurridos en Centroamérica y Nicaragua durante esos períodos, pero no se detiene en interpretaciones ni en el análisis de esos hechos del pasado. En algunos casos, nada más relata los sucesos narrados por las fuentes de donde abrevó, tomándolos prácticamente de forma literal. De esta manera, lo notable de este capítulo es la capacidad de síntesis del autor.

Donde aparece muy clara su percepción y su visión de Nicaragua y los nicaragüenses es en los capítulos sobre la población, etnología y “geografía administrativa”. En esas secciones, Lévy describe los usos, costumbres, hábitos, la situación administrativa, política y cultural del país en el tiempo que él lo visitó. Con un tono que podría evocar la lectura de Los viajes de Gulliver, describe además aspectos de las viviendas, sus formas de construcción, los hábitos alimenticios, así como la preparación de los alimentos.

Resulta irónico que todas las comparaciones y juicios del autor —después de advertir el grave error “en que caen todos los extranjeros que ven por

primera vez un país hispano-americano”, cuando comparan “todo con lo que existe en las grandes capitales de Europa y de los Estados Unidos, y por consecuencia, estando el país poco desarrollado aún, encontrarlo todo absurdo, malo o feo” (Lévy, 1976: 218)— tengan como base los usos, costumbres y normas utilizadas en los países europeos. De ahí que constantemente señale las “imperfecciones” de ciertos hábitos, de la alimentación y hasta de algunos productos cultivados en Nicaragua, lo mismo que de determinadas prácticas religiosas.

En esos capítulos el autor vierte con mayor soltura sus opiniones, y con ellas construye quizás la imagen más sólida elaborada sobre Nicaragua en ese siglo; obviamente, una imagen en la que también se refleja la mirada del autor, una mirada tamizada por los más rígidos anteojos del eurocentrismo. En ella, el ingeniero francés también pareciera ofrecer argumentos a favor de ese pensamiento ilustrado sobre la inferioridad de la población americana que, como señala Kinloch Tijerino, fue tan vehementemente rechazado durante el período de emancipación colonial.

Entre otras cosas, Lévy señala, y pareciera criticar, que en Nicaragua existen muchas irregularidades en el uso de la cuchara, que “el café negro siempre sale malo, por falta de conocimiento para tostarlo, molerlo y elaborarlo convenientemente” (1976: 225), que “los vinos que se encuentran en el país, son poco propios para inspirar el gusto por esta bebida” (1976: 226), que la alimentación de la clase pobre “presenta tres particularidades funestas”: es irregular, de mala calidad e insuficiente; que la población prefiere curar las enfermedades antes que prevenirlas (1976: 227); que es muy difícil obtener un servicio interior formal (domésticas); que se hace un verdadero abuso de las campanas, “muchas veces colgadas de una solera a un lado de la iglesia, por falta de campanario” (1976: 235), y que en general las costumbres de Nicaragua “tienen un carácter patriarcal” (1976: 230).

Lévy hace además agudas críticas a la clase dominante en el país, a sus hábitos y costumbres. “Los momentos desocupados se consagran casi siempre a la conversación, o a otro modo cualquiera de perder el tiempo; la hamaca y el cigarro absorben demasiado las horas que pudieran consagrarse útilmente a distraerse por el estudio o a adquirir conocimientos útiles”, señala, y agrega que en lo que respecta a la educación de la juventud, “todo está todavía por hacerse” (1976: 230).

A este carácter “patriarcal y simple” de la clase dominante, “que cree poder vivir siempre como vivían sus antepasados”, Lévy atribuyó la negligencia en sus funciones de muchos empleados nacionales y municipales, lo que daría a

las poblaciones un aspecto de abandono o desolación y falta de progreso. Dice Lévy:

... el barrido de las calles se hace por los vientos y las lluvias; la limpieza de las inmundicias está a cargo de los zopilotes y de los cerdos; el alumbrado público se hace por medio de un pequeño farol que cada uno cuelga a su puerta hasta las nueve, los caminos se entretienen por sí solos, y [los pobladores] dan sencillamente una vuelta cuando un árbol ha caído en medio; los arrieros acampan en la plaza pública y los ganados vagan libres (1976: 230).

Además de exponer la inoperancia de la administración pública y **manifestar que en la educación “aún está todo por hacer”, el ingeniero francés también dejó testimonio de la inexistencia en Nicaragua de símbolos tan importantes en una nación, como lo es un himno nacional y otras representaciones de la patria.**⁵ Esta carencia también es evidente en otros aspectos culturales. Al referirse al vestuario de los nicaragüenses, Lévy dice que una de las primeras cosas que le asombró fue que tampoco existía un **traje nacional, por lo menos ninguno que hubiera sido establecido como tal. “Las personas de mayores recursos económicos imitan la moda europea de verano, [mientras que] en las clases inferiores se advierte, en primer lugar, la ausencia de calzado; el indio lo reemplaza por los ‘caites’, especie de sandalias...”**, afirma (1976: 228).

⁵ La historia del himno nacional de Nicaragua es otro de los más vivos reflejos de las peripecias por las que ha tenido que atravesar la construcción de un imaginario nacional nicaragüense. Tras la ruptura de la Federación Centroamericana, el país adoptó como himno la marcha Granadera (hoy himno nacional del Estado Español), que escuchaban las tropas federales cuando atendían misa. Entre 1840 y 1846, se adoptó una melodía religiosa, atribuida a un fraile de apellido Castinove, y que la **utilizaba para “evangelizar” a los indígenas de Subtiaba a finales de la colonia. En 1876, durante el gobierno conservador de Pedro J. Chamorro, se decretó como oficial un nuevo himno que como muchos de los recién creados estados americanos, llama a los ciudadanos a las armas para defender su independencia (“más vale morir independiente a vivir sojuzgado en opresión”) y con fuerte espíritu antiespañol ensalza la independencia centroamericana (la patria “alzando su frente abatida aniquila el poder colonial”, y a la luz de septiembre “el ibero se espanta, tiembla y cae el león español).** En 1889, el presidente Roberto Sacasa impuso un nuevo himno, pero pocos años después, tras la revolución liberal de 1893, también fue abolido. Zelaya, el caudillo liberal, decretó entonces **como oficial un nuevo canto titulado “Hermosa Soberana”, unas coplas que cantaban a Nicaragua y la defensa del Derecho y su Libertad.** Este himno, de corte liberal, también fue abolido tras la caída de Zelaya. Los conservadores que sucedieron a Zelaya en el poder impusieron como himno un canto **titulado “La Patria Amada”, que se entonaba con la melodía de Castinove. En 1918, durante el gobierno de otro presidente conservador, Emiliano Chamorro, se convocó a un concurso para cambiar la letra del himno. Este fue ganado por el poeta Salomón Ibarra Mayorga, que en sus versos canta el fin de las guerras fratricidas y al trabajo y la paz como divisas de Nicaragua.** Este himno, que es el actual del país, se cantó por primera vez en septiembre de ese mismo año (1918), pero al parecer cayó en el olvido, hasta 1939, cuando el dictador Anastasio Somoza emitió un decreto que lo declaraba oficial, reconociendo el resultado del concurso de 1918. Un decreto posterior estableció las ceremonias y condiciones en que debía entonarse. Desde entonces no ha sufrido modificaciones (véase Ibarra Mayorga, 1964).

Por otra parte, como muchos de los estudiosos europeos de ese siglo, Lévy fue tributario de las teorías e hipótesis de historiadores y filósofos como el Conde de Buffon, Corneille de Pauw y William Robertson, que en sus obras **pretendieron demostrar, con diferentes argumentos “científicos”, la inferioridad y decadencia de los pueblos americanos, incluyendo a los criollos, debido a la supuesta “degeneración” que causaba el clima, entre otros aspectos de la naturaleza americana, como bien lo ha analizado Brading (2003).**

En el capítulo sobre la población, Lévy se extiende ampliamente sobre la teoría y clasificaciones raciales, y describe las características físicas de cada una **de las diferentes “razas” que habitan Nicaragua y las “consecuencias” o “debilidades morales” causada por la “mezcla” de éstas.**

Al resumir **“a grandes pinceladas” la situación antropológica de Nicaragua, el ingeniero francés se revela como un convencido racista y concluye que “la situación es mala”, o bien, expresado “en términos vulgares”, como él mismo afirma, “este admirable país no está bien poblado”. El principal problema que advierte es que “la población es esencialmente mestiza”, lo que considera grave porque “los mestizos son siempre seres inferiores, física y moralmente, a las razas puras que los han producido; [y] porque los mestizos actuales se sobre cruzan entre sí, y van, por consecuencia, inferiorizándose todos los días más y más” (Lévy, 1976: 193).**

Lévy califica este hecho como **“espantoso”, más aún porque “nadie pareciera ocuparse del asunto, ni siquiera sospechar el peligro que corre en eso la nacionalidad”. En este sentido, una de las pocas cosas que califica como positivas o buenas de la dominación española es “las preocupaciones de casta”, que restringían estos cruzamientos.**

Para solucionar este **“peligro”, en tono profético y alarmante, Lévy insiste que la única salvación de Nicaragua “es provocar a todo trance una inmigración blanca”; y llega al extremo de argumentar que por el bien de la humanidad, los nicaragüenses no tienen derecho a ser absorbidos por la raza india y retroceder con ella al estado primitivo. Así, considera un deber de los nicaragüenses cultos, vale decir las elites en el poder, “provocar lo más pronto posible una inmigración europea a este país” (1976: 194).**

Por lo que sabemos, no se tomaron en serio esas recomendaciones, aunque —como ya mencionamos— su libro sí fue designado para que se utilizara en las escuelas nicaragüenses, a fin de que los estudiantes conocieran mejor a su país. Después de todo, su autor se jactaba de conocerlo mejor que los propios nacionales, y expresaba sus dudas de que en Nicaragua se encontrara otro hombre que hubiera recorrido todos los caminos de la república, tomando

nota y haciendo observaciones de todos los pueblos, que hubiera colectado la cantidad de insectos, plantas, antigüedades y otras curiosidades como lo hizo él para enviarlas a Europa, **o que hubiera hecho “la ascensión científica a algún volcán”, o que hubiera residido “en medio de los caribes” como lo hizo él (Lévy, 1976: 507).**

Sin lugar a dudas, éste es otro mérito que debe reconocerse al autor: su estadía en las comunidades de la Costa Caribe nicaragüense, que él denomina **“la parte no civilizada” del país. Todos los datos y pormenores que narra sobre las costumbres de estos pobladores se deben a esa verdadera investigación de campo que realizó el ingeniero francés; a partir de la cual nos ofrecerá otra visión muy sugestiva de esta porción de Nicaragua. Lévy manifiesta que “el salvajismo” de estos pueblos de ninguna manera es agresivo u hostil, porque opera bajo su propia lógica, una lógica que el autor francés no logra comprender ni comparte. Lévy se asombra porque los indígenas**

Presentan ese fenómeno moral, tal vez único en el mundo, de ser salvajes **con pleno conocimiento de causa y propósito deliberado. [...] No hay uno sólo** entre ellos que no procure demostrar al viajero que son ellos los que tienen razón viviendo como viven, y que es él el que se equivoca, imponiéndose trabajos y cuidados, por medio de los cuales se compra la satisfacción de nuestras necesidades ficticias (Lévy, 1976: 210).

Esta perspectiva indígena que el ingeniero francés no logra entender ni aceptar se explica mejor cuando nos enteramos del conocimiento, la información **histórica y la experiencia vívida acumulada por los indígenas “costeños”. Según Lévy,**

Muchos creen que los españoles mandan todavía en Nicaragua, y les tienen mucho odio, y a la vez mucho miedo. Los pocos que saben que no hay más que nicaragüenses, les temen igualmente; incapaces de comprender la igualdad republicana, se imaginan que aquí [en la Costa Pacífico nicaragüense] hay dos clases, una que oprime y otra que está oprimida; y convencidos de que si se civilizan, los colocarán en la última clase, se empeñan poco en salir de su estado actual. Su mayor temor es que les hagan soldados y les manden después a hacerse matar por algún motivo desconocido de ellos. Lo que sentirían más sería verse obligados a trabajar, a no pintarse el cuerpo, a vestirse, y a no poder embriagarse casi permanentemente como lo hacen en su tierra (Lévy, 1976: 249).

Lévy desestima la comprensión e interpretación, hoy diríamos el análisis, que hacen los indígenas sobre la realidad de la costa del Pacífico nicaragüense; y hasta pareciera burlarse de ella. Sin embargo, en nuestros días resulta muy fácil apreciar que ésta era acertada, y no sólo desde la perspectiva indígena.

Esa **situación que Lévy considera o atribuye a mera "imaginación"** de los indígenas responde a la experiencia que habían vivido esos pueblos, a su propia realidad histórica; era producto de su propia historia, y seguramente no estaban equivocados cuando afirmaban que serían oprimidos o se les convertiría en soldados para matar o morir por causas completamente ajenas a ellos. Esa era una realidad que ya habían experimentado, según lo relata otro historiador y memorialista nicaragüense, Francisco Ortega Arancibia (1974). En su recuento del sitio a León, en la guerra civil de 1844, Ortega Arancibia cuenta:

[los soldados conservadores] tomaron indios de los que de Matagalpa llegaron, y los cargaron con unos sacos llenos de arenas para que los pusieran en las calles, formando barricadas; los soldados [leoneses, sitiados] les hacían descargas de fusilería, y los mataban; y aunque atemorizados los demás no querían llevar más sacos de arena, los amenazaban los oficiales [sitiadores]; y los indios morían; hasta que por fin, dispusieron hacerlas en la oscuridad de la noche; con los demás indios reponían las bajas, armándolos con los fusiles que los muertos y heridos dejaban desocupados (Ortega, 1974: 61).

Las numerosas citas del texto de Lévy que nos hemos permitido introducir en este artículo nos sirven para precisar la imagen de Nicaragua y los nicaragüenses que se ofreció en ese primer discurso textual histórico sobre el país; una imagen que es particularmente reveladora.

Una primer conclusión que cabe extraer es que los escolares nicaragüenses que estudiaron con ese texto, patrocinado y financiado por el **gobierno, fue que Nicaragua se dividía en dos partes: una "civilizada" y la otra no**. El libro expresa de forma clara que los nicaragüenses eran los que vivían en la parte **"civilizada", mientras que el resto de la población, es decir los indígenas, no estaban incluidos en la nación, no eran nicaragüenses, ni ciudadanos. De hecho, ni siquiera todos los habitantes de la parte "civilizada"** eran ciudadanos, pues la Constitución vigente en la época, reproducida en el **mismo texto de Lévy, establecía que para serlo se debía de poseer "una propiedad que no baje de cien pesos, o una industria o profesión que, al año, produzca el equivalente"** (Lévy, 1976: 260).

Lo que no resulta claro es si realmente los estudiantes compartieron esa imagen de su nación. Debemos notar también que, en todo caso, el público que habría tenido acceso a este texto no fue muy grande. Según las cifras publicadas en el propio libro, el universo estudiantil de Nicaragua en esa época apenas era de 4,403 alumnos en primaria (3,871 niños y 532 niñas), y en los niveles de secundaria y universitarios era incluso más escaso.

“En este momento [principios de 1872] —escribe Lévy—, en las tres facultades de la universidad de León asistían 66 alumnos; en tanto que la **universidad de Granada contaba con 162 estudiantes**”. En León, la principal ciudad del país en esa época, la enseñanza intermedia, equivalente a secundaria o bachillerato, ascendía a 102 alumnos. De las otras ciudades no ofrece datos. Las cifras anteriores indican que poco menos del 2% de una población estimada en 236 mil habitantes (Lévy, 1976: 196-197),⁶ es decir que sólo veinte de cada mil niños asistían a un centro de enseñanza, según los cálculos realizados por el propio Lévy (1976: 310). Por otra parte, el autor señala que no existían cifras oficiales sobre las personas que sabían leer y escribir (1976: 237).

El panorama que en un aspecto cultural más amplio presenta Lévy **también es desolador: “Se ve que el nivel general intelectual no puede ser muy elevado. Aun las personas que tienen un título académico están lejos de poseer los conocimientos que la posesión de dicho título deja suponer”**. Luego agrega que no existen bibliotecas públicas y que las pocas **particulares consisten “en un corto número de libros”, además de que tampoco existen museos, escuelas de bellas artes ni jardines botánicos** (1976: 311).

Con toda la información que ofrece, Lévy revela la pervivencia de una realidad de la colonia a medio siglo de la ruptura de los lazos de subordinación a **España, y es el hecho de que, “en general”, las familias ricas o con mayores recursos económicos enviaban a sus hijos a estudiar a Europa o a Guatemala, según las posibilidades, de la misma manera en que se hacía previo a la independencia.**

Esa deprimente descripción de la realidad nicaragüense, probablemente muy cercana a la verdad y quizás por ello mismo, prácticamente fue aceptada sin objeciones. Por eso consideramos que los grupos en el poder —en ese entonces, los conservadores, aunque algunos con ideas liberales— sí se identificaron y en buena medida compartieron la imagen de Nicaragua presentada por el ingeniero francés en sus Notas, pues como dice el viejo **refrán, “el que calla otorga”, y las elites nicaragüenses, en su generalidad, guardaron un elocuente silencio.**

El único que dejó sentado su rechazo a varios aspectos del libro fue el historiador y memorialista Jerónimo Pérez. En una carta a Lévy, Pérez protestó porque consideró que el ingeniero francés **presentaba una “mala, inexacta y**

⁶ Esta cifra también es un estimado ofrecido por el ingeniero francés, quien asegura que él tuvo en sus manos el material del censo realizado en 1867, con el que se estableció que Nicaragua contaba con 153 mil habitantes. Sin embargo, cuando la Gaceta oficial publicó los datos, éstos aparecían alterados. La nueva cifra que se ofrecía era de 258 mil habitantes, una diferencia que se debía, **asegura Lévy, a que el primer total “pareció irrisorio al gobierno”** (Lévy, 1976: 197-198).

“pérfida descripción” del país (Lévy, 1976: 517).⁷ El memorialista también señaló algunos errores, principalmente de fechas, que aparecen en el resumen histórico elaborado por Lévy. Pero su indignación mayor se manifestó contra lo que consideró una difamación contra las autoridades nicaragüenses, cuando Lévy se refirió al pésimo mantenimiento de las calles, la falta de un cuerpo policial, la **“simplicidad patriarcal” y la ineficiencia de los funcionarios.**

En la protesta de Pérez, más que un reclamo histórico o patriótico, lo que se advierte es cierto chauvinismo político, pues su amor propio resultó herido por las críticas a los gobiernos conservadores, a los que él, después de todo, era afín. En este sentido podríamos pensar que lo que defiende Pérez no es otro concepto o una idea diferente de su patria, pues también resulta revelador que **enfrenta Nicaragua: lo “mal poblada” que estaba, ni al “espantoso” cruzamiento de la población mestiza entre sí, con lo cual se “inferiorizaba” cada vez más.** Su silencio ante esa visión racista también es muy significativo.

Más de un siglo después, cuando el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América reeditó la obra, tampoco hubo mayor análisis ni una seria refutación de este planteamiento de Lévy. En la introducción que para esta reedición escribió el eminente científico nicaragüense Jaime Incer Barquero, uno de los pocos que existen en el país, se elogia **al texto de Lévy porque “hizo historia”, pues “comprendió en un solo volumen casi toda la información que en aquel entonces (1873) se tenía sobre la historia, la geografía, la sociología y la economía nicaragüenses”.** Luego, refiriéndose a la clasificación que hizo Lévy de **la población nicaragüense, Incer Barquero afirma que “no nos cabe más que dispensarle [estas especulaciones racistas] pues tales ideas eran muy aceptadas en el siglo pasado, llegando a estimular en otras partes de la América Tropical un flujo de migraciones europeas con relativo éxito” (Lévy, 1976: xi).**

La parte que más atrajo la atención del eminente geógrafo nicaragüense fue el capítulo V, sobre etnología —costumbres, tradiciones, arquitectura y cultura nicaragüenses—, **porque para “todos aquellos que nacimos hace algún tiempo, y gozamos de la solariega vida pueblerina y patriarcal de nuestros abuelos, la meditación de este capítulo nos traerá la evocación de aquellas épocas de rústica simplicidad e inocencia” (Lévy, 1976: xi).**

Contra la opinión de Incer Barquero, consideramos que el estudio del texto de Lévy no sólo es útil como entretenimiento o para satisfacer la curiosidad. También nos ofrece claves sobre las raíces de muchos de los

⁷ En carta dirigida a Lévy e incluida en la edición en español del texto del ingeniero francés publicado en 1976, y que nos ha servido de principal fuente para este ensayo.

problemas que se enfrentan actualmente en Centroamérica y en otras naciones latinoamericanas: la concepción del estado como una entidad excluyente, al servicio de una pequeña élite que mira hacia el exterior y omite, anula o prescinde de la vasta mayoría de población, algo que aún se mantiene vigente. Por consiguiente, también puede sugerirnos pautas para la construcción de una historia diferente.

FUENTES CONSULTADAS

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA, "Símbolos Patrios".

Notas disponibles en línea en <http://www.aghn.edu.ni/simbolos.html>, 23 de Octubre de 2007.

ÁLVAREZ LEJARZA, E. (1965), "El liberalismo en los treinta años" en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 51, Diciembre de 1964, Managua, pp. 23-33

ANDERSON, B. (1993), *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica. BRADING, D. A. (2003), *Orbe Indiano. De la monarquía a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

CASTRO, J y DEL BARRIO, C. (2006) "La trama generacionista: sobre el valor civilizatorio de la historia y otros cuentos", en Mario Carretero y María Fernanda González, (comps.) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós, pp. 223-250.

DEVOTO, F. (1998), "Relatos históricos, pedagogías cívicas e identidad nacional. El caso argentino en la perspectiva de la primera mitad del s. XX", en Javier Pérez Siller y Verena Radkau García (coordinadores), *Identidad en el imaginario nacional. Reescritura y enseñanza de la historia*. México: ICSI-BUAP/El Colegio de San Luis/ Georg Eckert Institute, pp. 37-59.

FERRO, M. (1990), *Cómo se enseña la historia a los niños del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.

HOYOS, O. y DEL BARRIO, C. (2006) "El significado cognitivo y afectivo de la identidad nacional en niños y adolescentes colombianos y españoles", en Mario Carretero y María Fernanda González (comps.) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós, pp. 145-167.

IBARRA MAYORGA, M. (1964), *Monografía del Himno Nacional de Nicaragua*. Managua: Ministerio de Relaciones Exteriores.

KINLOCH TIJERINO, F. (2001), "La idea de nación en la Nicaragua de 1858", en *Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 193-210.

LA ESTRELLA DE NICARAGUA (2007) (diario), “Historia de los Himnos Nacionales de Nicaragua”. Artículo en línea disponible en <http://www.estralladenicaragua.com/Simbolos%20Patrios/Historia%20de%20los%20Simbolos%20Patrios-Himno.htm>, 24 de Octubre de 2007.

LÉVY, P. (1976), *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural/Banco de América.

MORADIELLOS, E. (2001), *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

ORTEGA ARANCIBIA, F. (1974), *Cuarenta años de Historia de Nicaragua. 1938-1978*. Managua: Fondo de Promoción Cultural/Banic.

SARLO, B. (1998), *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Buenos Aires: Ariel. ■

El Colegio Centroamérica

Centenario 1º de septiembre de 1916

Enrique Alvarado Martínez

*"Salud Colegio Centroamérica
Salud, oh fuente del saber.
Jamás olvidaré en la vida
lo que aquí logramos aprender".*
HIMNO DEL COLEGIO

La última y más permanente visita de los jesuitas a Nicaragua ocurre tres siglos después de la primera. El gobierno de José Santos Zelaya ha caído, y el conservatismo ha retornado por un período no muy prolongado. La llegada de los jesuitas en 1916 coincide con el fin del mandato de Adolfo Díaz y también con la muerte de Rubén Darío, en febrero de ese año, en la ciudad de León.

Es necesario señalar que en 1914 y en 1915 habían llegado sacerdotes jesuitas desde Panamá. En la primera ocasión, con el objeto de conocer las condiciones para una posible misión, y al siguiente año para la celebración de "El Mes de María" en la Iglesia de la Merced, en Granada. En esa segunda visita, prominentes granadinos les solicitaron regresar en forma definitiva y abrir un colegio en la ciudad.¹

El doctor Carlos Cuadra Pasos introduce el tema de la llegada de los jesuitas con un comentario político: "Cuando gobernaba todavía don Adolfo Díaz, los reverendos Padres Jesuitas de la Provincia Mexicana fueron expulsados de México por el Gobierno Revolucionario y Nicaragua les abrió sus puertas, porque el Partido Conservador, aleccionado por la experiencia de los treinta años (la expulsión por parte de Zavala), comprendió que era un elemento que por buena suerte le venía para robustecer la educación de la juventud."²

El padre Camilo Crivelli fue el primer director de la Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús, que posteriormente pasaría a llamarse "Colegio Centroamérica". Las instalaciones estaban ubicadas en lo que se conoce en Granada, como la "Esquina de las Urbina", o sea, la esquina que forman la Calle

¹ Archivos del Colegio Centroamérica, Biblioteca Colegio Centroamérica.

² Carlos Cuadra Pasos, Obras, Volumen I (Colección Cultural, Banco de América, Managua, 1976), p. 479.

Real y la Calle El Palenque. En esta iniciativa participan 11 religiosos, entre sacerdotes y hermanos, cuyos nombres vale la pena recuperar para la historia. Además del padre Crivelli, llegan los sacerdotes Andrés Rongier, Bernardo Portas, Antonio Stella, Herminio Suárez y Jesús Leturiondo. Vinieron también dos "maestrillos", o sea, religiosos en proceso de formación, dedicados a la enseñanza, bajo la dirección de jesuitas más experimentados. Ellos fueron: Francisco Zambrano y José Hernández. Completan el grupo tres hermanos: Pedro Filoteo, Félix Echeverría y Antonio Loureda. Es importante repasar las primeras actividades del equipo fundador. El 10. de septiembre abre la Escuela Académica, con un grupo de 21 alumnos, divididos en los tres grados --2o., 3o. y 4o.-- con que se inicia el centro. Ese día hay una misa al Espíritu Santo, y el 18 de septiembre comienzan las Academias de Lenguas, donde se enseña inglés, francés y latín.

Un hecho de gran significado y que confirma la dimensión social de los jesuitas en el siglo XX, es que el 22 de septiembre del año 1916, en el mismo local, en la ciudad de Granada, se abre la Escuela Dominical para obreros y artesanos, la cual tiene inicialmente 22 alumnos, a quienes se les imparte religión, dibujo e inglés.

En noviembre de ese mismo año, los jesuitas establecen la Congregación Mariana, y el 8 de diciembre ingresan los primeros congregantes.

Durante este primer año de la Escuela Academia, se aumenta el número de los estudiantes, que llega a un total de 28. Sus nombres también tienen un significado histórico de importancia, porque de entre ellos y de entre las generaciones de nuevos alumnos de los jesuitas, va a surgir el núcleo impulsor de la Universidad Centroamericana. Éstos serán la semilla y la raíz del proyecto universitario. A este primer grupo pertenecen: David Arellano, Aníbal Argüello Núñez, Miguel Ángel Bermúdez Álvarez, Enrique Castillo Valladares, Guillermo Castillo Ramírez, José Coronel Urtecho, Guillermo Cuadra Pasos, Miguel Cuadra Pasos, Alejandro Chamorro Solórzano, Pedro José Chamorro Zelaya, Alberto Falla, Virgilio Falla, Francisco Gutiérrez, Fernando Guzmán, Alfonso Hurtado, Pedro Hurtado, Armando Lacayo, Enrique Lacayo, Ismael Lacayo, Jorge Lacayo, Juan Ignacio Martínez, Juan Jacobo Martínez, Francisco Mora, Agustín Pasos, César Pasos, Carlos Eulogio Sandino y Ernesto Sequeira. El primer alumno matriculado en la Escuela Academia fue José Coronel Urtecho.³

Era tan rápido el crecimiento de la población estudiantil, que la Escuela Academia tuvo que alquilar las casas contiguas, en la Calle El Palenque.

³ P. Álvaro Argüello S.J. (Entrevista del 25 de enero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA).

Partiendo de la "Esquina de las Urbina", se fue ampliando a las casas que ocuparon posteriormente don Luis y don Manuel Urbina Bermúdez, hasta llegar a la casa que ocupó más tarde el doctor Juan Mena Arana. Todas ellas estaban interconectadas por un patio común que sirvió de campo de recreo y de juegos a los estudiantes.⁴

Aun así, el interés de los padres de familia para que sus hijos ingresaran al centro seguía creciendo. En septiembre de 1917 el gobierno aprobó los planes de estudios de primaria y de bachillerato, con lo cual se oficializó el estatus de la Escuela Academia ante las autoridades nicaragüenses. A principios de 1918 se hizo evidente la necesidad de tener instalaciones propias y más amplias, por lo cual el padre Crivelli estudió diferentes posibilidades, decidiéndose por el espacioso y panorámico sitio frente al lago. El 7 de junio de 1918 se firmó la escritura de compra de los terrenos, y la construcción comenzó el 30 de octubre de ese mismo año.

Seis meses duró la construcción del edificio principal, de acuerdo con los planos supervisados por el propio padre Crivelli. Esto llamó la atención, porque no se tenía experiencia de una obra de tal magnitud realizada en tan poco tiempo. El 11 de mayo de 1919 se realizó el acto solemne de inauguración y de bendición del nuevo edificio. El 29 de septiembre, habiendo terminado algunas viviendas para los religiosos, comenzó el traslado de los mismos al nuevo colegio.

En 1920, el padre Crivelli fue llamado por la Compañía para otra misión, y se hizo cargo del inicio de la dirección del centro, en las nuevas instalaciones, el padre Ernesto Rizzi, segundo Rector del Colegio.⁵

En "Cabos Suelos de mi Memoria", Cuadra Pasos menciona su cercana relación con otros dos sacerdotes, además del padre Crivelli: el padre Bernardo Portas y el padre José O. Rossi, que se sumó al grupo inicial. A este último le reconoce el inicio de una tradición que fue por mucho tiempo celebrada en Granada y trasladada después a la capital: la Procesión de Varones. También habla de otra empresa en la que colaboraron el doctor Cuadra Pasos y Margarita Cardenal, quien había retornado de Estados Unidos con gran experiencia en el manejo de la máquina de escribir. Se trata del periódico La Acción Católica. Margarita, más tarde doña Margarita Cardenal de Chamorro, fue la madre del conocido periodista y hombre público, doctor Pedro Joaquín Chamorro, y de otros miembros de la familia Chamorro Cardenal.

⁴ P. Raúl Enríquez S.J. Conversación del 10 de febrero de 1999.

⁵ P. Álvaro Argüello S.J. (Entrevista del 25 de enero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica).

Al padre Crivelli, con quien tuvo una frecuente relación, lo menciona por ser el espíritu propulsor de la obra física de Colegio Centroamérica, instalaciones que en su tiempo fueron tenidas como las más grandes y mejor dotadas del país.⁶

El colegio era un mirador de frente al Gran Lago, refrescado por la brisa del mismo. En ese ambiente se inspiraron varias generaciones de poetas, narradores y ensayistas. Es todavía una panorámica amplia y generosa, tal vez melancólica en las tardes, cuando el sol se pone a las espaldas y el brillo del lago se va apagando, para más tarde resonar con una sinfonía de zanates y pijules que regresan a sus refugios nocturnos.

El poeta jesuita, padre Ángel Martínez, expresa su vivencia frente al lago:

"Ésta es mi hora inquieta ¡Inquietadora!

De cinco a cinco y media de la tarde.

Este desasosiego. Este angustioso

mirar a todas partes,

sin fijar en ninguna la mirada,

y ver cerradas todas las salidas del día,

ni un avión por el cielo, ni una nube,

todo azul y cerrado, todo liso,

ni las alas de un pájaro,

ni la sombra de un ángel en la tierra...

Ya en 1920 estaba funcionando el colegio a plenitud en sus nuevas instalaciones. Ese mismo año se incorporó al grupo fundador el padre Miguel Agustín Pro, declarado Beato en 1988, y del cual haremos, posteriormente, una valoración especial, junto a otros jesuitas señeros en la labor de la Compañía de Jesús en nuestro país.

En esa misma fecha ingresó al colegio Pablo Antonio Cuadra, de ocho años, quien en años posteriores tendrá un activo rol en las gestiones para la fundación de la Universidad Católica. El padre Pro fue su primer maestro. Lo

⁶ Cuadra Pasos, op. cit., p. 483.

recuerda porque “tal vez fue el padre Pro quien me hizo asociar por primera vez sueño y letra, imaginación y escritura”.⁷

Entre 1916 y 1940, fueron rectores del colegio los padres Camilo Crivelli, Ernesto Rizzi, Petronio Zagni, Marcelo Renaud, Martín Habig, Leobardo Fernández, Félix Lanteri, Juan Cassini, Gastón Ferrer, Agustín Walder y Bernardo Ponsol.

Sin embargo, los jesuitas no se quedaron sólo en Granada. En 1927 asumieron la administración de la iglesia de Candelaria, en Managua, la cual estaba ubicada detrás de la actual iglesia de Santo Domingo, y fue destruida por el terremoto que asoló la capital, en marzo de 1931.

Los jesuitas permanecieron en Managua ayudando a las víctimas del desastre, y desde Granada llegaron otros compañeros de la misma orden para apoyar a los sacerdotes en la capital. Para ese tiempo se encontraban en la parroquia los padres José Rossi, Anselmo Fiori y Andrés Rongier. Dada la destrucción causada por el terremoto, los religiosos hicieron funcionar una iglesia provisional en la casa de don José María Valle, y fueron hospedados en la casa del Sr. Manuel S. Cruz, donde permanecieron dos años. Posteriormente, los servicios religiosos pasaron a la pequeña capilla de Santo Domingo. El 21 de febrero de 1932, con la presencia del Nuncio Apostólico y del presidente Juan Bautista Sacasa, se colocó la primera piedra de la iglesia de Santo Domingo, construida en 1935, la cual dio paso al moderno templo que hoy conocemos, cuya construcción terminó en 1969 y resistió el sismo del 23 de diciembre de 1972.⁸

Hija de este proyecto apostólico nació posteriormente “La Casa del Catecismo”, donde se impartía clases de costura y de bordado con la ayuda de un grupo de señoras y bajo la dirección del padre Roque Iriarte. En 1946 se extendió la influencia de la comunidad de jesuitas, con el proyecto de la Escuela Loyola. Se adquirió la primera parte de los terrenos, y a medida que aumentaba el número de estudiantes se fue ampliando, hasta llegar a poseer una manzana, lo que sirvió para posteriores ampliaciones de lo que conocemos ahora como el Instituto Loyola.⁹

La relación de este esfuerzo con la Universidad Centroamericana tiene importancia por el hecho de que, al momento de fundar la universidad en Managua, los sacerdotes fundadores no poseían casa propia. Villa Carmen se construiría más tarde. Tenían que depender de las facilidades de la iglesia de

⁷ Jorge Eduardo Arellano, Años Formativos y Proyección Juvenil de PAC (en Pablo Antonio Cuadra: Valoración Múltiple, Edición Jorge Eduardo Arellano, Managua, julio, 1994) p. 17.

⁸ Datos obtenidos en conversación con el padre Pedroza, párroco de Santo Domingo, el 17 de febrero de 1999.

⁹ Datos del archivo del Instituto Loyola, suministrados por el padre Ocaña.

Santo Domingo, y el padre Ignacio Pinedo, entonces Superior de la comunidad instalada en Managua, vino a ser el Superior de los sacerdotes pertenecientes al proyecto UCA.

Rodolfo Poessy, en su Guía Práctica para el Viajero en 1940, habla así del colegio: "Continúe la marcha hasta entrar en la carretera que conduce al Colegio Centroamérica, vasto y hermoso edificio de cemento armado, construido en 1919 por los Reverendos Padres Jesuitas, que fundaron y regentan el establecimiento. La enseñanza que en él se imparte está considerada una de las más selectas y clásicas de la América Central, de tal manera que llegan a sus aulas alumnos de las otras cuatro secciones del Istmo. Este centro que está produciendo, indiscutiblemente, los mejores bachilleres del país... El Colegio Centroamérica puede alojar, cómoda e higiénicamente, hasta 300 alumnos internos".¹⁰

En las décadas de los 40 y de los 50 del siglo pasado, el Colegio había conquistado un gran prestigio no sólo a nivel nacional, sino también a nivel de toda Centroamérica, de donde acudían estudiantes para ingresar en él. En 1944 se bachilleró en el colegio José Joaquín Quadra, y dos años más tarde, Alberto Chamorro. Estos ex alumnos, más el padre León Pallais, serán de gran significado en la gestión de la Asociación de Ex Alumnos de Colegio Centroamérica, de donde se origina la idea de una universidad jesuita.

A mediados de 1944 asumió la rectoría el padre José Cavero, y en 1950 lo sustituyó el padre Segundo Azcue. En 1955 se nombró como Rector al padre Luis Manresa, quien dura en el cargo menos de un año, ya que fue designado -- caso poco común en los jesuitas-- Obispo de Quezaltenango, Guatemala. El padre Azcue volvió a ocupar la rectoría y le siguieron los padres José V. Aranguren y José María Gondra. En 1967, fecha del traslado del Colegio Centroamérica a Managua, ocupó la rectoría el primer jesuita nicaragüense, el padre Orlando Sacasa. Para ese año, el colegio había graduado 45 promociones de bachilleres.

Aunque el proyecto del traslado del colegio se había tratado desde los tiempos del padre Ponsol, el asunto no había pasado de ser un proyecto de futuro. Sin embargo, en 1959, cuando se decidió la creación de la universidad, se tomó también la decisión de trasladar el colegio a la capital.

El hermano Ignacio Beguiristain (+), único sobreviviente de la década de los 40

¹⁰ Rodolfo Poessy, Guía Práctica para el Viajero en 1940 (en Granada de Nicaragua: En el año del Quinto Centenario, editor: Jorge Eduardo Arellano. Una publicación del Archivo Nacional y del Patrimonio Histórico del Instituto Nicaragüense de Cultura, Managua, octubre, 1992) p. 192.

que aún servía al Colegio Centroamérica en 1999, dio un testimonio de gran valor para esta obra. A los 91 años, con su mente aún fresca, narró en una conversación apasionada sus experiencias en la Compañía de Jesús y en el Colegio Centroamérica.

Nació el 4 de agosto de 1908 en Guipúzcoa, en el País Vasco, y entró a la Compañía de Jesús en mayo de 1926. Llegó a Nicaragua el 16 de marzo de 1935, durante la rectoría del padre Gastón Ferrer. Para ese tiempo el colegio había crecido, y el número de religiosos, entre sacerdotes y hermanos que servían en él era de entre 25 y 28.

El sacerdote que más resaltó en la memoria del hermano Beguiristáin fue el padre Bernardo Ponsol, a quien había conocido cuando éste era estudiante de teología en el colegio de los jesuitas en San Sebastián, y a quien admiraba por su espíritu emprendedor y por su coraje. En 1946, en lo que calificó como "algo que no te puedes imaginar", le tocó ir a reconocer los cadáveres del padre Ponsol y del padre Redondo en la iglesia de Santo Domingo, en Managua, después del accidente mortal --el 22 de abril de ese año-- del avión de Taca que viajaba de La Libertad, Chontales, hacia Managua. (+)El hermano Ignacio Beguiristain, falleció el 7 de diciembre del 2007. Les acompañaba el estudiante Edgard Alvarado Lacayo. El avión se incendió en el aire, y Edgard Alvarado, que iba en la cabina con los pilotos, en la desesperación forzó la puerta y se lanzó desde una altura de 30 metros. Ese día, cuando ocurrió el accidente, el hermano Beguiristain estaba en el hospital acompañando al Rector de ese tiempo, el padre José Cavero, de tal manera que vio cuando llevaron a Edgard, quien falleció unas horas después. Esto, recordó Beguiristain, fue lo "más espantoso" que le ocurrió a la Compañía de Jesús en Nicaragua.

Sin embargo, tenía preciso en la mente al padre Ponsol, en los grandes triunfos y en los momentos difíciles de la Compañía.

El padre Ponsol logró en 1938, durante su gestión, la incorporación de los jesuitas de Panamá a la Viceprovincia de Centroamérica. Antes dependían de la Provincia de Colombia. Asimismo, hizo gestiones ante el dictador guatemalteco, Jorge Ubico, hasta lograr el establecimiento de los jesuitas en ese país, después de casi 70 años de ausencia, la cual comenzó con la expulsión por parte de Justo Rufino Barrios, en 1871.

Tal vez conviene aclarar los diferentes niveles organizacionales de la Compañía de Jesús, en el caso de Centroamérica: la primera categoría la constituye la Misión con que se inicia la presencia jesuita en el siglo antepasado; la segunda es la Viceprovincia Independiente, que parte de la presencia del padre Ponsol, y, la última, se ubica en la creación de la Provincia, con sede en El Salvador, y con el padre César Jerez, como primer Provincial.

Cargo que tenía en 1999 el sacerdote nicaragüense Adán Cuadra. Posteriormente ocupó este cargo otro nicaragüense, el padre José Idiaquez.

En 1944, el viejo dictador Somoza García se propuso reformar la Constitución, con el fin de que ello le permitiera buscar la reelección. El país entró en una situación de agitación. Se dieron manifestaciones de protesta en diferentes ciudades. Los estudiantes universitarios se lanzaron a las calles y Somoza cerró la Universidad Central. De la confrontación interna con Somoza nació el Partido Liberal Independiente, y Somoza estuvo a punto de renunciar al poder. En esa ocasión, alumnos del Colegio Centroamérica se sumaron a las manifestaciones callejeras, y entre los líderes estudiantiles estaban Aurelio y Orlando Montenegro. El hermano Beguiristain contó que el padre de éstos, Aurelio Montenegro, era un furibundo somocista y liberal de vieja escuela, y que fue él quien culpó a los jesuitas de instigar a los jóvenes, y quien aconsejó al dictador expulsar a los religiosos. Sin embargo, al lado de Somoza había amigos de la Compañía, y uno de ellos, el doctor Carlos Morales, sugirió una entrevista con el padre Ponsol. Curiosamente, en ese tiempo el padre Ponsol no tenía cargo de importancia, y el rector del Colegio era el padre José Caveró. De todas maneras, a Ponsol se le consideraba un líder natural dentro de la comunidad. El padre Ponsol fue a Casa Presidencial, escuchó en silencio las acusaciones de Aurelio Montenegro --padre--, luego pidió permiso de hablar, y externó sus puntos de vista. Somoza lo escuchó y al final se levantó, le dio un fuerte abrazo, y le aseguró que no tomaría ninguna acción en contra de los jesuitas.

Recordaba el hermano Beguiristain que, en los años inmediatos a su llegada, no había jesuitas nicaragüenses en el Colegio Centroamérica. Sin embargo, ya en ese tiempo se encontraban en el noviciado, León Pallais, Federico Argüello y Manuel Pérezalonso, y llegaron de maestrillos al Colegio Centroamérica, en 1939.

Posteriormente, se incorporó como novicio Orlando Sacasa Sevilla. El hermano Beguiristain rememoraba que el ingreso de Sacasa al sacerdocio fue de una manera muy curiosa. Sacasa pertenecía a una familia liberal, y su educación de primaria y de secundaria fue con los Hermanos Cristianos. Habría conversado alguna vez con algún jesuita, pero se puede afirmar que no tenía mayores conocimientos ni contactos con los miembros de la Compañía. En ese tiempo, el examen de bachillerato se realizaba en la sede universitaria de mayor proximidad. A los estudiantes de Managua les correspondía la Universidad de Granada. El joven Sacasa Sevilla se presentó a su examen final, y al término del mismo pidió una entrevista con el padre Ponsol, en la cual le manifestó su deseo de hacerse sacerdote jesuita. El padre Sacasa Sevilla fue Rector del Colegio Centroamérica, entre 1967 y 1969, y también en 1999 se desempeñaba como

profesor de la Universidad Rafael Landívar, Sección de Quezaltenango, en Guatemala.¹¹

El traslado del Colegio Centroamérica, de Granada a Managua, se venía contemplando desde la década de los 50, pero en 1958, el padre Dezza, Representante del Padre General de la Compañía de Jesús, llegó a Granada, y en esa ocasión se planteó con mayor seriedad el caso del traslado. Muchas razones abonaban esa idea. La capital, Managua, había crecido de manera desproporcionada. Gran parte de las familias de ex alumnos del colegio, de Granada y de otros departamentos, se habían trasladado a ella. La época de los internados estaba llegando a su fin, y se hacía evidente que el colegio debía cambiar de acuerdo con las circunstancias, para atender a un mayor número de alumnos.

En 1961, cuando inició sus labores docentes la Universidad Centroamericana, se decretó, por parte del Padre General, Juan Bautista Janssen, el cambio de ubicación del Colegio Centroamérica de Granada a Managua. Para ello se obtuvo la aprobación de los obispos respectivos: Antonio García y Suárez, y Alejandro González y Robleto. En 1963 abrió la primaria de este proyecto, en Managua, en la Calle Colón, donde funcionaba antes el Hospicio Zacarías Guerra. Para este primer año, la primaria de Managua contaba con unos 180 alumnos, que al año siguiente pasaron a sumar cerca de 400.¹²

El traslado del Colegio Centroamérica a Managua, siete años después de la fundación de la UCA, produjo una floración en diferentes vías: la UCA y el colegio. Sin embargo, no se rompió el vínculo. En períodos posteriores el colegio ha reforzado a la UCA y la Universidad al colegio.

El cambio hacia Managua produjo malestar en la ciudad de Granada, el cual se tradujo en protestas y gestiones para tratar de impedir que el traslado se llevara a cabo. También muchos en la ciudad cuestionaron, posteriormente, el hecho de que la Compañía de Jesús se fuera, y que donara las instalaciones, terrenos y edificios, al gobierno central. Algunos recordaban que el colegio había sido construido con aportes económicos de familias pudientes de la ciudad, y resentían que la decisión hubiera sido tomada sin consultar con la población granadina.

Después del padre Orlando Sacasa, asumió la dirección del colegio, el padre Ignacio Astorquí, le siguió el padre Amando López, quien había sido maestrillo en Granada y llegó a ser Rector de la UCA, de 1979 a 1983. En su período de Rector del colegio, el padre López contó con el fuerte apoyo de Juan Roberto Zarruk, quien quedó como director del mismo de 1979 a 1982.

¹¹ Hermano Beguiristáin (entrevista el 25 de enero de 1999, en el Colegio Centroamérica).

¹² Archivo del Colegio Centroamérica, en la Biblioteca Colegio Centroamérica.

Posteriormente, Zarruk fue nombrado Vicerrector de la UCA, entre 1983 y 1984, período cuando fungió como Rector el padre Miguel Ángel Ruiz, que también fue Director del Colegio Centroamérica.¹³ ■

¹³ P. Álvaro Argüello S.J. (Entrevista del 9 de febrero de 1999, en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, UCA).

La Publicación del Diario Oficial

Katerine Espinoza González

Oficina de Asesores y Consultores CVR

Hice consultas iniciales en La Gaceta, la Asamblea Nacional; y me dirigieron a la Hemeroteca Nacional. Puedo ahora afirmar que

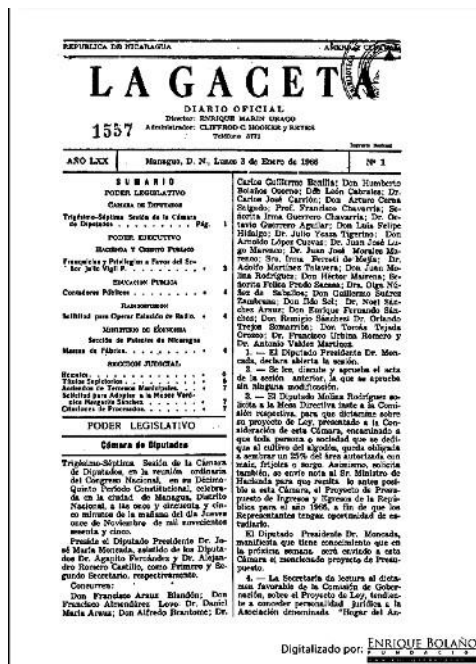
- La primer Gaceta publicada fue el 31 de Agosto de 1830. contó con solo un ejemplar que se encuentra en Costa Rica;
- En 1848 se publicó de manera irregular;
- En 1851 se siguió publicando de manera irregular.
- En 1857 se empezó a publicar de manera semanal.

En el sitio Web de La Gaceta en <http://www.lagaceta.gob.ni/> se pueden leer las últimas ediciones. En la Biblioteca Virtual e Enrique Bolaños se puede leer y descargar ejemplares del siglo XX y XXI. Las del siglo XX comienzan en el No. 1 del 3 de enero de 1966, año LXX, lo cual significa que comienzan a contar desde el año 1896, salvo interrupciones.

El nombre de La Gaceta se comenzó a usar el 1 de julio de 1912 por Acuerdo Presidencial, Aprobado el 27 de Junio de 1912, Publicado en La Gaceta No. 163 del 23 de Julio de 1912: El Presidente de la República, Acuerda: Designar del primero de Julio en adelante con el nombre de La Gaceta, el diario oficial del Gobierno, anexándole un boletín Judicial dedicado exclusivamente al ramo de Justicia. Comuníquese - Palacio Nacional - Managua, 27 de Junio de 1912 - DÍAZ.- El Ministro de la Gobernación - CÁRDENAS.

La ilustración más antigua es *Gaceta del Gobierno* 26 de agosto de 1848:

En cuyo texto se lee



«En la ciudad de León, el 3 de junio del año de 1848 salió el primer número de la "**Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Nicaragua**", que era órgano oficial del Gobierno de Don José Guerrero; sólo el primer número tiene pie de imprenta y fue editado en la "Imprenta de la Paz", que era propiedad de Don Pedro Argüello, según informe en la página cuarta del mencionado número "1" de esta Gaceta. Se conocen 38 números de este periódico, teniendo fecha este último el 14 de Abril de 1849. Todos los originales se encuentran en la Biblioteca del Instituto Centroamericano de Historia de la Universidad Centroamericana y copias fotostáticas en poder del Dr. Mauricio Pallais Lacayo.



Fuente:

<http://www.manfut.org/escritores/1848GacetaGobierno.html>

«Los 32 primeros números fueron editados en León, que aunque no tienen pie de imprenta se sospecha que todos salieron de ella, pues tienen el mismo tipo y la misma forma de presentación. Del número 33 al 38 ya fueron editados en Managua bajo el Gobierno de Don Norberto Ramírez, sin indicar en qué imprenta se editaba. Había salido con regularidad cada semana hasta el 30 de Diciembre de 1848, suspendiéndose hasta el 3 de Marzo de 1849 en que salió el No. 32. El área de impresión era de 30 por 19 cm., con una extensión de 4 páginas cada ejemplar, en numeración sucesiva, teniendo la última el No. 159. No dice quién era el Director ni los colaboradores; probablemente haya sido el Ministro General del Gobierno Don Sebastián Salinas, siendo colaboradores todos los funcionarios del Gobierno. El Lic. Don Gregorio Juárez, tomó importante intervención en él.

«El No. 46, tomo II del Registro Oficial, terminó el periódico de este nombre, con el designio de sustituirlo otro, y el **Noticioso** concluyó en el No. 18, por haberse cesado el curso de los sucesos fragantes que motivaban su publicación. Hoy nos proponemos establecer, en lugar del primero, la presente GACETA, en que continuarán insertándose los documentos oficiales dignos de la luz pública, las noticias importantes del interior y exterior, las observaciones conducentes al mejoramiento del Estado, y cualesquier escrito útiles, y decorosos que no se opongan al carácter oficial de este periódico».

O sea que los nombres de diario oficial han sido:

El Noticioso cuyo nombre dejó de usarse en el No. 18

Registro Oficial que dejó de usarse en el No. 46

Gaceta del Gobierno a partir del 1 de julio de 1848

La Gaceta a partir el 1 de julio de 1912

La organización Manfut mantiene una colección de periódicos y revistas de Nicaragua desde 1830 y que puede consultarse en

<http://www.manfut.org/escritores/periodicos.html>

Don Aldo Díaz-Lacayo compartió conmigo la siguiente información. Dice el Lic. Díaz-Lacayo tener registrado en su memoria que Clemente Guido padre escribió dos libros sobre los gobiernos de Emiliano Chamorro, publicado, y Adolfo Díaz, inédito, sustentados ambos en la Gaceta de la época. Decidí comprobarlo. El resultado es la información que sigue del Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América. Antes ya había solicitado esta información para mi libro sobre los pactos, sin ningún resultado. Hoy me encontré con alguien del INHCA que me atendió diligentemente.

DIARIO OFICIAL (3ra. Época)

Año: 1901. Vol.: 6. Número: 1255-1356, 1370-1539

Año: 1902. Vol.: 7. Número: 1511-1838

Año: 1899. Vol.: 3-4. Número: 678, 680-686, 694, 696-701, 703-709, 711-719, 745, 751, 756-758, 760, 765-766, 769, 771-774, 777, 780, 784, 786-793, 796, 799-802, 804, 903-909, 924-926, 939-952, 954-956, 958

Año: 1900. Vol.: 4. Número: 966-986, 1067-1144, 1149-1192, 1194-1245, 1247-1251, 1254

Año: 1896. Vol.: 1. Número: 2-8, 10-12, 14-26, 28-36, 38-58, 60-63, 65-70, 72, 74-76, 78-85, 87-97, 101-102, 107-109, 113, 122

Año: 1897. Vol.: 2. Número: 420-422, 424, 472

Año: 1898. Vol.: 2. Número: 423-627, 629-664

Año: 1903. Vol.: 8. Número: 1839-2120

Año: 1904. Vol.: 9. Número: 2357

REGISTRO OFICIAL

Año: 1846. Número: 78-93+alcance al 89

Año: 1847. Vol.: 2. Número: 7, 22, 24

Año: 1868. Vol.: 3. Número: 1-16

Año: 1845. Número: 5-6

Año: 1846. Número: 74-77

Año: 1845. Número: 1, 7-8, 13-33+alcance al 21-22

Gaceta oficial de Nicaragua

Año: 1852. Número: 7

Año: 1853. Vol.: 1. Número: 69-72, 77, 88-92

Año: 1854. Vol.: 2. Número: 3, 5, 7-8

GACETA OFICIAL

Año: 1859. Vol.: 3. Número: 9-47, alcance al 23 de octubre

Año: 1860. Vol.: 4. Número: 1-3, 5, 10-13, 15-35, 37-38, 41-42, 44-52

Año: 1885. Vol.: 23. Número: 1-49, alcance al 31, 41

Año: 1886. Vol.: 24. Número: 1-52, alcance al 21, 24, 42

Año: 1892. Vol.: 30. Número: 1-102

Año: 1893. Vol.: 31. Número: 2-44, 46-47, 49-53, 55-56, 58-89, 91-95

Año: 1912. Vol.: 16. Número: 1-145, 147-240

Año: 1883. Vol.: 21. Número: 1-55

Año: 1884. Vol.: 22. Número: 1-48

Año: 1890. Vol.: 28. Número: 1-295

Año: 1891. Vol.: 29. Número: 1-164

La Publicación del Diario Oficial

©Katerine Espinoza González – editor@temasnicas.net

Año: 1909. Vol.: 13. Número: 29-31, 38
Año: 1910. Vol.: 14. Número: 1, 2, 4-101, 103-194
Año: 1878. Vol.: 16. Número: 1-55, suplemento al 2
Año: 1879. Vol.: 17. Número: 1-63, alcance al 35
Año: 1882. Vol.: 20. Número: 7-21, 23-24, 27-33, 35-52+ alcance al No. 13
Año: 1887. Vol.: 25. Número: 1-62, alcance al 4
Año: 1888. Vol.: 26. Número: 1-90
Año: 1889. Vol.: 27. Número: 1-101
Año: 1894. Vol.: 32. Número: 1-95
Año: 1896. Vol.: 1. Número: 1-41, alcance al 16
Año: 1907. Vol.: 11. Número: 3117-3196, 3198-3204, 3207-3269
Año: 1911, Vol. 14, Número: 306
Año: 1911, Vol. 14, Número: 305
Año: 1911, Vol. 14, Número: 304
Año: 1911, Vol. 14, Número: 303
Año: 1911, Vol. 14, Número: 302
Año: 1911, Vol. 14, Número: 301
Año: 1911, Vol. 14, Número: 3000
Año: 1911, Vol. 14, Número: 299
Año: 1911, Vol. 14, Número: 298
Año: 1911, Vol. 14, Número: 297
Año: 1911, Vol. 14, Número: 296
Año: 1911, Vol. 14, Número: 295
Año: 1911, Vol. 14, Número: 294
Año: 1911, Vol. 14, Número: 293
Año: 1911, Vol. 14, Número: 292
Año: 1911, Vol. 14, Número: 291
Año: 1911, Vol. 14, Número: 290
Año: 1911, Vol. 14, Número: 289
Año: 1911, Vol. 14, Número: 288

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 102 – Octubre 2016 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

Año: 1911, Vol. 14, Número: 287
Año: 1911, Vol. 14, Número: 286
Año: 1911, Vol. 14, Número: 285
Año: 1911, Vol. 14, Número: 284
Año: 1911, Vol. 14, Número: 283
Año: 1911, Vol. 14, Número: 282
Año: 1911, Vol. 14, Número: 281
Año: 1911, Vol. 14, Número: 280
Año: 1911, Vol. 14, Número: 279
Año: 1911, Vol. 14, Número: 278
Año: 1911, Vol. 14, Número: 277

GACETA DE NICARAGUA

Año: 1868. Vol.: 6. Número: 1-52
Año: 1871. Vol.: 9. Número: 1-48, 50-51
Año: 1866. Vol.: 4. Número: 1-2, 10, 12, 14, 16, 29, 32, 34-36, 38, 41-43, 45, 48, 51
Año: 1867. Vol.: 5. Número: 1-52, alcances a los no. 4-5, 28, 51
Año: 1876. Vol.: 14. Número: 1-53
Año: 1877. Vol.: 15. Número: 1-56, alcances a los no. 4, 27, 39, 51, 55
Año: 1858. Vol.: 2. Número: 1-3, 7-10, 12-15, 17-30, 32-42
Año: 1859. Vol.: 3. Número: 1-5
Año: 1865. Vol.: 3. Número: 3-17, 19-51
Año: 1872. Vol.: 10. Número: 2-16, 18-52
Año: 1874. Vol.: 12. Número: 1-[53]
Año: 1875. Vol.: 13. Número: 1-60, alcance al no. 36

LA GACETA DIARIO OFICIAL

1913-2016 ■

Observaciones al discurso «Panorama de la Literatura Chontaleña»

Alexander Zosa-Cano

El discurso «Panorama de la Literatura Chontaleña» fue leído por su autor, el profesor José Orente Bellanger Mejía, el 19 de diciembre de 2015 en la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-FAREM-Chontales. Considerando su importancia, aunque conservan sus erratas, su servidor que funge como el editor de la Colección de Letras Chontaleñas junto a sus colaboradores se decidió publicar una separata bajo ese mismo título. En palabras de don Marlon Vargas Amador «Quizás por la vastedad de tarea y la pluralidad de los motivos, pocos se han aventurado a escribir al respecto». Y por lo anterior es aplaudible este tipo de investigaciones. A continuación, presento algunas inconsistencias que presenta el escrito de Bellanger publicado en Temas Nicaragüenses (Número 100) con respecto al lugar de nacimiento de algunos escritores pero que el aporte al conocimiento de Chontales es de igual manera encomiable.

1. Julián Napoleón Guerrero. Doctor en leyes, historiador, ensayista, dariano e hijo dilecto. Nace en la ciudad de Boaco el 8 de junio de 1907. Hizo estudios en el Colegio San Luis de Matagalpa y en la Universidad del Centro en Managua. Luego de contraer matrimonio con la sobrina de Rubén Darío, **Lola Soriano de Guerrero, se dedicaron a difundir la cultura a través del "Liceo Lola Soriano" (1964).**
2. Don Luis Cuadra Cea nació el 18 de julio de 1885 en León y murió el 9 de marzo de 1975 en Masaya, aunque sus restos descansan en el cementerio de su ciudad natal. Fue un destacado investigador, historiador y arqueólogo. Es incluido en **este trabajo por haber realizado un profundo análisis al "Origen de la palabra Chontales". Es autor, además, de una notable bibliografía entre lo que cabe mencionar: "Supercherías Arqueológicas" (1934), "El padre de la patria don Miguel Larreynaga" (1941), Los escudos coloniales de Nicaragua" (1961) y "Aspectos Históricos de la Moneda en Nicaragua" (1963).**
3. Hélder Antonio Obando Reyes nació en San Juan de Nueva Guinea el 21 de noviembre de 1982. Radica en Juigalpa donde recibió formación por las profesoras María Elena Guerra Gallardo y Marisol Báez. Es Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica.

Labora en el Colegio Asunción de Juigalpa donde les enseña a sus estudiantes el arte de ser un buen orador, escritor y poeta. Tiene en prensa el libro **“Cuentos y Fábulas didácticas”**.

4. Ulises Huete Loredo nació el 15 de enero de 1929 en Masaya y murió el 22 de octubre de 2008 en Juigalpa, aunque sus restos descansan en su ciudad natal. Médico, historiador y narrador. Es intelectual y padre de un gran músico e intelectual Ulises Huete Bendaña que radica en USA. Hijo Francisco Huete Gago y Francisca Loredo Moreira. Hizo estudios en el Instituto Nacional de Masaya y posteriormente en la UNAN-León donde se gradúa con honores en medicina en 1956. Ese mismo año se traslada a Juigalpa. Allí se integra en los movimientos culturales más importantes del departamento. Fue presidente del Club Rotary de Juigalpa y un destacado filántropo e intelectual. Es autor de múltiples obras que van desde la narrativa y la historia. En esta última línea el Maestro Guillermo Rothschuh Tablada escribió **“El Dr. Huete Loredo quiso ser consecuente con la verdad y, en homenaje a ella escogió nuestro cristal más limpio –la visión del pedagogo Gregorio Aguilar Barea—para verternos a propósito de los 50 años de fundación del Clan Intelectual de Chontales, lo más relevante que había en su íntimo fichero personal”**.■

El apellido del General Miguel Vélez

Hugo J. Vélez Astacio

hugoveleza@yahoo.com

Introducción

Uno de los mayores problemas que un historiador tiene que enfrentar durante sus investigaciones, ha afirmado don German Romero Vargas miembro de Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), es la escasez de documentación debidamente organizada y principalmente abierta o accesible al público.

Pues bien, resulta que después de una labor de investigación con miras a realizar un trabajo que comprendiera tener la historia y la genealogía de la Familia Vélez, me vi afectado por lo que indica don German Romero al adolecer de documentos al acceso público para asuntos de investigación e historia, como son Certificados de nacimientos, de Bautismo o de Defunciones entre otros, que me permitiera soportar muchos datos de tan grande y considerada familia; de tal manera que el estudio se basó principalmente en todo un largo y dilatado proceso de anotaciones y entrevistas, en eventos familiares y de amigos, salvo haber accedido a un valioso documento que logre descubrir como lo fue el Certificado de Defunción del General Miguel Vélez, que me permití dar a conocer insertándolo en el estudio, mediante imagen fotográfica del mismo. Nadie a la fecha ha reparado sobre su contenido.

Al cabo de un periodo de casi 20 años, en mayo del año 2010 me satisfizo publicar lo que titule: **"Los Vélez en Nicaragua"**.

Un estudio importante y valioso, acogido con mucho interés, dado que nunca antes se había efectuado un esfuerzo de esa naturaleza, la genealogía de tan grande y estimada familia en este país pinolero, que al ser publicado en internet ha motivado a muchos de las nuevas o sea de las últimas generaciones estrechar relaciones, así como integrarse conociéndose o reencontrándose después de largo tiempo separados.

En ese entonces, la alegría del descubrimiento como documento inédito hasta entonces, no reparamos en sus detalles bastándonos solo sentirnos satisfecho, al ser el Certificado de Defunción del ancestro que dio origen a nuestra familia Vélez aquí en Nicaragua, como lo fue el General Miguel Vélez héroe de la batalla en la Hacienda San Jacinto.

Ese documento al que habremos de referirnos posteriormente, ya que en su posterior análisis dio lugar a encontramos una información que ha dado

motivo al presente escrito, que seguro requerirá realizar un ajuste tan necesario en honor a la verdad histórica; una corrección en el segundo apellido que provocara algún asombro en el seno de la familia, así como ser tomado en cuenta en la administraciones gubernamentales, ya que el General Miguel Vélez es un nacional mencionado en la gloriosa historia de la Guerra Nacional (1855/1857), al defender con ardor y decoro la soberanía nicaragüense ante la intromisión filibustera encabezada por William Walker.

Siendo Miguel Vélez, oficial militar de origen hondureño, llegó a Nicaragua como auxiliar del General Florencio Xatruch, en mayo del año 1854, y después de permanecer casi durante 6 meses a las órdenes del General Máximo Jerez, Jefe del ejército Democrático (liberales) que sitiaban Granada luchando en contra de las fuerzas del Ejército Legitimista (conservadores) en una enconada guerra civil, se pasó al bando, de las fuerzas Legitimistas (conservadores) del Gobierno del General Fruto Chamorro. Vélez siempre demostró tener carácter y valentía en las acciones militares.



Después ya en la Guerra Nacional, como soldado se destacó de forma valiente, defendiendo la soberanía nacional ante la invasión de los filibusteros participando de manera destacada en la Batalla de la Hacienda San Jacinto;

honrosa batalla de la mañana del 14 de septiembre de 1856. Acciones y actitud que mereció ser recomendado especialmente por el Coronel José Dolores Estrada Vado, en su parte oficial ante el General en Jefe del Ejército libertador de la República.

General Miguel Vélez Morazán

Desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, ha albergado hasta el presente un alto honor tener buena estirpe al ser descendiente del General Miguel Vélez Morazán, mismo hombre que brillo con valentía y honor en la batalla de la Hacienda San Jacinto, y ser el pariente del grande General Francisco Morazán Quezada, prócer de la Unidad Centroamericana, el mismo al

que nuestro Poeta Rubén Darío le tributo, dedicándole el siguiente poema, muy poco conocido:

Ante la estatua de Morazán

Allá en la hermosa tierra del Oriente.
Cuando Febo sus rayos encendía,
La estatua de Memnon frases decía
En un lenguaje incomprensible, ingente.
Cuando la unión del sol resplandeciente
en su orto anuncie el venturoso día
que al centro de la América sonría
y llene de entusiasmo un Continente,
Y cuando el grito por doquier se extienda
Que dé la buena nueva a todo el mundo
Y en cada pecho el patriotismo encienda
Con ardiente fervor puro y profundo;
¡un himno cantara la gloria, entonces,
Lleno de vida el insensible bronce!
San Salvador. ¿1883?

La tradición y costumbre se ha impuesto y ello ha tenido un doble orgullo familiar y aun en las posteriores administraciones gubernamentales independiente del signo político, al presentarlo y reconocerle con merecimiento valor, en las festividades patrias del mes de septiembre que anualmente se celebran. Al referirse al General Vélez, siempre ha sido tradición mencionarlo con los dos apellidos: Miguel Vélez Morazán.

En la casa Hacienda de San Jacinto, hoy museo nacional, es notorio observar un busto en su honor, con el nombre de General Miguel Vélez Morazán.

En fecha reciente, en septiembre del año 2006 en la inauguración de la restauración del Mausoleo en honor al General de División Florencio Xatruch Villagra, en el cementerio San Pedro de Managua, por el entonces Presidente Enrique Bolaños Geyer, en los honores se mencionó como parte de los tributos, estar ahí sepultado en ese cementerio de San Pedro, *"los restos de los generales*

Miguel Vélez Morazán, Vicente Vigil Bermúdez y Juan Fonseca”; según descubrimiento realizado mediante investigación efectuada por el Licenciado Roberto Sánchez Ramírez, periodista e historiador miembro de la AGHN.

Certificado de Defunción de Miguel Vélez



Busto del General Miguel Vélez Morazán expuesto como tributo en la casa Hacienda de San Jacinto

Como habíamos antes indicado, nuestra investigación logro descubrir el Certificado de Defunción del General Miguel Vélez, según libro del Registros Gral. de Defunción de la Alcaldía de Managua; Certificado de Defunción hasta entonces inédito, ya que lo hicimos público al insertar copia de su imagen fotográfica en el trabajo que incluye la historia y genealogía de la familia de los Vélez aquí, en Nicaragua.

El apellido del General Miguel Vélez

© Hugo J. Vélez Astacio – hugoveleza@yahoo.com

El Certificado de Defunción, dice literalmente:

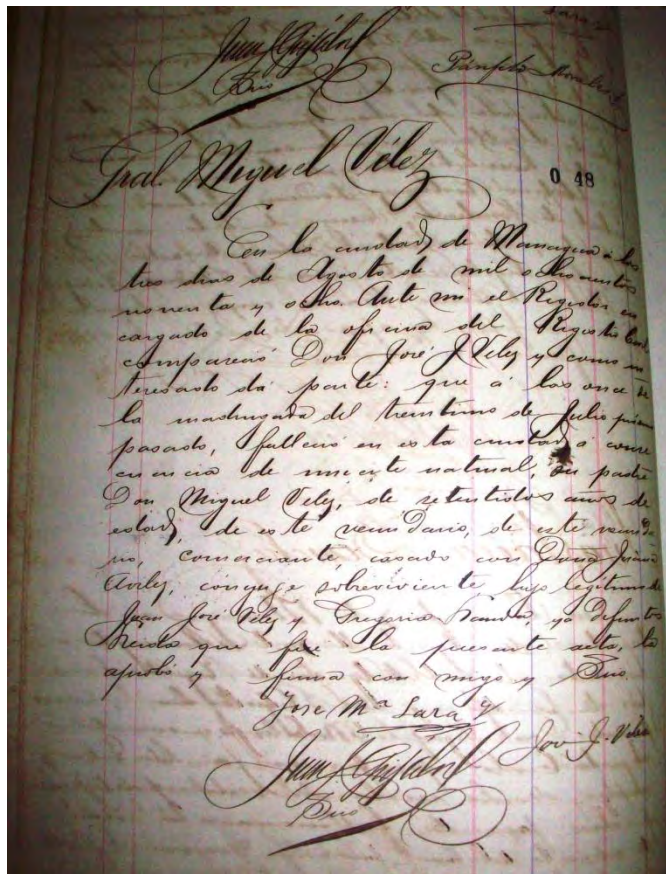
"General Miguel Vélez 48 (folio)

En la ciudad de Managua, a los tres días de agosto de mil ochocientos noventa y ocho Ante mí el Registrador encargado de las oficinas del Registro Gral., compareció Don José J. Vélez y como interesado da parte: que a las once de la madrugada del treintiuno de Julio próximo pasado, falleció en esta ciudad (..?) de muerte natural, su padre Don Miguel Vélez, de setentidos años de edad, de este vecindario de este municipio, comerciante, casado con Doña Juana Aviléz, cónyuge sobreviviente, hijo legítimo de Juan José y Gregoria Landa, ya difuntos.

Leída que fue la presente acta, lo aprobó y firma conmigo y Srio.

Firmas: José Ma. Lara. Juan Grijalva Srio. José J. Vélez".

Certificado de Defunción del Gral. Miguel Vélez, quien se encuentra enterrado en el Cementerio San Pedro de la ciudad de Managua.



General Miguel Vélez Landa

Del análisis de lo indicado en el documento nos surgió una inquietud que trastocaba toda una tradición familiar y formal por cuanto el ancestro tatarabuelo, ha sido el origen de la familia Vélez en Nicaragua así como declarado héroe de la famosa Batalla en la Hacienda San Jacinto; siendo los padres del General Miguel Vélez, don Juan José Vélez y doña Gregoria Landa, nos preguntamos: ¿De dónde el segundo apellido Morazán?, y no el apellido Landa, que siendo el de su madre y ser este hijo legítimo es el que le corresponde, según tradición y por efecto de derechos reales y legales, porque es norma que los hijos lleven como primer apellido, el del padre, seguido del apellido de la madre.

De tal manera según esta prueba documental, su nombre completo incluidos sus dos apellidos es: **Miguel Vélez Landa y no Miguel Vélez Morazán.**

Sin desmerito en lo absoluto de la validez y efectos legales del registro de la defunción del General Miguel Vélez, he creído compartir que ante la consulta del presente caso, hubo un reconocido y prestigioso genealogista recomendar ser muy cauteloso y prudente en el reconocimiento de ese tipo de documento, al conocer casos muy particulares de consecuencias legales ante manipulaciones para obtener beneficios económicos, y algunos casos muy simpáticos ante errores involuntarios de los secretarios del Registro. *"Las partidas de defunción en Nicaragua están plagadas de errores. Algunos de esos son errores inocentes y otros son maliciosos".*

Por la implicancia de lo anterior expuesto, nos dimos a la tarea de investigar si existe prueba documental que acredite el apellido Morazán. Después de efectuar consultas e indagaciones con algunos familiares, otras con personas de Honduras vía comunicación mediante internet, consultas con historiadores, algunos miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y personajes relacionados en instituciones del gobierno, así como con algunos genealogistas, no encontramos nada y no obtuvimos resultados positivos que dieran justificación legal válida o documental en relación a por que se le nombra con el apellido Morazán, expresando varios haberse dejado llevar por la tradición oral, de acreditar el apellido Morazán como segundo apellido al General Miguel Vélez.

Sobre ese asunto de asignación de nombres y apellidos a personajes en la historia de nuestro país no similar o igual a sus certificados de nacimientos o de bautizo, sino según la costumbre y tradición, nos hace recordar, un asunto parecido. Y es el caso del General Sandino. El historiador don Roberto Sánchez **Ramírez a propósito de "El verdadero nombre de Sandino", ante el hecho de ser hijo natural y no utilizar el nombre completo según su Certificado de nacimiento**

y su fe de Bautismo, según escrito aparecido en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (Segunda Época, Tomo 77, mayo 2015, pág. 219/222), dice Roberto Sánchez, entre otros lo siguiente:

“Es frecuente que en medios informativos, revistas, exposiciones, libros y actos públicos, incluso oficiales, el nombre de nuestro Héroe Nacional, General Augusto C. Sandino, se cambiado por el de Augusto Cesar Sandino, Augusto Nicolás Calderón Sandino, Augusto Calderón Sandino y Augusto Sandino. Las pruebas documentales demuestran que su nombre histórico es Augusto C. Sandino.

.....

Llego a ser conocido como Augusto C. Sandino, ya que era costumbre que cuando el padre de alguna manera reconocía la paternidad, el hijo o la hija podían usar el apellido del padre y el de la madre se convertía en una simple letra, en este caso la "C". Se recordaba en Niquinohomo que las personas más

allegadas le decían simplemente Augusto, como su novia de entonces, María Soledad Sandino, a quien entreviste en 1971. Me dijo que para entonces no usaba el apellido Calderón, sino el de Sandino.

Para el caso que nos ocupa, el General Miguel Vélez, según nuestra reciente investigación, que incluyó pruebas documentales recién conocidas, no utilizo o más bien hasta donde conocemos, no utilizaba en los documentos oficiales su segundo apellido. En una consulta al miembro de las Academias de Ciencias Genealógicas de Nicaragua y Costa Rica, don Francisco-Ernesto Martínez, entre otras observaciones considera que:

*"- Supongo que la confusión radica en que quizá el Gral. Miguel Vélez Landa tuvo parentesco con el Gral. Francisco Morazán Quezada; pero hay que tener presente que tal vez ni siquiera fue por línea de la familia Morazán, pues pudo ser más bien por Vélez, Landa, Quezada, o cualquiera de las decenas de apellidos que **tuvieron ambos.**"*

A continuación, doy a conocer, información obtenida de la Biblioteca virtual Enrique Bolaños, <http://enriquebolanos.org/>, referente a nuestro ancestro Miguel Vélez y de Miguel Vélez hijo que consideramos interesantes para conocimiento de nuestros familiares a saber, y en la que se confirma que en los documentos oficiales no utilizaba su segundo apellido.

1. **Confirmación como Capitán efectivo a don Miguel Vélez.**

Acuerdo No. 88 Managua 24 de Agosto de 1857, en que los presidentes Gral. Máximo Jerez y Gral. Tomas (conocido como Gobierno Chachagua), confirman varios nombramientos militares, siendo de Capitán efectivo a "don Miguel Vélez".

2. **Ascenso a Coronel a don Miguel Vélez.**

Acuerdo del 19 de Enero de 1867, del Presidente Gral. Tomas Martínez, en aprecio a los dilatados e importantes servicios que ha prestado a la República el Teniente Coronel, don Miguel Vélez. confieres el grado de Coronel de las milicias de la República.

3. Resolución del Gobierno reconociendo deuda a favor del Jeneral don Miguel Vélez. (se respeta la escritura ortográfica del documento).

El Gobierno, reconoce deuda de la República a favor del Jeneral don Miguel Vélez la cantidad de tres mil pesos, ante reclamo contra la Hacienda por esacciones (abusos e imposiciones) sufridos el año de 1869.

Managua, mayo 19 de 1875.

4. El Presidente de la República don Vicente Quadra, admite renuncia de su grado al Coronel de las milicias, don Miguel Vélez.

Resolución del 24 de julio de 1873.

5. Ascenso y nombramiento a General al Coronel don Miguel Vélez.

Acuerdo del 14 de mayo de 1876, por el Presidente de la República don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro.

6. Nombramiento del Director General y al Oficial auxiliar del Director General de Correo y Telégrafos.

Acuerdo del 5 de Diciembre de 1877 del Presidente de la República don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, nombrando en el cargo de Director General de Correos y Telégrafos al Señor don Miguel Róbelo, y en el cargo de Oficial auxiliar del Director General de Correos y Telégrafos, al telegrafista don Miguel Vélez (hijo).

7. Nombramientos en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Ante la vacante por nombramiento de Oficial auxiliar del Director General de don Miguel Vélez, se nombra en el cargo de Telegrafista primero al joven don Rafael Vélez, y telegrafista segundo en lugar de este, al joven don Juan J. Vélez.

Acuerdo del Presidente de la Republica don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Managua 5 de Diciembre de 1877.

8. Nombramiento Miguel Vélez h. de Jefe Ejecutivo de la escuela de Telegrafía creada el 16 de noviembre de 1880..

Acuerdo el 29 de Enero de 1881, del Presidente de la República General don Joaquín Zavala Solís.

Nota breve: Juan José Vélez hijo del General Miguel Vélez, quien había sido enviado como responsable de Telégrafos en Matagalpa, fue asesinado de manera cruel junto a Benedicto Vega, en el levantamiento o rebelión de los indios de Matagalpa el 30 de marzo de 1881, al considerarse ser maltratados y vejados, al obligársele transportar cables para la instalación de las líneas telegráficas Managua/Matagalpa.

9. Otorgamiento de Pensión a Doña Juana Avilés de Vélez, por muerte de su hijo Miguel Vélez.

Autorización de Pensión de 15 pesos mensuales, "en atención a los méritos de su buen hijo don Juan José Vélez sacrificado bárbaramente en servicio de una obra de progreso.

Presidente de la Republica, don Adán Cárdenas, 29 de Agosto de 1883.

10. Diario de Nicaragua. Órgano del Gobierno. Sección Oficial. Lista de los operarios matriculados en el Juzgado de Agricultura.

Nombre del Operario: Antonia Cruz de San Rafael del Sur

Nombre del Patrón de la finca: Gral. Miguel Vélez

Managua, 24 de agosto 2016■

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge: rdeleon@americancollege.edu.ni

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades
American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.
Managua, Nicaragua



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

Las Leyes y la Justicia de los Nahuas de Nicaragua

Antonio Esgueva

Licenciado en Filosofía y Letras y en Historia,
Director del Departamento de Historia
de la Universidad Centroamericana (UCA)

Ensayo reproducido de *Encuentro*, Revista Académica de la Universidad Centroamericana (26), pp. 49-61, bajo una licencia de Creative Commons que permite su reproducción en otros medios: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/>

Introducción

Aun cuando en Nicaragua no se conserva una recopilación de las leyes indígenas, como se conserva en otros pueblos de lengua nahua, entre ellos los mexicanos, (1) no prueba ésto que no hubiera una determinada legislación orientada a regular el comportamiento humano de estos pueblos. Por los cronistas, que nos hablan de Nicaragua, sabemos ciertas costumbres y conocemos algunas penas coercitivas, que se imponían por la infracción de determinados preceptos. Que hubiera leyes establecidas y libros que contenían estas leyes, no nos cabe la menor duda, si aceptamos las afirmaciones escritas por Francisco López de Gomara:

"Estos (de Nicaragua) que hablaban mejicano tienen por letras las mismas figuras que los de Culúa, libros de papel de pergamino, de un palmo de ancho y doce de largos, y doblados como fuelles, donde se señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores las cosas memorables que acontecen; y allí están pintadas sus leyes y ritos, que se asemejan mucho a lo de los mejicanos..." (2)

Pero desgraciadamente, a nosotros, debido al saqueo y destrucción que realizaron los españoles en Nicaragua no nos ha llegado esa legislación escrita. Lo poco que conocemos de una forma muy genérica y vaga, sin especificar apenas nada, lo conocemos sobre todo por lo que el cronista Oviedo nos relata de la conversación sostenida por el Padre Bobadilla y los indios caciques en la plaza de Teoca. (3) Encontramos, además, en López de Gomara los ministros que administraban la justicia, quienes, como señal de poder, llevaban las varas de la justicia: *"Guardan justicia en muchas cosas y llevan a los ministros de ella moscadores y varas"* (4)

Teniendo, pues, presente siempre la ambigüedad que este tema presenta, vamos a procurar interpretarlo en lo posible, a la vez que dejamos la puerta abierta a un sinnúmero de interrogantes, que no nos es posible contestar, pero que ahí quedan esperando otros estudios más profundos.



I. Sexualidad

Nos llama poderosamente la atención el hecho que lo poco que conservamos referente a los castigos que se imponían haga relación tan insistentemente a la sexualidad.

Sin embargo, hay que tener presente que lo que nos ha llegado es debido a la entrevista de un fraile, que como religioso y del siglo XVI estaba obsesionado por esa moral sexual. Vamos a ver algunos aspectos de la sexualidad.

1. El Matrimonio

Existe legalmente una monogamia puesto que el indio sólo puede tener "no más de una (muger) legítima casada" (5) y aunque algunos tienen otras "con quien se echan" (6), éstas no son sus "mugeres", ya que con la que se casaban se obligaban de por vida, al no poderla "dexar por ninguna manera" (7) ni poderse casar con otra durante la vida de la primera.

Sin embargo, ayer como hoy, una cosa es lo estipulado y legislado, y otra el cumplimiento de esa ley. Y si la infracción de la ley supone un delito, también los delitos se castigaban. ¿Cómo se castigaban? ¿Se imponía una misma pena para los diversos delitos? Veamos lo que nos dice Oviedo referente a:

a) La Bigamia

Se desprende que no era una costumbre muy generalizada y por otra parte no merecía la pena arriesgar una vida de destierro cuando podía vivir, sin castigo, "echándose" con la mujer que quería, aunque no fuese su legítima mujer. Pero en el supuesto que se casara de nuevo, viviendo su primera esposa, la pena impuesta era: *"é si uno es casado é viviendo su muger, se casa con otra, tomanle la hacienda e destierranle de toda la tierra, é si torna, riñen con él sus parientes del é tornase á ir"* (8)



La pena es, pues, el destierro y la expropiación de sus bienes, que quedarán a favor de su legítima esposa: *"é essa hacienda que se toma, danla toda a la primera mujer que assi queda sin marido"*. (9)

La misma pena se imponía a la mujer cuando sabía que el hombre con el que se casaba era también casado: *"é la misma pena se da á la que se casa con hombre que sabía que era casado, que assi le toman á ella la hacienda é la destierran"*. (10)

Tenemos, pues, que tanto el bigamo como la mujer que con él se casaba, si sabía que era casado, eran desterrados y expropiados pasando la hacienda de ambos a propiedad de la legítima mujer del bigamo.

Quedan en el aire una serie de preguntas que no se pueden contestar solamente con los datos que nos facilitan los cronistas y que tal vez con estudios más comparativos con otras culturas y legislaciones nahuas se pudieran dar respuesta. ¿Qué sucedía con la hacienda de la mujer que se casaba con un hombre casado si ella era casada o viuda con hijos? ¿Pagarían los hijos la culpa de la madre? Es clara la ley en el caso de una soltera o viuda sin hijos, cuyo fin era la expropiación y el destierro. El problema surge cuando tienen hijos puesto que todo el contexto da a entender que la ley protegía a los hijos hasta el punto de impedir legalmente el matrimonio de la mujer casada cuando ésta tenía hijos del marido, que se hacía bigamo:

"e puedese ella tornar a casar, pues su marido tomó otra muger seyendo ella viva, y el marido primero es ydo desterrado de la tierra; pero si del primero marido que assi fue desterrado quedaron hijos a essa muger primera, no se puede ella casar". (11)

La ley daba libertad para contraer nuevas nupcias ya que la mujer quedaba libre del marido, pero si había hijos, en el fondo, quedaba atada a sus hijos siendo su primera obligación protegerlos y a tenderlos. Esto era suficiente como para que hubiera realmente un impedimento legal.

En el supuesto que la mujer casada fuera la bigama y se casara con un hombre soltero, sabiendo éste que era casada es probable que la pena fuera la misma: el destierro de ambos y la expropiación de los bienes de los dos, quedándose el legítimo marido con toda la hacienda. Esto se deduce lógicamente, al no encontrar afirmaciones que den pie a pensar de otra manera. Pero ¿y si el nuevo hombre era viudo y tenía hijos? ¿Pasaría la herencia al primer marido de la mujer o serían los hijos del viudo los que se apropiaran de los bienes? Ante estos interrogantes tal vez haya que aceptar que el bienestar de los hijos era lo primero.

b) El Adulterio

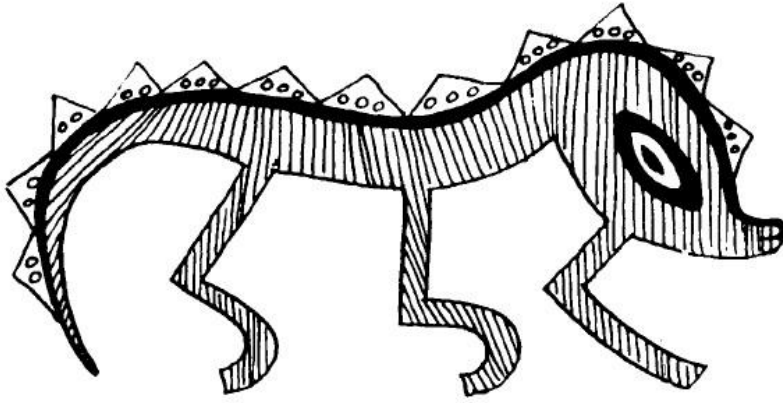
También era punible todo acto adúltero siempre que se conociera el delito, y la pena recaía tanto sobre la mujer como sobre el hombre.

Si el adulterio lo cometía la mujer, ¿qué pena le imponían? Nos relata Oviedo:

"e la muger ques adultera, siendo el marido el adulterio, la castiga e la envía en casa de su padre con lo que ella tiene: e se puede él casar otra vez, porque su muger fue mala; y ella no se puede casar." (12)

Tenemos, pues, que no se le tocaban sus pertenencias, pero se la regresaba a la casa de su padre -o de la familia, es de suponer, si faltaban los padres-, pero ella ya no podía casarse, mientras que el marido sí podía hacerlo. Ahora bien, el marido, al casarse se desligaba totalmente de la adúltera, aunque no ella, que de alguna manera quedaba atada a su marido al ser el adulterio motivo de impedimento para nuevas nupcias. Sin embargo, no se sabe cuánto tiempo duraría ese impedimento. Es seguro que, durante toda la vida de su marido, aun cuando éste ya estuviera legítimamente casado con otra mujer, pero desconocemos si se podía casar una vez que su marido hubiera fallecido. De esto nada nos cuenta Oviedo. Habría que cuestionarse, incluso, qué sucedía cuando la mujer adúltera tenía hijos, porque si en el caso de la bigamia del marido no podía casarse la mujer, cuando le vivían los hijos (13) al estar

obligada a ellos, es de suponer que mucho menos en el caso de la infidelidad adúltera de ella, sobre todo cuando le quedaban a su cargo. Pero siempre queda latente el interrogante de si ella no tenía hijos y si había fallecido su marido.



Si el adulterio lo cometía el hombre podría ser o con mujer casada, viuda con hijos o soltera. La pena que aquí analizamos es sólo para el adúltero. El cronista habla solamente del que comete adulterio con mujer

casada: *"Ei marido della riñe con él e le da de palos; pero no le mata"*. (14) Más que reñir era castigarle, pues a todas luces se nota que el adúltero no tenía defensa alguna. Al marido se le daba licencia de hacer justicia por su mano y no se estipulaba, o al menos no nos ha llegado, si había una cantidad determinada de golpes, con los que la ofensa quedaría satisfecha. Lo cierto es que no le mataba.

Si la otra parte adúltera era soltera o viuda nada se nos dice sobre la pena que se imponía. Pero si en el caso de la mujer casada el marido de ésta apaleaba al adúltero y en estos otros casos no se llevara a efecto tal castigo, cosa que no sabemos, habría que concluir que la pena al adúltero habría que verla en cuanto que su delito afectaba al marido de la adúltera. Sería más problema de justicia matrimonial que de moralidad sexual simplemente. En caso de adulterio con soltera o viuda ¿quiénes serían los afrentados, si es que en ese caso suponía afrenta? Lo desconocemos.

Sí da la impresión de que la mujer adúltera siempre queda en la casa de sus padres o familiares, salvo si ella se va a otra parte, mientras que el adúltero sufre además (al menos en algunos casos) el destierro. Tal afirmación se desprende de la pregunta del Padre Bobadilla: *"A dónde quedan los hijos de que destierran e de la muger que queda é se casó su marido por aver ella hecho adulterio?"* (15)

Como podemos observar, tanto en el caso de la bigamia como del adulterio la pena que se imponía en Nicaragua por tales delitos no era muy severa. Es de notar que Oviedo recalca que *"no lo matan por ello"* en el caso de ser bigamo, y lo mismo se desprende de la lectura de las crónicas en el caso del adulterio, puesto que ella *"no se puede casar"* (17) de nuevo, pero sigue viviendo en la casa de sus padres.

En otros lugares nahuas, como en la sociedad de los mexicanos, la ley era mucho más rigurosa, pues se daba lapidación pública a ambos adúlteros: *"No bastaba probanza para el adulterio, si no los tomaban juntos, y la pena era, hallándolos, apedreallos a entreambos públicamente"*. (18)

Esta dureza de la ley contrasta claramente con la de los nicaragüenses, quienes propiamente no tenían pena de muerte, (solamente se habla de pena de muerte, al enterrarlos vivos, en un caso, que más adelante mencionaremos) Y aunque Gomara dice que las leyes de los de Nicaragua se parecen mucho a las de los mexicanos, (19) si comparamos lo que nos dice Oviedo con las leyes que conocemos de los mexicanos nos llevan a pensar lo contrario: en Nicaragua propiamente no había pena de muerte, mientras que en México la imponían con una facilidad asombrosa.

e) La Virginidad y El Matrimonio

La virginidad no era condición indispensable para el matrimonio. Y conocemos, incluso, algunas costumbres que hoy nos llaman la atención, en que la mujer, ya en edad de casarse, buscaba la dote entregando su cuerpo, y esto era bien visto tanto por sus padres como por los hombres a los que se entregaba antes de escoger definitivamente al marido, entre todos sus pretendientes (20) Sabemos también por Oviedo que: *"Muchos hay que quieren más las corrompidas que no las vírgenes"* (21).

Sin embargo, si la virginidad o la no virginidad no influía en el matrimonio de una manera muy determinante, sí era causa de separación el ocultar al novio la falta de virginidad y que él lo descubriera en la noche de bodas:

"Es preguntado el padre ó madre de la novia, o aquel que la da, si viene vírgen: e si dicen que sí y el marido no la halla tal, se la torna, y el marido queda libre, y ella por mala muger conocida: pero si no es vírgen y ellos son contentos, passa el matrimonio, quando antes de consumir la cópula avisaron que no era vírgen". (22)

Tal vez más que causa de separación hubiera que hablar de condición indispensable para ser casados. O dicho de otra manera ¿no estaría el matrimonio realizado no solamente en la ceremonia religiosa, sino también en el acto sexual? ¿El matrimonio se le reconocería como tal cuando aún no había sido consumado sexualmente? Sea como sea, lo importante es que esto suponía un delito, que llevaba consigo una pena: la mujer quedaba por mala mujer, y el novio *"se la tornaba"* a sus padres, quedando él libre. Lo que no se nos dice es si ella podía en adelante volverse a casar o si se le imponía otra pena, aparte de

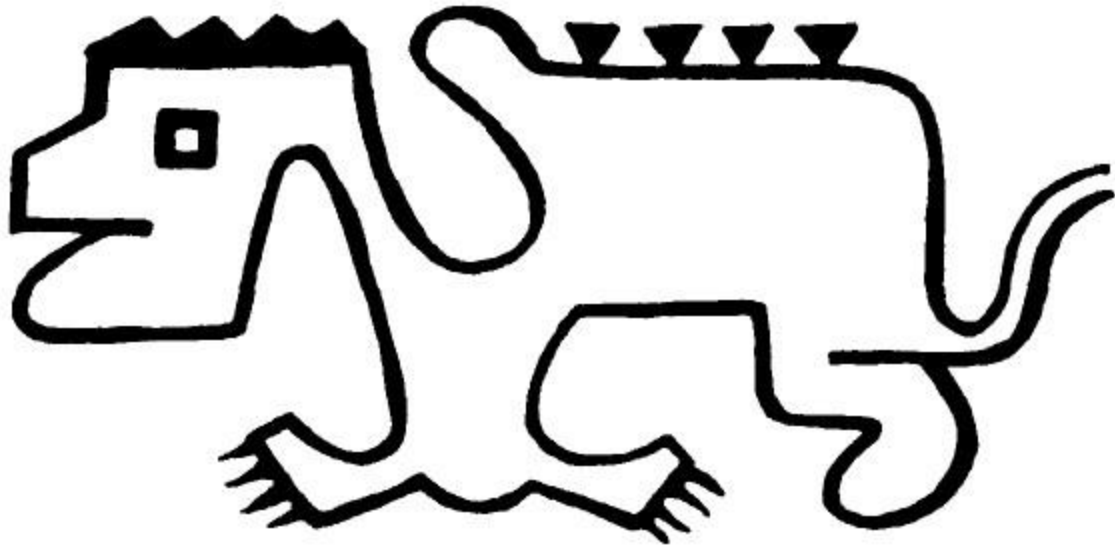
la vergüenza pública que tenía que pasar al ser considerada como *"una muger mala"*.

2. El Incesto

El padre Bobadilla pregunta al indio qué pena se da al incestuoso. La contestación es muy simple: *"Nunca tal cosa se hace"* (23)

Sin embargo, el hecho que en la práctica no hubiera incesto en esa región no nos da una garantía absoluta que no hubiera una ley que castigase ese delito, en el supuesto de que se pudiese dar. Por otra parte, también pudiéramos pensar que las leyes se iban dando en la medida en que se iban originando acciones que los indios pudieran considerar como delitos. De hecho, siguiendo el texto, no hay otros delitos y buscando en el resto de los cronistas tampoco encontramos en Nicaragua una legislación referente a este asunto.

En otros pueblos, como el azteca, sabemos que había una legislación explícita: *"El que se echaba con su hermana, moría ahogado con garrote, y era muy detestable entre ellos"*. (24)



3. La Fornicación

No hemos encontrado datos de cuando los dos voluntariamente tienen relaciones sexuales, y tampoco si esto abundaba o no. Se nos habla, sí, de que existía la prostitución y no era sancionada. Pero entendemos que había una diferencia entre la prostitución y la unión de los jóvenes que tenían relaciones antes de casarse.

Hay algo que nos llama la atención en el caso de las relaciones entre el sirviente y la hija del amo. Se nota en lo que nos dice el indio, sobre el castigo,

que tenía más importancia la condición social del hecho que para los amos y señores no podían juntarse socialmente con gente baja que las propias relaciones sexuales. Pensamos que no era la culpa que se imponía motivada por el acto fornicario, sino por un delito que se consideraba más social. Las clases sociales estaban marcadas y la diferencia entre ellas es patente

"el que duerme con la hija de su amo o señor, todos los que están en la casa donde esto acaesce, parientes dellos, toman los dos delinquentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningún llanto, ni dolor ni fiesta, diciendo: "Mueran, que son bellacos". (25)

Esta es la mayor pena encontrada en Nicaragua y es el único caso en que aparece claramente y sin excepción la pena de muerte. Era tal el delito, que eran olvidados de sus padres y de la comunidad. Morían no solamente físicamente, sino también en el recuerdo de los suyos quienes no querían tener mención ni memoria de quienes habían cometido un acto tan bochornoso.

4. La Violación

Todo acto de violación implica fuerza y violencia. Sin embargo, la mujer forzada tenía que dar voces y así demostraría la culpabilidad del forzador.

"F. Al que fuerza alguna muger en el campo, ¿que pena le dan?

Y. Si ella da voces, acude gente e toman al forzador é átanlo é llevanlo á casa del padre della; é tiénenlo atado cinco ó seis días hasta que se rescata ó contenta á sus padres della ó á ella, si no tiene padres: é si no se rescata queda el forzador por esclavo de los padres della, si los ha, é si no, queda por esclavo de la muger forzada". (26)

La pena es con relación a una joven que vive en casa de sus padres. ¿Qué pena se le daría al que violase a una mujer casada? ¿Qué pena se le impondría al que violase y se le pudiera comprobar, aun cuando no hubiera sido cogido in fraganti? Quedan como simples interrogantes.

5. La Homosexualidad

La relación sexual entre personas del mismo sexo ha sido mal vista generalmente en casi todas las culturas a lo largo de la historia. También en la época precolombina nicaragüense nos encontramos con acciones de este género que suponían delitos y que, por consiguiente, eran castigados severamente. La pena era la lapidación, llegando en algunas ocasiones a provocar la muerte como consecuencia de las heridas recibidas, aunque no era lo más normal, por lo que se desprende del texto

"F. *Qué pena le dan al ques puto, que vosotros llamays cuylon si es paciente?*

Y. *Los muchachos lo apedrean é e hacen mal, é le llaman bellaco, é algunas veces mueren del mal que les hacen". (27)*

Según el texto anterior sólo se nos informa de uno de los dos homosexuales. La pregunta del fraile era bien explícita: "*si es el paciente*". Como se ve, a éste se le apedrea, llegando incluso en ocasiones a morir como consecuencia de la lapidación. Pero, ¿qué pasa con el homosexual que no es paciente? Ya no encontramos datos. Sin embargo la pregunta en sí nos lleva a interrogarnos si los dos homosexuales tenían la misma culpabilidad o no. Aparentemente hay una diversidad en cuanto al delito y es posible que en cuanto él la pena. Esto da pie para pensar que en su concepción de la hombría el homosexual "*paciente*" sufría una especie de degradación, rebajándose a una condición inferior a la suya -hasta hacer las veces de mujer- (lo que sin duda suponía un grave delito), mientras que al homosexual activo, conservando más rasgos varoniles -del macho, aunque desviado-no se le consideraba tan denigrante su acción y su función, ni tan femenina como al "*paciente*". No sabemos, pues, la pena exacta para el homosexual activo .

En cuanto a la homosexualidad femenina o lesbianismo nada se nos narra en las crónicas de ningún cronista de Nicaragua ¿Supondría un delito semejante al del "cuylon paciente" la actitud asumida en la homosexual activa, que asume funciones varoniles? ¿Supondría también una degradación al no desarrollar las funciones sexuales propias de su naturaleza o lo enmarcarían dentro de una actitud no tan denigrante ni rebajada al tener funciones varoniles -cuando el varón era reconocido en esa sociedad como superior-? Nada sabemos con precisión. Sólo recordamos también que, en la cultura nahua del norte, entre los mexicanos, la homosexualidad femenina era castigada de la misma manera tanto para una como para la otra, llegando hasta la muerte: "*pena de muerte a dos mujeres que yacen carnalmente*", (28) "*si una mujer se echaba con la otra, las mataban ahogándolas con garrotes*" (29)

Estos son los puntos principales que tratan con relación a la sexualidad, como vemos muy imprecisos, y que los cronistas no nos dan mucho fundamento para hacer afirmaciones categóricas. Son muchos los interrogantes que nos hacemos.

Nada se nos dice de la relación entre personas de clase alta -caciques, sacerdotes, guerreros...- con la clase baja el caso acostumbrado de romper la virginidad el papa o sacerdote (30) en algunas ocasiones en la noche de bodas de la novia, no encontramos una relación nueva y distinta. Si la hubiera habido, ¿hubiera supuesto alguna clase de delito? Y si lo hubieran considerado delito, sería por razones sexuales o por prejuicios clasistas? De hecho, ya hemos encontrado un caso en que hemos interpretado ese delito más como por razones sociales que por sexuales (cuando el sirviente se echaba con la hija de su amo), lo que sin duda nos da motivos para pensar que no había relaciones sexuales entre los nobles y las mujeres de baja condición. Tal vez la afirmación del indio de que *"el cacique no comunica con personas baxas"* (37) haya que hacerla más



extensiva y ver no solamente al cacique, sino a todo aquel que vivía en una esfera de clase distinta que la gente "baxa". La sexualidad vista así socialmente es, pues, probable que fuera un delito al que se le castigaba. Surge, por otra parte, otro interrogante, ¿con qué mujeres vivía el cacique y el resto de la clase alta, aparte de su legítima mujer? ¿Todas las mujeres con las que se "podían echar" serían de su propia clase? Porque si no lo fueran ¿cómo justificar lo dicho anteriormente sobre la importancia de la condición social? Son pues interrogantes que quedan en el aire y que sólo se podrían dar solución con un análisis más profundo y con otras nuevas fuentes, si es que se encontraran, que puedan dar fundamento más, científico a los problemas que vamos planteando. Pero de momento esto no está a nuestro alcance.

II. El Robo

Los indios precolombinos nicaragüenses, aparte de tener la tierra en propiedad colectiva, tenían ya una propiedad privada sobre ciertos objetos. Había, pues, en estas sociedades quienes tenían cosas y quienes carecían de ellas. Las cosas necesarias y también las superfluas existían en una desigualdad claramente manifiesta. No eran la vida, ni las pertenencias, ni los objetos de los

personajes de la clase alta parejos a los de la clase baja. Había abundancia y escasez, conviviendo juntas, aunque en familias distintas. Había quien vivía en la abundancia y no faltaban quienes se morían de hambre, hasta el punto de tener que vender a los propios hijos o a sí mismos. (32) La

abundancia y la miseria eran distintivos de clases distintas: una clase social pudiente y otra baja, pobre.

Partiendo de este supuesto, el hombre carente de medios económicos, el que no tenía ni lo más necesario para vivir, no es de extrañar que cogiera o intentara coger algunas cosas imprescindibles para poder sobrevivir. Pero a ese hombre la sociedad le consideraba ladrón. También a quien no careciera de lo anterior, pero se quisiera apropiarse de lo de otros. El venderse para subsistir, el pedir limosna no eran delitos en la sociedad precolombina nicaragüense, pero sí el "robar" y si había delito había también pena que castigaba ese delito ¿Cuál? Nos dice Gomara:

"cortan los cabellos al ladrón, y queda esclavo del dueño del hurto hasta que pague. Se pueden vender y jugar mas no rescatar sin voluntad del cacique o regidor; y si tarda mucho, muer sacrificado". (33)

En Oviedo, por su parte, leemos:

"F. *Al que hurta, que le hacen?*

Y. *Si le toma el dueño del hurto, átalos e llévalos a su casa, é tienele atado hasta que le paga o contenta de aquello que le hurtó; e si no tiene de que pagar, tiéneselo por esclavo: é al que se ha rescatado, córtanle los cabellos en señal que ha seydo ladrón porque en tanto le crescen consiga el crédito que dél se debe tener para adelante; e después que le han crescido, no se los cortan más" (34)*

Los textos expuestos tanto de Gomara como de Oviedo hablan de una manera muy genérica, sin especificar nada. Desgraciadamente no nos hemos encontrado otros que nos especificaran la diversidad de objetos robados con los correspondientes castigos de cada uno. Otros cronistas, que nos describen las costumbres de otros pueblos también nahuas, como los mexicanos, nos hablan más concretamente:

"Si el hijo del principal salía taur y vende lo que su padre tiene o alguna suerte de tierra, moría por ello secretamente ahogado. Y bs era macehual o pechero, era esclavo.

Si hurta alguna red de pescar, págala con mantas y, si no las tiene, es esclavo.

Si uno hurta las mazorcas de maíz antes de granado moría por ello, y si menos, se pagaba alguna coba por ello.

El que hurtaba el yetecomatl -que es una calabaza atada a uno cueros colorados por la cabeza con las borla de pluma al cabo-, de que usan los señores é traían en ella polvos verdes, que son tabaco, moría el que la hurtaba a garrotazos.

El que en el tianguis hurtaba algo de los del tianguis lo mataban a pedradas.

El que salteaba en el camino era apedreado públicamente." (35)

Aunque estos datos no los poseemos en nuestras crónicas, vamos a reflexionar sobre lo que poseemos.

El cronista de Nicaragua, Oviedo, dice que al que hurtaba y se le encontraba in fraganti, podía el dueño llevarlo atado a su casa y podía también permanecer atado hasta que pagara o contentara al que robó. Insiste también en que se le podía esclavizar cuando no tenía lo suficiente para pagar lo robado y, si se le rescataba, al conseguir la libertad, se le rapaba el pelo. Sin embargo, creemos que el pelo se le rapaba no porque el esclavo fuera liberado, sino por razón del hurto, que fue quien motivó ese género de esclavitud. Por ello pensamos que en todos los casos de robo se penaba con el corte del cabello, como signo externo de su condición de hombre ladrón, independientemente de caer esclavo o no. Aunque el ladrón pudiera pagar, por el hecho de ser ladrón ya era considerado como tal ante la sociedad, por lo que llevaría el signo externo, que le delataba su condición de hombre "ladrón".

En cierto sentido se le marginaba de la sociedad, como antisocial y no confiable Y la incorporación externa a esa sociedad, de la que se había salido por su delito y a la que entraría posteriormente, se iba logrando paulatinamente en la medida en que también externamente le creciera el cabello Aun cuando no se dice nada, no sería extraño que el cacique o tal vez el monéxico o el sacerdote le aceptasen ceremonialmente de nuevo dentro del seno de la comunidad de la que se había separado por su robo Esto Último es simplemente una suposición, no una afirmación categórica.

En cuanto a los reincidentes no tenemos datos para hacer ninguna afirmación. Es lógico, claro está, que la pena sería más grande, pero no sabemos con precisión en qué consistiría En cuanto a la mujer ladrón también ignoramos si tenía la misma pena que el varón, rapándola también a ella la cabeza.

Hay una faceta que nos llama poderosamente la atención y es el problema de la esclavitud como consecuencia del hurto. Es cierto que en estos casos no

hay que ver la esclavitud bajo la mentalidad de lo que conocemos de Grecia o de Roma, por ejemplo, donde la sociedad esclavista y el modo de producción esclavista estaba plenamente en vigor. En Nicaragua se estaba dando una esclavitud muy incipiente, que vendría a ser una especie de servidumbre en la que se mutilaba gran parte de la libertad, pero de la que se podía salir, bien fuera por rescate propio, por el trabajo o por rescate ajeno. Esto no existía en la sociedad grecorromana. El esclavo era esclavo y se le compraba o vendía para seguir siendo esclavo. En Nicaragua podía dejar de ser esclavo y esto sucedía con la mayoría.



Dado que en Nicaragua estaba surgiendo el esclavismo y que este esclavismo era un poco "sui géneris" nos surge de nuevo un interrogante. ¿Se estaría en los albores de la época esclavista como se la conoció en Europa? Si hubiera transcurrido el tiempo y los ricos se hubieran dado cuenta de la fuerza de trabajo gratis que suponía el esclavo, ¿se hubiera ido introduciendo el modo de producción esclavista? Tal vez haya respuestas para todos los gustos. Aquí sólo queda planteado el interrogante.

Con relación a los **Tiangues**, el mercado, sabemos también de la existencia de castigos, pero de forma muy ambigua, que contrasta abiertamente con la precisión de las leyes de los mexicanos, antes mencionadas: *"El que en el tianguis hurtaba algo de los tianguis lo mataban a pedradas"* (36)

Oviedo nos dice:

"E lo primero que hacen en aquellos sus ayuntamientos es que señalan dos fieles executores por otros quatro meses, los quales, o a lo menos uno delloss, nunca se quita de la placa o tianguéz ó mercado: e aquellos fieles son allí alcaldes é absolutos gobernadores dentro de las plaças, para no consentir fuerza ni mala medida, ni dar de menos é lo que han de dar ó trocar en sus ventas o baraterías los contrayentes: é castigan sin remisión alguna á los transgresores de sus ordenanzas é costumbres..." (37)

El texto hace una relación clara a los castigos que imponían a los que robaban falsificando las medidas. No se nos dice en qué consiste la pena, pero es clara la aplicación "*sin remisión alguna*" Pero si alguien robaba, independientemente de la venta, si alguien cogía lo que vendían, si alguien hurtaba, la pena que se le imponía sería la que antes se dijo: la esclavitud y el corte de pelo.

III. El Homicidio

Aunque son pocas las noticias que tenemos referente a los homicidios en la época precolombina nicaragüense, sí tenemos alguna, aunque muy ambigua y genérica, que nos puede llevar a la conclusión de que en Nicaragua la vida no tenía el mismo valor para todos los grupos sociales y que, por consiguiente, la privación de la vida a una persona no era medida tanto por el valor de la "vida humana" cuanto por el hecho de que esta vida fuera de un hombre de la clase alta o de la clase baja. Dicho con otras palabras: había una diferencia que configuraba esa sociedad y que, por consiguiente, establecía una regulación del derecho precolombino nicaragüense partiendo no tanto del hecho infringido cuanto de la clase social de la persona que lo infringía o de la que lo sufría. La muerte de un hombre, esclavo o libre, era un hecho real, pero no era menos real que en su valoración era diferente matar al esclavo que al libre, como también era distinto el hecho que la muerte la realizara un hombre libre que un esclavo

Lo poco que conservamos referente al delito y castigo de los homicidas se resume en esta cita de Oviedo:

"Si alguno mata á otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan ni le hacen daño; pero si alguno mata a otro, ques libre, da a sus parientes e muger un esclavo o esclava ó ropa ó de o que tiene, é no se le da otro castigo". (38)

Aparte de la ambigüedad del texto notamos la poca valoración que se daba al hombre muerto, fuera libre o esclavo. En la primera parte del texto da la impresión de referirse al esclavo muerto. Si a éste le mata un hombre libre entonces no hay delito ni culpa, por consiguiente, que se imponga al asesino. En el fondo se percibe el poco valor que se daba entre los indígenas al hombre esclavo, Otra pregunta que nos podemos hacer es qué sucedía cuando un esclavo mataba a otro esclavo. Es posible que el asesino no sufriera castigo o tal vez pasase a servir al dueño del esclavo muerto. Pero esto es simple conjetura.

Pero si alguno mataba a un hombre libre, sí pagaba algo. No era el ojo por ojo ni la vida por la vida. El pago se hacía en "objetos", que son, ante

nuestros ojos, inferiores siempre a la vida de la persona. El hombre siempre vale más que cualquier objeto También se les solía pagar con un esclavo o esclava, cuando el asesino, hombre libre, los tenía. Este podía pagar o con objetos o con esclavos, que al fin y al cabo, en cierto sentido, eran también considerados como objetos. El asesino nunca pagaba con su vida

¿Qué pasaba si al hombre libre lo mataba un esclavo? Dado que la pena de muerte no se acostumbraba, al esclavo se le penaría de otra manera. ¿Serviría tal vez a los familiares del difunto? Ahí quedan las preguntas pues no tenemos más datos que nos garanticen afirmaciones precisas.

Tenemos, pues, una legislación muy débil, que contrasta con la mencionada de los mexicanos donde la pena de muerte se aplicaba a los asesinos: *"Los que dan bebedizos porque otro muera, mueren por ello agarrotados, y si la muerta era esclava, era esclava la que los daba"*. (38)

Notamos una diferencia abismal entre ambas leyes. En el caso de Nicaragua si el hombre libre mataba a un esclavo, el muerto se quedaba por muerto y el libre asesino no recibía ni pena ni daño. En cambio, en México el libre que mataba a un esclavo se convertía en esclavo.

IV. En las Guerras

La guerra para los nativos era como un rito sagrado, pues aparte de sus intereses económicos también tenían motivos religiosos. En ella el pueblo estaba en juego y a ella se dedicaban los ciudadanos cuantas veces se les requería La voluntad de sus dioses -influidos por el pensamiento del Anahuac- era orden sagrada, y ésta se plasmaba mejor que nada en la guerra santa, porque santa era para ellos toda guerra. La idea fija de que debían capturar enemigos para sacrificarlos a sus dioses, el convencimiento de que cumplían un designio divino en tales acciones e incluso la seguridad de que la muerte en la guerra les daba un lugar seguro con los teotes, (40) hacía que cada indígena tuviera una obsesión marcada por defender su territorio en la guerra contra otros pueblos y sobre todo sentía la necesidad de capturar prisioneros para satisfacer a los dioses. Sabemos que a ningún prisionero se le podía matar, porque todo prisionero estaba marcado para el sacrificio, a través del cual también los indígenas entraban en comunión con sus dioses:

"De los esclavos que traen (captivos de guerra) luego sacrifican algunos en aquel montón de tierra, que es dicho que esta delante del templo". (41)

Algunas penas que se daban en las guerras eran debidas principalmente a que los soldados en algunas ocasiones eran:

a) Desobedientes. Cada quien tenía obligación de obedecer al capitán, suponiendo un delito capital la desobediencia. Este delito era castigado severamente. Generalmente no se daba la pena de muerte, pero si por alguna circunstancia el desobediente hubiera muerto a manos del capitán, éste no hubiera recibido ningún castigo. Pero, ¿no era demasiado castigo para un soldado el hecho de que le quitaran públicamente las armas, con las que cada ciudadano tenía la obligación de combatir para defender los intereses de su pueblo y cumplir con la voluntad sagrada de sus dioses?

"E al que en fa guerra no haçe lo quel capitán le manda, quítanle las armas e danle con ellas é diçenle feas e injuriosas palabras y echanle del real, é no le pueden matar ni se acostumbra; pero si te matasse el capitán, no le harían mal por esso." (42)

Expulsión, castigo e injurias Toda una vergüenza para el desobediente. No sabemos qué tipo de desobediencia implica tal afirmación, aunque suponemos que tenía que ser grave puesto que grave era igualmente la pena. Ser mofa ante todo un pueblo, ser maltratado por sus propias armas suponía lo peor sobre todo cuando iba acompañado de despojarle de ellas, lo que sin duda implicaba una expulsión del ejército, por lo que en adelante el desobediente en la guerra quedaba fuera de lo más sagrado de los indígenas: defender su territorio y hacer la guerra sagrada en nombre de una voluntad también sagrada de los dioses.

b) Cobardes. Gran pecado era para un soldado la cobardía, cuyo ánimo guerrero le debía invadir La valentía, el espíritu aguerrido, el estar siempre dispuesto a combatir debía ser algo connatural a su persona. El guerrero debía estar dispuesto a combatir por adverso que le fuera. La valentía era, pues, una ley natural para el indígena. De ahí que la cobardía, la huida, el volver la espalda, supusiera también un delito gravísimo al que se debía castigar sin misericordia. Y dado que esta sociedad no era muy estricta en sus leyes (pues apenas nos encontramos la pena máxima, la muerte), sí suponía este delito, en cierto sentido, una muerte natural en vida, ya que no era fácil vivir soportando continuamente la vergüenza de todos los habitantes, que le señalarían como un cobarde a su pueblo y un traidor al destino sagrado de los teotes: *"El castigo del cobarde es quitarle las armas y echarle del ejercito"*.(43)

El cobarde es el hombre flojo; el que no sirve para nada; el que ante el peligro retrocede por miedo; el que, ante su deber, sucumbe. La cobardía del cobarde estaba en constante enfrentamiento con la valentía del valiente, al que se le premiaba y al que se le distinguía en la sociedad "rapándole la cabeza"

"Y entreellos el que ha vençido alguna batalla personal de cuerpo a cuerpo á vista de los exércitos llaman a este tal tapaligui; y este para señal destas armas opimas trae tapada la cabeza con una cotona encima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la cintura alta de~ dedo index a la cabeza del mismo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de las destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, o chondales". (44)

Otros casos en la guerra pudieran darse, pero de nuevo nos encontramos ante la escasez de fuentes que nos saquen de nuestras interrogantes. Si uno de los fines de la guerra era la captura de esclavos para el sacrificio, ¿qué delito se daría al soldado que dejara escapar un prisionero? Y si alguien mataba a un prisionero, ¿qué castigo le darían? Y si otro soldado, por hacerse pasar por valiente, trataba de arrebatarse al captor su cautivo, ¿no tendría también su correspondiente castigo?

Por supuesto, creemos, por todo lo que hemos visto anteriormente, que no habría pena de muerte para estos infractores en el sentido estricto, pero el destino de éstos sería el propio sacrificio, si nos atenemos al texto:

"Cada soldado se queda con lo que coge a los enemigos, salvo que han de sacrificar en público a os que prenden, y no darle por ningún rescate, bajo pena de que lo sacrifiquen a él". (45)

Pero esto hay que considerarlo más como algo que se arrebatara a los dioses, a los que no se les puede defraudar, por lo que el infractor debe morir para alimentar con su sangre la vida de los dioses, y no tanto por morir bajo el castigo de la pena en el sentido más estricto.

En este caso el contexto coincide con la legislación y costumbres mejicanas, según lo podemos apreciar en el siguiente texto: *"Y si uno tomaba a (un prisionero) vivo y otro se lo tornaba a tornar, moría por ello". (46)*

V. En lo Religioso

Aparte de lo anterior, que tenía más fuerza civil y militar, existían penas en el orden religioso, impuestas por los sacerdotes, cuando el indio se confesaba. Son problemas más de conciencia y relacionados con las faltas que ellos infringían y que afectaban a sus teotes. Aparece un esquema que es el siguiente:

1. El pecado (delito)
2. Remordimiento y arrepentimiento
3. Confesión

4. La pena a cumplir

En los pocos datos que conservamos, aparentemente no hay mucha relación de la culpa con la comunidad. La culpa es de orden sagrado. Ignoramos, al no mencionar nada el cronista, si había otras acciones más comunitarias y que al infringirlas pudiera suponer en el indio una conciencia de "pecado", en que relacionase la ofensa a la comunidad como ofensa a los dioses, o como algo puramente de "su conciencia". Es probable que no hubieran llegado a relacionar a los dioses con la comunidad, pero nada sabemos con certeza. Lo poco que conocemos dice Jo siguiente:

F. *Quando alguno de vosotros haçe alguna cosa mal hecha, decisto á los padres de vuestros templos, ó pedis perdon a vuestros teotes, arrepintiendooos é pesándoos dello?*

Y. *Deçimoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; e como no lo avemos dicho. andamos descansados é con plaçer de se lo aver dicho, como si no lo oviésemos hecho. E los viejos no: dicen: "Andá vos i no lo hagays otra vez" E haçemoslo assí, por que lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos e nos venga otro mal, e porque pensamos que quedamos libres de lo que hiçimoss.*

F. *¿Eso deísselo público ó en secreto á los viejos, é á cuántos viejos se lo deçis?*

Y. *A uno solo y en secreto e no delante de nadie, y estando en pie y este viejo no lo puede descubrir a nadie, sino tenerlo secreto en su coraçon.*

F. *¿Que pecados e males son essos que le deçis a esse viejo?*

Y. *Deçimosle quando avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos é no las avemos guardado, ó si deçimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, e sj deçimos que son buenos; e los viejos nos echan pena para el templo.*

F. *¿Que pena os echan, o como la cumplis?*

Y. *Mándanos que llevemos leña, con que se alumbre el templo ó que le barremos, é cumplimos essa penitencia sin **áalta alguna...***

F. *¿Después que aveys hecho essos errores, ¿que tanto tardays en los yr á deçis á esse viejo?*

Y. *Luego desde á poco, esse día ó el siguiente; pero no se diçen hasta que el que yerra es de edad que llega a muger, e no antes, porque son muchachos". (47)*

Como vemos en el texto, es algo dicho en secreto y que oculto permanece puesto que el confesor "debe tenerlo secreto en su corazón". Es más, si el sacerdote llegara a revelar el secreto de confesión sobre él caería una pena, que también ignoramos en qué consistía, pues lo que nos dice Gomara es demasiado escueto:

"Los sacerdotes se casan todos, excepto los que oyen pecados ajenos, los cuales dan penitencia según la culpa, y no revelan la confesión si el castigo"
. (48}

Estas son algunas facetas de los delitos y penas existentes entre los indígenas nicaragüenses, que adolecen de claridad, debido principalmente a la ambigüedad de las fuentes que conservamos, donde nunca se habla específicamente de las leyes redactadas, sino que han llegado a nosotros a través de diálogos y entrevistas del Padre Bobadilla con los caciques en la plaza de Teoca. Nada apenas específico, pero en algunas cosas a grandes rasgos podemos darnos cuenta de algunas facetas, aunque el panorama general se nos oculte bastante.

Por otra parte, la comparación con los textos de los mexicanos nos permite ver la suavidad de las leyes indígenas de los nicaragüenses frente a la dureza impresionante de los indígenas aztecas. Quedan un sinnúmero de preguntas, que no son fáciles de contestar, pero ahí quedan como interrogantes para posibles y ulteriores estudios más profundos.

NOTAS

1. GARIBAY, Ángel María. *Teogonía e historia de los Mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*. México: Ed. Porrúa Pág. 73-76 y 88-90
2. GOMARA, Fco. López de "Historia General de las Indias" En *Los Cronistas en Nicaragua*, Managua: Banco de América, Colección Cultural, Serie de Crónicas no. 1, 1976, Pág. 123
3. OVIEDO, G. Fernández. *Historia General y Natural de las Indias*. Managua: Banco de América, Colección Cultural, Serie de Crónicas no. 3, 1976, Pág. 311-355
4. GOMARA: O.C. Pág. 122.
5. OVIEDO: O.C. Pág. 339
6. *Ibidem*: Pág. 339

7. Ibídem: Pág. 339
8. Ibídem: Pág. 339
9. Ibídem: Pág. 339
10. Ibídem: Pág. 339
11. Ibídem: Pág. 339
12. Ibídem: Pág. 339-340
13. Ibídem: Pág. 339
14. Ibídem: Pág. 340
15. Ibídem: Pág. 340
16. Ibídem: Pág. 339
17. Ibídem: Pág. 340
18. GARIBAY: O.C. Pág. 76
19. GOMARA: O.C. Pág. 123
20. OVIEDO: O.C. Pág. 348-349
21. Ibídem: Pág. 338
22. Ibídem: Pág. 338
23. Ibídem: Pág. 340
24. GARIBAY: O.C. Pág. 75
25. OVIEDO: O.C. Pág. 341-342
26. Ibídem: Pág. 342
27. Ibídem: Pág. 341
28. GARIBAY: O.C. Pág. 90
29. Ibídem: Pág. 76
30. ANDAGOYA, Pascual "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de tierra firme" En Los Cronistas en Nicaragua Managua: Banco de América, Colección Cultural, Serie de Crónicas nº 1, 1976 p 45
31. OVIEDO: O.C. Pág. 341
32. Ibídem: Pág. 342
33. GOMARA: O.C. Pág. 122
34. OVIEDO: O.C. Pág. 341

35. GARIBAY: O.C. Pág. 74-75
36. Ibídem: Pág. 75
37. OVIEDO: O.C. Cap. XII, pág. 451. También en la pág. 348
38. OVIEDO: Pág. 341
39. GARIBAY: Pág. 341
40. OVIEDO: O.C. Pág. 321
41. Ibídem: Pág. 347
42. Ibídem: Pág. 347
43. GOMARA: O.C. Pág. 122
44. OVIEDO: O.C. Pág. 308
45. Ibídem: Pág. 308
46. GARIBAY: O.C. Pág. 73-74
47. OVIEDO: O.C. Pág. 351-3)2
48. GOMARA: O.C. Pág. 123■

HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



Cabeza de la estatua de Pedrarias erigida en Panamá.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

José Dolores Gámez

Mario Hildebrando Castellón

1. Juventud y Familia—2. Fundación del Periódico “El Termómetro”—3. Descubrimiento de Rubén Darío—4. Versos al “Termómetro”—5. Amor y Constancia—6. El Álbum—7. Participación legislativa de Gámez—8. Extrañamiento de Gámez—9. Misión Diplomática—10. Intento de sacarlo de un vapor y jurisprudencia—11. Participación en Campaña por Unión de C. A. —12. La Historia de Nicaragua—13. Archivo Histórico—14. Revolución Liberal—15. Funcionario Público—10. Sus últimos años de vida

José Dolores Gámez (Granada, Nicaragua 12 de julio de 1851-Rivas, Nicaragua 18 de julio de 1918). Historiador, geógrafo, hombre público y novelista nicaragüense.

Creador de la historiografía moderna de Nicaragua, José Dolores Gámez fue un notable polemista; como hombre de acción e ideólogo al servicio de la doctrina y el gobierno liberal, aportó más que ninguno de sus contemporáneos. Más aún: alcanzó un nivel centroamericano indiscutible y su obra aún merece mayores estudios y valoraciones¹.

Una de las valoraciones en vida de la obra de Gámez es la de Mariano Portocarrero, quien decía: y cito: (...) *José Dolores Gámez no cultiva las letras puramente amenas. Periodista fogoso y de extraordinaria pujanza, escribe al correr de la pluma, y siempre con fuerza y calor. Afiliado desde muy joven a lo que, en Hispano América, por un error de sentido, se ha llamado Partido Liberal, ha sido uno de sus más bizarros paladines. Innumerables son los escritos en defensa de su credo; innumerables las polémicas sostenidas en el ardiente campo de nuestra agria política local, innumerables también los discursos pronunciados en nuestras asambleas, en las cuales ha figurado muchos años como diputado de gran poder (...) Pero si el lado más notable de su figura es el político, no por esto ha desatendido el cultivo de las letras. Escritor de gran talento y de grande ilustración, de actividad y energía inagotables, ha escrito*

¹ : José Dolores Gámez (1851-1918) por Jorge Eduardo Arellano, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 18 de octubre de 2009.

varias obras de historia, que, si no son un modelo de imparcialidad, ni de pureza de idioma, acusan una labor constante, y se leen con agrado e interés². (...)

José Dolores Gámez, según sus enemigos, era como la encarnación de todas las intrigas, de incontables patrañas; como el genio del desorden y del odio vengador. Para sus correligionarios y para sus amigos personales, Gámez era un espíritu de buen batallador, un sostén de invariables principios, una columna del edificio nacional; y con la pluma en la mano, tiene, según algunos de los hijos de la tierra de los lagos, un enhiesto sitial³. Gámez ha sido tan caliente en el terreno de las ideas como resuelto y decidido en los campos de batalla, cuando las circunstancias le han obligado a dejar la pluma de periodista para empuñar el rifle del soldado⁴.

Escribió como nadie en su época sobre la historia de Nicaragua y Centroamérica y en ese sentido viajó a Guatemala e investigó en el Archivo de la Capitanía General y, en Sevilla, España, en el Archivo de Indias. También estuvo investigando en archivos de El Salvador y Honduras.

Periodista, funda en 1881 el periódico "El Termómetro" y al año de fundado, se publica de Rubén Darío de apenas 13 años su primer poema, "Una lágrima", desde entonces es mencionado en la prensa como "el poeta niño". Es objeto de una réplica publicada en el mismo periódico, del periodista decimonono, Enrique Guzmán, a la que contesta.

Gámez Participó en política en su país natal desde muy joven en el partido liberal, enemigo de los Conservadores que tenían el poder gubernamental, y el Dr. Máximo Jerez lo bautiza como "El abanderado" de la causa liberal. Por su participación política opositora es calumniado de fraguar un complot contra el gobierno de turno, siendo expulsado a Guatemala, en esta República fue redactor del Bien Público de Quetzaltenango y luego del Diario de Centro América; pero cuando el General Justo Rufino Barrios acometió la sublime empresa de llevar a cabo la Unión centroamericana, Gámez multiplicó sus energías y ya como agente diplomático o como soldado se dio por entero al movimiento que fracasó el 2 de abril de 1885 en los alrededores de Chalchuapa.

Luego con la Revolución Liberal de 1893, es el primero que proclama a José Santos Zelaya como el líder de esta y lo propone Presidente de la Junta de Gobierno que sustituyó al gobierno conservador de Roberto Sacasa, y participa como Ministro de varias carteras en los gobiernos de Zelaya de 1893 a 1907 del cual se separa por no estar de acuerdo con ciertos nombramientos y políticas

² En LETRADOS NICARAGUENSES DEL SIGLO XIX (1905) Mariano Barreto, [*José Dolores Gámez paladín del liberalismo, escritor fecundo*] Revista de la AGJHN Segunda época Tomo LXVIII páginas 138 y 139

³ JOSE D. GÁMEZ (por Adán Vivas))Revista Conservadora (Vol. 7 no. 33, Pág. 22)

⁴ "Semblanzas y Artículos" de Juan M. Mendoza, Guatemala 1902.

hechos en su gobierno por el Presidente. Pero no participa en el complot para botarlo, como se ha escrito en algunas biografías, sigue siendo amigo de este, y a su caída, Gámez es desterrado por el gobierno conservador que sustituye al Gobierno del Presidente José Madriz a Costa Rica, donde en Cartago escribe sus Memorias infantiles y juveniles, luego pasa a El Salvador. Vuelve del destierro en 1913, publica su segunda novela en Guatemala a fines de 1915 y muere en la ciudad de Rivas el 18 de julio de 1918.

Juventud y familia

Sus padres fueron José Dolores Gámez Torres y Leonor Guzmán Espinosa, descendiente en línea directa del intelectual y antiguo presidente del Salvador, Lcdo. Juan José Guzmán (1842-1844) a quien llamaron *píco de oro*, y nieto de un viejo capitán español, Francisco Gámez, quien se decía tenía entre sus ancestros a Vasco de Gama, y que guardó mucho tiempo la fortaleza de San Carlos⁵. Gámez forjó su espíritu de batallador, con las férreas disciplinas del militar y las finezas y astucias de un brillante letrado que envolvía en hilos de oro los más elevados pensamientos.

Con 5 pies y 8 pulgadas de estatura, de facciones europeas, ojos zarcos o azules, pelo lacio, fuerte complexión, el aspecto de José Dolores Gámez y Guzmán, era la de un hidalgo castellano comprensivo y dominador⁶.

Pasa sus primeros años entre las zozobras de la Guerra Nacional y la invasión del filibustero William Walker, la más terrible de cuantas registra la dolorosa existencia del país. Escribe sobre su experiencia infantil en Mis Memorias que fuera **publicada en el periódico "El Combate" en 1932**, y será próximamente editada por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

La tristeza de entonces vista por él en los semblantes de sus padres y la propia inquietud de sus días y sus noches, se transformó más tarde en acento de rebeldía. Notase esto en la prosa amarga de reproche o en la exégesis que hiciera en sus libros de algún hecho acaecido lejanamente, sujeto por su trascendencia a la controversia.

En las aulas dio prueba de ser un estudiante precoz y aventajado y por los años de 1867 a 70 cursó las leyes y se graduó de bachiller en derecho civil⁷. Obligado a interrumpir sus estudios y a ganarse la vida le vemos emigrar,

⁵ Mis Memorias por José Dolores Gámez, periódico El Combate 1932

⁶ JOSÉ DOLORES GÁMEZ (1851-1918) por Hildebrando A. Castellón:

http://josedoloresgamez.blogspot.com/2015_07_06_archive.html

⁷ Constancia del título emitido por la Universidad de Oriente y Medio Día de Granada en poder de su biznieta Hilda Wheelock de Guerra, que se mostró al autor del presente escrito.

detenerse en Matina (C. Rica), hacer de tipógrafo, de telegrafista. Durante los primeros años setenta. Emprende entonces la penosa jornada de recorrer la tierra centroamericana (El Salvador, Honduras y Guatemala) llevando su ideal de historiador ya maduro, y para darle forma, solicita documentos, datos, crónicas, liturgias históricas y todo cuanto creía necesario para forjar primeramente el libro de su inquietable anhelo La Historia de Nicaragua.

En 1874 regresa y se establece en Rivas: enseña bajo la tutela de Máximo Jerez; es en esta ciudad donde contrajo matrimonio en 1875, con la Señorita Camila Umaña Espinosa, quien era hija del Coronel Ramón Umaña, quien había participado en la guerra Nacional con el grado de Coronel y había sido en 1855 Gobernador militar del Departamento Meridional (Rivas) y Asunción Espinosa, esta a su vez hija de Máximo Espinosa, personaje conocido en Rivas por su participación durante la Guerra Nacional al lado del Partido Demócrata⁸.



José Dolores Gámez con su esposa Camila Umaña y cuatro de sus hijas mujeres. No aparecen Aminta y Leonor

⁸ Mis Memorias de José Dolores Gámez periódico El Combate 1932

Con su esposa procreó nueve hijos, siete mujeres llamadas María, Leonor, Sofía, Lila, Aminta, Alicia y Camila y dos varones llamados Octavio y Ramiro Gámez.

Leonor fue casada con otro historiador y hombre público anti imperialista, médico graduado en Francia, Dr. Hildebrando A. Castellón. María siguió los pasos de su padre y publicó una historia elemental de Nicaragua y fue miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Alicia fue casada con el Ing. Román González, quien financió y colocó las bombas de agua de la ciudad de Diriamba y también fue diputado durante algún tiempo. Octavio participó junto al héroe Benjamín Zeledón en la defensa del Coyotepe contra las tropas intervencionistas estadounidenses traídas por el Presidente Adolfo Díaz.

Fuera de matrimonio le tuvieron otros cuatro hijos: José Dolores, Bolívar, Arnoldo y Federico, todos de apellido Gámez⁹.

Fundación de "El Termómetro"

Hombre inquieto, nervioso, imaginativo, bulle en su cerebro la idea de ver a su país transformado y feliz bajo un régimen de democracia verdadera y de progreso positivo. Se lanza al periodismo y **funda "El Termómetro"** con sede en la ciudad de Rivas y desde sus páginas emprende campañas de ideas para renovar la sociedad y restablecer la Patria grande de Morazán, tal como fue el sueño de Cabaña, Barrios y Jerez. En esas páginas aparece la mentalidad de Máximo Jerez, la ideología de un liberalismo diáfano en el contenido histórico, y la siembra de la idea revolucionaria va abriendo surcos profundos en las masas y en la conciencia nacional¹⁰.

El Termómetro era un semanario, tipo tabloide, su domicilio estaba ubicado en la casa hacienda Santa Úrsula, hoy Museo de Rivas. Su primer número salió a circular el 15 de enero de 1878 y su último número en 1882. En la Biblioteca del Banco



José Dolores Gámez junto cn su esposa los dos hijos varones del matrimonio Gámez Umaña y Lila

⁹ Testamento de José Dolores Gámez, fotocopia de un testimonio de 1939 en poder del autor y conocimientos como descendiente de Gámez.

¹⁰ Hildebrando A. Castellón, escrito citado anteriormente.

Central se encuentra una colección de las ediciones 1 a la 43, correspondiente a 1880. Nuestro personaje hizo publicar el siguiente aviso: **"El Primero de Agosto próximo (1880) comenzará a publicarse bajo la dirección del que suscribe el periódico literario, esta hoja saldrá a la luz cada quince días. Y solo se ocupará de producciones que puedan recaer o instruir, cuidando escrupulosamente, no admitir en columnas artículos que se relacionen con cuestiones políticas, religiosas o personales, que puedan ser objeto de desagrado por cualquier lector"** (tomado del Termómetro No. 21. Rivas. --- 12 de Junio de 1880). - Según lámina reproducida en el libro de **"SEQUEIRA: Rubén Darío Criollo"**¹¹.

Descubrimiento de Rubén Darío

Rubén Darío inicia su relación con el periodismo nacional, no en León donde residía, sino con el periódico **"El Termómetro" de Rivas**, dirigido por José Dolores Gámez, la colaboración no es una prosa sino un poema titulado **"Una lágrima"**, en su edición número 23, fechada el 26 de junio de 1880, cuando tenía 13 años, a partir de allí la prensa lo comenzó a llamar **"el poeta niño"**.

Una lágrima es una elegía, era costumbre de los leoneses contratar a un poeta para que hiciera los epitafios, hasta la casa de la tía Bernarda Sarmiento de Ramírez, conocida como Bernarda Darío, llegó Victoriano Argüello para que le hiciera un epitafio a un mes de difunto su padre Pedro Argüello. El poema fue dado a conocer por el investigador dariano Diego Manuel Sequeira (Quién fuera casado con Hilda Castellón Gámez, nieta del historiador) en su obra titulada Rubén Darío Criollo. Gámez había ido de visita a León y al enterarse de la existencia de un precoz poeta en la ciudad, pidió conocerlo, se lo presentaron y Darío le entregó la poesía que días después publicara Gámez en **"El Termómetro"**.

El propio Darío en su Autobiografía da la versión de su debut con la prensa de Rivas: **"Ya iba a cumplir mis trece años y habían aparecido mis primeros versos en un diario titulado "El Termómetro", que publicaba en la ciudad de Rivas el historiador y hombre político José Dolores Gámez. No he olvidado la primera estrofa de estos versos de primerizo, rimado en ocasión de la muerte del padre de un amigo. Ellos serían ruborizantes si no los amparase la intención de la inocencia:**

Murió tu padre, ¡es verdad!, / lo lloras, tienes razón; / pero ten resignación / que existe una eternidad do no hay penas... / Y en un trozo de azucena / moran los justos cantando...".

¹¹ Escrito por el Dr. Teófilo Jiménez Viales citado anteriormente.

El bardo ya adulto valora “la intención de su inocencia” en el poema y registra sus versos primerizos con una gran memoria. Un poema de rimas y ritmos en contraste con el dolor humano de tristeza y llanto, una reflexión sobre la muerte de forma enigmática con respuestas míticas que escapan de complicar la llegada al más allá.

En El Termómetro también recibe la primera crítica literaria, nada menos que de Enrique Guzmán, “le acusa de violar todas las normas y reglas del idioma”. Don Enrique no sabía que tocaba al futuro revolucionario de la lengua española, cuando aún era “el poeta niño”. Se equivocó don Enrique. El poeta niño le responde. La réplica dice: “uno de los defectos de la vetusta Real Academia, es rechazar tercamente toda reforma que la diferencia de costumbres, las nuevas ideas del siglo y el uso han realizado en el idioma”.¹²

Versos al “Termómetro:

Siendo el poeta ya un hombre en busca de una ilusión, trajinando por un viaje al exterior, publica unos versos para el periódico que le dio prima acogida, los cuales dicen “El Termómetro”, es el ariete liberal que empuja/ al pueblo por la senda de/ bien que proclama principios progresistas/ Confiando en su causa en el poder/ Es un ojo que mira entre las tinieblas/ De la lucha tremenda y que una vez/ la aurora sonrosada de un gran día/ Verá por nuestro Oriente amanecer”. Rubén Darío Criollo pág. 67 –Diego M. Sequeira.

Años después Rubén Darío le dedicaría un libro en prosa a José Dolores Gámez: “Parisiana” en el comienzo puso la siguiente nota: “Á J. Dolores Gámez Antigua gratitud y perdurable amistad Rubén Darío”.¹³

Amor y Constancia

Gámez en 1878 también edita en “El Termómetro” su primer esfuerzo literario; Amor y constancia, novela de costumbre que al año pensaba ampliar. Se publica en forma de libro 119 años después de su inserción en entregas semanales (15 de febrero – 15 de junio de 1878, Jorge Eduardo Arellano la rescata y prologa en la edición de la Biblioteca Nacional de 1997.

Amor y Constancia es una novela que describe el contexto histórico, social y cultural y se desarrolla especialmente en la ciudad de Granada, entre los años de 1811 y 1830, pero también en Choluteca, Honduras, y en la ciudad de

¹² Escrito por el Dr. Teófilo Jiménez Viales citado anteriormente.

¹³ Rubén Darío : Amerrisque Colección Biblioteca Dariana Serie: Azul – Impresión: Impresiones y Troqueles, S. A. Managua 2007

Guatemala como en la ciudad de México y el puerto de Veracruz y en pueblos de la Sierra Mixteca.

En el momento en que José Dolores crea esta obra, nuestro país ya está organizado como república y las guerras civiles han cesado. Está en el período de los 30 años conservadores. Al ser una Nicaragua estable la economía empieza a avanzar.

Cabe destacar que, en el período conservador, los liberales estaban desacreditados porque al alcanzar el poder después de la guerra civil que el mismo José Dolores Gámez narra, estos buscaron ayuda norteamericana. Al ser **el autor de ideología liberal, es posible que "Amor y Constancia" sea una publicación que busca recordar a los nicaragüenses el aporte que dieron los liberales a la independencia y la constitución política de Nicaragua y dar nuevamente credibilidad a este movimiento.**

También es un toque de Romanticismo debido a que es una manera de sentir y concebir la naturaleza, la vida y al hombre mismo que se presenta de manera distinta y particular en cada país donde se desarrolla.

En cuanto al contexto en que se dan los hechos narrados en la novela. Nicaragua seguía con influencias claras de la conquista española. Aun cuando la independencia de España se había dado y los esclavos eran libres, quedó la costumbre de parte de los mismos a obedecer a amos y respetarlos. Esto es muestra de la diferencia en clases sociales heredadas. En cuanto a cultura, se festejaba con distintas actividades ya propias de Nicaragua, como el Palo Lucio.

Se empezaba a tener una identidad propia en este sentido, sin embargo, no se dejaban las pelucas despampanantes de un lado. Se empezó un sentimiento de nacionalismo que no permitiría que el país siguiera bajo mando de extranjeros, lo que generaría conflictos entre conservadores y liberales ya que Nicaragua había quedado como provincia dirigida desde Guatemala, al igual que el resto de Centroamérica.

Al escribir "Amor y Constancia", José Dolores Gámez, optó por el género de la novela histórica, un subgénero narrativo propio del romanticismo en el siglo XIX. En este género se utilizan hechos reales, aunque los personajes principales pueden ser inventados. Este tipo de literatura exige al autor documentarse bien sobre los hechos para no caer en el género de novelas de aventura, donde la historia sólo es pretexto para la acción a desarrollar en la obra. Es evidente que el autor utiliza los conflictos reales sucedidos en Nicaragua en el siglo XIX para ir dando vuelo a su imaginación que desarrolla una historia de amor paralela al conflicto.

"Amor y constancia", es una novela que precisamente eso es lo que muestra. El amor que se tiene a la patria, a Nicaragua, pero que como novela histórica incluye a un personaje llamado Beatriz Somoza, a quién ama Manuel

Briceño (dueño de una regular fortuna y conocido por su inteligencia, sus ideas democráticas y su valor). La constancia está presente en la lucha por independizar totalmente a Nicaragua de gobiernos ajenos al territorio, paralelamente Briceño está en la búsqueda constante de su amada, una relación que se ve obstaculizada por la situación que se vive en el país. Beatriz, linda criolla de dieciséis años, cuyo padre Joaquín Somoza (español y realista), rechaza a Manuel por su convicción libertaria.

La pareja es obligada a separarse. Somoza (imperialista aferrado y caudillo también de los serviles) huye de Granada a León, y luego marcha solo a Guatemala —a raíz del triunfo de Cleto Ordoñez (1778-1839 sobre Miguel González Saravia representante del imperio mexicano. Beatriz y su madre primero se trasladan a una hacienda de su propiedad en Chontales y luego a Guatemala donde es ordenada irse por don Joaquín.

Briceño con un esclavo acompañan a las viajeras hasta Honduras, y luego se incorpora a su solicitud a las fuerzas de Morazán y viaja a Guatemala.

Luego de mil peripecias y que Beatriz después de casarse con otro, obligada, logra encontrarla en el valle de Mixteca, viuda, desgraciada, miserable, vestida de harapos, flaca e irreconocible, tomando el pan de la caridad ajena próxima a morir de penas y sufrimientos.

Morazán siendo ya Presidente de la República Federal de Centroamérica, en agosto de 1830 apadrina a la pareja que se unen en matrimonio.

Es decir, durante la novela mantienen vivos el amor y la constancia, los liberales y Manuel Briceño obtienen su triunfo, consiguen lo anhelado. Nicaragua se independiza, se convertirá posteriormente en República y el joven enamorado logra reunirse finalmente con su amada y casarse con ella ¹⁴

El Álbum

Y en 1881 dirige, siempre en Rivas, El Álbum,¹⁵ segunda revista literaria del país, tabloide de 16 páginas, de contenido variado.

Participación legislativa de Gámez

¹⁴ Amor y Constancia en Buenas Tareas: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Amor-y-Constancia/4862252.html> Y Jorge Eduardo Arellano en "La Novela Nicaragüense Siglos XIX y XX-Tomo I (1879-1959) y Cuadernos Universitarios Lectura crítica de la novela nicaragüense (1876-1948)

¹⁵ Citado por Jorge Eduardo Arellano, Revista de Temas Nicaragüenses) página 21, No. 18, de octubre de 2009, en José Dolores Gámez (1851-1918).

Gámez no se contenta con filosofar y predicar en el desierto y al mismo tiempo que se instruye en el estudio de la Historia Patria se insinúa en el alma de las multitudes y conquista un sitio de representante en el Congreso Nacional a raíz de la elección del Presidente Zavala. En el "*Cónclave Legislativo*" **ocupó asiento como representante de su partido, al mismo tiempo que Fernando Sánchez, José F. Aguilar y Baca hijo.**

Por cuatro años hizo oír su voz en el recinto del Poder Legislativo con disgusto manifiesto de la diputación conservadora y al terminar su período empezó con nuevos bríos su labor periodística, contribuyendo con sus amigos a la exaltación del Dr. Adán Cárdenas, postulado a la Presidencia de la República y con esto arrebató del círculo granadino el poder tantos años detentado.

Pero el Dr. Cárdenas una vez afianzado en el mando supremo, volvió sus ojos hacia el círculo genuino conservador y orientó su política por los viejos cauces del elemento reaccionario que tan malos recuerdos habían dejado a Nicaragua y entonces los amigos de la víspera fueron perseguidos y germinó en ellos la idea de derrocarlo¹⁶.

Extrañamiento de Gámez

En el año de 1884, a raíz de un proceso iniciado por una supuesta conspiración para tomar los cuarteles de Granada, el Gobierno del Dr. Cárdenas dio un decreto de extrañamiento y confinamiento de varias personas del Partido Liberal Nacionalista, entre las cuales figuraban los Señores Francisco Baca, Enrique Guzmán, José Santos Zelaya, Dr. Julio César y Don José D. Gámez` `.

Quiso el Gobierno dar un golpe de masa a la oposición libero-conservadora y no consiguió otra cosa sino sembrar la intranquilidad en la República y proveer de colaboradores al General Justo Rufino Barrios, (Presidente de Guatemala de 1873 a 1885) quien ya meditaba su cruzada militar por Centroamérica como único medio de reconstruir la Gran Patria de 1823.

Gámez había sido confinado a Bluefields en la Costa de Mosquitos, por el decreto aludido, pero no tardó en reunirse con sus compañeros en Guatemala donde arribó por barco el día seis de Diciembre de 1884¹⁷.

Misión Diplomática

¹⁶ Hildebrando A. Castellón escrito ya citado.

¹⁷ JOSÉ DOLORES GÁMEZ (1851-1918) por Hildebrando A. Castellón y Escrito de Teófilo Jiménez Viales ya citado anteriormente.

Gobernaba a la sazón ese país el General Justo Rufino Barrios. Gámez cayó bien y gozó del favor del gobernante guatemalteco, quien le confió una misión diplomática confidencial, de tipo unionista ante el Presidente de Costa Rica, Lic. Bernardo Soto, la cual fracasó por el caracterizado separatismo costarricense¹⁸

Intento de sacarlo de un vapor y jurisprudencia

En el viaje hacia Costa Rica se hace un intento por las autoridades nicaragüenses de sacarlo del barco al pasar por San Juan del Sur, ya que era un perseguido político y otras supuestas intenciones de predisponer las relaciones de Costa Rica y Guatemala.

Era famoso en los estudios jurídicos internacionales de los Estados Unidos, de finales del Siglo XIX y comienzos del XX, el llamado "**caso Gámez**"¹⁹, que fuera reproducido en 1885 en "Proceedings of the United States Naval Institute"²⁰ (Actas del Instituto Naval de los Estados Unidos), cuya traducción textual al español es la siguiente:

"El caso Gámez -En Enero de 1885, don José Dolores Gámez, un refugiado político de Nicaragua, después de haber embarcado en San José, Guatemala, para Puntarenas, Costa Rica, a bordo del buque de vapor Honduras Pacific Mail Company (un buque mercante de Estados Unidos), las autoridades nicaragüenses hicieron esfuerzos para arrestar a Gámez, mientras el vapor estaba anclado en uno de sus puertos -San Juan del Sur-. El capitán del Honduras se negó a entregar al pasajero y a bajar a tierra cuando lo solicitó el comandante del puerto; y, por último, se le prohibió navegar durante las siguientes veinticuatro horas, sin embargo, lo hizo, y zarpó a las dos horas sin el permiso de costumbre del comandante del puerto. El Ministro de los Estados Unidos (en Nicaragua) opinó sobre el asunto, "de que, dadas las circunstancias, el gobierno de Nicaragua no tenía derecho a detener a Gámez", pero en la correspondencia que siguió, con nuestro Secretario de Estado, el Sr. Bayard, en respuesta a la solicitud del Ministro por más instrucciones definitivas, le escribió lo siguiente:

`` Está claro que el Sr. Gámez entró voluntariamente a la jurisdicción de un país cuyas leyes había violado. Bajo las circunstancias, era claramente el deber del

v Jorge Eduardo Arellano obra citada

¹⁹ THE "ILL-DEFINED FICTION" OF EXTRATERRITORIALITY AND SOVEREIGN EXCEPTION IN LATE NINETEENTH CENTURY U.S. FOREIGN RELATIONS Daniel Margolies (http://www.swlaw.edu/pdfs/lr/40_4margolies.pdf)

²⁰ http://www.archive.org/stream/proceedingsunit10instgoog/proceedingsunit10instgoog_djvu

.txt

capitán del Honduras de entregarlo a las autoridades locales que lo solicitaren. Se puede afirmar con seguridad que cuando un buque mercante de un país visita el puerto de otro para fines de comercio, debe lealtad temporal y puede ser objeto de la jurisdicción de ese país, y está sujeto a las leyes del puerto que visita, siempre que continúe en él, a menos que lo contrario esté dispuesto en un tratado. Cualquier exención o inmunidad de jurisdicción local deben derivarse del consentimiento de ese país. Ninguna exención se hace en el tratado de comercio y navegación celebrado entre este país y Nicaragua el día 21 de junio de 1867`´.

El Sr. Bernard establece una proposición evidente, que el Honduras no tenía extraterritorialidad, pero por curiosidad se dio el caso que a su vez el capitán del Honduras fuese juzgado en los tribunales nicaragüenses por el delito de Desacato contra el gobernador y el intendente de San Juan del Sur. El juez decidió que la entrega de Gámez a las autoridades nicaragüenses no podía ser exigida adecuadamente al capitán en virtud de las circunstancias, y que la carga de Desacato por las autoridades era infundada. Esta decisión se basaba en las siguientes consideraciones, que fueron plasmadas en la sentencia: -

(1) Que la resistencia no fue claramente demostrada para abrir un juicio

(2) Que para justificar la entrega, el embarque de Gámez debió haber sido hecho en aguas nicaragüenses.

(3) Que los refugiados políticos en buque mercante extranjero están exentos de la jurisdicción local.

(4) Que la demanda para la entrega de Gámez, había sido simplemente por vía oral, no fue lo suficientemente formal, y el objeto de la solicitud de comparecencia del capitán ante las autoridades de Nicaragua no se expresó.

(5) Que el zarpe de la nave antes del tiempo autorizado, no constituye un delito, solamente da terreno para una acción civil, resultado de violación de contrato (Tratado).

No había buque de guerra de los Estados Unidos presente en el momento de este incidente, pero es interesante especular sobre cuál habría sido el resultado si uno hubiera estado en el puerto en tales circunstancias. Supongamos que el comandante naval, después de consultar con el Ministro de los Estados Unidos, - que, hemos visto que su opinión era, que el gobierno de Nicaragua no tenía derecho a detener a Gámez- hubiera decidido resistir por la fuerza, cualquier intento de extraer este pasajero del Honduras. Para este acto y sus consecuencias, se habría encontrado en la posición ambigua de ser censurado por su propio gobierno por exceder su autoridad, confirmado por la nación cuya autoridad territorial supondría **haber violado**". (Fin de cita).

Participación en Campaña por Unión de C. A

Vuelto a Guatemala, se incorpora con el rango de Coronel, —con sus compatriotas J. Santos Zelaya y Rigoberto Cabezas— a las fuerzas armadas del General Rufino Barrios donde prestó su valioso contingente para tratar de realizar la unión centroamericana y por ende arrojar del Poder de los Estados centroamericanos a los istmeños caciques separatistas que mantenían estancados en la sumisión y el atraso a estos pueblos infelices, y participa en la batalla en Chalchuapa el 2 de abril de 1885. La bala homicida que en ese enfrentamiento troncharía la vida material del héroe despedazó también las esperanzas unionistas renacidas con el decreto del 28 de Febrero de 1885, por el cual Barrios asumía la comandancia General de los ejércitos de Centro América²¹

La Historia de Nicaragua

Gámez vuelve, amparado por una ley de amnistía, a Nicaragua el 14 de Julio de 1888 con mayores ímpetus: en cuatro meses prepara un texto, con toda la documentación que ha recogido durante años en los países centroamericanos, para participar en el concurso abierto por el gobierno de Evaristo Carazo para premiar la mejor obra histórica. Y lo gana, con su Historia de Nicaragua, de la que se hace un tiraje de cinco mil ejemplares.

El título completo del libro es **"HISTORIA DE NICARAGUA"**. - Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860 en sus relaciones con España, México y Centroamérica. Por José D. Gámez. - Obra premiada en el Concurso Histórico (bajo Evaristo Carazo, agregamos) de 1888 y declarada texto para los establecimientos nacionales de Nicaragua por acuerdo gubernativo de 10. de Marzo de 1888.- PRIMERA EDICION. Managua. - Tipografía **"El País"**. Calle de Zavala No. 60. -1889.-

Del libro ha habido varias ediciones más, una publicada por el Embajador de Nicaragua en España, el historiador, Andrés Vega Bolaños en 1954, una tercera edición del Banco de América de 1977 y otra del Banco Nicaragüense de a comienzos del siglo XXI, son las que conocemos, pero pueden haber una o dos más.

Este libro abraza toda la historia de Nicaragua y Centro América en tres partes. La historia primitiva de Nicaragua, sus relaciones con la del continente americano y especialmente con la de Centroamérica y México, su antigüedad, nombre que dio Colón a los aborígenes, el origen de la población, viajeros antiguos. La historia colonial de Nicaragua, el origen de los descubrimientos

²¹ Dr. Hildebrando A. Castellón escrito citado antes

americanos, conquista de Nicaragua, la situación de Centro-América durante la conquista. La historia moderna, narra los primeros pasos políticos de Centro América, el acta del 15 de septiembre, disposiciones de ésta, situación del país, las guerras que se dieron en esta época hasta la guerra Nacional y la invasión de Walker, terminando en 1860.

En el oficio dirigido por el Jurado Calificador, fechado en León 18 de Febrero de 1889, al Ministro de Instrucción Pública en Managua, donde le anuncian que concursaron solamente dos obras para la redacción de un Tratado Elemental de Historia de Nicaragua. Que resultó premiada por J. D. Gámez, por *“la bondad del plan adoptado, la belleza de la narración y la sencillez del estilo, propia de las obras didácticas, como por la laboriosidad del autor”*.

Don Carlos Argüello²² **al valorar la obra manifiesta Y cito: (...) Gámez** — quien como Ayón estaba sentando las bases de nuestra historiografía nacional, especialmente con obras generales o de texto— tuvo necesariamente que incurrir en graves defectos a que le obligaron con el angustioso tiempo de que dispuso para llevarla a cabo y la falta casi absoluta de material bibliográfico sobre la materia, pues, como él mismo afirma, "tratándose de un país cuya historia moderna y contemporánea no se ha escrito aún, y en donde por añadidura se carece de bibliotecas y de obras de consulta", era humanamente imposible hacer más. El autor, quien tenía al comenzar su obra ya siete años en una tarea de acumulación de datos para escribir la Historia de Nicaragua, tuvo sin embargo que recurrir a los archivos centroamericanos, recorriendo los países de Costa Rica, El Salvador y Guatemala en busca de esos datos, y donde dice **haberlos obtenido preciosos, los que luego aumentó considerablemente**". (...) Fin de cita.

Don Ramón Romero²³ **dice sobre la Historia de Nicaragua: y cito:** *“Al leerlo es interesante observar que Gámez escogió deliberadamente un método dentro del cual le fuera permitido hacer el comentario de todo aquello que tuviera relación con su apreciación del pasado y del presente, pero sea lo que fuere, su labor queda encuadrada en la forma narrativa de que hablé al principio, desviándose a veces, por lógica depuración del contenido histórico, en el examen necesario de los hechos. Su talento no le permite sostenerse en la forma "descriptiva". Tampoco está de acuerdo con la escuela "doctrinaria" que preconiza Mr. Guizot, porque ello le llevaría a la imparcialidad. Descartadas estas dos formas, nos dice en el proemio: Entiendo que la misión del historiador no puede ser nunca la de impresionar con simples relaciones, ni tampoco la de*

²² Valoración de la Historia de José Dolores Gámez, 1889 por Carlos Molina Argüello, página 18 Revista de Temas Nicaragüenses No. 18 de octubre de 2009.

²³ Tomado de <http://josedoloresgamez.blogspot.com/2016/03/biografia-del-historiador-jose-dolores.html>: Biografía de José Dolores Gámez por Ramón Romero

tergiversar los hechos para hacer propaganda en sentido alguno. Su tarea, que es más noble y levantada, se extiende a todos los tiempos y para que dé frutos en todas las generaciones y tenga saludable influencia en todas las generaciones y todas las clases sociales debe relatar los sucesos tales como han pasado y sacar de ellos las consecuencias que lógica y naturalmente se desprenden." Fin de cita.

Y José Dolores al responder al Jurado Calificador sus comentarios sobre la inclinación del historiador a una interpretación liberal de su obra, inter alia expone: y cito: *"Las opiniones políticas, por otra parte, sea cuales fueran, si son sostenidas con honradez, no pueden avergonzar a nadie. Por esto, nosotros tan envanecidos vivimos de nuestro abuelo paterno, que fue cachupín (españolista) primero, imperialista después y "Servil" hasta la muerte. Como de nuestro abuelo materno, el abogado Juan José Guzmán, criollo revoltoso en 1821, soldado de Ordoñez (Cleto) en 1823 y 1824 y fiebre y rojo candente hasta el sepulcro". Pág. 815-816. Fin de cita.*

Don José Coronel Urtecho, poeta vanguardista, historiador y líder del partido Conservador, expresa y cito: *"La obra de Gámez (Historia de Nicaragua) fue al parecer un nuevo resultado del mismo impulso que produjo la historia de Ayón. Mucho más breve que ésta, pero mejor organizada y por lo tanto más compacta, la historia de Gámez es todavía un libro indispensable que hasta aquí no ha tenido ningún sustituto de la misma categoría (...) es la primera visión de conjunto de la historia de Nicaragua. Aunque no alcanza más acá de la Guerra Nacional y pocas veces logra superar los prejuicios de partido del propio Gámez o sus limitaciones ideológicas, aún no se ha escrito nada más inteligente como presentación global de nuestra historia. Además de ser hombre de excepcional inteligencia, Gámez era no cabe duda historiador de vocación. Es una lástima que la política le haya impedido dedicarse plenamente a la historia. De todos modos, su obra capital ha servido hasta hoy como pauta o modelo de todos los manuales usados desde entonces como textos escolares de historia patria, empezando, está claro, por los del propio Gámez y su hija María. De aquí viene, por consiguiente, lo poco que hay de conciencia histórica en el pueblo nicaragüense²⁴ .*

Archivo Histórico

²⁴ José Coronel Urtecho: La Familia Zavala y la Política del Comercio de Centroamérica, citado por Jorge Eduardo Arellano en José Dolores Gámez, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 18, página 22 de Octubre de 2009

²⁴I Tomado de la Prensa del 6 de enero de 2003

<http://www.laprensa.com.ni/2003/01/06/nacionales/855940-histrica-carta-de-gmez-a-zelaya>

Ese mismo año de 1888, contrata con el gobierno de Roberto Sacasa la formación de un "Archivo Histórico de Nicaragua" pidiendo la colaboración de sus coetáneos (entre los cuales Anselmo H. Rivas le ofrece su contingente), publica en vida un único tomo al año siguiente: "Archivo Histórico de Nicaragua" Tomo I. Comprende desde 1824 hasta 1826. Managua, Tipografía Nacional, 1896... Y resuelve en Boaco —enviado especialmente por Sacasa un conflicto político local. De 1889 data, asimismo, su célebre polémica con Enrique Guzmán sobre Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios, en la que sale victorioso al defender a Barrios²⁵.

Revolución Liberal

Siendo Consejero de Roberto Sacasa, decide este reelegirse en la Presidencia a pesar de la prohibición constitucional para hacerlo. Esta reelección causó que la oposición, tanto de ex partidarios de Sacasa como Los liberales (Gámez abandona a Sacasa) fuera cada vez más intensa e hiciera estallar una insurrección en Granada, el 28 de abril de 1893, y después de las vicisitudes del caso y del llamado Pacto de Sabana Grande, Sacasa deposita la presidencia en el Senador Salvador Machado Agüero. Con esta acción termina el llamado período de los 30 años conservadores.

La revolución de Abril de 1893 fue precursora de la Revolución de Julio del mismo año, y tejedora de aquella madeja fueron Gámez y Zelaya. Y es que desde el Pacto de Sábana Grande firmado el 6 de junio de 93 hasta el 14 de julio, fecha en la cual el General J. Santos Zelaya se trasladó con sus amigos de la capital a la ciudad de León, el Sr. Gámez que era el consejero principal del caudillo revolucionario, no tuvo punto de reposo, ora en las tareas periodísticas, ora en los conciliábulos y combinaciones de la política liberal. Obra de su esfuerzo según frase suya, pues —agrega— le abrió brecha en las filas liberales y lo empujó al caudillaje, lo proclamó audazmente y lo hizo aparecer en León Presidente de la Junta de Gobierno²⁶.

El Pacto de Momotombo que dio a Zelaya la Comandancia General de las armas y le aseguró la presidencia para el primer período constitucional, obra fue de Gámez; y sobre las alturas de los Brasiles y la Cuesta imitando a Bonaparte en Tolón secaba en el polvo de los cañones las comunicaciones que expedía a León y a los departamentos del Norte; así como a varias capitales de Centro América. En la noche del 25 de julio, cuando el ejército victorioso penetraba a la capital, Gámez redactó el famoso decreto llamando a todos los nicaragüenses

²⁵ Jorge Eduardo Arellano escrito citado

²⁶ Jorge Eduardo Arellano Revista de Temas Nicaragüenses ya citada

hermanos y concediendo a los vencidos los mismos derechos que a los vencedores²⁷.

Funcionario Público

Firmada la paz, José Dolores Gámez se convirtió en el **"Hombre de confianza"** de Zelaya, el cual prodigó altos cargos políticos durante su Gobierno: Ministro de la Guerra durante la provisionalidad de la Revolución del 93. Y firmando como *Ministro de Fomento* la Constitución Política, llamada *"la libérrima,"* el 10 de diciembre 1893. El Congreso teniendo en cuenta sus aportes a la Revolución lo nombra primer designado a la Presidencia^{1,28}.

José Dolores Gámez dio su aporte en la Reincorporación de la Mosquitia, el plan de reincorporación que Zelaya ordenó para aquella región fue planeado por los consejeros del Presidente y principalmente por Gámez y Samuel Mayorga, según declaración del Lic. Félix Quiñones, publicada por la **"Prensa"** con motivo de una controversia periodística hace ya muchos años²⁹.



Jose Santos Zelaya y José Dolore Gámez

Luego se entregó al trabajo de lleno en el Ministerio de Fomento a la reconstrucción de las vías férreas, a la organización del correo nacional y del telégrafo, a extender las comunicaciones en todo el país, y fue bajo su dirección que los pequeños vapores que surcaban los lagos pasaban sobre los rieles con finos guerreros de nuestros grandes lagos a las aguas de Pacífico como elemento de rápido transporte.

La guerra que declaró al Presidente Vázquez de Honduras y que obligó a éste a dejar el Poder encontró en José Dolores Gámez al hábil y oportuno colaborador para quien no había dificultades en el desempeño de sus funciones.

²⁸ Asamblea Nacional, sitio WEB:

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/182ae7d99c5ca8e106257307006e3626?OpenDocument>

²⁹ Citado por Dr. Hildebrando A. Castellón en su escrito aludido.

Antes de la emergencia con Honduras, abandonó momentáneamente el ministerio que desempeñaba para marchar a Costa Rica en calidad de ministro Plenipotenciario, regresando al terminar su misión al puesto que tenía.

La guerra con Honduras puso de manifiesto la eficiencia del Ministro de Fomento, quien no solamente atendía a su ramo, sino que consciente de sus obligaciones de compañero y amigo íntimo del Presidente Zelaya, alcanzaba su celo a todos los resortes de la administración.

Algunos meses después de terminada la guerra contra Vázquez y cuando el Dr. Policarpo Bonilla ejercía en Honduras la Presidencia, a Gámez le fue conferido el nombramiento de Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Centro América a fin de dar pasos conducentes a la Unión centroamericana. El gobierno de Honduras que en la ocasión estaba ligado con el de Nicaragua, no solamente acogió las iniciativas de la diplomacia nicaragüense, sino que confirió al mismo Sr. Gámez su representación ante los Gobiernos del Salvador y Guatemala y en esas condiciones se firmó el Pacto unionista de Amapala (El Salvador, Honduras y Nicaragua) que no tuvo aceptación por Costa Rica.

Regresó Gámez a Nicaragua en momentos en que Inglaterra por medio de sus barcos de guerra nos imponía su ultimátum con motivo de la reclamación Hatch. Y como se le impidiera pasar de Corinto a Managua, lanzó una vigorosa protesta contra el poder de Inglaterra que de ese modo allanaba la soberanía nacional nicaragüense. Terminado el incidente Hatch, volvió Gámez a sus faenas del Ministerio de Fomento, donde no se daba punto de reposo. Durante ese período se construyó el ramal ferroviario de Chinandega al Viejo y se incrementó el tráfico con la Costa Atlántica por vía del río San Juan³⁰.

En diferentes épocas, durante los más de 16 años del régimen de Zelaya ocupó además de las atrás mencionadas, las siguientes carteras: Gobernación, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública del régimen de Zelaya.

Sus últimos años de vida

En 1905 viaja a Europa y visita España y, en Sevilla, el Archivo de Indias. El 18 de Mayo de 1908 renuncia a su último cargo oficial³¹ separándose de Zelaya.

Con la revolución libero conservadora de 1909, Gámez no es cierto que figurara como uno de los cabecillas como lo han expresado algunos historiadores despistados es una leyenda que quien sabe quién fue el primero

³⁰ Mencionado por el Dr. Hildebrando A. Castellón en su documento ya expresado con anterioridad.

³¹ Ministro de Instrucción Pública. Fecha citada por Jorge Eduardo Arellano en artículo de Revista de Temas Nicaragüense, ya mencionado

que la desarrolló³². En carta que dirigiera a Zelaya el propio día que este presentara su renuncia como Presidente, 19 de diciembre de 1909 Gámez le dice a Zelaya³³, **y cito:** *“Le faltó a Ud. en el trance fatal de su agonía pública el cariño desinteresado y leal de quien fue su mejor amigo en todo terreno; pero debo decirle que si me separé, como lo creí de mi deber y desde muy antes que sospechara su derrumbamiento, jamás, por un sentimiento de consecuencia amistosa, fui conspirador ni quise escuchar a los revolucionarios, ni menos pactar alianza, no obstante que muchos de ellos eran mis amigos y reclamaban **mi concurso en nombre de las necesidades de la Patria y del deber de sus hijos**”.* Fin de cita.

A la caída de la Presidencia del gobierno liberal del Dr. José Madriz, Gámez es deportado por el Gobierno de Juan de Juan José Estrada, en noviembre de 1910. En enero 1912 estando en Cartago, Costa Rica, termina su escrito biográfico, principalmente de su infancia y juventud, titulado: Mis Memorias, que fuera publicado **“El Combate”** periódico de Managua cuyo último número se publicó el 16 de julio de 1933, y el cual será nuevamente publicado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua próximamente. Durante su exilio estuvo la mayor parte en San Salvador.

De regreso en 1913, se radica en Rivas viviendo dedicado a la producción histórica y literaria; durante esos años, elabora Memorias del destierro y un Diccionario.

Sin embargo, en octubre de 1915, en Guatemala publica un extenso escrito, siguiendo el género cultivado entonces **de la tradición republicana: “Él también come maíz como nosotros”.** Según JEA, no consiste en un simple cuento, sino en una narración fluida, amena y de largo aliento que merece **valorarse.** El autor cita su fuente oral: **“el finado expresidente de Nicaragua Roberto Sacasa, que decía haberla oído de su anciano padre, pero reelaborada con “con un mil y cien detalles de nuestra cosecha”.**

Después de desacreditar la vestimenta de Fruto Chamorro, describir un **“tope”, Gámez** narra el recibimiento y banquete que se ha ofrecido al Ministro de Nicaragua en Estados Unidos, José de Marcoleta.

Durante la sobremesa como era costumbre se le pide a Marcoleta contar un cuento, pero se niega tosiendo castañeando con los dedos. Don Pedro Zeledón diplomático local, asume el reto, y se burla de homenajeado **comparándolo con un chompipe.** **“Sonoros aplausos acogieron el cuento** intencionado del Licenciado Zeledón; y dijo que en aquel tiempo que el Excelentísimo don José de Marcoleta no tosió más en Nicaragua, ni volvió a

³² Ver Cancilleres de Nicaragua de Máximo Navas, La Nación 4 de octubre de 1975.

³³ JEA La Novela Nicaragüense, obra citada antes

castañear con los dedos, ni menos se atrevió a decir delante de gente bellaca **que él no contaba cuentos**".³⁴

Muere Gámez en la ciudad de Rivas el 18 de julio de 1918, siendo enterrado en el Cementerio San Pedro de Managua.

Bibliografía³⁵

Apuntamientos para la biografía de Máximo Jerez. Managua, Tipografía Nacional, 1869. Escandaloso atentado de la oligarquía en Nicaragua. Quezaltenango, Tip. de la Industria, 1886. *Historia de Nicaragua*. Managua, Tipografía de "El País", 1889. *Catecismo de Historia Patria*. Managua, 1889. *Los hombres de ayer*. (Galería Centro Americana). Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1891. (Sobre José Antonio Liendo y Goigoechea) *Rasgos descriptivos de la República de Nicaragua*. Escritos por el Ministerio de Fomento de la misma para guía de los inmigrantes extranjeros. Managua, Tipografía Nacional, 1894. *Archivo Histórico de la República de Nicaragua*. Tomo I. Comprende desde 1824 hasta 1826. Managua, Tipografía Nacional, 1896. *Promesa cumplida*. Managua, Tipografía Nacional, 1899; reproducida en R.A.G.H.N., Tomos XVI y XVII, Núms. I-IV, Enero, 1957 a Diciembre, 1958, pp. 1-49. *Catecismo de historia de Centro-América*. Managua, Tipografía Nacional, 1900. *Gerardo Barrios ante la posteridad*. Managua, 1901. *Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios ante la historia*. Managua, Tipografía Nacional, 1907 (Guzmán, Enrique, Col). Viajes marítimos o sea nociones elementales acerca de los viajes marítimos por medio de los cuales se han hecho descubrimientos geográficos. Managua, Tipografía y Encuadernación Nacional, 1909. *Reminiscencias históricas de la tierra centro americana*. San Salvador, Imprenta Diario de El Salvador, 1913. Episodios nacionales. La toma del Castillo. Managua (s.i. y s.a.). *La intervención en Nicaragua*. Managua, Tipografía Salvatierra, 1916. *¿Quién era Walker?* Managua (s.i.) 1917. *Reminiscencias históricas de la tierra centro americana. Vol II*. Managua (s.i.) 1918. *Historia de la Costa de Mosquitos (hasta 1894)*. Managua. Talleres Nacionales, 1939. *Gral. José Santos Zelaya, 1854-1919*. Managua, Editorial Atlántida, 1941. *Historia de Nicaragua (2a ed.)* Madrid, Escuela Profesional de Artes Gráficas, 1954. *Gerardo Barrios ante la posteridad...* San Salvador, Dirección General de Publicaciones, 1965. *¿Quién era Walker?* Managua, Revista Encuentro, 1972. *Historia de Nicaragua (3a 23 ed.)* Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975 e *Historia moderna de Nicaragua. Complemento a mi Historia de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de

América, 1975. *Reminiscencias históricas de la tierra centroamericana (2a ed.)*, en Revista del Pensamiento Centroamericano, Núm. 153, Octubre-Diciembre, 1976, pp. 73-140 y "*La muerte del presidente Carazo*" en Idem, Núm. 148, Julio-Septiembre, 1975, pp. 113-116. A los que habría que añadir, 1) El *Compendio de Historia de Centro América* Tomo I publicado 1907, 2) *Compendio de Historia de Centro América* publicado en 2003 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, 3) *Amor y Constancia, Novela* publicada en el periódico *El Termómetro* 12 primeros ejemplares de 1878), 4) *Amor y constancia. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío", 1997. "Él también come maíz como nosotros, 1916, 5) "Él también come maíz como nosotros. Revista de bibliografía y Documentación del Banco Central de Nicaragua, 2015, 6) Mis Memorias, varios números del periódico el Combate, el último de ellos el 16 de julio de 1933. 6) LÍMITES HISTÓRICOS ENTRE LAS REPÚBLICAS DE HONDURAS Y NICARAGUA – Managua-Tipografía Nacional – 1900. ■*

Historia de la Institución Jurídica Vice-Presidencia de la Republica De Nicaragua

Clemente Guido Martínez

Reproducido de Guido Martínez, Clemente. *Historia del poder ejecutivo en Nicaragua*. 1era edición. Managua: Lea Grupo Editorial. 2007. ISBN: 978-99924-77-07-6

CAPITULO I

1. UNA INSTITUCIÓN CON HISTORIA

La Vicepresidencia de la República de Nicaragua es una Institución Jurídica establecida en la actual Constitución Política Nicaragüense¹ y ocupada en este período gubernamental por el Licenciado Jaime Morales Carazo, resultado de las Elecciones Generales realizadas a finales del año 2006 en las que resultó electo el Comandante Daniel Ortega Saavedra como Presidente de la República.

Esta Institución tiene una historia, tan atropellada como la propia historia Patria. Inicia desde los albores de la Independencia Centroamericana de España², es creada, derogada y recreada, pero al final se consolida en el período de la Revolución Sandinista, incorporándose como parte integrante del Poder Ejecutivo en la Constitución de 1987³.

A continuación, una breve reseña histórica de esta Institución conocida como Vicepresidencia de la República de Nicaragua.

2. EL SEGUNDO JEFE DE ESTADO: 1826

La Institución política conocida como Vice-Presidencia de la República, tiene una azarosa historia que formalmente inicia en 1893, pero tiene su

¹ Artículo 145 Constitución Política de 1987.

² 15 de Septiembre de 1821.

³ Artos 145 a 149 Cn. 1987

antecedente histórico más próximo en la primera Constitución Política Federal de Centro América, del 22 de Noviembre de 1824 y luego integrada en la primera Constitución Política del Estado de Nicaragua, promulgada el 8 de abril de 1826, cuando Nicaragua todavía era parte de la Federación Centroamericana⁴.

El Poder Ejecutivo residía en un “Jefe de Estado” nombrado por el pueblo⁵, y también había un “segundo Jefe de Estado”, ambos tenían que ser nombrados popularmente⁶. Para ser nombrado Primer y Segundo Jefe de Estado, se requería tener las mismas cualidades para Consejero de Estado⁷: “Para ser consejero se requiere: naturaleza en la República, tener treinta años de edad, ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos i del estado seglar”⁸.

El segundo Jefe de Estado estaba facultado para presidir el consejo representativo⁹: “El segundo jefe del Estado será presidente del Consejo i no tendrá voto, si no es en caso de empate. En su defecto, nombrará el Consejo uno de sus individuos para que le presida”.

Considerando la facultad de presidir el Consejo Representativo, es oportuno conocer qué funciones y atribuciones tenía dicho Consejo, para comprender la importancia que se le daba al Segundo Jefe de Estado de Nicaragua en 1826:

“Artículo 99.- Corresponde al Consejo Representativo:

1. Dar o negar la sanción¹⁰ a las resoluciones de la Asamblea en la forma que establece esta Constitución en el Título anterior.

2. Velar sobre la observancia de la Constitución i las leyes, i sobre la conducta de los funcionarios del Estado, dando cuenta a la Asamblea, luego que esté reunida, de las infracciones que en el receso se notaren.

3. Aconsejar al Poder Ejecutivo todas las veces que consulte, especialmente en los casos en que la tranquilidad pública se halle o pueda ser

⁴ En el presente ensayo utilizaré como fuente bibliografica de todas las Constituciones Políticas de Nicaragua a las que me referiré, el magistral trabajo documental del P. Antonio Esgueva Gómez SJ. Publicado en 1994 bajo el sello editorial El Parlamento, titulado “Las Constituciones Políticas y sus Reformas en la Historia de Nicaragua”. Tomos I y II. Por abreviatura solamente indicaré Esgueva I o II y la página correspondiente.

⁵ Arto. 43, Cn. 1826

⁶ Artículo 100, Constitución Política de 1826. Esgueva I 237.

⁷ Arto.105, Cn. 1826

⁸ Arto. 95, Cn. 1826

⁹ Artículo 97, Cn. 1826.

¹⁰ Hoy el día el término correcto es Promulgación, no sanción.

alterada, i en las dudas que ofrezca la ejecución de las leyes i resoluciones de la Asamblea.

4. Convocar a la Asamblea en casos extraordinarios, citando a los suplentes de los diputados que hubieren fallecido durante el receso.

5. Proponer ternas al Poder Ejecutivo para el nombramiento del intendente, de los jefes departamentales¹¹, del comandante general i los jefes militares, de teniente coronel inclusive arriba.

6. Declarar cuándo ha lugar a formación de causa por delitos cometidos en el ejercicio de sus encargos contra el secretario o secretarios del despacho; i los funcionarios de que habla el párrafo anterior, a excepción de los jefes militares, si no es el comandante general.

7. Nombrar en sus primeras sesiones el tribunal que establece el Artículo 157 de esta Constitución”.

Tenía pues el Segundo Jefe de Estado mucha influencia en importantes tomas de decisiones del Primer Jefe de Estado: Promulgar resoluciones de la Asamblea Nacional; era una especie de tribunal de ética del servidor público incluyendo la apertura de causa contra delitos de funcionarios públicos; proposición de ternas para importantes cargos públicos (incluyendo militares, jefes departamentales intendentes, entre otras funciones).

Es bastante difícil construir la lista de los Segundos Jefes de Estado en **este período que la mayoría de historiadores han calificado de “Anarquía”**. Sin embargo, se colaron en la historia los nombres de los Segundos Jefes de Estado, Juan Argüello, lamentablemente por haber sido golpista de su primo y Jefe de Estado, Manuel Antonio de la Cerda¹²; y el Segundo Jefe Dr. José Núñez, quien asumió la Jefatura al morir asesinado el Jefe José Zepeda¹³.

3. EL SENADOR SUSTITUTO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1838¹⁴

Al pasar los años y con la ruptura de la Federación Centroamericana¹⁵, la primera Constitución Política post-federativa¹⁶, creó el cargo de Supremo Director¹⁷, para ejercer el Poder Ejecutivo, pero a diferencia de 1826, no creó un

¹¹ El Jefe Departamental fue una institución política administrativa que sobrevivió en Nicaragua hasta 1979.

¹² 1825 a 1829.

¹³ 1835 a 1837.

¹⁴ Esgueva I 299

¹⁵ 30 de abril de 1838

¹⁶ Constitución Política del 12 Noviembre de 1838.

¹⁷ Arto. 125 Cn. de 1838

segundo Supremo Director, sino que en las faltas del director, la Cámara de Representantes debía designar a un individuo del Senado; mas si el impedimento no fuere temporal y faltare más de la mitad del período, las cámaras quedaban facultadas para elegir al individuo que sustituyese al director, dentro de los que habían tenido votos para tal en las últimas elecciones¹⁸.

En las faltas temporales del director, que ocurriesen durante el receso, debía llamarse al senador que se halle más inmediato en la lista; Y habiendo dos o más, a quien el mismo director designase. Para las faltas absolutas, que acaecieren también durante el receso, la Cámara de Representantes insaculará, antes de cerrar sus sesiones, los nombres de los senadores en pliegos cerrados, entre los cuales se debían sacar a cuatro, designándolos con números, para que los nominados en ellos fuesen llamados por su orden al ejercicio del Poder Ejecutivo. Estos pliegos se custodiaban en el archivo del Gobierno, devolviéndose a dicha Cámara los que no hubiesen sido abiertos¹⁹.

4. LOS PROYECTOS CONSTITUCIONALES DE 1848²⁰ y 1854²¹ CONTINUABAN CON LA FIGURA DEL SENADOR SUSTITUTO

Los proyectos de Constituciones Políticas de Nicaragua, promovidos por J. Laureano Pineda y Hermenegildo Zepeda en 1848, no son reconocidos por los estudiosos del Constitucionalismo Nicaragüense, por no haber cumplido los trámites necesarios dentro de las reglas Constitucionalistas. Tampoco goza de este reconocimiento el proyecto de Don Fruto Chamorro impuesto a sangre y fuego en 1854 y que ocasionó una guerra civil (1855) de la cual se generó una guerra Centroamericana contra William Walker (1856-1857).

Sin embargo, para efectos en este estudio, cabe señalar que estos proyectos también continuaban con la tradición de 1838 al delegar en un Senador designado por el Director Supremo, para sustituirle en caso de ausencias temporales y de igual manera si fuere definitiva la ausencia y hubieren pasado más de la mitad del tiempo para el que fue electo. En caso contrario, no siendo más de la mitad de su período, se debía convocar a nueva Elección Presidencial²².

¹⁸ Arto. 126, Constitución 1838

¹⁹ Artos. 127 y 128 Cn. 1838

²⁰ Esgueva I 345

²¹ Esgueva I 380

²² Artículo 50 proyecto Constitucional 1854

5. EL SENADOR SUSTITUTO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1858²³

Después de la guerra contra William Walker, quien llegó al extremo de proclamarse Presidente de Nicaragua²⁴, nuestro País necesitaba de una nueva Constitución que repusiese la de 1838 y las no nacidas de 1848 y 1854. Una nueva Asamblea Constituyente proclamó la nueva Constitución el 19 de agosto de 1858.

Conforme a esta Constitución, el Poder Ejecutivo lo ejercería el presidente de la República; en su falta el senador a quien llame o el que designe el Congreso, si estuviere reunido. Si la falta fuere absoluta y ocurriera antes de la mitad del período, la elección volvería al pueblo para nombrar al que deba concluir el período. Si después, el Congreso elegirá al senador que deba ejercerlo hasta que tome posesión el futuro presidente. Y si también termina el del senador, llamará otro que le suceda.

6. LA LIBÉRRIMA²⁵ Y EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: 1893-1896

Con la Constitución de 1858 se gobernó por treinta años, es el período de **gobierno conocido como “Los 30 Años de Gobierno Conservador”**. Tal y como se observó no se usó la Institución de Vice-Presidente de la República, sino que se acudió al Senador Sustituto y esa fue la forma como llegó al Poder Ejecutivo el último Presidente de ese período, Roberto Sacasa. Este quiso perpetuarse en el poder y lo que obtuvo fue una guerra civil encabezada por los sectores más liberales de la sociedad nicaragüense de finales del siglo XIX.

El 28 de abril de 1893 comenzó la guerra civil contra el gobierno ilegítimo de Sacasa. Este levantamiento inició en Granada, donde rápidamente tomaron el control de la ciudad. Los tiempos de sucesiones presidenciales por medio de elecciones habían llegado a su fin, después de 30 años de ejercicio democrático de la Soberanía Nacional.

Durante esta guerra de cuatro meses, se destacó entre los jefes militares contrarios a Sacasa, el General José Santos Zelaya, originario de Managua y de ideología Liberal. Zelaya fue miembro de la Junta de Gobierno creada para sustituir al Presidente Sacasa.

²³ Esgueva I 419

²⁴ 12 de Julio de 1856. El tema de la ilegítima Presidencia de Walker en Nicaragua, ha sido motivo de ardientes debates públicos entre nuestros historiadores. En mi opinión, Walker fue tan Presidente como Fruto Chamorro, y no lo fue tanto como aquél. Ambos, basaron sus Presidencias en una **Constitución Política no legítima, la de 1854**. Mi propuesta en “La Rendición de William Walker”, LEA, Grupo Editorial 1996.

²⁵ Esgueva I 471. La Libérrima.

Roberto Sacasa se vio acorralado por la Revolución y tuvo que firmar un **acuerdo con los opositores, al que se le conoce como "Pacto de Sabanagrande"**, por medio del cual depositaba la Presidencia de la República en el Senador Salvador Machado. La guerra había terminado el 30 de mayo de 1893, se iniciaría un breve Gobierno resultado de este pacto.

Este improvisado Gobierno no duró mucho, pues las pugnas entre liberales y conservadores, leoneses y granadinos, por ocupar y controlar el poder político, comenzaron nuevamente, derivándose en una nueva Revolución liderada por el General José Santos Zelaya, que inició el 11 de Julio y concluyó el 31 del mismo mes en 1893.

Se constituyó una Junta de Gobierno integrada por José Santos Zelaya, Pedro Balladares, F. Baca y el General Anastasio. Ortiz, que funcionó desde el 2 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1893.

Esta Junta de Gobierno convocó a una Asamblea Constituyente, la que se instaló el 15 de Septiembre de 1893 y en el mismo día de instalación disolvió a la Junta de Gobierno, decretando elegir Presidente de la República al General José Santos Zelaya y decidió que habría un Vice-Presidente para sustituirlo, **nombrando al General Anastasio J. Ortiz "para la época provisional"**²⁶.

Fue el General Ortiz, el primer Vice-Presidente de la República de Nicaragua, designado por una Asamblea Constituyente.

La Asamblea Nacional Constituyente, aprobó una nueva Constitución, **mejor conocida como "La Libérrima", el 10 de diciembre de 1893.**

En el artículo 93 de La Libérrima se estableció que **"el Poder Ejecutivo se ejercerá por un ciudadano que se denominará presidente de la República; en su defecto, por un vicepresidente, y a falta de éste por uno de los designados según su orden". Fue la primera vez que se utilizó la palabra Vicepresidente.** Es por lo tanto el nacimiento de la Institución Vice-Presidencial de la República de Nicaragua.

La condición para ocupar el cargo de Presidente y Vicepresidente de la República era contar con el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, estado seglar, mayor de veinticinco años, naturales de Nicaragua o de cualquiera de los Estados de Centroamérica. El presidente y el vicepresidente de la República debían elegirse popular y directamente, y su elección debía declararla el Congreso Nacional.

El período presidencial quedó establecido en cuatro años y comenzaría el 1 de febrero. El ciudadano que hubiese ejercido la presidencia en propiedad, no podía reelegirse, y tampoco podía resultar electo vicepresidente para el

²⁶ Esgueva I 468. Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 15 de septiembre de 1893.

siguiente período. En caso de falta absoluta del presidente de la República, el Poder Ejecutivo quedaba a cargo del vicepresidente, y en defecto de este le correspondía al designado por el orden de su elección, quien terminaría el período presidencial. Mientras recibía la presidencia el llamado por la ley, debía ejercer el Poder Ejecutivo el ministro de la Gobernación, quien también quedó facultado para otorgar posesión al nuevo funcionario, si no estuviere reunido el Congreso Nacional.

Aunque desde el punto de vista teórico y Constitucional esta fue la primera vez que se creó el cargo de Vicepresidente de la República, lo cierto es que fue ejercido de forma muy breve por el General Ortiz, quedando sin efecto su nombramiento por resolución del Congreso Constituyente a partir del 9 de enero de 1894²⁷.

El General Ortiz dejó el cargo para dirigir las tropas Nicaragüenses que invadieron Honduras en apoyo de Policarpo Bonilla²⁸, contra el Presidente Hondureño Domingo Vásquez, retornando victorioso a Nicaragua el 9 de Marzo de 1894, recibiendo honores de héroe en León²⁹.

No tengo prueba documental, pero los hechos posteriores me indican que, en sustitución del General Ortiz, fue designado en el cargo de Vice-Presidente de la República, el General Francisco Baca hijo, pues el 24 de febrero de 1896, cuando el General José Madriz, intentó derrocar a Zelaya acusándolo de abusar y violentar la Constitución de 1893, la Asamblea Nacional Legislativa llamó a ejercer el Poder Ejecutivo al General Baca, en virtud de ser Vicepresidente de la República³⁰.

Como consecuencia de este intento de destitución Constitucional, Zelaya promovió una reforma que fue promulgada el 15 de Octubre de 1896³¹, en la cual se derogó el cargo de Vicepresidente. Esta derogación me da más razón para confiar en lo verdadero de la conclusión a la que he llegado, sobre el General Baca designado Vice-Presidente de la República después del General

²⁷ El Dr. Félix Guandique en su Índice Cronológico por materias de leyes y disposiciones de la República de Nicaragua hasta Junio de 1945. Editorial La Nueva Prensa, Managua, D.N. 1946 asegura haber visto la resolución referida, en una colección privada de documentos públicos. Archivo del IHNCA. Sin embargo, Constitucionalmente la Institución Vice-Presidente seguía vigente, hasta la reforma de 1896.

²⁸ Policarpo Bonilla había apoyado a Zelaya con la Revolución Liberal, bajo el compromiso de que luego este le apoyaría a él, para llegar al Poder en Honduras. De tendencia liberal también, Zelaya le cumplió asegurándose un aliado en el País vecino.

²⁹ La Gaceta Número 19 del 14 de marzo d 1894. Se describe la ceremonia de recepción en León y los títulos honoríficos para el General Ortiz.

³⁰ Esgueva, I 514. Este documento fue integrado a la Colección Esgueva y me parece muy indicativo de la afirmación que hago en este párrafo.

³¹ Esgueva, I 503.

Ortíz. En la Constitución del 30 de marzo de 1905, mejor conocida como la Autocrática, fue confirmada esta derogación³².

7. LA REFORMA DE 1896 Y LA CONSTITUCIÓN AUTOCRÁTICA: FIN DE LA VICEPRESIDENCIA Y LA SUSTITUCIÓN POR SUERTE: 1905

Zelaya hizo retroceder la Constitución del 93, cambiando varios conceptos, entre los cuales incluyó la eliminación de la Institución Vicepresidencial, dejando que la suerte ocupara el lugar del cargo de elección popular. Primero lo hizo en la Reforma Constitucional de 1896, en su Artículo 31 que reformó el Artículo 93 de la Libérrima y en el cual se estableció solamente al Presidente de la República en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Luego en 1905, con la Nueva Constitución, Zelaya ratificó la eliminación de la Institución Vicepresidencial. En caso de falta absoluta o temporal del presidente de la República, el Poder Ejecutivo quedaba a cargo de uno de los designados sacados a la suerte por el Consejo de Ministros, de entre los tres que hubiese electo el Congreso Nacional³³.

Mientras recibía la presidencia el llamado por la ley, ejercería el Poder Ejecutivo el Ministro de la Gobernación, quien otorgaría posesión al designado correspondiente, cuando no estuviese reunida la Asamblea³⁴.

Una particularidad de esta Constitución es que el Presidente no podía ejercer a la vez el cargo de Presidente y Jefe de las Fuerzas Armadas, por lo que **se estableció un procedimiento así: "Siempre que el presidente de la República quiera ponerse al frente del Ejército, encargará las funciones de jefe supremo de la nación al que deba sustituirle constitucionalmente, y quedará investido sólo del carácter de general en jefe y con las atribuciones de comandante general"**³⁵.

Y como complemento del artículo anterior hay que señalar que en esos casos la Constitución mandaba que asumiera el cargo temporal un diputado de la Asamblea Nacional. Cuando el Presidente de la República tuviese que depositar el poder, lo haría en cualquiera de los diputados al Congreso Nacional. Si el Congreso estuviere reunido, debía designar a la persona en quien debía efectuarse el depósito³⁶.

³² Esgueva, I 517.

³³ Arto. 76 Cn 1905

³⁴ Arto 77 Cn 1905

³⁵ Arto. 79 Cn 1905

³⁶ Arto 78 Cn 1905

Zelaya fue derrocado por una revolución conservadora-liberal apoyada por los Estados Unidos de Norteamérica, la cual promulgó el 15 de Septiembre de 1910, una LEY PROVISIONAL DE GARANTIAS, suscrita por Juan José Estrada, Tomás Martínez, Luis Mena, Fernando Solórzano y Manuel Lacayo. No fue reconocida más la Constitución de 1905.

8. LA VICEPRESIDENCIA EN LA CONSTITUCION DURANTE LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA: 1911-1928.

Por medio de la Ley Provisional de Garantías³⁷, se estableció que el Poder Ejecutivo estaría dirigido por un Presidente de la República y éste tendría amplias facultades **legislativas y ejecutivas "mientras se dicta la nueva Constitución del Estado"**. En ningún artículo de la Ley Provisional de Garantías se estableció la forma de sustituir al Presidente de la República.

Sin embargo, los Pactos Dawson, suscritos el 27 de Octubre de 1910 por Juan José Estrada, Adolfo Díaz, Luis Mena y Emiliano Chamorro, en presencia de Thomas C. Dawson y Thomas P. Moffat, por los Estados Unidos de Norteamérica, establecieron la convocatoria para elegir a los miembros de una Asamblea Nacional Constituyente, la cual elegiría un Presidente y un Vicepresidente para un período de dos años. De estos pactos resultó designado para la Presidencia Juan José Estrada y para la Vicepresidencia Adolfo Díaz.

La Asamblea Constituyente creada con el derrocamiento militar de la Revolución Liberal aprobó una nueva Constitución Política en la cual se volvió a **crear la Institución Vicepresidencial. En el artículo 101 se dice: "El Poder Ejecutivo se ejerce por un ciudadano que se denomina Presidente de la República; en su defecto por un Vicepresidente, y a falta de este por uno de los designados según su orden"**. Luego agrega el artículo 102: **"El Presidente de la República, el Vicepresidente y los designados, deberán ser ciudadanos en el ejercicio de sus derechos, mayores de treinta años de edad, del estado seglar y naturales de Nicaragua"**³⁸.

El artículo 103 y siguientes, establecen una elección para Presidente y **Vicepresidente basada en el "voto popular directo y público"**. El periodo para ambos funcionarios electos sería de cuatro años. Y en caso de falta absoluta o temporal del Presidente de la República, el Poder Ejecutivo quedaría a cargo del Vicepresidente; y en defecto de este, de uno de los designados en el orden de su elección. En tanto fuese llamado el designado por la Constitución ejercerá la Presidencia el Ministro de Gobernación.

³⁷ La Gaceta, 19 de Septiembre de 1910. Esgueva I, 558.

³⁸ Esgueva I, 613.

El 2 de noviembre de 1912, resultó electo Presidente Don Adolfo Díaz, llevando como Vicepresidente a Fernando Solórzano³⁹. La Asamblea Nacional Constituyente los declaró electos el 18 de diciembre de 1912⁴⁰, asumiendo el primero de enero de 1913 para un período de cuatro años.

El sistema Constitucional de sustitución del Presidente por el Vicepresidente, funcionó en 1923, cuando el 12 de Octubre murió el Presidente Diego Manuel Chamorro⁴¹, siendo sustituido por su Vicepresidente Bartolomé Martínez⁴², quien gobernó como Presidente hasta finales de 1924, en una sucesión Constitucional sin precedentes y en una transición pacífica.

No sucedió igual cuando llegaron a la Presidencia y Vicepresidencia Carlos Solórzano y Juan Bautista Sacasa, uno conservador y el otro liberal, asumieron en Enero de 1925 y a escasos meses, en Octubre de 1925, el General Emiliano Chamorro dio un golpe de Estado conocido como "El Lomazo", por medio del cual presionó al Presidente para que marginara y desconociera su pacto con Sacasa, quien tuvo que huir de Nicaragua⁴³.

El 12 de Enero de 1926⁴⁴, el Congreso Nacional declaró vacante la Vicepresidencia ocupada por Sacasa y dos días después aceptó la renuncia del Presidente Solórzano⁴⁵. El Congreso designó a Emiliano Chamorro como Presidente, pero no logró el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica, por

³⁹ De Fernando Solórzano hay muy pocos datos biográficos. Apenas sabemos que fue hijo del caficultor Conservador de Managua, Don Federico Solórzano. Un descendiente de Solórzano, el intelectual Dr. Enrique Alvarado, me dijo que la misma familia carece de suficiente información. Tarea pendiente de la historiografía política Nicaragüense.

⁴⁰ El acta original de toma de posesión de este Poder Ejecutivo está conservada en el Archivo Nacional de Nicaragua, donde la pude apreciar en Abril del año 2007.

⁴¹ Gaceta No. 225 del 13 de Octubre de 1923. Decreto del Consejo de Ministros con motivo del fallecimiento del Excelentísimo Sr. Presidente Don Diego Manuel Chamorro. Nota: Rosendo Chamorro, Ministro de la Gobernación, ejercerá el Poder Ejecutivo mientras no se haga cargo de la Presidencia el Vicepresidente Don Bartolomé Martínez conforme el artículo 107 de la Cn.

⁴² Gaceta No. 226 del 15 de Octubre de 1923. Discursos cruzados entre el encargado del Poder Ejecutivo, Dr. Rosendo Chamorro, y el Sr. Vicepresidente de la República, Don Bartolomé Martínez, en el acto de asumir la Presidencia de la República y Comandancia General del Ejército.

⁴³ Emiliano Chamorro, Estadista y Guerrero. Fondo Editorial CIRA. Colección Historia y Sociedad. Noviembre del 2002. Dr. Clemente Guido.

⁴⁴ Declaración de culpabilidad al Dr. Juan Bautista Sacasa del delito político de conspiración contra la paz y la seguridad del Estado y en consecuencia le impone la pena de separación del cargo de vicepresidente de la República. La Gaceta No. 12 del Viernes 15 de Enero de 1926.

⁴⁵ La Solemne Trasmisión del Poder. Aceptación de la renuncia de Carlos J. Solórzano a la Presidencia de la República y como Sacasa ya no era Vicepresidente, el Congreso decide designar de forma inmediata para ocupar el cargo de Presidente de la República al General Emiliano Chamorro. Manifiesto leído por el General Chamorro ante el Congreso. Gaceta No. 13 del 18 de Enero de 1926.

lo que renunció al cargo el 30 de Octubre del mismo año, depositando la Presidencia en el Senador Sebastián Uriza⁴⁶.

Uriza fue más bien un Presidente transitorio, como Rosendo Chamorro en 1923, pues el Congreso Nacional designaría al Ex –Presidente Adolfo Díaz, el 11 de noviembre de 1926⁴⁷. Esto ocasionó la guerra constitucionalista encabezada por Sacasa y Moncada, y de la cual surgió el General Augusto Cesar Sandino, en oposición a los pactos del espinoso negro y a la intervención de los Marines Norteamericanos en Nicaragua.

La guerra constitucionalista concluyó con los pactos del espinoso negro y las Elecciones Presidenciales de 1928, resultando electo Presidente de Nicaragua el General José María Moncada, de 1929 a 1932. Moncada tuvo de Vice-Presidente a Enoc Aguado. Siguió en la sucesión Presidencial, por Elecciones, Juan Bautista Sacasa, quien llevó de Vicepresidente a Rodolfo Espinosa. Sacasa logró un acuerdo de paz con el General Sandino, y durante una visita de Sandino a Sacasa en Managua, fue asesinado por órdenes del Coronel Anastasio Somoza García el 21 de febrero de 1934.

Eliminado Sandino, el Coronel Somoza forzó la renuncia de Juan Bautista Sacasa, el 6 de Junio de 1936⁴⁸. Su Vice-Presidente Rodolfo Espinosa, también renunció al cargo, para evitar tener que asumir la Presidencia y enfrentar a Somoza. Quedando vacantes ambos cargos, el Congreso Nacional designó a Carlos Brenes Jarquín como Presidente de la República⁴⁹.

A finales del mismo año 1936 se convocaron Elecciones Presidenciales, resultando electo el Coronel Mayor Anastasio Somoza García, llevando como Vice-Presidente a Francisco Navarro. Somoza convocó a una Asamblea Constituyente la que promulgó una nueva Constitución el 22 de marzo de 1939⁵⁰, derogando la Constitución de 1911.

9. EL SISTEMA DE LOS DESIGNADOS POR SOMOZA GARCÍA (1939-1948-1950)

⁴⁶ Renuncia de Emiliano Chamorro, exposición de motivos ante el Congreso Nacional. Y Discurso del Presidente designado por el Congreso Nacional, Sebastián Uriza. La Gaceta No. 270 del martes 30 de noviembre de noviembre de 1926.

⁴⁷ Resolución del Congreso para designar a Adolfo Díaz como Presidente de la República. 11 de noviembre de 1926. La Gaceta No. 257 del 15 de noviembre de 1926

⁴⁸ Gaceta No. 127 del miércoles 10 de Junio de 1936. Renuncias del Presidente Dr. Juan Bautista Sacasa y del Vice-Presidente Dr. Rodolfo Espinosa R. Toma de posesión del nuevo Presidente designado por el Congreso Dr. Carlos Brenes Jarquín.

⁴⁹ Juan Bautista Sacasa. ¿Cómo y por qué caí del Poder?. 1era. Edición, San Salvador. 1936. 2da. Edición, León 1946. 3era. Edición, Editorial Vanguardia, Managua 1988. Un ejemplar en la Biblioteca Roberto Incer Barquero, del Banco Central de Nicaragua.

⁵⁰ Esgueva, II, 751.

Anastasio Somoza García, tuvo su Vicepresidente de 1937 a 1939, pero la nueva Constitución de 1939 dejó sin efecto esta figura jurídica, creando un sistema basado en tres designados por el Congreso de la República, con la salvedad que el Presidente se arrogaba la facultad Constitucional de elegir el orden de llamamiento de los designados.

Dice así el artículo 207 **de la Cn de 1939**: "En caso de falta absoluta del Presidente de la República, la vacancia será llenada de la manera siguiente:

El Congreso elegirá anualmente de entre sus miembros, tres Designados. La nómina de ellos, autorizada por la respectiva Junta Directiva, se enviará al Presidente de la República para que éste exprese al pie, amparado con su firma y sello, el orden de llamamiento de los Designados y la conserve en su poder.

El Designado en ejercicio de la Presidencia convocará al pueblo a las elecciones dentro de los diez primeros días de haber tomado posesión de su cargo, si la vacancia ocurriere durante los primeros años del período. Las elecciones se practicarán después de treinta días y antes de que transcurran noventa de la fecha de la convocatoria. El ciudadano así electo ejercerá la **Presidencia hasta terminar el período correspondiente**".

La Constitución de 1939 recetó a Somoza García por poder de la Asamblea Constituyente, un nuevo período contado del 30 de marzo de 1939 al primero de mayo de 1947, sin Vicepresidente de la República. Cuando llegaron las fechas de 1947, Somoza se vio forzado a no presentar su candidatura personal y en su lugar presentó al Dr. Leonardo Argüello, para la silla Presidencial, pero sorprendentemente, cuando el Dr. Argüello asumió la Presidencia, intentó separarlo definitivamente de la Guardia Nacional, por lo que el Congreso dominado por Somoza declaró incapaz a Argüello el 26 de Mayo de 1947, destituyéndolo del cargo y nombrando en su lugar a Benjamín Lacayo.

Lacayo "gobernó" bajo el amparo de Somoza del 26 de Mayo al 15 de Agosto de 1947, fecha en que fue designado en la Presidencia de la República, por el Congreso Nacional, Don Manuel Román y Reyes. Este nombramiento fue producto de la presión ejercida por la oposición Conservadora a Somoza, que al final logró que Somoza convocase a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual designó a Román como Presidente y haciendo un paréntesis en la historia Constitucional de la Vicepresidencia, designa a un Vicepresidente, en la persona de Mariano Argüello⁵¹.

No duró mucho este nombramiento de Argüello como Vicepresidente de Nicaragua, pues el mismo Congreso dejó sin efecto el cargo y el nombramiento

⁵¹ Gaceta del 18 de agosto de 1947. Designación de Manuel Román y Reyes como Presidente de la República y de Mariano Argüello como Vicepresidente de la República, aunque el cargo no existía en la Constitución de 1939.

de Mariano Argüello, por Ley del 22 de Noviembre de 1947⁵², habiendo sido Vicepresidente tan solo por 40 días.

En la nueva Constitución de 1948⁵³, Somoza mantuvo la figura de los designados. Esta Constitución aprobada el 21 de Enero de 1948, lo incluyó en **el Artículo 170. “En caso de falta absoluta del presidente, terminará el período de éste el designado llamado a sustituirlo”.**

La Constitución de 1948 duró poco, pues un nuevo pacto político⁵⁴ entre Somoza y los Conservadores liderados por el General Emiliano Chamorro empujó hacia una nueva Constitución Política promulgada el primero de noviembre de 1950.

En 1950 la nueva Constitución continuó el sistema de los designados. Los Artículos 188 y 189 son muy claros sobre este tema:

“En caso de falta del Presidente de la República, ejercerá sus funciones el Designado rubricado. Si el Presidente no hubiese rubricado ningún Designado o el rubricado faltare también, asumirá la Presidencia de la República el Presidente del Congreso, quien inmediatamente convocará a sesiones extraordinarias a fin de que el Congreso elija de su seno al sucesor.

Si al producirse la vacancia del Presidente de la República, el Congreso estuviere reunido en sesiones ordinarias o extraordinarias, el Presidente del Congreso asumirá la Presidencia de la República para entregarla al miembro de su seno que el mismo Congreso elija.

Si la falta del Presidente fuere absoluta, el llamado a reemplazarle concluirá el período presidencial.

En caso de falta temporal o absoluta, o impedimento indefinido del Presidente electo, el nuevo Congreso elegirá de entre sus miembros a la **persona que deba ocupar el cargo, temporal o definitivamente, según el caso”.**

Somoza García fue baleado por Rigoberto López Pérez el 21 de Septiembre de 1956, en la ciudad de León. Murió días después en Panamá. La sucesión se dio siguiendo este patrón establecido en la Constitución de 1950, su hijo el Senador Luis Somoza Debayle, ocupó el lugar de Presidente de la República.

⁵² Gaceta del 25 de noviembre de 1947.

⁵³ Resultado del pacto entre Carlos Cuadra Pasos y A. Somoza. Convenio Político del 26 de Febrero de 1948. Somoza-Carlos Cuadra Pasos. Dr. Manuel Román Victor. Caja 3, Expediente 18, Congreso Nacional. Archivo Nacional de Nicaragua. DICTAMEN CONVENIO POLÍTICO ENTRE PARTIDO LIBERAL Y CONSERVADOR. 1949-1950. 27 de Septiembre de 1949

⁵⁴ El pacto de los Generales Chamorro y Somoza.

Hay varias reformas Constitucionales posterior a la Constitución de 1950, pero no se convocará Asamblea Constituyente, ni se tendrá una nueva Constitución Política sino hasta 1974.

10. LUIS SOMOZA DEBAYLE Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL A TRES VICEPRESIDENTES DE LA REPUBLICA. 1962

Luis Somoza Debayle, electo Presidente en 1957, después de la muerte de su padre el General Anastasio Somoza García, promovió una Reforma Constitucional al final de su período (1962), estableciendo en esta reforma la siguiente resolución:

“Habrá tres Vice-Presidentes llamados a sustituir al Presidente en los casos y en la forma en que determine la Constitución. A la elección de los Vice-Presidentes se aplicarán las prohibiciones para la elección del Presidente, contenidas en el Artículo 186 **de esta Constitución” (Arto 180, reformado)**. Y continúa:

“El Presidente de la República y los tres Vice-Presidentes serán elegidos por mayoría del voto popular directo”⁵⁵. Luego el Artículo 182 establece el derecho de inmunidad de los Vice-Presidentes e iguales prerrogativas que el Presidente, así como responder de sus actos ante el Congreso de la República.

Las calidades para ser Vice-Presidentes, coinciden con las de Presidente y son: Ser Nicaragüense natural, hijo de padre o madre natural de Nicaragua, ciudadano en ejercicio de sus derechos, mayor de veinticinco años de edad, del estado seglar, haber residido más de cinco años en el país y no haber renunciado en ningún tiempo a su ciudadanía. Estas calidades quedaron establecidas en el artículo 183 reformado.

El artículo 185 les otorgaba un período de cuatro años. Y en el artículo 188 se establece que en caso de faltar de manera absoluta el Presidente de la República, uno de los tres Vice-Presidentes sería escogido por el Congreso de la República para ejercer el cargo vacante. Esto sucedió efectivamente en 1966, cuando el 3 de agosto murió el Presidente Dr. René Schick, y fue sustituido por el Vice-Presidente Lorenzo Guerrero, escogido por el Congreso de la República.

11. RENE SCHICK Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL REDUCIENDO DE TRES A DOS VICEPRESIDENTES

⁵⁵ Arto. 181 Constitución reformada en 1962.

El Presidente René Schick, gobernó de 1963 a Agosto de 1966 con tres Vicepresidentes, pero él mismo impulsó una reforma Constitucional⁵⁶ reduciendo de tres a dos los Vicepresidentes, según quedó establecido en el artículo 11, 12, 13 y 14 de la Reforma correspondiente a los artículos 180, 181, 184 y 189 de la Constitución de 1950.

Al morir el Presidente Schick le sucedió uno de sus tres Vicepresidentes, el Dr. Lorenzo Guerrero⁵⁷ y al convocarse nuevas elecciones en 1967, Anastasio Somoza Debayle, llevó dos Vicepresidentes conforme la reforma de 1966⁵⁸.

12. CONTINUANDO LA FORMA DE LOS DESIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE 1974

En 1967 fue electo Presidente de la República, el General Anastasio Somoza Debayle, hijo también del General Anastasio Somoza García, y hermano de Luis Somoza Debayle, sucediendo en el cargo a Lorenzo Guerrero. Enfrentó una situación muy compleja a nivel político y tuvo que llegar a un acuerdo político con el principal partido de oposición, el Partido Conservador, liderado por el Dr. Fernando Agüero Rocha.

Anastasio Somoza Debayle tuvo dos Vice-Presidentes, pero esta Institución dejó de tener vigencia con el pacto Somoza-Agüero del 28 de marzo de 1971, consecuencia del cual se instaló una Junta Nacional de Gobierno⁵⁹, integrada por tres miembros, ninguno de los cuales ostentaba el rango de Presidente de la República. A partir de esa fecha se convocó a Elecciones Constituyentes, que culminaron en 1974 con la promulgación de una nueva Constitución Política que rigió hasta el 19 de Julio 1979⁶⁰.

Después que Nicaragua fue gobernada por una Junta de Gobierno conformada por tres personas, producto del acuerdo político antes indicado, y con la inesperada destrucción de Managua, por un terremoto sucedido el 23 de diciembre de 1972, la Asamblea Nacional Constituyente redacta y aprueba una nueva Constitución Política el 14 de marzo de 1974, en la cual se continuó la

⁵⁶ Reforma Constitucional de 25 de mayo 1962. Esgueva II, 1005.

⁵⁷ La Gaceta No. 175 del 3 de agosto de 1966. Resolución No. 224 del Congreso Nacional de la **República. "Congreso Nacional elige nuevo Presidente de la República". Conforme el artículo No. 160** acápite 2, y artículo 188 Cn. Política de Nicaragua (Reforma de 1950)

⁵⁸ Reforma Constitucional del 4 de mayo de 1966. Esgueva II, 1055.

⁵⁹ Gaceta No. 91 del 26 de abril de 1972. Asamblea Nacional Constituyente, créase una Junta Nacional de Gobierno, a partir del 1 de Mayo de 1972 al 1 diciembre de 1974. Y declárense electos General Roberto Martínez Lacayo, Miembro y José Antonio Mora Rostrán, designado; Alfonso Lovo Cordero, miembro y Luis Valle Olivares, designado. Dr. Fernando Agüero Rocha, Miembro y Dr. Edmundo Paguaga Irías, designado.

⁶⁰ Esgueva II, 1096. Constitución Política del 13 de abril de 1974.

tradición creada por Anastasio Somoza García, de designar a miembros del Congreso Nacional para sustituir al Presidente de la República.

Si ocurriere falta temporal o absoluta, o mediare renuncia aceptada del Presidente de la República, ejercerá interinamente sus funciones el Ministro de la Gobernación.

En este caso el Presidente del Poder Legislativo convocará inmediatamente a sesiones al Congreso para que este de posesión al Designado rubricado por el Presidente de la República. En caso no haya Designado rubricado o el Poder Legislativo esté reunido en sesiones ordinarias o extraordinarias, el Congreso escogerá para ejercer dichas funciones a cualquiera de sus miembros de elección popular y que no sea pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad del Presidente, ni del que haya desempeñado la Presidencia en el período anterior.

Si se tratare de falta absoluta o renuncia aceptada del Presidente de la República, el llamado a reemplazarlo concluirá el período presidencial.

Estas disposiciones están contenidas en los artículos 186, 187 y 188 de la Constitución Política de 1974. Cinco años después de su promulgación, el Presidente Anastasio Somoza Debayle, tendría que renunciar al cargo por una insurrección popular en gran parte del territorio nacional, depositando la Presidencia el Congreso de la República en el Senador Francisco Urcuyo Maliaños.

Sin embargo, la historia se escribiría de otra manera, pues la revolución que había forzado a Somoza a renunciar, no reconocería la Constitución Política **de 1974, creando un "Estatuto Fundamental"**⁶¹, con el cual se gobernaría el País desde el 20 de Julio de 1979 hasta 1987, cuando se promulgaría una nueva Constitución Política de Nicaragua. Urcuyo no tuvo tiempo ni de sentarse en la silla, pues desde el 19 de Julio de 1979 se instaló en León una Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, que fue reconocida Internacionalmente.

13. LA VICEPRESIDENCIA EN LA CONSTITUCIÓN DE 1987.

El Estatuto Fundamental no creó ni el cargo de Presidente, ni el de Vicepresidente de la República, sino una Junta de Gobierno de Reconstrucción

⁶¹ Esgueva II, 1187.

Nacional integrada inicialmente por cinco miembros⁶² y luego por solamente tres⁶³, repitiendo la historia del Triunvirato de los años 70.

Mientras no se dicte la nueva Constitución Política de la República, la Junta de Gobierno asume las facultades de Poder Ejecutivo, y compartirá las facultades de Poder Legislativo con el Consejo de Estado, estableció el artículo 10 del Estatuto Fundamental.

¿Quién los designaba? El movimiento revolucionario de entre los distintos sectores políticos y socio económicos nicaragüenses, rezaba el artículo 11 del Estatuto Fundamental.

Sin embargo, las circunstancias políticas y la guerra civil apoyada por el Gobierno de Ronald Reagan desde Estados Unidos de Norteamérica, obligarían a la Junta de Gobierno aprobar una reforma al Estatuto Fundamental de 1979, enviado por el Consejo de Estado (Poder Legislativo de facto), el 21 de Febrero de 1984, en la cual se establece el derecho a elegir por voto popular, directo y secreto a un Presidente y a un Vicepresidente de la República por un período de seis años.

El Presidente ejercerá el Poder Ejecutivo y el Vicepresidente desempeñará las funciones que el Presidente le delegue y lo sustituirá en el cargo en caso de vacante temporal o definitiva, dice la Reforma referida⁶⁴.

Fue hasta el 10 de Enero de 1987 que entró en vigencia la nueva Constitución Política de Nicaragua, aprobada por una Asamblea Nacional con rango de Constituyente, que había resultado de las primeras Elecciones realizadas en noviembre de 1984.

La mayoría de diputados de la Asamblea Nacional resultado de las Elecciones de 1984 eran Sandinistas, movimiento revolucionario que había asumido el control político y militar de Nicaragua desde 1979. Y esta Constitución Política es la que actualmente rige y corona la pirámide jurídica de la República de Nicaragua, con algunas Reformas que no han variado la Institucionalidad de la Vicepresidencia de la República.

El Artículo 145 estableció la existencia de la Institución Vicepresidencia de la República a la que dio las funciones que el Presidente le delega y lo sustituirá en el cargo en caso de falta temporal o definitiva.

⁶² Violeta Barrios de Chamorro, Daniel Ortega Saavedra, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robelo, Moisés Hassán. 19 de Julio 1979 a Mayo de 1980. Violeta y Robelo renunciaron en Marzo, siendo sustituidos por Rafael Córdoba Rivas y Arturo Cruz, de Mayo 80 a Marzo 81, cuando renunció Cruz.

⁶³ De Marzo 1981 a Diciembre de 1984, la Junta la integraron Daniel Ortega Saavedra, Sergio Ramírez Mercado y Rafael Córdoba Rivas.

⁶⁴ Esgueva, II, 1211.

La elección del Presidente y Vicepresidente de la República se realiza mediante el sufragio universal, igual, directo, libre y secreto. Serán elegidos quienes obtengan la mayoría relativa de votos, según el Artículo 146.

Se le exige calidades al Vicepresidente para ser electo como tal, las mismas que las exigidas para ser Presidente de la República:

Para ser Presidente o Vicepresidente de la República se requiere de las siguientes calidades:

- 1) Ser nacional de Nicaragua.
- 2) Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- 3) Haber cumplido veinticinco años de edad.

El Presidente y el Vicepresidente de la República ejercerán sus funciones durante un período de seis años, que se contará a partir de su toma de posesión el día diez de enero del año siguiente al de la elección; dentro de este período gozarán de inmunidad.

En caso de falta temporal del Presidente de la República, asumirá sus funciones el Vicepresidente. Cuando la falta sea definitiva, el Vicepresidente asumirá el cargo de Presidente de la República por el resto del periodo y la Asamblea Nacional deberá elegir un nuevo Vicepresidente.

En caso de falta temporal y simultánea del Presidente y del Vicepresidente, asumirá las funciones del primero el Presidente de la Asamblea Nacional o quien haga sus veces por ministerio de la ley.

En caso de falta definitiva del Vicepresidente de la República, la Asamblea Nacional nombrará a quien deba sustituirlo en el cargo.

Si faltaren definitivamente el Presidente y el Vicepresidente de la República, asumirá las funciones del primero el Presidente de la Asamblea Nacional o quien haga sus veces. La Asamblea Nacional deberá nombrar a quienes deban sustituirlos, dentro de las primeras setenta y dos horas de haberse producido las vacantes. Los así nombrados ejercerán sus funciones por el resto del periodo.

Todo lo antes referido es lo establecido en la Constitución Política de 1987, todavía vigente en todos estos aspectos, desde el artículo 144 hasta el artículo 149.

14. CONCLUSIONES

En 186 años de vida Independiente de España (1821-2007), la Institución de la VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE Nicaragua ha existido jurídicamente en cuatro ocasiones:

- De 1893 a 1896 (tres años), con la Libérrima antes de su reforma de 1896 que dio fin a la Institución Vicepresidencial;
- De 1911 a 1939 con los Pactos Dawson y la Constitución Conservadora de 1911.
- De 1962 a 1972, con la Reforma de Luis Somoza Debayle realizada en 1962, donde se estableció tres Vice-Presidencias, solamente para optar al cargo de Presidente en el caso de ausencia definitiva del Presidente en funciones, y la Reforma de Schick de 1966 que redujo de tres a dos los Vicepresidentes.
- Y de 1987 a la fecha 2007, con la Constitución promulgada en 1987, consecuencia de la Revolución de 1979.

En la praxis política, cabe aclarar que durante el período de la Restauración Conservadora (1911-1928), la Vice-Presidencia jugó un papel importante durante el Gobierno de Diego Manuel Chamorro, pues al morir el 12 de Octubre de 1923, funcionó el Constitucionalismo al asumir pacífica y legalmente, su Vice-Presidente Don Bartolomé Martínez.

Luego la Institución fue violentada cuando en 1926 los Conservadores liderados por Emiliano Chamorro, forzaron la renuncia del Presidente Carlos Solórzano y no permitieron que su Vice-Presidente Constitucional asumiera el cargo, y esta situación se repitió con la forzada renuncia del Presidente Juan Bautista Sacasa, en el año 1936, obligando a su Vice-Presidente a renunciar simultáneamente, para dar paso al inicio de la dinastía Somoza.

Luego, desde 1939 con la nueva Constitución Política hasta 1962, con Luis Somoza Debayle, no hubo una real Institución Vice-Presidencial, excepto por 40 días con Mariano Argüello en 1947, incluidos por contar con respaldo legal publicado en La Gaceta.

La reforma de la Constitución de 1950, por iniciativa de Luis Somoza Debayle en el año de 1962, restableció la figura Vice-Presidencial por elección popular, pero con tres Vice-Presidentes los cuales realmente no cumplían más que la misma función de los designados a la Presidencia de la República, con la salvedad que tenían que ser votados en las mismas elecciones generales y luego uno de los tres debía ser designado por el Congreso Nacional para sustituir al Presidente. Sin saber su destino, el Presidente René Schick reformó esta disposición, reduciendo a dos los Vicepresidentes de la República, en 1966. Ese año moriría él, siendo sustituido por uno de sus Vicepresidentes, Lorenzo Guerrero.

Anastasio Somoza Debayle eliminó estos dos Vice-Presidentes, con el Pacto Somoza-agüero del 28 de marzo de 1971, consecuencia del cual se instaló, el primero de mayo de 1972, una Junta Nacional de Gobierno, integrada por tres miembros, ninguno de los cuales ostentaba el rango de Presidente de la República, y a partir de esa fecha se convocó a Elecciones Constituyentes, que culminaron en 1974 con la promulgación de una nueva Constitución Política que rigió hasta 1979.

En 1979, el 20 de Julio se instaló una nueva Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, la cual fue producto de una Revolución violenta contra Anastasio Somoza. Esta Junta promulgó un Estatuto Fundamental de la República, que sustituyó a la Constitución de 1974, creando la Junta en vez de la Presidencia, figura que desapareció hasta 1985, cuando asumió la banda Presidencial el Comandante Daniel Ortega Saavedra. En estas elecciones realizadas en Noviembre de 1984, también se escogió a un Vice-Presidente de la república, en base a la reforma del Estatuto Fundamental promulgadas a principios de 1984.

Sin embargo, aunque resulte paradójico, estos dos cargos no existían en el Estatuto Fundamental, sino en la Ley Electoral, por lo que en 1987 se promulgó una nueva Constitución Política de Nicaragua donde se integraron con plenos derechos y funciones los dos más altos cargos del Poder Ejecutivo, el Presidente y Vice-Presidente de la República.

El primer Vicepresidente de la República que ejerció funciones amplias, dadas por el Presidente de la República, fue el Dr. Sergio Ramírez Mercado entre 1985-1990.

Luego, con el cambio de gobierno y de sistema político en Nicaragua, hecho histórico sucedido en 1990 con el triunfo electoral de Doña Violeta Barrios Vda. De Chamorro, la Vicepresidencia si bien quedó establecida Constitucionalmente, pasó a ocupar un lugar de menor importancia en la estructura del poder, pues el Ministro de la Presidencia y yerno de la Presidenta Chamorro, Ingeniero Antonio Lacayo, asumió más funciones que el propio Vicepresidente que fue el Dr. Virgilio Godoy Reyes, del Partido Liberal Independiente (PLI).

En el período de 1997 a 2001, el Presidente Arnoldo Alemán delegó varias e importantes funciones a su Vicepresidente Ing. Enrique Bolaños Geyer, del Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

En el año 2002, el Ing. Bolaños Geyer asumió la Presidencia por elección popular, acompañado del Dr. José Rizo Castellón como Vicepresidente electo, a quien poco a poco le fue quitando funciones y relegando a un plano de menor importancia que la que tuvo el Presidente electo cuando fue Vicepresidente de la República.

En el año 2007 asumió la Presidencia el Comandante Daniel Ortega Saavedra, y su Vicepresidente es el Licenciado Jaime Morales Carazo. Al momento de preparar esta primera edición del INDICE, resulta muy pronto para evaluar el rol que jugará el Vicepresidente en este nuevo período Presidencial de Daniel Ortega.

Sin embargo, cabe señalar que el rol del Vicepresidente conforme la actual Constitución Política de Nicaragua es solamente aquél rol que le asigne el Presidente de la República y la sustitución de éste en caso de falta o ausencia absoluta. Por lo tanto, el rol vicepresidencial depende Constitucionalmente y de forma absoluta a la voluntad y necesidad del Presidente de la República y no más

16. LISTADO DE VICEPRESIDENTES EN ORDEN CRONOLÓGICO

VICEPRESIDENTE	AÑO	BASE LEGAL	PRESIDENTE	OBSERVACIONES
1. Anastasio Ortíz.	15 septiembre de 1893 al 9 enero de 1894.	Decreto de la Asamblea Constituyente Revolucionaria.	José Santos Zelaya.	
2. Francisco Baca hijo.	Enero de 1894?-Febrero de 1896.	Decreto de la Asamblea Legislativa.	José Santos Zelaya.	
3. Fernando Solórzano.	Enero de 1913 a 1916.	Constitución de 1911.	Adolfo Díaz.	
4. Nemesio Martínez.	1917-1920.	Constitución de 1911.	Emiliano Chamorro.	
5. Bartolomé Martínez.	1920-1923.	Constitución de 1911.	Diego Manuel Chamorro.	Diego murió ejerciendo cargo en agosto de 1923, por lo que Martínez asumió la Presidencia por su calidad de Vicepresidente.
6. Juan Bautista Sacasa.	1925-1926.	Constitución de 1911.	Carlos Solórzano.	Hubo presión militar por Emiliano Chamorro, para lograr la renuncia del Presidente Solórzano y su Vicepresidente Sacasa.
7. Enoc Aguado.	1929-1932	Constitución de 1911.	José María Moncada.	
8. Rodolfo Espinosa.	1933-1936.	Constitución de 1911.	Juan Bautista Sacasa.	Hubo presión militar de Somoza García para lograr la renuncia de Sacasa y de Espinosa.
9. Francisco Navarro Alvarado.	1937-1939.	Constitución de 1911.	Anastasio Somoza García.	
10. Silvio Argüello Cardenal, 11. Gustavo Raskosky y 12. Lorenzo Guerrero.	1963-1966	Reforma Constitucional de 1962 a Const. 1950.	René Schick.	El Presidente murió ejerciendo el cargo, fue sustituido por Lorenzo Guerrero.
Silvio Argüello Cardenal y Gustavo Raskosky.	Agosto 1966 a mayo de 1967.	Reforma Constitucional de 1966 a Const. 1950.	Lorenzo Guerrero.	
13. Francisco Urcuyo Malañós y 14. Alfonso Callejas Deshón.	Septiembre de 1967 a Mayo de 1972.	Reforma Constitucional de 1966 a Const. 1950.	Anastasio Somoza Debayle.	
15. Sergio Ramírez Mercado.	Enero 1985 a Abril de 1990.	Reforma al Estatuto Fundamental de 1979 y Constitución de 1987.	Daniel Ortega Saavedra.	
16. Virgilio Godoy Reyes.	Abril de 1990 a 1995.	Const. 1987.	Violeta Barrios Vda. De Chamorro.	
17. Julia Mena.	1995-10 enero 1997.	Const. 1987.	Violeta Barrios Vda. De Chamorro.	Renunció Godoy Reyes.
18. Enrique Bolaños Geyer.	10 enero 1997-2000.	Const. 1987.	Arnoldo Alemán Lacayo.	
19. Leopoldo Navarro Bermúdez.	2000-10 enero 2002.	Const. 1987.	Arnoldo Alemán Lacayo.	Renunció Enrique Bolaños Geyer.
20. José Rizo Castellón.	10 enero 2002 a 2005.	Const. 1987.	Enrique Bolaños Geyer.	
21. Alfredo Gómez Urcuyo.	2005 a 10 enero de 2007.	Const. 1987.	Enrique Bolaños Geyer.	Renunció José Rizo Castellón.
22. Jaime Morales Carazo.	10 Enero 2007.	Const. 1987.	Daniel Ortega Saavedra.	
23. Omar Halleslevens.	10 enero 2012	Const. 1987.	Daniel Ortega Saavedra.	



HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vilchez

manuelvilches@yahoo.es



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo **emprende el vuelo al atardecer**".* Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense=español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge

Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "*estado de la cuestión*" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

La “otra historia” de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre

Manuel Fernández Vílchez

Con un trabajo pionero de Historia de la Literatura, María Augusta Montealegre remueve el estado de la cuestión del estudio documental de las fuentes históricas en Nicaragua, en su tesis doctoral de LAS IDEAS ESTÉTICAS Y POLÍTICAS DE LAS VANGUARDIAS EN NICARAGUA (1918-1933): Salomón de la Selva y el autodenominado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia (Universidad de Salamanca, 2015). Publicado como **Ideas estéticas y políticas de las Vanguardias en Nicaragua** (1918-1933). Primer tomo: Salomón de la Selva; edición de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Managua, 2016.

Es un libro de combate. En pocas palabras: Salomón de la Selva pertenece a las Vanguardias del siglo XX. Ya no es aquel poeta inclasificable, en el sitio de **los “tres grandes después de Darío”, junto a Alfonso Cortés y Azarías H. Pallais**. Donde todavía lo colocan, para no verlo como Vanguardia, antologías y biografías compuestas por literatos nicaragüenses.

Porque el desconocimiento de Salomón de la Selva, y su exclusión de la Vanguardia, se ha reproducido en tres generaciones de la crítica literaria nicaragüense, hasta los literatos herederos de la autodenominada “Vanguardia” nicaragüense. Ya que en Nicaragua coincide la crítica literaria con el oficio de la literatura, y más de la poesía. Por la falta de una escuela de expertos en **Filología y el análisis sistemático de crítica literaria, o porque “en Nicaragua todo mundo es poeta...”**. Así, las generaciones de poetas escriben su propia Historia y crítica literaria, una crítica endogámica.

Pero la cuestión del ocultamiento y negación de la Vanguardia de Salomón de la Selva trasciende del campo de la crítica literaria al campo político-ideológico, porque: **1. la autodenominada “Vanguardia” nicaragüense aparece desconectada de las posiciones culturales avanzadas y políticas progresistas de las Vanguardias latinoamericanas, y más bien conecta con la idea de “Hispanidad” del Movimiento Nacional franquista. 2. la autodenominada “Vanguardia” nicaragüense se vincula en sus principales exponentes al grupo social y económico del conservadurismo nacionalcatólico nicaragüense, al universo ideológico de exaltación de “La República Conservadora” y la “Restauración Conservadora”**. Mientras que Salomón de la Selva estuvo

vinculado al liberalismo y al socialismo, entre el movimiento obrero y el liberalismo social¹.

Esta vinculación conservadora de la autodenominada “Vanguardia” nicaragüense no es directa ni unívoca, hay excepciones y variaciones, pero en sus principales cabezas se dieron mediaciones que reproducen la institución clerical y centros de educación católica de la Restauración Conservadora²; con medios de edición y comunicación conservadores, proclamas de filiación política y vinculación a la élite intelectual conservadora.

Y para añadir un contexto de limitaciones político-ideológicas a la crítica literaria, y a los estudios sociales en general: la última generación de literatos y críticos literarios, casi sin excepción, compartió o sobrevivió al populismo de conciliación de clases del nacional - sandinismo de los años 80 (nacionalismo, no internacionalismo obrero, ni de la globalización de capitales); un aparato de Estado corporativo de Movimiento Nacional, no democracia directa ni democracia representativa; y de Dirección vertical de masas, no partido de bases de movimiento obrero, y tampoco del poder de las cámaras patronales. Las nuevas tendencias de Restauración, Renovación y Rescate de aquel populismo de la década de los ochenta, y la tradición conservadora, todavía permean cierta crítica literaria en Nicaragua.

La tesis sobre la pertenencia de Salomón de la Selva a las Vanguardias del siglo XX, confronta diversas escuelas y métodos de Literaturas comparadas, incluyendo en el arsenal de métodos las escuelas del análisis marxista; sobre el eurocentrismo en la Historia de las ideas estéticas, sobre los procesos de aculturación y/o transculturación, intertextualidad, la traducción, etc. La tesis se puede decir marxista por su sentido abierto a las categorías de los referentes de clase social del texto literario, y a la cita de la producción bibliográfica de teóricos del marxismo afiliados a partidos comunistas, así como los del marxismo no comunista de la Escuela de Frankfurt.

Sin embargo, la deuda de métodos de análisis es ecléctica, y se completa con una herramienta de Materialismo Filosófico para la Literatura Comparada (dotado de una Ontología y una Gnoseología, no confundir con Materialismo

1 Se ha visto en Temas Nicaragüenses: *"Salomón de la Selva, su pensamiento socialista"*, en Revista Temas Nicaragüenses, núm. 79, 2014. <http://www.temasnicas.net/rtn79.pdf>; *"Fernando Centeno Zapata sobre Salomón de la Selva su pensamiento político y su práctica socialista"*, en Revista Temas Nic, núm. 82. <http://www.temasnicas.net/rtn82.pdf>

2 Ver de Isolda Rodríguez: *"La Restauración Conservadora y la creación de los colegios católicos"*, en Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 86, junio 2015.

La "otra historia" de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre

© Manuel Fernández Vílchez – manuelvilches@yahoo.es

Dialéctico e Histórico); formulado en una síntesis de Jesús Maestro: *Idea, concepto y método de la Literatura Comparada desde el Materialismo Filosófico como teoría de la Literatura* (2008)³. Jesús Maestro atiende a los aspectos lingüísticos, geográficos e históricos del nacionalismo como ideología de control social (no la cultura de nación de nacimiento de grupo étnico, sino ideología dominante del Estado). Se siguen los pasos de la aplicación de este "materialismo filosófico" por José Luis Romero, en *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (1976); Ángel Rama, en *La ciudad letrada* (1998), y Beatriz González: *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX* (2002)⁴.

De modo que, la tesis también trabaja sobre el papel de los literatos y su literatura en la construcción de una ideología nacional. La formación del Estado nacional que inventa una conciencia histórica. El destilado es una visión clara del lugar de Salomón de la Selva en las Vanguardias del siglo XX, y de su exclusión política de la autodenominada "Vanguardia" nicaragüense.

La "otra historia" de la historiografía nicaragüense. Junto con la tesis de María Augusta, que es una crítica de la crítica sobre las fuentes históricas de la Vanguardia de Salomón de la Selva, están apareciendo nuevos autores; por los nuevos referentes de espacio generacional y epocal, de otra constelación temática y político-ideológica en los estudios sociales en Nicaragua. El giro en el estudio de las fuentes históricas que acompaña la tesis de María Augusta, ejercerá mayor influencia sobre la historiografía nicaragüense que sobre la crítica literaria.

Porque, el ocultamiento y negación de la Vanguardia de Salomón de la Selva, también pone en cuestión la Historiografía de la República Conservadora y la Restauración Conservadora. Otros autores ya están en la brecha, como Hugo Vargas González, en *"La República Conservadora: ¿Un mito en la historiografía nicaragüense?"*⁵, y Guillermo Fernández Ampié, en *"Historia y*

3 Jesús G. Maestro: *Idea, concepto y método de la Literatura Comparada desde el Materialismo Filosófico como teoría de la Literatura*, Madrid, Academia del Hispanismo, 2008.

4 José Luis Romero: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*; Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Ángel Rama: *La ciudad letrada*; Arca, Montevideo, 1998.

Beatriz González Stephan: *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*; Iberoamericana-Veurvuert, Madrid, 2002.

5 Diálogos Revista Electrónica de Historia, de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Vol. 9, No. 1, Febrero - Agosto 2008.

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6141/5845>

*política (una vez más): Cambio de régimen e interpretación del pasado nacional en los textos escolares nicaragüenses (1980-2000)*⁶.

Aunque la generación de Restauradores, Rescatadores y Renovadores del nacional sandinismo, y sus oponentes, aún continúan escribiendo sus Historias, los nuevos autores se están emancipando de las deudas de esa generación **de intelectuales** pro y contra del populismo. Sacan del foco de atención y del primer plano las proclamas del anarquismo de Sandino y de Rigoberto López Pérez, su ausencia de organización política partidaria, el antisomocismo sin alternativas de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, y el aventurerismo sandinista de inmolación redentora. Las asonadas confundidas con guerras civiles, y las **comunidades urbanas de insurrección popular confundidas con guerras de "Frentes"**. Porque ya no se hace una Historia de relatos heroicos, y tampoco de poner **andamios de datos "documentales" para sostener esquemas de periodizaciones**. Pues, la Historia no comienza por el escenario y generalizaciones de supuestos ideológicos de un período, sino por el trabajo de análisis concreto de la situación concreta.

Por contraste, ya no sólo se escribe una historia subjetiva de *"aquellos años, tan lindos y maravillosos, pero a la vez dramáticos"*, como dice **de Gabriela Selser** en una entrevista que anuncia su libro *Banderas y Harapos (Managua, 2016)*⁷, sino que se está escribiendo la "otra Historia" analítica. Pues, las memorias marcadas por "sueños" y "pesadillas" de la vida real, aunque contrastados sus referentes en el archivo vertical de la Agencia Nueva Nicaragua y el diario Barricada, no dejan de ser memorias de vivencias: *"la utopía, el sueño que tratamos de cumplir"*. Testimonios del mérito personal escritos con *"cierta reflexión desde el presente"*, que son interpretaciones para la intervención política actual; y que, para ser **fuentes documentales de la "otra Historia"**, esa *"crónica literaria"* deberá pasar por el análisis del reflejo subjetivo de las condiciones materiales (formas, funciones, estructuras, relaciones).

Están en cuestión frases como esta del **"socialismo"** según Carlos Chamorro: *"La revolución sandinista que triunfó en 1979, ... se propuso grandes metas de democratización y justicia social, bajo un régimen de orientación socialista"*⁸. Qué entiende por "socialista" este protagonista del nacional

6 L'Ordinaire Latino-Americain, Université de Toulouse, Nro. 211, Año 2008, págs. 31-56. https://www.academia.edu/6036270/Historia_y_pol%C3%ADtica_una_vez_m%C3%A1s_Cambio_de_r%C3%A9gimen_e_interpretaci%C3%B3n_del_pasado_nacional

7 *"La utopía, el dolor y el duelo de la revolución"*, en **Confidencial (Managua, setiembre, 2016)**: <http://confidencial.com.ni/la-utopia-dolor-duelo-la-revolucion/>

8 Carlos Chamorro: *"La memoria histórica de la dictadura"*, en **Confidencial**

La "otra historia" de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre

© Manuel Fernández Vílchez – manuelvilches@yahoo.es

sandinismo de los 80s, si afirma al mismo tiempo que *"La revolución sandinista triunfó en 1979, como resultado de una amplia alianza nacional e internacional liderada por el Frente Sandinista"*. Pues, si hubo alianza de países de la OEA con el Gobierno en el exilio, fue con la unión de partidos presidida por Violeta Chamorro, del Partido Conservador. Y el Gobierno de Reconstrucción (1979-85) fue una coalición de conservadores, liberales, socialcristianos y sandinistas **populistas. Nacionalismo de conciliación de clases, bajo la "burguesía patriótica". No encajan todos los nombres, y hace falta "otra Historia"**.

La otra Historia la están escribiendo nuevos autores como María Augusta, y como Hugo Vargas en *"La República Conservadora: ¿Un mito en la historiografía nicaragüense?"*, quien contrasta con trabajo de análisis la imagen inventada de estabilidad política, armonía social y progreso económico, entre **1858 y 1893. Mitología asumida por la "autodenominada Vanguardia" y sus herederos, que forma parte del contexto ideológico de exclusión de Salomón de la Selva. Los principales de la "Vanguardia nicaragüense" eran deudores del manual Compendio de Historia de Nicaragua (1918), del clérigo jesuita Bernardo Portas, que estudiaron en el Colegio Centroamérica (fundado durante la Restauración Conservadora)⁹. Este manual, que va dedicado al general Emiliano Chamorro, es una obra de exaltación de la República Conservadora de los **"Treinta años"**. *"El único error habría sido la expulsión de los jesuitas, por Zavala: Este acto produjo malos resultados; porque se difundieron menos difícilmente ciertas doctrinas perversas que luego hicieron daño al país, y dio ocasión a levantamientos y divisiones [la revolución liberal de 1893]. Consta que el mismo Gral. Zavala se arrepintió más tarde de lo hecho... Un levantamiento de indios en Matagalpa, reprimido con excesiva dureza, y algunos movimientos inquietantes en León y otros puntos a causa de la expulsión de los jesuitas, fueron las principales turbaciones que hubo durante este período de casi completa paz"*¹⁰.**

Este discurso del clérigo Bernardo Portas es de anacrónica actualidad, una muestra la ofrece Sergio Ramírez en *"Recuerdos de la Arcadia"*. *"Arcadia"* representa una idealización en su prólogo a La República Conservadora (1858-1893), de Arturo Cruz (Managua, 2003), donde dice: **"El gobierno liberal de José Santos Zelaya sería responsable por la destrucción del orden anterior, es decir, de la obra positiva de los conservadores"**.

<http://confidencial.com.ni/la-memoria-historica-la-dictadura/>

9 Bernardo Portas: Compendio de la Historia de Nicaragua, Caps. XXV-VII; en Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 92, Dic. 2015, págs. 184 -193.

10 La misma cita, pág. 190-91.

Pero esa historia de paz y conciliación, y desarrollo económico que se atribuye a **los presidentes conservadores de los "Treinta años"**, pone la carreta delante de los bueyes. Si hubo bonanza económica (infraestructura) no fue porque hubiera buenos legisladores y hombres de Estado que hacían el milagro; al revés, hubo una relativa bonanza política porque la coyuntura económica internacional fue favorable. Pues, se trataba de un crecimiento económico de demanda externa, no de la demanda interna. Hugo Vargas, quien da prioridad a las fuentes de Historia Económica, constata **"el mayor contacto con el mercado internacional, el desarrollo de la actividad cafetalera, las transformaciones en la tenencia de la tierra y el impacto negativo de estos procesos en los pueblos indígenas"**. Y en lugar de paz y conciliación, también encuentra las fuentes documentales en contra **"de la paz de los Treinta años"**.

Hugo Vargas encuentra: **1.** que las innovaciones institucionales de los conservadores progresan sobre la institucionalidad ya existente, como el proceso de privatización de tierras que viene desde la década de 1830; **2.** cuestiona la coherencia político-económica del período de "Treinta años", que se debería periodizar en dos fases; **3.** documenta que **"con la excepción de Evaristo Carazo (1887-1889),... desde Tomás Martínez hasta Roberto Sacasa, debieron enfrentar revueltas armadas de diversa intensidad"**, y entre facciones de los mismos conservadores; **4.** **"los procesos electorales no siempre fueron un medio pacífico para resolver los conflictos políticos. Por el contrario, lejos de aplacar los ánimos sirvieron como detonantes de los conflictos armados"**.

Este proceso histórico no se explica ni por **"Arcadias"**, ni por el **"pensamiento"** de un presidente de los Treinta Años, según otros; ni por poner adjetivos a la forma del Estado se explica los fenómenos socioeconómicos, como **pretende algún politólogo que proyecta sus "pensamientos" y sus adjetivaciones**. Si llega el fin del mito de la Nicaragua de los conservadores, que ha nutrido a la autodenominada **"Vanguardia" y sus herederos, es que están apareciendo los nuevos estudios sociales en Filología e Historiografía de Nicaragua**.

Nota editorial: Publicamos en la sección de Historia de las Ideas, en sucesivos números de Temas Nicaragüenses, los apartados de la obra de María Augusta que corresponden a una Historia de las Ideas Estéticas de la autodenominada **"Vanguardia nicaragüense"**, que se resuelve en historia político-ideológica: **"La teoría de la Vanguardia en Mesoamérica"**, **"Clase, historia y canon en Nicaragua"**, **"Cultura y mestizaje en la organización del canon"**, **"La Gran Guerra o el contexto de la primera Vanguardia en Nicaragua (1914-1929)"**, **"La crisis de 1929 o el contexto de la segunda Vanguardia en Nicaragua (1930-1940)"**.■

La "otra historia" de las ideas estéticas en la crítica literaria y la historiografía nicaragüense, de María Augusta Montealegre

© Manuel Fernández Vílchez – manuelvilches@yahoo.es

Historia de las Ideas Estéticas: Las Vanguardias en Nicaragua

María Augusta Montealegre Denueda

Reproducido de la tesis doctoral María Augusta Montealegre Denueda LAS IDEAS ESTÉTICAS Y POLÍTICAS DE LAS VANGUARDIAS EN NICARAGUA (1918-1933): Salomón de la Selva y el autodenominado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia (Universidad de Salamanca, 2015). Publicado como Ideas estéticas y políticas de las Vanguardias en Nicaragua (1918-1933). Primer tomo: Salomón de la Selva; edición de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Managua, 2016.

Ya hemos mencionado que el problema fundamental que enfrenta la Vanguardia mesoamericana es la exclusión de Salomón de la Selva en el canon vanguardista. Este hecho tiene consecuencias importantes en cuanto a la valoración literaria (crítica y teórica) de la región. Pretendemos con esta investigación enmendar este error, no solamente por una cuestión de justicia **hacia el autor, como señala José Emilio Pacheco en su "Nota sobre la otra vanguardia"**¹, sino también con la esperanza de llenar vacíos críticos que contribuirán a una revaloración de los procesos de vanguardia en Centroamérica, área que a su vez aporta significativamente al estudio de la vanguardia en América latina. A pesar de todos los estudios regionales sobre vanguardia, no existe uno solo que incluya a De la Selva hasta la nota de Pacheco en 1979. Esto se debe a que generalmente los estudios regionales consisten en compilaciones que se basan en estudios nacionales. En este sentido, resultan muy valiosas las aportaciones de Jorge Eduardo Arellano, salomonista por excelencia, en el estudio de obra y autor; cabe señalar que Arellano, desde muy temprano, trata ampliamente el lugar que ocupa De la Selva dentro de la vanguardia hispanoamericana². Nuestra hipótesis de investigación se sustenta en que Salomón de la Selva representa la otra y primera vanguardia de Nicaragua. Ya hemos mencionado en la introducción que

¹ José Emilio Pacheco: "Nota sobre la otra vanguardia"... loc. cit.

² Véase Jorge Eduardo Arellano: Aventura y genio de Salomón de la Selva, León, Nicaragua, Instituto Cultural Rubén Darío, 2003.

la antología que lo incluye en el canon nicaragüense (aunque de forma aún muy contradictoria) es la de Julio Valle-Castillo. Debido a ello,

Foster lo incluye en el 2003 de manera definitiva en el ámbito regional³. Sin embargo, un antecedente significativo es la Antología de vanguardia de Mihai Grünfeld, quien cita a Salomón de la Selva como vanguardia nicaragüense ya desde 1995, y tiene una reedición de 1997, con la cual aún se estudia a la vanguardia en departamentos de literatura hispanoamericana en Universidades de Estados Unidos. Los poemas antológicos de Salomón de la Selva, pertenecen **al libro El soldado desconocido: "Vergüenza", "Primera carta", "Heridos", "La lira", "Prisioneros", "Carta" y "Noticias de Nicaragua"**⁴. También incluye a José Coronel Urtecho, con la Oda a Rubén Darío⁵. La vanguardia, según Grünfeld, responde a factores socio-económicos a varios niveles: nacional, continental latinoamericano e internacional.

Al hablar de literatura de vanguardia en Nicaragua nos encontramos con problemas que, si bien es cierto, no han sido resueltos en su totalidad, contamos ya con estas importantes propuestas metodológicas que tienden a marcar el camino a seguir. Los problemas que nos ocupan son los siguientes:

1. El estudio de la literatura de vanguardia en Nicaragua y el de la historia de las literaturas nacionales en el istmo centroamericano ha sido de carácter decimonónico. Su sistematización y organización se ha basado en generaciones, períodos, géneros y autores, una tradición que ha sido denominada como: **"tradición archivística y de biografismos"**⁶. Es de importancia crítica reconocer que el historiador no solamente se dedica a contar hechos conocidos, sino que se dedica más bien a construir los hechos, ya que la historia es elaboración y no recuento del pasado. Tomando esto en consideración, proponemos un estudio historiográfico basado en las prácticas discursivas.

2. El estudio de vanguardia tanto en Nicaragua como en todo el istmo se ha abordado frecuentemente desde una perspectiva eurocentrista. Y no hablamos aquí de establecer comparaciones entre Europa y Latinoamérica, sino

³ Véase Julio Valle-Castillo: El siglo de la poesía en Nicaragua. Modernismo y vanguardia (1880-1940)... loc. cit.; Merlin Foster: **Bibliografía y antología crítica de las vanguardias literarias**...loc. cit.

⁴ Grünfeld Mihai: Antología de la poesía latinoamericana de vanguardia (1916- 1935), Madrid, Hiperión. 1995, pp. 415-420.

⁵ Ibid., p. 409-414.

⁶ Véase Francisco Rodríguez Cascante: "Del archivo al hiper-texto: para una historia literaria centroamericana"; Héctor Leyva: "Elementos conceptuales para una historia de las literaturas centroamericanas" en Werner Mackenbach (Coord.): **Hacia una historia de las literaturas centroamericanas**. Inter-secciones y transgresiones: Propuestas para una historiografía literaria en Centroamérica, Guatemala, F&G Ed. 2008.

de sistemas homogéneos y cerrados del saber, es decir, formados por discursos hegemónicos, con divisiones impermeables de cultura alta y baja. Un ejemplo son las vanguardias europeas ortodoxas que sugieren un regreso al hombre primitivo, anterior a la cultura y a la colonización. Estos códigos europeos no permiten el estudio del Movimiento Nicaragüense de Vanguardia que regresa no **al hombre primitivo, sino al colonizador y pretende crear un arte "nuevo" que retroceda al mundo viejo, con todas las contradicciones que esto implica. Ante ello proponemos un estudio "heterogéneo" de la literatura. Las literaturas heterogéneas funcionan como receptoras de tradiciones populares e indígenas, estas "resemantizan formas y contenidos alternativos. En ellas el discurso hegemónico se abre a otros discursos marginales y subterráneos"**⁷, en una especie de negociación contradictoria; su análisis implica un alejamiento del discurso hegemónico europeo y un acercamiento a la historia nacional y a la historia literaria. Es necesario adoptar esta perspectiva para elaborar un estudio actualizado tanto en su selección teórica como en sus técnicas metodológicas, pero no sólo como necesidad de completar, sino como posición crítica. Esta investigación intenta desactivar nociones coloniales profundamente arraigadas en el imaginario literario y crítico de la región, reconociéndolas y analizando de **dónde vienen, descubriendo "lo que oculta el complejo sistema de relaciones jerárquicas basadas en lo étnico, la clase, el género y el color. Con las que han sido elaboradas"**⁸. Esa relación a simple vista no se detecta, pero que va permeando la identidad **construida en el canon literario. "Será necesario cruzar, sin confusión de líneas, la historia de la literatura con la historia social"**⁹.

Como discípulos de Foucault, utilizamos herramientas teóricas para analizar los cambios en las formas del lenguaje en la búsqueda de códigos o **claves para el estudio de la distribución del poder. "A partir del lenguaje y el texto producido se puede identificar el momento que lo originó"**¹⁰. El problema en todo tipo de historia no es la de la tradición y del rastro, "sino del recorte y del límite...el problema es el de las transformaciones que valen como fundación

⁷ Francisco Rodríguez Cascante: "Del Archivo..." en Werner Mackenbach: Hacia una Historia... op., cit., p. 6.

⁸ Véase Claudia Ferman: Hacia una definición de la literatura: "Espacios mayores y contra-mayores en la práctica crítica latino/centroamericana", en Werner Mackenbach: Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas, Intersecciones y transgresiones: Propuestas para una historiografía literaria Centroamericana, tomo I, Guatemala, F&G Editores, 2008 p. 81

⁹ Erick Blandón: Discursos transversales, la recepción de Rubén Darío en Nicaragua. <http://www.scribd.com/doc/78386997/Discursos-transversales-La-recepcion-de-Ruben-Da-rio-en-Nicaragua-by-Erick-Blandon-Guevara> [05-02-2013]

¹⁰ *Ibíd.*, p. 24.

y renovación de las fundaciones”¹¹. El problema es esa construcción de un horizonte único para tantos espíritus diferentes y sucesivos, el problema está en las transmisiones, en las repeticiones y los olvidos. Foucault citando a Althusser **concluye que las escisiones más radicales son “fundar una ciencia desprendiéndola de la ideología de su pasado y revelando ese pasado como ideológico”**¹². Al cual, según él, habría que añadir la estructura literaria de una obra, un libro, un texto. **“Antes el documento seguía tratándose como lengua, de una voz reducida ahora al silencio; su frágil rastro, pero afortunadamente descifrable”**¹³²⁸⁹. Esta sólida tradición crítica de utilizar la arqueología de Foucault como herramienta para el estudio de la literatura en América latina se inicia con Ángel Rama y Cornejo Polar, aunque reconozcan que **“no son el lugar tranquilo a partir del cual se pueden plantear otras cuestiones...sino que plantean por sí mismos una serie de cuestiones”**¹⁴. Ángel Rama, primeramente, es quien plantea el estudio de los estratos culturales y las secuencias de la literatura. Rama propone una alternativa de estudio: **“Esta concepción relacional estrato/secuencia era una alternativa para la comprensión de la dinámica de la historia...concebida como una apropiación/reconstrucción transculturadora”**¹⁵. Para que el estudio de un conjunto de textos cobre un carácter histórico es preciso definir **“en qué consiste ese punto de vista histórico y cuales son sus premisas”**¹⁶. Frederick Jameson apunta al hecho de que a partir de los años 80’s desaparece la antigua frontera entre la alta cultura y la llamada cultura de masas o comercial. Para poder estudiar los fenómenos culturales previos a los 80’s, Rodríguez Cascante propone que hay que abandonar la división sistémica entre lo culto, popular e indígena y más bien efectuar por una parte la **recuperación del concepto de “totalidad contradictoria”**. Este concepto posibilita considerar los cruces entre los diferentes sistemas con visiones de la realidad, que no necesariamente tienden a integrarse de una forma dialéctica. Igualmente hay que pensar en procesos de hibridación que muestran las diferencias al interior de los procesos literarios. La hibridación **corresponde a “procesos**

¹¹ Michael Foucault: La arqueología del saber, Traducción de Au-relio Garzón del camino. Madrid, Siglo XXI de España, Edito-res., 2009, p. 114.

¹² L. Althusser: La revolución teórica de Marx, Siglo XXI, México, 1969, p. 137 Citado en Michael Foucault: La arqueología... op., cit., p. 14.

¹³ Michael Foucault: La arqueología... op., cit., p. 16.

¹⁴ Ibíd. p. 39.

¹⁵ Francisco Rodríguez Cascante: “Del archivo al hipertexto: para una historia literaria centroamericana” en Werner Mac-kenbach: Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas... op., cit., p. 6.

¹⁶ Héctor M. Leyva: “Elementos... en Ibíd. p. 67.

socioculturales en los que las estructuras o prácticas discretas, que existieran en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”¹⁷. En este sentido, hibridación “no significa fusión sin contradicciones, sino que intenta dar muestra de la complejidad de las relaciones culturales”¹⁸.

Escribir sobre el Movimiento de Vanguardia en Nicaragua presenta algunas dificultades que la crítica ha tratado de sortear, sin resolver. Sin embargo, es conveniente puntualizar estos problemas para evitar contradicciones. Así, definimos el Movimiento de Vanguardia como el grupo que llevó a cabo una **renovación de tipo “post-vanguardista” o nueva vanguardia en la literatura Nicaragüense (1931-1933)**. Este grupo estuvo integrado por siete miembros principales: Luis Alberto Cabrales, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Manolo Cuadra, Octavio Rocha, Joaquín Zavala Urtecho y Joaquín Pasos.

El primer problema que nos ocupa es la fecha de inicio. Para muchos críticos se trata de una vanguardia tardía; para otros, incluyendo a varios integrantes del grupo, así como Pablo Antonio Cuadra y Joaquín Pasos, sus creaciones pertenecían a la post-vanguardia. Joaquín Pasos, quien afirma que **“el llamado vanguardismo [...] está actualmente liquidado por completo**. La poesía que nos ha quedado es una poesía depurada de formas, aún de formas **vanguardistas”**¹⁹. Y Pablo Antonio aclara que lo que ellos hacían era realmente literatura de la postvanguardia²⁰. Jorge Eduardo Arellano intenta resolver este **problema de definición: “surgidos algún tiempo después de todas las corrientes de vanguardia y sin encerrarse en ninguna de ellas, nuestros vanguardistas integraban el primer movimiento de post-vanguardia en Hispanoamérica”**²¹. El tema se complica con el hecho de que en Nicaragua existieron vanguardistas antes del Movimiento de Vanguardia de 1927. Además de Salomón de la Selva, dos vanguardistas leoneses preceden al movimiento, Jorge Eduardo Arellano los cita por primera vez en un pie de página de su tesis doctoral, aquí lo reproducimos:

¹⁷ Francisco Rodríguez Cascante: “Del archivo al hipertexto”... op., cit., p. 6.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁹ Joaquín Pasos citado en Pedro Xavier Solís: El Movimiento de Vanguardia de Nicaragua. Análisis y Antología de Pedro Xavier Solís, Managua, Colección Cultural de Centro América. Serie Literaria No. 11, 2008, p. 100.

²⁰ Pablo Antonio Cuadra: El pez y la serpiente.

²¹ Jorge Eduardo Arellano. Literatura Nicaragüense, Managua, Ediciones Distribuidora Cultural. 1997, p. 71.

“Entre otros, a Andrés Rivas Dávila (1892-1930), autor de un “Paisa-estridentista” y otras composiciones en verso libre; véase el apartado “Grupos postmodernistas” del “Panorama retrospectivo”. Igualmente, a Agenor Argüello: Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua. Managua, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense, 1963, pp. 27-32”²²

Otro trabajo más reciente lo confirma²³. Por otro lado, tampoco está clara la situación de Salomón de la Selva, considerado por la crítica hispanoamericana como fundador, no solo de la vanguardia sino de la modernidad, y en Nicaragua es aún considerado por algunos críticos como un precursor de la vanguardia que se desarrolla posteriormente con el movimiento. Nuestra hipótesis en esta región es que Salomón de la Selva encarna la otra y primera vanguardia de Nicaragua; que, además, forma parte de la otra vanguardia mesoamericana; y representa el período correspondiente a lo que sería vanguardia histórica en Centroamérica.

Mas se trata “no de poner al día a los santos fundadores, sino de poner al día las practicas discursivas”²⁴. Quizás fue este proyecto nacional y su continuación el que marcó el tono de la crítica nicaragüense: “No en vano habían tomado el nombre de vanguardia en el sentido militar del término: como individuos que marchan al frente, decididos a mantener la posición de avanzada”²⁵.

Lo que es aún más claro es que quienes hablan de una vanguardia tardía en Nicaragua, no parecen valorar a Salomón de la Selva en toda su dimensión. **“Tardía e intermitente”, escribe Federico Schopf, quien reduce el vanguardismo nicaragüense,²⁶ prácticamente, a la actividad de José Coronel Urtecho. No es sino Hugo Verani el que reconoce una mayor importancia y los considera**

²² El pie de página no. 2. Jorge Eduardo Arellano: El Movimiento de Vanguardia en Nicaragua. Antecedentes, Desarrollo, Significado y Estudio de sus poetas, Madrid, Universidad Complutense, 1985, p. 146.

²³ Jorge Eduardo Arellano: “Los vanguardistas leoneses”, en *De-cenio*, 1999.

²⁴ Michael Foucault: La arqueología del saber, traducción de Aurelio Garzón, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2009, p. 189.

²⁵ Jorge Eduardo Arellano: “El Movimiento Nicaragüense de Vanguardia” en *Merlin Foster: Bibliografía y Antología crítica de las vanguardias literarias. México y América Central*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert, Iberoamericana, 2001, p. 305.

²⁶ Giuseppe Bellini. Notas sobre la evolución de las vanguardias en Centroamérica: Nicaragua. Universidad de Milán. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/notas-sobre-la-evolucion-de-las-vanguardias-en-centroamerica-nicaragua--0/html/90e25db8-6e2a-49c0-a46b-d16ed80dac24_7.html#I_0 [04-03-2013]

consolidados como grupo, un grupo “que escribe con la firma colectiva de vanguardia”²⁷303.

Todos los críticos de la vanguardia coinciden en que en América Central no existió un grupo tan cohesionado en sus formulaciones como el llamado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia. Este perfil de movimiento, productor de textos programáticos podría darle un carácter de vanguardia afín a la ortodoxa. Sin embargo, Bernal Herrera, apunta certeramente a que, si bien esta **planteó “una ruptura explícita con el status quo cultural y literario de la época...también afirmó su deseo de recuperar y reivindicar partes importantes del pasado y la tradición, como lo colonial y la cultura popular”**²⁸. Esta recuperación del pasado, producto de un reacomodo cultural a pesar de su ruptura con el modernismo, aleja al movimiento nicaragüense del ala de la vanguardia ortodoxa y lo problematiza. Mientras los anhelos de identidad y de lo **local en otras partes del continente fueron colmados por el regionalismo, “en Centroamérica mucha de la producción vanguardista abundante en temas locales, a menudo ubicados en ambientes rurales, llenó algunas de estas funciones identitarias y culturales”**²⁹. Si bien definimos el Movimiento Nicaragüense de Vanguardia como el grupo que llevó a cabo una renovación de tipo vanguardista en la literatura nicaragüense, no coincidimos con las fechas del Movimiento de Vanguardia considerada por Pablo Antonio Cuadra: 1928-29 a 1933. En un esfuerzo titánico, quizás con el ánimo de alejar a esta vanguardia del estigma de movimiento tardío, Julio Valle-Castillo estira aún más estas fechas, y lo inscribe en el momento en que Coronel escribe, en Estados Unidos, la Oda a Rubén Darío (1925) y no en su fecha de publicación (mayo, 1927) alargándolo hasta la etapa política de sus miembros (1934-1940) en la cual realmente estaba ya disuelto como grupo. Jorge Eduardo Arellano toma como punto de partida su manifiesto y la constitución del grupo en 1931³⁰, nuestras fechas sitúan el comienzo ese mismo año hasta en el que la actividad grupal cesa (1933). Así, organizamos a las vanguardias nicaragüenses en dos períodos, que a partir de aquí, denominaremos primera vanguardia constituida por Salomón de la Selva (1918-1922) y segunda vanguardia integrada por la

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Bernal Herrera. Modernidad y modernización literaria en Centroamérica. En Valeria Grinberg Pla y Ricardo Roque Baldovinos (ed.): *Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas. Tensiones de la modernidad*. Tomo II. Guatemala, F&G Editores, 2010 p. 24.

²⁹ *Ibíd.* p. 30.

³⁰ Jorge Eduardo Arellano: *El Movimiento de Vanguardia en Nicaragua, gérmenes desarrollo y significación*. Managua, Editorial Novedades, 1969.

Historia de las Ideas Estéticas: Las Vanguardias en Nicaragua

© María Augusta Montealegre Denueda – montealegredenueda@yahoo.com

vanguardia leonesa y el Movimiento Nicaragüense de Vanguardia (1929-1933), con el fin de no caer en los adjetivos trillados como vanguardia histórica y vanguardia tardía o posvanguardia, cuya denominación puede estar basada en los ismos europeos y otras necesidades y contextos, que tienden a confundirnos. Nuestra designación obedece a que el florecimiento de la vanguardia hispanoamericana se prolonga bajo las mismas condiciones hasta 1930; y con la crisis de 1929 el contexto internacional cambia. Por ello deben estudiarse por separado los fenómenos vanguardistas que se llevan a cabo desde 1914-1929, y los que se llevan a cabo entre 1930-1940, comprendidas dentro de las nuevas dimensiones históricas³¹. Así, las vanguardias en Nicaragua se van ordenando de acuerdo con su contexto y realidad mundial, regional y local. ■

³¹ *Ibíd.*

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314



Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico.

La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

Las Bebidas Alcohólicas Aborígenes

José Mejía Lacayo

Dedicado a Manuel Fernández Vélchez, asiduo colaborador de historia de las ideas, temas antropológicos y de Las Segovias.

Resumen: La “chicha” para los mestizos y “mishlaw” para los miskitu son términos equivalentes que designan a cualquier bebida fermentada. Debemos usar términos más apropiadas: cervezas, vinos y aguardientes. Nuestros aborígenes elaboraron el vino de coyol y el de plátano, fermentados con le levaduras ambientales; la cerveza de maíz convertida con maíz malteado, y la de yuca con convertida con la enzima de la saliva. Además de hacer una investigación bibliográfica, hemos recurrido a conocimientos teóricos del autor y empíricos por su experiencia en la fabricación de cervezas y de procesos de fermentación. Hemos dejado por fuera las cususas y chicas brujas, que no son invenciones aborígenes, ni hacen ningún sentido antropológico.

Palabras claves: chicha, mishlaw, vino, cerveza, coyol, maíz, plátano, yuca, enzimas, fermentación.

Abstract: “Chicha” for mestizo people and “mishlaw” for miskitu are equivalent words that designate fermented beverages. We should use more appropriated words: beers, wines, and distilled spirits. Our aborigines prepared wine from *Acrocomia mexicana* palm and from plantains, fermented with yeasts present in the air; corn beer converted with corn malt, and cassava beer converted with enzymes presents in human saliva. We made a bibliographic research, but the author also used his theoretical knowledge, plus his empirical knowledge acquired while worked in a brewery and in fermentation processes. We did not treat “moonshines” and “chichas brujas” because they are not aboriginal inventions, nor they make any anthropological sense at all.

Key words: chicha, mishlaw, wine, beer, *Acrocomia mexicana*, corn, plantain, cassava, enzymes, fermentation.

INTRODUCCIÓN

Antes que nada debemos entender la química de la producción de las bebidas alcohólicas para saber diferenciar cerveza, vino y las bebidas alcohólicas destiladas. Ellas se diferencian por la materia prima de partida, y por el

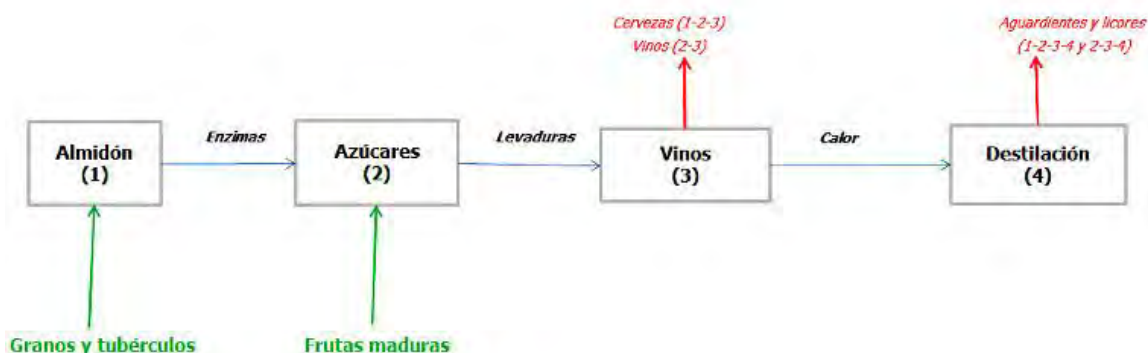


Diagrama que muestra la producción de cervezas, vinos, aguardientes y licores a partir de granos, tubérculos y frutas.

contenido alcohólico.

El límite práctico de la fermentación alcohólica es 15% de alcohol etílico porque las levaduras mueren intoxicadas por el mismo producto de su metabolismo. Las bebidas destiladas son el resultado del proceso de separación de agua y alcohol de un líquido previamente fermentado cuya materia prima puede ser un cereal (como la cebada, maíz o centeno), un tubérculo (como la papa) o desechos de frutas (como el caso de la grappa que se elabora con los hollejos de la uva). Entre las bebidas destiladas el contenido alcohólico suele ser de 40% de alcohol por volumen, salvo el Tequila (60°), y el Pisco (44°), y Anisado (36°). Los demás aguardientes contienen 40% de alcohol: Whisky, Coñac, Vodka, Singani, Ron, y Ginebra.

Históricamente, los licores derivan de las hierbas medicinales, generalmente preparadas por monjes, como los benedictinos. Los licores fueron hechos en Italia desde el siglo XIII. Un licor es una bebida alcohólica destilada dulce (o seca), a menudo con sabor a frutas, hierbas, o especias, y algunas veces con sabor a crema. Genéricamente se suele emplear la palabra «licor» para referirse a las bebidas alcohólicas destiladas en general.

El almidón es una sustancia que se obtiene exclusivamente de los vegetales que lo sintetizan a partir del dióxido de carbono que toman de la atmósfera y del agua que toman del suelo. En el proceso se absorbe la energía del sol y se almacena en forma de glucosa y uniones entre estas moléculas para

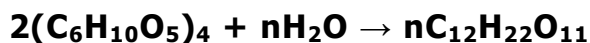
Bebidas Alcohólicas Aborígenes

© José Mejía Lacayo _jtmejia@gmail.com

formar las largas cadenas del almidón, que pueden llegar a tener hasta dos mil a tres mil unidades de glucosa.

La hidrólisis del almidón produce azúcares que son directamente utilizados por todos los microorganismos vivientes. En la hidrólisis enzimática por acción de las enzimas las más comunes son: alfa y beta amilasa. Para una eficiente hidrólisis enzimática del almidón por las amilasas conviene que esté gelatinizado, por esta razón se realiza un cocimiento del almidón antes de la adición de dichas enzimas:

Reacción de hidrólisis



Una vez que el almidón está transformado en glucosa, maltosa y dextrina, se introduce la levadura y se transforma en etanol.

En la región del Pacífico y en las Segovias, se usa la voz taína *chicha* para designar cualquier bebida fermentada. Entre los miskitos se usa *mishlaw* para designar cualquier bebida fermentada. *Chichas* y *mishlaw* pueden ser técnicamente vinos o cervezas.

La fermentación alcohólica es un proceso biológico de fermentación en ausencia de aire (oxígeno - O₂), originado por la actividad de algunos microorganismos que procesan los hidratos de carbono (por regla general azúcares: como por ejemplo la glucosa, la fructosa, la sacarosa, sirve con cualquier sustancia que tenga la forma empírica de la glucosa, es decir, que sea una Hexosa), para obtener como productos finales: un alcohol en forma de etanol (cuya fórmula química es: CH₃-CH₂-OH), dióxido de carbono (CO₂) en forma de gas y unas moléculas de ATP¹ que consumen los propios microorganismos en su metabolismo celular energético anaeróbico.

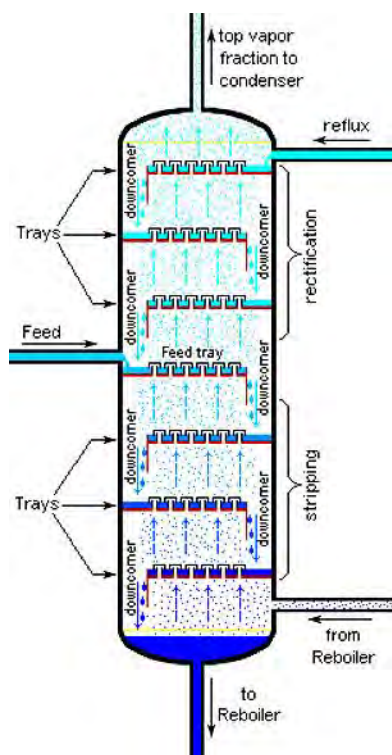


Ecuación química que se traduce en que el carbohidrato produce etanol y desprende gas carbónico en una reacción exotérmica que genera 25.5 kilocalorías por cada mol de carbohidrato.

¹ El **trifosfato de adenosina** (**adenosín trifosfato**, del inglés *adenosine triphosphate* o *ATP*) es un nucleósido trifosfato fundamental en la obtención de energía celular. Se usa en las células como una coenzima, normalmente referida como la "moneda molecular" de la transferencia de energía intracelular.¹ Está formado por una base nitrogenada (adenina) unida al carbono 1 de un azúcar de tipo pentosa, la ribosa, que en su carbono 5 tiene enlazados tres grupos fosfato. Es la principal fuente de energía para la mayoría de las funciones celulares. Se produce durante la foto-respiración y la respiración celular, y es consumido por muchas enzimas en la catálisis de numerosos procesos químicos. Su fórmula molecular es C₁₀H₁₆N₅O₁₃P₃.

Los aguardientes fueron posibles hasta el siglo XVIII cuando se inventó la columna de fraccionamiento.

La destilación simple era ya una técnica conocida en China alrededor del año 800 a.C. empleándose para obtener alcoholes procedentes del arroz. También se han encontrado textos en el Antiguo Egipto que describen la destilación para capturar esencias de plantas y flores. Se sabe que la destilación era ya conocida en la Antigua Grecia y en la Antigua Roma. Su perfeccionamiento se debe seguramente a los árabes. De hecho fueron los primeros responsables de la destilación del alcohol a principios de la Edad Media. En el siglo X el filósofo Avicena realizó una descripción completa de un alambique. Al igual que alquimia, alambique o alquitara, la palabra alcohol es de origen árabe. En la Edad Media, la destilación se practica sobre todo en el interior de los monasterios, pero los alcoholes que se obtienen son muy vastos y se usan únicamente con finalidades terapéuticas.



Columna de fraccionamiento de 7 platos. El vino se alimenta en el plato 4, y se obtiene un aguardiente en la parte superior que va al condensador. Al aumentar el número de platos, aumenta la eficiencia de separación de la mezcla alcohol-agua.

Con la ilustración llega la ciencia moderna. A finales del siglo XVIII, la destilación evolucionó gracias a Edouard Adam, que inventó un sistema para rectificar alcoholes, la destilación fraccionada. Una columna de fraccionamiento, también llamada columna de platos o columna de platillos, es un aparato que permite realizar una destilación fraccionada. Una destilación fraccionada es una técnica que permite realizar una serie completa de destilaciones simples en una sola operación sencilla y continua. La destilación fraccionada es una operación básica en la industria química y afines, y se utiliza fundamentalmente en la separación de mezclas de componentes líquidos.

La evolución del alambique ganó ritmo durante los primeros años del siglo XIX, especialmente en Francia. Un obrero francés Edouard Adam analfabeto de Rouen asistió a clases de química dadas por el profesor Laurent Solimani. Adam entendió que los principios de la botella Woulfe, inventado por Angelo Saluzzo y utilizado en química, también puede trabajar por destilación el alcohol y en 1801 inventó y patentó la primera columna para producir alcohol en una operación. En principio, esa fue la primera columna trabajando todavía, a pesar de la "columna" se colocó en posición horizontal y consistió en varias cámaras o

Bebidas Alcohólicas Aborígenes

© José Mejía Lacayo -jtmejia@gmail.com

macetas. Permitió la destilación única de alcohol, de alta pureza, el intercambio de calor más eficaz y relativamente simple fraccionamiento del espíritu alcohólico. Adam sin embargo, no tuvo éxito en la comercialización de su invento y varios destiladores, incluyendo Solimani, Bérard, Barré, Brugnière, Pistorius y Carbonel, construida ya sea copias directas o de fotografías similares con modificaciones menores solo. Las tres destilerías construidas por Adán no tuvieron éxito y murió pobre en 1807.

El fundamento teórico del proceso consiste en el calentamiento de la mezcla, que da lugar a un vapor más rico que la mezcla en el componente más volátil (destilación simple). El vapor pasa a la parte superior de la columna donde condensa. Como la temperatura sigue aumentando, a su vez este condensado se calienta dando lugar a un vapor aún más rico en el componente más volátil (más ligero, de menor punto de ebullición), que vuelve a ascender en la columna (nueva destilación simple). De la misma forma el líquido condensado de cada paso va refluyendo hacia la parte baja de la columna, haciéndose cada vez más rico en el componente menos volátil. Esto tiene como consecuencia una serie completa de evaporaciones y condensaciones parciales en toda la longitud de la columna de fraccionamiento. Estos ciclos de evaporación-condensación equivalen a múltiples destilaciones simples, por lo que la destilación fraccionada es mucho más eficiente que la simple, y permite separar incluso líquidos de puntos de ebullición parecidos.

CHICHA DE COYOL

Hacia 1954 un campista chontaleño me dio a probar chicha de coyol. El campista se bajó de su caballo, sacó un carrizo de bambú que llevaba inserto en una de la correas de cuero de la albarda, se acercó al tronco derribado de la palmera y removió las hojas que cubrían la pileta que había excavado en el cogollo de la palmera. Sorbió con el carrizo un poco de la savia lechosa y contaminada con insectos que se había recolectado en la pileta formada en el cogollo de la palmera. Después me dio a probar a mí.

La chicha de coyol es un vino aborígen elaborado y consumido desde tiempos anteriores a 1522. El vino de coyol, o chicha de coyol es una bebida alcohólica fermentada hecha de la savia de las palmeras de coyol. Se ha laborado y se consume en el sur de México desde hace miles de años. Está hecho principalmente y se consume en ciertas regiones de



Acrocomia mexicana

América Central como

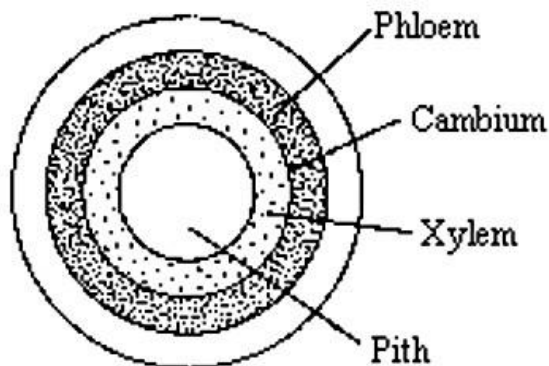
Nicaragua y Honduras, provincia de Guanacaste y Nambi, Nicoya, Costa Rica, y el Departamento de Río San Juan y el de Chontales, Nicaragua son todos conocidos por sus tradiciones de vino de coyol.



Distribución de los especímenes colectados para Flora de Nicaragua. Izq.

Acrocomia Mexicana*; der. *Orbignya cohune

Balick² ha documentado la producción artesanal de vino de coyol en Honduras.



Del centro hacia afuera: tejido muerto (pith) que sostiene la planta; xilema (xileme) tejido conductor de la savia de las hojas hacia las raíces; cambium que es el tejido que genera tanto el xilema como el floema; floema que conduce el agua y minerales de las raíces hacia las hojas; y corteza.

Una vez que los árboles son seleccionados y talados, se hace una incisión de tamaño y forma variable (unos 15 x 10 cm) en la base de la corona de hojas, lo que favorece la salida de la savia que es posteriormente colectada en botellas. El tiempo de fermentación del producto así colectado es de 24 horas, una vez listo el vino, este es vendido en los mercados locales. Cada palmera produce vino por unos 25 días, a razón de unos dos litros por día. El vino de coyol muestreado y analizado a solicitud de Balick tenía un pH de 4.0 y un contenido de alcohol de casi 13% de alcohol, con 16 grados Brix³. El contenido de potasio en el vino fue de 2,540 ppm, que es considerado por Balick como alto.

² Michael J. Balick. Production of Coyal Wine from *Acrocomia mexicana* (Arecaceae) in Honduras. *Economic Botany*, 44 (1), 1990. pp. 84-93

³ Los grados Brix (símbolo °Bx) sirven para determinar el total de materia seca disuelta en un líquido. Una solución de 25 °Bx contiene 25 g de sólido disuelto por 100 g de líquido.

La palmera es poco común en bosques secos y campos abiertos, en la zonas pacífica y nor-central; entre 100–1300 m de altura; florece entre abril y mayo, y fructifica entre marzo y junio del siguiente año; este género tiene cerca de 26 especies, distribuidas desde México hasta Argentina y en las Antillas. Es una palma grande, solitaria, fuertemente armada; tallo fuerte, columnar, 8–20 m de alto, escasamente armado; plantas monoicas. Hojas numerosas, pinnadas, persistentes y colgantes por abajo de la corona, cerca de la porción superior del tallo.⁴

Balick también informa la producción de vino de coyol a partir de la savia de la palmera *Orbignya cohune*, que es muy común y abundante en bosques, persistente en bosques talados, zona atlántica; 0–300 m; florece en mayo, fructifica en marzo; se encuentra desde el sur de México a Costa Rica. Palmas grandes, solitarias, erectas, inermes; tallos 9–15 m de alto y 40–50 cm de diámetro, generalmente con las bases de las hojas persistentes por abajo de la corona, raramente acaulescentes, cicatrices inconspicuas; plantas monoicas.⁵

La estructura del tallo o tronco de las plantas ayuda a entender la producción de la savia azucarada. Los vasos del xilema conducen agua y minerales de las raíces hacia las hojas, mientras que los tubos del floema conducen alimentos de las hojas hacia las raíces. En el tallo de una dicotiledónea, el sistema vascular forma anillos en el interior del vástago. El anillo del floema se encuentra cerca de la corteza o cubierta externa del tallo y es un componente de la corteza de los tallos maduros. El xilema forma el anillo interior; es la albura y el duramen en plantas leñosas. El cambium es un meristemo, que es un sitio de la división celular y el crecimiento activo. Se encuentra entre el xilema y floema en el interior de la corteza de un tronco y es el tejido responsable para el aumento de una nueva capa en la circunferencia, ya que produce tanto el xilema y el floema.

La savia de algunas especies es muy azucarada. El jarabe de arce es un dulce fabricado a partir de la savia del arce azucarero, arce rojo o del arce negro, como también de otras especies de arce. El verdadero jarabe de arce proviene de Canadá y del norte de los Estados Unidos, especialmente de Nueva Inglaterra y del estado de Nueva York. La mayoría de los arces pueden ser utilizados para extraerles la savia y fabricar el jarabe, pero el arce de azúcar (*Acer saccharum*) y el arce negro (*Acer nigrum*) son los más adecuados. Debido a su importancia económica, el arce es un emblema de Canadá, y su hoja está representada en la bandera canadiense.

⁴ Flora de Nicaragua. *Acrocomia mexicana*

⁵ Flora de Nicaragua. *Orbignya cohune*

MISHLAW, EL VINO DE PLÁTANO

Dampier describió la chicha a finales del siglo XVII, esa bebida fermentada a base de plátanos⁶ que los miskitos llaman *mishlaw*. La vista se hace con plátanos maduros que aprietan entre los dedos mezclados con agua suficiente para hacer pulpa, y la dejan fermentar por dos días, al cabo de los cuales está lista para beber. Para Dampier es una bebida muy desagradable al gusto. Esta es la chicha o **vino de plátano**, porque es una fermentación directa del azúcar contenida en la pulpa del plátano maduro.

Esta propiedad de ser fermentada que posee la pulpa del plátano y el banano maduros es quizás el factor más importante en el uso que se dio a las musáceas desde su introducción entre los aborígenes americanos. Entre los indios de Talamanca en Costa Rica se bebe la *mishla* de maduros cocidos reducidos a pasta y disuelta en agua.

«Las referencias que siguen sobre el vino de plátano o *mishlaw*, todas se refieren a tribus aborígenes del Área Intermedia, que parece sugerir que la fermentación del plátano no fue usada por las tribus náhuatl que llegaron a Nicaragua. Las referencias más antiguas sobre la fermentación alcohólica de plátanos maduros datan de principios del siglo XVII y se relacionan con los indígenas *maynas*, de la parte oriental del Ecuador. La relación de 1619 dice, al hablar de los plátanos, que esas tribus "hacen brebajes delios". El misionero jesuita Francisco Figueroa, en varios pasajes de su obra sobre los *maynas*, menciona la bebida de plátano maduro que, al igual que la de otros frutos, preparaban y usaban con frecuencia.

«En una *Descripción del nuevo camino de Esmeraldas*, realizada en 1741 por Juan José de Astorga, comisionado de la Audiencia de Quito, se dice que los bogas que hacían viajes en ese río no trabajaban a gusto sino "bebiendo con tal excoço vna bebida que hazen de plátano molido y fermentado que llaman *Quieble*, y llevan en canastos que casi continuamente trabaxan ebrios sin que les obste para cumplir su ocupación, y antes si descaesen en el trabaxo si no beben a su satisfacción".

⁶ El nombre científico *Musa × paradisiaca* (o *Musa paradisiaca*) y los nombres comunes topocho, maduro y guineo hacen referencia a un gran número de plantas herbáceas del género *Musa*, tanto híbridos obtenidos horticulturalmente a partir de las especies silvestres *Musa acuminata* y *Musa balbisiana* como cultivares genéticamente puros de estas especies. Clasificado originalmente por Carlos Linneo como *Musa paradisiaca* en 1753, la especie tipo del género *Musa*, estudios posteriores han llevado a la conclusión de que la compleja taxonomía del género incluye numerosos híbridos, de variada composición genética, y se ha desarrollado un sistema estrictamente sui generis de clasificación para dar cuenta de esta variación. Sin embargo, de acuerdo con las reglas del Código Internacional de Nomenclatura Botánica, el nombre linneano cuenta con prioridad, y sigue siendo usado —tanto en su forma original como en la modificada *Musa × paradisiaca*, que indica que se trata de un híbrido— para designar genéricamente a estas variedades.

«Velasco afirma que los pueblos americanos (pues él atribuye al plátano **este origen**) **lo usaban para fabricar un vino o chicha fortísima; pero ya se estudió esta materia, con el resultado de que dicho uso es post-hispánico.** He aquí cómo se preparaba en la región del Orinoco: "Antes que se lleguen [los maduros] a secar al sol, los amasan las indias con agua tibia, toma la masa **punto de agrio; y después, colada la masa con agua tibia, en tinajas, hierve como el mosto, y resulta una bebida muy fuerte, y que a poca cantidad causa embriaguez**". Del plátano ya acedo y pasado de maduro se hace bebida, y aún conserva.

«Fuera de esta bebida fermentada, hay otras formas de preparar el plátano, en que por lo menos parcialmente debe intervenir un principio de fermentación que conserve el producto durante algún tiempo. Dos clases de alimentos se han registrado de este tipo, ambos en el istmo de Panamá: el *masato* y la *chucula*. He aquí cómo preparaban el primero en la segunda mitad del siglo XVIII los indios del río Chucunaque y otros del Darién, según informe de Andrés de Ariza: "... ciertas pastas que llaman *masato*, cuya figura es la misma de los tamales o pasteles grandes de Cartagena, sin más composición que plátano sancochado y pilado, y si es para viaje largo le mezclan masa de maíz. Envuelto, pues, este mixto en unas hojas de vijao lo hierven en una olla hasta darle el punto que requiere, en tal conformidad que se conserva largo tiempo. Dicha mixtión así preparada les sirve de comida y desleída en agua fría también de bebida. Yo la probé de una y otra manera, pero tiene desagradable gusto y para ellos es un grande elemento". Pero Alcedo, en su Diccionario, dice que el *masato* "es el plátano maduro machacado y dejado agriar".

«Fray Juan de Santa Gertrudis menciona el *masato* en varios pasajes de su obra. También las tribus orinoquesas hacían masato de plátano: "La banana cocida, o bien las batatas cocidas, maceradas en agua. Esta bebida, si se hace bien, no es desagradable". En el partido de La Canoa, el más alejado de Guayaquil, pero de su jurisdicción, en 1774, "la chicha de masato, hecha con plátano maduro, es la bebida que más frecuentan".

«Del siglo XIX hay datos sobre bebidas de plátanos, de Costa Rica, entre los guatusos, chirripós y bribris, y entre los caqueteños putumayenses. Inclusive en el presente, entre varias tribus amazónicas se preparan a base de plátano el *anduche* de los kofanes, la *chucuhi* de los quijos, y el *chapo* o *chapu* del oriente peruano».⁷

CERVEZA DE YUCA

⁷ Víctor Manuel Patiño. *Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial (Tomo 1) Alimentación y alimentos*. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.

Los miskitos hacen otra bebida que llaman *mishlaw de yuca* que preparan hirviendo la yuca o mandioca dulce. La yuca cocida es masticada por las mujeres jóvenes y ponen la yuca masticada en un recipiente con agua, donde se deja fermentar por dos o tres días.⁸ Esta chicha es una **cerveza de yuca**, porque la yuca cocida masticada es almidón mezclado con las enzimas de la saliva, convierte el almidón en azúcares que se fermentan con levaduras silvestres transformando los azúcares en alcohol etílico.

A lo largo de la cuenca del Amazonas (incluyendo el interior de Ecuador, Perú y Brasil), la chicha se hace generalmente de la yuca, pero se utiliza plátano cocido. Tradicionalmente, las mujeres mastican la yuca lavadas y peladas y escupen el jugo en un tazón. La raíz de yuca contiene mucho almidón, por lo tanto, las enzimas en la saliva del preparador convierten rápidamente el almidón en azúcar simple, que se convierte adicionalmente por levadura o bacteria salvaje en alcohol. Después de que el jugo se fermenta en el cuenco de unas horas, el resultado será una chicha ligeramente dulce y amarga, de aspecto similar a la leche desgrasada. En la Amazonía peruana, la bebida se llama *masato*. Es tradicional que las familias ofrecen chicha para los huéspedes que llegan. A los niños se ofrecen chicha nueva que no ha fermentado, mientras que los adultos se ofrecen chicha fermentada; la chicha más altamente fermentado, con su importante contenido de alcohol, está reservada para los hombres.

VINOS DE FRUTAS

Nuestros aborígenes hacían un buen vino de los jocotes, y de miel, y tenían "otras maneras de vinos".

"é buenos vinos que haçen de las çiruelas, que hay innumerables árboles para ello, é son colorados; pero los cuescos son como los de los hobos, y en fructa es buena, y en vino es bueno é tura un año."

"Otros vinos hay demás del ques dicho, que haçen de mahiz; é assimesmo de la miel, que hay

Cuadro 3: Composición nutricional en 100 gramos de pulpa

Composición	Mínima	Máxima
Humedad	80.1%	85.4%
Cenizas	0.34%	2.23%
pH	2.54	5.0
Brix	13.0	18.0
Sacarosa	2.3%	3.2%
Azúcares	9.4%	14.4%
Acidez titulable	0.012%	0.210%
Ácido tánico	0.001%	0.045%
Pectinas	1.10%	3.24%
Promedio		
Kcal	47	
Proteínas	0.6%	
Calcio	2.0 mg	
Hierro	0.23 mg	
Vitamina A	195.4 mcg Eq	
Vitamina C	19 a 73 mg	

Fuente: Nava – Kuri y Uscanga (1979)

⁸ Duncan, Archibald. *The Mariner's Chronicle: Being a History of Shipwrecks, Fires, Famines, and Other Calamities*. Philadelphia: Printed and sold by James Humphreys.

Bebidas Alcohólicas Aborígenes

© José Mejía Lacayo -jtmejia@gmail.com

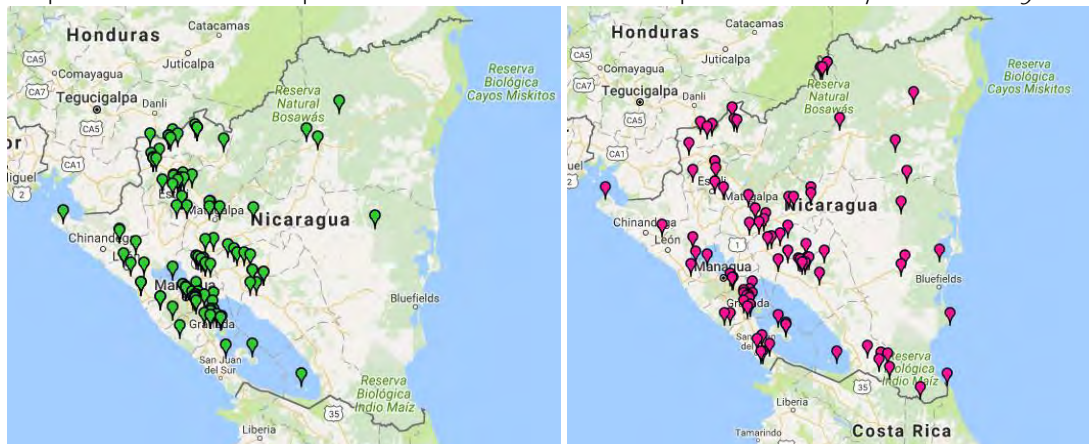
mucha é buena, se haçe otra é otras maneras de vinos."

El jocote (*Spondias purpurea*) es una de las cuatro especies del género *Spondias* presentes en Nicaragua. *Spondias* es un género pantropical con cerca de 18 especies; el centro de diversidad está en el sureste de Asia-Malasia; América tropical posee 9 especies, una de las cuales (*S. dulcis*) está introducida en el Pacífico Sur; 4 especies se encuentran en Nicaragua. *Spondias purpurea*: Muy común, bosques secos y cultivada, en todo el país; 0–1400 m; florece enero–mayo, fructifica (forma roja) enero–octubre, (forma amarilla) jul–oct. Nombre común: "jocote". *Spondias dulcis*: Cultivada, zona atlántica; fructifica septiembre. Nombre común: "Jocote yuplón". *Spondias mombin*: Común, bosques secos a muy húmedos y áreas perturbadas, en todo el país; 0–1100 m; florece feb–may, fructifica may–oct. Nombre común "jocote jobo". *Spondias radlkoferi*: Poco común, en bosques secos, zonas pacífica y atlántica; 0–200 m; fructifica sep. Nombre común: "Jojo".

En la Internet no se encuentra ninguna receta para preparar vino de jocote. Algunos sitios sugieren usar el jugo de las frutas cocidas; en este caso la cocción sería una ayuda para separar la pulpa de la semilla, y no una transformación química. Una vez extraído el jugo o la pulpa, la fermentación aborígen procedería con las levaduras disponibles en el medio ambiente.

En El Salvador donde hay plantaciones de jocotes, el Nacional de Frutas no especifica el uso de los jocotes para hacer vino artesanal.

Se puede usar la producción de vino a partir de *Spondias cytherea*



Distribución de los especímenes colectados por Flora de Nicaragua: Izq. *Spondias purpurea*; derecha: *S. mombin*.

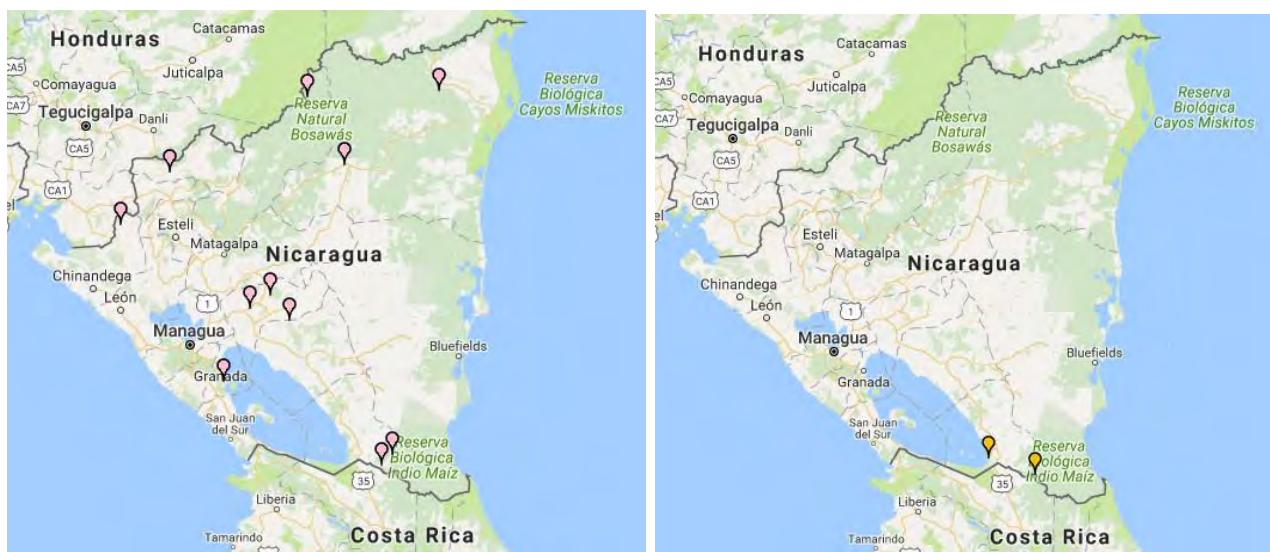
(sinónimo de *S. dulcis*)⁹ como una guía para la producción del vino de *Spondias purpurea*: Los jocotes se cortan maduros y se guardan a 20-22 Celsius por

⁹ Kitty Khan, Mohammed and Neeta Badrie. The utilization of pomme-cytherea or golden apple (*Spondias cytherea*, Sonn.) in the production of dry wine. *IICA Tropical Fruit Newsletter* 29: 16-17, Diciembre 1998

nueve días para continuar la maduración. Las frutas se lavan y se enjuagan con una solución de agua clorada para desinfectarlas (una cucharadita de blanqueador casero por un galón de agua). Se hace la fermentación primaria combinando las frutas desinfectadas (2.26 kg) con 3.8 litros de agua tratada (hervida por tres minutos y dejada enfriar). 5.0 gramos de levadura (*Saccharomyces cerevisiae*), y 820 gramos de azúcar granulada. Se deja reposar la mezcla por 21 días a 29 Celsius. Sifonear o decantar el vino de primera fermentación en un segundo recipiente sanitario donde se deja fermentar por 37 días a 20-22 Celsius. Decantar el vino tres veces, dejando un día de reposo entre cada decantación. Añadir gelatina clarificadora y dejar reposar por 14 días. Centrifugar el vino por 10 minutos a 8,000 rpm; si no se dispone de centrifuga, el vino puede ser filtrado en un sistema de filtración a presión cerrado.

El vino de *Spondias cytherea* (sinónimo de *S. dulcis*) así preparado fue calificado por un panel de degustación, que encontró el vino sin centrifugar medianamente turbio (4/8), seco (6/8), con aroma alcohólico (3/5) y con un sabor medianamente suave (4/8). E efecto de la maduración necesita investigado, según el Newsletter de IICA.

Este método no podía ser seguido por nuestros aborígenes, pero es importante señalar que seguramente agregaban miel de jicote para reforzar el contenido de azúcar de *Spondias purpurea*.



Distribución de los especímenes colectados por Flora de Nicaragua: Izq. *Spondias radlkoferi*; derecha: *Spondias dulcis*

La bebida intoxicante en Nicaragua era la chicha de maíz, no el pulque hecho de maguey como entre los aztecas y mesoamericanos en general. Pascual de Andagoya, al escribir sobre los naturales de Nicaragua, al tiempo de la Conquista por Hernández de Córdoba, dice: "Toda su felicidad es beber del vino que hacen del maíz, que es a manera de cerveza, y con él se emborrachan como con vino de España; y todas las fiestas se hacen es beber."¹⁰

Para convertir el almidón, presente en los granos de maíz, en azúcares es necesario usar las enzimas del maíz germinado (malteado)¹¹. Una producción artesanal de cerveza de maíz debe partir de la germinación de parte del maíz; se remoja el maíz con agua por unas 12 horas, y luego se deja germinar los granos colocándolos sobre una toalla húmeda, cubierta con otra toalla que se mantiene húmeda agregando agua como sea necesario. Es importante que las semillas permanezcan en completa oscuridad. Las semillas germinarán en unos **tres días, lo que se reconoce por la presencia de los "puyones" o plántulas** saliendo de los granos. La germinación se aborta secando los granos con aire caliente (secadora de pelo). Los granos del maíz malteado seco se muelen hasta obtener una granulometría ordinaria.

En el malteado industrial de la cebada para fabricación de cerveza se mantiene una temperatura de los granos a 16-21 Celsius. La germinación genera bastante calor, que se disipa inyectando aire frío a 11-16 Celsius.

Para el cocimiento del mosto se hierve durante 90 minutos 6 litros de agua con 0.6 kg de maíz malteado. El mosto resultante se filtra para separar la broza y se deja enfriar. En el proceso industrial moderno, el mosto es enfriado a unos 10 Celsius antes de inocularlo con levadura. Nuestros aborígenes dejarían enfriar el mosto a temperatura ambiente que marcaría el inicio de la fermentación con levaduras presentes en el medio ambiente en que vivían.

La fermentación aborígen seguramente se asemeja al proceso en tandas tipo Lager (fermentación con las levaduras al fondo del recipiente). En el proceso moderno controlado con refrigeración, el mosto se mantiene a 12 Celsius hasta el octavo día, cuando la temperatura comienza a descender.

Al finalizar la fermentación, la cerveza es muy turbia a causa de la presencia de levadura y necesita ser clarificada. Nuestros aborígenes **seguramente tomaban una "chicha" turbia, que no debería haber causado** ningún problema para una población acostumbrada a beber bebidas turbias como el pinol, la horchata, y el vino de coyol sin filtrar.

¹⁰ Hakluyt Society. Narrative of Pascual de Andagoya Trad. de e R. Markham, p 34

¹¹ Sigo en líneas generales el proceso moderno en Broderick, Harold M., editor. *The practical brewer, a practical brewing a manual for the brewing industry*, 2nd edition. Madison, Wisconsin: Master Brewers Association of the Americas, 1977

LAS BEBIDAS DESTILADAS

Las bebidas con un contenido alcohólico entre 29% y 60% fueron posibles hasta la invención de la columna de destilación fraccionada a principios del siglo XIX. Por tanto, no es posible encontrar bebidas alcohólicas aborígenes más fuertes en alcohol que los vinos y cervezas descritas antes. La destilación simple practicada con los alambiques fue la única disponible durante la colonia.

El alambique es un aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento. Fue inventado por el sabio persa Al-Razi alrededor del siglo X de nuestra era, para producir perfumes, medicinas y el alcohol procedente de frutas fermentadas. Es una herramienta de **destilación simple** que está constituida por una caldera o retorta, donde se calienta la mezcla. Los vapores emitidos salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua, situado a la izquierda en la foto de arriba. El líquido resultante se recoge en el depósito final.

Bebidas Alcohólicas Aborígenes

© José Mejía Lacayo _jtmejia@gmail.com



Alambique en funcionamiento. La izquierda, la olla para calentar el mosto fermentado; a su derecha el serpentín sumergido en agua que sirve para condensar el alcohol, Debajo el cántaro que recibe el aguardiente destilado.

Se dice que Cristóbal Colón trajo la caña de azúcar en su segundo viaje. Con los primeros cultivos comenzó a fabricarse el aguardiente. Un siglo más tarde, ya el aguardiente se consumía mucho más que la chicha. Estaba creciendo tanto el consumo, que las autoridades vieron en la producción del aguardiente un buen negocio. También se dieron cuenta de que era preciso controlar su consumo. En 1700 se dictó la cédula real que establecía el estanco de aguardiente utilizando el sistema de arrendamiento. Así, se le entregaba la exclusividad a alguien que gozará de la honestidad de la comunidad. Pero esta medida no resultó efectiva porque muchas chicherías clandestinas seguían acaparando gran parte del negocio. Fue entonces, cuando en 1731 se dio la orden de extinguir toda la producción de aguardiente de caña y se prohibió la producción a cualquier persona.

En la cédula real que dictaba la prohibición se expresaban así los riesgos de consumir aguardiente: "con la continuada embriaguez que cometen los más abominables pecados, y esta ciudad carece de todos aquellos oficiales que son necesarios en una república, así mismo ay frecuentes muertes tanto violentas como repentinos robos, y otros vicios muy perjudiciales al buen gobierno, paz y quietud que debe mantenerse a las ciudades por cuyos motivos su majestad (que Dios guarde) mandó quitar los estancos de esta bebida aunque le

producían gruesas cantidades a su Real Erario". Pero la medida no parece haber tenido mucho éxito. El florecimiento de los negocios clandestinos obligó en 1760 a decretar de nuevo el arriendo a particulares. Durante el siglo XIX hubo permanente prohibición del consumo, con esporádicas épocas de permisividad.

El decreto de 7 de setiembre de 1839 establece los estancos de aguardiente en Nicaragua. El gobierno del Gral. Martínez emitió un acuerdo, renovando la prohibición de introducir al interior de la república el alcohol y licores fuertes que tengan más de 25 grados Cartier, aprobado el 4 de Enero de 1866, publicado en La Gaceta No. 1 de 6 de Enero de 1866, que literalmente **dice:** "Teniendo informes de que se introducen á la República grandes cantidades de alcohol con las cuales se fabrica clandestinamente con facilidad y economía, aguardiente á imitación del extranjero, demasiado nocivo á la salud, y que vendiéndose á bajos precios, es preferido al aguardiente del país, de que resulta en gran parte la decadencia de esta renta. Deseando evitar estos males, sin privar del alcohol á las personas que lo necesiten para usos inocentes; en uso de sus facultades. Acuerda: 1º.- Se renueva la prohibición de introducir alcohol á la República, establecida en decreto gubernativo de 24 de setiembre de 1857: recordándose al mismo tiempo á los señores Administradores y Contadores de las Aduanas marítimas la obligación que les impone el acuerdo de 23 de marzo de 1863, de hacer abrir á su presencia, de cada diez, tres de los vasos que contengan toda especie de líquidos; lo mismo que todo el resto de la carga cuando se averigüe fraude. 2º.- Los mismos empleados de que habla el artículo anterior, al hacer el registro, examinarán los licores con el areómetro y decomisarán aquellos que tengan más de 25 grados Carthier; y en caso de omitir este examen, incurrirán en la pena de cincuenta pesos (50\$) de multa y destitución de que trata el art. 3º. del acuerdo citado. 3º.- El que tenga necesidad de introducir alcohol para algún uso inocente, solicitará licencia del Gobierno, quien solo la concederá en la cantidad estrictamente precisa para el objeto á que se destine, y pagando el introductor cuarenta centavos por cada botella por derechos de importación".

Los 25 grados Carthier equivalen a 67% alcohol por volumen. Para alcanzar este contenido de alcohol se requerían varias destilaciones simples sucesivas o el uso de una columna de fraccionamiento. La legislación estaba encaminada a prohibir la importación de alcohol, más que a prohibir la producción de aguardientes.

Necesitamos clarificar la escala de alcohol de Carthier. En 1771, Carthier hizo adoptar una pesa licor en grados alcohólicos determinados a la temperatura de 10° Réaumur. La utilización de los grados Cartier está prohibida ahora en las transacciones comerciales. Los grados de alcohol Gay Lussac sustituyeron los de Cartier en 1824. La escala Gay Lussac expresa el título de alcohol en volumen.

Bebidas Alcohólicas Aborígenes

© José Mejía Lacayo -jtmejia@gmail.com

Cartier asignó el valor 10 al agua pura y 44 al alcohol puro; por tanto, la escala de Carthier es arbitraria, mientras que la de Gay Lussac asigna 0 al agua pura y 100 al alcohol puro.

El decreto de 1880 especifica 21 grados Carthier como la definición de aguardiente. El estado no fabricaba directamente los aguardientes, sino que los compraba a contratistas autorizados: Art. 3º. El aguardiente que se de a la venta pública, será de caña de azúcar de buen sabor, claro blanco y limpio de veintiún grados Carthier y en su confección no entrará sustancia alguna nociva á la salud. Los contratistas abastecedores lo entregarán directamente y con arreglo a sus contratos á los Administradores de rentas o a los comisarios autorizados para recibirlo, por galones que contengan ciento veinte onzas de líquido pesado, cada uno.¹² Los 21 grados Carthier equivalen a 56% alcohol por volumen.

En 1895 se crearon en Nicaragua los Centros Destilatorios¹³: «Créase en cada uno de los departamentos en que hubiere fábricas de destilación establecidas, un Centro general de destilación, en donde deberán situarse todas las fábricas existentes o por establecerse, dentro de la respectiva comprensión. El Ministro de Hacienda dispondrá el orden en que debe procederse al establecimiento de Centros, en atención á la importancia industrial de cada zona». El autor conoció el centro destilatorio de Granada que estaba situado no muy lejos de la estación de ferrocarril. ■

¹² Decreto, reglamentando la renta de aguardiente del país y la venta de licores extranjeros, Aprobado el 15 de Noviembre de 1880, Publicado en La Gaceta No. 51 del 27 de Noviembre de 1880

¹³ Se crean centros de destilación en las fábricas de aguardientes. Acuerdo presidencial, Aprobado el 30 de Octubre de 1895. Publicado en La Gaceta No. 299 del 9 de Noviembre 1895

La Danza en Nicaragua

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Descripción de la Situación Actual. Tendencias y Políticas

La Danza en Nicaragua a partir de los años 80 tiene su desarrollo con la apertura de la Escuela Nacional de Danza, de donde egresaron los primeros bailarines de Danza Moderna e Instructores en Danza Folklórica.

En los años 80 se crea un Movimiento Artístico Juvenil de la Juventud Sandinista 19 de Julio que permite la afloración de grupos de Danzas Folklórica que luego se asocian a la organización A.S.T.C. (Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura), que se consolidan como los mejores grupos de Danza Folklórica y Moderna de Nicaragua. En los que podemos mencionar: Ballet Folklórico Macehuatl, Ballet Folklórico Tepenahuatl, Ballet Folklórico Ruth Palacios, Conjunto Flor de Sacuanjoche, Ballet Folklórico Irene López, Ballet Folklórico Nicaragüense de reconocidos y grandes maestros de la Danza Folklórica

La Danza en Nicaragua está dirigida a todos los sectores de extracto social, obviando las condiciones económicas de cada niño, joven y artista que tengan las aptitudes artísticas y condiciones físicas como futuros profesionales en formación.

Las políticas de las escuelas y en particular de la Escuela Nacional de Danza, subsidiadas por el estado ofrecen becas y medias becas a todos los jóvenes interesados en la carrera de Bailarín Instructor.

Las políticas de los Ballet Folklóricos de Nicaragua; es ingresar gratuitamente con el compromiso de ser dignos representantes de nuestra Identidad Nacional, así de esta forma los jóvenes tienen otra opción para desarrollarse como artistas de la Danza.

Escuela Nacional de Danza de Nicaragua

La Escuela Nacional de Danza surge como una necesidad cultural autóctona del pueblo Nicaragüense, que siempre se ha expresado a través de la danza, sus sentimientos y su sentir como nación, pluricultural: Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista se crea la Escuela Nacional de Danza. Con un perfil folklórico, técnica moderna y contemporánea, bajo la dirección de la Profesora Irene López reconocida folkloróloga nacional (1980-1987) en la que se

preparan los futuros bailarines profesionales, con la asesoría de reconocidos maestros internacionales: (Rusos, Cubanos, Alemanes y Mexicanos) durante este periodo la escuela produjo una serie de bailarines, con una amplia gama de conocimientos danzarios que permitió la conformación de grupos destacados de Nicaragua.

En 1988 surge en forma de rescate la Escuela Nacional de Ballet Clásico. Bajo la dirección de la profesora Anamalia Sierra promotora de este arte, como eje matriz de la danza universal con la asesoría de la escuela cubana de ballet clásico de Camahuey y el ballet nacional de Cuba. Enriqueciendo así la danza nacional. En 1990 con el cambio de gobierno la escuela de ballet clásico, se convierte en la escuela nacional de ballet y danza con el perfil clásico y folklórico.

En (1998-1999) asume la dirección de la escuela el bailarín y coreógrafo Marcos Valle, graduado en Cuba.

En (1999-2000) asume la dirección de la escuela la profesora Haydee **Palacios reconocida directora del Ballet Folklórico "Ruth Palacios"** dando continuidad con este perfil danzario.

De Enero a Abril del 2001 el maestro de maestro profesor Alejandro Cuadra Blandón asume la dirección de la escuela, siendo director del ballet Folklórico Macehuatl; haciendo uno de los aportes en la fusión danzaria con el ballet clásico, la técnica moderna y contemporánea para aplicarlas a la danza folklórica de proyección, su corto período se debe a que el maestro fallece el 23 de abril del 2001.

Del mes de Julio a Diciembre del 2001 funge el director del Ballet Folklórico Nicaragüense Ronald Abud Vivas, siguiendo la línea de perfil sin ninguna variante al respecto.

En el año 2002 bajo la dirección de la Licenciada Cony Villegas, se retoma nuevamente el perfil en la especialidad de Ballet Clásico.

Actualmente la Escuela Nacional de Danza "Adán Castillo" brinda las opciones en la preparación de profesionales de la misma que consiste en estudios generales dos años básicos donde se da un amplio pensum académico: Danza Folklórica, Ballet Clásico, Técnica Moderna, Actuación, Música, Historia del Arte, Coreografía y Pedagogía.

Continuando después los años de especialización según la carrera en: Danza Folklórica por un año, Ballet Clásico por seis años y la Especialización de danza moderna y contemporánea en tres años, con una visión profesional de la Danza.

De esta forma se perfilan los objetivos de la Escuela Nacional de Danza: siendo su directora actual la Profesora Mercedes Grijalva fortaleciendo el trabajo danzario a nivel Nacional al egresar profesionales integrados que asistan o asesoren técnica y artísticamente otras academias o agrupaciones danzarias.

1. Capacitando profesionalmente a las futuras generaciones en el movimiento Danzario Nacional.
2. Proyectar alumnos con un nivel artístico de calidad como escuela rectora del movimiento danzario en Nicaragua.

La Escuela Nacional de Danza "Adán castillo" está adscrita al Instituto Nicaragüense de Cultura a través del Centro Nicaragüense de Arte "Pablo Antonio Cuadra" (CENEAPAC) que reúne a todas las escuelas de Bellas Artes. Se encuentran legalizadas institucionalmente con fondos del estado.

SU ENSEÑANZA:

Profesional y especializada con la influencia de la Técnica Graham, Técnica Cubana, Técnica Alemana, en lo que respecta a lo moderno y en lo clásico a la técnica cubana, y en lo folklórico rescata lo tradicional y lo enriquece para el desarrollo del folklore de proyección como parte del fomento del arte nacional. La escuela brinda una preparación completa en todo el transcurso de su enseñanza a los jóvenes y adolescentes.

LAS PROMOCIONES:

Se dan de forma periódica, cada vez que los alumnos han terminado con sus Pensum Académico se les extiende un título de Instructor Bailarín o Bailarín Interprete.

DIFUSIÓN:

Se implementan cursos de capacitación a los docentes de las escuelas de primaria y secundaria de los departamentos del país y grupos aficionados para unificar criterios danzarios y proyectar trabajos danzarios de calidad. En estos últimos años ha estado bajo la asesoría del profesor Enrique López, destacado docente en la asistencia a los departamentos y municipios del país. Se ha asistido del año 2000-2004 a los departamentos de: León, Chinandega, Masaya, Matagalpa, Niquinohomo, El Guanacaste (Mombacho), Corinto y Managua entre otros.

Centros de Investigación y de Formación Técnica y/o Profesional

Escuela Nacional de Danza "Adán Castillo" CENEAPAC, INC- MECD.

Fecha de Fundación

Directora: Mercedes Grijalva Matamoros

Disciplina

Programas principales

Teléfono: 2222070 ext. 14.

Merci26-08@yahoo.com

BALLET FOLKLÓRICO HAYDEÉ PALACIOS:

El Ballet Folklórico de Haydeé Palacios se fundó el 23 de abril de 1970, compuesto de 25 mujeres y 20 varones, bajo la Dirección General por la reconocida maestra, folkloróloga, e investigadora de nuestras raíces y tradiciones de nuestro pueblo Prof. Haydeé Palacios Vivas.

Durante su trayectoria artística ha representado a nuestro país en los diferentes festivales mundiales de folklore realizados en los diferentes países entre los que se pueden mencionar: España, Francia, Miami, Italia, Costa Rica, Guatemala y Perú.

Ha contribuido y participado en obras sociales, benéficas y TELETON en pro del pueblo Nicaragüense. Ha recibido premios y reconocimientos entre los que se pueden mencionar: Premio a la Excelencia artística otorgada por el Instituto Nicaragüense de Cultura, Mención de Honor por el rescate y puesta en **escena de la Obra "Las Pastorelas de Nicaragua" en el tercer Festival Nacional de Danza.** Mejor montaje coreográfico y mejor interpretación con el Rescate Folklórico, en el 2do Festival Nacional de Danza Folklórica y Mejor Interpretación **Colectiva en la obra de "Las Inditas de Canastos" el 1er Festival Nacional de Danza Folklórica.**

Es objetivo general de todas estas agrupaciones, rescatar, promover y difundir el Folklore Nacional proyectando en sus obras creadoras la Identidad Nacional.

El estudio científico y riguroso de las obras que proyectan es el principal objetivo de su labor cultural.

Sede: Managua, Reparto Las Brisas, de donde fue el Restaurante Aragón 11 cuadras al lago, Casa No. J-14 o de Joyería Garzón 72 Varas Arriba. Teléfono: 268-0509, 2663382 Celular: 086-29676

BALLET FOLKLORICO QUETZALTNAHUATL:

Quetzaltnahuatl, su significado en lengua nahuatl es Bello Plumaje del Pueblo. Este ballet se fundó en Mayo de 1985 bajo la dirección actual del coreógrafo y bailarín William Herrera, está compuesta por 40 bailarines adolescentes y jóvenes con un ballet infantil.

Es una agrupación artística de carácter profesional basada en la enseñanza, proyección y fomento de las danzas folklóricas.

Han creado un nuevo estilo coreográfico del folklore nacional, introduciendo el uso de las técnicas universales de la danza. Entre sus giras más importantes se destacan las realizadas a los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Estados Unidos, España y Alemania

Actualmente el Ballet Folklórico Quetzaltnahuatl ha constituido una academia de danza que brinda formación profesional en danza clásica. Brinda además cursos libres de ritmos populares, aerobics, jazz y danza folklórica.

Sede: Local de la Asociación Artística de la Danza: Dirección: Avenida Universitaria, Frente a la Universidad de Ingeniería. Teléfono: 277-5557

Academia de Arte Danzario Quetzaltnahuatl: Dirección: Clínica Don Bosco 2c. al oeste, 75 vrs. al norte. Teléfono: 086-12376, 087-61644, 289-3895. Correo Electrónico: eballetni@hotmail.com

ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA DANZA:

La Academia Nicaragüense de la Danza, es un programa de la Asociación de Artistas de la Danza, la cual tiene la responsabilidad de la formación docente profesional en sus diferentes modalidades de enseñanza. Surge en el año de 1990, con el auspicio de la Asociación de Artistas de la Danza, cuenta con Personería Jurídica aprobada por la Asamblea Nacional Decreto No. 250 publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 77 con fecha 20 de Abril de 1990.

Esta Asociación y sus programas se encuentran inscrita bajo el No. 518 de la página trescientos ochenta y siete a la página cuatrocientos tres del Tomo XIII del Libro Primero de Registro de Asociaciones que el Departamento de Certificación del Ministerio de Gobernación inscribió conforme a resolución de autorización del día treinta de junio del año mil novecientos noventa y cinco.

La Academia Nicaragüense de la Danza, es un centro especializado que brinda enseñanza a (niños/as) jóvenes y adultos interesados en la adquisición de conocimientos en los diferentes géneros de la danza y sus técnicas, así como capacitación a los artistas de la danza en general.

La Danza en Nicaragua

© Organización de Estados Iberoamericanos – editor@temasnicas.net

Tiene como objetivos lograr la superación técnica – profesional de los docentes, instructores y artistas profesionales de la danza.

Sus programas están orientados hacia la capacitación de los artistas profesionales y perfilar bailarines y docentes que de manera profesional nutran el movimiento danzario nacional.

La formación de personal calificado con énfasis en Danza Folklórica, Moderna, Contemporánea, Clásica y Jazz tiene como finalidad suplir la demanda de recursos humanos técnicamente capacitados que requiere la nueva realidad Nicaragüense.

Entre sus actividades más importantes está la de mantener el servicio de docencia y capacitación de manera sistemática. Impulsar actividades artísticas de difusión de la danza nacional en sus diferentes géneros. Desarrollar el trabajo de investigación, rescate y puesta en valor de nuestro patrimonio oral tradicional. Organizar y atender el desarrollo de la Compañía Artística de la Academia Nicaragüense de la Danza, proyectándola a nivel nacional e internacional. Ser sede de eventos nacionales e internacionales, donde se ha proyectado lo mejor del arte danzario en sus diferentes manifestaciones.

Cursos

Especialidad

Enseñanza Especializada y Extracurricular

a) Danza Folklórica

Cursos Especializados

b) Ballet

c) Técnica Moderna

d) Baile Flamenco

Capacitación

a) Profesores,

Instructores

Bailarines

Oficina de Información y Documentación

a) Consulta General

(alumnos de

de la Danza

la Academia,

alumnos en general

e investigadores.

b) Asesorías

c) Bibliografía

especializada

Enseñanza Básica y Elemental

a) Cursos Libres

Programa de Aprendizaje Rápido (Par)

Cursos Cuatrimestrales

a) Ritmos Latinos

b) Jazz Moderno

c) Ballet Clásico

d) Folklore Nacional

e) Baile Flamenco

Sede: Avenida Universitaria – Frente a la UNI. Telefax: 277-557

UNIVERSIDAD **NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA** "DANZA
CONTEMPORÁNEA UNIVERSITARIA UNAN MANAGUA

La compañía de Danza Contemporánea Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN – Managua, Agrupación Artística Profesional de la Danza fundada en el año 1991; es un programa de Extensión Cultural que ofrece espacio para la investigación y producción coreográfica con proyección a la comunidad Nacional e Internacional; contando con la participación directa de creadores nacionales que a la vez forman parte del elenco de la compañía y asistencia reconocidos Maestros y Coreógrafos extranjeros profesionales de la danza.

Ha participado con todo éxito en los principales eventos dancísticos a nivel Profesional realizados en nuestro país. Desde sus inicios asume altas responsabilidades en su trabajo artístico y formativo a nivel Nacional e Internacional.

Cumpliendo tareas de extensión Artísticas Universitaria. Producto de su trabajo creador, sus integrantes pueden expresar el más digno nivel interpretativo en los diversos estilos y géneros dancísticos inspirado en la más variada gama de temas musicales, rítmicos y poéticos, teniendo siempre a la Danza como medio fundamental de la expresión artística Teatral.

Su Dirección General y Artística está a cargo del Bailarín – Profesor – **Coreógrafo "Ally Reyes Pérez"**. Sede: Rectoría UNAN – Managua – Relaciones Internacionales. Teléfonos: 278-677, 267-5071 Ext. 149. Celular: 088-47440

Fax: (505) 277-4943 E-mail: unancontemp_danza@hotmail.com

BALLET FOLKLÓRICO AMÉRICA DE NICARAGUA “NICARAGUA, TIERRA... RAÍZ Y DANZA”

El Ballet América se fundó el 14 de Febrero de 1983, en el marco del significativo resurgimiento Cultural que Nicaragua experimentaba en ese momento y de las inquietudes artísticas del Sr. Miguel Ángel Tercero, su fundador quien al cristalizar la idea de formar un conjunto de baile logró promover y desarrollar una nueva experiencia danzaría en Nicaragua: La Danza de Variedades.

Los objetivos del Ballet Show América están dirigidos a ampliar y desarrollar el horizonte Cultural de Nicaragua. Proyectar su trabajo Cultural a todos los sectores culturales con una idea de participación activa y de retroalimentación. Contribuir con la creación danzaría al proceso de reconocimiento y afirmación de la identidad cultural y al desarrollo de la calidad artística. Contribuir a la enseñanza y reconocimiento de las diferentes tradiciones y formas culturales y Sistematizar los procesos de estudio, diseño, creación y proyección coreográfica

Línea de trabajo: Variedades, Jazz, Folklore

Entre sus giras artísticas internacionales **se destacan. “Nicaragua con Amor” en varias ciudades de la** República de Costa Rica. Participación en el Festival de las Artes del Mundo y Cuba, Invitado por la UNEAC (Unión Nacional de Artistas Cubanos. Participación en la delegación Cultural del XIII Festival Internacional de la Juventud celebrado en Pyong Yang-Corea del Norte. En la Celebración de las Fiestas Patronales de Santo Domingo en la ciudad de Miami. Feria EXPONICA realizada en la Ciudad de Miami, y en el Homenaje a la Gran Folklórica Señora Chony Gutiérrez, pionera de la Danza Folklórica, en la ciudad de Miami.

Actividades que nuestro Ballet realiza en Pro-del Desarrollo Cultural Nicaragüense: Festival de las Artes Escénicas de Nicaragua, Ballet Folklórico Infantil, Ballet Folklórico Juvenil, Ballet Folklórico América de Nicaragua.

Sede: Colonia Nicarao, Casa Comunal 1C. abajo Teléfono: 289-4602

E-mail: balletfolkloricodenicaragua.com

COMPAÑÍA CONTEMPORÁNEA ARTE Y DANZA:

Fundada el 2 de Junio de 1992, su Directora y fundadora **“Sandra Gómez”**

El objetivo general de esta compañía se centra en enriquecer el arte danzario a través de nuevas formas de experimentación, expresión que ayude a fortalecer la danza contemporánea en Nicaragua y que ayude al desarrollo de nuestra cultura, nuestra identidad.

Este proyecto de la Compañía Contemporánea Arte y Danza surge con la finalidad de crear una Compañía de Danza, integrada por nuevos jóvenes bailarines, el cual servirá como un semillero de formación de los nuevos valores en la danza, en los que se les permitirá desarrollarse integralmente explotando al máximo su potencialidad artística, humana energía, destreza, fuerza vigor. Teniendo como principal objetivo el abrir un nuevo espacio que les permita ampliar sus horizontes, hacía un trabajo integral

Sede: De la rotonda de Bello Horizonte 2c al sur, 2c abajo, 1c al sur.

Teléfonos: 605-2296, 249-7474. E-mail: sandragomez150769@yahoo.com

BALLET FOLKLÓRICO DE IRENE LÓPEZ y "CENTRO CULTURAL DEL FOLKLORE Y LA DANZA" POPOL VUH

El año 1965 marca una pauta de referencia muy importante en la historia de la danza folclórica nicaragüense. Irene López crea el primer Conjunto de danza Folclórica de proyección artística de Nicaragua, iniciando así un movimiento de apreciación y búsqueda de nuestras raíces culturales. La danza folclórica empieza a tomar auge en todo el país cobrando gran importancia a nivel nacional.

A partir de entonces el Conjunto Folclórico "Irene López" se ha caracterizado por su constante labor de investigación, estudio y divulgación del folclore nacional nicaragüense dándolo a conocer a nivel nacional e internacional (todo Centroamérica, México, Panamá, Cuba, Rusia, Venezuela, Colombia, Budapest, Alemania, y otros).

En 1965 **formó el Conjunto folclórico "Irene López" con el fin** de rescatar, reproducir y transmitir nuestros valores autóctonos, ideas y costumbres de nuestro pueblo a través de la danza y de la investigación científica de nuestras raíces.

Desde 1965 ha recibido muchos reconocimientos culturales por sus aportes a las Artes y Cultura de Nicaragua. Entre las más importantes figuran: ORDEN INDEPENDENCIA RUBÉN DARÍO EN MEDALLA DE ORO; ORDEN MUNICIPAL "SALVADOR CARDENAL ARGÜELLO" EN MEDALLA DE ORO; TRES MEDALLAS DE ORO Y UN TROFEO en reconocimiento a su experiencia cultural permanente y por cumplir 30 años de vida artística en 1995.

La Danza en Nicaragua

© Organización de Estados Iberoamericanos – editor@temasnicas.net

MUJER DE NICARAGUA 1992 como reconocimiento a la pionera labor en el campo de la cultura y del estudio del folclore de Nicaragua por la Unión de Mujeres Americanas.

CIUDADANA DEL SIGLO 1999. PLACA CONMEMORATIVA DEL XXX ANIVERSARIO DEL TEATRO "RUBÉN DARÍO" por ser la primera artista nacional en presentarse en ese teatro.

En julio del 2001 realiza el montaje coreográfico LOS JINETES DEL GÜEGÜENSE, primer y único espectáculo folclórico hecho con caballos, jinetes y bailarines.

En Diciembre del 2001 crea el Movimiento Folclórico "RAICES" integrado por adultos-mayores, tercera edad que son profesionales, trabajadores, amas de casa. "RAICES" se presentó por primera vez en la Sala Experimental "Rubén Darío" y actualmente se presenta cada mes en LA CASA DE LOS MEJÍA GODOY.

Actualmente la labor fundamental del Conjunto "Irene López" es contribuir a la divulgación, desarrollo y salvaguarda de nuestras manifestaciones populares por medio de presentaciones de tipo didáctica, transmitiendo todos los conocimientos recopilados de manera sencilla, clara y dinámica para que pueda ser entendido por todo público.

En 1992, creó EL POPOL VUH "CENTRO CULTURAL DEL FOLKLORE Y LA DANZA", donde actualmente se imparten clases prácticas de nuestras danzas a niños y jóvenes desde los 3 años, así como a adultos de todas las edades, utilizando técnicas y métodos de enseñanza de nuestras danzas, creados especialmente para cada edad y a partir de nuestras propias necesidades, características e idiosincrasia.

El "Centro Popol Vuh" brinda además los servicios del Centro de Documentación del Folklore y la Danza con información histórica sobre nuestro folclore danzario, a profesores y alumnos en general, padres de familia, bailarines, coreógrafos y profesores de danza. Imparte charlas, conferencias, seminarios, talleres en Colegios, Universidades, y diversos organismos. Asesorías de montajes coreográficos, técnicas, prácticas, metodológicas, vestimenta. Capacitaciones en técnicas metodológicas, teóricas y prácticas. Brinda servicios de alquiler y confección de trajes, así como todos los elementos complementarios de cada danza. Cursos de Profesionalización y Formación Danzaria y Docente Instructor en Danza Folklórica Nacional

Sede: Casa de IRENE LÓPEZ, del Palí Altamira 1c. arriba, 20 vrs. Iago casa # 355 – Teléfono:2771716. Teléfono. 277-1716

BALLET FOLKLORICO DE NICARAGUA "MACEHUATL" DEL MAESTRO ALEJANDRO CUADRA

MACEHUATL: del Náhuatl Nicana-Macehualli, el hombre de condición humilde, el proletario el marginado, que traducido literalmente significa el merecedor.

El Ballet Folklórico "Macehuatl" fundado en 1970, ha danzado durante treinta y cinco años su ritmo de amor y perfección, como herederos de la tradición folklórica nicaragüense.

El creador y fundador del Ballet Folklórico Macehuatl fue El Maestro Alejandro Cuadra, (q. e .p d.) Orden de la Independencia Cultural "**Rubén Darío**" 1990, Condecorado Ciudadano notable de Nicaragua, hijo dilecto de la ciudad de Masaya, por su labor cultural, 2000, Medalla Excelencia Artística otorgada por el Instituto Nicaragüense de Cultura el 28 de Noviembre de 1999 por el Ministro de Cultura Lic. Clemente Guido Martínez, Medalla Salvador Cardenal Otorgada póstumamente por el Alcalde de Managua Ing. Herty Lewites . Alejandro Cuadra. Le ha mostrado al mundo su sabiduría popular como parte de la identidad cultural Nicaragüense.

El Ballet Folklórico "Macehuatl" no es sólo una academia de baile, sino que además trata de rescatar lo más insigne del baile nicaragüense, para mostrarlo y mostrarse como auténticos representantes de la tradición.

Este ballet folklórico ha realizado numerosas giras internacionales, entre las que se encuentran presentaciones en: Francia (Champs-Elysées), Moscú, Libia, Bélgica, Cuba, Dinamarca, España, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Estados Unidos, Finlandia, México, Noruega, Suiza, República Dominicana, Taiwán.

Como grupo, tiene el gran mérito de ser el conjunto artístico que incorpora por primera vez en la danza folklórica nicaragüense la técnica del ballet clásico, contemporáneo y afro-caribeño gracias al genio creador de su maestro, coreógrafo y fundador Alejandro Cuadra (q. e. p. d).

Afortunadamente, años atrás el gran Maestro había empezado a formar a su relevo involucrándolo en las actividades concerniente en la enseñanza estilística de las nuevas generaciones de bailarines y bailarinas, organización y producción de espectáculos de aniversarios realizados en el Teatro Nacional "**Rubén Darío**" y **aporte de ideas en las creaciones coreográficas; tal es el caso** del Lic. Rene Jaime, actual Director del Ballet Folklórico Macehuatl, a quien le heredo una gran responsabilidad la cual ha empezado a cosechar éxitos por la calidad del trabajo presentado por el Ballet en diversas presentaciones desde el año 2001 al 2004.

La Danza en Nicaragua

© Organización de Estados Iberoamericanos – editor@temasnicas.net

Sede: Barrio Rigüero, de la Iglesia Santa María de los Ángeles 1C.al sur ½ cuadra abajo ½ al sur. Teléfono: 277-0444. Celular: 06044845. E-mail: balletmacehuatl@hotmail.com

ASOCIACIÓN DANZA CONTEMPORÁNEA

La Asociación Danza Contemporánea es una asociación privada sin fines de lucro con personalidad jurídica otorgada por la Asamblea Nacional consignada en el Decreto Número 2980, aprobado por el Ministerio de Gobernación por acuerdo del 2 de Julio de 2001.

La Asociación Danza Contemporánea se plantea contribuir al desarrollo artístico cultural de Nicaragua en el contexto de los derechos de la población a la educación, la recreación y la cultura.

Asociación Danza Contemporánea dirige cinco proyectos con proyección nacional y uno internacional: Escuela Espacio Abierto, Compañía Danza Contemporánea de Cámara de Nicaragua, Sala-Teatro Víctor Romeo, Foro Cultural Art. Café, Festival Internacional de Danza Contemporánea y la Jornada Cultural La Calle es Otra

La Escuela de danza espacio abierto inicia su labor en 1991. La metodología de la enseñanza está basada en la transmisión de conocimientos y técnicas originadas de un proceso creativo, cuyo resultado dinámico estará en constante actualización. Entre sus programas se cuenta con:

- 1.- Programa de Iniciación de la danza, dirigido a niños de 3 a 8 años de edad donde se explora la expresión corporal, el ballet y el jazz.
- 2.- Programa de Formación de bailarines, se creó con el fin de formar bailarines profesionales con un alto nivel de preparación técnica y teórica sobre las distintas corrientes de la danza contemporánea e historia universal.

El plan de estudios del programa formación de bailarines se divide en 2 semestres anuales por 4 años, cubriendo materias como técnica moderna, ballet clásico, jazz, folklore nacional, música, acrobacia, maquillaje, historia del arte, coreografía, etc. El ingreso a este programa se logra por medio de audición, y los mejores alumnos son becados por la escuela. Es un programa dirigido a jóvenes entre 13 y 18 años.

- 3.- Programas libres: Se crearon con el fin de acercar más nuestro centro de formación a la comunidad y respondiendo a demandas del sector circundante a la escuela, iniciamos diversas clases de manualidades, ritmos populares, yoga, etc. Actualmente contamos con horarios vespertinos de aeróbicos y ritmos populares.

COMPAÑIA DANZA CONTEMPORANEA DE CAMARA DE NICARAGUA

La Compañía Danza Contemporánea de Cámara de Nicaragua fue fundada en el año 1980, por ser el primer grupo de danza contemporánea del país, le ha correspondido la tarea de ir creando un público nacional y buscar su propia expresión artística. En su primera etapa se dominaron los temas neo clásicos, con profunda influencia de la Escuela Cubana y norteamericana. Actualmente se define como un grupo de experimentación y búsqueda constante, en donde los temas de la realidad inmediata ocupan su principal centro de atención.

Está conformada por ocho bailarines y un técnico. Cuenta en su repertorio con trabajos de coreógrafos extranjeros, entre ellos Alpo Aatokoski, Tarja Rinne, Helena Gutiérrez, Laura Pilksen. Los coreógrafos nacionales de la Compañía son, Gloria Bacon, Frank Larios y Juan Carlos García.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA CONTEMPORANEA

Este programa inicia en 1995 al analizarse la necesidad de crear un espacio permanente de intercambio artístico con bailarines dentro y fuera del área centroamericana.

Este espacio se plantea necesario para el crecimiento y consolidación del movimiento nacional de la danza contemporánea, pues evita el aislamiento y permite enriquecernos con las experiencias de cada agrupación artística participante en el evento.

Nicaragua ha sido, por medio de este festival, anfitrión de países como Finlandia, Suecia, Francia, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Ecuador, Brasil y Chile.

Su dirección está a cargo de Gloria Bacon, fundadora del Colectivo de Danza Moderna 19 de Julio. Posteriormente se funda la Danza Contemporánea de Cámara de Nicaragua.

Entre sus giras artísticas más destacadas se encuentran los Juegos Centroamericanos por la Paz, en Guatemala, Danza-Teatro "El Arquitecto y sus Huéspedes", en Aruba y Holanda. Primer Festival de Danza Contemporánea Independiente y Segundo Festival de Danza Independiente en México. **Primer Festival de Danza Moderna en Venezuela. Intercambio con la Compañía "Claire arson" en Suecia. Festival de las Artes en Argentina. Festival de Potosí en México.** Festival Bambú y el Festival MUA en Honduras.

Sede: De la estatua de Montoya 3 c. Abajo 75 Vrs. al lago, Managua, Nicaragua. Telefax: (505) 0266738. E-mail: espacioabierto@guegue.com.n

BALLET FOLKLORICO TEPENAHUATL

Bajo la Dirección General y Coreográfica de la profesora, Blanca Guardado Hernández, Lic. En Artes y Letras.

El Tepenahuatl es profesionalismo, calidad, pasión y dedicación al oficio de la Danza Folklórica en Nicaragua.

Se funda un 6 de Enero de 1980 hace 24 años, las representaciones coreográficas no solamente se limitan a la concepción del carteo para lograr una estética del movimiento, sino que alcanza una verdadera interpretación de las tradiciones escénicas populares fundamentales en la línea de trabajo de los diferentes grupos de Danza.

Sede: Local de la Academia Nicaragüense de la Danza Teléfono: 277-5557

ACADEMIAS PRIVADAS DE LA DANZA:

Academia Jazz Plus

Academia Ilusiones

UNIVERSIDADES

Danza Experimental UPOLI

Directora: Mercedes Grijalva Matamoros

Teléfono: 2897740-44

Fax: 2499232

CIMA-RUPAP-UNI.

Directora: Cleopatra Morales

Danza UNAN-Managua

Director: Pablo Centeno

Danza UNICA

Directora: Amarilis Sora

Danza Katiara-UNA

Directora: Victoria Borge

Ballet Folklórico UAM

Directora: Blanca Guardado

PRINCIPALES BAILARINES EGRESADOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

1. Prof. Blanca Guardado-Instructora de Danza Folklórica.
2. Prof. Haydeé Palacios-Instructora de Danza Folklórica.
3. Verónica Arana-Bailarina de Danza Moderna
4. Alenka Díaz-Bailarina de Danza Moderna.
5. Indiana Ortiz- Bailarina de Danza Moderna
6. Félida Gaitán-Bailarina de Danza Moderna.
7. Gloria Bacon-Bailarina de Danza Moderna.
8. Ligia Luna-Bailarina de Danza Moderna (Nicaragua, Alemania)
9. Ligia Espinoza-Bailarina de Danza Moderna
10. Amarilis Soza-Bailarina de Danza Moderna
11. Flor Gaitán-Bailarina de Danza Moderna
12. Guiselle Lemus-Bailarina de Danza Moderna
13. Aly Reyes-Bailarín de Danza Moderna
14. Juan Carlos Barrios-Bailarín de Danza Moderna
15. Elving Vanegas-Bailarín de Danza Moderna
16. Guillermo Márquez-Bailarín de Danza Moderna
17. Mercedes Grijalva-Bailarina de Danza Moderna (Dresden Alemania)
18. Ma. Eugenia Balmaceda-Bailarina de Danza Moderna (Dresden Alemania)
19. Sandra Gómez-Bailarina de Danza Moderna (Finlandia)
20. Marco Valle-Bailarín de Danza Moderna (Cuba)
21. William Herrera-Ballet Clásico
22. Jackson Tamariz-Ballet Clásico
23. Ana Castillo-Ballet Clásico
24. Edwin Cruz-ballet Clásico
25. Enrique López-Ballet Clásico
26. Camilo Espinoza-Ballet Clásico
27. Anabell Zamora-Ballet Clásico
28. Ana Medrano-Ballet Clásico

La Danza en Nicaragua

© Organización de Estados Iberoamericanos – editor@temasnicas.net

29. Martín Medina-Danza Moderna
30. Guillermo Gómez-Danza Moderna
31. Roberto Picado-Danza Moderna
32. Frank Larios-Danza Moderna-Contemporáneo
33. Juan Carlos García-Danza Moderna
34. Adela Castillo-Danza Moderna
35. Isolda Mungía-Instructora
36. Adriana Bustos-Danza Moderna (Costa Rica)
37. Carmen Fonseca-Danza Moderna (Cuba)
38. Patricia López-Danza Moderna

PRINCIPALES COMPAÑIAS DE LA DANZA NICARAGUENSE

Folklore Nacional

- 1- Ballet Folklórico Macehuatl
- 2- Ballet Folklórico Tepenahuatl
- 3- Ballet Folklórico Haydeé Palacios
- 4- Ballet Folklórico Nicaragüense
- 5- Conjunto Folklórico Irene López
- 6- Ballet Quetzanahuatl
- 7- Conjunto Flor de Sacuanjoche
- 8- Ballet América de Nicaragua

Moderno

- 1- Danza Contemporánea de Cámara de Nicaragua
- 2- Compañía Universitaria UNAN-Managua
- 3- Danza y Teatro Desequilibrio

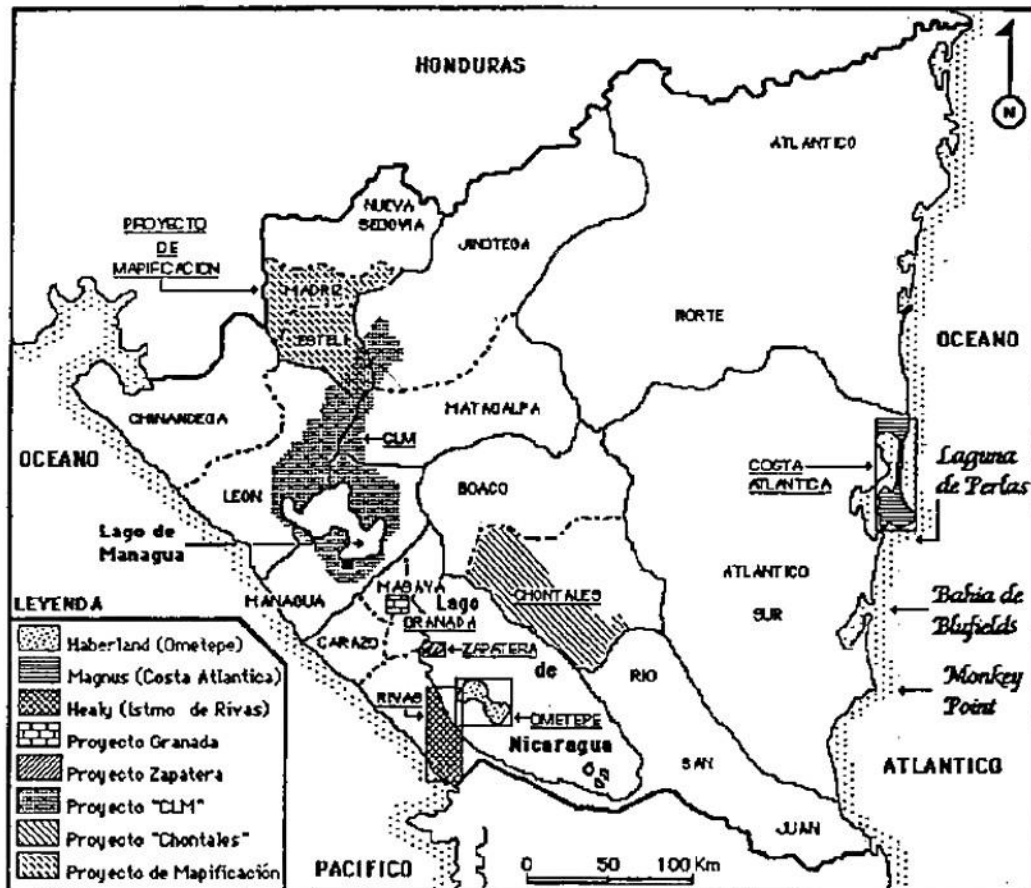
Ballet

- 1- Compañía de Ballet■

La Arqueología en Nicaragua: Viejas Tendencias y Nuevas Orientaciones

Frederick W. Lange

Originalmente publicado en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación 120: 2-16, Julio-Septiembre 2003.



Ubicación de los sitios arqueológicos de Nicaragua

INTRODUCCIÓN

ME SIENTO honrado de haber impartido las dos horas de arqueología en el curso de Capacitación para Maestros de Geografía e Historia, patrocinado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, en coordinación con la Academia de Geografía e Historia

de Nicaragua (aunque de vez en cuando me extraña que se puedan resumir los aproximadamente primeros 13,000 años de la ocupación humana en Nicaragua en dos horas, o 108 años por minuto, y los próximos solamente 500 años requieran 38 horas!, o 4.5 minutos por año). El primer tema de este capítulo resume los 13,000 años en menos de 30 páginas.

Pero bien, ¡suficiente defensa del territorio intelectual prehistórico! En la fecha que me tocó impartir mis dos horas, llegué tarde y no pude escuchar la mayor parte de la charla del Profesor Lobato de la UNAN, quien hizo la presentación anterior a la mía. Él habló de la diferencia entre la manera antigua-vieja de estudiar e impartir la historia, y la manera nueva-moderna. Me interesó mucho el contenido de su discurso porque me ayudó a encontrar unos hilos de continuación entre los temas suyos y los míos, y a concretar el tema de este capítulo. La historia y la arqueología comparten mucha tierra común, porque ambas disciplinas tratan con el tiempo, y con una escasez de datos en mucho del panorama de la vida cotidiana.

En este capítulo me gustaría enfocarme alrededor de cuatro temas principales: (1) la importancia de Nicaragua en el contexto de la prehistoria del hemisferio; (2) un esbozo de la secuencia pre-española y época colonial en Nicaragua; (3) un resumen de los principales problemas de investigación que quedan pendientes en el país, (4) aunque las disciplinas académicas van cada año más por sus propios caminos, la historia y la arqueología tendrán mucha oportunidad de trabajar en conjunto en el futuro, y (5) el último tema a que me gustaría dedicarme acá, es un juego de recomendaciones para colaborar con los maestros en cada departamento y región autónoma del país para llenar los vacíos en nuestro conocimiento de la prehistoria del país, en la primera década de este siglo y milenio.

LA ARQUEOLOGÍA: ALGUNAS TENDENCIAS VIEJAS, PERO NECESARIAS

Al inicio, la arqueología se dedica a estudios del tipo que podemos llamar trabajo de carpintería -con énfasis en secuencias culturales, los grandes sitios, y los grandes personajes que fueron conocidos por monumentos o por textos, pero en lo general pueblos sin nombre y sin nombres de los habitantes. Por ejemplo, las primeras exploraciones arqueológicas en Nicaragua fueron, por un lado, dedicadas a las supuestas relaciones entre las culturas antiguas de Nicaragua, y las de las civilizaciones altas de México, los Mayas, Aztecas y Toltecas (Bransford 1881, Lothrop 1926), y luego, a la reconstrucción de las secuencias culturales en el Pacífico (Norweb 1961), y en el Caribe (Magnus 1974).

Magnus representaba el inicio de la transición de la arqueología antigua a la arqueología nueva en Nicaragua, refiriéndose a la vida cotidiana de los antiguos habitantes que dejaron la secuencia cultural. Él, por ejemplo, puso énfasis en un patrón de rotación de lugares de asentamiento (de las montañas a las lagunas y mar) para aprovechar recursos naturales de acuerdo con las estaciones del año.

Historia y arqueología: nuevas orientaciones, y en algunos momentos exageradas

Según Lobato, la historia como disciplina ha cambiado su énfasis para iluminar una historia más cotidiana, por ejemplo, la esclavitud africana en el Caribe, Estados

Unidos y Sur América, y las historias de la vida de las mujeres y de los campesinos. Así como la historia, la arqueología entró también en los 70s, en la etapa conocida como The New Archaeology, o la Nueva Arqueología. Las características principales de la época fueron el intento de hacer de la arqueología una disciplina más científica, sujeta a leyes como en las disciplinas de la química y la física. Según algunos observadores profesionales, la Nueva Arqueología también se caracteriza por centrarse en la metodología de la investigación, dejando en un segundo plano la interpretación cultural. Al otro extremo, la arqueología como ciencia que consideraba el comportamiento humano sujeto a leyes, un comportamiento en el ámbito de la sociedad que entonces es previsible, lo que dio como resultado la interpretación de algunas áreas de comportamiento para el cual no existen suficientes datos arqueológicos.

Actualmente, en la mayoría de los departamentos de Nicaragua (Anexo 1) estamos todavía con la necesidad de hacer carpintería de acuerdo con la vieja orientación, antes de tener cualquier oportunidad para la aplicación de los conceptos más fundamentales y más básicos de la Nueva Arqueología.

Pero también, la arqueología de la última década está dando la oportunidad de excavar sitios donde es posible poner nombre a los habitantes y hasta los restos humanos, como en el caso del descubrimiento del entierro de Francisco Hernández de Córdoba en León Viejo. Otra dimensión importante de la Nueva Arqueología es su énfasis en estudios de género y el papel de la mujer en la prehistoria, en la antigua cultura Maya, el imperio Azteca, y en Nicaragua (Lange 1993:308-309, Day y Chiles Tillett 1996, Werner 2000).

UN ESBOZO DE LA ARQUEOLOGÍA DE NICARAGUA

Los principales estudios sobre la arqueología nicaragüense han sido publicados por Bransford (1881), Bovallius (1886), Lothrop (1926), Norweb (1964), Haberland (1966), Schmidt (1966), Radell (1969), Magnus (1974), Zelaya Hidalgo et al. (1974), Healy (1980), Newson (1987), Bakery Smith (1987), Lange et al. (1992), Lange (1996), Salgado (1996), Espinoza et al. 1996, Espinoza et al. 1999, Blaisdell-Sloan (1999), y Werner (2000). Muchos de los autores han publicado más de la obra, pero por límites de espacio, aquí están citados solamente una o dos de las principales. Matilló Vila (Hno. Hildeberto María (1973); Vega Bolaños (1954-57), C. Meléndez (1976), Incer (1990), Zelaya Hidalgo et al. (1974), y Are llano (1980) también han contribuido a nuestro conocimiento con sus recopilaciones de imágenes y textos.

LA PREHISTORIA DE NICARAGUA: ORGANIZACIÓN CRONOLÓGICA

La arqueología que resulta de la carpintería está organizada en cuadros para facilitar la representación y comparación de las secuencias regionales, que son diferentes en el Pacífico, en la región Central, y en la región Caribeña del país. En la Tabla 1 podemos ver la distribución geográfica de los proyectos de investigación

arqueológica hasta la fecha. También, los cuadros cronológicos permiten una comparación de la cronología y secuencia de desarrollo con regiones culturales geográficamente relacionadas con Nicaragua, por ejemplo, Costa Rica, Honduras, el sur de Mesoamérica, y la zona Andina. Finalmente, un análisis de los cuadros y los contenidos culturales representados forman la base que permite un análisis de elementos de la organización social y la evolución de la complejidad cultural en las culturas arqueológicas nicaragüenses. Tenemos que enfatizar que los cuadros de la carpintería no son las metas finales de la arqueología. Son solamente los elementos estructurales sobre los cuales podemos formar nuestras interpretaciones de los procesos sociales que existieron en el pasado, que pueden ayudarnos a enfrentar el futuro. A continuación, un resumen de la evolución social arqueológica en Nicaragua.

La organización social y la evolución de la complejidad cultural en las culturas arqueológicas nicaragüenses.

Este resumen es, por necesidad, muy general. Recordando las limitaciones de información mostradas en la Tabla 1, queda claro que en la mayor parte del país carecemos de los datos detallados necesarios para poder definir e interpretar los periodos que representan los procesos culturales.

Período Paleo-Indio 10,000-8000 B.P. (adaptación como cazadores y recolectores, patrón de asentamiento itinerante, organización social egalitaria, presencia de huesos de fauna ahora extinta de la época geológica llamaba Pleistocena). Hasta la fecha no hemos encontrado sitios en Nicaragua que representen este período. Hay sitios de este período en Costa Rica y Panamá al sur, y en México, Guatemala, y Belice al norte, entonces podemos confiar que es solamente la falta de investigación lo que nos impide tener datos de este periodo en Nicaragua. Es necesario descartar el sitio paleontológico El Bosque, cerca de Pueblo Nuevo, en nuestra consideración de este período. Hasta la fecha, El Bosque no ha mostrado ninguna indicación aceptada de relaciones entre los huesos fósiles y la actividad humana. El sitio parece ser un lugar de redepósito secundario de huesos fósiles y ecofactos (falsos artefactos líticos formados por la acción de corrientes de agua que llevan y chocan piedras, dejando una apariencia equivocada de producción de lascas y uso humano).

Período Arcaico (8000-4000BP). Este período todavía se basaba en la adaptación de patrones de caza y recolección (aunque con la distancia de peregrinación reducida y patrón de asentamiento semi-permanente), y con una organización social todavía egalitaria. El sitio de Acahualinca en las riberas del lago de Managua es, hasta la fecha, el único sitio conocido de este período en Nicaragua. Aunque los pobladores del período Arcaico compartieron patrones culturales con muchos otros grupos en el ámbito hemisférico, no hay evidencia de que mantuvieran contactos activos entre ellos.

Período Formativo (4000BP-SOO d.C.). Énfasis reducido en la caza y recolección, con más énfasis en el cultivo (aunque el uso de cultivos es bastante especulativo porque hay pocas muestras de semillas, plantas carbonizadas u otros rasgos). Por lo

menos una parte significativa de la población vivía en asentamientos permanentes, y por primera vez, hay sitios conocidos en todas las regiones principales del país, y la primera definición de patrones regionales: el Pacífico, la Central, y el Caribe. La cerámica del sitio Villa Tiscapa en Managua demuestra fuertes relaciones estilísticas con la cordillera de Guanacaste en Costa Rica, y la zona del Soconusco en el Pacífico de México y Guatemala. Durante este período también comenzó la importación de obsidiana (vidrio volcánico) de Honduras y de Guatemala. La distribución irregular de la cerámica importada, especialmente del tipo Usulután, y de la obsidiana, sugiere la evolución de una sociedad con mayor complejidad social. La arqueología también nos ayuda a entender la capacidad tecnológica e intelectual de los grupos indígenas. Por ejemplo, por medio de las excavaciones en la isla de Ometepe, sabemos que los indígenas ya sabían navegar en el lago desde hace 3,000 años.

PERIODO DE ELABORACIÓN DE SOCIEDADES REGIONALES (500-1520 D.C.)

Los patrones regionales establecidos en el período anterior fueron mantenidos y profundizados. El crecimiento de sitios con extensiones más grandes (Ayala, San Cristóbal, y Los Placeres) indica asentamientos grandes y permanentes, y por lo menos dos con montículos altos, o más de 5 metros (San Cristóbal y Los Placeres). Los montículos reflejan el uso de recursos laborales dedicados a las construcciones, y en Los Placeres indican que hubo una línea de stockades -postes de defensa y de protección del sitio. Aunque los datos son todavía muy limitados, pensamos que, especialmente en los sitios grandes, los cultivos ocuparon un papel importante en la subsistencia. La cerámica cambia de la repetición de formas vegetales e individuales, a formas muy repetidas, y con el uso de algunos símbolos religiosos adaptados de la región central de México.

Periodo Colonial (1522-1821). Muchas personas piensan que la tecnología y metodología de la arqueología son aplicables solamente a los períodos antes de la llegada de los españoles, o lo que fue llamado anteriormente, con un pequeño prejuicio cultural sutil, la prehistoria, pensando que los pueblos indígenas no tenían una historia. Actualmente, la arqueología es aplicable a cualquier período. La importancia de la arqueología durante los tiempos históricos se debe al hecho de que los documentos históricos no ofrecen un panorama completo de la vida Colonial, especialmente cuando se trata de la vida cotidiana de mujeres, niños y esclavos, o de actividades domésticas. En Nicaragua, León Viejo, El Castillo de la Concepción, Ciudad Antigua, y los sitios de la industria minera española en el norte central del país (Werner 1996) son los principales sitios Coloniales en Nicaragua que han recibido alguna investigación arqueológica, No así la fortaleza de San Carlos. Estos sitios no tienen solamente importancia en el contexto nicaragüense, sino también en sus vínculos con otros sitios coloniales en la cuenca de Caribe, como San Lorenzo y Portobelo (Panamá), Nueva Cádiz (Venezuela), y otros.

Periodo Histórico. 1821-1900 (fecha de terminación arbitraria). La utilidad de la arqueología durante el período histórico es igual como durante el periodo Colonial. Pero el énfasis cambia: la arqueología de la época Colonial se dedica a los restos de la llegada, adaptación e impactos de la cultura foránea española en el suelo nicaragüense. El periodo histórico coge el hilo 300 años después, enfocándose en una sociedad ya mestizada y careciendo de mucha de la documentación requerida para poder entender los procesos. San Jacinto, los sitios asociados con William Walker en Granada, los sitios asociados con la construcción del ferrocarril, o los primeros asentamientos en San Juan del Norte están todos sujetos a la investigación arqueológica.

La importancia de los lagos. La presencia de los lagos Xolotlán y Cocibolca ha sido una característica única en el paisaje de Centroamérica desde la llegada y paso de los primeros pobladores humanos. La fuente permanente de agua dulce, los suelos volcánicos y el transporte acuático facilitado por los lagos, cautivaron a poblaciones permanentes casi desde el inicio de la historia humana en Nicaragua.

LA ARQUEOLOGÍA NICARAGÜENSE: SU FUTURO INDEPENDIENTE, SU POTENCIAL INTEGRADO CON OTRAS DISCIPLINAS Y RETOS FUTUROS.

Cobertura nacional. Es urgente llenar los vacíos mostrados en el anexo 1 y Figura 1 para completar la cobertura nacional de nuestro conocimiento de la variación arqueológica regional y departamental. La actualización del mapa arqueológico de Nicaragua tendrá beneficios para la investigación, la educación y el ecoturismo rural. Los arqueólogos nacionales y extranjeros tienen que acordarse de dedicarse un tiempo cada temporada en esta labor de carpintería en el ámbito nacional.

Períodos Paleoindio y Arcaico. Es obvio que, en base del resumen dado anteriormente, el panorama arqueológico en Nicaragua carece de sitios de los períodos Paleoindio y Arcaico. En base de la distribución de sitios de estos dos períodos en regiones adyacentes, sospechamos que estén también en Nicaragua, pero el problema es encontrarlos. Como Nicaragua es todavía muy activa en términos geológicos y geomorfológicas, el terreno de hoy ha cambiado su apariencia de manera significativa en los últimos 8,000 años. Por ejemplo, la costa caribeña!!C ha extendido en taninos de kilómetros más hacia el mar, y la costa pacífica ha subido metros relativos al nivel del mar. En el Caribe esto implica que sitios que estuvieron ubicados en la costa hace miles de años actualmente se encuentra adentro en lugares no costales. En el Pacífico los sitios que antes estaban en la costa pueden estar en la primera terraza arriba de la costa actual. Se necesita la integración de especialistas en geomorfología y equipos multi-disciplinarios si vamos a intentar reforzar nuestras investigaciones de estos períodos más tempranos. También, datos de otras regiones sugieren que sitios del formativo temprano y medio posiblemente estén presentes en los manglares de la costa pacífica. Esta zona merece un estudio intensivo.

Patrones de asentamiento. El estudio de los patrones de asentamiento se concentra en dos niveles: el macro (que comprende la prospección para sitios en el

ámbito de cuencas, valles, u otro límite natural) y el micro (que comprende el análisis más detallado de estructuras domésticas o ceremoniales, áreas de actividades como fabricación de artefactos líticos o cerámicos, o lugares que fueron ocupados para procesar comida). Nicaragua actualmente carece de estudios en ambas categorías. Como se demuestra en el Anexo 1, muchas regiones del país todavía no han sido sujeto de una prospección superficial científicamente controlada, y, en un simposio sobre el abandono de sitios en 1998, no hubo suficientes ejemplos de la excavación de casas o de zonas de actividades de los sitios arqueológicos para presentar una muestra útil.

Etnohistoria y la Época Colonial. Al igual que la investigación arqueológica en Nicaragua carece de investigaciones en los períodos más antiguos (Paleoindio y Arcaico), también no se han investigado mucho los períodos colonial e histórico. Es muy importante destacar la calidad de los sitios coloniales en Nicaragua, y comenzar también la investigación en sitios históricos. La arqueología con énfasis en los períodos históricos nos da la oportunidad de entender mejor las vivencias de los que no escribieron y no fueron sujetos de escritos (Ascher 1971).

Protección de Sitios y Rescate. La protección de los sitios arqueológicos de todos los períodos es prioritaria si podemos esperar conservar y entender el pasado. La preservación de los sitios culturales no es solamente una cosa para la ciencia. También tiene que ver con el turismo: cada año, más y más turistas vendrán a visitar sitios arqueológicos o edificios históricos restaurados.

Están también a la vista proyectos de desarrollo económico que pueden tener un impacto en los recursos arqueológicos, por ejemplo, los proyectos de los canales secos y húmedos, la construcción de carreteras y la construcción de embalses. Pero, posiblemente el impacto más frecuente y directo es la expansión de las zonas urbanas, y el aumento alarmante de la densidad de población en las zonas rurales.

EL PAPEL DE LOS MAESTROS EN EL FUTURO DE LA ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Los maestros de los colegios juegan un rol importante en el futuro de la arqueología y la historia. Más del 90% de los sitios arqueológicos son encontrados por ciudadanos y no por arqueólogos profesionales. Especialmente en la zona rural, es importante que la comunidad sea capaz de reconocer y proteger los recursos patrimoniales que se encuentran en sus bosques, terrenos y montañas.

Los maestros en las zonas rurales podrían, en realidad, ayudarnos a terminar el trabajo de carpintería: y llenar los vacíos en el cuadro en el Anexo I.

Para poder atender los hallazgos aislados, el Ministro de Educación, Cultura y Deportes es uno de los más aptos, porque es un ministerio muy descentralizado en cuanto la distribución geográfica de las escuelas en la república. Los maestros son actores claves en el drama de la conservación del patrimonio cultural-histórico, porque

ellos están en contacto con los estudiantes y los padres de la familia, en zonas urbanas rurales del país. En la mayoría de los casos, ellos tendrán conocimiento de un hallazgo accidental días, semanas, o años antes que un científico en la capital.

Como modelo de participación comunitaria, citamos las palabras de Silvio Antonio Morales Vilchez y Amanda Christian Vado González, vecinos de Ciudad Sandino, quienes encontraron un complejo de las famosas urnas funerarias en su terreno en el verano de 1996:

...Reconocemos que las urnas encontradas son Patrimonio Nacional. Por lo tanto, hacemos la donación de las mismas para colaborar así tanto para que Nicaragua se beneficie y obtenga más información de nuestros antepasados aborígenes, como para la arqueología que estudie la estructura y antigüedad del hallazgo.

A la vez, queremos que nuestros hijos puedan conocer, visualizar y aprender de los aborígenes, sus costumbres, mitos, etc., como parte de la historia nicaragüense.

(Tomado de Lange 1996)

Estoy seguro que podemos confiar en los maestros para impartir el mismo sentido de responsabilidad a las futuras generaciones de escolares pinoleros.

Lugares para visitar y entender mejor. Existen recursos que los maestros pueden aprovechar para ayudar a sus alumnos. Los principales son: el Palacio Nacional de la Cultura en Managua, el Convento de San Francisco en Granada, el Museo de Rivas en Rivas, el Museo de Juigalpa en Juigalpa, y el Museo de Condega en Condega. Existe una falta obvia de museos en la costa caribeña.

RESUMEN

La rica historia arqueológica de Nicaragua tiene una extensión por todo el territorio nacional. Actualmente, nuestro banco de datos arqueológicos comienza alrededor de 6,000 años antes del presente, con el sitio de Acahualinca, siendo el más antiguo hasta la fecha. No obstante, haciendo las comparaciones con los países vecinos de Costa Rica, Honduras y El Salvador, sabemos que en algunos lugares dentro del territorio nacional deben existir sitios culturales aún más antiguos. También hemos aprendido que la utilidad de realizar estudios aplicando las técnicas arqueológicas no termina con la llegada de los españoles, y que la arqueología también puede contribuir de manera significativa al estudio e interpretación de los períodos colonial e histórico.

Estamos en una lucha contra el reloj para conservar los sitios existentes y protegerlos de los impactos negativos del cultivo, urbanización y desarrollo económico descontrolado, hasta que tengamos el tiempo y los recursos humanos y económicos para poder realizar los estudios pertinentes de estos recursos no-renovables. Su conservación es una cuestión de educación pública, y las escuelas y los maestros tendrán, dentro de todos los gremios profesionales del país el potencial más definido para apoyar la lucha para la preservación del patrimonio cultural, pueblo por pueblo, municipio por municipio, y departamento por departamento. Dando seguimiento al espíritu de este curso de capacitación, espero que continuemos los talleres y la elaboración de los materiales didácticos necesarios para entrenar a los maestros a asumir la responsabilidad educacional a nivel comunitario, y también asegurar que los maestros que opten por la defensa del patrimonio cultural en sus actividades educacionales y reciban el reconocimiento profesional y económico que merecen.

TABLA 1
Estado actual del conocimiento de la prehistoria del país

Departamento	Prospección	Excavación	Secuencia	Cronología
1 Boaco	X	X		
2 Carazo	X	X		X
3 Chinandega		X		X
4 Chontales	X	X	X	X
5 Estelí	X			
6 Managua	X	X	X	X
7 Granada	X	X	X	X
8 Jinotega	X			
9 León	X	X	X	
10 Madriz	X			
11 Masaya				
12 Matagalpa	X			X
13 Nueva Segovia	X	X	X	X
14 RAAN	X			
15 RAAS	X	X	X	X
16 Río San Juan	X	X		X
17 Rivas	X	X	X	X

BIBLIOGRAFÍA

- Ascher, R. 1971. Excavation of a Slave Cabin, Georgia, U.S.A. *Historical Archaeology* 5:3-17.
- Arellano, Jorge Eduardo. 1980. La Colección Squier-Zapatera. *Estudio de Estatuaria Prehispánica*. Managua: Edición personal.
- Baker, S. y M. Smith. 1987. *Archaeological Reconnaissance on Isla Zapatera, 1986 Field Season*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Blaisdell-Sloan, K. 1999. *A View from the Pacific: Archaeological Analysis of Materials from Nicaragua's Sixteenth Century Town of Leon Viejo*. Thesis submitted to the Graduate Faculty of Louisiana State University in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts in the Department of Geography and Anthropology.
- Bransford, John F. 1881. *Archaeological Researches in Nicaragua*. Smithsonian Contributions to Knowledge, No.25. Smithsonian Institution, Washington D.C.
- Bovallius, Carl. 1886. *Nicaraguan Antiquities*. Swedish Society of Anthropology and Geography,
- Stockholm.
- Day, J. y A. Chiles Tillett. 1996. The Nicoya Shaman. En *Paths to Central American Prehistory*, editado por F.W. Lange, pp. 221-236. Niwot: University Press of Colorado.
- Espinoza P., E., L. Fletcher, y R. Salgado. 1996. *Arqueología de Las Segovias: Una secuencia cultural preliminar*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura y Organización de los Estados Americanos.
- Espinoza P., E., R. García V., y F. Sukanuma. 1999. *Rescate Arqueológico en el Sitio San Pedro, Malacatoya, Granada*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Haberland, W. 1966. *Early Phases on Ometepe Island, Nicaragua*. Actas y Memorias 36th Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla 1964).
- 1992 The Culture History of Ometepe Island: Preliminary Sketch (Survey and Excavations, 1962-1963). In *The Archaeology of Pacific Nicaragua*, edited by F. Lange et al., pp. 63-117. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Healy, Paul F. 1980. *The Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Waterloo, Ontario: Wilfred Laurier University Press.
- Incer, J. 1990. *Viajes, Rutas, y Encuentros*. Libro Libre, San José, Costa Rica.
- Lange, F.W. 1993. The Conceptual Structure in Lower Central American Studies: A Central American View. En *Reinterpreting Prehistory of Central America*, editado por M.M. Graham, pp. 277-324. Niwot: University Press of Colorado.
- Lange F. W., P. D. Sheets, A. Martínez, y S. Abel-Vidor. 1992. *The Archaeology of Pacific Nicaragua*. University of New Mexico Press, Albuquerque.

- Lange, F.W. (editor) 1996. *Abundante Cooperación Vecinal: La Segunda Temporada del Proyecto Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua*. Alcaldía de Managua, Managua.
- Lothrop, Samuel K. 1926. *Pottery of Costa Rica and Nicaragua*. Memoir No.8. 2 vols. Heye Foundation, Museum of the American Indian, New York.
- Magnus, R. 1974. *The Prehistory of the Miskito Coast of Nicaragua: A Study in Cultural relationships*. PhD. disertación, Yale University.
- Matillo Vi la, Joaquín (Hildeberto María). 1973. *Ometepe, Isla de Círculos y Espirales: Estudio del Arte Rupestre Isleño*. Managua: Centro de Investigaciones Rupestres; 1973
- Meléndez, Carlos. 1976. *Hernández de Córdoba, Capitán de Conquista en Nicaragua*. Managua: Serie Histórica No.9, Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, pp. 239-245.
- Newson, Linda A. 1987. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Norweb, A.H. 1964. *Ceramic Stratigraphy in Southwestern Nicaragua*. Actas y Memorias del XXV Congreso Internacional de Americanistas (México, 1962).
- Radell, David R. The Indian slave trade and population of Nicaragua during the 16th 1992 Century. In: William M. Denevan, ed. *Native Populations of the Americas in 1492*. 2nd ed. Madison: University of Wisconsin Press; 1992: 67-76.
- Salgado G., S. 1996. *Social Change in a Region of Granada, Pacific Nicaragua (1000 BC-1522 AD)*. A dissertation submitted to the University at Albany, State University of New York in partial fulfillment of the requirements for the degree of doctor of philosophy.
- Schmidt, Peter J. 1966. *El Respiradero, Antiguo Lugar de Ofrenda en el Cerro Concepción, Isla de Ometepe, Nicaragua*. Actas y Memorias del XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla 1964).
- Vega Bolaños, A. (editor) 1954-57. *La Colección Somoza: Documentos Para la Historia de Nicaragua*. (17 vols.). Madrid.
- Werner, P. S. (1996). *Los Reales de Minas de la Nicaragua Colonial y La Ciudad Perdida de Nueva Segovia*. Managua: Impresiones y Troqueles, S.A. (2000). *Ethnohistory of Early Colonial Nicaragua: Demography and Encomiendas of the Indian Communities*. Institute for Mesoamerican Studies, Occasional Publication No. 4, State University of New York at Albany.
- Zelaya-Hidalgo, G.R., K.O. Bruhns, y J. Dotta. *Monumental Art of Chontales. A description of the sculpture style of the Department of Chontales*. San Francisco State University (Treganza Museum Papers No. 14), San Francisco. ■

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraza@gmail.com



La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892

vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandón en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

La batalla de Ocotal el 16 de julio de 1927

Capitán G. D. Hatfield

Resumen y notas por el Dr. Michael Schroeder

Traducción del inglés por Linda Pudder

Los documentos digitalizados y la traducción se encuentran en [The Sandino Rebellion](#), 27.07.16. Hatfield, Attack on Ocotal, PC - DOCS: PATROL & COMBAT REPORTS, thru 1927. El Dr. Jorge Eduardo Arellano publicó un artículo en El Nuevo Diario del 20 de agosto de 2016 titulado [El primer bombardeo aéreo de la historia.](#)

Reproducimos el documento original porque el objetivo de *Revista de Temas Nicaragüenses* es documentar asuntos referentes a Nicaragua, no sólo informar, que es lo que hace el artículo del Dr. Arellano.

RESUMEN Y NOTAS

- **El primero de varios PC-Docs & otros informes del primer enfrentamiento militar entre los Marineros y EDSN.**
- **El ataque por EDSN contra la guarnición de los Marineros-Guardia en El Ocotal** fue noticia en todo el mundo, al igual que el sacrificio de más de 300 rebeldes en los contragolpes de los aviadores.
- Historiadores militares consideran que este es el primer caso en la historia en que las fuerzas de tierra (dirigidos por el Capitán Hatfield) dirigieron un ataque aéreo contra las fuerzas opuestas de tierra.
- **Los hechos que condujeron** el ataque Sandinista y la batalla misma reciben un amplio tratamiento en la literatura (p. ej., Neill Macaulay, El Sandino Affair, cap. 4).
- Los eventos de Ocotal son también un elemento importante de memoria histórica Sandinista, p. ej., testimonios IES.
- **Reacción de prensa mundial de estos eventos en mi artículo sobre la guerra aérea** (INTERNATIONAL HISTORY REVIEW, SEPT. 2007) y en la página AIR-TOONS PAGE.
- **ilustración arriba: "Los Montes Negros de Nicaragua", St. Louis Post-Dispatch, 25 de julio 1927.**

- **En la actualidad los ex-cuarteles** de los infantes de Marina bordeando la plaza de la ciudad de Ocotol es un museo, "La Casa de la Cultura Augusto C. Sandino" y está mantenido por la Alcaldía de Ocotol; aparecen unas fotos arriba. En particular, la placa que describe el ataque es históricamente inexacto, la Infantería de Marina norteamericana no se iniciaron la ocupación de Ocotol hasta los principios de junio 1927, no 1926, como se indica en la placa (4ª imagen arriba). Fotos de Michael J. Schroeder, Febrero de 2012; haga clic en las miniaturas para ver las fotos.

INFORME MILITAR

Fecha: 16 de Julio de 1927

Lugar: OCOTAL

Las fuerzas participantes de los EE.UU.:

Las fuerzas participantes de los bandoleros: Quinientos (500)

Comandante en Jefe participante de las fuerzas de los EE.UU.: Capitán G. D. HATFIELD

Líderes Bandoleros: A. C. Sandino

A las 01.15h, el 16 de julio de 1927, un ataque contra la ciudad de Ocotol fue lanzada por las fuerzas de A. C. Sandino. El centinela en frente de los cuarteles vio un movimiento sospechoso en la calle un poco más allá de los cuartos del oficial y se fue a investigar. Cuando se acercó fue atacado a balazos por cuatro hombres de la esquina de la calle una cuadra al oeste del cuarto del oficial. Regresó el fuego, tras lo cual tomó su estación de batalla.

Todos los hombres estaban vestidos y en sus estaciones asignadas disparando dentro de los tres minutos desde el momento en que el primer tiro fue disparado y estaban recibiendo fuego desde todas las direcciones, y de los bien ubicado francotiradores además. Evidentemente los proscritos habían infiltrado en la ciudad durante la primera parte de la noche y se esperaban lograr una sorpresa completa.

La calle en la que los cuarteles de la Infantería de Marina se encuentran fue barrida por fuego de ametralladora desde una posición en una colina de prolongación de la calle, y fue el fuego de esta arma que hirió al soldado Garrison.

La calle intersectando entre los cuarteles y los cuartos de los oficiales fue barrida por fuego de ametralladora desde la oficina del Jefe Político, y también por fuego amistoso de una ametralladora situada en la calle frente a los cuarteles de la Guardia Nacional, disparado por el Teniente Bruce en un esfuerzo

para silenciar la artillería del enemigo en la oficina del Jefe Político. Fue a través de esta barrera, con la ayuda de fusiles, que los oficiales tenían que pasar a juntarse con sus organizaciones.

El ataque inicial se había moderado alrededor de las 03.00h, cuando los clarines sonaban su asamblea de re-organización. Fue en ese momento que Sandino llegó de Mosonte y evidentemente cambió el plan de ataque. Dos fusiles automáticos y algunos francotiradores mantenían un improvisado fuego hasta las 08.10h, cuando el portador de una bandera blanca se acercó con un mensaje de Sandino y otro de Sánchez. Fuego se suspendió mientras al portador de tregua se acercó sin embargo todos los hombres se mantuvieron en la lista con órdenes de no permitir el desplazamiento de las tropas enemigas o cambio de disposiciones del enemigo mientras que las notas fueron leídas y respondidas.

Las notas eran en el sentido de que había sido un valiente lucha, que tendríamos garantía de la inmunidad, y que fuimos conocidos por ser corto de agua - un error por su parte, ya que tuvimos suficiente en los tanques de "guarro" del gobierno para durar dos semanas; por lo tanto, si tiraríamos nuestras armas en las calles, no estaríamos perjudicados, pero si no nos rendimos dentro de un plazo máximo de sesenta minutos, él (Sandino) se dispararía la ciudad y mostrarnos una cantidad de disparos de fusil que no habíamos soñado antes. [Pág. 2] Capitán Hatfield respondió que los infantes no saben cómo rendirse, y que agua o no agua, aguantaríamos hasta la muerte o ser capturados, y que los disparos reanudarían en cuanto el portador de la bandera hubiera doblado la esquina más cercana.

Fuego pesado de rifle y de ametralladora continuó hasta las 10.15h, cuando dos aviones llegaron, sobrevolaron la ciudad, captaron los mensajes y dispararon ráfagas de ametralladora.

Un avión, artillero infante Wodarczyk, piloto, voló a baja altura sobre terreno. Y luego tiró la palanca hacia arriba y recuperó altitud. Después el otro avión, el Teniente Boyden, piloto, echó tres mulas fuera del campo con el avión. No vio a ningunos infantes en el campo y aterrizó en el aeródromo. Dos nativos vinieron corriendo desde los arbustos junto al campo hacia el avión. Parecían nerviosos y dijeron que Sandino estaba en Ocotál. Indicaron que había habido tiroteo. Cuando se les preguntó, dijeron que los infantes estaban aún en Ocotál. Después se fueron corriendo a los arbustos. El avión despegó inmediatamente. Se observó el mensaje de panel sentado en la calle de la ciudad, "SANDINO ATACANDO". Mientras tanto, el otro avión piloteado por artillero marina Wodarczyk atacó a un punto en el río una milla sureste de la ciudad. El otro avión se sumergió tres veces atacando con la pistola delantera. Tiró 230 disparos. Después de que M. G. Wodarczyk había disparado todas sus

municiones, 350 rondas, se dirigió a casa. El otro avión, atacó cinco veces con pistolas delanteras y traseras, y después se fue para Managua.

A las 13.15h una formación de cinco aviones hizo un vuelo en formación hasta Ocotal para ayudar a los infantes en ese lugar asediados por el bandido Sandino. Cada avión llevaba bombas de fragmentación de 17 libras y dos pistolas con 800 rondas de municiones.

Los aviones llegaron en Ocotal a las 14.40h -- reconoció las afueras de la ciudad. En el borde sureste de la ciudad se observaron a unos cincuenta (50) caballos de montar con los hombres en una casa cercana. Del reconocimiento parecía que los bordes del sur y sureste de la ciudad estaban ocupados por las tropas de Sandino. Los aviones circularon en columna y sumergieron a su vez a atacar con bombas y disparos a las tropas de Sandino. Varios impactos directos fueron observados y el efecto fue inmediato: los hombres saliendo en tropel de las casas y arrojando sus armas mientras que se corrían. Después de que los aviones habían bombardeado estas tropas el ataque fue seguido por un nuevo ataque con ametralladoras fijas y sueltas para completar la ruta. Los aviones sobrevolaron la ciudad varias veces y dispararon sobre numerosos grupos de bandidos huyéndose. El Capitán Hatfield tenía su sede en el centro de la ciudad, con el panel de identificación del destacamento establecido en la calle en frente de la casa.

A las 15.15h los aviones, después de haber lanzado todas sus bombas, se dio la señal de montaje y los aviones regresaron a Managua.

El bombardeo y ataque de ametralladora causaron numerosas víctimas en las fuerzas de Sandino. El efecto moral era muy grande: los hombres arrojando sus armas y corriendo por todas las direcciones de la ciudad hacia los bosques. El ataque de ametralladora que siguió completó su derrota. ■

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

David Concepción, Estrada-Santana; Carlos Alberto, Zuniga-González; Mauricio José, Hernández-Rueda; Edgard Antonio, Marinero-Orantes

dav.conc0@gmail.com

Reproducido de Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático (Rev. iberoam. bioecon. cambio clim.) Vol. 2 num 1, 2016, pag 346-362 ISSN electrónico 2410-7980.

Ensayo contribuido por Guillermo Bendaña García, nuestro editor de Ciencias Naturales.

Resumen: El presente ensayo, se centró en dar a conocer la importancia agronómica y económica del rubro del trigo harinero *Triticum aestivum*, como estrategia de soberanía, seguridad nutricional local y de desarrollo rural en tres zonas climáticamente diferentes del departamento de Jinotega, debido a su alto valor nutricional de proteínas 10.1%, carbohidratos 76.7% y fibras 47.55%, que aporta este rubro a las familias productoras del mundo. Así incluirlo en los programas de gobierno locales para contra restar la pobreza extrema de Nicaragua; y disminuir las importaciones económica de 36.1 millones de dólares que invierte Nicaragua anualmente.

Por otro lado, incorporar el trigo harinero en los proyectos de sistemas de producción agrícolas diversificado con enfoque agroecológico para lograr la adaptabilidad ante los impactos del cambio climático.

Palabras clave: Trigo; Diversificación; Comodity financiero; Cambio climático; Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional

Introducción

El trigo (*Triticum aestivum*) tiene sus orígenes en la antigua Mesopotamia específicamente en Asia menor, Asia Central y África, es uno de los tres cereales

más producidos globalmente, junto al maíz y el arroz, y el más ampliamente consumido por el hombre en la civilización occidental desde la antigüedad. El grano del trigo es utilizado para hacer harina, harina integral, sémola, cerveza y una gran variedad de productos alimenticios. (INFOAGRO, 2013).

Según Altieri y Toledo (2011), la amenaza a la seguridad alimentaria, es el resultado directo del modelo agroindustrial que se caracteriza por los monocultivos a gran escala y los cultivos transgénicos, mientras los agros combustibles ejercen mayor presión sobre los ecosistemas degradados, socavando con ello aún más la capacidad de éstos para el suministro de alimentos, fibra y energía a una población humana en crecimiento.

La propiedad más importante del trigo es la capacidad de cocción de la harina debida a la elasticidad del gluten que contiene. Esta característica permite la panificación, constituyendo un alimento básico para el hombre. El trigo se cultiva en todo el mundo siendo la principal área de cultivo la zona templada del hemisferio norte, (Cañarejo, P; Adolfo, S, 2013).

En cuanto a sus características de adaptabilidad para un buen desarrollo; se consigue en terreno cargado de marga y arcilla, aunque el rendimiento es satisfactorio en terrenos más ligeros. Prospera en climas sub-tropicales, moderadamente templados y fríos. El trigo se puede dividir en tres grandes grupos: trigos duros (hard) o panificables, trigos suaves (soft) o galleteros y trigos cristalinos (durum) o semoleros y pasteleros. (Financiera rural, 2010).

En Nicaragua el cultivo de trigo es poco conocido, entre las pocas experiencias que se tiene de su establecimiento en el país se reporta aproximadamente hace casi 34 años, con el apoyo de la empresa Gemina que realizó siembras de trigo cerca de la comunidad de Teotecacinte, en el Valle de Jalapa, de lo cual logró recolectar alrededor de 39 quintales de semilla de trigo por manzana. Ese experimento comenzó en 1978, cuando se pidió semilla de trigo de la variedad Pénjamo al Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del trigo (CIMMYT), de México, con lo cual logró realizar una siembra comercial en 35 manzanas. El trigo recolectado fue llevado por Gemina a sus planteles en Chinandega y se sacó una harina intermedia de alta calidad, pero el experimento se canceló (Villaseñor, O, et al, 2009).

A partir de lo antes planteado, el objetivo del estudio es la implementación de un sistema de producción agroecológico utilizando variedades criollas como el trigo harinero variedad Jupateco, quien representa una oportunidad para demostrar la importancia económica y agronómica de este cultivo, en la seguridad alimentaria local bajo dos sistema de siembra al voleo y en surcos en tres zonas climáticamente diferentes de los municipios de La Concordia, Pantasma y Jinotega como estrategia de adaptabilidad ante el cambio climático. Así incorporara a los productores dedicados a este rubro a que

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

puedan acceder a nuevos mercados que permitan mejorar su calidad de vida y así poder lograr un desarrollo rural territorial.

Revisión de la Literatura

II. Formulación de un sistema de producción agroecológica de trigo harinero basado en la seguridad alimentaria y nutricional, y adaptación ante el cambio climático.

La estrategia más eficaz para hacer adelantos constantes y sostenibles en los Objetivos de Desarrollo Sostenible es tratar todos los objetivos de forma integrada. Sin embargo, para lograr el éxito sobre el terreno, se necesita un paquete de tecnologías y servicios bien definidos para cada objetivo.¹ El Task Force on Hunger está proveyendo orientación adecuada para elaborar estos paquetes en caso de hambruna. Esta labor es de especial relevancia, puesto que, si cada objetivo se persigue de manera separada, sin tomar en cuenta su vínculo con los demás objetivos, el complejo proceso del desarrollo humano y económico se reduce a una serie de intervenciones fragmentadas, contradictorias e insostenibles. En consecuencia, lo más indicado es un enfoque global y armonioso de desarrollo. IFPRI (2004). Por tanto, el desarrollo de un modelo productivo agrícola sostenible apostaría a reducir el objetivo de desarrollo sostenible número 1.²

2.1 Requerimiento edafoclimáticos del trigo

La temperatura ideal para el crecimiento y desarrollo del cultivo de trigo está entre 10 y 24°C, pero lo más importante es la cantidad de días que transcurren para alcanzar una cantidad de temperatura denominada integral térmica, que resulta de la acumulación de grados días. La integral térmica del trigo es muy variable según la variedad de que se trate (Villaseñor, O, et al, 2009).

Requiere una humedad relativa entre 40 y 70%; desde el espigamiento hasta la cosecha es la época que tiene mayores requerimientos en este aspecto, ya que exige una humedad relativa entre el 50 y 60% y un clima seco para su maduración (Made-in-argentina, 2010).

El cultivo de trigo tiene unos bajos requerimientos de agua, ya que se puede cultivar en zonas donde caen precipitaciones entre 25 y 2800 mm anuales

¹ El Task Force on Hunger (ente de asesoramiento en lo concerniente al logro del objetivo de reducir el hambre a la mitad para 2015.

² Objetivo de desarrollo sostenible 1. Erradicación de la pobreza extrema.

de agua, aunque un 75% del trigo crece entre los 375 y 800 mm. La cantidad óptima es de 400-500 mm/ciclo.

Los mejores suelos para su crecimiento deben ser sueltos, profundos, fértiles y libres de inundaciones, y deben tener un pH entre 6,0 y 7,5; en terrenos muy ácidos es difícil lograr un adecuado crecimiento (Made-in-argentina, 2010). La amnesia de los investigadores nicaragüenses y el error de la traducción de *Sorghum bicolor* dándole el nombre de trigo (*Triticum aestivum*), por parte del doctor Jaime Incer Barquero en el año 1975 de los escritos en inglés por Thomas Belt en su libro *El Naturalista en Nicaragua*, (según Frenzel, 2014), permitió difundir que no existen en Nicaragua condiciones agro climática para la producción de trigo harinero en las aulas de las universidades estatales y privadas que promueven la educación en agricultura dentro y fuera del país.

Estudios realizados por Iglesias, et al 2012-2013 en la producción de trigo harinero de la variedad Jupateco, demuestra que, si existen condiciones agroecológicas propicias de temperatura que van desde los 24 a los 29 grados Celsius, humedades relativas del 75 al 85% y precipitaciones de 800 a 1500 mm anuales para la producción de trigo harinero en la zona de la Colmena abajo del municipio de la concordia. Así mismo demuestra que hay más de 8000 manzanas ociosas de tierra donde se puede cultivar trigo harinero.

2.2 Sistema de producción más utilizado del cultivo de trigo.

La humanidad a través de su historia ha sembrado trigo siguiendo el método tradicional (siembra semejante al voleo) y los incrementos en producción, hasta ahora logrados, han sido fundamentalmente debidos al mejoramiento de los genotipos, en su habilidad para explorar el medio ambiente particular propiciado por este método de siembra. Estos incrementos se mejoraron con el uso de insumos empleados en la producción moderna de trigo. De esta manera los científicos que se han dedicado a mejorar la producción de este cereal han respetado la metodología para sembrar trigo y la aceptan como la más idónea. (Miller, 2000). Hoy en día la tecnología disponible para el productor en la mayoría de los países de latino américa entre ellos México, consiste en variedades mejoradas de alto rendimiento y en el uso de dosificaciones altas de insumos de producción, fundamentalmente, altas cantidades de semilla, fertilizante, agua y agroquímicos en general; tecnología que no ha considerado las interacciones de tipo complejo, principalmente, con los regímenes de malezas. Por otra parte, además de dejar poco margen de ganancias, no considera el deterioro del ambiente, al cual contribuye al usar dosificaciones excesivas de algunos factores modificables de la producción (pesticidas y fertilizantes). (Moreno, 2011).

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

Como consecuencia del uso continuo de esta tecnología de producción de trigo, las poblaciones de malezas y enfermedades se han incrementado y generalizado en los campos agrícolas. Esta situación ha forzado a muchos de los productores a cambiar temporalmente de cultivo, es decir, a la siembra de cártamo o algodón, que son cultivos de escarda, y permiten un control más eficiente de malezas. El uso de agroquímicos (fertilizantes, insecticidas, fungicidas y herbicidas) en trigo, ha sido una práctica común para el productor; sin embargo, dichos herbicidas por su forma de acción incrementan los problemas contaminantes ambientales en el mundo acelerando aún más el calentamiento global de la tierra. (Moreno, 2011).

Por otro lado, la pérdida de la diversidad biológica de muchos cultivos agrícolas se debe a la dependencia de paquetes tecnológicos de semillas mejoradas ofertadas por las transnacionales que dominan la agroindustria. Semillas que no tienen el potencial de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de los campesinos ya que dependen de una serie de insumos sin los cuales no funcionan y son altamente vulnerables al cambio climático³ (Platero G, et al, 2015).

El cambio del sistema de siembra como es en surco ha demostrado maximizar y proteger el suelo manteniendo los niveles de producción estable y en su mayoría disminuye los costos de producción. (Moreno, 2011).

El enfoque convencional de la agricultura ha producido aumentos importantes en la productividad agropecuaria y ha logrado una cobertura significativa en la oferta de alimentos. Sin embargo, a pesar de estos logros, este modelo viene afectando el ambiente, especialmente los recursos naturales como el bosque, el suelo, el agua y la biodiversidad de plantas y animales. En las últimas dos décadas han surgido diferentes teorías y propuestas encaminadas a buscar una mejor armonía entre la agricultura y el ambiente, sobresaliendo como enfoque principal la Agroecología, la cual muestra como unidad principal la optimización del agroecosistema. (Restrepo, J., et al, 2000).

³ Cambio climático: es definido como un cambio estable y durable en la distribución de los patrones de clima en periodos de tiempo que van desde décadas hasta millones de años. Podría ser un cambio en las condiciones climáticas promedio o la distribución de eventos en torno a ese promedio (por ejemplo, más o menos eventos climáticos extremos). El cambio climático puede estar limitado a una región específica, como puede abarcar toda la superficie terrestre.

2. Ley 7652 (ley de fomento a la producción agroecológica u orgánica).
3. Ley 693 (ley de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional).

La implementación de un modelo producción agroecológico del cultivo de trigo utilizando el sistema de siembra de surco y la aplicación de micro organismo como micorrizas, trichoderma e insectos benéficos como crisoperla y trichogramma puede ser el camino para lograr la sostenibilidad ambiental y de producción del trigo, en el centro norte del Nicaragua, donde existen condiciones agroclimáticas para el desarrollo del trigo y suplir las necesidades de desnutrición e inseguridad nutricional que enfrentan las comunidades rurales de los municipios de la Concordia, Pantasma y Jinotega, especial atención a niños, adolescentes embarazadas y personas de la tercera edad. Para ello se requiere un compromiso de gobierno que garantice la aplicación de la ley 7652 a todos los niveles en especial a los pequeños y medianos productores, quienes son los mayores aportadores a la economía del país, así estaría respaldando la ley 6933 cumpliendo con el mandato de la constitución en su Arto. 63. Es derecho de los nicaragüenses estar protegidos contra el hambre. El estado promoverá programas que aseguren una adecuada disponibilidad de alimentos y una distribución equitativa de los mismos.

Así mismo al producir trigo harinero con enfoque agroecológico, se conservará y preservará el bien tierra, agua y demás recursos naturales, así como preservación de la única variedad de trigo Jupateco que ha quedado en tierras nicaragüenses, en donde México ya desde de más de una década la perdió al sacar un híbrido de esta variedad. México, era el único lugar donde estaba el germoplasma de trigo Jupateco, Moreno (2011). Por tanto, Nicaragua trasciende a tener la única variedad del mundo, al tenerse por más de 40 años se tiene como una variedad acriollada.

3. El trigo, otro commodity financierizado.

Como todas las materias primas su precio reacciona a factores de oferta y demanda; pero, a diferencia del resto, las condiciones climatológicas juegan un papel todavía más crucial en la calidad harinera.

Aunque en el futuro se llegan a negociar desde la India (In) hasta Argentina y Hungría, la atención mundial está en los mercados estadounidenses: Bolsa de Comercio de Kansas City (KCBOT, en inglés), Bolsa de Granos de Minneapolis (MGE, en inglés) y, más aún, Bolsa de comercio de Chicago (CBOT en inglés). (Oscar Ugarteche. L., David Segovia Villeda, 2010).⁴

⁴ Commodity financierizado: Se refiere a que el cultivo del trigo es potencialmente financiado por bancos, cooperativa de créditos, casas de créditos e instituciones de investigación agropecuaria, latino américa.

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

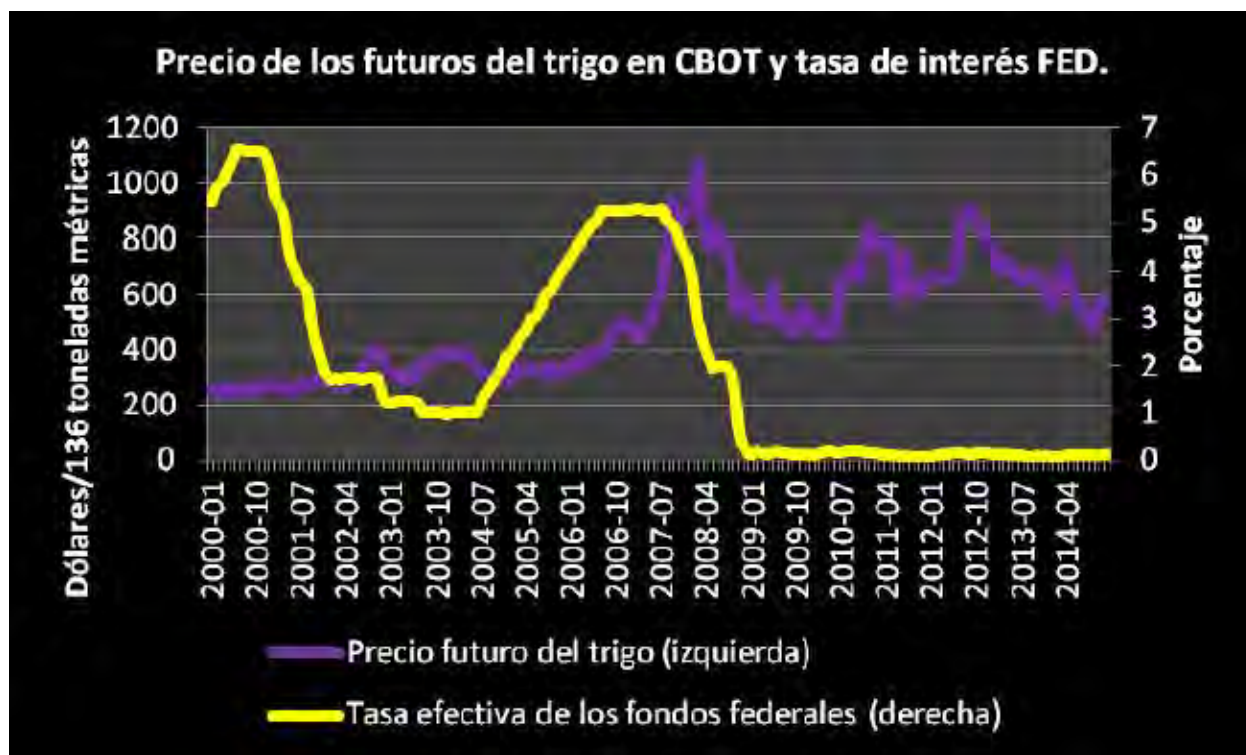


Gráfico 1. Fuente: Oscar Ugarteche. L., David Segovia Villeda.

Este gráfico 1. Se muestra la tendencia reciente en el precio futuro del trigo comercializado en el CBOT: a) alza impresionante del 434% desde 01/2000 hasta 02/2008 y b) desaceleración del 51% en 12/2014 a partir del máximo alcanzado en 02/2008. Destaca que, en comparación con el resto de las materias primas, el boom terminó en 2008 y, de mayor importancia, el contraste entre el crecimiento extraordinario en un periodo tan corto de tiempo como el 08/2005-02/2008 y la caída pausada (que titubeo en 05/2010 y 02/2012) en los 7 años posteriores. Tan alarmante fluctuación responde únicamente a los factores demográficos, económicos, naturales y geopolíticos que determinan la oferta y demanda.

En Nicaragua a pesar de que el cultivo de trigo es un rubro olvidado y muchos menos se producen, en el año 2012 se comercializó el quintal de trigo a 900 córdobas como grano y 1200 córdobas como semilla en los mercados de Estelí y Jinotega. Siendo financiado la producción obtenida en ese año por organismos de investigación nacionales e internacionales como Swissaid. Al despertar interés en la producción y comercialización en Nicaragua existen financiadores como Banco produzcamos, BANPRO y financieras locales como Pro credit y Fondo de Desarrollo Local (FDL).

Principales consumidores de trigo (millones de toneladas).						
	Ch	UE	In	EU	Ru	Wd
2000	109.48	92.22	69.74	36.19	34.94	837.5
2001	109.76	93.34	71.08	32.43	38.41	858.5
2002	107.57	98.32	74.15	30.44	38.67	872.6
2003	107.3	93.19	71.2	32.49	36	860.5
2004	104.52	118.73	73.18	31.78	38.76	868.9
2005	103.5	121.31	73.83	31.32	38.7	879.5
2006	104.05	119.16	74.01	30.94	37.87	884.1
2007	109.96	117.72	75.62	28.61	36.76	870.7
2008	113.15	124.96	77.16	34.29	37.5	905.1
2009	114.33	126.66	78.13	30.97	39.55	919.1
2010	117.77	123.04	80.02	30.71	37.74	930.3
2011	125.32	128.71	82	31.94	38.48	979.8
2012	124.46	118.03	84.58	37.76	34.76	970.5
2013	127.6	116.22	88	34.15	34.66	990.7
2014	131.08	123.59	89.65	32.56	36.85	1010.6

Fuente: Oscar Ugarteche. L., David Segovia Villeda.

La Unión Europea (UE), China (Ch), India (In), Estados Unidos (EU) y Rusia (Ru) son los principales consumidores (Md) y productores (Ms) mundiales del grano. Del lado de la demanda, la participación de la UE, Ch e In ha sobre compensado el estancamiento de Ru y EU: el crecimiento de 26%, 18%, 17% y 12% en los cuatro primeros explica el alza de 837 a 1010 en principales consumidores. Respecto a la oferta, ahora se le suma Ru al ancla de arrastre conformada por la UE, Ch e India, ahora el incremento de productores va de 804 a 966. A pesar de que los datos de las fuerzas del mercado dan cierto aliento a los diagnósticos conservadores, la estrechez entre principales consumidores y productores bajo un escenario de gran volatilidad en el precio del trigo hace pensar en otro factor de gran envergadura. (Oscar Ugarteche. L., David Segovia Villeda, 2010).

En Nicaragua uno los productos importados mencionados en el Informe ejecutivo de Comercio Exterior entre los meses de enero a octubre del 2012 es el trigo con un total de 87,928.1 Toneladas métricas; lo que representa un gasto

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

de 36.1 millones de dólares (MIFIC, 2012). El desarrollo productivo de esta actividad es una oportunidad para los pequeños, medianos y grandes productores dedicados a este rubro, teniendo en cuenta que el trigo harinero de variedad Jupateco demostró tener rendimientos productivos aceptables en la comunidad Colmena abajo del municipio de la Concordia y su tendencia en la comunidad es de incrementarse las áreas de siembra y dicho rubro tendría un impacto positivo en la seguridad alimentaria de las comunidades y en la generación de nuevas fuentes de ingresos económico, así como una estrategia de adaptabilidad climática y sostenibilidad para los pequeños y medianos productores.

4. Aportes nutricionales del trigo como estrategia de soberanía nutricional, en Nicaragua.

La demanda por calidad nutricional en los alimentos, impulsada por una población cada vez más consciente de lo que consume, puede ser la base para el desarrollo de negocios que aprovechen las cualidades funcionales del trigo, hasta hoy poco difundidas y durante largo tiempo subestimadas. Para el consumidor común el trigo evoca una imagen convencional, la de un cultivo con el que siempre se ha manufacturado el pan y otros alimentos de consumo cotidiano. Por otra parte, es habitual que las dietas sobre todo aquellas basadas en un bajo consumo de carbohidratos recomienden limitar el consumo de pan y otros farináceos para controlar el peso corporal. Investigaciones recientes acerca del papel que juegan en la salud tanto la fibra dietética como los antioxidantes que contienen, podrían hacer cambiar esta visión si se revaloriza el rol del trigo y sus derivados en la dieta. (Zuñiga, 2007).

4.1 Fibra dietética del grano de trigo.

Según Zuñiga, 2007, la fibra dietética, constituida por carbohidratos no digeribles y lignina presentes naturalmente en la dieta de origen vegetal, ha recibido creciente atención por los numerosos efectos saludables que acarrea su consumo habitual. Varios estudios afirman que la fibra dietética insoluble no solo aumenta el volumen de las deposiciones y regula el tránsito intestinal; también causa una disminución de la absorción de lípidos e interfiere con la circulación enterohepática de sales biliares, lo que contribuye a disminuir los niveles de colesterol.

Cuadro 1. Composición típica de macro y micronutrientes del grano de trigo y su distribución en distintos productos de molienda

Nutriente	Unidades por 100 g	Harina			
		Grano	de grano entero	Refinada	Cáscara
Análisis proximal					
Proteínas	g	12,6	13,7	9,7	15,6
Almidón	g	62,4	60,0	58,9	14,1
Lípidos	g	1,54	1,87	1,48	4,25
Cenizas	g	1,57	1,60	0,58	5,79
Fibra dietética	g	12,2	12,2	5,5	42,8
Minerales					
Hierro	mg	3,19	3,88	1,26	10,57
Magnesio	mg	126	138	25	611
Fósforo	mg	288	346	107	1.013
Potasio	mg	363	405	149	1.182
Zinc	mg	2,65	2,93	1,02	7,27
Cobre	mg	0,43	0,38	0,19	1,00
Selenio	ug	71	71	15	78
Vitaminas					
Tiamina	mg	0,38	0,45	0,19	0,52
Riboflavina	mg	0,12	0,22	0,07	0,58
Niacina	mg	5,46	6,37	1,20	13,58
Acido pantoténico	mg	0,95	1,01	0,25	2,18
Vitamina B-6	mg	0,30	0,34	0,04	1,30
Folato, total	ug	38	44	31	79
Vitamina A	IU	9	9	0	9
Vitamina E	mg	1,01	0,82	0,05	1,49
Vitamina K	ug	1,90	1,90	0,30	1,90
Perfil lipídico (ácidos grasos)					
Saturados	g	0,27	0,32	0,30	0,63
Monoinsaturados	g	0,20	0,23	0,19	0,64
Poliinsaturados	g	0,63	0,78	0,85	2,21
Carotenoides					
Luteína + zeaxantina	ug	220	220	18	240

Fuente. Javier Zuñiga R, 2007. Basado en USDA-ARS 2006
Y National Public Health Institute.

Por otra parte, la fibra dietética soluble aumenta la viscosidad del contenido intestinal, lo que retarda la absorción de carbohidratos y contribuye a disminuir los índices glicémico e insulinémico de la dieta. También, proporciona un sustrato fermentable para la microflora intestinal, lo que estimula su crecimiento y con ello la producción de ácidos grasos de cadena corta, que son el principal sustrato para las células de la mucosa intestinal. Se estima que la suma de los efectos descritos contribuye a disminuir la probabilidad de desarrollo de ciertos tipos de cáncer, enfermedad coronaria, diabetes y obesidad, efectos beneficiosos observados en poblaciones que consumen altos

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega- Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

niveles de fibra dietética.

Los granos de los cereales son ricos en fibra dietética. Pero como ésta se localiza principalmente en la cáscara, el consumo de granos refinados, por ejemplo, harina blanca de trigo, aporta a las personas solo una fracción de la fibra presente en el grano entero (cuadro 1). En trigo predomina la fibra dietética de tipo insoluble, y sus efectos beneficiosos en la fisiología del aparato digestivo han sido demostrados por distintos estudios.

Estudios sobre el análisis bromatológico realizado en los laboratorios de La Quisa y laboratorio del departamento de control de calidad de la UNAN-León realizado en la investigación del comportamiento agronómico y económico del trigo jupateco en la Concordia, arrojaron que dicho cultivo tiene los siguientes valores nutricionales:

Proteínas	Carbohidratos	Grasa	Ceniza	Humedad	Fibra
10.1 %	76.7 %	2.52 %	1.56 %	6.22%	47.55 %

Fuente: Iglesias, D. et al 2012.

Dichos datos reflejan el gran aporte de proteínas, carbohidratos y fibra importantes para el desarrollo físico y mental de la humanidad, por tanto, se puede considerar una estrategia nutricional humana y animal, en los planes de desarrollo humano del gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, para aportar a la disminución de la pobreza y el hambre local del departamento de Jinotega, Nicaragua.

Conclusiones

Nicaragua es un país con una proporción importante de población vulnerable a los cambios climáticos, el 46% se encuentra en pobreza extrema y más del 25% de los agricultores producen para su subsistencia; estos pequeños productores no tienen recursos para protegerse de los eventos climáticos y el deterioro ambiental; para ellos, la siembra del cultivo de trigo y la diversificación de sus parcelas, pueden tener grandes impactos en el bienestar de las familias productoras de granos básicos.

Los principales rubros de granos básicos (maíz, arroz y frijol), son de los que depende la economía de Nicaragua y una parte importante del rubro café, por tanto, al diversificar un poco más los granos básico introduciendo el rubro del trigo, sería una opción potencial para garantizar la soberanía nutricional del

departamento de Jinotega.

Debido a que el trigo tiene una gran variabilidad genética y adaptación climática, podría extenderse a otras zonas sub tropicales de Nicaragua, ayudando a disminuir las importaciones de harina de 36.1 millones de dólares que invierte el estado, así lograr la independencia económica a la cual está apostando el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

Conocer los efectos del cambio climático puede ayudar a los tomadores de decisiones y hacedores de política a tomar decisiones y elaborar políticas agropecuarias acordes a las necesidades de los agricultores, que Los agricultores podrían reducir las pérdidas potenciales del cambio climático incrementando los rendimientos agrícolas en las regiones más afectadas, mediante la aplicación de medidas de adaptación relacionadas con mejores prácticas agrícolas, como por ejemplo: -Adaptar las fechas de siembra a los nuevos ciclos climáticos, es decir, elegir el momento oportuno de siembra para que las plantas se desarrollen adecuadamente.

Practicar la diversificación de cultivos y seleccionar las variedades que se adapten a las nuevas condiciones climáticas. De la misma forma considerar las condiciones agroecológicas de la región para adoptar los cultivos más adecuados y disminuir el riesgo de pérdida de cosechas y reducir los costos.

Incorporando un modelo sistema de producción agroecológica del cultivo de trigo en Nicaragua podríamos garantizar la sustentabilidad económica y productiva garantizando la protección del bien agua, tierra y plantas.

En Nicaragua la producción de trigo harinero representaría una oportunidad de independencia económica, ya que se terminó la donación de trigo de Rusia y ahora tendrá que comprar la materia prima a Rusia o Canadá países con los que ha hecho negociaciones de comercialización de trigo.

Referencias Bibliográficas

Altieri, M. A., & Toledo, V. (2011). La revolución agroecológica de América Latina1. Seguí buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO <http://biblioteca.clacso.edu.ar>, 163.

Cañarejo, P., & Adolfo, S. (2013). Evaluación de siete variedades de trigo (*Triticum aestivum* L.) con tres tipos de manejo nutricional, a 3220 msnm Olmedo Cayambe-2012.

Financiera rural (2010). Monografía del trigo grano. (en línea). México. Consultado el 10 may. 2013. Disponible en

<http://www.financierarural.gob.mx/informacionsectorrural/Documents/Monografia>

Cultivo de Trigo harinero *Triticum aestivum*, una alternativa para la soberanía nutricional y adaptación ante el cambio climático, en el departamento de Jinotega-Nicaragua

© David Concepción y otros – editor@temasnicas.net

s /Monograf%C3%ADa%20Trigo%20(dic%2010)%20vf.pdf

Iglesias, D, et al 2012. Caracterización agronómica y económica del trigo Jupateco. Tesis para optar el título de ingeniero en agroecología tropical. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, CUR Jinotega.

Joachim von Braun, M. S. Swaminathan y Mark W. Rosegran. IFPRI (Instituto **internacional de investigación sobre políticas alimentarias**), " **ensayo Agricultura, seguridad alimentaria, nutrición y los objetivos del milenio**". Ensayo reimpresso del informe anual 2003-2004. Pp 2-4.

Made-in –Argentina. (2010). Características del cultivo de trigo. (en línea). Consultado el 10 de jul.2013. Disponible en <http://www.made-inargentina.com/alimentos/granos%20y%20oleaginosas/temas%20relacionados/caracteristicas%20del%20cultivo%20de%20trigo.htm>

MIFIC (Ministerio de Fomento Industria y Comercio). (2012). Informe Ejecutivo de Comercio Exterior Enero-Octubre (en línea). Managua, Nicaragua. Consultado el 16 nov.2013. Disponible en: <http://www.mific.gob.ni/LinkClick.aspx?fileticket=AnMI0fEobf0%3D&tabid=772&language=es-NI>

Miller, T. (2000). Estadios de Crecimiento del cultivo de Trigo. Texas, Estados Unidos. Consultado el 12 de sep.2013. Disponible en: [http://www.ipni.net/publication/ialacs.nsf/0/5c1e5e74ae5d78aa8525799c0058efb6/\\$file/estadiofeekes.pdf](http://www.ipni.net/publication/ialacs.nsf/0/5c1e5e74ae5d78aa8525799c0058efb6/$file/estadiofeekes.pdf)

Moreno. O. (2014). Siembra de trigo en surco para el valle de Mexicali, B.C. México.

Platero, G. G. R., Cortés, A. M. R., Castillo, D. P., Hernández, L. H., & Ramírez, J. G. S. (2015). Bancos Comunitarios de Semillas Criollas.

Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático (Rev. iberoam. bioecon. cambio clim.) Vol. 2 num 1, 2016, pag 346-362 ISSN electrónico 2410-7980

Restrepo, J., Diego Ivan, S., y Prager, M. (2000). Agroecología. Editorial CEDAC. Republica Dominicana. pag.6.

Sánchez, E (2009, mayo 17). Soñadores del trigo. Recuperado en <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/47877-sonadores-siembra-trigo-harinero-nicaragua/>. 2012/04/10.

Ugarteché, O. Segovia y D. (2010). El trigo otro commodity financiarizado. México. Ed. UNAM, Mexico. pp1-10.

- Villaseñor-Espín, Ó. M., Huerta-Espino, J., Leyva Mir, S. G., Villaseñor-Mir, H. E., Singh, R. P., Sandoval-Islas, J. S., & Espitia-Rangel, E. (2009). Genética de la resistencia a roya amarilla en plantas adultas de trigo harinero. *Revista fitotecnia mexicana*, 32(3), 217-223.
- Watson, O. (2012). En línea Cambio climático. Recuperado en <http://cambioclimaticoglobal.com/que-es-el-cambio-climatico>.
- Zúñiga, Javier, R. (2007). Trigo blanco valor nutricional y potencial. *Revista INIA tierra*. ■

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia](#)

[e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

Los Hijos y Nietos de Bernhard Vogel

Juan José Arana Vogel

Resumen: Me interesa la genealogía de los descendientes de Bernhard Vogel, porque soy hijo de una de sus nietas, Emma Vogel Valle. Es importante porque no existe ninguna Genealogía de la Costa Caribe de Nicaragua, creo que es la primera. El ensayo se remonta a 1829 en que Bernhard Vogel nace en Plauen, Alemania y, esta actualizado hasta nuestros días hasta el último tataranieto del personaje objeto del mismo, solamente que en esta ocasión abarca a sus hijos y nietos. En posteriores entregas enviaría los descendientes de los Knudsen Vogel, los Vogel Ingram hasta los Vogel Valle.

Quien inicio esta investigación es Earl Ingram Taylor, biznieto, de la rama de los Ingram Vogel, quien hizo una labor de hormiga en Bluefields y posteriormente en los Estados Unidos. El autor, Juan Arana Vogel, biznieto, de la rama de los Vogel Valle, lo amplio vía internet y sobre todo a través de las redes sociales vgr: Facebook. Sophia Knudsen de Campos, tataranieta de la rama de los Knudsen Vogel, hizo una profunda investigación y tiene su propia página de los Knudsen Vogel en Ancestry. También la profesora Eileen Powell Ingram y Sylvia Hilaria Byers Ingram fueron al archivo de la Iglesia Morava en Bluefields e hicieron una investigación acerca de los descendientes más remotos. Vía internet por email confrontamos los datos y este es el resultado.

Palabras claves: Vogel, Costa Caribe de Nicaragua, Bluefields, Nicaragua, Knudsen, Hooker.

Abstract: I am interested in the genealogy of Bernhard Vogel, because I am the son of one of his grandchildren, Emma Vogel Valle. This is important because there is no genealogy research about the Caribbean Coast of Nicaragua. I think it is the first work. The essay starts in 1829 when Bernhard Vogel was born in Plauen, Germany and it is actualized till the present until the last descendant. Only his children and grandchildren are the object of this article. If it is published, we will send more information about his great grandchildren and others. Initially was Earl Ingram Taylor who started the research in Bluefields, Nicaragua and the USA. Juan Arana Vogel made it broader via internet and the social networks. Sophia Campos made a profound research and has her own page of the Knudsen Vogel in Ancestry. Professor Eileen Powell Ingram and

The End of the Road

© Del dominio público – JUANARANAVOGEL@outlook.com

Sylvia Hilaria Byers Ingram went to the archives of the Moravian Church in **Bluefield's, Nicaragua and made a research about of the first descendants, the oldest.** We confronted the data via email and this is the result.

Key words: Vogel, Costa Caribe de Nicaragua, Bluefields, Nicaragua, Knudsen, Hooker.

Bernhard Vogel nació en Plauen, Sajonia, Alemania el uno de noviembre de 1829, de oficio sastre, se enrolo en la Legión Extranjera y fue a la guerra de Crimea, regreso a Alemania y en Hamburgo conoció a su primera esposa Sophie con quien se casó ante el cónsul de Estados Unidos. Se vinieron a América, vivieron primero en New Orleans donde nació su primer hijo, Bernard. Se trasladaron a la costa este de Nicaragua y se asentaron en Bluefields, donde nació su segunda hija, Sophie. Esta primera esposa falleció. Se volvió a casar en segundas nupcias con Antoinette Hooker con quien procreó una extensa familia.

Aquí sus hijos y nietos:

Con su **primera esposa María Sophia Elizabeth Vollmer:**

1Bernhard Vogel n: noviembre 1829 L: Plauen, Sajonia, Alemania m: 13 diciembre 1913 c: 2

María Sophia Elizabeth Vollmer hija de Heinrich Jacob Vollmer y Rebecka Stuhlmacher:

3 Bernard Vogel n: 1860 L: New Orleans, Louisiana, USA m: 19 Mayo 1883

4 Sophie E. Vogel n: marzo 1862 L: Bluefields, Nicaragua c: Charles Andrew Knudsen: Hijos de Sophie E. Vogel y Charles Andrew Knudsen:

A) Oliver Andrew Knudsen Vogel c: Mercedes Peña:

B) Carolina Augusta Knudsen Vogel

C) Blenda Augusta Knudsen Vogel

D) Catharine L Knudsen Vogel: n: 3 agosto 1895 L: Bluefields, Nicaragua m: 27 febrero 1975 c: Gustaf Adolf Brautigam



Bernhard Vogel

- E) Bernard Andrew Knudsen Vogel: n: 12 diciembre 1887 L: Bluefields, Nicaragua m: 1969 c: Julia Matilde Kahn Hodgson hija de Harry Kahn y Carolina Hodgson
- F) Karl Andrew Knudsen Vogel: n: 1905 m: 1980 c: Sara Rugama
- G) Bertha Eliza Knudsen Vogel: L: Bluefields, Nicaragua c: Lester Vernon Coe 1889
- H) Lydia Elizabeth Knudsen Vogel c: Bodden

Con su segunda esposa Antoinette Hooker:

Bernhard Vogel c: Antoinette Hooker m: 1922:

Hijos de Bernhard Vogel y Antoinette Hooker:

- 5) Eliza Federica Vogel Hooker n: 1866
- 6) Marie Antoinette Vogel Hooker n: 17 septiembre 1869 L: Bluefields, Nicaragua m: 16 junio 1939 c: Arlando Baldwin Ingram Dixon:
- Hijos de Marie Antoinette Vogel Hooker y Arlando Baldwin Ingram Dixon:
- Kathrine Eliza Ingram Vogel n: 19 mayo 1891 L: Bluefields, Nicaragua c: Wycliff Wilson
 - Alvina Henrietta Ingram Vogel n: 22 agosto 1893 L: Bluefields, Nicaragua m: mayo 1968 c: Samuel Garth
 - Walter Davis Ingram Vogel n: 4 Agosto 1897 L: Bluefields, Nicaragua c: Catherine Berry
 - Alice Antoinette Ingram Vogel n: 26 mayo 1899 L: Bluefields, Nicaragua c: Alfred Tom
 - Charles Baldwin Ingram Vogel n: 2 abril 1901 L: Bluefields, Nicaragua c: Edith Curtis
 - Evelyn Federike Ingram Vogel n: 1 marzo 1903 L: Bluefields, Nicaragua m: 31 octubre 1993
 - Emily Louise Ingram Vogel n: 17 marzo 1905 L: Bluefields, Nicaragua m: 26 abril 1995 c: Hilary Albert Byers Hodgson
 - William Ludwig Ingram Vogel n: 12 abril 1907 L: Bluefields, Nicaragua c: Ena Lorraine Jackson Patterson, hija de Richard Phelan Jackson y Jane Lillith Patterson
 - Halstead Ingram Vogel n: 1909 L: Bluefields, Nicaragua c: Julia Casanova

The End of the Road

© Del dominio público – JUANARANAVOGEL@outlook.com

- Julia Mariah Ingram Vogel n: 14 agosto 1911 L: Bluefields, Nicaragua m: 3 diciembre 2003 c: Linus Andrew Powell Curtis
- Edgard Henningston Ingram Vogel n: 23 octubre 1914 L: Bluefields, Nicaragua c: Rose Marie Taylor Alvarado, hija de William Herbert Taylor y Catherine Victoria Alvarado

7) Johanna Henrietta Vogel Hooker n: 4 de agosto 1871 L: Bluefields, Nicaragua m: 28 abril de 1943 c: Walter Arnold Hodgson

Hijos de Johanna Henrietta Vogel Hooker y Walter Arnold Hodgson:

- Charles Henry Hodgson Vogel n: 30 agosto 1892 m: octubre 1990 c: Isabel Duria Gómez
- Antoinette Elizabeth Hodgson Vogel n: 11 febrero 1894 m: septiembre 1980 c: Davies Forbes
- Helen Henrietta Hodgson Vogel n: 20 noviembre 1895 L: Bluefields, Nicaragua m: 11 julio 1984 c: Christopher Adolph Hooker Hodgson, hijo de Reginald Herbert Hooker Shepherd y Lydia Paulina Hodgson
- Herman Ludwig Hodgson Vogel n: 12 junio 1897 m: 23 diciembre 1898
- Walter Willoughby Hodgson Vogel n: 22 marzo 1899 m: 6 noviembre 1946 c: Emma Lucrecia Gómez Moreira
- Mary Louise Hodgson Vogel n: 9 junio 1900 m: 7 abril 1991 c: John McElroy c: J Frank Miller Bowden, hijo de Frank Miller y Romelda Bowden

8) Emma Aurelia Vogel Hooker n: 2 junio 1873 L: Bluefields, Nicaragua c: Turquil Bowie

Hijos de Emma Aurelia Vogel Hooker y Turquil Bowie:

- Henry Clay Bowie Vogel n: 14 junio 1912 L: Bluefields, Nicaragua m: 4 octubre 2002 c: Meekle Cleopatra Anderson Roberts
- Julia Emily Bowie Vogel
- Marie Bowie Vogel

9) Johann Augustus Vogel Hooker n: 6 diciembre 1875 L: Bluefields, Nicaragua c: Celia Barrantes Iglesias

Hijos de Johann Augustus Vogel Hooker y Celia Barrantes Iglesias:

- Sara Antonia Vogel Barrantes n: 21 febrero 1912 L: Bluefields, Nicaragua m: 21 julio 1992 c: Carcache c: Rivera c: Pedro Joaquín Vasconcelos

Miranda hijo de Pedro Pablo Vasconcelos Cortez y Gumercinda Miranda O con

- Magdalena Victoria Vogel Barrantes n:31 julio 1916 L: Bluefields, Nicaragua m: 16 julio 2001 c: Adán Vivas Lacayo, hijo de Adán Vivas Guzmán y Josefina Lacayo Marengo
- Herman Rene Vogel Barrantes c: Tomasa Díaz c: María Amanda Lacayo Montealegre, hija de Tomas Lacayo Cesar y María Cristina Montealegre Gasteazoro
- Albert Vogel Barrantes
- Ericka Sofia Vogel Barrantes c: Alejandro Rivera c: Arturo Guillen
- John Vogel Barrantes

10) Theodora Andrea Vogel Hooker n: 25 febrero 1878 L: Bluefields, Nicaragua

11) Louise Catherine Vogel Hooker n: 1 octubre 1880 L: Bluefields, Nicaragua c: Horatio Frederick Patterson

Hijos de Louise Catherina Vogel Hooker y Horatio Frederick Patterson

- Louise Antoinette Patterson Vogel n: 8 octubre 1909 L: Bluefields, Nicaragua m: 7 marzo de 2000
- Charles Herbert Patterson Vogel n: 28 marzo 1911 Bluefields, Nicaragua
- Laura Emily Patterson Vogel n: 10 noviembre 1912 L: Bluefields, Nicaragua
- Steadman Patterson Vogel c: Olga Glenton c: Concepcion Strickland c: Emily Chiong c: Dorothy Zandrina Tucker
- Willoughby Wendell Patterson Vogel c: Rita Casanova
- Enid Helen Patterson Vogel n: 6 agosto 1915 L: Bluefields, Nicaragua

12) Charles Bernard Vogel Hooker n: 22 enero 1884 L: Bluefields, Nicaragua m: 29 enero 1963 c: Eugenia Valle González hija de Benicio Valle y Agatona González

Hijos de Charles Bernard Vogel Hooker y Eugenia Valle Gonzales:

- Emma Antonieta Vogel Valle n: 14 abril 1922 L: Morrito, Chontales m: 26 mayo 2007 c: Juan Francisco Arana Rocha, hijo de Sebastián Arana Estrada y Julia Rocha
- Dora María Auxiliadora Vogel Valle n: 1 junio 1924 L: Bluefields, Nicaragua c: Horacio Castellón, hijo de Francisco Castellón Pineda y Haydee Castellón Vallecillo

The End of the Road

Moravian Church

The wind bloweth where it listeth

John 3:8

In the village of Plauen, Germany, a boy was born into the Vogel family on November 1, 1829. He was called Bernhard. The family must have been poor because the boy was sent to learn a trade at an age when other boys are still in school. He was only sixteen when he left his home and in the Altenburg got himself a job as tailor. He stayed there for nine years. Then he moved a step higher and attached himself to the Court of the Grand Duke of Baden, also as a tailor.

Bernhard may have cut and sewed and altered for the rest of his life, but for a sudden desire of adventure He put down his shears and enlisted in the French Foreign Legion in Frankfurt. He was sent to Strasbourg and there passed over to the British recruiting agent who was forming an Anglo-German Regiment to fight in the Crimea. There was not much concentrated fighting in the Crimean War. But other conditions were bad enough to make us shudder: Cholera, Cold, Starvation, Disorganization. Bernhard Vogel escaped death. After the Peace Treaty, he found himself in Hamburg, discharged and with a hundred dollars in his pocket.

While he was deciding what to do, he met a beautiful girl. She came from a good family and she had a sterling character. They decided to get married. Father and mother said **"yes"**. **But Hamburg said "no"**. **The girl was a citizen with special rights and Vogel was a stranger with no rights.** But where there is a will there is a way. They found an American Consul who married them. With their minds turned to America they decided to go to New Orleans. There Bernhard secured a good job with which to support his family. But they did not feel really married. So they found a Church and had a true wedding. In New Orleans a son was born to them, Bernhard junior.

But sickness conspired with the nomad in him to make him move on. From New Orleans ships were sent to point their prows to the south.

One of them carried the family of three Vogels to the East Coast of Nicaragua. They lived at first on the Rio Grande and then moved to Bluefields.

Now a little daughter was born. They called her Sophie. But the mother, who had left her fine home in Hamburg, died. There sat poor Bernhard with a tiny baby and a little son in his house, trying to find comfort and light from his Bible and hymnbook.

Years later he told of how miserable he felt that day. **“I sat there alone”,** he said, with my Bible and my hymnbook and my misery; and then the Lord showed me that I was a bad man, and that He had been obliged to lead me into such misery, in order that I might **learn to know myself”. He was a prodigal coming to himself. “But then He also answered my need and I saw that because of Jesus’ death He would forgive me and take me to be his property.”**

Some years later, beginning in 1882, something happened in the East Coast of Nicaragua which should never be forgotten by Moravians. A strange softening up of hearts began in what is now Pearl Lagoon. It grew and spread like an invisible forest fire. Ten witch doctors surrendered and became Christians.

People by the score asked for baptism. Rum shops closed for lack of business. In one decade the number of believers tripled. It was an awakening, Indians, Creoles, Spaniards- all were touched.

It also touched the heart of Bernhard. He saw that he had tasted the cup of misery that he might know the love of God. He now became deeply joyful. And every time he saw someone else find the Saviour his happiness was renewed.

On his seventy-second birthday the Moravian Minister in Bluefields visited him. The old soldier of fortune looked **at missionary Reichel and said “God has done all things well” wonderfully, wonderfully has he led me” It is always the right way for me”.■**

Situación social y económica en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)

Francisco-Ernesto Martínez

Consultor

Correo: fcoernestom@yahoo.com

Página: www.francisco-ernesto.com

Resumen: El presente ensayo es parte del **Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua.** Dicha consultoría la realicé en el período Octubre 2013 – Mayo 2014, como parte del equipo de Emprendedores Juveniles de Nicaragua (EJN). Fue ejecutada a solicitud del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR) de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana para el Desarrollo (GIZ).

Ubicación geográfica

La Costa del Caribe nicaragüense se compone por dos regiones que son autónomas desde el año 1987, al promulgarse el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua (Ley 28): la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS); las cuales, de acuerdo a Mattern (2003), tienen en conjunto una extensión de 60,300 kilómetros cuadrados, que constituye 46 por ciento del territorio nacional.

Específicamente, la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), cuya extensión territorial es de 27,260.02 kilómetros cuadrados, se integra por doce municipios: Bluefields, Desembocadura de la Cruz de Río Grande, El Ayote, El Rama, El Tortuguero, Islas del Maíz, Kukra Hill, La Cruz del Río Grande, Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea y Paiwas.



Mapa 1. Municipios de la RAAS en estudio.

Fuente: Editada de Ineter (2012).

Situación social y económica de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS).

Población

La población total en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), es de 306,510 personas de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2005), siendo 50.3 por ciento hombres y 49.7 por ciento mujeres.

Tabla 1. Población y densidad poblacional por municipio en la RAAS.

Municipio	Población	%	Tasa de crecimiento	Superficie Km ²	Densidad poblacional	Orden de primacia
Nicaragua	5,142,098		1.7	120,339.54	42.7	
RAAS	306,510	100	1,2	27,260,02	11,2	
Corn Island	6.626	2,2	2,2	9	736,2	11
Kukra Hill	8.789	2,9	1,6	1.193,23	7,4	10
Bluefields	45.547	14,9	2,0	4.774,75	9,5	3
Laguna de Perlas	10.676	3,5	5,3	1.963,43	5,4	9
Nueva Guinea	66.936	21,8	-1.7	2.677,46	25,0	1
Muelle de los Bueyes	22.082	7,2	-0.5	1.379,77	16	7
B. de Paiwas	31.762	10,4	-0.1	2.088,60	15,2	4
El Ayote	12.417	4,1	3.7	831	14,9	8
El Rama	52.482	17,1	1.4	3.752,90	14,0	2
Desembocadura Río Grande	23.284	1,2	1.3	1.738	13,3	12
La Cruz de Río Grande	23.284	7,6	5.3	3.449	6,7	5
El Tortuguero	22.324	7,3	8,6	3.403,07	6,5	6

Fuente: Editada de INEC (2005: 19).

Un dato importante a considerar es la tasa de crecimiento poblacional que ha experimentado en una década. Para el censo de 1995 la población de la RAAS constituía 6.2 por ciento de la población total de Nicaragua, siendo el quinto en orden de primacia entre los departamentos y regiones del país. A diferencia, en el censo del 2005 la población era de 6 por ciento con respecto a los otros departamentos/regiones de Nicaragua, bajando en el nivel de primacia a siete; con una tasa de crecimiento en esa década de 1.2. Esta tasa precisamente es la que registra para el año 2010 el Banco Central de Nicaragua (2011); aunque el promedio para el quinquenio 2005-2010 fue de 1.30; y el proyectado para el quinquenio 2010-2015 es de 1.22 (CEPAL, 2010: 24).

En la RAAS, 36.9 por ciento es el porcentaje urbano según el censo del 2005. En la zona urbana habitan 112,594 personas mientras que en la zona rural son 193,556 habitantes; siendo mayor el porcentaje urbano de mujeres con 39 por ciento a diferencia de los hombres que constituyen 34.8 por ciento (INEC, 2005: 22).

Población Económicamente Activa (PEA)

La población de la RAAS con rango de edad entre 15 a 34 años de edad representa 34.5 por ciento. Si a esto se suma 4.8 por ciento del rango de edad entre 35 a 39 años, tenemos que la región tiene una población de estructura joven.

En el censo del año 2005, se analizó la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad. Para ello el INEC separó a la población en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA), es decir, que trabajan, y Población Económicamente Inactiva (PEI), que incluye a las personas que teniendo edad de trabajar no lo hacen ni buscan empleo.

En ese sentido, en la RAAS hubo un crecimiento de la PEA en el año 2005 (48.8 %) con respecto a 1995 (41.4 %), es decir, de 172,206 personas económicamente activas incrementó la cifra en diez años a 215,883 personas. Esto es producto de que aumentó la cantidad de ocupados de 88.2 por ciento a 96.9 por ciento, y disminuyó consecuentemente el número de desocupados de 11.8 por ciento a 3.1 por ciento.

Tabla 2. Población Económicamente Activa (PEA), en el año 2005.

Municipio	Población Económicamente Activa (PEA)			
	Total	Total %	Ocupados	Desocupados
RAAS	172,206	48,8	88,2	11,8
Kukra Hill	4,683	50,4	90	10
Corn Island	3,665	46,6	81,9	18,1
Bluefields	25,469	45,4	77,7	22,3
Laguna de Perlas	3,957	42,7	78	22
Paiwas	19,629	54,8	92	8
La Cruz del Río Grande	8,331	56,6	95,7	4,3
Desembocadura del Río Grande	2,004	34,4	84,6	15,4
Nueva Guinea	49,863	48,2	91,1	8,9
El Tortuguero	5,576	50,9	91,1	8,9
El Rama	28,867	48,4	87,5	12,5
El Ayote	5,298	48,1	87,8	12,2
Muelle de los Bueyes	14,864	48,5	89,3	10,7

Fuente: Editada de INEC (2005: 46).

Con respecto a la PEI, se observa también un considerable incremento en esa década pasando de 51.2 por ciento en 1995 a 58.6 por ciento en el año 2005. Esto es producto, en principio, de que en el año 2005 se contabiliza a los ancianos de la región, a diferencia del censo anterior; además hay un aumento sustancial en la categoría Otro que de 12.4 pasó a 17 por ciento.

Es importante señalar que en la escala nacional el rubro con mayor porcentaje de PEI en 1995 eran los estudiantes con 44.10 por ciento, frente a 42.9 por ciento que constituían las amas de casa. Esto no coincidía con la realidad de la RAAS en donde, en cambio, la mayor incidencia era de las amas de casa con 53.10 por ciento frente a solo 31.8 por ciento de la variable estudiantes. Esta tendencia en el país cambió dramáticamente en el año 2005, en que la PEI mayoritariamente fue de las amas de casa con 41.3 por ciento, a diferencia de los estudiantes que bajaron a 37.7 por ciento. A nivel regional, no

obstante, continuó en esa década la primacía de las amas de casa, pero en menor escala ya que llegaron a constituir 49.7 por ciento. Por su parte, la proporción de la PEI en el rubro estudiantes también disminuyó a 28.8 por ciento.

La PEA según sectores económicos

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social de la región en los tres sectores económicos (primario, secundario y terciario) en que se dividen las actividades de los trabajadores (INEC, 2005: 48).

Así, se refleja que para 1995 la estructura que en la RAAS presentaba la mayor incidencia era el sector primario con 69 por ciento, siendo que disminuyó en el 2005 a 63.2 por ciento, permitiendo a su vez un incremento de las actividades tanto del sector secundario relacionado con la industria manufacturera y la construcción que de 5.5 por ciento llegó a ser 8.1 por ciento; como del sector terciario (servicios) que incrementó de 18.6 por ciento a 27.7 por ciento en diez años. Hay que decir que ese cambio fue experimentado tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 3. Distribución porcentual de la población ocupada de 10 años y más por sectores económicos, 2005.

Municipio	Porcentaje de sectores económicos de la población ocupada por sector				
	Total	Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
RAAS	86,499	63,2	8,1	27,7	0,9
Kukra Hill	2,692	71,9	10,8	16,7	0,6
Corn Island	1,867	32,0	14,7	52,7	0,7
Bluefields	12,852	23,9	16,0	57,9	2,2
Laguna de Perlas	2,379	72,3	5,3	18,8	3,6
Paiwas	9,324	77,3	5,1	16,6	1,0
La Cruz del Río Grande	3,511	86,4	2,1	10,3	1,2
Desembocadura del Río Grande	656	63,3	10,5	25,2	1,1
Nueva Guinea	20,858	64,9	7,2	27,4	0,6
El Tortuguero	5,837	88,1	4,4	6,9	0,6
El Rama	15,322	67,4	7,0	25,2	0,4
El Ayote	4,024	66,7	7,1	25,2	1,1
Muelle de los Bueyes	7,177	70,2	8,0	21,5	0,3

Fuente: Editada de INEC (2005).

Etnias

Nicaragua es un país de naturaleza multiétnica (Constitución, 1987, art. 8). A la mayor parte de la población localizada en la región del Pacífico se le considera ladina y mestiza (mezcla de españoles e indígenas). No obstante, en

las regiones autónomas del Atlántico, la población presenta diversidad étnica y lingüística, localizándose tres pueblos indígenas: Ramas, Miskitos, y Sumos (mayangnas); y tres comunidades étnicas: Mestizos, Creoles (afrodescendientes) y Garífunas. **Cabe recordar al respecto que “las comunidades de la Costa Atlántica son parte indisoluble del pueblo nicaragüense (...) tienen el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional” (Ibíd., 2007, art. 89).**

Aunque en la RAAN puede encontrarse población de cuatro de esos grupos poblacionales, en la RAAS se ubica la diversidad de todos los grupos étnicos e indígenas de la región, cada uno con sus particulares tradiciones, culturas y lenguas.

Tabla 4. Población autoidentificada con pueblo indígena o comunidad étnica, 2005.

Pueblo indígena o comunidad étnica de la RAAS	Total	
	Población	Porcentaje
Rama	1.239	1,7%
Garífuna	1.095	1,5%
Mayangna-Sumu	89	0,1%
Miskitu	7.398	10%
Ulwa	68	0,1%
Creole (Kriol)	16.607	22,4%
Mestizo de la Costa Caribe	44.59	60,1%
Xiu-Subtiava	21	0,0%
Nahoa-Nicarao	33	0,0%
Chorotega-Nahua-Mangue	216	0,3%
Cacaopera-Matagalpa	17	0,0%
Otro	534	0,7%
No sabe	1.282	1,7%
Ignorado	1.024	1,4%
Total de la RAAS	74.213	100%

Fuente: Editada de INEC (2005: 30).

La población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas, según INEC (2005), se dividen así: Miskito (27.2%), Mestizo de la Costa Caribe (25.3%), Chorotega-Nahua-Mangue (10.4%), Creole o Kriol (4.5%), Xiu-Sutiaba (4.5%), Cacaopera-Matagalpa (3.4%) y otros (24.7%). En consecuencia, la población de Nicaragua es descendiente fundamentalmente del mestizaje de nativos con españoles, pero hay también mezclas étnicas, en regiones específicas, con otras razas como: africanos, ingleses, alemanes y chinos. Y hay

que mencionar también que más recientemente con otros países de Latinoamérica como Honduras y Costa Rica.

En ese contexto, en el censo de INEC del año 2005 se hizo por primera vez la investigación sobre la pertenencia a una comunidad étnica. Así, se logró conocer que en la RAAS existe 16.7 por ciento de la población de Nicaragua que se autoreconoce o que pertenece a pueblos indígenas, de los cuales casi 70 por ciento se localiza en la zona urbana de los doce municipios; siendo Bluefields con 47.4 por ciento el que concentra la mayor parte de la población que se reconoce indígena. Cabe señalar que más del 90 por ciento de esta población urbanizada habla su respectiva lengua indígena, siendo la mayoría de la comunidad étnica Mestizo de la Costa Caribe, la cual constituye 60.10 por ciento, 44,590 personas; seguidos por indígenas Creole (Kriol) que representan 22.4 por ciento.

Idioma

Según el artículo 7 de la Constitución Política de Nicaragua (1987), el idioma oficial es el español; sin embargo, las lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica (inglés, creole, rama, sumo, misquito, garífuna, entre otras) tendrán uso oficial en los casos establecidos por la Ley.

En la RAAS el idioma más hablado después del español es el inglés creole, pues es el idioma que hablan entre 35 a 50 mil personas, constituyéndose en la característica más importante de su identidad étnica, organización, autonomía y multiculturalidad. Este idioma, que en muchos casos es hablado como segunda o tercera lengua, ha sustituido a varios dialectos indígenas entre ellos el Rama y el Garífuna; siendo utilizado el creole fundamentalmente en Bluefields, Corn Island, Laguna de Perlas, Siuna, Bonanza, Rosita, Prinzapolka y Puerto Cabezas.

Con base en el *Diagnóstico Comunidad Negra Creole Indígena de Bluefields-Conforme Ley 445* publicado en el 2012, se conoce que aún en el sistema educativo no se ha podido introducir a los programas un modelo trilingüe creole-inglés-español. En ese sentido, como en las escuelas se procura leer y escribir inglés, a pesar de que los maestros y alumnos hablan creole, se mezclan así dos lenguas que tienen vocabulario y gramática diferentes, generándose de esta manera un deterioro en el rendimiento académico de niños y jóvenes. Lo que dicha investigación documenta es que se subvalora el inglés creole al compararse con el inglés comercial o estándar, que es el que tiene trascendencia en el mundo globalizado; pero no valorando la importancia que el inglés creole tiene para estas comunidades desde la visión del desarrollo humano.

Pobreza

Según el mapa de la pobreza de Nicaragua elaborado por INEC (2005) todos los municipios de la RAAS experimentan una pobreza severa, con excepción de Corn Island que tiene una pobreza de nivel medio.

La RAAS es una de las zonas con mayor pobreza del país, según el censo del INEC (2005), de tal manera que once de sus municipios padecen de una pobreza severa, según el Mapa de distribución de la pobreza del mismo INEC. Según datos de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados ENACAL (2012), solamente 29 por ciento de la población de la RAAS tiene acceso a agua potable apta para consumo humano.

Tasa de analfabetismo

Según cifras oficiales del censo de INEC del año 2005, ha habido una reducción de la tasa de analfabetismo que en 1995 era de 45.2 por ciento reduciéndose a 36.3 por ciento, para una reducción porcentual de dicha tasa de 19.8 por ciento.

Tabla 5. Tasa de Analfabetismo de la población de diez años y más por municipio, 2005.

Municipio	Analfabetismo en 2005			% de reducción
	Total	Urbano	Rural	
RAAS	36,5	18	48,2	19,8
Kukra Hill	36,3	18,6	45,2	15,3
Corn Island	8,9	8,9	-	-8,4
Bluefields	17,1	11,8	51,2	-2,1
Laguna de Perlas	28	7,6	43,7	-53,5
Paiwas	45,8	28,1	48,5	27,9
La Cruz del Río Grande	57,1	17,1	59	-8,4
Desembocadura del Río Grande	34,6	21	62,4	-23
Nueva Guinea	33,8	22,5	41,2	28,6
El Tortuguero	60,9	31	63,6	18,5
El Rama	39	23,3	45,6	23,1
El Ayote	45,8	34,1	51,4	32,1
Muelle de los Bueyes	33,3	21,9	39,2	31,4

Fuente: Editada de INEC (2005: 41).

Esto se debe en parte a que la tasa de asistencia escolar en la población de 6 a 29 años mostró un considerable aumento con respecto al año 1995 en que fue 32.10 por ciento; alcanzando 42.9 por ciento en el 2005. A su vez, este crecimiento se explica por el proceso de urbanización que ha experimentado la región, siendo que en la zona urbana 60.4 por ciento asiste a clases.

Tabla 6. Distribución porcentual de la población de 10 años y más por nivel de instrucción, según municipio, 2005.

Municipios en estudio	Porcentaje nivel de Instrucción de cuatro municipios de la RAAS					
	Ninguno	Primaria (1 a 3)	Primaria (4 a 6)	Secundaria	Técnico	Universitario
Laguna de Perlas	17	21,6	35,8	24	0,7	1
Kukra Hill	47,7	25,7	18,6	7,1	0,7	0,3
Corn Island	8,7	16,6	36,7	35,6	1,9	0,6
Bluefields	18,1	17,4	29,6	28,3	4,6	1,9

Fuente: Editada de INEC (2005: 44).

En la RAAS el nivel de instrucción de la población refleja una mejoría significativa en una década. En 1995 era 0.5 por ciento y para el año 2005 había alcanzado 2.5 por ciento. Sin embargo, fue lo contrario en el nivel técnico que más bien bajó de 1.1 por ciento a 0.8 por ciento, lo cual es consistente con la realidad del país que también mostró una baja en ese rubro de 2.7 por ciento en el censo previo a 2.3 por ciento en el 2005. Sin embargo, hay un aumento de la instrucción primaria de 17.7 a 22.9 por ciento; al igual que en secundaria que de 9.6 por ciento aumentó a 15.2 por ciento. ■

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com

Lic. M.Sc. David Bradford Wilson.

Tel. (505) 88511-486

dobradford@hotmail.com



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.

Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros,

citando siempre las fuentes. ■

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

Guillermo Bendaña García

Reproducido de Bendaña García, Guillermo. *Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua*. Páginas 202 a 288. 1a ed. Managua: Guillermo Bendaña G., 2012. 288 p.: il. col. ISBN 978-99964-0-136-7

Esta publicación se realizó en el marco del proyecto “Aumento de la resiliencia de los medios de vida de pequeños productores ante la sequía en el Corredor Seco de Centroamérica”, ejecutado por Acción contra el Hambre (ACF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el apoyo financiero del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

19. OVINOS DE PELO Y CAPRINOS: LA GANADERÍA MENOR PARA LAS ZONAS SECAS

La oveja pelibuey.

Entre los ovinos de pelo resistentes a las condiciones climáticas imperantes en **las zonas secas, destaca la oveja denominada “pelibuey”.**

Origen. La oveja pelibuey, conocida también como oveja tropical, es de origen africano y debe su nombre a que cuenta con un pelo semejante al del buey o ganado vacuno. Luego de su domesticación se han desarrollado razas que se adaptan a climas diversos, entre ellos los de zonas secas, donde las razas ovinas especializadas para carne y lana no dan buen resultado por su falta de adaptabilidad en esas condiciones ecológicas. A la oveja pelibuey se la encuentra en las zonas más secas y áridas de diferentes continentes (África, Asia, América), ya que su adaptabilidad a las condiciones adversas hace de estos pequeños rumiantes los candidatos ideales como animales productores de alimentos en zonas marginales. Su introducción en Nicaragua ocurrió en los años 80 del pasado siglo (hace solo unos 30 años) cuando arribaron dos lotes de unas 50 ovejas cada uno, procedentes de donaciones de México y Cuba, tiempo en que han demostrado su gran capacidad de adaptación a las zonas secas paralelas al litoral Pacífico (León, Managua, Carazo, Rivas) y en la parte

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Norte-Central. El manejo que se les proporcionan es sumamente rudimentario, pero en las fincas en que las condiciones de manejo han mejorado, se ha logrado elevar los parámetros reproductivos, productivos y rendimiento en canal.

La crianza de la Oveja pelibuey y la SAN. Aunque no se piense en una estrategia de comercialización de estas ovejas, algo que es muy factible, es indudable que su consumo incidiría de forma muy positiva en el mejoramiento de la seguridad alimentaria a nivel familiar. Una oveja pelibuey puede rendir, en canal, entre 40

Cuadro 30. Características nutritivas de la carne de animales domésticos en comparación con la carne de oveja pelibuey (%)				
Animal	Agua	Proteína	Grasa	Ceniza
Cerdo	75	20	4	1
Vacuno	76	21	2	1
Pollo	77	19	3	1
Oveja pelibuey	76	18	2	1

a 60 libras de carne de buena calidad que no tiene nada que envidiar a la carne de res o cerdo, tal como se muestra a continuación: Cuadro 30. Características nutritivas de la carne de animales domésticos en comparación con la carne de oveja pelibuey (%) Animal Agua Proteína Grasa Ceniza Cerdo 75 20 4 1 Vacuno 76 21 2 1 Pollo 77 19 3 1 Oveja pelibuey 76 18 2 1

La tabla anterior muestra que la carne de pelibuey es rica en proteínas (18%), baja en grasa y con mucha similitud a la carne de vacuno, lo que la hace ser una carne roja que puede ser aprovechada para la dieta humana, ya que sus propiedades nutricionales indican que posee abundantes vitaminas, es baja en colesterol malo y puede estimular la producción de colesterol bueno. Respecto a su uso, además de los platos tradicionales como su consumo en asados y barbacoas, esta carne se ha evaluado en la fabricación de embutidos crudos frescos (chorizo y similares) y salchichas combinadas con carne de cerdo y pavo y diferentes tipos de grasa; estos estudios han concluido en que es factible utilizarla hasta en un 50% en las formulaciones propuestas, lo que demuestra que posee un buen potencial para su industrialización. A nivel familiar también pueden aprovecharse los subproductos de la matanza como la piel, las vísceras (para hacer embutidos y como alimento de aves) y como una pequeña fábrica de abono orgánico, ya que distribuye sus heces por donde transita.

Características de las ovejas pelibuey. Entre sus características que la identifican, destacan:

- Su color rojizo tostado, blanco tostado panza negra y los hay con combinación de estos colores; las hembras son más pequeñas y ambos, hembras y machos, no poseen cuernos.
- Es un ovino clasificado como productor de carne y cuero, con costumbre de consumo de gramíneas y especies de hoja ancha, incluyendo malezas; son mansos, e inofensivos, a tal grado que pueden ser manejados por perros; en Nicaragua, hay una finca que maneja manadas de pelibuey con perros pastores.
- En cuanto a su reproducción, se aparean en cualquier época del año, un macho puede montar de 30 a 40 hembras (dependiendo de cuidado y alimentación) y éstas pueden parir de 1 a 3 crías por parto; la gestación tiene una duración de 140-150 días, con un intervalo entre partos de 210 días. Las hembras alcanzan la madurez sexual a los 180 días de nacidas, mientras que los machos a los 150 días.

Ventajas de la crianza de ovejas pelibuey. La crianza de estos pequeños rumiantes en ecosistemas desfavorecidos como las zonas secas, posee muchas características favorables:

- Utilizan áreas marginales, incluso para los rumiantes mayores de razas resistentes al calor como las cebuinas.
- Contribuyen mucho a la seguridad alimentaria familiar al proporcionar alimentos de buena calidad como es la proteína de origen animal, ya que su carne es rica en proteínas (17 a 18%) y baja en colesterol. También se aprovecha el cuero, pero en Nicaragua no se ha desarrollado una industria, por lo menos artesanal, para su utilización; las vísceras pueden usarse en la alimentación de aves y en biodigestores.
- Agregan valor a los productos de la granja, ya que aprovechan desperdicios, además de contribuir al empleo y estabilidad económica familiar.
- Significan dinero efectivo y seguridad, algo similar a lo que ocurre con los **cerdos, que son la "alcancía" del campesino**. También es una alternativa de diversificación.
- Sus costos de mantenimiento en sanidad (desparasitantes, vacunas, vitaminas) son mucho menores que los del ganado vacuno; son costos que puede enfrentar el pequeño productor de las zonas secas.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

- Es un animal muy prolífico: genera entre una a tres crías por parto; en parte por su temprana madurez sexual que inicia a los 6-7 meses y su período de gestación corto de 140-150 días.
- De instinto gregario, fácil manejo porque niños, mujeres y hasta ancianos la pueden manipular.
- A diferencia del ganado mayor, apenas consume entre siete a ocho kilogramos de materia verde, incluyendo especies consideradas como malezas, que no son consumidas por las reses. Su espacio vital en relación al ganado mayor, es pequeño, con una carga animal hasta de 22-25 ovejas/ha.
- Algo importante y de mucha consideración en las zonas secas, es su moderado consumo de agua, ya que mientras ovejas pelibuey y cabras consumen entre 4 a 15 litros/día, el ganado de carne consume de 26 a 66 litros/día y el ganado de leche de 38 a 110 litros/día.
- En cuanto a sostenibilidad, son naturales controladores de malezas, suministran abono al terreno a través de sus heces y se adaptan muy bien a sistemas silvopastoriles, o agrosilvopastoriles.

Características de la crianza de ovejas en las zonas secas.

La explotación de esta especie en las zonas secas se caracteriza por ser del tipo extensivo, con rebaños pequeños esparcidos en cualquier patio o potrero, aunque siempre cerca de la casa; el pequeño productor no conoce planes de mejoramiento genético y, por tanto, hay alta consanguinidad, es un solo grupo etéreo; en el manejo hay alto predominio de mano de obra familiar; no se practica o es muy escasa la suplementación alimenticia; la prolificidad promedio es 1.1; existe un alto índice de mortalidad (a veces hasta de 25%). Estos son motivos por los cuales, pese a estar en el país desde hace 30 años, la oveja pelibuey aún no logra establecerse como un rubro de alto potencial comercial, además de que normalmente carece de buen peso. Como comparación, una oveja adulta acriollada, con calidad, alcanza un peso en pie de 140 a 160 libras, en cambio razas especializadas como Dorper, Texel, Kathading, logran pesos de hasta 300 libras.

¿Cómo debería de ser la explotación de los ovinos en las zonas secas? Debe tenderse a una explotación de tipo semi-intensivo; los rebaños o manadas deberían estar dividido en grupos etéreos, con organización del pastoreo; deben existir planes de cruzamientos para evitar consanguinidad y degeneración; alimentación no solo a base de rastrojos y pastos de poco valor nutritivo, sino también usar suplementos que no necesariamente tiene que adquirirse en el comercio, sino que puede prepararse en la misma finca; debe procurarse alcanzar una prolijidad promedio por lo menos de 1.3; implementar registros de producción y sanitarios; los índices de mortalidad deben ser moderados, no mayores de 20%. Si se lograra lo anterior, la crianza de ovejas pelibuey podría



Fotografías 70 y 71. Aprisco rústico (izq) y ovejas pelibuey “pastando” en un terreno en la zona seca de Cusmapa (Madriz) (der) (Fotos cortesía Ing. Ramón Guevara)

dar lugar, con el tiempo, a pequeñas empresas familiares de alta rentabilidad.

Algunas recomendaciones técnicas.

- ***La alimentación de las madres debe suplementarse para que produzca la suficiente cantidad de leche, para destetar crías pesadas, así mismo ofrecer a la cría una mejor dieta en los primeros días de nacido, con el objetivo de destetar animalitos más pesados.***
- Si se desea incrementar el rendimiento en carne, debe pensarse en cruces genéticos, en que el pelibuey desempeñe el rol de raza materna y animales como Dorper o Katahdin como raza paterna. Varios productores unidos pueden adquirir un macho de estas razas como reproductor y rotarlo en las diferentes manadas.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

- A pesar de lo anterior, no debe descuidarse la alimentación, ya que ésta determina en primer término la velocidad de crecimiento de los animales, incluso antes del potencial genético.
- La consanguinidad puede evitarse en parte con la práctica de castración; facilita también el engorde de los machos dedicados al sacrificio, los que deben castrarse a los 4 meses de edad.
- En cuanto a sanidad, deben implementarse desparasitaciones y vacunaciones. Cuidado con el uso de pastos *Brachiaria*, ya que en ovinos producen fotosensibilización.
- Para un mayor rendimiento en carne, la matanza debe darse a los 6-7 meses de edad, cuando se obtiene un mayor rendimiento en canal. Después de los 35 kilos (70-80 libras) el porcentaje de carne en canal comienza a descender y el porcentaje de grasa a aumentar.
- Estas ovejas se utilizan como control biológico para eliminar plantas invasivas y tóxicas para otras especies, cuyos métodos de erradicación suelen ser costosas y perjudiciales al suelo. En varios países se usan para control de malezas en cafetales (ese es un nuevo mercado para la venta de estos animales).
- El cuero y vísceras no son aprovechados adecuadamente; con una capacitación a los pequeños productores se puede aprovechar este subproducto, lo que podría dar lugar a trabajos artesanales.
- La crianza de esta oveja puede permitir no solo mejorar la dieta familiar y consumirla en días festivos, sino a establecer una pequeña empresa familiar para la venta de carne, animales vivos o pie de cría, pequeños comedores, fabricación de chorizos, etc.



Fotografía 72. Macho Dorper, ideal para mejorar la producción de carne.

- Debe construirse un redil o aprisco; esta instalación permite realizar las actividades básicas de manejo y la permanencia segura de los animales por la noche. Su construcción no demanda gran cantidad de materiales y todos pueden provenir de la finca. Se requiere de un metro a dos metros cuadrados por oveja bajo techo; 50 ovejas requieren aproximadamente 72 metros cuadrados.

Las cabras.

Son, probablemente después del perro, los primeros animales domesticados por el hombre. En el continente americano, las cabras fueron introducidas inicialmente en las islas del Caribe, pasando luego a tierra firme. Igual que las ovejas pelibuey, son pequeños rumiantes fáciles de mantener en comparación con los vacunos. Se adaptan a ecosistemas variados, prefiriendo el trópico seco. Tienen alta resistencia a la deshidratación, alta habilidad de pastoreo y ramoneo en extensiones amplias de terreno; parecen hechas para las zonas secas. Actualmente en nuestro país predominan las cabras criollas que son el resultado de la selección natural y de muchos años de prácticas de cruzamiento que no han sido ni dirigidas ni acertadas, con muy pocas excepciones.

Características de las Cabras. - Son animales de mediano tamaño, cuerpo redondeado, de apariencia cárnica, por regla general tienen cuernos, ubre aplomada pero pequeña, pelo de color castaño y castaño blanco o blanco. Son muy rústicos y prolíficos, se reproducen durante todo el año, con partos múltiples (1,6 crías por parto y 348 días de intervalo entre parto), por lo que deben tener en cuenta para los trabajos de mejora; tienen la notable ventaja

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

sobre las ovejas pelibuey en que, además de carne y pieles, producen leche, la cual es muy apreciada.

Ventajas de la crianza de cabras.

- Es un animal precoz, de talla pequeña, de manejo no complicado, por lo que puede ser realizado por niños y/o mujeres.
- Casi siempre se maneja en sistemas extensivos, donde, debido a su rusticidad, es capaz de alimentarse solamente de forrajes toscos y sobrevivir en nichos ecológicos donde no prospera otro tipo de ganadería, excepto las ovejas pelibuey.
- Se adaptan al pastoreo en terrenos escabrosos y secos, con poca vegetación.
- Es relativamente fértil, capaz de multiplicarse rápidamente después de un largo período de sequía.
- Poseen una extraordinaria eficiencia alimenticia, por lo que son capaces de convertir en leche y carne los rastrojos y malezas; se usan para erradicar malas hierbas y plantas no deseadas con el consabido uso de agroquímicos y ahorro de dinero.
- Son, igual que las pelibuey, suministradores de abono a través de heces y orina.
- Si se cría en sistemas semi-intensivos o intensivos, responde muy bien a la producción de leche, sobre todo cuando se las alimenta con pastos de corte y pequeñas cantidades de concentrados que pueden ser especies vegetales de alto contenido de proteínas, como leguminosas.
- La piel de los caprinos es muy apreciada y utilizada en la elaboración de artesanías de cuero.
- En explotaciones grandes dedicadas a la producción de leche, ésta tiene demanda en pacientes con intolerancia a la proteína de la leche de vaca. El queso de leche de cabra es considerado un alimento gourmet

Debido a sus hábitos de pastoreo, la crianza de cabras ha sido motivo de controversias, acusándosele de ser un animal que provoca la deforestación y erosión; la verdad es que casi siempre se la destina a alimentarse en terrenos ya sobre pastoreados y a veces compactados y lo único que hace es aprovechar la poca vegetación existente. Si se le da un manejo adecuado, con pastos nutritivos, con rotación de potreros, manteniéndolos semi-estabulados, los caprinos responden muy bien y compensan con creces los esfuerzos que se realizan en ese sentido.

20. PISCICULTURA INTEGRADA PARA LAS ZONAS SECAS

Piscicultura y acuicultura. A veces ambos términos, que son ramas de la Agricultura, se utilizan como sinónimos, pero la piscicultura abarca únicamente el cultivo de peces, mientras que la acua o acuicultura es un término más amplio que comprende el cultivo de diferentes organismos acuáticos, incluyendo peces, algas, moluscos, crustáceos, y puede desarrollarse en agua dulce o en agua salada.

Piscicultura y Seguridad Alimentaria en las zonas secas. Una característica general para las zonas secas es que gran parte de su población está mal nutrida, careciendo de fuentes baratas de proteína de origen animal. La piscicultura daría una respuesta concreta a esas deficiencias nutricionales a través de la carne de pescado, la cual es rica en nutrientes, ya que contiene proteínas (más de 17%) de alto valor biológico, sobre todo aminoácidos azufrados, grasas, aunque en menor proporción que las carnes, vitaminas como tiamina, riboflavina, niacina, vitamina A, hierro y calcio; el pescado no se considera un alimento energético, dependiendo su aporte de calorías de la grasa que contiene, ya que la presencia de hidratos de carbono en el pescado es irrelevante. Por esas características el consumo de pescado se convierte en un complemento ideal para dietas ricas en hidratos de carbono a base de maíz, arroz y raíces y tubérculos.

Hay que hacer la salvedad de que el desarrollo de la piscicultura es más útil y práctico en las zonas secas que están alejadas de grandes masas de agua o de ríos ricos en pesca. Por ejemplo, la piscicultura sería mucho más útil en las zonas secas de Madriz, Estelí y Nueva Segovia, que las zonas secas paralelas al Océano Pacífico o cercanas a los lagos, como la zona seca del norte de Managua, donde siempre ha existido una cultura de pesca, marina o lacustre, como un medio de sobrevivencia; allí cabría implementar mejores métodos de pesca.

Ventajas y desventajas del desarrollo de la piscicultura en zonas secas.

Antes de enunciar sus ventajas, debe comprenderse que la piscicultura requiere de agua para su desarrollo, pero el uso de este recurso varía en cantidad de acuerdo al tamaño del estanque donde se implementará, así que a veces con pocas cantidades de agua puede establecerse un pequeño estanque para la cría de peces. Se hace mención de esto, porque frecuentemente se han cometido errores en la ubicación de sitios para proyectos piscícolas, instalándolos en

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

lugares con fuentes insuficientes de agua, con suelos permeables y/o condiciones climáticas no apropiadas para la especie a cultivar. No obstante, sus ventajas son obvias:

- Mejora sustancialmente el estado nutricional de las personas que consumen pescado, no solo a las familias que lo producen, sino a otros miembros de la comunidad que los adquieren a precios cómodos.
- Brinda la oportunidad de mejorar los ingresos familiares con la venta de pescados o su trueque por otros productos o servicios.
- Da un valor agregado a los terrenos donde se instalan los estanques, terrenos generalmente con un potencial muy bajo o marginal para otros usos.
- La piscicultura es una actividad muy productiva debido a que los peces son organismos bastante eficientes en convertir los alimentos que se les proporcionan, en carne de buena calidad, sobre todo cuando se hace piscicultura integrada, que utiliza desperdicios de la finca para su alimentación. El rendimiento en canal de un pez, peso a peso, es superior al del resto de animales domésticos.
- Muy ligado a lo anterior está el que los peces son animales poiquilotermos, o de sangre fría, teniendo la ventaja de que su temperatura corporal fluctúa con la temperatura del agua; de esta manera tienen un mínimo gasto de energía. El resto de animales de crianza, mamíferos o aves, son homeotermos, es decir que requieren gastar una buena cantidad de energía para mantener elevada y constante su temperatura corporal.
- El agua utilizada en los estanques, puede reutilizarse de diferentes maneras en la finca, (riego de huertos familiares, para consumo del ganado), algo de mucho valor en las zonas secas; además cualquier espejo de agua, aun de reducido tamaño, mejoran el ambiente y el panorama local.
- Su uso y consumo en la finca no requiere de refrigeración, ya que, por su pequeño tamaño, se captura lo que se va a consumir inmediatamente, contrario a la matanza de cerdos, ovejas y vacunos, en que hay que refrigerar la mayor parte de ellos.
- Para criar peces se requiere de un área muy pequeña en comparación con el establecimiento de un huerto, (los cultivos hidropónicos y en túneles también demandan pocas áreas), y metro a metro, la producción de proteína de un estanque no puede superarse.

La piscicultura también presenta desventajas que deben conocerse:

- ***Para convertir a un agricultor en criador de peces, se requiere de un período de aprendizaje, considerando que la intención no es que deje la agricultura para convertirse en piscicultor como actividad exclusiva.***
- El objetivo de la piscicultura en las zonas secas, debe dirigirse no solo a mejorar la dieta familiar, sino a obtener beneficios y mejorar sus ingresos; las consideraciones económicas son importantes para que la piscicultura tenga éxito.
- Se requiere de un aporte económico con el que a veces no se cuenta.
En un inicio se requiere de asistencia técnica desde la selección del sitio para el estanque, el conseguir los alevines, el sexado, hasta planificar la alimentación de los peces.
- Si no se hace una piscicultura integrada, que sea rentable y permanente, se corre el peligro de depender de insumos externos, que a veces no están al alcance del pequeño productor.
- El agua puede ser un factor limitante que puede echar a perder un buen proyecto piscícola en una zona seca; si el productor, que toda su vida ha criado ganado, cerdos y aves y en determinado momento se ve en la disyuntiva de elegir la poca agua con que cuenta en un período de sequía, para sus animales domésticos o para los peces, es muy probable que se decida por los primeros.
- En la alimentación humana influyen mucho las costumbres; a veces los peces son rechazados por uno o varios miembros de la familia.
- Los estanques de agua dulce pueden albergar y permitir la reproducción de algunas plagas como zancudos portadores de la malaria; pero si los estanques se mantienen libres de malezas, algunas especies de peces comen las larvas de mosquitos.
- Así mismo, el miembro de la familia que penetra al estanque para labores piscícolas, está expuesto a contraer enfermedades bacterianas y fungosas.

¿Qué es la piscicultura integrada a pequeña escala? Son las actividades desarrolladas para la cría de peces, pero de manera armonizada con las demás actividades de la finca, se trata de alcanzar una integración de la producción de granos básicos, ganadería, vegetales, árboles y demás componentes productivos de la finca, con la cría de peces, de tal manera que produzca una diversificación que confiera estabilidad a la producción, eficiencia en el uso de los recursos existentes, y conservación del medio ambiente. En una finca integrada se hace uso de los recursos ya existentes en la unidad de producción o los que son fácilmente accesibles fuera de ésta, que no son utilizados o subutilizados,

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

convirtiendo los desperdicios o desechos de una actividad, en insumos de otras actividades, optimizando así los recursos y reduciendo la contaminación; esto es muy importante en las zonas secas, que, aunque no están exentas de recursos, éstos no son tan abundantes como en otras regiones ecológicamente mejores. Esta integración peces-resto de actividades, demanda a veces una mano de obra intensiva, que puede reducirse con una buena planificación e integración de todos los miembros de la familia y a veces de otros miembros de la comunidad. Esto último es importante, ya que miembros de la comunidad que no se dedican a una piscicultura integrada, obtienen beneficios, como potenciales puestos de trabajo y acceso a un alimento de buena calidad a costos bajos.

La piscicultura integrada a las demás actividades de la finca, debe caracterizarse por el bajo nivel de insumos que utilice, una menor dependencia de factores exógenos a la finca como alimentos balanceados y fertilizantes, una densidad de peces en los estanques de media a baja, tratando de impactar mínimamente sobre el medio ambiente.

Algunos aspectos técnicos de la Piscicultura integrada.

La fuente de agua. El agua es el elemento clave para el éxito de un programa piscícola; lo recomendable es que ésta provenga de una fuente natural, río, arrollo, ojo de agua, que sea constante y que no haya sido tratada con químicos; tampoco debe tener especies nativas de peces que contaminarían la crianza de la especie a cultivar.

La selección del sitio para el estanque. Es un factor casi tan importante como la fuente de agua; el sitio a seleccionar debe llenar los siguientes requisitos:

- Terreno plano, con pendiente no mayor de 1.5-2.0%; entre más plano el terreno, más económica es su construcción.
- No debe ser un terreno con piedras y cerca de una arboleda en el que las ramas o la sombra de los árboles incidan en el estanque. A más piedras, más cara es la construcción del estanque.
- Debe estar cerca de la fuente de agua, para que la conducción de ésta al estanque no resulte difícil ni onerosa.
- Debe estar cerca de la casa, para cuidar los peces de aves de rapiña, garzas y personas amigas de lo ajeno.

El tamaño del estanque. Un estanque con un espejo de agua muy pequeño no incide ni en la dieta familiar ni en la posibilidad de ingresos por la venta de peces. Se recomienda iniciar con estanques de 300 metros cuadrados; esto parece a primera vista algo grande, pero no es más que una franja de terreno

de 10 por 30 metros, o de 15 por 20 metros, algo que en la finca es insignificante.

La especie de pez a seleccionar. En toda Centroamérica, Nicaragua incluida, el pez a trabajar en los programas piscícolas, ha sido la tilapia gris o tilapia del Nilo (*Oreochromis niloticus*) y la tilapia roja (*Oreochromis mossambicus*), aunque la primera es más utilizada, siendo probablemente el pez que ha suscitado y recibido mayor atención que cualquier otro grupo de peces en todo el mundo. La tilapia gris es la que más se recomienda para proyectos piscícolas pequeños, ya que presenta las siguientes ventajas: carne de buen sabor, de fácil manejo, resistente a enfermedades, alta resistencia a condiciones de calidad de agua no óptimas (bajas temperaturas, bajos niveles de oxígeno, poco recambio de agua), fácil de reproducir, de rápido crecimiento, bajo costo de producción y buena aceptación en el mercado. La tilapia gris, además de las bondades que posee, debido a su color se esconde fácilmente en el agua, evitando ser presa de garzas, gavilanes y otros depredadores, mientras que la tilapia roja, debido a su atractivo color, es más visible en el agua, convirtiéndose en una presa más fácil. Es interesante conocer que las dos variedades de tilapia pueden cultivarse juntas sin ningún inconveniente.

Número de peces en el estanque. Cuando se trata de una piscicultura para engorde, la más común, y usando tilapia como especie a engordar, se recomienda sembrar un número de dos a tres peces por metro cuadrado; por tanto, en un estanque de 300 metros cuadrados deben sembrarse unos 900 peces. En caso de engorde, solo deben sembrarse machos, algo que debe recordarse al momento de adquirir los alevines o de sexar.

Cuando iniciar la cosecha de peces. Aproximadamente a los 6-7 meses, dependiendo de la alimentación y el manejo. Para mantener una cosecha continua, se pueden hacer siembras escalonadas, pero se requieren varios estanques, a menos que haya una buena coordinación entre varios criadores de peces en la comunidad.

Otras actividades a realizar en el desarrollo de la crianza de peces. - El estanque debe tener una entrada de agua y otra de drenaje, deben considerarse al momento de su construcción. - Los alevines deben adquirirse en un sitio u organización que asegure buena calidad y asegurar el sexado (solo machos si es para engorde). - Se puede establecer otro tipo de explotación además del engorde, tal es la producción de alevines para vender en la zona. En ese caso deben comprarse hembras y machos y sembrarse en el estanque en una densidad menor: un pez por metro cuadrado, destinando tres hembras por cada macho. - El estanque debe abonarse periódicamente. - Luego está la cosecha de peces, desinfección del estanque y su manejo después de la cosecha, nueva siembra de alevines, etc.

Integración del cultivo de tilapia con las actividades de la finca.

Pocos programas de seguridad alimentaria y los mismos extensionistas y productores han comprendido que la combinación tierra-agua ofrece posibilidades ilimitadas a la obtención de otros productos alimenticios, sobre todo de origen animal, tal es el caso del cultivo de peces, y que el aprovechamiento óptimo de la finca puede lograrse de forma integral combinando adecuadamente la agricultura, la ganadería y la piscicultura, ya que estas actividades se benefician mutuamente y se complementan. Veamos un ejemplo: el estiércol del ganado sirve para fertilizar el agua de los estanques; los desperdicios del engorde de cerdos y aves son un buen alimento para los peces; el agua de los estanques, al momento de recambiarla, puede usarse para regar un huerto familiar elevando los rendimientos gracias al mayor aporte de nutrientes del agua fertilizada; con residuos de cosechas se puede alimentar a los peces; los desperdicios del pescado pueden transformarse en alimentos para aves. Prácticamente, la piscicultura no solo proporciona un alimento de buena calidad, los peces, sea para autoconsumo o venta, sino también incrementos en los índices de producción y rendimiento económico de la finca, por pequeña que sea.

Alimentación de la tilapia. La tilapia pertenece al grupo de peces herbívoros, es decir que consumen plantas, pero no de todo tipo, son selectivos y al igual que el resto de animales, su desarrollo depende en gran medida en llenar sus requerimientos nutritivos básicos. Su alimento base son las plantas (algas) que crecen en los estanques que han sido debidamente fertilizados. Sin embargo, debe suministrárseles alimentos suplementarios que pueden provenir de otras actividades de la finca, como veremos a continuación:

Sistema integrado peces-patos. Se puede combinar la crianza de patos en estanques de peces, dado que estas aves son compatibles con el cultivo de tilapia u otros peces. Las ventajas que presenta este sistema son las siguientes:

- Fertilizan el agua del estanque con sus excrementos; parte de estos son



Figura 23. Sistema integrado patos-peces. Fuente: FAO (28).

consumidos por los peces; ejercen un control de malezas acuáticas en el estanque; oxigenan el agua del estanque con sus continuos chapoteos; escarban en el fondo del estanque para buscar alimentos y con eso liberan nutrientes; buena parte de su alimentación la consiguen en el estanque mismo al consumir las malezas acuáticas, resultando en que necesitan poco alimento suplementario que puede satisfacerse con desperdicios de comida, granos como maíz y sorgo, etc.; los patos producen huevos y carne de buena calidad, por lo que mejoran sustancialmente la dieta. Lo ideal es construir el corralito de los patos a la orilla del estanque, tal como se muestra en la Figura 23.

Sistema integrado pollos-peces. Ya sea que se piense en pollos de engorde o de gallinas ponedoras, ambas actividades pueden integrarse con el cultivo de tilapia; con esto se logra reducir los costos de fertilizantes para el estanque y de alimentos para los peces. El gallinero o corral de pollos debe ubicarse cerca del estanque, e incluso puede hacerse dentro del estanque sobre pilotes; con esto último se consigue maximizar el espacio, se ahorra trabajo en transportar el residuo de heces y alimentos de las aves al estanque y el gallinero se mantiene más higiénico. Si se da el caso de que hay un exceso de residuos de heces y alimentos de los pollos o gallinas, se puede poner una malla o un plástico debajo del gallinero para recogerlos.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Sistema integrado peces-cerdos. Igual que en el sistema anterior, la cría de cerdos puede complementarse con la de peces; la instalación de la porqueriza puede ubicarse a orillas del estanque. Las ventajas de este sistema son que el estiércol de cerdo sirve como fertilizante para el estanque, eleva la productividad biológica y aumenta el rendimiento de la cosecha de peces; el estiércol de los cerdos puede ser consumido directamente por los peces (posee un 70% de digestibilidad para los peces); los peces casi no requieren de alimentos suplementarios.

En ambos sistemas, tanto el estiércol, la orina y los desperdicios de comida de pollos o gallinas y cerdos, sirven como fertilizante para el estanque y como alimento para los peces. Lo ideal es que los pisos de porquerizas o gallineros se hagan de cemento para facilitar su lavado (si el gallinero está dentro del estanque, esto no se recomienda) y con cierta inclinación para que fluyan por gravedad hacia el estanque. Si estas estructuras no se pueden construir cerca de los estanques hay que instalar tubos o zanjales de drenaje dirigidas hacia el estanque. La Figura 24 muestra ambos sistemas de integración.

Alimentación de la tilapia con concentrados caseros. Están a la venta, concentrados comerciales para peces en aquellas zonas en que éstos se crían de manera intensiva. No obstante, en la finca se pueden preparar concentrados caseros con un poco de asesoramiento de un técnico; basta conocer los requerimientos de proteína y energía de la tilapia y contar con una fuente de estos nutrientes: granos como maíz, sorgo, subproductos como semolina o afrechos para suministrar energía; para suministrar proteínas están las harinas de maní o de soya que pueden adquirirse en el mercado; las hojas de yuca secadas al sol y molidas son una buena fuente de proteínas. Para calcular los componentes, en porcentaje, de una fórmula nutricional sencilla, el técnico **puede echar mano de la técnica del "Cuadrado de Pierson". Debido a que la tilapia posee una boca muy pequeña, todos los alimentos que se le suministren, deben ser molidos (granos) o finamente picados (restos de vegetales).**

Cuando se suministra concentrado, éste puede prensarse para convertirlo en bolitas o pequeños cilindros (pellets), los que flotan y pueden ser fácilmente consumidos por los peces. Es recomendable que se suministre el alimento dos veces al día (mañana y tarde).

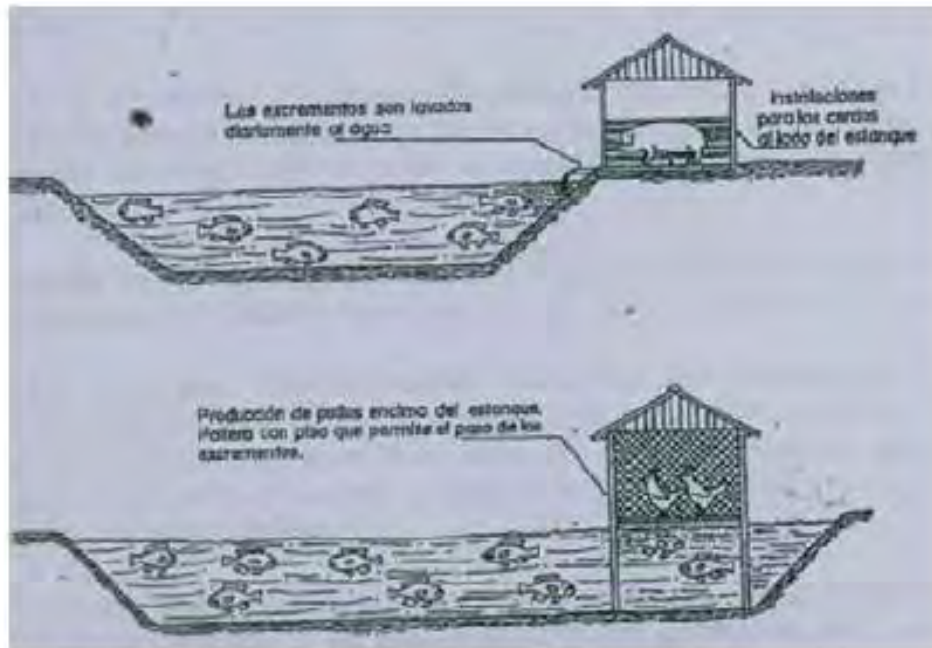


Figura 24. Sistemas integrados cerdo-peces y pollos-peces. Fuente: Meyer, E. (23)



Fotografías 73 y 74. Tilapia gris (*Oreochromis niloticus*) y represa en una zona seca para cultivo de tilapia.

21. CRIANZA DE GARROBOS E IGUANAS EN CAUTIVERIO: CARNE NUTRITIVA PARA LAS ZONAS SECAS

Hábitat de las iguanas.

Estos reptiles se encuentran distribuidos por México, Centroamérica, el Caribe y en las áreas tropicales de Sudamérica, encontrándoseles en diferentes hábitats, desde zonas de vegetación espesa, bajas y altas, desde manglares, selvas, pastizales, riberas de ríos, zonas secas; como se observa, tienen un amplio rango de adaptación a diferentes hábitats. Son animales fundamentalmente arborícolas donde pasan la mayor parte del tiempo gracias a sus fuertes garras y larga cola que les sirve para aferrarse bien a los árboles. Conforme van creciendo bajan a la superficie del suelo y pasan buen tiempo tomando el sol; los que se encuentran en áreas urbanas, viven en los techos de las casas con el mismo fin. Al ser reptiles, son de sangre fría (poiquilotermos), por lo que buscan áreas con suficiente calor en las ramas más altas de los árboles o sobre rocas en el suelo, donde se encuentran muy cómodos, soportando por horas, las inclemencias del sol que no les hace mella.

Especies que se encuentran en Nicaragua. Existen varios géneros, entre ellos podemos mencionar: la iguana verde (Iguana iguana), la iguana o garrobo negro (*Ctenosaura pectinata*), la *Ctenosaura similis*, muy similar al garrobo **negro, pero de un color un poco más claro; también se encuentra el "cola chata" o *Ctenosaura quinquecarinata***).

Algunas características de las iguanas. Estos reptiles tienen mandíbulas y dentaduras muy fuertes y afiladas, debido que la evolución los ha dotado así, para satisfacer sus necesidades, y patas muy cortas con cinco dedos en cada una, acabados en garras muy afiladas. Alcanzan la madurez sexual aproximadamente a los 16 meses, pero son consideradas adultas a los 18 meses, llegando a vivir hasta 40-50 años; al nacer miden entre 15-20 cm y al llegar a adultas hasta 180 cm. Todas las iguanas tienen propiedades miméticas; en el caso de la iguana verde, el color de su piel les permite confundirse perfectamente con la vegetación que hay en su entorno e igual ocurre con las otras especies que logran fundirse, ya sea con los troncos y ramas de los árboles así como con las rocas. Su piel está recubierta de pequeñas escamas, tienen una cresta dorsal que recorre desde su cabeza hasta su cola, esta es muy vistosa en los machos. Son ovíparas y ponen sus huevos en madrigueras que excavan en el suelo. Las iguanas son animales bastante solitarios y sólo viven en comunidad mientras dura el periodo de celo y reproducción, durante el cual se juntan en grupos de unos 5 a 8 miembros, formados por un macho dominante, varias hembras, y ejemplares jóvenes, respetando una jerarquía en la cual el macho dominante tiene varios privilegios: sobre las hembras, el lugar

para tomar el sol, el sitio para comer, etc.; son ariscos y se ayudan unas a otras en tareas de vigilancia, ya que en la naturaleza tienen varios enemigos como los felinos, serpientes y aves de rapiña, además de otras, como los zanates que se alimenta de crías; en nuestro país su mayor enemigo es el ser humano. Cuando están en cautiverio, también son víctimas de aves de presa, zanates y animales domésticos como perros y gatos que destruyen sus nidos o los atacan.

Una especie en peligro de extinción. Desde hace años, las iguanas y garrobos han sido cazados sistemáticamente lo que ha obligado a las autoridades a declarar a la especie en peligro de extinción; ello se debe a la destrucción de su hábitat natural, producto del avance de la frontera agrícola, de la deforestación y destrucción de los bosques, tanto en el pacífico como en la región central y atlántica, incluyendo manglares, zonas selváticas y zonas secas, aunado a que son perseguidas selectivamente como especies valiosas desde el punto de vista utilitario, ya sea como alimento (carne y huevos), medicina tradicional y para su venta local. Por si fuera poco, la temporada de captura de la codiciada especie



Fotografías 75 y 76. Iguana iguana (izq) y Ctenosaura pectinata (der).

coincide con el pico de reproducción, ya que se aparean en los meses de noviembre hasta enero y las hembras ponen sus huevos desde febrero hasta abril, época en que tanto la carne como los huevos tienen una gran demanda como comida típica en el período de Cuaresma y la llamada Semana Santa. Esto ha traído como consecuencia que las especies distribuidas en el territorio nacional hayan disminuido drásticamente su población, debido a la captura excesiva y a la modificación y/o destrucción de su hábitat natural, limitando grandemente su capacidad de reproducción; de allí es que surge la idea de realizar esto último en zocriaderos.

La crianza en cautiverio o zocriaderos, una oportunidad de ocupación en las zonas secas. Conociendo que las iguanas eran una especie en peligro de extinción, los primeros zocriaderos tenían como meta la conservación de la especie; más tarde estos objetivos se ampliaron tratando de ligar la conservación de las iguanas, la protección de los bosques y colaborar en el

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

suministro de proteínas a las poblaciones involucradas, así como paliar la pobreza, todo en una sola actividad. Actualmente existen en Nicaragua muchos zocriaderos, algunos especializados en la reproducción de iguanas, sobre todo verdes, para su comercialización en el exterior como mascotas (aunque este rubro ha decaído en los últimos años); existe también un buen número de ellos manejados por cooperativas campesinas con fines y objetivos diferentes, tales como la liberación de los juveniles para repoblación y evitar la extinción de la especie, para aprovechamiento de su carne la que es una buena fuente de proteína y para fines agro-turísticos, negocio este último aún incipiente; algunas ONGs y universidades han apoyado estos criaderos en cautiverio. Su ubicación se da sobre todo en las zonas secas de la región del Pacífico: Santa Rosa del Peñón, donde las condiciones climáticas y sequías prolongadas no permiten el desarrollo de cultivos y existe una alta tasa de desempleo; en San Lorenzo, en Boaco, en el límite de la zona seca de este departamento; en Santa Teresa, en la zona seca de Carazo; en Volcán Cosigüina, en Chinandega; en las cercanías del Parque Nacional Volcán Masaya; en la zona seca de Jinotega, la más pobre del municipio (Valle El Cacao y Santa Bárbara) y en otros sitios más. Varias universidades también poseen zocriaderos y algunas proporcionan asistencia técnica a cooperativas campesinas. Lo anterior indica que existe toda una experiencia en la crianza y explotación de la iguana, sea verde o negra en nuestro país y si se inicia un programa similar en otro sitio, hay donde proveerse de pies de cría y donde tomar las buenas experiencias.

Para iniciar una explotación familiar bastan uno o dos machos y unas diez hembras, mientras que para una explotación comercial la unidad económica puede emprenderse con 100 hembras y 10 machos, los que requieren instalaciones mínimas (ver fotografías 77 y 78); dan muy poco trabajo, ya que las tareas se limitan a la provisión de alimentos y agua, que se realiza mientras los animales duermen, antes de las 8 de la mañana. No obstante, es necesario adquirir ciertos conocimientos y prácticas de manejo que permitan desarrollar la actividad con éxito. En los últimos años ha aumentado el interés por parte de los campesinos, en conocer y capacitarse en el manejo de las iguanas al conocer de su potencial comercial y como fuente de alimentos; esto hace necesario que, si se presentan esos casos en algunas de las zonas secas donde aún no existen zocriaderos, priorizar la generación de foros o talleres de capacitación y actualización técnica en el manejo de este tipo de reptiles.



Fotografías 77 y 78. Zoocriadero rústico (izq) y jaula para el mismo fin (der).

La iguana como alimento y fuente de proteína. Históricamente las iguanas han constituido una fuente de alimento para los habitantes del trópico americano por miles de años, los Mayas las consideraban como un alimento muy saludable y en nuestro país, hay toda una tradición culinaria alrededor de la carne de iguanas y garrobos. Uno de los platos típicos con esta carne como ingrediente principal es **el famoso “pinol de iguana” que incorpora, además de la carne, los huevos de las hembras grávidas; está también la “sustancia” o “consomé” de garrobo**, al que popularmente se le atribuyen propiedades afrodisíacas, aunque también es **recomendado para mujeres lactantes y niños desnutridos y la deliciosa “iguana asada”, muy demandada en el campo. Parece ser que la demanda de esta carne como fuente de proteína, tiene una base creíble, tal como se muestra en el Cuadro 31, donde se comparan dos tipos de carnes que son consumidas y muy gustadas en las áreas rurales como son la gallina y la iguana (llamada también “gallina de palo”). Se observa el alto valor proteínico de esta última, así como su bajo contenido en grasa y carbohidratos, confiriéndole propiedades ideales para considerarla una carne “sana”; también destaca su contenido en hierro, fósforo y vitaminas.** Esto indica que la tradición popular tiene algo de razón.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

Cuadro 31. Composición química de carne cruda de gallina y carne cruda de iguana (por 100 gr de porción comestible)

Compuesto	Carne cruda de gallina doméstica	Carne cruda de iguana o garrobo
Agua (%)	62.95	72.90
Energía (Kcal)	243	112
Proteína (%)	14.72	24.40
Grasa total (%)	19.98	0.90
Carbohidratos (%)	0.0	0.0
Fibra dietética total (%)	0.0	-
Cenizas (%)	1.15	1.80
Calcio (mg)	187	25
Fósforo (mg)	132	252
Hierro (mg)	1.22	3.40
Tiamina (mg)	0.10	0.05
Riboflavina (mg)	0.14	0.24
Niacina (mg)	5.25	8.20
Vitamina C (mg)	2.0	-

Fuente: INCAP (18) y elaboración propia.

Otros productos derivados de la crianza de iguanas. Las iguanas provenientes de un criadero se pueden aprovechar en diferentes formas:

- Aprovechamiento de la carne para mejorar la dieta familiar.
- Para la reproducción y luego comercialización de mascotas en el exterior (Estados Unidos y Europa principalmente).
- Para repoblación en zonas protegidas.
- Para venta a zoológicos y herpetarios.
- Para la comercialización de su carne y huevos en los mercados locales donde tiene una buena demanda, sobre todo en la época de Cuaresma y Semana Santa.
- Una vez sacrificadas, el cuero se usa en marroquinería (bolsos, monederos, cinturones, etc.); la grasa se utiliza en cosmetología y en medicina.

Alimentación de la iguana. Las iguanas son reptiles diurnos y estrictamente herbívoros; en estado salvaje se alimentan de hojas, flores, frutas y brotes, pudiendo llegar a ingerir pequeños insectos cuando escasea la vegetación. En cautiverio estos animales comen de lo que se les dé: hojas superficiales de los

repollos, frutas diferentes como bananos, naranjas, melones y otras; hortalizas como chayotes, zanahorias pepinos, etc. También ingieren hierbas, hojas de leguminosas y plantas como hibiscus (flor de avispa). En los criaderos diferencian la alimentación de acuerdo a la edad de las iguanas, les proporcionan los alimentos rayados o finamente picados y los rocían con concentrados para pollos para suministrarles proteínas, vitaminas y minerales. A veces comen carnes que les suministran lo que parece gustarles, pero no es conveniente para su aparato digestivo eminentemente herbívoro.

La crianza de iguanas en cautiverio puede ayudar a suplir la deficiencia proteínica de los habitantes de las zonas secas, mejorar el ingreso familiar con la venta de estos reptiles en los mercados locales o a zocriaderos más grandes; pueden ser también un atractivo turístico en ciertas comunidades, lo que significa ingresos extras. Como se observa, puede contribuir a la formación de una pequeña microempresa a nivel familiar.

22. APICULTURA EN LAS ZONAS SECAS

Fue hasta en los siglos XV-XVI, con la aparición del azúcar proveniente de la caña, que la miel de abejas tuvo un contrincante de peso como material endulzante. La miel de abejas fue durante milenios el producto por excelencia para endulzar, teniendo la ventaja de que se utilizaba además en medicina y cosmetología. En el mundo antiguo, los griegos y romanos tenían a la miel como una sustancia noble y de gran valía. En el Nuevo Mundo, la historia de la apicultura maya es sumamente interesante. Los mayas cortaban los troncos que contenían panales, los transportaban al alero de su vivienda y los cuidaban hasta el momento de la cosecha; hacían uso de abejas sin aguijón, entre ellas la **llamada "melipona"**. **La miel era un ingrediente indispensable en la preparación del "balché", bebida que incluía además de la miel, corteza del baché (*Lonchocarpus longistylis*) y agua, utilizada en sus festividades religiosas.**

Apicultura y sostenibilidad. Esta actividad de la Agricultura se puede desarrollar muy bien en las zonas secas y áridas, donde los intentos de establecer cultivos han fracasado, ya que, además de arbustos endémicos que florecen, la apicultura depende en gran parte de los árboles productores de néctar y las raíces de estos árboles son capaces de alcanzar el nivel freático muy por debajo de la superficie, superando las deficiencias hídricas. Esto convierte a la apicultura en una actividad que puede desarrollarse en áreas marginales, algo importante para las poblaciones que desean crear nuevos medios de vida para superar las limitantes que encuentran en determinados hábitats, como las zonas secas. Una ventaja de esta actividad es que es perfectamente compatible con otras actividades rurales y se complementa perfectamente con la agricultura.

Apicultura y medio ambiente. Las abejas ayudan a conservar los ecosistemas en que intervienen, ya que son los principales polinizadores tanto de plantas silvestres como cultivadas (son las plantas angiospermas o plantas con flores). De esta manera mejoran la calidad y cantidad de los productos agrícolas. Existen dos conceptos relacionados con las abejas y su medio ambiente que deben ser comprendidos: la afluencia del néctar y la afluencia de la miel. El primero, la afluencia del néctar, depende de los siguientes factores: el tipo de suelo y las condiciones climáticas, ya que el tipo de suelo, en conjunto con el clima, determinará la composición de la flora de un determinado sitio. Los factores climáticos son: precipitación, temperatura y horas de sol. La afluencia de néctar depende exclusivamente de las plantas y se refiere a la cantidad y calidad (cantidad de azúcares disueltas) del néctar secretado por la planta. La cantidad de néctar secretado varía de una especie de planta a otra, incluso entre plantas de una misma especie; unas segregan muy poco y otras lo hacen en mayores cantidades. Igual ocurre con la calidad del néctar, el cual se mide por la cantidad de azúcares solubles que contiene, lo que también varía de una especie de planta a otra. La precipitación tiene que ver con cantidad y calidad del néctar: a más lluvia, más néctar, pero con menor contenido de azúcares; se deduce por lo tanto que en las zonas secas habrá poco néctar, pero será alto en su contenido de azúcares.

Para la mayoría de especies de plantas, las condiciones para la afluencia óptima de néctar son: lluvia adecuada antes de florecer y condiciones secas y asoleadas durante el periodo de floración. La ocurrencia y cantidad relativa de periodos secos y soleados varía de año en año, por eso la afluencia de néctar puede ser muy variable.

La afluencia de la miel es una función de la relación de la abeja con las plantas. Es el uso de la afluencia del néctar por la colonia de abejas y la buena afluencia de miel depende del adecuado manejo de la colonia. Se necesitan colonias fuertes en el periodo de máxima floración para producir la óptima afluencia de miel y para producir una buena afluencia de miel las abejas recolectoras necesitan condiciones atmosféricas favorables para volar durante el periodo de buena afluencia de néctar.

Algunas plantas propias de las zonas secas con propiedades melíferas son: el marango (*Moringa oleifera*), el tigüilote (*Cordia dentata*), la acacia amarilla (*Senna siamea*), el acetuno (*Simarouba glauca*), la caña fístola (*Cassia fistola*), el eucalipto (*Eucalipto camaldulensis*). Además, existen muchos arbustos que también ejercen atracción de las abejas a través de sus flores.

Propiedades y usos de la miel. Tiene un gran poder endulzante, dos veces superior al del azúcar de caña, pero la importancia de este alimento recae en

que es un energético por excelencia debido a su contenido en azúcares simples, los que son rápidamente asimilados por el organismo; contiene además minerales como calcio, importante en el mantenimiento óseo, hierro, magnesio, fósforo, potasio, sodio y zinc, así como vitaminas (B, C, D tiamina, niacina, riboflavina). Tiene muchos usos medicinales ya que posee propiedades antibióticas, antisépticas y cicatrizantes, facilita las funciones digestivas y respiratorias y posee un efecto sedante. En su composición química se encuentran, además de agua, aminoácidos esenciales, ácidos orgánicos, sales minerales y oligoelementos; su mayor componente son los azúcares naturales entre los que destacan la glucosa, dextrina, sacarosa y fructosa. De la colmena no se obtiene solo miel, sino otros productos como la cera, propóleo, polen y jalea real, todos de amplio uso cotidiano e industrial.



Fotografías 79 y 80. Colmenas (izq) y obtención de "miel de jicote" (der).

La apicultura familiar en las zonas secas. En Nicaragua, el sector apícola está conformado por micro, pequeños y medianos productores, quienes en su mayoría desarrollan la apicultura como una actividad secundaria, aparte de otras actividades como agricultura, ganadería, etc. Cuando la apicultura se orienta al autoconsumo y solo unos pocos excedentes para su comercialización, este tipo de apicultor posee una reducida cantidad de colmenas, de una a diez, haciendo un trabajo semi-tecnificado, encajando en la categoría de micro-apicultor, que se caracteriza por poseer muy pocos materiales y equipos, la extracción de miel la realiza manualmente, no hace trashumancia, ya que no cuentan ni con transporte ni con medios para realizar esta práctica que es una estrategia clave para el aumento de la producción, no tiene trajes de protección ni extractores y la comercialización la realiza dentro de la comunidad o en el municipio, sin marca ni etiqueta y el producto, la miel, lo envasa de manera artesanal. No obstante, provee a la familia de un alimento energético de calidad, que además

les suple de otros nutrientes, como minerales y vitaminas. Este productor de la zona seca, realiza la cosecha en los meses de noviembre y diciembre, que es la llamada **“producción campanita”**. Una de las zonas con mayor producción de miel a nivel nacional, es la zona seca de El Sauce, en León.

La apicultura brinda la oportunidad de una diversificación de las actividades agropecuarias en las zonas secas, así como oportunidades de mejorar el nivel de vida de sus habitantes: mejorar la dieta familiar, los ingresos con la venta de miel y sus subproductos; con asesoría e inyección de capital la familia puede conformar una microempresa productora y comercializadora de miel de abeja.

BIBLIOGRAFIA

- 1-Alfaro, N. y W. Martínez. 2008. Uso potencial de la moringa (*Moringa oleífera*) para la producción de alimentos nutricionalmente mejorados. FONACIT-INCAP. 28 p.
- 2-Ayerza, R. y W. Coates. 1996. Nuevos cultivos industriales: proyecto regional del N-O de Argentina. www.hort.purdue.edu/newcrop.
- 3-Barbeau, G. 1990. Frutas Tropicales de Nicaragua. Dirección General de Técnicas Agropecuarias (MIDINRA). 397 p.
- 4-Bendaña, G. G. 2004. Energía para un Desarrollo Rural Sostenible. 211 p.
- 5-Bendaña, G.G. 2002. Problemas Ecológicos Globales: ¿El principio del fin de la especie humana? 176 p.
- 6-Cajina, C. M. 2006. Alternativas de captación de agua para uso humano y productivo en la subcuenca del río Aguascalientes, Nicaragua. CATIE, Costa Rica.
- 7-Comisión Nacional de Microcuencas, Guatemala. 2009. Guía para la elaboración de planes de manejo de microcuencas.
- 8-Cuerpo de Ingenieros del Comando Sur de los Estados Unidos de América. 2002. Evaluación de Recursos de Agua para Nicaragua.
- 9-El Portal del Amaranto. Internet : www.ez.no/home.
- 10-Guevara, R. 2011. Octavo informe de Seguimiento. Acción Contra el Hambre, Nicaragua.
- 11-Gutiérrez M. E. y T. Espinoza. 2010. Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Notas Técnicas del BID N° IDB-TN-144. 81 p.

- 12-Instituto Interamericano de Cooperación a la Agricultura (IICA). 2011. Nicaragua. Catálogo de frijoles rojo seda de Las Segovias. Caracterización molecular y morfo-agronómica. 108 p.
- 13-Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). Dirección General de Meteorología. Fenómenos meteorológicos: La sequía.
- 14-Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA). Variedad mejorada de frijol rojo resistente a la sequía: INTA SSAN Sequía.
- 15-Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA). 2007. El Morralito del INTA. Cultivo del Maíz. 8 p.
- 16-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2004. Análisis de la pobreza y la seguridad alimentaria nutricional en Nicaragua.
- 17-Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2005. Crianza de ovinos y caprinos. Barquisimeto, Venezuela. 310 p.
- 18-Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), OPS. 2007. Tabla de composición de alimentos de Centroamérica. 128 p.
- 19-Jochims, K. El árbol de jícara y su múltiple aprovechamiento. Ideas Nicaragua. Innovación para el desarrollo y la cooperación sur-sur. 6 p.
- 20-Marín, C. E. 1997. Nicaragua: potencialidades y limitaciones de sus territorios. MAG. 170 p.
- 21-Ministerio de Agricultura y Ganadería. Costa Rica. 2009. Estudio de Viabilidad técnica y económica para el desarrollo de opciones de cosecha de lluvia y manejo adecuado en sistemas de riego en la producción agropecuaria. 39 p.
- 22-Mendoza, F., M. Chévez y B. Gonzáles. Sensibilidad de las Zonas de Vida de Holdridge en función del Cambio Climático. Revista Forestal Centroamericana. P. 17-22.
- 23-Meyer, D. E. Manual de cultivo de tilapia con insumos de bajo costo. Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. 97 p.
- 24-Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales/PNUD. Programa de acción nacional de lucha contra la desertificación y la sequía; 46 p.
- 25-Monjil, M. J. Conservación de suelos y restauración de la vegetación mediante técnicas tradicionales de recolección de aguas. Comunicación Técnica, Universidad Católica de Ávila. 13 p.
- 26-Organización Panamericana de la Salud. 2001. Guía de diseño para captación del agua de lluvia. 18 p.

Agua, agricultura y seguridad alimentaria en las zonas secas de Nicaragua (quinta parte)

© Guillermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

- 27-Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2002. Agua y cultivos. Roma, Italia.
- 28-Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2003. Manual básico de Agro-Acuicultura integrada. 159 p.
- 29-Otero, R. El cultivo del henequén (*Agave fourcroydes*) como planta textil y su aprovechamiento integral. 46 p.
- 30-Palmetti, N. 2011. Alimentos Saludables. 7ª Edición. 132 p.
- 31-Programa de Agricultura Sostenible en Laderas de América Central (PASOLAC). Guía Técnica N° 532 **"Manejo y aprovechamiento de agua con fines agropecuarios"**. 107 p.
- 32-Programa Colaborativo de Fito mejoramiento Participativo en Mesoamérica. 2007. IV Encuentro Mesoamericano de Agricultores, Memoria. 5-8 de agosto de 2007. Somoto, Madriz, Nicaragua. 53 p.
- 33-Ríos, J. B. y V. Quintana. 2004. Universidad Nacional Agrícola de Chapingo, México, Colegio de Postgraduados. Manejo general del cultivo del nopal. 81 p.
- 34-Secretaría de Agricultura y Ganadería, Honduras. 2005. Manejo de Suelos y Agua: tecnologías y metodologías validadas para mejorar la seguridad alimentaria en las zonas secas de Honduras. 105 p.
- 35-Silvac, Manuel. 2002. Capital Hídrico y Usos del Agua en Nicaragua.
- 36-Toval, N., R. Rueda. 2009. Malezas comunes de León, Nicaragua. 128 p.
- 37-Trouche G., Hocde H., et al. 2006. Dinámicas campesinas y fito-mejoramiento participativo en el caso de los sorgos blancos en la región norte de Nicaragua. *Agronomía Mesoamericana* 17 (3) 407-425.
- 38-Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). 2011. Programa de campesino a campesino. Rescate y manejo de las semillas criollas y acriolladas, un aporte a la Soberanía Alimentaria Nacional y al manejo de la biodiversidad local. 30 p.

ANEXO 1

Construcción de una micro-presa con geo-membrana en una zona semiárida en Ecuador, donde cae cerca de 1 metro de agua de lluvia por año en tres o cuatro eventos fuertes, seguido por largas épocas de sequía. (hecha por Myriam Paredes y Stephen Sherwood, 2005)



Fotos 1 y 2: excavación con retro excavadora (10 horas) y 15 días (45 días hombre) de trabajo a mano. Foto 3: Complicaciones: una piedra en la excavación



Foto 5. Instalación de la geo-membrana impermeable. Fotos 6 y 7: se instalan canales de drenaje en el borde y en el fondo.



Foto 7: geo membrana y canal de drenaje instalados. Foto 8. Muro a la entrada del tanque. Foto 9: pared de 2 compuertas a entrada del cañón

■

Crisantophis, un nuevo Género para *Conophis nevermanni* Dunn

Jaiame Villa

Departamento de Biología,
Universidad de Missouri, Kansas City, Missouri

RESUMEN. El estudio de ciertos caracteres anatómicos de la serpiente *Conophis nevermanni* Dunn indica que esta especie pertenece a una línea filética sin previa designación genérica. Propongo el nombre genérico *Crisantophis*, que se define de la siguiente manera: serpientes de tamaño moderado y rasgos colúbridos generalizados, con 19-19-17 filas de escamas dorsales lisas sin fosetas apicales; cabeza diferenciada del cuello, pupila redonda; dientes maxilares 13-14 aumentando en tamaño posteriormente y seguidos por una diastema breve y uno o dos colmillos acanalados y grandes; hemipene largo, delgado, subcilíndrico y bilobulado, sin ganchos basales, pliegues o cálices; surco espermático distalmente bifurcado; lóbulos puntiagudos cubiertos de espínulas finas desde la mitad distal del hemipene; vértebras con hipapófisis en el tronco del cuerpo.

Los estudios sobre la dentición, el hemipene y las vértebras de la serpiente *Conophis nevermanni* indican que estas especies no pueden asociarse con *Conophis* ni con ningún otro género. Este nombre genérico *Crisantophis* se propone para estas especies.

ABSTRACT. Studies on the dentition, hemipenis and vertebrae of the snake *Conophis nevermanni* indicate that this species cannot be associated with *Conophis* nor any other known genus. The generic name *Crisantophis* is proposed for this species.

En un reciente estudio cuestioné la categoría genérica de *Conophis nevermanni* con base en la estructura hemipenial de un solo ejemplar, KU 86181 (Villa, 1969). Consideraba *nevermanni* más cercano que *Conophis*, pero, en espera de mayores estudios, no sugerí ningún cambio taxonómico. Dos especímenes machos adicionales, recientemente colectados en Nicaragua, permiten hacer mayores estudios que sugieren que *nevermanni* no se puede asociar con uno u otro género, sino que pertenece a una línea filética diferente. Ya que no se ha aplicado ninguna designación genérica a esta especie (excepto la de *Coniophanes*, por Wettstein, 1934), parece necesario crear un nuevo género.

Me place nombrar este género en honor de la Señorita Crisanta Cháves, quien por más de 50 años ha dirigido el Museo Nacional de Nicaragua y cuya devoción de toda una vida a esta institución ha sido un estímulo a muchos de nosotros.

***Crisantophis*, gen. nov.**

Definición. Serpientes de tamaño mediano con características colúbridas

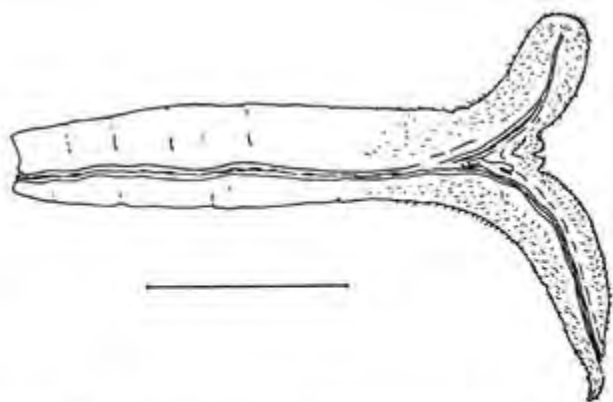


FIGURA 1. Hemipene izquierdo de *Crisantophis nevermanni* (JV 69019) totalmente invertido excepto por el lóbulo izquierdo. Línea = 10 mm.

(superficialmente semejantes a *Coniophanes* y *Conophis*) con hileras recubiertas de escamas dorsales lisas sin foseta; la cabeza es distinta del cuerpo; pupila circular; dientes maxilares 13-14, aumentando el tamaño posteriormente y seguidos por una diastema corta; uno o dos colmillos extendidos, comprimidos lateralmente y ranurados a lo largo de su extensión; hemipenes largos; (13-15 caudales), delgados, subcilíndricos y bilobulares, sin

ganchos basales, campanas o cálices; espinulas cubren la mitad distal del hemipene incluyendo los lóbulos que están alineados; el surco espermatozoide se divide cerca de la unión de los lóbulos (Fig. 1, 2c); hipófisis vertebrales presentes en todas las vértebras del tronco.

Especie Tipo– *Conophis nevermanni* Dunn, 1937: 214-215.

Contenido – Monotípico hasta donde se sabe.

Dentición – Tienen 14 (13 en el maxilar derecho de JV 69014) dientes maxilares prediastemales (incluyendo los alvéolos vacíos) que aumentan su tamaño en la porción posterior (Fig. 3). Una diastema corta precede un colmillo posterior más desarrollado que ocupa menos de la mitad de un alvéolo, o foseta, formado por el nudo del maxilar posterior (donde presumiblemente se aloja el colmillo de repuesto). El colmillo es el doble de tamaño del diente prediasternal más grande, un poco comprimido lateralmente y tiene una acanaladura profunda a lo largo de todo el costado anterolateral; de 3 a 5 colmillos de varios tamaños se encuentran en el epitelio que rodea el colmillo funcional pero no están unidos al maxilar. El palatino tiene 10 (a la derecha) dientes y 11 (a la izquierda) que aumentan su tamaño a nivel posterior, en la misma forma que lo hace el

Crisantophis, un nuevo Género para *Conophis nevermanni* Dunn

© Jiame Villa – villanet@aol.com

ptorigoideo (33 dientes a la derecha, 35 a la izquierda) y el dentario (21 a la derecha, 22 a la izquierda).

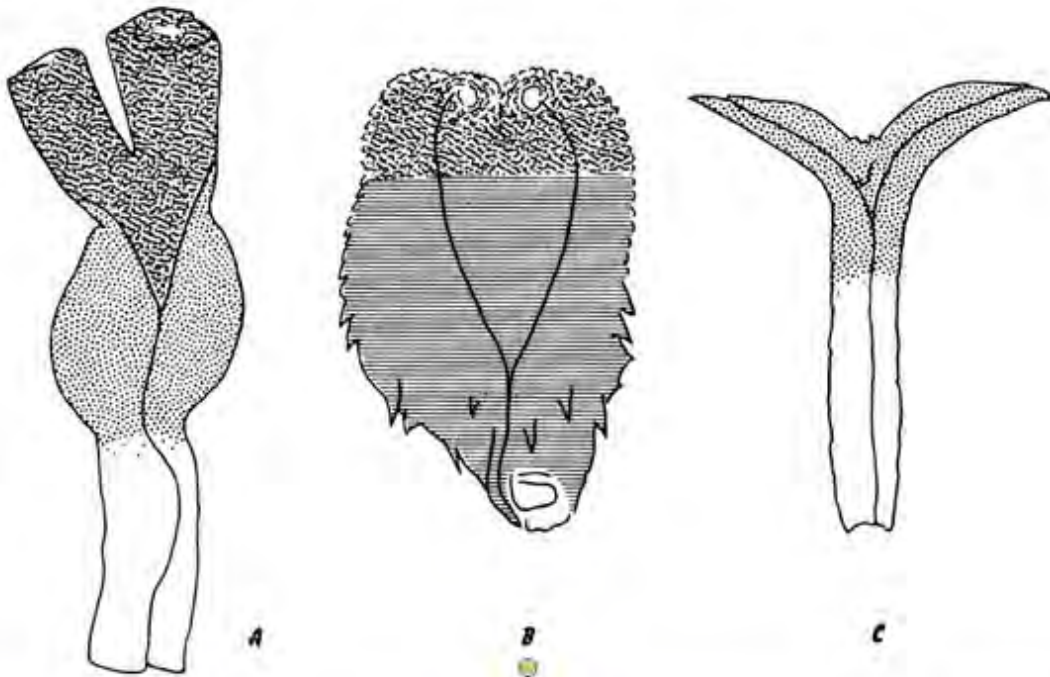


FIGURA 2. Representación diagramática de la estructura hemipenial de tres géneros de serpientes para mostrar la forma, el surco y las principales diferencias ornamentales. Dibujado en varias escalas, (A) *Coniophanes* (grupo *imperialis*, por Bailey, 1939); *Conophis* (*vittatus*, por Wellman, 1963); (C) *Crisantophis nevermanni*. Código de Patrones: puntos = espínulas; líneas paralelas = espínulas grandes, disminuyendo en tamaño en forma distal; conchas = cálices.

Los dientes en *Crisantophis* se diferencian de los de *Coniophanes* al tener los colmillos acanalados en toda su extensión, y su punta cónica. En *Coniophanes* las ranuras ocupan 1/2 a 4/5 del largo del colmillo y la punta es comprimida y del tipo parecido a un cuchillo (Myers, 1969). *Conophis* (Wellman, 1963) tiene menos dientes que *Crisantophis*; en la última hay 13-15 (en vez de 8-12) dientes prediastémicos en la mandíbula, 10-11 (en vez de 6-10) palatinos, 21-22 (en vez de 15-21) dentarios, y 33-35 (en vez de 15-19) dientes pterigoideos. Además, los dientes prediastémicos de la mandíbula disminuyen en tamaño en la parte posterior en *Conophis*, pero se aumentan en la parte posterior en *Crisantophis*.

Hemipenes. – El examen de dos especímenes adultos machos de *Crisantophis nevermanni* (JV 69014, 69019) indica que los hemipenes de KU 86181 no se invirtieron totalmente cuando los examiné. Por tanto, sus ápices se parecen al carpal, especialmente debido a la presencia de espínulas preapicales (Villa, 1969). Los hemipenes de muchas especies de *Coniophanes* (Bailey, 1939; Myers, 1969) son carpales, de manera que manifesté que los de *nevermanni* podrían quizás ser incluidos dentro de la variación hemipenial encontrada en el género por Bailey (1939). Los hemipenes totalmente invertidos de *Crisantophis*, sin

	<i>Conophis</i>	<i>Crisantophis</i>
Consistencia	robusta	delgada
Longitud invertida (subcaudales)	8	13-15
Espinas basales (o manos) y ornamentación	prominentes	ausentes
Surco bifurcado en subcaudal	2 o 3	9 a 12
Lóbulos	volantes	espínulas

embargo, (Fig. 1), no son carpales sino claramente delineados (y por tanto más largos). Por consiguiente, debo corregir mi declaración anterior (Villa, 1969) y puntualizar las diferencias entre el hemipene de *Conophis* y el de *Crisantophis* (Fig. 2).

Las variaciones del hemipene son mayores en *Coniophanes* (Bailey, 1939; Myers, 1969). Todos los hemipenes de *Coniophanes* excepto aquellos del grupo *imperialis* (subespecies *imperialis* y *meridianus*, Fig. 2a) tienen ganchos basales, ornamentación grande y abundante, y no son bilobulados o son carpales; los del grupo *imperialis* son bilobulados o bifurcados, no tienen gancho basal, y se acercan a la condición de *Crisantophis*. Los hemipenes de *Crisantophis* (los cuales no fueron examinados por Wellman, de acuerdo con W. E. Duellman, *pers. comm.*), sin embargo, les faltan los cálices, los sacos laterales inflados y el área lisa en la punta de cada lóbulo que caracterizan los hemipene del grupo *imperialis*.

Vertebras. - La siguiente descripción está basada en una serie de 8 vértebras anteriores del tronco de *C. nevermanni* (JV 324) y de una serie de 15 vértebras posteriores del tronco del mismo espécimen, tomadas alrededor de 30 mm anterior al ano. Con el propósito comparativo, he seguido muy de cerca la descripción de Wellman (1963) de las vértebras de *Conophis vittatus*; las referencias de las vértebras de *Conophis* se basan en la descripción de Wellman, en la ilustración de Auffenberg (1958) de una vértebra de *Conophis lineatus* y

en una serie de 12 vértebras posteriores del tronco de *Conophis lineatus dunni* (JV 69332 de Estelí, Nicaragua).

La espina neural de *Crisantophis* es delgada y alta, casi dos veces más alta que su parte anterior en la de *Conophis* y estando más alta y más marginada que la parte posterior (en *Conophis* la altura es subigual y la posterior es más marginada). El cigosfene es delgado dorsoventralmente; visto ventralmente tiene una punta anterior ligeramente cóncava con una superficie plana orientada ventrolateralmente y es más marginada que en *Conophis*. El centrum es ventralmente alargado y subcilíndrico, no es triangular como en *Conophis*, pero ligeramente más ancho en la paradiapófisis y más angosto hacia la mitad de la vértebra. El cóndilo de *Crisantophis* está en la parte posterior. Una hipapófisis delgada, marcadamente baja, se extiende desde la copa del centrum por encima del cóndilo, y es más delgada en las regiones intermedias. En las de *Conophis* no hay hipapófisis, sino que hay una cresta hemal gruesa y baja. En *Crisantophis* se observan dos margos ventrales (crestas



Figura 3. Maxilar izquierdo de *Crisantophis nevermanni* (JV 69019). Line = 5 mm

subcentrales) que se extienden desde la parapófisis hacia el cuello del cóndilo. Estos son más gruesos y menos prominentes que en *Conophis*. Las superficies paradiapoficélicas articulares están más juntas y tienen dos facetas; la diapófisis son más grandes y más esféricas que las parapófisis, que a veces están más comprimidas y más inclinadas hacia el centrum. Wellman (1963) reportó una condición similar en *Conophis vittatus*; en la ilustración de Auffenberg (1958) de *C. lineatus* la superficie aparece subigual; en mi espécimen de *C. lineatus dunni* las superficies parapoficélicas son más grandes y menos esféricas que las dispoficélicas (opuesto a la condición de *Crisantophis*). El arco neural de *Crisantophis* es semicilíndrico y ligeramente deprimido. Las superficies articulares de postcigapófisis son redondeadas (ovales en *Conophis*) y dirigidas posterolateralmente. Vistas dorsalmente la precigapófisis es más arqueada posteriormente que en *Conophis*, sus puntas son más redondas y sus superficies articulares son más bajas y más elongadas que en *Conophis*.

Las vértebras del cuerpo intermedio de *Crisantophis* se diferencian de las posteriores ya que tienen espinas neurales más altas; los precigapófisis no son tan arqueados en la parte posterior y sus superficies articulares son más amplias. A nivel ventral los hipapófisis son más cortos (más largos en la región

nucal) que en las vértebras posteriores y su punta distal (condilar) es más marginada.

Aunque la escasez relativa de material comparativo en este momento hace que la descripción anterior sea insuficiente con otros fines que la segregación de *Crisantophis* de *Conophis* (no he examinado ninguna vértebra *Coniophanes*), se pueden ver ciertas diferencias importantes y pueden ser demostradas con el examen de material comparativo adicional. Considero la presencia del hipapófisis en todas las vértebras del tronco como la más importante de estas diferencias. La presencia o ausencia, junto con las características anatómicas, se han utilizado para definir muchas de las subfamilias de *Colubridae*, pero éste carácter se ha recalcado demasiado en el pasado (ver Underwood, 1967: 25-26 para comentarios). Otras características vertebrales, como la altura y la marginación de la espina neural y el cigosfene, la condición del margo ventral y el arqueado hacia atrás de precigapófisis de la vértebra posterior, debe considerarse como de importancia secundaria, al menos hasta que se logre un mejor entendimiento de la variación inter e intra-específica.

Escutelación. - Un análisis detallado de la escutelación de *C. nevermanni*, comparada con la de otras especies de *Conophis*, fue presentada por Wellman (1963), y no he encontrado ninguna diferencia significativa en los especímenes examinados de Honduras y Nicaragua.

Distribución. - *Crisantophis nevermanni* se extiende desde la vecindad de San José, Costa Rica (Río Poás de Aserrí), pasando por la parte central y occidental de Nicaragua hacia las inmediaciones de Choluteca, Honduras (Villa, 1969) a elevaciones bajas y moderadas (hasta 1300 metros).

Observaciones. - Hasta hace poco tiempo el género *Conophis* fue incluido en la familia de los Colúbridos. Wellman (1963) colocó el género en la subfamilia de Xenodontinas sin comentarios, presumiblemente debido al surco en forma de horquilla espermático bífido, dentición opistóglifa y la ausencia de hipapófisis posteriores. Underwood (1967) colocó muchos géneros que anteriormente estaban en los Colúbridos y Xenodontinos (tales como *Coniophanes*, *Conophis*, *Erythrolamprus* y *Rhadinae* en la familia de Natricidae. Creo que *Crisantophis* pertenece aquí, al menos en base a los hemipenes simétricos con surcos bífidos.

Como lo señalé (Villa, 1969), *C. nevermanni* se asemeja superficialmente más a *Coniophanes* que a *Conophis* y hasta fue mal identificada como *Coniophanes i. imperialis* por Wettstein (1934). En la descripción original de *nevermanni*, Dunn (1937) señala que los especímenes de Wettstein "difieren de *imperialis* y recuerdan la forma actual (*nevermanni*) en tener bordes negros supralabiales, cuatro líneas delgadas blancas amarillentas ...y en longitud, alcanzando 840 mm". Dunn también señaló que *nevermanni* difiere de *Conophis lineatus* en que "la forma de la cabeza es menos punteaguda". En este aspecto

Crisantophis nevermanni difiere de todas las especies de *Conophis* y de la mayoría de *Coniophanes*. Dunn probablemente situó las nuevas especies en el género *Conophis* porque "es similar en escutelación y dentición a *C. lineatus*". Su tipo de especímenes fueron hembras por lo que no examinó ni los hemipenes, presumiblemente, él no pudo examinar ninguna vértebra.

Aunque los géneros *Coniophanes*, *Conophis* y *Crisantophis*, pueden estar relacionados, las similitudes entre ellos pueden deberse a convergencia. Personalmente no puedo sobreestimar la importancia de la presencia de hipapófisis posterior, como podría ser cuantitativa antes que cualitativa (la cresta hemal de *Drynoides* (Aunffenberg, 1958) y de *Conophis* puede interpretarse como una hipapófisis baja y plana) y debido a que se conoce que al menos algunos géneros tienen especies con y sin hipapófisis posteriores (Brongersoma, 1938). Su presencia, sin embargo, especialmente en combinación con las evidentes características hemipénicas previamente discutidas, y las diferencias en la dentición, deja pocas dudas de que *Crisantophis* es genéricamente diferente y que podría llevar a relacionarse remotamente con *Conophis* como lo hace con *Coniophanes*.

No he hecho ningún intento serio para ubicar *Crisantophis* en alguna subfamilia de *Natracidae* (Underwood, 1967), debido a que los grupos filéticos en la familia todavía no están claramente definidos, y la anatomía de *C. nevermanni* es mayormente desconocida. Hasta aquí las relaciones de *Crisantophis* con otro género natrácido pueden mantenerse ocultas hasta que sean emprendidos otros estudios anatómicos.

Los hábitos y alimentos de *C. nevermanni* han sido presentados en otra parte (Villa, 1969). Nueve especímenes de Nicaragua se han presentado ahora además de los reportados anteriormente, y sugieren que la especie es más acuática de lo que antes se pensaba. Cinco especímenes se colectaron en estrecha relación con ríos y arroyos o quebradas, uno cerca o dentro de la vegetación marginal; los restantes 4 fueron tomados mientras nadaban. Una hembra de Juigalpa (JV 7128) puso 3 huevos en cautividad y su disección mostró 7 más (11 de mayo de 1970). Estos fueron infértiles, alargados, de color amarillo oscuro, carentes de la membrana exterior. Se sugieren rasgos canibalísticos al encontrar un joven ejemplar parcialmente digerido en el estómago de un individuo de mediano tamaño (JV 69014).

ESPECÍMENES EXAMINADOS

HONDURAS, *Departamento de Choluteca*: 13 km E Choluteca, ca. NICARAGUA, *Depto. de Chinandega*: 10 km S Chinandega (KU 86161); Río Villanueva y carretera a Somotillo (JV 7194); entre Río Estero Real y Río Tecomapa sobre

carretera a Somotillo (JV 7217); *Depto. de Chontales*: alrededores de Juigalpa (JV 7127-28); *Depto. de Granada*: alrededores de Granada (JV 319); *Depto. de Jinotega*: alrededores de Jinotega (un adulto sin catalogar en el Colegio La Salle de Jinotega); *Depto. de León*: 81 km sobre la carretera a León (JV 7133); 59 km sobre carretera a León (JV 67010); 66 km sobre carretera a León por La Paz Centro (JV 7182); cerca de Río Tamarindo (JV 69019); *Depto. de Managua*: Laguna Asososca (JV 100); Río Tipitapa (JV 324); *Depto. de Matagalpa*: 7 km SSW Sébaco (KU 86182); *Depto. de Rivas*: cerca de Rivas (JV 812); Río Ochomogo (JV 7216). COSTA RICA, *Provincia de Guanacaste*: Las Cañas y vecindad (JV 1160, 1183 y 4 especímenes en las series de University of Southern California-Costa Rica).

RECONOCIMIENTOS

Estoy en deuda con William E. Duellman, University of Kansas (KU), por prestarme los especímenes y por sus críticas pertinentes y sugerencias. James A. Peters, U.S. National Museum (USNM) y Hno. Eugenio Rodríguez (Colegio La Salle de Jinotega), quien también me permitió examinar especímenes bajo su cuidado. Donald D. Smith, University of Missouri (Kansas City), quien me asistió con la preparación de un cráneo. Mi esposa Marsha de Villa, Alfredo J. Rivas y varios estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, quienes me acompañaron en viajes al campo y me suministraron especímenes. W. E. Duellman, William E. Milstead, Charles W. Myers y James L. Vial leyeron el manuscrito críticamente. A todos ellos, mi más profundo aprecio.

LITERATURA CITADA

- Auffenberg, W. 1958. A new genus of colubrid snake from the Upper Miocene of North America. *Amer. Mus. Novitates*, (1874): 1-16.
- Bailey, J. R. 1939. A systematic revision of the snakes of the genus *Coniophanes*. *Pap. Michigan Acad. Sci., Arts. & Let.*, 24 (2): 1-48.
- Brongersoma, L. D. 1938. On the presence or absence of hypapophyses under the posterior vertebrae of some snakes. *Zool. Meded. Leiden*, 20:240-242.
- Dunn, E. R. 1937. New or unnamed snakes from Costa Rica. *Copeia*, 1937 (4):213-215.
- Myers, C. W. 1969. Snakes of the genus *Coniophanes* in Panama. *Amer. Mus. Novitates*, (2372): 1-28.
- Underwood, G. 1967. A Contribution to the Classification of Snakes. *Brit. Mus. (Nat. Hist.) Publ.*, (653): i-x, 1-179.

Crisantophis, un nuevo Género para *Conophis nevermanni* Dunn

© Jiame Villa – villanet@aol.com

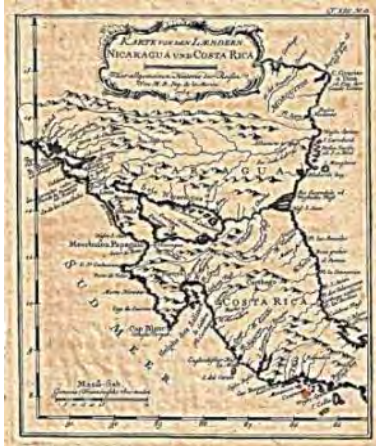
- Villa, J. 1969. Notes on the colubrid snake *Conophis nevermanni*, an addition to the herpetofauna of Nicaragua. *Jour. Herpetol.*, 3:169-171.
- Wellman, J. 1963. A revision of the snakes of the genus *Conophis* (family Colubridae), from Middle America. Univ. Kansas *Publ. Mus. Nat. Hist.*, 15(6) 251-295.
- Wettstein, O. 1934. Ergebnisse der osterreichischen biologischen Costa Rica-Expedition 1930. Die Amphibien und Reptilien. Sitz. Akad. Wiss. Wien, Math. Naturw. Kl., Abt. 1, 143:1-39. ■

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)



Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades **tienen facultades de "Geografía e Historia" bajo el mismo rector. Por esa misma razón** tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

La Vegetación de Nicaragua

W. D. Stevens

Flora de Nicaragua

El análisis detallado de la vegetación, usando la metodología apropiada, sólo ha comenzado y está fuera del alcance de esta Flora. Uno de los desafíos en describir la vegetación es que relativamente poco queda en su estado natural y el estado natural, a su vez, está en constante transición. Más aún, la vegetación se puede describir de muchas maneras. Algunos sistemas están basados estrictamente en factores climáticos y llegan a conclusiones de cómo la vegetación clímax debería de ser en un tiempo dado. En el otro extremo, la vegetación puede caracterizarse por los detalles fisionómicos, la altura y el número de estratos, la densidad, la frecuencia de bejucos, la proporción de especies caducifolias, etc. La vegetación también se puede describir por las especies que la constituyen. Las descripciones breves e informales que se presentan a continuación no corresponden a ninguna de las anteriores, pero permitirán reconocer y hacer diferencias generales dentro del mosaico de vegetación que queda en el país y comprender la información acerca de su distribución contenida en la Flora misma.

En términos generales, Centroamérica fue más fría y seca durante el Pleistoceno. Las sabanas, los bosques de pino-encinos y los bosques secos probablemente predominaban en Nicaragua. Después del Pleistoceno, el clima se volvió más húmedo y caliente y los bosques siempre-verdes y semi-siempre-verdes habrían dominado la vegetación. Con la llegada del hombre, y a medida que la población creció y la agricultura se volvió importante, grandes áreas de la vertiente del Pacífico fueron deforestadas, en particular en la Meseta de los Pueblos, y como consecuencia el clima probablemente se volvió más seco. La vegetación del Pacífico se recuperó en forma significativa cuando la población colapsó luego de la llegada de los europeos, aunque la regeneración pudo estar influenciada por la preponderancia de árboles frutales comestibles y otras plantas útiles como fuentes de semillas. Más recientemente, en especial durante el siglo XX, el área del Pacífico ha sido nuevamente deforestada casi por completo y se ha vuelto dramáticamente más seca. Obviamente, la fauna también ha sufrido trastornos con estos cambios, trayendo consigo una serie de impactos en la evolución de la vegetación. De particular importancia en este aspecto son los animales grandes, dispersadores de semillas de muchos árboles y a la vez, los más afectados por las poblaciones humanas. Los remanentes de vegetación reflejan esta historia. Por ejemplo, es probablemente cierto que muchos de los árboles dominantes del bosque, aquellos individuos vivos que

fácilmente existían antes de la deforestación moderna, no se estén reproduciendo en forma efectiva, ya sea porque el clima actual es muy seco para el establecimiento de los semilleros, o porque los semilleros mueren debido a las quemadas más frecuentes, o por el pastoreo del ganado, o porque los animales dispersadores de las semillas ya no existen en un número suficiente. Probablemente también es cierto que los árboles con frutos comestibles, o los que son de otra manera útiles para el hombre, están excesivamente representados en la vegetación porque se ha incentivado una dispersión activa. La vegetación en las zonas más altas y en la mitad oriental del país probablemente sufrió un impacto menor hasta finales del siglo XX, pero en los tiempos más recientes estas áreas han sufrido una vasta deforestación u otros tipos de alteración.

La Zona Norcentral se ha definido, para los fines de esta Flora, como el área general sobre los 600 m sobre el nivel del mar, comprendiendo más o menos desde Santo Tomás del Norte (Chinandega) hacia el sureste hasta La Libertad (Chontales.) y hacia el norte hasta Plis (Jinotega). Esta área incluye elevaciones que bajan hasta casi los 300 m sobre el nivel del mar a lo largo de las cuencas de los ríos grandes. El pico más alto es el Cerro Mogotón (2,107 m) en la frontera con Honduras y el pico más alto completamente situado dentro del país, es el Cerro Kilambé (1,750 m). La precipitación anual varía desde los 600 mm en los valles secos interiores, especialmente en los alrededores de Sébaco (Matagalpa) y Condega (Estelí), hasta casi los 2,400 mm en las vertientes atlánticas de las montañas más altas. La Zona Pacífica se encuentra al oeste de la Zona Norcentral y en línea directamente hacia el sur desde La Libertad hasta la frontera con Costa Rica. Esta área incluye las tierras bajas del Pacífico y los volcanes recientes, siendo el más alto el Volcán San Cristóbal (1,745 m). La precipitación varía desde unos 900 mm al este del Lago de Managua (Managua) hasta unos 1,800 mm en la Isla de Ometepe (Rivas) y el área alrededor de Chichigalpa (Chinandega). La Zona Atlántica se encuentra al este de las Zonas Pacífica y Norcentral, e incluye toda la vertiente atlántica y algunos picos aislados de hasta 700 m sobre el nivel del mar. La precipitación varía desde unos 1,700 mm alrededor de San Miguelito (Río San Juan) hasta unos 6,000 mm en San Juan del Norte (Río San Juan), obviamente con una fuerte gradiente este oeste.

Pluvioselva

La pluvioselva está restringida a la esquina suroriental del país e incluye la parte oriental de Río San Juan y de Zelaya. Se caracteriza por la precipitación alta (4,000–6,000 mm), esencialmente sin estación seca (ningún mes recibe menos de 200 mm). La elevación se encuentra mayormente bajo los 100 m sobre el

nivel del mar, pero algunos picos aislados alcanzan los 300 m. En este bosque alto siempre-verde a menudo se encuentran cuatro doseles, bejucos y epífitas tanto herbáceos como leñosos son abundantes. Este es el tipo de vegetación taxonómicamente más diverso de Nicaragua y ninguna especie individual es la más dominante en el bosque inalterado. Algunas especies de árboles grandes son *Andira inermis* (almendro de río), *Carapa guianensis* (cedro macho), *Dialium guianense* (comenegro), *Dipteryx oleifera* (almendro), *Laetia procera* (plomo), *Tabebuia guayacan* (cortés), *Virola koschnyi* (banak colorado) y *Vochysia guatemalensis* (palo de agua). Las *Rubiaceae* y *Melastomataceae* son abundantes en el sotobosque, pero nuevamente la diversidad es muy alta y no hay especies dominantes.

Bosque muy húmedo

No existe un límite marcado entre la pluvioselva y el bosque muy húmedo en la Zona Atlántica y entre el bosque muy húmedo, el bosque nublado y el bosque seco en otros sitios del país, y muchas especies se comparten. El bosque muy húmedo es la vegetación nativa de la vertiente del Atlántico excepto donde está reemplazado por pluvioselva o sabana. También se encuentra en las partes más húmedas de la Zona Pacífica, particularmente en la Sierra de Managua y en las vertientes del Volcán Mombacho y Volcán Maderas, y es reemplazado por el bosque nublado en las zonas más elevadas. La precipitación está comprendida entre los 2,000 y 4,000 mm con una estación seca pronunciada de dos a cuatro meses. La elevación varía desde el nivel del mar hasta 800 m. El bosque es principalmente siempre verde, aunque algunos árboles grandes son brevemente caducifolios. El bosque maduro generalmente tiene tres doseles y abundan tanto los bejucos como las epífitas. La diversidad es relativamente alta y rara vez se encuentra una especie de árbol dominante. Entre los árboles grandes conspicuos se encuentran *Brosimum alicastrum* (ojoche), *Cedrela odorata* (cedro real), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Guarea grandifolia* (pronto alivio), *Sciadodendron excelsum* (lagarto), *Sideroxylon capiri* ssp. tempisque (tempisque) y *Spondias mombin* (jocote jobo).

Bosque nublado o nebliselva

El bosque nublado o nebliselva se encuentra en elevaciones superiores a las del bosque muy húmedo u ocasionalmente, en la Zona Norcentral, en alturas mayores que el bosque de pino-encino. Su distribución comienza por encima de los 600 metros sobre el nivel del mar y en las partes más altas está con frecuencia reemplazado por el bosque enano. Hay una época seca marcada, pero como el nombre implica, estos bosques están a menudo cubiertos de una capa de nubes que ayuda a mantener una rica diversidad de epífitas. *Quercus*

(robleencino) y muchas especies de *Lauraceae* son árboles grandes frecuentes, pero hay muchas especies asociadas. *Flacourtiaceae*, *Hamamelidaceae*, *Juglandaceae*, *Sabiaceae* y *Symplocaceae* están bien representadas en la Zona Norcentral, mientras que *Fabaceae*, *Meliaceae*, *Moraceae* y *Sapindaceae* son comunes más hacia el sur. La mayoría de esta vegetación, excepto en las partes más remotas de Jinotega, ha sido convertida en cafetales.

Bosque enano

El bosque enano forma parte del bosque nublado que se encuentra en los picos más expuestos y en las cumbres de las montañas más altas, principalmente sobre los 800 m sobre el nivel del mar. El viento fuerte y casi constante, la humedad alta, las laderas inestables y las tormentas frecuentes producen una vegetación arbustiva densa y enmarañada cubierta de briófitos. Las especies son básicamente las mismas que las que se encuentran en el bosque nublado contiguo, pero más pequeñas y más densamente ramificadas. A menudo *Clusia* es dominante, pero *Hedyosmum*, *Miconia*, *Myrsine* y *Viburnum* también son frecuentes. Las epífitas son comunes entre los briófitos, especialmente *Bromeliaceae* y *Orchidaceae*.

Sabana de pino

La sabana de pino se encuentra en forma de parches dispersos, a menudo extensos, a lo largo de la costa del Atlántico, desde la Laguna de Perlas en el sur hasta Honduras en el norte. Los parches están atravesados por bosque de galería e irregularmente se entremezclan con bosque húmedo siempreverde. La precipitación varía desde unos 2,500 a 3,500 mm y los suelos son extremadamente pobres, en su mayoría varían desde arena hasta grava. Las quemadas son frecuentes y son un aspecto predominante de la ecología. El árbol dominante es *Pinus caribaea* var. *hondurensis* (pino), que puede formar manchas densas, pero por lo general están espaciados y a menudo se encuentran grandes extensiones sin un solo árbol en los suelos más pobres y frecuentemente inundados. Las plantas leñosas asociadas más comunes son *Byrsonima crassifolia* (nancite) y *Curatella americana* (hojachigüe), que generalmente se encuentran en forma de arbustos bajos. Las extensiones abiertas en los suelos más pobres están dominadas por *Cyperaceae*, especialmente de los géneros *Bulbostylis*, *Fimbristylis*, *Rhynchospora* y *Scleria*. Estas extensiones están rodeadas por un cinturón de suelos hasta cierto punto mejor drenados y más arenosos, con pinos y herbáceas entre las que predominan las *Poaceae*. Los márgenes externos de este cinturón tienen una zona de transición hacia bosque siempreverde que está dominada por arbustos

de Rubiaceae y Melastomataceae. Islas de bosques siempreverdes, con las mismas zonas de transición, a menudo se encuentran dentro de las grandes extensiones de sabana.

Bosque de pino y de pinoencino

El bosque de pino de las tierras altas de Nicaragua está restringido a la Zona Norcentral, desde el Departamento de Matagalpa hacia el norte, con excepción de rodales pequeños en los volcanes septentrionales de la Zona Pacífica. La mayor parte de rodales de pinos (*Pinus maximinoi*, *P. oocarpa* y *P. tecunumani*) se encuentran en los suelos ácidos bien drenados derivados de granito y esquistos, y son menos comunes en suelos volcánicos. La precipitación varía desde unos 1,000 a 2,500 mm y la elevación es por lo general sobre los 650 m. Este tipo de vegetación está fuertemente asociado con las actividades humanas, especialmente el fuego, y generalmente se considera como un estadio de sucesión que, en la ausencia de fuego, podría volver a convertirse en bosque macrofilo. Estos bosques se encuentran generalmente en las laderas altas y medias, pero a menudo son reemplazados por bosques siempreverdes en las cumbres y en los valles. Los árboles más comunes asociados a este tipo de vegetación son especies de *Quercus* (robleencino) pero en ocasiones se encuentran árboles de *Arbutus xalapensis* (guayavillo), *Acacia pennatula* (carbón) y muchas otras especies. La vegetación herbácea es rica y diversa, pero está dominada por *Poaceae*, *Cyperaceae* y *Fabaceae*.

Bosque seco

Antes de la llegada del hombre este tipo de vegetación fue abundante en la Zona Pacífica, pero en la actualidad se encuentra dramáticamente alterado. Hace miles de años la mayor parte del área con esta vegetación fue probablemente transformada para la agricultura, y sustentó a una población amerindia grande en la época de la conquista española. Con el colapso de la población después de la conquista, la vegetación probablemente se recuperó de cierta forma, pero a medida que la población volvió a aumentar gradualmente, especialmente en los últimos 50 años, la mayoría de los bosques fueron nuevamente talados para dar paso a los cultivos. Se estima que menos de un 1% de ese tipo de vegetación persiste y de esto, prácticamente nada se encuentra en estado natural.

Este bosque, mayormente de 20 a 25 m de alto, tiene un solo dosel bajo, los bejucos son poco comunes y de diversidad limitada, las epifitas son comunes, pero de diversidad baja. Entre los árboles grandes y conspicuos se encuentran *Astronium graveolens* (ronron), *Bursera simaruba* (jiñocuabo), *Calycophyllum*

candidissimum (madroño), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Gyrocarpus americanus* (talalate), *Luehea candida* (guácimo molenillo) y *Maclura tinctoria* (mora). Cuando el agua subterránea es alcanzable, *Albizia saman* (genízaro), *Cassia grandis* (carao), *Enterolobium cyclocarpum* (guanacaste) e *Hymenaea courbaril* (guapinol) se vuelven más conspicuos. *Combretum farinosum* (papamiel) es un bejuco común y *Brassavola nodosa* (huele noche) y *Tillandsia schiedeana* son epífitas comunes.

Sabana de jícaro

La sabana de jícaro es parte del bosque seco, y se encuentra típicamente en suelos rocosos poco profundos y sujetos a quemas regulares. Este tipo de vegetación es más común a lo largo de la costa del Pacífico, pero también se lo puede encontrar en las áreas más secas de las zonas bajas de la Zona Norcentral. Las plantas dominantes son los pastos, por ejemplo, *Aristida ternipes*, *Bouteloua alamosana* y *Oplismenus burmannii* var. *nudicaulis*, y otras plantas herbáceas como por ejemplo *Ayenia dentata*, *Gomphrena filaginoides*, *Opuntia guatemalensis* y *Wissadula periplocifolia*. Los árboles y los arbustos tienden a ser pocos; *Crescentia alata* (jícaro) es la especie diagnóstica, pero otras, tales como *Acacia collinsii* (cornizuelo), *Byrsonima crassifolia* (nancite), *Caesalpinia coriaria* (nacascolo) y *Pisonia macranthocarpa* (espino negro) están a veces presentes.

Zonzocuitales

Los zonzocuitales son también parte del bosque seco, y corresponden a los suelos arcillosos, pesados, negros, altamente mineralizados y con drenaje pobre. Estos se encuentran mejor desarrollados en los viejos lechos de las lagunas, como en las Lagunas Tecomapa y Moyuá y en los márgenes de los grandes lagos, pero se encuentran pequeños parches en toda la parte pacífica y central del país. Las áreas más grandes de zonzocuite han sido transformadas en áreas agrícolas, especialmente para el cultivo del arroz. Estos suelos periódicamente se inundan durante la época de lluvias y durante la época seca tienen rajaduras profundas cuando la arcilla se contrae. Esto crea un ambiente hostil para las plantas leñosas y la diversidad es baja, su tamaño tiende a ser relativamente pequeño y muchas especies están más o menos restringidas a este tipo de vegetación. Ejemplos conspicuos de plantas leñosas son *Acacia farnesiana* (aromo), *Amphipterygium adstringens*, *Guaiacum sanctum* (guayacán), *Ipomoea carnea* ssp. *fistulosa*, *Parkinsonia aculeata* (espino blanco) y *Phyllostylon rhamnoides* (escobillo). Las plantas herbáceas, especialmente las anuales de vida corta, son más diversas y más bien tienen aspecto de malezas. Sin

embargo, éstas también están más o menos restringidas a este hábitat. Algunas de estas especies tienen una distribución peculiar debido a este tipo de suelo en el que crecen, el cual es abundante en el Istmo de Tehuantepec en México, el Valle de Motagua en Guatemala, partes de la vertiente del Pacífico de Panamá y la costa caribeña de Colombia. También, algunas especies están sólo ligeramente diferenciadas evolutivamente de sus congéneres más cercanos que crecen en suelos menos severos. Algunos ejemplos son *Acalypha aliena*, *Asclepias woodsoniana*, *Cuphea elliptica*, *Malachra alceifolia* y *Spigelia polystachya*.

Pantanos y bosques de galería

Los bosques de galería se encuentran a lo largo de los cauces de agua y son bastante distintos de la vegetación que los rodea, especialmente en las áreas de sabanas y de bosques caducifolios. Los bosques están sujetos a inundaciones frecuentes durante la época de lluvias y los suelos están saturados todo el año. Los árboles varían considerablemente a lo largo del país, pero muchas especies de *Ficus* (chilamate) y de *Inga* (guava) están específicamente adaptadas a este hábitat. En el lado del Pacífico, *Anacardium excelsum* (ahuehue), *Hymenaea courbaril* (guapinol) y *Luehea seemannii* (guácimo macho) son conspicuos. En el lado del Atlántico, *Heliocarpus appendiculatus* (majagua) y *Ochroma pyramidale* (balsa) son árboles comunes y bejucos del género *Mucuna* (ojo de buey) casi siempre están presentes.

Los bosques pantanosos están frecuentemente asociados a las tierras bajas costeras y los alrededores de los grandes lagos. El bosque está frecuentemente inundado y el suelo siempre saturado. Alrededor de los grandes lagos *Bactris guineensis* (güiscoyol), *Couropita nicaraguarensis* (zapote de mico), *Pachira aquatica* (poponjoche), *Pseudobombax septenatum* y *Sterculia apetala* (panamá) son árboles conspicuos. En el lado del Atlántico los pantanos son mucho más variables, pero a veces están casi dominados por una sola especie. *Bravaisia integerrima* (mangle blanco), *Erythrina fusca* (elequeme), *Manicaria saccifera*, *Raphia taedigera* (jolillo) y *Symphonia globulifera* (leche maría), por ejemplo, se pueden encontrar como rodales puros y extensos. Otros pantanos están dominados por plantas herbáceas, en particular *Cyperaceae* y *Poaceae*.

Manglares

En toda América tropical y en ambas costas de Nicaragua los manglares son generalmente similares, tanto en estructura como en la composición de especies. Los límites de los manglares están definidos por el sumergimiento periódico en agua salada debido a las mareas. Los árboles que se encuentran en

los manglares están muy adaptados y restringidos a este ambiente. Estos bosques han sido estudiados extensamente y son comunidades económicamente importantes. La diversidad es baja y las especies más comunes de árboles son *Rhizophora mangle* (mangle colorado), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Conocarpus erectus* (botoncillo) y *Avicennia nitida* (mangle negro).

Playas

Las playas, tanto marinas como de los grandes lagos, tienen la vegetación típica de las playas de la América tropical. Las perturbaciones continuas y los efectos de la salinidad son factores importantes y muchas especies se encuentran sólo en este hábitat. Entre las herbáceas comunes que forman tapetes en las playas arenosas se encuentran *Canavalia rosea*, *Sesuvium portulacastrum* e *Ipomoea pescaprae*. Plantas comunes de trasplaya incluyen a *Bromelia pinguin* (piñuela), *Prosopis juliflora* (espino negro) y *Opuntia guatemalensis*. Entre los árboles más grandes se encuentran *Tamarindus indica* (tamarindo), *Hippomane mancinella* (manzano de playa) y *Sterculia apetala* (panamá). ■

BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Diocleciano Chaves, El Naturalista de Nicaragua

Orient Bolívar Juárez

Reproducido con autorización del autor de Juárez, Orient Bolívar. BIOGRAFIA DIOCLECIANO CHAVES, EL NATURALISTA DE NICARAGUA. Edición Conmemorativa del Centenario del Museo Nacional de Nicaragua, 1897-1997. Material de lectura No. 5. Managua: Nuevo Signo, Instituto Nicaragüense de Cultura, agosto 1997

[Presentación](#)—[Nacimiento y primeros años](#) —[Una niñez trágica](#) —[Sus primeros oficios: la carpintería y la ebanistería](#) —[Su primera escuela: el Valle Menier](#) --[Inicio de su trayectoria científica](#) —[El descubrimiento de las huellas humanas de Managua](#) —[Otro hallazgo trascendental: los fósiles humanos petrificados de Punta Cimarrón](#)—[Cháves: Soldado de la Revolución Liberal](#)—[La creación del Museo Nacional](#) —[Cháves en el contexto histórico de la historia natural y la etnografía de Nicaragua](#)—[Relaciones con viajeros, exploradores y científicos extranjeros en Nicaragua](#) —[Diocleciano Cháves y Miguel Ramírez Goyena: Dos naturalistas con dos notables diferencias](#)—[Su nombramiento como Director del Museo Nacional](#)—[El paso del Museo Nacional a Museo de Historia Natural de Nicaragua](#) —[Su obra científica escrita](#)—[Su ideario](#) —[Su familia](#)—[Su muerte](#)—[Su última voluntad](#)—[Homenaje póstumo](#)—[Bibliografía](#)



Al cavar en el suelo de la ciudad antigua la metálica punta de la piqueta choca con una joya de oro, una labrada roca, una flecha, un fetiche, un dios de forma ambigua.

Rubén Darío
(Tutecotzimi)

PRESENTACION

Es simplemente un deber de justicia recordar a

*Don Diocleciano Chaves, una de las pocas figuras
Científicas nicaragüenses que tanto y con tanto
Desinterés trabajó para la ciencia en Nicaragua.*
Ignacio Astorqui, S.J.

Uno de los hombres de ciencia más representativos de Nicaragua de fines de siglo XIX e inicios del XX es Diocleciano Chaves, uno de los descubridores de las milenarias huellas humanas de Managua, impulsor de la creación del Museo Nacional, pionero en el estudio, rescate y protección del acervo cultural arqueológico y de Historia Natural del país y autor de valiosas obras científicas sobre la flora y la fauna nicaragüense.

Sobre su vida y su obra es relativamente poco lo que se conoce y menos aún lo que se ha difundido. Por eso una vez y con toda razón, Ignacio Astorqui S.J. , lo llamó un "científico olvidado".¹ Los datos que existen sobre él, no carentes de imprecisiones y lagunas, están dispersos y la poca información que se posee, se debe gracias a personas como el Dr. Humberto Osorno Fonseca, quien en 1944 escribió una pequeña semblanza sobre él; a Gratus Halftermeyer, quien le dedica unas cuantas líneas en su Historia de Managua (1959) ; a Ignacio Astorqui ,S.J., quien en 1968¹e dedicó un artículo biográfico; y luego a su hija Crisanta Chaves, la que en su testimonio sobre la historia del Museo Nacional, recoge varios aspectos biográficos sobre su padre².

Mas a pesar de esos trabajos, que por cierto fueron de limitada circulación y hoy son verdaderas rarezas bibliográficas, la figura ejemplar de Diocleciano Chaves sigue siendo desconocida y es de justicia darlo a conocer con la amplitud que se merece, sobre todo en el seno de la juventud estudiosa nicaragüense, a la que dedicó su obra con mucha esperanza.

Con motivo de celebrarse este año, el 21 de agosto, el Centenario de la fundación del Museo Nacional de Nicaragua, del cual él fue uno de sus principales artífices y sostenedores, hemos preparado este trabajo: Biografía de Diocleciano Chaves, el Naturalista de Nicaragua, como un justo tributo a su memoria.

¹ Astorqui, Ignacio: Don Diocleciano Chaves , científico olvidado. En : La Prensa. Managua, 7 de julio de 1968. p. 3B.

² Véase Historia del Museo Nacional, por Crisanta Chaves en : Museo Nacional de Nicaragua. Boletín Núm . 1, Julio-Diciembre, 1944. p. 13., también en : Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación , No. 93 (Octubre-Diciembre, 1996) del Banco Central de Nicaragua. p. 13.

Es nuestro propósito dar a conocer en nuestro tiempo, la vida y la obra del modesto sabio nicaragüense, Diocleciano Chaves, el hijo honorable de Managua, que a su muerte fue considerado una de las vidas más ejemplares que ha tenido Nicaragua.



Bloque de cantera con pisadas de animal descubiertas por don Diocleciano Chaves. Colección arqueológica del Museo Nacional.

Y así como dijo una vez su hija, doña Crisanta Chaves, que, "No es posible escribir la verdadera historia del Museo Nacional de Nicaragua sin hablar primero de Don Diocleciano Chaves", nosotros decimos que tampoco es posible hacer la Biografía de Diocleciano Chaves sin dejar de referirnos a la historia del Museo Nacional de Nicaragua, y también sin dejar de mencionar, aunque sea someramente, a los precursores que se dedicaron antes que él a nuestra historia natural y arqueología.

Hemos procurado al escribir esta Biografía de Diocleciano Chaves, precisar mejor sus datos y presentarlos con mayor coherencia, incluyendo además varios aspectos inéditos de su vida que no habían sido presentados antes.

Es nuestro deseo que este trabajo contribuya a que la figura de Diocleciano Chaves deje de seguir siendo desconocida en nuestro pueblo y aún más, a que su ejemplo de superación y de dedicación a la patria, sea tomado en cuenta por nuestra juventud.

NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS EN 1844

Cuando Charles Darwin, el padre del naturalismo, preparaba el primer bosquejo de su obra *El Origen de las Especies*, en Nicaragua nacía en la Villa de Santiago de Managua, el 7 de abril de ese año, Diocleciano Chaves, hijo legítimo de don Segundo Chaves y de Crisanta López de Chaves, ambos oriundos de Managua, la tierra moldeada y delineada con cautivadora belleza por el vulcanismo nicaragüense. Su padre al parecer era médico y tenía afición por los libros científicos, llegando a formar con ellos una pequeña biblioteca en su casa. De manera que don Diocleciano fue hijo de un hombre de ciencia, a quien con

seguridad de niño miró varias veces concentrado en sus lecturas, quedando aquella imagen fijada en su memoria para siempre. Esa fue su primer influencia.

UNA NIÑEZ TRAGICA

Mas el porvenir que pudieron haberle deparado sus padres se truncó a los ocho años de edad cuando el niño Diocleciano queda huérfano, al perder a sus padres a causa de una epidemia de cólera que azotó Managua en aquella época. Eran los tiempos en que gobernaba en Nicaragua el último Jefe de Estado, Lic. Laureano Pineda y estaban ya cerca los aires de la Guerra Nacional. Ante la tragedia familiar, el pequeño Diocleciano y sus hermanos, Macario y Segundo, pasaron a vivir bajo la tutela de sus parientes, los que se disputaron entre sí los bienes que dejaron sus padres.

SUS PRIMEROS OFICIOS: LA CARPINTERIA Y LA EBANISTERIA.

Tras la muerte de sus padres, Diocleciano fue puesto bajo la tutela del maestro en carpintería Macario Estrada, con el fin que aprendiera un oficio que le fuera útil en la vida. Y así comenzó el aprendizaje de la carpintería, que llegó a ser su primer oficio. Con el maestro Estrada, Cháves también aprendió las primeras letras. Cinco años después de estar en el taller de don Macario Estrada, el pequeño carpintero Diocleciano Cháves, como dijo alguien una vez, "sintió el impulso de forjarse", de abrirse paso en la vida, y a los 13 años se fuga de donde su maestro y toma rumbo hacia Granada. En cuanto a este hecho cuenta el Dr. Osorno Fonseca, que "un día oyó decir el aprendiz que a Granada había llegado un notable ebanista peruano de apellido Velarde y él como ya tenía trece años no dejó de interesarle esa noticia, pues el joven Cháves había pensado en perfeccionarse en su oficio"³. Por otra parte, la reconstrucción de la ciudad después del incendio de Walker, ofrecía buenas oportunidades de trabajo.

Cuentan que tras la fuga de donde su maestro, alguien lo vio por el camino a Masaya y le avisó a don Macario, quien sin más contratiempo montó en su mula y logró darle alcance al muchacho en el camino de Nindirí. Pero que al desmontar éste, la bestia se asustó y cogió para el monte, por lo que el maestro Estrada se vio obligado a seguirla, encomendándole a un indio que le retuviera al muchacho.

Y fue ese instante el que decidió el destino del joven Cháves, quien, **según dicen, le dijo al indio: "si no me sueltas, te mato; y si me sueltas te doy 10 pesos"** ... Al regresar don Macario a buscarlo, el muchacho había desaparecido. Unas indias de Nindirí lo escondieron en sus chozas, resultando

³ Humberto Osorno Fonseca. Diocleciano Cháves. Managua: Editorial Atlántida, 1944. pp. 11-12.

así vanas todas las pesquisas que hizo don Macario Estrada por tres días, por lo que no tuvo más alternativa que regresarse solo a Managua⁴.

Pasado el peligro, el joven Cháves prosiguió su viaje a pie hasta Granada en íntimo contacto con la naturaleza que se apreciaba a ambos lados del camino y en la lejanía del paisaje. Llegado a Granada buscó el taller de ebanistería del famoso maestro Velarde, ya que su deseo, por simple razón de sobrevivencia, era aprender la ebanistería.

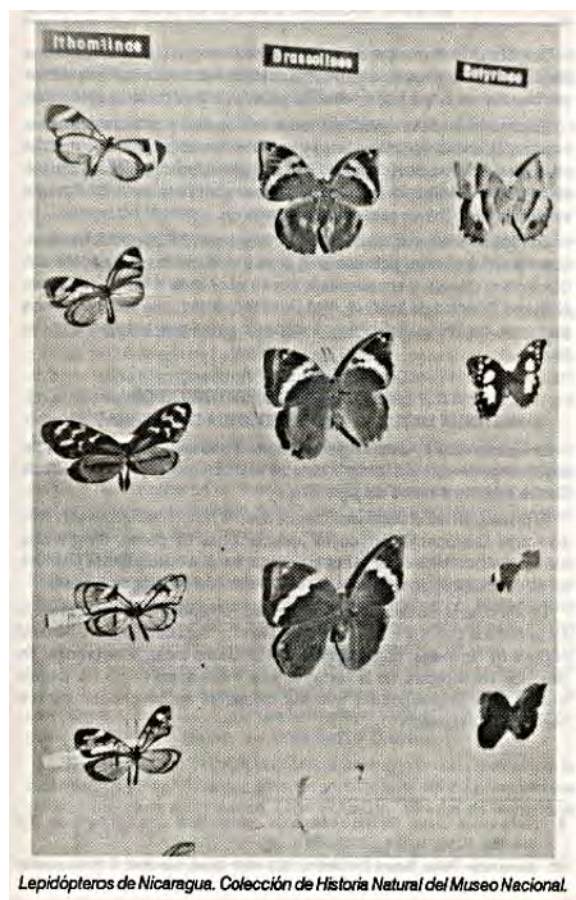
Ante el entusiasmo del muchacho, el maestro Velarde lo aceptó gustosamente y lo tuvo en su taller como un hijo por algún tiempo, donde Cháves llegó a convertirse en oficial de ebanistería. Y fue ese oficio la llave que al poco tiempo le abriría las puertas para incursionar a la ciencia.

SU PRIMER ESCUELA: EL VALLE MENIER.

Ocurrió que siendo oficial de ebanistería del maestro Velarde, llegó un día al taller don Carlos Schiffmann del VALLE MENIER y le solicitó al maestro Velarde, que le diera aquel joven para trabajar en su propiedad...

Y así pasó el joven Diocleciano Cháves al VALLE MENIER que habría de ser para él su segunda gran escuela o, mejor dicho, su Universidad que lo preparó para la ciencia. Llegó ahí como ebanista por circunstancias de la vida y el destino y ahí se formó como naturalista, que era su verdadera vocación.

EL VALLE MENIER era una propiedad recién fundada cerca de Nandaime, que pertenecía al acaudalado industrial francés Gastón Menier. El Valle era famoso por sus cosechas de cacao, y había ahí una colonia francesa. Entre sus miembros había algunos naturalistas, los que poseían una buena biblioteca y solían hacer reconocimientos y estudios de nuestra flora. El lugar era muy frecuentado por gente culta del país o que venía de Europa. Ahí se hablaba



⁴ Idem.

francés y se comentaban las últimas novedades de la época, de los adelantos de la ciencia y los nuevos libros, etc.

Dentro de ese ambiente culto llegó a vivir el joven Cháves. Y ahí se fue relacionando poco a poco, ganándose la confianza y el cariño de los residentes, hasta llegar a aprender francés y las costumbres y destrezas que ahí se practicaban. Aparte que también llegó a ser el segundo jefe de aquella gran propiedad.

Los científicos franceses, percatados del espíritu de trabajo, de la inteligencia y de las aspiraciones del joven Cháves le transmitieron parte de sus conocimientos científicos, enseñándole ciencias naturales, nociones de Ingeniería Civil, esgrima... Y uno de ellos, un Sr. Velli, le enseñó Taxidermia, el arte de disecar animales. Además, le enseñó en las distintas expediciones a que lo llevaba como ayudante, la ciencia de la clasificación científica de las especies nicaragüenses.

INICIO DE SU TRAYECTORIA CIENTIFICA

Más de quince años estuvo Diocleciano Cháves en el Valle Menier. Al cabo de ese tiempo sobrevino la muerte del Sr. Carlos Schiffmann, que había sido para él como un padre. Afectado por la muerte de su protector, el joven Diocleciano Cháves regresó a Managua, su pueblo natal, llevando consigo sus pertenencias, el cúmulo de enseñanzas aprendidas y sus valijas repletas de plata, fruto de sus varios años de trabajo y ahorro.

Mas el tiempo en que regresó a Managua no le fue nada afortunado, pues al poco de haber llegado se produjo un aluvión en el que perdió todos sus ahorros y la mayoría de sus bienes, obligándolo aquel desastre a luchar de nuevo y levantarse otra vez.

EL DESCUBRIMIENTO DE LAS HUELLAS HUMANAS DE MANAGUA

Tiempo después del desastre y con mucho esfuerzo, trabajo y economía, Diocleciano Cháves llegó a adquirir un terreno en Managua. Luego fue comprando poco a poco materiales constructivos con el afán de construir su casa.

Y fue a raíz de haber comprado varias piedras canteras en la Pedrera de don Félix Zelaya para hacer su casa, que Diocleciano Cháves hizo el trascendental descubrimiento de las milenarias huellas humanas de Managua impresas en piedras canteras. La ciencia le salió al paso, ofreciéndole el objeto de estudio que le trazaría el otro rumbo de su vida: La arqueología.

Ante semejante descubrimiento, el hombre de ciencia que ya había en él se puso en pie inmediatamente y en su afán investigativo, de querer saber el sitio exacto donde se extrajeron las piedras, y si acaso habían más huellas en otros lugares, visitó todas las pedreras que habían en Managua, que eran, aparte de la de don Félix Zelaya, la de Abraham Narváez, la de Alcibíades Fuentes, y otras⁵.



Idolo Precolombino. Plaza fundadora del Museo Nacional.

Coincidentemente por esa misma época, el Dr. Earl Flint, coleccionista de antigüedades del Peabody Museum de la Universidad de Harvard, descubrió también las Huellas de Acahualinca en 1874.

El hallazgo de las huellas humanas hecho por don Diocleciano, tuvo una importancia singular para la arqueología nicaragüense ya que por tratarse de huellas impresas en bloques de cantera -a diferencia de las de Acahualinca- fue posible enviarlas a analizar al exterior y darlas a conocer en vivo más allá de nuestras fronteras. Las huellas descubiertas por él fueron las primeras en América Latina en ser conocidas en el mundo.

En ese sentido, el hallazgo de don Diocleciano tuvo un doble mérito: Haber descubierto las huellas en piedras canteras y haberlas enviado a estudiar al exterior, al

Museo Etnográfico de Leipzig con su buen amigo Enrique Lowe, que se ofreció llevarlas en uno de sus viajes a Alemania.

OTRO HALLAZGO TRASCENDENTAL: LOS FOSILES HUMANOS PETRIFICADOS DE PUNTA CIMARRON

En otra ocasión don Diocleciano Cháves hizo otro descubrimiento en Managua muy relevante para la arqueología americana, específicamente en la Punta Cimarrón de la Península Chiltepe, al Suroeste del Lago de Managua.

Ahí descubrió, guiado por un carbonero de Chiltepe, en las orillas de la costa del lago, que había quedado descubierta por una sequía, el esqueleto "de

⁵ Historia del Museo Nacional , Op . cit., p. 14.

un hombre hecho piedra", es decir fosilizado; quizás la evidencia más antigua encontrada de la presencia del hombre en América.

Para Don Diocleciano aquello fue un hallazgo extraordinario. Con sumo cuidado extrajo aquel antiquísimo esqueleto que estaba cubierto por una capa de toba y lo conservó como un tesoro arqueológico único, hasta que una vez, por órdenes superiores, se le pidió facilitararlo para enviarlo a la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN LOUIS, Missouri, E.U.A., en 1904, de donde jamás regresó. Don Diocleciano lamentó la pérdida de esos fósiles por el resto de su vida. Fue algo que jamás aceptó perder, porque su valor para la ciencia era incalculable.

Hacia el año 1889 Diocleciano Chaves ya era un hombre de ciencia, un naturalista y en especial un taxidermista que gozaba del reconocimiento de la sociedad nicaragüense y del gobierno de la República, lo que lo llevó a participar en varias exposiciones internacionales.

Primeramente, Diocleciano Chaves participó con una colección de aves en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS de 1889, en la que obtuvo una Medalla de Bronce. Después participó en la EXPOSICION HISTORICA-AMERICANA DE MADRID, que se llevó a cabo en 1892, en conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América; en esa exposición Nicaragua presentó una rica y variada muestra arqueológica. Asimismo, participó en la EXPOSICION CENTROAMERICANA DE GUATEMALA de 1897 y en la ya referida EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN LOUIS, M.O., de 1904.

CHAVES: SOLDADO DE LA REVOLUCION LIBERAL

Diocleciano Chaves, como muchos otros nicaragüenses ilustrados de su época, de ideas liberales y progresistas que anhelaban el cambio y la modernización del país, no fue ajeno a la Revolución Liberal. El figuró entre los primeros elementos de Managua en unirse al General José Santos Zelaya, junto con los Estrada: Aurelio, José Dolores, Juan e Irineo, y junto con Félix Pedro Zelaya y el Dr. Luciano Gómez⁶.

Fue probablemente durante el gobierno de Zelaya, antes que se diera la fundación del Museo Nacional, que Diocleciano Chaves ocupó el cargo, como refiere su hija doña Crisanta, de Gobernador e Intendente de San Juan del Sur, oportunidad que aprovechó para formar una pequeña colección arqueológica con piezas de dicha zona.

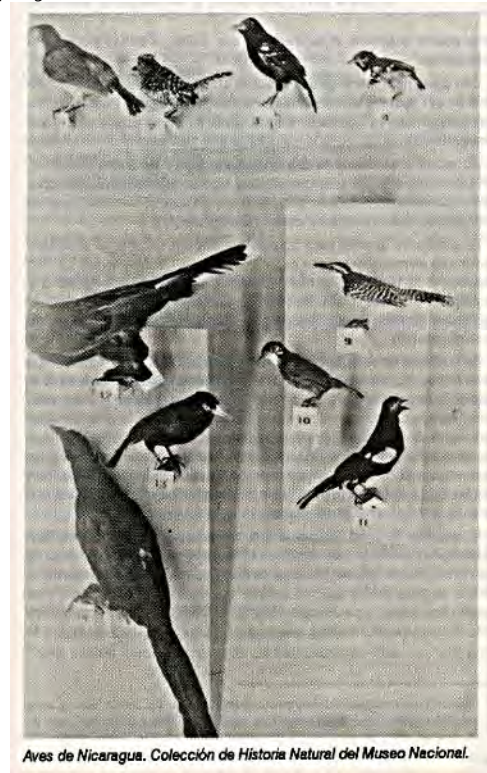
⁶ Castillo, Ernesto: Zelaya y el prelude de la Revolución del 93. En: Nuevo Amanecer Cultural. Año XVIII, No. 877, sábado 12 de julio de 1997. p. 4. "Historias no contadas o a medio contar". (Recopilación y notas de Ernesto Castillo).

Posteriormente Diocleciano Cháves continuó dedicándose a sus actividades científicas, y aún con más entusiasmo, pues el triunfo de la revolución y la reforma que permitió la "libérrima", abrió perspectivas más favorables para sus aspiraciones de ampliar sus estudios, de mejorar sus colecciones y de formar un Museo, que era uno de sus mayores anhelos.

LA CREACION DEL MUSEO NACIONAL

Dos personas promueven y son factores decisivos en la fundación del Museo Nacional de Nicaragua: Diocleciano Cháves y David J. Guzmán. El Museo Nacional se forma gracias a ellos y también al apoyo del Ministro de Instrucción Pública, Manuel Coronel Matus y del propio Presidente Zelaya que admiraba y reconocía la labor de Diocleciano Cháves como taxidermista.

El Museo Nacional se comienza a formar en 1896, a raíz que el gobierno recibió la invitación para participar en la EXPOSICION CENTROAMERICANA DE GUATEMALA que se efectuaría el 15 de marzo de 1897. Así el 17 de Junio de ese año el Presidente Zelaya nombra primero a David J. Guzmán para que presente el proyecto de la participación de Nicaragua en la Exposición de Guatemala (?). Este fue un hecho decisivo que planteó la necesidad al gobierno de contar también con la participación de Don Diocleciano, que ya antes había contribuido a otras exposiciones como la de París y Madrid. Mas la Exposición Centroamericana de Guatemala, no sólo fue un hecho decisivo para ese fin, sino también para el establecimiento del Museo Nacional.



Y es así, como cinco meses más tarde, el Presidente Zelaya suscribe también un contrato por dos años con Don Diocleciano Cháves, el cual se firmó el 4 de Noviembre de ese año. A través de ese contrato Don Diocleciano se compromete a trabajar como Taxidermista, es decir: a disecar aves de todo tamaño y condición; a disecar y armar mamíferos medianos y pequeños; a preparar reptiles, peces, crustáceos, insectos, moluscos, anélidos y zoó-filos; a formar colecciones de maderas y plantas prensadas y a formar también

Dioclesiano y Crisanta Chaves, el naturalista de Nicaragua

© Orient Bolívar Juárez – orientbolivar@hotmail.com

colecciones de minerales y antigüedades. Obviamente parte de esas colecciones servirían también para la Exposición de Guatemala⁷.

El gobierno por su parte, le pagaría por sus honorarios 100 pesos mensuales y le brindaría todos los materiales; además le reconocería todos los gastos en que incurriera en su tarea de recolectar y formar las colecciones.

El gobierno también se comprometía a ponerle un colaborador con un sueldo de 40 pesos mensuales, más un operario para cuando fuera necesario, con una paga de 10 a 12 reales por día trabajado.

Y mientras el gobierno procuraba acondicionar un local adecuado para el Museo, Chaves debería conservar en su casa y a la orden del gobierno, las colecciones producto de su trabajo, debiendo pasar un listado detallado de las existencias que tenía en su poder cada tres meses afín de ir formando el Catálogo del Museo.

El contrato fue firmado por el Ministro de Instrucción Pública, Manuel Coronel Matus y refrendado por el Presidente Zelaya el mismo día 4 de noviembre de 1896.



*Fachada del Museo Nacional en la Colonia Dambach.
El Museo fue trasladado a ese local a raíz del terremoto de Managua en 1972.*

Y fue al año siguiente, un 26 de Agosto de 1897, nueve meses después de estar él haciendo su trabajo, que el Presidente Zelaya promulgó el acuerdo, a través del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, para el establecimiento en la

⁷ Bone, Roberto C. El gobierno liberal de Nicaragua: documentos 1893-1908. Managua; Tip. y Encuadernación Internacional, 1909. xii, 698 p. 2 tomos. T. I. pp. 661-662.

ciudad de Managua de un "Museo Industrial, Comercial y Científico". En el mismo acuerdo también se nombra al Dr. David J. Guzmán para que organice y dirija el Museo, y además para que forme su Reglamento⁸.

A efectos de la organización del Museo Nacional, el Dr. David J. Guzmán recibió de parte de Don Diocleciano, la cantidad de 250 piezas de arqueología para ser depositadas en el Museo y además las piedras canteras con las huellas humanas, el esqueleto de la Punta Cimarrón y la Colección de Aves que en 1889 había sido premiada en París.

El Dr. David J. Guzmán por su parte, aportó para la formación del Museo Nacional, fotogramas de nativos del Congo, retratos de prominentes damas nicaragüenses, paisajes del lago de Managua pintados por el varón ruso Antonio Lazzarengo, obras de pintores nacionales, que después participarían en la Exposición de Guatemala, maniqués, artesanías de yeso y cera y diferentes muestras comerciales e industriales del país. Así se formó, por influjo directo de la Exposición Centroamericana de Guatemala y con la participación de estos dos grandes hombres, el Museo Nacional de Nicaragua durante el gobierno del Gral. José Santos Zelaya.

Al año siguiente, próximo a vencerse el contrato de don Diocleciano, le fue renovado y ampliado a dos años, en noviembre de 1898. Lo firmó en esa ocasión por parte del gobierno, León F. Aragón, Ministro de Instrucción Pública por la Ley.

Don Gratus Halftermeyer en su Historia de Managua (1959) al hacer una semblanza de Don Diocleciano, resume su labor realizada con estas palabras que bien ilustran lo que hizo en aquellos años formativos del Museo Nacional:

"Exploró montañas vírgenes en busca de lo exótico y de las rarezas de la vegetación, anotó, estudió, analizó y con el esfuerzo propio llegó a ser el primer taxidermista de Nicaragua. En sus exploraciones, los indios caribes de la Costa Atlántica lo capturaron y encerraron para matarlo. Por una incidencia feliz, Cháves escapó de la muerte".⁹

En 1904 el Ministro de Gran Bretaña en Nicaragua, Sir Edward J. Thorston, quien arribó a nuestro país ese año, llega a conocer los trabajos de don Diocleciano Cháves, y entusiasmado por su labor invita a éste a trabajar en el Museo Británico de Londres, mas Don Diocleciano, que aquí no ganaba gran cosa, declinó tan halagador ofrecimiento para seguir trabajando por su país.

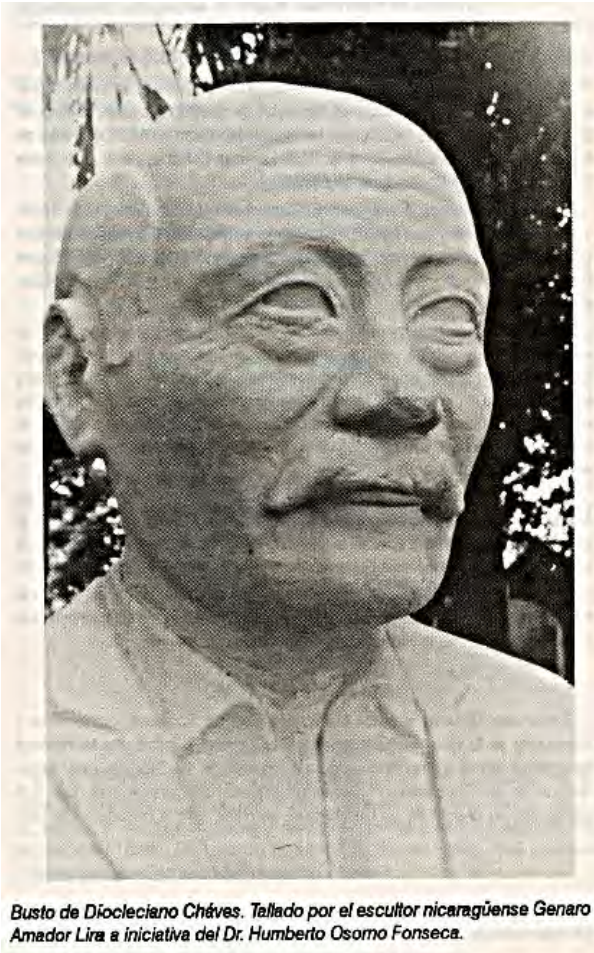
⁸ Diario Oficial No. 319. Jueves 26 de agosto de 1897.

⁹ Halftermeyer, Gratus. Historia de Managua: data desde el siglo XVIII hasta hoy. Ed. definitiva. Managua, [s.n.], 1953. 256 p.

CHAVES EN EL CONTEXTO HISTORICO DE LA HISTORIA NATURAL Y LA ETNOLOGIA DE NICARAGUA

La historia natural, la etnología y en cierto modo la antropología en Nicaragua surge desde los mismos inicios del descubrimiento y la Conquista de Centro América a inicios del siglo XVI.

El primero en hacer observaciones de nuestra historia natural es el propio Almirante Cristóbal Colón, cuyas apreciaciones de peces, de grandes tortugas y cocodrilos observados al navegar frente a nuestra Costa Atlántica en su cuarto viaje, las da a conocer el cronista Pedro Mártir de Angelaría.



Busto de Dioclesiano Chaves. Tallado por el escultor nicaragüense Genaro Amador Lira a iniciativa del Dr. Humberto Osomo Fonseca.

De ahí lo haría el célebre cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, el autor de la Historia General y Natural de /as Indias y del Sumario de la Natural Historia de /as Indias, quien, al decir del Dr. Jaime Incer, "Fue pródigo en describir las especies de la tierra: la flora y fauna, así como las formas cultivadas y domesticadas que los indígenas aprovechaban en sus menesteres y rituales".¹⁰

A Oviedo le seguirían otros cronistas y frailes: Francisco López de Gómara, Antonio de Cibdad Real, Fray Antonio Vásquez de Espinoza, Fray Alonso Ponce, entre otros.

En la época colonial también se ocupan de nuestra historia natural, aparte de los cronistas y frayles españoles, algunos expedicionarios de otras naciones como el holandés Jan Huygen van Lingschoten (1857). Y hasta piratas, corsarios y aventureros como William

¹⁰ Jaime Incer. Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838. 2a Ed. San José, C. R.: Asociación Libro Libre, 1993. p. 20.

Dampier conocido como el "Corsario Naturalista", que visitó Cabo Gracias a Dios en 1697 y Corn Island y la laguna de Bluefields en 1681.

Hacia fines del siglo XVIII las exploraciones científicas y botánicas entraron a una nueva época, tras el advenimiento en Europa de la llamada "Edad de las luces", que produjo un repunte en el interés por escudriñar más a fondo los secretos de la naturaleza, sobre todo en los ramos de la geología y la historia natural.

Y así surgen otros nombres importantes como Francisco Ximenez, el Frayle dominico que escribe la primera Historia Natural del Reino de Guatemala que comprende a Nicaragua, y además descubre y traduce la famosa obra del Popol Vuh.

Sin embargo, quienes marcan la nueva etapa en la historia natural de Centro América y en particular de Nicaragua, son los naturalistas no muy conocidos, Martín de Sessé y José Mariano Mociño de la Expedición Científica de la Nueva España, iniciada en 1789.

Aunque de ellos dos, es Mociño específicamente el que llega a tener una significación especial para nuestro país, al ser él el primer naturalista que inicia los estudios de la flora nicaragüense y forma la primera colección naturalista de Nicaragua.

José Mariano Mociño, descendiente de españoles y originario de Oaxaca, se incorporó al grupo expedicionario de Martín de Sessé en 1790 y luego fue enviado por Sessé a las provincias de la Capitanía General de Guatemala. Él llega a Guatemala en 1796 y de ahí incursiona hacia las provincias del sur acompañado por Vicente de la Cerda, dibujante y Julián Villar y Pardo quien había sido escribano de la expedición de Alejandro Malaspina, otro famoso expedicionario.

Mociño llega a Nicaragua (León) el 31 de mayo de 1797, hace exactamente doscientos años, y desde León organiza sus exploraciones al interior de nuestro país, las que duraron siete meses.

Entre los lugares que explora y hace colectas botánicas están El Realejo, los alrededores de Chinandega y del Volcán San Cristóbal, León, Nagarote, Mateare, Managua, Granada, el Mombacho, Brito y la región del Golfo de Nicoya.



Idolo Precolombino. Pieza fundadora del Museo Nacional.

Dioclesiano y Crisanta Chaves, el naturalista de Nicaragua

© Orient Bolívar Juárez – orientbolivar@hotmail.com

En todos esos lugares, Mociño descubrió más de setenta especies nuevas para la ciencia, bautizándolas y clasificándolas con el sistema usado por Carl Linneus (1707-1778); dos de ellas fueron bautizadas como *Scutellaria nicaragüenses* y *Hedysafum biarticulatum*. En Managua descubrió el Copalchi que bautiza con el nombre de *Croton niveus*. En el Mombacho descubrió una planta *Lecythis Ollaría* que Fernández de Oviedo tres siglos atrás había mencionado y resaltado por sus propiedades carminativas.

Asimismo, colectó numerosas especies botánicas, con las que llegó a formar, como hemos dicho, la primera colección naturalista de Nicaragua. El poco conocimiento que tenemos hasta el momento en nuestro país de José Mariano Mociño, el fundador de nuestra historia natural, se debe gracias a la labor investigativa del Dr. Jaime Incer¹¹.



**Fachada del Museo Nacional en la Colonia Dambach.
El Museo fue trasladado a ese local a raíz del terremoto de Managua en 1972.**

Después de Mociño el otro momento importante para nuestra historia natural, etnografía y arqueología, lo constituye la época de los viajeros, de los diplomáticos y exploradores, que comprende principalmente la segunda mitad del siglo XIX y cuya figura más descollante en la historia natural, es el célebre naturalista alemán, Thomas Belt.

Después de Thomas Belt surge el primer naturalista nicaragüense, Diocleciano Chaves, y luego sigue Miguel Ramírez Goyena.

¹¹ Ibid., pp. 470-473.

RELACIONES CON VIAJEROS, EXPLORADORES Y CIENTIFICOS EXTRANJEROS EN NICARAGUA

La época en que nace, se desarrolla y se proyecta Diocleciano Cháves, que fue prácticamente la segunda mitad del siglo XIX- es la época de los viajeros, de los exploradores y científicos que llegan a nuestro país procedentes de distintas naciones y por diversos motivos y que a su llegada reviven el interés por las ciencias naturales en Nicaragua que se había discontinuado desde los tiempos de la colonia. Son hombres de ciencia no españoles que proceden de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Suecia y otros países.

Por ese entonces Nicaragua se ha convertido en uno de los principales focos de atracción de América por el publicitado proyecto del Canal Interoceánico. Además, se ha vuelto también un paso obligado para cruzar al Oeste norteamericano, hacia donde muchos acuden atraídos por la fiebre del oro.

Entre esa pléyade de hombres de ciencia que llegaron a nuestro país en aquel tiempo, hubo varios que se dedicaron de manera especial a la arqueología, la etnografía y la historia natural. Unos se dedican antes de que Diocleciano Cháves inicie su carrera científica y otros lo hacen en el mismo momento en que él se dedica a ello.

De los primeros, es de suponer por simple lógica, que haya sabido algo de ellos y quizás hasta conocido a alguno. Y de los segundos, es muy probable que con más de alguno se haya relacionado, por sus intereses comunes con la arqueología y la historia natural.

Entre las figuras notables que estuvieron en Nicaragua y se dedicaron a la arqueología, la etnografía y la historia natural, antes que él iniciara su carrera científica, sobresalen entre otros, el célebre diplomático Ephraim George Squier (1821-1888), periodista, arqueólogo, profesor e ingeniero norteamericano, que llegó a Nicaragua en 1849 como encargado de negocios de los Estados Unidos de Norteamérica ante los gobiernos de Centroamérica y permaneció en nuestro suelo justamente un año, en el que logró hacer dos importantes expediciones arqueológicas: la primera a Momotombito, Subtiava y Asososca. Y la segunda a la laguna de Masaya, la isleta Pensacola del Gran Lago de Granada y Zapatera. En ambas expediciones Squier logró descubrir importantes sitios arqueológicos y

estatuaria. Algunos ídolos encontrados y otras piezas fueron remitidas por Squier a la Smithsonian Institution de Washington, D.C.¹²

Otro antecesor de Diocleciano Cháves en el campo de la historia natural, es el viajero y geógrafo alemán, discípulo de Humboldt, Julius Froebel, quien llegó a nuestro país en noviembre de 1850, pocas semanas después de la salida de Squier, y permaneció casi un año, hasta septiembre de 1851.

Froebel ingresó por San Juan del Norte, navegó sobre el río San Juan y vivió en Granada, desde donde hizo varias exploraciones, primero a los alrededores de la ciudad y después a otros lugares de nuestro territorio: visitó Jinotepe, León, pasando por Tipitapa, Mateare y La Paz Centro; también visitó los hervideros de San Jacinto y Ellizate, el volcán y pueblo de Telica, Nindirí, Masaya, Ometepe y el istmo de Rivas.

En su excursión a Ometepe, Froebel colectó guapotes y mojarras que envía al profesor Agassiz, siendo éstos, según el Dr. Jaime Incer, "los primeros peces nicaragüenses que son clasificados como nuevos a la ciencia".¹³

Después viaja a Chontales y a la Mosquitia, pasa por Juigalpa y Lóvago. En esa región identifica varias aves, entre ellas la tijereta, el pavón, y tres clases de palomas.

Froebel en su corta estadía en nuestro país, logró identificar varias especies de nuestra flora y fauna en los distintos lugares que visitó, todo lo cual figura en su obra, Siete Años de Viaje.

Otro prominente científico de la misma época de Froebel, que no podemos dejar de mencionar, es el Dr. Hermann Berendt (1817-1878), el fundador de la Etnología de Centroamérica, quien llegó a Nicaragua en 1851 y ejerció la profesión de médico en nuestro país hasta 1853.

Otra figura notable, aunque menos conocida de esa misma época, es el naturalista alemán, Berthol Seeman (1825-1871), el que después de haber hecho un viaje alrededor del mundo abordo de un barco inglés con intereses botánicos y etnográficos, llegó a nuestro país para quedarse definitivamente¹⁴. Seeman, años después de estar en nuestro país, se dedicó a la minería y llegó a

¹² Véase la obra de Squier: Nicaragua sus gentes y paisajes. Traducción de Luciano Cuadra. 2a ed. Managua: Edit. Nueva Nicaragua, 1989.

¹³ Julius Froebel. Siete años de viaje. Traducción de Luciano Cuadra. Managua: Banco de América, 1978. pp. xviii.

¹⁴ Véase la obra de Goetz von Houwald: Los Alemanes en Nicaragua. Trad. de Rosi de Pereira. 2a ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993. pp. 47-48.

ser director de la Mina Jabalí en Chontales, a donde más tarde llegaría otro gran naturalista.

Nos referimos a Thomas Belt (1832-1878), el célebre naturalista alemán que por poco coincide en el tiempo, con el inicio de la carrera científica de Diocleciano Chaves. Thomas Belt estuvo en nuestro país de febrero de 1868 a septiembre de 1872 y se radicó en la villa de Santo Domingo, Chontales, desde donde excursionó por todo el sector Noreste de Nicaragua: la zona minera de los alrededores de Santo Domingo, Juigalpa, La Libertad, la cordillera de Amerrisque; luego visitó Dipilto en el departamento de Nueva Segovia, pasando cerca de Boaco, Olama, Muy Muy, Matagalpa, Jinotega, San Rafael del Norte, Darailí, Totogalpa y Ocotal. A su regreso pasó por Palacagüina, Condega, la Concordia y Teustepe. Y después zureó el Gran Lago de Nicaragua para visitar Granada y Masaya y su laguna.

A lo largo de su vasto y fecundo recorrido por nuestro país, Thomas Belt, de una manera asombrosa identificó científicamente tantas y variadas especies de nuestra flora y fauna, cual no lo había hecho nadie jamás en nuestro suelo.

A parte de haber identificado numerosas variedades de nuestra flora y fauna, Thomas Belt dedicó especial atención a los escarabajos (longicornios), de los que coleccionó cerca de trescientas especies que se llevó a Inglaterra, en donde más de la mitad fueron descritas por Henry Walter Bates, como nueva³ para la ciencia.

Y hacia el final de su estadía en nuestro país, coleccionó pieles de pájaros, llegando a coleccionar pieles de 92 especies, hecho que como el mismo dice, "significó una importante contribución al conocimiento de la avifauna de Nicaragua"¹⁵.

No muchos después de haberse ido de Nicaragua, Thomas Belt publicó su famosa y exquisita obra "El Naturalista en Nicaragua", la que Charles Darwin elogió como "la mejor de todas las narraciones que se han escrito sobre historia natural".¹⁶

Ahora bien en cuanto a los viajeros, exploradores y científicos que hacen sus investigaciones y estudios en el campo de la arqueología, la etnografía y la historia natural de Nicaragua, en el mismo momento en que lo hace Diocleciano Chaves luego de haberse establecido en Managua hacia el año 1873, y con algunos de los cuales muy probablemente se llegó a relacionar, están entre otros, el Dr. Earl Flint de Estados Unidos de Norteamérica, quien se estableció

¹⁵ Thomas Belt. El Naturalista en Nicaragua. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1976. p. 293.

¹⁶ El Naturalista en Nicaragua. Ob. cit., p. 11.

en Rivas y en 1874 descubre y estudia las Huellas de Acahualinca. Aunque no poseemos referencias que lo confirmen, es muy probable que con motivo de los descubrimientos de las huellas que ambos hacen, se hayan encontrado más de una vez.

Otro estudioso que estuvo por esa misma época en Nicaragua, fue el Dr. Daniel Brinton, yerno y sucesor del Dr., Carl Berendt, y quien en 1877 editó un pequeño folleto de 9 páginas sobre el hallazgo de las Huellas de Acahualinca.

Otra figura prominente de esa época es el sueco Carl Bovallius, quien de 1886 a 1887 hizo exploraciones al Norte de la Isla Zapatera y desarrolló su principal actividad en la punta Sonsapote. Como sabemos, Bovallius identificó gran parte de la estatuaria que antes había sido descubierta por Squier.

Otros contemporáneos de don Diocleciano, fueron los norteamericanos, J.F. Bransford, el explorador que en 1881 hizo trabajos de investigación y excavaciones en Ometepe y Rivas, y el arqueólogo, J. Crawford, que en 1887 hizo también investigaciones en nuestro país¹⁷.

En esa época también hace acto de presencia en Nicaragua el célebre explorador alemán y estudioso de los volcanes de Centroamérica, Dr. Karl Sapper (1866-1945), quien hizo valiosas investigaciones geográficas y etnológicas en nuestro país. En 1898 Sapper junto con su compatriota, el Ing. Bruno Mierisch y el Dr. Rothschuch, escaló por primera vez el volcán Momotombo¹⁸.

En cuanto a las relaciones personales de don Diocleciano Chaves con estos últimos hombres de ciencia, que en común se dedicaron a la historia natural, la etnografía y la arqueología en la misma época en nuestro país, como hemos dicho, no tenemos referencias documentales para aseverar con cuáles de ellos se relacionó, pero sí es bastante probable que se haya relacionado con varios de ellos, en primer término, porque todos ellos se dedicaron a actividades en común, y en segundo lugar, porque don Diocleciano, sobre todo después de la Exposición de París de 1889, era una persona bien conocida en Nicaragua por su labor científica.

Al respecto la única referencia que hay sobre las relaciones de Don Diocleciano Chaves con los científicos extranjeros de su época, nos la da su hija doña Crisanta Chaves, y aunque es muy general, no deja de constituir al menos un claro indicio que nos permite suponer que ello sí ocurrió, y es cuando nos dice en su testimonio sobre la Historia del Museo Nacional, que el Sr. Chaves " -

¹⁷ Franck Gorin. Una historia de la Arqueología en Nicaragua. En : Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación 91 (Abril-Junio, 1996) . Managua: Banco Central de Nicaragua, 1996. pp. 1-26.

¹⁸ Véase Los Alemanes en Nicaragua. Ob. cit., p. 53.

por sus muchas relaciones con extranjeros-había establecido desde 1900 canjes con los mejores museos del mundo..."¹⁹ Sin duda se refiere en buena medida, a extranjeros conocidos en Nicaragua que deben haberle sugerido y facilitado información para que estableciera esa comunicación y esos canjes, pues muchos de ellos estaban bien relacionados con importantes museos y sociedades científicas de sus países de origen.

Las únicas relaciones de don Diocleciano Cháves que sí están comprobadas son: con Desiré Pector, Cónsul de Nicaragua en París, quien escribió sobre la Exposición de París de 1899 y además formó parte de la delegación de Nicaragua en la Exposición Histórica Americana de Madrid que se hizo en 1892; con el Cónsul Británico Sir Edward J. Thorston, que admirado por sus trabajos le ofreció trabajar en el Museo Británico de Londres; con el Ictiólogo, Dr. Seth Eugene Meek del Field Museum of Chicago, que en reconocimiento le dedica en honor a su nombre la especie "*Dorosoma Chavesi*".

También con los botánicos norteamericanos de la Smithsonian Institution, Dr. Paul C. Stanley, Dr. Alexander Setmore y William Maxon, este último también le dedicó algunas plantas nuevas enviadas por él a Washington. Con el Padre Bernardo Ponsol, el Ornitólogo que fue rector del Colegio Centro América de Granada; con el Dr. A.G. Büttler, clasificador entomólogo del Museo Británico de Londres; con el Sr. Anastasia Alfara, clasificador de Ornitología de Costa Rica; con el Herpetólogo, Dr. Davies del Museo de Historia Natural de Chicago; con el Dr. Walter Lehmann, Director del Museo de Berlín, quien en su estadía en Nicaragua en 1907 visitó el Museo Nacional por espacio de tres meses.

DIOCLECIANO CHAVES Y MIGUEL RAMIREZ GOYENA: DOS NATURALISTAS CON

DOS NOTABLES DIFERENCIAS

Un aspecto que no se le ha reconocido a Diocleciano Cháves es ser el primer naturalista nicaragüense en estudiar la flora y fauna de nuestro país. Él se inició en el estudio de nuestra flora mucho antes que lo hiciera el otro sabio y casi contemporáneo suyo, Miguel Ángel Ramírez Goyena (1857-1927).

Diocleciano Cháves comenzó a estudiar la flora nicaragüense desde que estaba en el Valle Menier. De manera que cuando regresa a Managua hacia el año 1873 y se dedica a la taxidermia, a la arqueología y la Historia Natural, Ramírez Goyena está entregado al magisterio, dedicándose a dar clases de Botánica, Física y Química. Después se fue para Costa Rica. Luego a Honduras y cuando regresa a Nicaragua en 1902 y decide hacer los estudios para preparar

¹⁹ Historia del Museo Nacional. Ob. cit. , p. 15.

su obra sobre la flora nicaragüense, ya don Diocleciano Cháves ha hecho varios estudios y formado colecciones de Historia Natural para el Museo Nacional e inclusive ha establecido canjes con otros museos del mundo.

De manera que Ramírez Goyena avanza sobre los pasos dados por don Diocleciano y se apoya en sus experiencias y sabios consejos, pues no sólo compartieron un interés común por la flora nicaragüense, sino que también fueron amigos. Es más, Ramírez Goyena en 1904 llega a ser Director del Museo Nacional, del que Diocleciano Cháves era uno de sus principales fundadores, lo cual fue muy provechoso para sus estudios.

Sin embargo, pese a que ambos se dedicaban prácticamente a lo mismo, los dos eran diferentes en dos aspectos fundamentales que sin duda influyeron en la proyección de ambos.

Ramírez Goyena, 13 años menor que Cháves y nacido en León, había tenido una buena formación académica. Era graduado en el Colegio de Granada y tenía una brillante trayectoria en el magisterio. Además, contaba con algo que fue determinante para coronar el éxito y realizar su voluminosa obra: era primo del Gral. Zelaya y éste a su vez era su consuegro, de manera que contaba con todo su apoyo²⁰.

En tanto que don Diocleciano, por la tragedia de su niñez, no pudo formarse académicamente, al no contar con el apoyo de sus padres ni familiares, sino que fue producto de sus propios esfuerzos de superación, de su consagrada vocación autodidacta que lo llevó a conocer, por influjo de los botánicos franceses del Valle Menier, -sus preceptores-las obras de Humboldt, de Bompland, del Dr. Miguel Colmeiro (Curso de Botánica), de Gabriel de la Puerta (Botánica Descriptiva), de Carlos Linneo (Parte Práctica de Botánica), de don Renato de Grosourdy (El Médico Botánico Criollo) y de Antonio Bossu (Tratado de Plantas Medicinales Indígenas), entre otras.

A pesar de esas diferencias notables y de su modesta preparación, Diocleciano Cháves logró publicar en 1901 la primera obra de Historia Natural escrita por un nicaragüense, bajo el título de: Apuntes de Historia Natural, la que se imprimió en la Imprenta Nacional.

En tanto que Ramírez Goyena terminó de preparar su obra Flora Nicaragüense hasta en 1908 y la publicó en dos volúmenes en 1909-1911. Por cierto, los helechos colectados en "La Cuchilla" que figuran en su obra, los hizo Ángel Cháves, pariente de don Diocleciano.

²⁰ Alejandro Barberena Pérez. Biografía del Ilustre Nicaragüense Miguel Ramírez Goyena. En: Estampas de Granada y sus 450 años de Fundación. Granada, Nicara-gua: Imprenta Nacional, 1974. pp. 159-196

SU NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL

En el año 1906 Diocleciano Cháves fue nombrado Director del Museo Nacional de Nicaragua, al dejar vacante el cargo ese año Miguel Ramírez Goyena, quien había sido nombrado su director en 1904.

Fue a partir de entonces que Cháves comenzó a transformar el Museo Nacional y a darle un carácter de Museo de Historia Natural y Científico. Además, le dio un nuevo impulso a las relaciones científicas del Museo con otros museos de América, Estados Unidos y Europa.

Fue gracias a las relaciones que Cháves había cultivado en el ámbito científico, que el Museo Nacional logró establecer canjes con los más prestigiados museos del mundo como el Museo Británico de Londres; el Field Museum of Natural History de Chicago; The American Museum of Natural History, y la Smithsonian Institution, de Washington, a donde él envió a identificar varias especies de la colección de Historia Natural del Museo.

Siendo Cháves director del Museo Nacional llegó al país en 1907, el prestigiado naturalista, Dr. Seth Eugene Meek del Field Museum of Chicago, para estudiar los peces de Nicaragua. Durante su estadía en nuestro país el científico norteamericano hizo muy buena amistad con Don Diocleciano, quien le brindó todo su apoyo y le mostró su trabajo, el que produjo mucha admiración en el célebre naturalista.

A su regreso a Norteamérica, el Dr. Meek publicó su obra Sinopsis de los Peces de Nicaragua, en la que, en reconocimiento por su dedicación y apoyo le dedicó a don Diocleciano, el nombre científico de una especie exclusiva de nuestros lagos, que hasta entonces no había sido estudiada ni clasificada: el *Dorosoma Chavesi*, comúnmente conocida en nuestro país como el Sabalete.

Don Diocleciano, tan luego tuvo un ejemplar de la obra del Dr. Meek en sus manos y considerar que ésta debía ser dada a conocer en nuestro país, se dirigió al Ministro de Fomento y éste dio la orden que la obra fuera traducida y publicada. Y fue así como la obra del Dr. Meek se publicó en nuestro país en 1913.

En 1917, siguiendo las indicaciones de un amigo de California, Don Diocleciano hizo experimentos en una finca cercana de Managua de don Tomás Picado, para ver si era posible cultivar en nuestras tierras el fruto de la vid. Y aunque no logró obtener los resultados que esperaba, sí llegó a cultivar la vid con buen éxito en el patio de su casa. Su pequeño viñedo fue famoso en Managua por la dulzura de sus uvas. Su familia las vendía y con eso se ayudaba económicamente.

Sin embargo, don Diocleciano aprovechó la disponibilidad del terreno que le facilitó don Tomás Picado, para hacer otros ensayos de agricultura. Él tenía el criterio de que ese tipo de prácticas y el conocimiento de la entomología para conocer los insectos dañinos a la agricultura, era algo indispensable para un Museo de Historia Natural.

Don Diocleciano era un hombre que permanentemente vivía haciendo investigaciones, ensayos, experimentos, observaciones y exploraciones de todo cuanto ofrecía la naturaleza en nuestro suelo; y a fuerza de constancia, dedicación y de relaciones con científicos de otros museos del mundo, logró clasificar científicamente cantidad de especies de flora y fauna nicaragüense, muchas de ellas desconocidas, y, además, logró conocer sus utilidades y usos industriales y medicinales.

Él tenía claro que sólo mediante un espíritu de colaboración y de frecuente comunicación se podía avanzar en la ciencia en Nicaragua: Bajo ese criterio él solía enviar ejemplares duplicados de nuestra flora, con su debida numeración, a los museos de América y Europa con los que mantenía canje.

Así logró la identificación científica de centenares de plantas nicaragüenses.

Muchas fueron realizadas en la SMITHSONIAN INSTITUTION por los especialistas, Dr. W. Maxon, Paul C. Standley y A. Wetmore, y dadas a conocer en el Annual Report de dicha institución.

Fue a través del envío a Estados Unidos de Norteamérica de numerosas especies, que don Diocleciano Cháves contribuyó considerablemente a la obra Flora de Centroamérica que prepararon los especialistas de la Smithsonian Institution.

La clasificación científica de lepidópteros de Nicaragua la hizo don Diocleciano mediante canjes con el Museo Británico de Londres en 1932.

EL PASO DEL MUSEO NACIONAL A MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE NICARAGUA

Para el año 1922 el Museo Nacional posee ya ricas colecciones de Arqueología, Zoología, Entomología, Botánica y de otros ramos de las Ciencias Naturales, gracias a su empeño y dedicación como al de sus antecesores, David J. Guzmán, Alejandro García y Miguel Ramírez Goyena.

En virtud de los logros alcanzados don Diocleciano propone entonces al gobierno, que se le designe al Museo Nacional, de manera oficial, con el nombre de Museo de Historia Natural de Nicaragua y se le apruebe su nuevo Reglamento.

La iniciativa gozó de favorable acogida, tanto por parte del Ministro de Fomento que era un Señor Masis, como del Presidente de la República, que en ese entonces era Don Diego Manuel Chamorro.

De tal forma que el día 27 de marzo de 1922, el Ejecutivo promulgó el nuevo Reglamento del Museo Nacional compuesto de 15 artículos. Yes en ese Reglamento donde se designa al Museo Nacional con el nombre oficial de MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE NICARAGUA, conforme al nuevo carácter que desde 1906 le había venido imprimiendo Don Diocleciano Cháves²¹.

En 1923, siempre con ese deseo de ampliar los intercambios del Museo Nacional, don Diocleciano estableció relaciones con el National Research Council of Japan, Department of Education. También se hizo colaborador de la Academia Imperial de Kokaido, Japón. Más tarde, en 1932, llega a ser miembro del Primer Congreso Mundial de Prehistoria y Ciencias Protohistóricas (International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences) que se celebró en Londres. En el libro que se publicó con las ponencias de ese Congreso se incluye un "notable trabajo suyo sobre una piedra grabada del Museo Nacional de Nicaragua".²²

En el año 1934 don Diocleciano también estableció relaciones, para canje de publicaciones, con la Biblioteca de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

SU OBRA CIENTIFICA ESCRITA

Diocleciano Cháves fue un científico en todo el sentido de la palabra. El siempre vio la naturaleza privilegiada, desconocida y burdamente aprovechada de nuestro país, como un objeto de estudio de inmenso provecho para la nación. Mas no sólo se internó en ella en el plano del curioso observador, del coleccionista de especies y rarezas, sino que, con gran mística y elevado sentido del deber, de dar a conocer a los demás las riquezas naturales de su patria, plasmó por escrito los resultados de sus calladas y casi monásticas investigaciones. Su empeño fue siempre difundir los resultados de sus investigaciones, sobre todo en beneficio del estudiantado de los colegios nicaragüenses. Su primera obra publicada, que ya hemos mencionado, fue Apuntes de Historia Natural, un trabajo de 77 páginas que se imprimió en la Imprenta Nacional en 1901. Su segundo trabajo fue la elaboración y publicación

²¹ Reglamento del Museo Nacional de Historia Natural de Nicaragua. Managua: Ministerio de Fomento, 1922.

²² Ayer murió don Diocleciano Cháves. Director del Museo Nacional. En : La Noticia. Mo XXII. Managua, miércoles 28 de octubre de 1936.

en 1914 del primer Catálogo Descriptivo de la Colección Arqueológica del Museo Nacional de Nicaragua, cuya Segunda Parte él editó en 1927 con la aprobación del Ministro de Fomento, José María Siero. Las publicaciones se hicieron en la Tipografía Nacional y en la Tipografía Alemana respectivamente. En el año 1925 don Diocleciano hizo el catálogo de las colecciones zoológicas y parte de la entomológica, mismos que después llegó a publicar, el segundo con el nombre de: Lepidópteros del Museo Nacional de Nicaragua, aunque no tenemos referencias del año de su publicación. Para el año 1929 don Diocleciano ya tenía recolectadas para canjes casi todas las plantas que había podido encontrar en los alrededores de Managua.

De ellas hizo una Lista Preliminar con sus nombres vulgares y científicos, según él, "Para que mejor las comprendan los niños al estudiarlas en presencia de las plantas vivas".²³ De sus palabras se desprende que su propósito no era tanto hacer una obra científica de botánica, sino hacer un modesto trabajo, que le fuera útil a los estudiantes.

Por el mismo año 1929 hizo también dentro del campo de la Zoología, un valioso trabajo de Ornitología sobre las aves de Nicaragua con igual propósito: **"formar un cuaderno para los alumnos de los colegios"**.²⁴

Y fue en el año de 1931 que Don Diocleciano Chaves publicó su obra: Lista Preliminar de Plantas de Nicaragua, la que fue producto de sus trabajos de recolección de plantas llevados a cabo en años anteriores y a la vez de los canjes en Botánica del Museo Nacional con la Smithsonian Institution y su National Museum of Washington, D.C., donde se llevaron a cabo buena parte de los trabajos de identificación.

Al estar preparada su Lista Preliminar de Plantas para su publicación, don Diocleciano le pidió al Ministro de Fomento que la mandara a imprimir "en forma de cuadernitos" y en cantidad suficiente, para que fuera distribuida en las escuelas de la República.

Su obra, a pesar de los nombres científicos, él consideraba que no era complicada ni difícil de aprender aún para los niños de primaria, pues ellos, decía él, "donde quiera que pasen en el campo en presencia de las plantas vivas hallarán un atractivo y al mismo tiempo les sería útil para lo sucesivo".²⁵

Don Diocleciano Chaves también escribió una obra titulada: Parrafitos de Geología y Botánica Centroamericana, que contaba de 30 páginas. Esta pequeña

²³ Nicaragua. Memoria de Fomento y Anexos: 1930. Managua: Imprenta Nacional, 1931.

²⁴ ídem.

²⁵ Chaves, Diocleciano. Lista preliminar de las plantas de Nicaragua. Managua: Imprenta Nacional, 1931 . 39 p.

obra se publicó en la Tipografía Internacional, aunque desconocemos el año de impresión.

Y como ya lo hemos mencionado, a don Diocleciano Cháves también se debió la traducción y publicación en Nicaragua de la obra del Dr. Seth Eugene Mee k, Estudios de los Pescados de Nicaragua, que fue traducida por José Dolores Rodríguez y publicada en la Tipografía Nacional en 1913.

Además de estas obras científicas, que junto con la de Ramírez Goyena y Thomas Belt son pioneras en Nicaragua en el ramo de la historia natural, Diocleciano Cháves también publicó varios artículos periodísticos en los diarios nicaragüenses de la época, como La Noticia, La Tribuna, etc.

Algunos de sus artículos publicados y que hemos podido recopilar son: El Árbol de Cedro (La Noticia); Investigaciones arqueológicas (La Noticia); La Pereza Nicaragüense (La Noticia, 1923); Las Oropéndolas (La Noticia); Estas riquezas y esos Gobiernos (La Noticia).

SU IDEARIO

El ideario del Naturalista Diocleciano Cháves, más que en sus obras científicas, está contenido en sus artículos periodísticos. De ellos proceden los siguientes pensamientos que denotan la valoración, el alto grado de conciencia y la honda preocupación que tenía él en torno a las riquezas y el medio ambiente nicaragüense. Sus pensamientos en torno a este tema de importancia mundial, lo convierten en uno de los primeros ambientalistas de Nicaragua. Él decía:

"Tenemos un país tan rico en todos /os ramos de la ciencia; y estamos parados frente a una miseria espantosa, que será mayor aún para nuestros hijos".

"Los bosques, que del mismo modo /os derribamos, sin pensar nunca en investigar la utilidad que pudiéramos tener con la inmensa variedad de maderas **que vamos destruyendo, hasta dejarlos destalados**".

"Nadie cultiva ni yerbas ni maderas sin conceder ningún valor industrial a toda la riqueza prodigiosísima con que la Providencia nos ha dotado. ¿y por qué me dirán? Pues porque no sabemos nada de aquello, que es lo primero que debiéramos haber aprendido, que es la base de la riqueza nacional, y el bienestar de todos nosotros".

"{Las Oropéndolas] prefieren /as langostas y otros insectos perjudiciales a /as plantas para alimentarse, prestando un gran servicio a /os agricultores, quienes en pago cortan /os árboles donde anidan sus desinteresados servidores".

"Un museo es algo que a /os ojos del viajero y del mundo marca el grado de civilización de su pueblo ".

"Si desde un principio /os hombres que han manejado nuestra Centroamérica, hubieran sido otros, no tan engreídos para enriquecerse e//os y los suyos, hoy sería el país un verdadero paraíso en comodidades y riquezas ".

"La moralidad ha faltado en todos /os manejos públicos, y eso hace toda nuestra desgracia ".

"Debemos buscar esa riqueza con que la Providencia Divina nos ha proveído, como lo han hecho todos /os países adelantados del mundo".

"Todos /os países progresistas del mundo se han enriquecido porque han sabido estudiar todo aquello que la Providencia Divina, puso sobre el suelo para nuestro bien".

"Todos pensamos en negocios de beneficio próximo, nadie piensa en el porvenir de nuestros hijos ".

"Quizás hombres instruidos, cultivados, capaces de comprender lo que representan esos establecimientos, [los museos] ocupen /as carteras del gobierno, y presten el auxilio que se necesita para mantener, siquiera con decencia, el Museo Nacional".

SU FAMILIA

Diocleciano Chaves formó su hogar con Mercedes Guerrero Ramírez, hija de don Francisco Ramírez, el abuelo materno de doña Leonor Martínez de Rocha. Con doña Mercedes procreó cinco hijos: Celina, Crisanta, Rosa, Sigfredo y Venancio Chaves Guerrero. Su casa estaba ubicada en el conocido Barrio Sajonia de Managua.

Entre todos sus hijos don Diocleciano escogió a su hija Crisanta Chaves (1900-1981) para instruirla en su oficio y que fuera su fiel colaboradora en el Museo. Así la niña Crisanta se inició en los pasos de su padre cuando tenía apenas 13 años de edad y estaba estudiando en la escuela.

Él le enseñó a su hija, Taxidermia, Entomología, Botánica y la forma de clasificación científica de las especies, que incluía por supuesto el latín. Además, les enseñó francés e inglés y la introdujo en el mundo de las relaciones científicas del Museo Nacional con los demás museos del mundo, con los que mantenía canjes.

Años más tarde, en 1926, su hija Crisanta que hacía varios años trabajaba con él en todo cuanto era menester, como secretaria, taxidermista, traductora, encargada de limpieza, etc..., fue nombrada Colaboradora del Museo Nacional y

se convirtió como se suele decir, en su brazo derecho. De manera que es a ella a quien le tocó continuar la obra de su padre después de su muerte.

SU MUERTE

Un día de tantos, 27 de octubre de 1936, día en que los periódicos del mundo se ocupaban de dar la noticia de la ofensiva definitiva sobre Madrid en la Guerra Civil y de la celebración en Nueva York del Cincuentenario de la Estatua de la Libertad y ya era inminente la 11 Guerra Mundial, en nuestro país moría ese mismo día, poco antes de la 11 de la mañana, el modesto y humilde sabio nicaragüense, Diocleciano Chaves. "Una de las vidas más ejemplares que ha tenido Nicaragua", se dijo entonces.

Murió bendecido por la vida con largueza de días, a la edad de 92 años, en su casa de habitación del Barrio Sajonia, después de haber consagrado generosamente la mayor parte de su vida al estudio de la ciencia y a mantener en pie al Museo Nacional de Nicaragua.

A su muerte, el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Lorenzo Guerrero, decretó Duelo Nacional, el que presidió junto al Subsecretario, José Coronel Urtecho y otros funcionarios más.

He aquí en forma íntegra el decreto del Duelo Oficial:

EL DUELO OFICIAL

El Presidente de la República, en vista que el día de ayer falleció en esta ciudad don Diocleciano Chaves, quien desempeñó por más de treinta años con abnegación y patriotismo el cargo de Director del Museo Nacional, aplicando a él con verdadero interés los importantes conocimientos que poseía en los ramos de Taxidermia, Botánica y Arqueología que hicieron de este centro uno de los mejores de Centro América; y,

CONSIDERANDO: que es deber del Estado tributar homenaje a los ciudadanos que han contribuido al mejoramiento Nacional en la esfera de sus actividades,

ACUERDA:

- 1o. Deplorar el fallecimiento de don Diocleciano Chaves.
- 2o. Comisionar a los señores Sub Secretario de Instrucción Pública, don José Coronel Urtecho, al señor Colaborador del Ministerio de Instrucción Pública

don Luis Cuadra Cea, y al señor Inspector de Instrucción Pública, don Leopoldo Ibarra M. para que a nombre del Gobierno den el pésame a la familia doliente y asistan a sus funerales. El señor Sub Secretario de Instrucción Pública pronunciará una oración fúnebre en recordación del desaparecido.

3o . Los gastos de los funerales serán por cuenta del Estado.

COMUNIQUESE. -Casa Presidencial. -Managua, D.N. 28 de octubre de 1936. El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física. LORENZO GUERRERO.

A sus funerales asistieron los más distinguidos representantes de la intelectualidad nicaragüense, del comercio, la industria y del pueblo en general, así como del mundo oficial. Presidió el cortejo fúnebre el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Lorenzo Guerrero, el Subsecretario José Coronel Urtecho y la alta Comisión del Ejecutivo.

Sus restos fueron depositados en el Cementerio General de Managua donde reposan en una olvidada tumba.

SU ÚLTIMA VOLUNTAD, UN GESTO EJEMPLAR DE HONRADEZ

Fue la voluntad de Diocleciano Chaves, que a su muerte se le entregara al presidente del Distrito Nacional, un señor de apellido Frixione, la Medalla de oro macizo con que Guatemala había condecorado en 1858 al Héroe de la Batalla de San Jacinto, General José Dolores Estrada, de la que él era depositario desde los tiempos de Zelaya.

La histórica joya con la inscripción: "Guatemala al Mérito Distinguido. 18561857. Defensa de Nicaragua", había sido depositada en manos de don Diocleciano Chaves, como honorable ciudadano y Director del Museo Nacional, por el entonces Alcalde de Managua, Cnel. José Dolores Estrada, el hijo del Héroe Nacional que llevaba su mismo nombre.

Al recibir la preciada medalla, don Diocleciano la colocó como algo muy especial en una vitrina del Museo Nacional, pero un día desapareció. Entonces don Diocleciano apresuradamente le avisó al Presidente Zelaya y le pidió que se registrara en Corinto el equipaje de un alto personaje que iba de viaje. Y efectivamente ahí, en la maleta del anónimo viajero, fue encontrada la medalla y devuelta a las manos de su depositario, quien la conservó hasta el momento de su muerte.

Cumplió su voluntad de entregar la joya histórica al presidente del Distrito Nacional, su hija y fiel asistente, Crisanta Chaves. Se dijo entonces que el

presidente del Distrito Nacional la devolvió después al Cnel. Estrada, con la idea de que éste la volviera a depositar nuevamente en el Museo Nacional²⁶.

Tan singular gesto de don Diocleciano Cháves antes de morir, refleja la honradez y la integridad, que, junto con su humanismo y su entrega a la ciencia y a la patria, lo caracterizaron durante toda su vida.

HOMENAJE POSTUMO

En el año 1944 el escritor Humberto Osorno Fonseca, conocedor y admirador de la vida ejemplar de Don Diocleciano, publicó una semblanza biográfica sobre él, en homenaje a su memoria. La biografía del sabio naturalista don Diocleciano Cháves que era casi desconocida se puso a la venta con un precio de un Córdoba el ejemplar, con el propósito de que, con el dinero recaudado de la venta, se le hiciera un Busto a la memoria del sabio nicaragüense. Y así se hizo.

La obra la realizó el escultor nicaragüense, Genaro Amador Lira. En esa ocasión el Ministro del Distrito Nacional, General Andrés Murillo, al saber de la hechura del Busto de Cháves, dijo que haría en la antigua "Plaza del Infierno" de Managua, el PARQUE DIOCLECIANO CHAVES, en el que mandaría a construir, además, el pedestal para colocar el busto de quien había consagrado su vida a la ciencia.

Desconocemos las razones por las que el proyecto no se llegó a ejecutar nunca. Y así Diocleciano Cháves se quedó a la espera de un justo reconocimiento de la Alcaldía de Managua y de su patria, el que nunca recibió ni en vida ni después de muerto.

El Busto cubierto por el olvido pasó a poder de la familia Cháves y años más tarde fue trasladado y colocado a la entrada del Museo Nacional en la Colonia Dambach, donde se encuentra actualmente como un ilustre desconocido.

Desde entonces Nicaragua está en deuda con Diocleciano Cháves.

El 12 de febrero de 1972, durante la época de Somoza, el Ministro de Educación Pública, Ing. Antonio Mora Rostrán, hizo entrega a Doña Crisanta Cháves, su hija, de un reconocimiento especial por su labor en pro del Museo Nacional. Refiriéndose a ese hecho ella dijo: "no era ese el premio que yo esperaba porque hubiera estado más complacida en asistir a la colocación de la

²⁶ Ayer murió Diocleciano Cháves. Ob. Cit.

primera piedra de un edificio adecuado para el Museo Nacional", aludiendo a la falta que siempre había tenido el Museo de un local propio²⁷.

En otro momento Ignacio Astorqui, S.J., en el artículo biográfico que dedica a Don Diocleciano, refiriéndose también a la necesidad de dotar al Museo Nacional de un local propio, amplio y adecuado, expresó lo siguiente: "Creo que sería nada más que de justicia que el esperado museo fuera llamado Museo Diocleciano Cháves".²⁸

Por nuestra parte y haciendo eco a lo dicho por doña Crisanta e Ignacio Astorqui, creemos que dotar al Museo Nacional de un local propio y adecuado y darle el nombre de Diocleciano Cháves, así como un buen apoyo económico, sería el mejor homenaje que se le pueda tributar a Diocleciano Cháves, el naturalista de Nicaragua; por quien, sin lugar a dudas, tenemos Museo Nacional en Nicaragua.

No hace mucho, el 25 de abril del año 1994 la Presidente de la República de Nicaragua, Doña Violeta Barrios de Chamarra, oficializó el proyecto llamado "PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA", para albergar, se dijo entonces, "nuestra Biblioteca, Archivo y Hemeroteca, así como un Museo Nacional".²⁹

A partir de esa fecha quedó abierta la posibilidad de cumplirse en parte los deseos de doña Crisanta y la justa aspiración de Ignacio Astorqui S.J., más los buenos propósitos del gobierno en ese entonces no se pudieron cumplir plenamente.

Ahora el nuevo gobierno de la República ha retomado acertadamente la continuación del Proyecto del PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA y aquellos viejos anhelos serán por fin cumplidos, tanto con el traslado del Museo Nacional a su nueva sede en el primer piso de dicho Palacio, como con la reforma de su decreto creador que recientemente ha sido presentada para su aprobación y en la cual se le da al Museo Nacional de Nicaragua el nombre de Diocleciano Cháves, en reconocimiento a este ilustre nicaragüense que de manera ejemplar consagró su vida a la ciencia y a la cultura e hizo posible la existencia de una de las principales instituciones culturales del país.

Managua, 6 de agosto de 1997.

Año del Centenario del Museo Nacional de Nicaragua.

BIBLIOGRAFIA

²⁷ Historia del Museo Nacional. Ob. cit.

²⁸ Diocleciano Cháves, científico olvidado. Ob. cit.

²⁹ Palacio Nacional de la Cultura. Reconstrucción e historia. Managua: Gobierno de Nicaragua, 1996.

Anónimo. Ayer murió don Diocleciano Cháves. Director del Museo Nacional. En: La Noticia. Año XXII. Managua, miércoles 28 de octubre de 1936.

-Anónimo. El Museo Nacional necesita atención. En: La Tribuna. Managua, martes 20 de noviembre de 1928. p. 4

-Anónimo. Premian a hija de Diocleciano Cháves, fundador del viejo Museo Nacional. En: La Prensa, Managua 13 de febrero de 1972. p. 10.

-Arellano, Jorge Eduardo: Cháves Diocleciano, en: Diccionario de Autores Nicaragüenses. Tomo 1 (A-L). Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, Biblioteca Nacional Rubén Daría, 1994. p. 93.

-Arellano, Jorge Eduardo. Diocleciano y Crisanta Cháves: fundador y continuadora del Museo Nacional. En: La Prensa. Edición No. 21019 Managua, martes 12 de agosto de 1997. p. 11 A.

-Astorqui, Ignacio S.J.: Don Diocleciano Cháves, Científico Olvidado. En: La Prensa. Managua, 7 de julio de 1968.

-Astorqui, Ignacio S.J.: El Sabaleta (*Dorosoma Chavesii*). En: La Prensa. Managua, 7 de julio de 1968. p. 3B.

Banco Central de Nicaragua. Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. No. 93 (Octubre-Diciembre, 1996. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1996. 140 p.

Barberena Pérez, Alejandro. Biografía de/Ilustre Nicaragüense Miguel Ramírez Goyena. En: Estampas de Granada y sus 450 Años de Fundación. Granada, Nicaragua: Imprenta Nacional, 1974. pp. 159-196.

-Barberena Pérez, Alejandro: Estampas de Granada y sus 450 años de fundación. Granada, Nicaragua: Imprenta Nacional, 1974.526 p.

-Belt, Thomas: El Naturalista en Nicaragua. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1976.318 p. [Edición original1874?]

-Bone, Roberto C.: El gobierno liberal de Nicaragua: documentos 18931908. Managua, Tip. y Encuadernación Internacional, 1909. xii, 698 p. 2 tomos.

-Castillo, Ernesto. Zelaya y el prelude de la Revolución del 93. En: Nuevo Amanecer Cultural. Año XVIII. No. 877. Managua, sábado 12 de julio de 1997. p. 4 (Historias no contadas o a medio contar. Recopilación y notas de Ernesto Castillo).

Cháves, Diocleciano, 1844-1936: Apuntes de Historia Natural. Managua: Tip. Nacional, 1901. 77 p.

-Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Catálogo descriptivo de la colección arqueológica del Museo Nacional de Nicaragua. Managua: Imprenta Nacional, 1914. 100 p.

Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Catálogo descriptivo de la colección arqueológica del Museo Nacional de Nicaragua. Segunda Parte. Publicado por orden del Sr. Ministro del Ramo, Don José María Siero G. Managua: Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1927. 28 p.

-Chaves, Diocleciano, 1844-1936: El árbol de cedro. En: La Noticia. Managua, jueves 3 de enero de 1920.

Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Estas riquezas y esos gobiernos. En: La Noticia. Managua, [s.f.], p. 6.

-Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Investigaciones arqueológicas. En: [La Noticia?] 192?

-Chaves, Diocleciano, 1844-1936: La pereza nicaragüense. En: La Noticia, Managua, 1ro de noviembre de 1923.

- Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Las aguas de/lago. En: [La Noticia?, s.f.).

- Chaves, Diocleciano, 1844-1936. Las Oropéndolas. En: La Noticia [Managua, s.f.).

- Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Lista preliminar de /as plantas de Nicaragua. Managua: Impr. Nacional, 1931. 39 p.

- Chaves, Diocleciano, 1844-1936: Parrafitos de Geología y Botánica Centroamericana. Managua: Tipografía Internacional [s.a.]. 30 p.

- Exposición Universal de 1889. Lista de Recompensas obtenidas por Nicaragua. [Managua, s.p.i.]

- Froebel, Julius. Siete años de viaje. Traducción: Luciano Cuadra. Managua: Banco de América, 1978. 369 p., il. [Edición original 1859]. (Colección Cultural Banco de América, Serie Viajeros No. 2)

- Gobierno de Nicaragua. Palacio Nacional de la Cultura. Reconstrucción e historia. Managua: Gobierno de Nicaragua, 1996. 76 p., il

- Gorin, Franck. Una historia de la Arqueología en Nicaragua. En: Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, No. 91. (Abril-Junio, 1996). Managua: Banco Central de Nicaragua, 1996. pp. 1-26.

- Halftermeyer, Gratus, 1887-1976. Historia de Managua: data desde el siglo XVIII hasta hoy/ Gratus Halftermeyer. Ed. definitiva. Managua [Nicaragua: s.n.], 1953. [1], 256 p.

- Houwald, Góetz von: Los alemanes en Nicaragua. Trad. de Rosi de Pereira. 2a ed. Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993. 338 p. (Colección Cultural. Serie Histórica).
- Incer, Jaime. Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838). Prólogo Pablo Antonio Cuadra. 2a ed. San José, C.R.: Asociación Libro Libre, 1993. 640 p., il.
- Juárez, Orient Bolívar. Así se formó el Museo Nacional de Nicaragua. Managua: Impreso en Computadora. Inedit. 1997. 5 h.
- Juárez, Orient Bolívar. La Revolución Liberal y su contribución a la Cultura Nacional. Managua: Inédito, 1997. 26 h.
- Matilló Vila, Joaquín. Acahualinca en el panorama Arqueológico de Nicaragua. 2a ed. Managua: Editorial Unión, 1977. 92 p.
- Meek, Seth Eugene. Estudio de los pescados de Nicaragua. Traducción de José Dolores Rodríguez. Managua: Tipografía Nacional, 1913.
- Museo Nacional de Nicaragua. Boletín Núm. 1 Julio-Diciembre, 1994. Managua: Museo Nacional de Nicaragua, ASDI, 1994. 48 p. Número monográfico contiene: Don Diocleciano Cháves, científico olvidado, por Ignacio Astorqui S.J. Las oropéndolas, por Diocleciano Cháves; Historia del Museo Nacional, por Crisanta Cháves; Bibliografía mínima del Museo Nacional, por Jorge Eduardo Arellano.
- Nicaragua. Memoria de Fomento y Obras Públicas: 1916-1917. Managua: Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1917.
- Nicaragua. Memoria de Fomento y Anexos: 1930. Managua: Imprenta Nacional, 1931.
- Osorno, Fonseca, Humberto: Diocleciano Cháves. Managua: Editorial Atlántida, 1944. 24 p.
- Osorno Fonseca, Humberto: Para el monumento a nuestro modesto sabio don Diocleciano Cháves. Managua, [Diario Local, s.n.] 9 de octubre, 1944.
- Pérez-Valle h., Eduardo. Los Cien años del Museo Nacional. En: El Nuevo Diario, Tercera sección. Viernes 28 de febrero de 1997.
- Ramírez Goyena, Miguel: Flora nicaragüense/ por Miguel Ramírez Goyena, conteniendo la botánica elemental. Managua: Cía. np. Internacional, 1909-1911. 2 v. (1.064 p.)
- Ramírez Goyena, Miguel: Elementos de botánica conteniendo especies de la flora nicaragüense. Managua: np. Nacional, 1918. 278 p.

-Reglamento del Museo Industrial, Comercial y Científico de Nicaragua. Managua: Tipografía Nacional, 1897. 12 p.

-Reglamento del Museo Nacional de Historia Natural de Nicaragua. Managua: Museo Nacional, 1922.

-República de Nicaragua. Diario Oficial No. 319. Jueves 26 de agosto de 1897.

-Salaverri, A. Informe del señor comisario especial en la Exposición Universal de París. Managua: [s.n.] 1890.

-Squier, Ephraim George, 1821-1888: Nicaragua, sus gentes y paisajes. Traducción de Luciano Cuadra. Managua: Edit. Nueva Nicaragua, 1989. 546p. ■

La Escuela Gabriela Mistral en la memoria de la historia

Harlan G. Oliva Regidor

12 de julio, 2016

La historia es hija del tiempo, han pasado varias décadas y volvemos la mirada a ese pasado que estuvo delante de nuestros ojos y hoy se vuelve memoria votiva. Al pensar en la historia de la educación en Jinotega hay nombres indubitables, épocas con signos indelebles que se persiguen como añoranzas de aquel pretérito fulgor que acompañó nuestra existencia. El desarrollo socio-cultural del municipio de Jinotega, en su mayoría se debe a sus notables maestros, quienes posibilitaron un andamiaje cultural para la conformación de una sociedad progresista, y con un espíritu de intelectualidad. En el *Credo* del maestro, escrito en 1974 por Marcos A. Rodríguez se concretiza esta idea.

Creo en el maestro, porque su verbo, su palabra, es la luz que ilumina las tinieblas de la ignorancia; porque es el sembrador que va por los surcos de la escuela sembrando semillas de abecedario, que al regalarlas con la lluvia de la abnegación y sacrificio hace fecundar el árbol de la luz, la verdad y el saber, que más tarde habrá de producir los frutos de la intelectualidad.

Jinotega, como los demás municipios de Nicaragua ha sido un pueblo de costumbres; a lo largo de historia y en lo vasto de su geografía, estas formas de vida se han mantenido de alguna manera oculta, otras muy visibles tanto en las zonas rurales como las urbanas. La educación a los finales del siglo XIX se amalgamaba en nuestros pueblos con la visión religiosa de la vida; las enseñanzas del catecismo católico se mezclaban con las lecciones de castellano o aritmética, así era la educación de aquellos tiempos. Nuestros padres con seguridad, así aprendieron su A-B-C.

En 1955 Nicaragua experimentaba una etapa de transformación socio-política, entraba en vigencia una nueva reformación constitucional la cual contemplaba un acuerdo de cooperación entre los Estados Unidos y Nicaragua. Se creó para ello el Programa Cooperativo de Educación en Nicaragua, el cual pretendía capacitar a los maestros de diversos lugares del país en distintas disciplinas. El programa fue aprobado el 27 de abril de 1995 siendo don Crisanto Sacasa, Ministro de Educación Pública.

En este mismo año, las autoridades locales se vieron en la necesidad de fundar nuevas escuelas dado el crecimiento de la población estudiantil, era Inspector Departamental de Educación don Francisco Chavarría Valenzuela, quien audaz organizó una nueva escuela y nombró como directora a la maestra Antonia Mairena de González, graduada en 1943, en la Escuela Normal de Managua «Señorita Salvadora de Somoza».

La escuela empezó a funcionar en la casa de doña Teresita Espinoza de Rizo, aquella casa donde vivió por largos años don Luis Miranda, a quien le decíamos cariñosamente, «El Masaya». Se llamó inicialmente **Escuela Superior de Niñas Gabriela Mistral**, nombre de la maestra rural y poetisa nacida en Chile, era el nombre de aquella maestra que se convirtió en la primera mujer iberoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura, en 1945. Para ese entonces, Jinotega tenía un gran déficit de maestros graduados. La mayor parte eran maestros empíricos, pero muy hábiles para la enseñanza de las primeras letras. Tenían una formación que hoy equivale al título de alguien que ostente una licenciatura en humanidades. Era aquel tiempo en que las maestras sabían todos los himnos de las repúblicas centroamericanas, dominaban el álgebra y el examen final de los sextos grados requerían un tribunal examinador para ser promocionados al nivel superior.

Doña Antonia Mairena, era una mujer de retórica incisiva, poseedora de una sutil inteligencia. Como parte del programa de cooperación suscrito por el Ministerio de Educación fue becada para especializarse en Pedagogía en los Estados Unidos. Sucedió en la dirección de la escuela la maestra Lolita González Herrera, quien había sido compañera de doña Antonia en la Normal de Managua que regentaba la maestra Chepita Toledo de Aguerrí, la «Mujer de las Américas».

Fueron arcilla nueva en las manos de aquella maestra-alfarero que dio a Nicaragua un semillero de grandes valores intelectuales. La maestra Lolita había recibido en su promoción la Medalla Mitre, le fue impuesta por el presidente de Argentina por medio de la Embajada de Nicaragua. Incorporada en la vida magisterial de su pueblo, formó parte del proyecto «Alianza para el Progreso». En 1957 también fue becada en el *Geneseo Estate College*, en Nueva York. A su retornó trabajó arduamente en las nuevas metodologías para la enseñanza del español y las matemáticas. Fue nombrada en 1959 Inspectora de Educación Pública.

La Escuela Gabriela Mistral se concibió además como un centro mixto. Era párroco de Jinotega Monseñor Rubén Baltodano, un férreo opositor de la educación mixta. Como he dicho antes, la escuela era solamente de niñas, sin embargo, algunos varones asistían a la escuela, aquella situación no era bien vista por los pensamientos retrógrados de la época. Baltodano ofrecía desde el

púlpito total resistencia a la iniciativa de las autoridades locales. El profesor Harvey Wells escribe al respecto ... «**La escuela Gabriela Mistral, la primera escuela mixta que quiso existir en este pueblo y que la ignorancia parroquial hizo desaparecer amparándose en una concepción religiosa equivocada**». En fin, eran los pensamientos de aquella época, influyentes en todos los ámbitos de la sociedad.



Maestras de la Escuela Superior de Niñas Gabriela Mistral

De izq. 1 Telma Pastora, 2 Elida Pineda Rizo, 3 Isolina Navarrete 4 Enma de Toruño 5 Antonina Herrera de Rosales, 6 Paquita Lezama Picado, 7 Norma Montenegro, 9 Betty Cifuentes Zeas.

En 1963 asumió la dirección de la escuela doña Antonina Herrera de Rosales, en este mismo año también fue distinguida como la Mejor Maestra de Nicaragua, mérito por el cual recibió la Medalla Presidencial. Doña Antonina era una mujer proactiva, visionaria, impulsó la creación del Club Social de Maestros.

Luego la escuela fue trasladada de la Alcaldía Municipal dos cuerdas al norte, en una de esas casonas que atestiguaban en nuestro pueblo el paso del tiempo. Aquellas casas se hacían de adobe y tenían en sus techos tejas de barro. La propiedad se rentaba a don Moncho Gadea, era casi enfrente de la casa de la familia de don Luis Lezama, quien, por cierto, nos dio vástagos talentos: artesanos, maestros y amantes de la música.

En 1964 fue nombrada directora de la escuela, la maestra Enma González de Toruño. Con el afán de mejorar la administración de la escuela, fue

La Escuela Gabriela Mistral en la memoria de la historia

© Harlan G. Oliva Regidor– harlanoliva@hotmail.com

nombrada como subdirectora la maestra Dochita Espinoza Pineda. La maestra Dochita era abanderada por la excelencia, había obtenido su título de maestra en 1946. Ejerció la docencia en Costa Rica y Guatemala. Retornó a Jinotega y en 1967 trabajando para la Escuela Gabriela Mistral fue galardonada como la Mejor Maestra de Nicaragua. La maestra Enma y la maestra Dochita iniciaron las gestiones con el Ministerio de Educación para la construcción de un edificio propio. Gestión que lograron con éxito. El Ministerio dispuso entonces comprar un terreno para construir la escuela.



Prof. Enma González de Toruño

El nombre de la escuela fue inspiración fecunda para la maestra Luisita Lezama de Agurto, quien escribió el himno de la escuela. Letra visionaria que abría de marcar un nuevo rumbo para un centro público que se convertía en un referente de excelencia.

Las estrofas del himno son una expresión vasta del lirismo que caracterizó la vida de la maestra Luisita, asaeta por la poesía de los grandes genios de la **literatura hispánica; como ella misma lo escribe: ... «en el alma la brisa es un verso/ Y en la mente la letra es un don»**. Provenía maestra Luisita de una familia de músicos y artesanos, su hermano, el padre Alejandro fue amanuense de Pedro Estrada, discípulo de José de la Cruz Mena; sus hermanos Paquita y Paco sabía de solfeo y ejecutaban el piano. Por otro lado, Chile era la patria de su esposo, el poeta andino Luis Agurto Montesinos, uno de los fundadores de la Escuela Normal de Estelí. Luisita escribe:

*En los pliegues de nuestra bandera
van los pliegues que envuelve a los Andes
sus colores los tiñe el celaje,
y otros mares le cantan amor.
[...]*



**María Luisa Lezama junto a su esposo, el poeta
chileno Luis Agurto**

La letra del himno fue musicalizada por el maestro Jorge González Chavarría, era este un músico de renombre, había sido miembro de la Orquesta Centroamericana. Don Pablo E. Zamora, precisaba que el maestro Jorge González ensayó las marchas de la primera Banda de Guerra que hubo en Jinotega, se organizó en la Escuela Superior de Varones. Como nos refieren otros investigadores, el maestro Jorge González también musicalizó otros himnos de las escuelas de la ciudad.

Entre los otros centros con los que contaba el municipio, estaba la Escuela Simón Bolívar que no contaba con un local propio; fue entonces que estos centros educativos se fusionaron, convirtiéndose la escuela en un centro mixto. Al ser entonces una escuela mixta se llamó **Escuela Pública Gabriela Mistral.**

La Escuela Gabriela Mistral en la memoria de la historia

© Harlan G. Oliva Regidor– harlanoliva@hotmail.com

No hubo para entonces ninguna injerencia clerical. Se abrieron dos turnos, se ratificó a la maestra Enma González de Toruño como directora del turno matutino y fue nombrada como directora del turno vespertino la maestra Enma Pastora de Noguera, renunciando doña Enma Pastora, asumió la dirección del centro la maestra Betty Cifuentes Zeas, quien había comenzado su carrera en la escuela enseñando preescolar a 75 niños.



Doña Betty Cifuentes, vestía impecable y era una dama de gran inteligencia, se había graduado en la Normal de Managua en 1944, en su promoción recibió el Premio de la Mejor Personalidad. El título de su carrera la acreditaba como maestra de primera categoría y era válido en todos los países de Latinoamérica.

Aquel nombramiento como directora fue recibido con sentimientos de incredulidad y aun sintiéndose inadecuada para ser la directora de la brillante profesora, Amanda López Pineda. Hizo doña Betty un trabajo impecable. Trabajó un año con los Hermanos Cristianos en el Colegio La Salle y a partir de 1953, inició a trabajar en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de las hermanas Bethlemitas, al colegio dedicó 33 años de su vida.



De pie de izq. a derecha maestra 1María Julia Romero, 2Esperanza Chavarría, 3Sandra Amador, 4Rosario Mendoza, 5Luz Marina Montenegro, 6Gladys Rodríguez. Sentadas de izq. a derecha maestra Paquita Lezama, Dochita Espinoza y Enma de Toruño. (Circa, 1970)

Un 7 de abril de 1970 se inauguró el edificio propio de la escuela, día en que se conmemoraban los 81 años del natalicio de Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcaayaga, a quien todos conocemos como Gabriela Mistral. La maestra rural que inició a escribir inspirándose en los versos de Darío. En una carta fechada en 1912 expresa *...Soy una que le aguardaba al pie de los Andes para presentarle su devoción y la de sus niñas - discípulas— que charlan de Ud. familiarmente, después de decir su «Cuento a Margarita».*

Entre las primeras maestras recordamos a doña Antonia Mairena, Lolita González, Enma Toruño, Enma Pastora, Angelita Chavarría de Moreira, Antonina Rosales. Otras maestras de la escuela fueron Amanda López Pineda, Paquita Lezama Picado, Guillermina Lezama Picado, Isolina Navarrete, Delia González de Hernández, Telma Pastora, Angelita Guardado, Bertilda Sobalvarro, Chepita López de Rizo, Lastenia González Chavarría, Margarita Torres. Era una escuela modelo en el Municipio de Jinotega, aquilatada por los valores cívicos y humanos que caracterizaban a su personal docente. El 16 de agosto de 1971 la maestra Margarita Torres, siendo maestra de esta escuela, fue nombrada la Mejor Maestra del Municipio de Jinotega. En la recién inaugurada escuela

vestían blusa amarilla y falda color café, incrementaron la matrícula al haber mayor cantidad de aulas y se incorporaron nuevos maestros.

El doctor José Rizo Castellón, miembro de la Academia de Historia y Geografía de Nicaragua, nos cuenta en su libro *Confesiones de un Vicario* (2012) que, en la **Escuela Pública Gabriela Mistral**, «el profesor José María Zelaya Úbeda, organizaba el gobierno estudiantil mediante elecciones democráticas, con amplia participación de los estudiantes, conformando además todos los poderes existentes en la época. El profesor José María Zelaya llegó a ser Secretario Privado del General Somoza Debayle, en su primera administración presidencial». (p.241). Entre esos profesores de calidad excepcional que recuerda el doctor Rizo menciona al maestro Alfonso Hernández, Filomena López de Fajardo, Sofía Duarte y la maestra Adelina Zeas. Por algunos años, el notable maestro Harvey A. Wells se desempeñó como maestro de sexto grado. Laboraba también en esta escuela la maestra Dochita Espinoza Pineda, quien fue distinguida como la Mejor Maestra de Nicaragua en 1967. Eran los inicios de la Revolución Sandinista, periodo que habría de transformar de cierta manera, la educación nicaragüense. En 1979 asumió la dirección del turno matutino la maestra Dochita Espinoza. Con la reforma del sistema educativo del Departamento de Jinotega la maestra Dochita pasó a laborar a la Delegación Departamental del Ministerio de Educación junto al maestro Harvey Wells Möller, nombrado Inspector Departamental de Educación Pública. Más tarde, el profesor Harvey reformó el sistema educativo de Jinotega.

En 1984 fue nombrada como directora la maestra Esperancita Chavarría de Pineda quien fue directora vitalicia de la escuela por un extenso período. En esta escuela finalizó su vida magisterial. Acompañaron en la subdirección; la maestra Marcia de Fátima Moreno y la maestra Rosa Elena Palacios. Mi querida maestra, tenía una letra preciosa, por ella empecé a declamar cuando cursaba el quinto grado, siendo la subdirectora nos enseñaba algunas canciones para las efemérides especiales. La Escuela Gabriela Mistral albergó en su seno a grandes formadores, hoy íconos de nuestra historia patria. Sabía premonición de la maestra Luisita Lezama:

...que en cada maestra encontremos

a la excelsa Gabriela Mistral.

Al finalizar estas remembranzas de la Escuela Gabriela Mistral, quiero dar mi agradecimiento a la maestra Dochita Espinoza Pineda, mi buena amiga, por brindarme datos de suma importancia para escribir esta memoria. Y a todos los amigos que han compartido sus recuerdos en Facebook: Carlos Luis Lezama,

Leyla Torres, Alan Castellón, Ivania López Cifuentes, Margarita Torres, Lolita González de Chavarría, Pablo Zamora y al recuerdo permanente del maestro Harvey Wells, gracias. ■

Biografía de Octavio Robleto (III entrega)

Alexander Zosa-Cano

6.1.10. El género pastoril (Bucolismo)

El género pastoril es muy utilizado en la pintura, el teatro y la literatura. Éste, consiste en representar escenas del campo y de la vida de sus habitantes. Los bosques, los prados del campo son algunas de las escenas más representativas. El origen está en los Clásicos griegos. En efecto, los poetas latinos Virgilio, Horacio, Píndaro, Teócrito, Eurípides, Jenofonte, Sófocles, entre otros, fueron la veta de Octavio Robleto, un "lector voraz y de tiempo completo" ganándose el descrédito entre sus amigos campesinos, pues "creían que era un haragán, pues para ellos pasarse el día con un libro en una hamaca no era trabajar" (Tünnermann, 1991, p. 6).

Teócrito fue el fundador de la poesía bucólica y pastoril, de este todos los poetas griegos fueron influenciados. Teócrito amaba el campo y en sus poemas está reflejada la vida campesina. Sus imágenes son cargadas de aire agrario: "pastores, vaqueros o cabreros, hay ganados que pastan y multitud de términos pastoriles". Teócrito fue influencia en muchos poetas: Dafnis y Cloe (única novelista griega que se conoce); Mosco de Siracusa (poeta pastoril griego); Bión de Esmirna (último poeta pastoril griego); Longo (novelista griego, autor de narraciones pastoriles); Publio Virgilio Marón, autor de las Bucólicas que título Églogas, en las que canta a las selvas, y profetiza que volverán las cabras al redil, y florecerá la acariciante hierba. Levanta su voz por los bueyes, y clama a PAN, dios de los pastores y rebaños. (Zosa-Cano, 2012, pp.4-94)

Ahora bien, Horacio es uno de los poetas más sobresalientes en el sentido de la poesía rústica. Su alabanza a la vida retirada y sencilla; por otro lado, su desprecio contra la frente a la vida de la ciudad. Como hijo de campesinos, escribió Geórgicas, que en resumen fue un tratado para la Agricultura y Bucólicas siendo el más importante su poema en latín *Beatus ille* (Dichoso aquel) en Epodos, se manifiesta en contra de los regímenes de la vida burocrática y manifiesta su deseo por la vida cotidiana:

*Dichoso aquél que lejos de los negocios,
como la antigua raza de los hombres,
dedica su tiempo a trabajar los campos paternos
con sus propios bueyes, libre de toda deuda,*

*y no se despierta como los soldados con el toque
de diana amenazador, ni tiene miedo a los ataques del mar,
que evita el foro y los soberbios palacios de los ciudadanos poderosos.*

De este poema fueron influenciados los españoles: Fray Luis de León y su poema **"A la vida retirada"**; José Cadalso, Leandro Fernández de Moratín, Jorge Guillén; los ingleses: John Keats y John Milton; los nicaragüenses: Edwin Yllescas Salinas y Octavio Robleto. El académico Julio Valle-Castillo, expone **"Desde El día y sus laberintos (1976) hasta su Laberinto de Vigilias (1999), Robleto, Ulises moderno casi sin aventuras, retoma la letra (Séneca, Virgilio) y los mitos grecolatinos (Prometeo, Sísifo y Penélope), para interpretar su complicada vivencia citadina o capitalina, siempre opuesta y distante a las tranquilas, lunares y mágicas Noches de Oluma (1972 y 1999)".** Para concluir este acápite, se debe mencionar los libros de cabecera del poeta Octavio Robleto: **"[...] Gargantúa y Pantaurie, de Fransúa Rebeler; obras completas de Luis de Góngora; Walt Witman, "obras escogidas"; Rubén Darío "Obras completas"...; Cuentos del Arco Largo (G.K. Chesterton); Laustería Volante, el club de los arcos raros, Chesterton; William Shakespeare; "Obras Completas" Don Francisco de Quevedo; Sagrada Biblia, Sexta Edición Nacar-Columga; entre otra cantidad de libros que leía"** (Dávila y Gaitán, 2010, p. 47).

6.1.11. Vida profesional

La vida de Octavio Robleto estuvo intervenida de muchos éxitos. Desde la edad de 25 años había sido **galardonado con el "Premio Nacional de Poesía Rubén Darío" que lo otorgaba el Ministerio de Instrucción Pública de Nicaragua** en la edición de 1957 y 1958.

Tras ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de León UNAN-León, Octavio desempeña como director de la Revista Ventana (II época), Gaceta Universitaria y Cuadernos Universitarios, manteniendo comunicación con los intelectuales más importantes del país.

De 1963 a 1964 se desempeñó en la Universidad como Docente-ayudante de la Cátedra Historia de la Cultura y Comentario de Textos; al mismo tiempo fue contratado por oposición para impartir Cátedra Historia de la Cultura en el Instituto Mariano Fiallos Gil de León. En 1964 a 1966 la UNAN-León lo contrató como Catedrático para que impartiera las asignaturas antes mencionadas.

En 1966 a 1967 recibe una beca para estudiar Literatura y una Especialidad en Educación de Adultos en la República Federal de Alemania. En 1968 recibe una beca por el Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura, ICECU, en San José, Costa Rica.

Al regresar, desde 1968 hasta 1971 se desempeña como Director de la **“Librería Universitaria” de la UNAN-Managua**. En los años de 1977 a 1979 fue **catedrático de “Historia de la Cultura” en la Universidad Centroamericana (UCA-Managua)** y la UNAN-Managua, al mismo tiempo (1975-1989) fue articulista en diferentes periódicos del país, (sería interesante recopilar todo su trabajo periodístico), mientras desempeñaba como abogado de manera independiente e irregular, oficio que había aprendido en la UNAN-León.

En una entrevista que realizó Ximena Ramírez (2009), Directora de la Revista Páginas verdes, Octavio señala con respecto a su vida como educador: **“Mucho me agradó eso de dar clases, por la comunicación con los alumnos jóvenes y de todas las edades, por las preguntas que le hacen a uno y las obligaciones en que uno se ve de estudiar y estar al día sobre lo que está impartiendo, en primer lugar, y luego, por leer, saber y aprender.** (Robleto, 2009, p. 6B)

En 1990, recibe la beca Fullbright en Washington, D C. en Investigación literaria en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos; además, ha investigado en la Biblioteca del condado de los Ángeles, California en 1991.

Estos datos fueron extraídos de la Carpeta 7.1, los folios 3 y 4 se encuentran parcialmente corregidos y traducidos al inglés, la última corrección que cita es de 1989, lo que se puede deducir que era para dirigirlo a los promotores de la beca en USA. Además, tiene una nota dirigida a Roberto Parrales que cita: **“Por favor traducir al inglés lo que sea indispensable y necesario”.**

6.1.11.1. Estudios en el extranjero

Octavio Robleto **“viajó por múltiples ciudades de Europa y América, entre ellas: Mallorca, Moscú, Leningrado (1985), Berlín y Rostock (1897); Los ángeles-California (1991) y Washington (1990); en las Antillas: La Habana (1980); en Centro América: Ciudad de Panamá, San José (1968), Tegucigalpa, Ciudad de Guatemala y San Salvador”.** (Zosa-Cano, 2014, p. 12) todos sus viajes fueron realizados con fines educativos. Y solamente, su segundo viaje a California fue con un sentido de pasatiempo.

En su viaje a Cuba, el 15 de marzo de 1985, estuvo hospedado en la habitación número 529. Este viaje fue motivo de algunos escritos que se conservan en el Archivo IHNCA-UCA. A continuación, se mencionan los documentos que están en la Carpeta 5.1 (Expediente de Viajes):

1. Manuscrito (sin título, 4 hojas.); 2. Visita a la Habana (1 hoja) y 3. Visita a Cuba (Manuscrito, 4 hojas).

El programa de atención al invitado incluía dos semanas recargadas de actividades que se detallan a continuación:

Día	Hora	Actividad
Jueves, 15	5: 00 P.M	Almuerzo en el 1830
	3:00 P.M	Playa Santa María del Mar
	9:30 P.M	Ballet
Sábado, 16	8: 00 A.M	Salida para el Castillito
		Casco Histórico de la plaza
Lunes, 18		Regreso a Habana
Martes, 19		Museo Hemigueay
		Parque Lenin
		Museo de la Ciudad Libre
Miércoles,20		Entrevista UNEAC
		Museo de la Ciudad Eusebio
		Cabaret Tropicana
Jueves,21		Playa Varadero
Viernes, 22		Revista Unión (UNEAC)
		Visita al Acuario Nacional

6.1.11.2. Fundador de la obra infantil de Nicaragua.

El interés del Octavio Robleto de promover la literatura en Nicaragua lo mueve a promover las letras en la niñez nicaragüense, eso lo podemos descubrir en sus archivos personales. En el caso de la carpeta N° 2.1 Afiliaciones gremiales, encontramos el acta de la fundación de la "Asociación de literatura infantil "Miguel Castillo" que explica que después de un taller sobre literatura infantil el 25 de enero de 1986, auspiciado por el Ministerio de Cultura se fundó la Asociación. En este primer encuentro se programó: Festival Infantil "Jugar es Vivir", Recopilación de material Creado en Nicaragua, Comisión de Revisión del material recopilado y enviarlo a suplementos para su publicación y la supervisión del conocimiento sobre todo referente a literatura de niños.

El poeta se mostraba interesado en la promoción y difusión de la literatura infantil.

“La característica fundamental de la literatura infantil nicaragüense—dice Robleto— quizás sea su forma oral y no su forma escrita. Ha habido intentos de recoger estas expresiones orales y materializarlas en libros. Pero con lo que se ha hecho apenas se ha reunido una mínima parte de lo que todavía podría recopilarse, desplegando para tal propósito cuidadosa diligencia y fervoroso entusiasmo” y concluye “pero para quienes lo hagan, vayan todas mis simpatías y voces de aliento” (Robleto, 2008, p. 23).

6.1.12. Dolencias y muerte

Así como una estrella nace y un día se apaga; como el buen cantor de la palabra que sabe que nace y debe morir con su música; como el hombre sabio que comprende las etapas de la vida: Octavio Robleto Robleto, amante de los clásicos griegos y de la poesía española dio ese paso trascendental.

Había nacido en el mes lluvioso de agosto, los llanos llenos de lodo y los torrenciales que parecen que no se acaban; pero, el mes de octubre es el mes de los huracanes, el mes de la despedida del invierno, cuando los sapos y grillos hacen conciertos por las noches, y la luna se oculta por los temporales. La muerte de poeta fue de pronto, repentina, casi fugaz.

El día domingo 04 de octubre había visitado con su esposa a sus amigos el matrimonio Sánchez-Molina, había degustado un delicioso almuerzo; al regresar a casa no pudo dormir, presentaba insomnio, las musas le visitaban, le abrazaban. Su esposa, observando que no había podido dormir, lo llevó al Hospital, el 05 de octubre, los médicos lo dejan ingresado, y el día jueves 08 (día de Júpiter según la tradición grecolatina) a las 6:55 minutos de la mañana de un infarto fulminante muere, el poeta, el dramaturgo, el ensayista, el maestro, el chontaleño. Su esposa, la actriz, Socorro Bonilla estuvo siempre a su lado, y sostiene que la muerte de don Octavio “fue como la de un pajarito”. (Dávila y Gaitán, 2010, p. 46)

Su vela fue efectuada en la Funeraria Don Bosco. El Instituto de Cultura y la Universidad del Valle invitaron a los amigos de Octavio a manifestarse artística y culturalmente para realizarle una velada poética durante la vela. Por sus deseos fue sepultado en Comalapa, departamento de Chontales el día 09 de octubre. Fue un entierro solemne acompañado de personalidades nacionales y familiares. El Ministerio de Cultura designó dos buses para que las personas pudieran viajar al homenaje a Camoapa.

Su única hija, Zelmira Robleto Bonilla, no pudo viajar de los Estados Unidos, por problemas legales en cuanto al permiso para viajar; sin embargo, **envió una memorable carta de despedida, en el documento resume: “todo lo agradecida que se siente por haber tenido un padre tan ejemplar que la supo**

educar, convirtiéndola en una gran mujer, en una gran profesional, en una **buena esposa, en una excelente madre para su hijo**” (Dávila y Gaitán, 2010, p. 46)

La profesora Eva María Dávila Maldonado y la Lic. Julia Victoria Gaitán Jiménez (2010), escribieron un resumen sobre la vida del poeta chontaleño **“como escritor fue de tiempo completo [...] Escritor cosmopolita, con conocimientos muy amplios, con un gran acervo cultural nicaragüense tratando de mantener viva la idiosincrasia nicaragüense”** (p. 47).■

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o **privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29** ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

La Historia de nuestra Flora

Recopilado por José Mejía Lacayo

Esta es una breve historia de los estudios de nuestra flora registradas en las cinco obras más importantes mencionadas en las fuentes de la Flora de Nicaragua, más otras seis citadas como fuente por Juan B. Salas E. en Árboles de Nicaragua.

Flora (del lat. Flora 'diosa de las flores') es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. La *flora atiende al número de especies* mientras que la *vegetación hace referencia a la distribución de las especies* y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

«La primera lista consolidada de las plantas del mundo se completó en 2010. La 'Lista de Plantas' ofrece un catálogo de nombres de plantas organizadas para mostrar qué nombres son aceptados y que se consideran sinónimos. La lista de plantas actualmente cuenta con más de 1 millón de nombres de especies de plantas, de las cuales alrededor de 350,000 son nombres aceptados. Más de 240,000 nombres quedan por resolver como "nombre aceptado" o como "sinónimo"». ¹

Sobre la historia de la vegetación, *Flora de Nicaragua* dice «En términos generales, Centroamérica fue más fría y seca durante el Pleistoceno. Las sabanas, los bosques de pino-encinos y los bosques secos probablemente predominaban en Nicaragua. Después del Pleistoceno², el clima se volvió más húmedo y caliente y los bosques siempre-verdes y semi-siempreverdes habrían dominado la vegetación. Con la llegada del hombre, y a medida que la población creció y la agricultura se volvió importante, grandes áreas de la vertiente del Pacífico fueron deforestadas, en particular en la Meseta de los Pueblos, y como consecuencia el clima probablemente se volvió más seco. La vegetación del Pacífico se recuperó en forma significativa cuando la población colapsó luego de la llegada de los europeos, aunque la regeneración pudo estar influenciada por

¹ Botanic Gardens Conservation International. [Plant Species Numbers](#). Visitado el 9 de junio de 2016

² El Pleistoceno, una división de la escala temporal geológica, es una época geológica que comienza hace 2,59 millones de años y finaliza aproximadamente en el 10000 a. C., precedida por el Plioceno y seguida por el Holoceno.

la preponderancia de árboles frutales comestibles y otras plantas útiles como fuentes de semillas. Más recientemente, en especial durante el siglo XX, el área del Pacífico ha sido nuevamente deforestada casi por completo y se ha vuelto dramáticamente más seca».

Nicaragua ahora cuenta con la *Flora de Nicaragua*, una de las mejores floras de Latinoamérica. «En junio de 1977, el Missouri Botanical Garden contrató a Warren Douglas Stevens para dirigir el proyecto. Stevens se trasladó a Nicaragua en julio de 1977 y a partir de entonces vivió y trabajó en el país durante los diez años siguientes. La Flora de Nicaragua describe 5.796 especies en 1.699 géneros en 225 familias de plantas con semillas. Había 175 colaboradores de 16 países. La flora ocupa 2,666 páginas en tres volúmenes y tomó cerca de 23 años en completarse. La familia más grande es el Orchidaceae con 601 especies.



Prensa de campo para recolectar provisionalmente las plantas, que son colocadas entre hojas de papel periódico.

«Al llegar a Nicaragua, Stevens planteó al gobierno, a través de Jaime Incer Barquero, quien en ese entonces dirigía el Centro de Investigaciones Científicas de Nicaragua (CICNIC), organismo que estaba adscrito al Banco Central, la idea del proyecto. Incer, que durante el año anterior había desarrollado trabajo incipiente en la flora de Nicaragua, inmediatamente apoyó la propuesta con gran entusiasmo, brindando el apoyo financiero y político de su institución, lo que facilitó el inicio del trabajo. Se definieron tres objetivos fundamentales: (1) la realización de un inventario florístico de Nicaragua, (2) el

establecimiento de un Herbario Nacional y (3) la producción de un manual en español de la flora del país. Así, el proyecto se inició oficialmente como una colaboración entre el Missouri Botanical Garden y el Gobierno de Nicaragua.

El Herbario Nacional está ubicado en la Universidad Centroamericana, resguarda una colección de 80,000 muestras de especies arbóreas, la más grande del país sobre la flora de Nicaragua. La información del Herbario Nacional ha sido de vital importancia para la creación del primer mapa de ecosistema y vegetación de Nicaragua y el desarrollo de las bases de datos de la Red de Herbarios de Centroamérica.

«La fase intensiva de trabajo de campo de Stevens terminó en 1987. A partir de entonces, los esfuerzos se concentraron en la preparación, traducción al español y edición de los manuscritos. En la década de los noventa se intensificaron las labores editoriales, que llevaron a la culminación de la Flora de Nicaragua.

«Este trabajo resume el conocimiento, hasta el presente, de la flora de plantas con semillas de Nicaragua, y es el resultado de cientos de años de recolección de plantas y de su estudio por parte de cientos de taxónomos.

«La realización de esta Flora, como cualquier otra, se ha basado en dos pilares fundamentales. Por un lado, la recopilación de la bibliografía relevante para Nicaragua, y por otro, el estudio de los ejemplares de herbario que sustentan todo el trabajo florístico y taxonómico.

«El primer recuento florístico significativo de Centroamérica fue el realizado por William Botting Hemsley³ (1879- 1888). En este trabajo, Costa Rica



La prensa de campo abierta, mostrando un ejemplar recién colectado. Nótese la forma aplanada de la planta por la presión de la prensa.

³ William Botting Hemsley (29 de diciembre 1843, East Hoathly, Sussex - 7 de octubre 1924, Broadstairs, Kent) fue un botánico inglés. Fue curador en los Reales Jardines Botánicos de Kew en 1860, asistente en su herbario de 1865 a 1867, y luego de 1883 a 1908. Fue nombrado miembro de la Royal Society el 6 de junio de 1889; asociado a la Sociedad Linneana de Londres en 1875, y hecho su miembro en 1896. Recibió un doctorado honorífico en Aberdeen en 1913. Y la medalla de honor de la reina Victoria en 1909. Obras: *Biologica Centrali-Americana Botany*. Vol. I, 1879-1888; *Biologica Centrali-Americana Botany*. Vol. III, 1882-1886 *Handbook of Hardy Trees, Shrubs and Herbaceous Plants*. 1877 *Diagnoses Plantarum Novarum* (1878-1880; *Biologia Centrali-americana, Botany*. Cinco vols. 1879-1888; *Reporte de Resultados Científicos de la expedición del HMS*

y Guatemala tuvieron buena cobertura para la época, pero el resto de los países fueron mencionados sólo en ocasiones. En el caso de Nicaragua se citaron menos de **1,000 especies**, lo que refleja el escaso conocimiento florístico del país.

«Posteriormente, Miguel Ramírez Goyena (1909-1911) publicó su *Flora Nicaragüense*⁴ en dos volúmenes. Gran parte de la información para este trabajo, debió de haber sido extraída de la literatura, pues, aunque Ramírez Goyena viajó durante muchos años por todo el país estudiando las plantas en el campo, no hay constancia de que realizara colecciones».⁵



Ejemplar de herbario, ya seco y montado con su etiqueta identificando al colector, la fecha, la localidad e información de los usos locales de la planta.

La obra de Ramírez Goyena fue publicada en dos volúmenes en 1909-1911 y consta de 1,064 páginas. La parte general tiene un enfoque pedagógico y tiene un glosario extenso. Las páginas 123 a 902 traen una breve descripción de las plantas vasculares (helechos, musgos, plantas con flores, y coníferas entre otras angiospermas) y las carofitas (algas) con claves sinópticas para familias, géneros y grupos de especies. También incluye nombres comunes de las especies que lo tienen. Las páginas 903 a la 1055 son un apéndice de plantas medicinales.

El apéndice sobre plantas medicinales es una adaptación a Nicaragua de la obra Rene de Grosoury *El médico botánico criollo*, según el mismo Ramírez Goyena. El médico botánico criollo describe las plantas medicinales y

la terapia vegetal en las Antillas y fue publicada en Paris en 1864, Ediciones de la Librería de Francisco Brachet.

Challenger, Botánica, 1885, con Francis Blackwell Forbes (1839-1908)] Enumeration of all Plants known from China Proper, Formosa, Hainan, Corea, the Luchu Archipelago, and the Island of Hong Kong. 1886 & 1895

⁴ Ramírez Goyena, M. *Flora nicaragüense*. Managua: Tipografía Nacional, 1911.

⁵ Flora de Nicaragua, prefacio e historia del proyecto.

<http://www.mobot.org/MOBOT/research/nicaragua/prefacio.shtml>

La verdadera causa de la falta de colecciones, es que Ramírez Goyena no acostumbraba pensar los ejemplares que colectaba. «Eduardo Avilés Ramírez (1895-1990), hijo de Matilde Ramírez Goyena, refiere la ayuda que brindó a su tío, Miguel Ramírez Goyena, en la recolección de las especies vegetales que sirvieron al pedagogo para elaborar su obra cumbre "La Flora Nicaragüense". En carta dirigida a su amigo, el Dr. Julio Linares, publicada en el No. 30 de la Revista ORTO (mayo de 1961) dice "Fui, siendo rapaz, en todos los vericuetos de la montaña nicaragüense, su único ayudante en la confección de su FLORA. Ayudante material, quiero explicar: desde las seis de la mañana cazábamos florecillas, él examinándolas con una lupa en la diestra, como si fueran mariposas inanimadas, protegiéndonos del sol con sendos sombreros de palma; florecillas que íbamos metiendo con mucho cuidado en una gran mochila de metal que yo usaba amarrada con tirantes a la espalda..."».⁶

«Eddie A. Salter (1957) publicó *De la Flora Nicaragüense*,⁷ una compilación de información sobre plantas de uso económico del país».⁸ Nicaragüense nacido en Bluefields, Salter estudió los árboles y árboles más notables, el uso de sus maderas y otros productos, de 37 familias y sus representantes en 1949.

Frank Conkling Seymour⁹ (1980) publicó su *A checklist of the vascular plants of Nicaragua*, un inventario de la flora basado en décadas de trabajo de campo y revisión de varios grandes herbarios, entre 1968 y 1976.

Basada en el manuscrito inédito de Mociño¹⁰ preparado después de su viaje a través de Centroamérica, entonces "Guatemala", entre 1795 y 1796, J. Luis Maldonado Polo (1996) publicó la *Flora de Guatemala de José Mociño*¹¹.

Por último, *Flora Mesoamericana* incluye Nicaragua en su cobertura y los

⁶ Carlos Tünnermann Bernheim, Recordando al Cronista Eduardo Avilés Ramírez. *Revista de Temas Nicaragüenses* 38: 124-127, Junio 2011.

⁷ Salter, Eddie A. *De la flora nicaragüense: árboles y arbustos mas notables, el uso de sus maderas y otros productos con algunas notas culturales y estadísticas*. Bluefields, Nicaragua: [publisher not identified], 1956.

⁸ Flora de Nicaragua, prefacio e historia del proyecto.

<http://www.mobot.org/MOBOT/research/nicaragua/prefacio.shtml>

⁹ Seymour, Frank Conkling. *A Check List of the Vascular Plants of Nicaragua: Based Largely on Collections in Nicaragua Made by the Author and Companions, 1968-1976*. Plainfield, N.J.: H.N. Moldenke and A.L. Moldenke, 1980.

¹⁰ José Mariano Mociño y Losada (México, 1757 - Barcelona, 1820) fue un naturalista, médico y botánico de la Nueva España.

¹¹ Maldonado Polo, J. Luis, and José Mariano Mociño. *Flora de Guatemala de José Mociño*. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 1996.

primeros dos volúmenes (1994, 1995) ya han sido publicados¹².

Entre los autores consultados por Juan B. Salas¹³ están los siguientes, ordenados por número de especies identificadas:



Un herbario es una colección de plantas secas, prensadas, pegadas con goma y papel engomado en cartulinas de 45 cm x 30 cm. Hongos, líquenes y briófitos se conservan en sobres de papel o en cajitas de cartón. Cada ejemplar posee una etiqueta con datos de gran interés biológico, que los botánicos y otros profesionales afines pueden consultar. Además, un herbario puede poseer especímenes en líquido preservante, colecciones de frutos y semillas secos, maderas, hongos y otros organismos frágiles liofilizados. Armarios de 18 casillas cada uno.

El Dr. Bruce William Taylor y Juan B. Salas E., patrocinados por el Ministerio de Economía, realizaron estudios ecológicos para el aprovechamiento de los suelos entre 1957 y 1959. Recolectaron unos 10,000 especímenes e plantas pertenecientes a unas **2,500 especies** de plantas abarcando la mitad del territorio nacional.

¹² Universidad Nacional Autónoma de México, Missouri Botanical Garden, y Natural History Museum (London, England). *Flora mesoamericana*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología, 1994.

¹³ Salas Estrada, Juan bautista. Árboles de Nicaragua. Pp. 15-16. Managua: IRENA, 1993

Juan Bautista Salas Estrada hizo estudios en La Calera, dentro de un radio de un kilómetro alrededor de la Escuela de Agricultura (km 12 de la Carretera Norte) entre 1954 y 1955. Se recolectaron unas **1,500 especies** de plantas que fueron identificadas en el herbario de la Escuela de Agricultura de El Zamorano, Honduras.

Dr. Lewis E. Long coleccionó alrededor de la Estación Experimental el Recreo (a 14 km de Ciudad Rama) y sus alrededores, cuando la flora no estaba perturbada en 1944 a 1950. Recolectó especímenes de más de **500 especies**.

D. Elbert L. Little Jr.¹⁴ consultor en dendrología elaboró *Árboles del Noroeste de Nicaragua* financiado por el gobierno de Nicaragua, OU, FAO, e INFONAC en 1971; identificó **221 especies** de árboles y 37 más identificados a nivel de familia o género.

Bernardo Ponsol S.J. hizo estudios biogeográficos de la flora y fauna nicaragüense entre 1945 y 1948. Publicó *Zonas biogeográficas de la flora y fauna nicaragüenses y factores ecológicos*.¹⁵

Finalmente presentamos una lista bibliográfica extraída de Grijalva¹⁶ que indica otros autores interesados en nuestra flora, aunque estas obras no todas tienen carácter taxonómico:

Brüssel J., F. Bustamante, E. de Trinidad, B. Gámez, R. Gosembacher, Y. Medrano M. Obregón, J. Loción & W. Klein. 2002. *La Salud en sus Manos. Manual sobre el uso de Plantas Medicinales*. Fundación Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional FCNMPT. Estelí, Nicaragua.

¹⁴ Elbert L. Little, Jr. (1907 - 2004), Asiste al "Muskogee Junior College" entre 1923 a 1924 tomando su primer curso de Biología de verano, a campo, en Colorado, bajo la enseñanza del "McPherson College of Kansas" en 1924. Estudia su doctorado en la "Estación Biológica de la Universidad de Michigan", en 1927. En 1930 Elbert trabaja en la "Oklahoma Forest Commission", en "Broken Bow". Tenía una fenomenal memoria sobre gente e incidentes, e.g., 50 años después de haber estado en "Broken Bow" retornó a esa área y pudo hallar sus parcelas experimentales. De 1930 a 1933 enseña en la "Southwestern State College de Weatherford". En 1932 es galardonado con un B.S. en Zoología por la Universidad de Oklahoma; y en 1933 estudia Educación en la "Northeastern Oklahoma State University". Escribió 23 libros, y 150 manuales, boletines, y artículos en revistas botánicas. Su obra cubre desde árboles del Ártico en Alaska a los trópicos de Centro y Sudamérica, Caribe, Hawaii. También escribió en castellano que lo manejaba con fluidez. Little sirvió como representante forestal de EE.UU. a la "Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas (1956 a 1975) y fue editor del Código Internacional de Nomenclatura para Plantas Cultivadas (ICNP). Fue profesor visitante en VPI (1966 a 1967), de la "Universidad de Distrito of Columbia" en 1979, "Universidad de Los Andes de Mérida", Venezuela (de 1953 a 1954), "Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza at Turrialba", Costa Rica (de 1964 a 1965 y en 1967), y dio un curso corto en Nicaragua en 1971. Trabajó en FAO en México (1960), Ecuador (1965, 1975), y en Nicaragua (1971).

¹⁵ Ponsol, Bernardo. *Zonas biogeográficas de la flora y fauna nicaragüenses y factores ecológicos*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua, 1958.

¹⁶ Grijalva Pineda, Alfredo. *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*. 1a ed. Managua: MARENA, 2005.

- Fundación Nicaragüense de Promotores de Salud Comunitaria y Medio Ambiente
CECALLI 2001. *Plantas que curan*. Serie No. 2. IMPRIMATUR, Artes gráficas,
Managua, Nicaragua
- Grijalva A. 1992. *Plantas Útiles de la Cordillera Los Maribios*. FAOMARENA-UCA.
- Incer J. 1959. *Caracteres Geobotánicas y Flora Medicinal en la Región de
Chontales*. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- ISNAYA. Fundación Centro Nacional de la Medicina Popular Tradicional “Dr.
Alejandro Dávila Bolaños”. 2002. *La Salud en Sus Manos: Manual sobre el
uso de las Plantas Medicinales*. Estelí Nicaragua.**
- MARENA. 2002. *Guía de Especies Forestales de Nicaragua*. MARENA, INAFOR.
Managua Nicaragua.
- Ramírez G. M. 1909. *Flora Nicaragüense, conteniendo la Botánica Elemental y
Plantas Medicinales*. Compañía Tipográfica Nacional. Managua, Nicaragua.
- Rueda R. et al 2002. *La familia Smilacaceae en Nicaragua*, Universidad Nacional
Autónoma de Nicaragua-León (no publicado).
- Grijalva Pineda, Alfredo. *Flora útil etnobotánica de Nicaragua*. 1a ed. Managua:
MARENA, 2005. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

Aula Verde: Botánica para Jóvenes por Räto Pfranger

Carlos Tünnermann

Esta presentación del libro de Räto Pfranger fue leída por el Dr. Tünnermann en Managua el 23 de octubre de 2013 ante los señores directivos de la Red de Reservas Silvestres Privadas, Carlos Tünnermann Verónica Pfranger, los representantes de la Cooperación Alemana en Nicaragua y la Cooperación Suiza para el Desarrollo, mas invitados especiales.

Una copia digital del libro puede leerse en Bio-Nica pulsando [AQUI](#).

Agradezco a los directivos de la Red de Reservas Silvestres Privadas y a doña Verónica Pfranger, la invitación que me hicieron para participar en este merecido homenaje a mi amigo de muchos años, Räto Pfranger y el honroso encargo de presentar su hermoso e inspirador libro póstumo: "**Botánica para jóvenes**"; una excelente guía para quienes visiten las Aulas Verdes creadas por la Red en las Reservas Silvestres en quince diferentes puntos del país.

Como se sabe, el Programa Aula Verde se propone ser una experiencia de aprendizaje, lúdico, vivencial y de compromiso con la naturaleza. El libro de Räto, sin duda alguna, será una herramienta didáctica perfectamente adecuada para alcanzar este propósito.

Mi amistad con Räto Pfranger data de muchos años atrás. Coincidimos en Colombia, en la década de los años 70, cuando Räto se desempeñaba como experto de la UNESCO en Matemáticas en la Universidad de Antioquía, de Medellín y catedrático de la Universidad de Los Andes, una de las más prestigiosas de Colombia. En esa época, quien les habla tenía a su cargo la Dirección del Programa de la UNESCO en aquel país, que comprendía una docena de proyectos en diferentes áreas, entre ellas la enseñanza moderna de las ciencias básicas.

En Colombia pude apreciar no solo la competencia de Räto en su especialidad sino también sus cualidades personales y su disposición para el servicio de las causas nobles. Por eso, no me causó extrañeza que, al triunfo de la Revolución en Nicaragua, en 1979, Räto, que para entonces había regresado a su ciudad natal, Zürich, Suiza, y tenía un alto puesto en la famosa compañía de seguros VITA, y, además, era Profesor de Estadística aplicada en la Universidad Nacional de Suiza, me escribiera para ofrecer sus servicios al Ministerio de Educación, a fin de contribuir al proceso de cambio en el que, en ese entonces,

todos estábamos empeñados y habíamos puesto nuestras esperanzas por una sociedad más justa, ética y solidaria para Nicaragua.

Por supuesto, mi respuesta fue positiva e hice las gestiones pertinentes ante la UNESCO. Räto se incorporó, así como Consultor de la UNESCO en el **“Proyecto de Capacitación a distancia de los profesores de matemáticas en las Escuelas Normales”**. Simultáneamente, fue **Asesor en matemáticas del Consejo Nacional de Educación Superior (CNES)**, en el proyecto **“Desarrollo de la matemática aplicada en Nicaragua”**. Enamorados de nuestro país y de su gente, Räto y Verónica tomaron la decisión de radicarse en Nicaragua. Luego, Räto fue por varios años catedrático en la UNAN, la UCA y la UNI. En esta última, contribuyó a la creación de la Escuela de Ingeniería Industrial.

Como se recordará, el huracán Joan, causó grandes daños en la Costa Caribe de Nicaragua y en ocho horas de vientos inclementes, de hasta 290 kilómetros de velocidad, destruyó casi totalmente la ciudad de Bluefields. Conmovidos por la tragedia, Räto y Verónica decidieron trasladarse a la Costa para colaborar en las arduas tareas de reconstrucción. La exuberancia de la naturaleza tropical de nuestra Costa Caribe, y el daño que la misma ha sufrido por la irresponsabilidad de la ambición humana y el descuido de nuestras autoridades, causó tan fuerte impacto en la conciencia de Räto y Verónica, que les cambió el rumbo a su vida. Decidieron quedarse, con su familia, en esa olvidada zona de nuestro país y fundar, en 1994, la Reserva Silvestre Greenfields, a la que Räto, con el constante apoyo de Verónica, consagró los últimos veinte años de su vida, dedicado al estudio e inventario de la flora y fauna del sitio, a su conservación y a la educación ambiental. Logró inventariar 980 especies, bien identificadas.

Transformada la Reserva en un proyecto eco-turístico y en una Aula Verde, el propio Räto se desempeñaba como guía de los visitantes, especialmente de los estudiantes y adultos de las comunidades vecinas.

La Reserva de Greenfields fue oficialmente reconocida por el MARENA en el año 2001. Ese mismo año, Räto Pfranger fue uno de los seis fundadores de la **“Fundación para el Desarrollo de las Reservas Silvestres Privadas de Nicaragua”** y su correspondiente Red.

El libro de Räto “Aula Verde: Botánica para jóvenes”, me cautivó desde que inicié su lectura. A la par de que Räto denuncia con vehemencia el daño que los humanos estamos causando al planeta en que vivimos, el texto trasluce el entrañable amor de Räto por la naturaleza y su compromiso ético y vital por su conservación. Para transmitir su mensaje, Räto decidió, desde la primera página, hablar claro a los jóvenes y les advierte: “Los adultos (la gran mayoría de adultos) están destruyendo el planeta, agua, aire, vida silvestre, todo. Si Ustedes, los jóvenes no los paran, heredarán un mundo en ruinas. Están

llenando el planeta, vuestro planeta, de niños tristes, sabiendo muy bien, que no hay suficiente agua potable, oxígeno, comida y trabajo para jóvenes. ¡No copien el comportamiento de los adultos “normales”; dan mal ejemplo a los jóvenes! Por el contrario, Ustedes, los alumnos deben educar a los adultos (padres, maestros, predicadores y políticos)”.

Enseguida, Rätö previene a los jóvenes sobre las deficiencias que aún **subsisten en la enseñanza de las “Ciencias Naturales” en nuestras escuelas**, porque no inculcan en las nuevas generaciones el amor a la naturaleza, pese al esfuerzo que hizo el Dr. Jaime Incer Barquero en el 2007 con la publicación de su obra, dirigida a los maestros, **“Ciencias Naturales de Nicaragua”**.

Partiendo del principio de que no se ama lo que no se conoce, Rätö invita a los jóvenes a conocer las obras de la Madre Tierra, de la PACHA MAMA, en la Reserva Silvestre Greenfields, que es su Aula Verde. Estas obras son bellas, verdaderas obras maestras. Y para que la experiencia del recorrido por la Reserva ancle en la memoria de los jóvenes visitantes, Rätö decidió ilustrar profusamente su libro con bellas fotografías tomadas por él mismo. Porque, cabe aquí mencionar, que Rätö adquirió sus conocimientos en biología y fotografía de manera autodidacta.

Su inclinación por la Biología, siendo él un eminente matemático, estuvo influenciada por su admiración por el científico suizo Adolf Portmann, uno de los biólogos más notables del siglo XX y a cuya memoria está dedicado el libro. Según confiesa el propio Rätö, Portmann inspiró su decisión, en 1989, de dejar **la cátedra universitaria donde, en sus propias palabras, estaba “perdiendo el tiempo” e irse a vivir en el monte. ¿Por qué?, se pregunta, el autor. Y se contesta: Porque en ese año empezó a germinar en él la semilla que el gran naturalista suizo le implantó en 1958. “Fue su concepto del milagro de todo lo vivo, que me motivó para proteger (y a tiempo completo) toda la vida silvestre en una Reserva, defendiéndola enérgicamente de los humanos prepotentes”**.

Para Rätö, las Aulas Verdes “no son laboratorios científicos, pero si permiten aprender a usar los cinco sentidos, lo que es un primer paso en el “camino de Portmann” ¿En qué consiste el “camino de Portmann”? En no limitarse a estudiar los seres vivos al nivel molecular, a investigar sus células, sino mediante nuestros cinco sentidos, estando conscientes de lo limitado de ellos.

Recuerda también Rätö la advertencia de Portmann a los maestros suizos: **“No atiborren a sus alumnos de conocimientos científicos abstractos descuidando su desarrollo sensual. Si se hace esto, se estarán formando seres humanos incompletos, mutilados infelices y apagados. Eso mismo sucede, sostiene Rätö, con la enseñanza de las ciencias en Nicaragua, por lo que**

conviene completar su formación en las Aulas Verdes, “para evitar que su sensualidad se seque y atonte”.

Acorde con lo que afirman hoy día los filósofos de la ciencia acerca de la incertidumbre que caracteriza al conocimiento científico contemporáneo, Pfranger recomienda a los maestros no sobrevalorar lo que enseñan como si fueran verdades completas o dogmas, sino como **“opiniones actualmente aceptadas por un grupo de especialistas”**. De una ciencia que pretendía ser un compendio de certezas, hemos pasado a una ciencia preñada de incertidumbres. Ya lo dijo Karl Popper: **“Toda teoría científica es verdadera, hasta que no surja otra que demuestre lo contrario”**.

Otro aporte significativo de Rätö, siguiendo a Portmann, es su tesis sobre la inteligencia de los animales y las plantas. Naturalmente, es otro tipo de inteligencia, pero el don de la inteligencia no es exclusivo de los seres humanos. Las plantas parecen no tener ningún cerebro, pero son inteligentes, afirma Rätö. Buena parte de su libro está dedicado a demostrar esta afirmación con ejemplos sobre el comportamiento de las plantas que, a mí, un ignorante en Botánica, me han dejado asombrado, como posiblemente les sucederá a muchos de ustedes. **Porque existe, dice Rätö, un “sexto sentido”, que nuestros indígenas conocían y desarrollaron para comunicarse con los árboles y flores. “Las Aulas Verdes dan la oportunidad de admirar un árbol, lo que es una condición necesaria para la subsiguiente comunicación”, nos dice Rätö.**

Para Rätö, la Madre Tierra engendra **“obras de arte”** de singulares bellezas, como señalamos antes, como lo demuestran las ilustraciones del libro de Rätö, basadas en fotografías tomadas por él mismo. Las plantas, las flores, las mariposas son bellas obras de arte cuya belleza no la podemos captar con la **ciencia abstracta, pero sí con nuestro “receptor sensual”, afirma Rätö. Por eso,** es preciso que estimulemos el desarrollo sensual de los alumnos. Si la vida en el planeta es miles de millones de años anterior a la aparición de los primeros seres humanos, aparición que es relativamente reciente, no es posible considerar, deduce Rätö, que todas esas extraordinarias obras de arte creadas **por la Madre Tierra sean “recursos naturales” que los seres humanos pueden usar hasta exterminarlos.**

Con el concepto belleza ocurre algo similar que, con el concepto de tiempo, de tal manera que podemos decir, parafraseando a Agustín de Hipona: **“Yo sé muy bien lo que es la belleza, si no me lo preguntan”**. Belleza, como calidad, son conceptos relativos y no absolutos. Necesitan un referente para su apreciación.

El libro dedica buena parte de su contenido a explicar la vida de las flores; los procesos de reproducción de las plantas; la importancia de las hojas en la vida vegetal como fábricas de comida para las plantas y los árboles; la

importancia del agua y su escasez cada vez mayor por la destrucción de los bosques; las raíces, cuyas tres funciones son: anclar firmemente la planta, buscar agua y nutrientes en el suelo y comunicarse con plantas y hongos del vecindario. Todo esto lo explica Råto, didácticamente, en su texto de una manera más accesible para los estudiantes de cómo suelen hacerlo los textos escolares. Voy a darles un solo ejemplo, para que vean ustedes como explica **Råto la dispersión de las semillas: "Como las plantas no pueden proteger a sus hijos, y éstos no necesitan ser educados, sería inútil que los hijos crezcan cerca de la planta madre. Y peor, no habría suficiente espacio ni comida para todos los niños" ... "Para evitar que sus hijos crezcan a su lado, las plantas madres usan métodos interesantes, para enviar sus semillas lo más lejos posible, a tierras nuevas: Un método efectivo es, empacar las semillas en un fruto de color vistoso, que invita los pájaros a comerlo. Como las aves no pueden digerir las semillas tragadas, las depositan lejos más tarde cuando defecan"**.

Dice Råto que los seres silvestres mueren con dignidad, sin tanto escándalo ni aspaviento a como suelen hacerlo los seres humanos. Las hojas viejas, cuando sus cloroplastos dejan de funcionar, **"mueren con cultura", porque al caer al suelo la hoja muerta es "remineralizada lentamente por hongos especializados en esta tarea vital. Los minerales liberados serán succionados por alguna raíz e integrados en moléculas orgánicas nuevas". En cambio, dice Råto, en los países "desarrollados", la cuarta parte de lo que se gasta, "para la salud", se derrocha en los últimos doce meses de vida"**.

Pero, no todos los árboles tienen la oportunidad de morir con cultura. Existe también la muerte traumática por accidentes (incendios forestales causados muchas veces por los seres humanos), por enfermedades, o por **"atracos" humano: la tala despiadada de los bosques con fines de explotación sin programas efectivos de renovación.**

Råto pide a los jóvenes, que son mayoría en nuestras naciones, exigir a los políticos proteger la Madre Tierra, o negarles su voto si no lo hacen. Y nos **recuerda que, según la "Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra", es deber de los humanos proteger la Madre Tierra. Los jóvenes** deben organizarse, dice Råto en su mensaje final, para hacer realidad el cumplimiento de este DEBER, porque ellos van a ser los más perjudicados si los adultos no asumen su responsabilidad, ya que los jóvenes tienen más esperanza de vida que aquellos.

Concluyo la presentación del libro con este llamamiento final de Råto: **"Es deber de los jóvenes proteger a la Madre Tierra, parar la destrucción de la vida en nombre del "progreso" y sacar a los adultos de su pasividad sumisa y cobarde. ¡Adelante!"**.

La preocupación de Rãto por la conservación de los bosques y el ambiente, preocupación que comparte toda la Red de Reservas Silvestres Privadas, es más que justificada dado el daño que estamos causando a nuestro **planeta, a la "Terre Patrie", la Tierra Patria, la Madre Tierra, la Pacha Mama.** El fenómeno del cambio climático es un hecho real, científicamente comprobado, y se ha constituido en una preocupación mundial, ya que concierne a toda la especie humana.

Un estudio reciente de la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos asegura que **"se han hecho enormes progresos por incrementar nuestra comprensión acerca del cambio climático y sus causas, y en consecuencia se tiene una visión más clara de los efectos que produce en el presente y los que podrá producir en el futuro. Las investigaciones también ofrecen una mayor claridad acerca de las acciones que podrían llevarse a cabo para limitar la magnitud del cambio climático y adaptarse a sus impactos" ... "Desde hace más de un siglo los científicos han planteado que las emisiones resultantes de la combustión de combustibles fósiles pueden conducir a incrementos en las temperaturas promedio de la superficie de la tierra. Décadas de investigaciones han confirmado este planteamiento y ampliado nuestra comprensión al respecto".**

El dióxido de carbono (CO₂) generado por los combustibles fósiles (carbón y petróleo) de los que obtenemos energía, está dañando la capa de ozono que nos protege de los rayos ultravioletas. La deforestación es responsable de 10 a 20% del exceso de dióxido de carbono emitido a la atmósfera cada año. Las actividades humanas están generando la actual tendencia al calentamiento global. No es el Sol el responsable.

Somos nosotros, y así lo demuestran los estudios de la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos. El calentamiento global tampoco es **el resultado de ciclos naturales, como sostienen algunos científicos. "Las ondas de calor y registros de temperaturas record han aumentado en la mayoría de las regiones del mundo, mientras que los frentes fríos y registros récord de temperaturas bajas han disminuido. El calentamiento global también está teniendo un efecto significativo sobre los hielos y la nieve, particularmente como respuesta al fuerte calentamiento en el Ártico. Por ejemplo, la extensión anual promedio de la capa de hielo ártico ha disminuido alrededor de 10% por década desde que se dio inicio al monitoreo satelital en 1978"... "Afortunadamente, la ciencia ha realizado grandes avances en la predicción de la magnitud de los cambios en temperatura que pueden ser esperados bajo diferentes escenarios de emisión de gases con efecto invernadero y en la comprensión sobre la forma en que se relacionan los incrementos de temperaturas globales promedio –incremento de 1°C, 2°C, 3°C y así en**

adelante- con una amplia variedad de impactos. Muchos de éstos plantean serios riesgos para las sociedades humanas y con los bienes de interés de las personas, incluyendo los recursos hídricos, las zonas costeras, la infraestructura, la salud humana, la seguridad alimentaria, el derretimiento de los glaciares y de los casquetes polares, que podrían elevar el nivel del mar entre medio y un metro para el año 2100.

¡Qué mejor homenaje para Rätö Pfranger que renovar nuestro compromiso con la propuesta de Naciones Unidas de las "7R", como nuevo paradigma de vida sustentable:

1. **"Reducir el consumo ilimitado e irracional de alimentos, materiales y recursos.** Actitud que, de no cumplirse, afecta a muchos aspectos de la vida de una nación; como se vislumbra en el caso de la obesidad infantil.

2. Reutilizar lo más que podamos: papel, lápices, muebles, minerales, etc. Debemos terminar con la cultura del desperdicio y del dispendio sólo para "estrenar".

3. Reciclaje en la vida cotidiana, el hábito del reciclaje debe mimetizarse con cualquier otro que tengamos. En cualquier lugar en donde nos encontremos, debemos mantener separada la basura. Utilizar materiales biodegradables. Hacer compostas con los desperdicios orgánicos. Reciclar debe ser una práctica natural.

4. Respetar los derechos del prójimo, cambio que deberá acostumbrarnos a considerar que en el espacio en el que vivimos, el medio ambiente debe reinar la tolerancia por otras costumbres y tradiciones; se debe buscar espacios multiculturales en los que nos identifiquemos con los derechos del otro.

5. **Reflexionar sobre nuestras propias acciones y sus consecuencias sobre la naturaleza que nos rodea. Hacernos conscientes de la necesidad de cambiar nuestros hábitos para preservar la vida.**

6. Reparar los objetos que utilizamos para darles una mayor existencia. Buscar las posibilidades que tienen para ser reintegrados en el proceso de satisfacción de nuestras necesidades diarias.

7. Repudiar a los políticos que auspician proyectos que atentan contra el medio ambiente y la biodiversidad."

Ojalá estas "7R" de Naciones Unidas sean respetadas en los megaproyectos, como el del Canal Interoceánico.

Finalizo con una cita del científico inglés Stefan Harding, que me parece **muy oportuna para este homenaje a Rätö Pfranger: "Conectarse con la tierra, consumir menos y desarrollar un sentido de comunidad puede proporcionarnos la voluntad y la energía para esforzarnos por un cambio a nivel de sociedad. En**

este ámbito quizás la acción más importante sea hacer una campaña a favor de una economía que alcance un estado estable, en vez de trabajar irreflexivamente por una economía que busca crecer extrayendo más y más recursos finitos de la antigua y arrugada superficie terrestre. Los que nos hemos conmovido con la Tierra animada, sentimos el impulso de trabajar en la creación de una economía en que el crecimiento provenga del desarrollo y aprovechamiento de tecnologías renovables, la restauración de ecosistemas degradados, la recreación de comunidades y economías locales vibrantes, y la adopción de prácticas agrícolas ecológicamente diversificadas. Las políticas **inspiradas por esta clase de "crecimiento inteligente" también estimularían** aspectos no materiales que pueden crecer sin límites: La espiritualidad, la creatividad, la solidez comunitaria y una vida sencilla. A fin de cuentas, éstas son las fuentes de nuestras más hondas satisfacciones y de nuestro sentido de **bienestar". Una vida sencilla, en contacto vital y comprensivo con la naturaleza,** como lo fueron los últimos veinte años de la vida de mi amigo, el Dr. Rätö Pfranger. ■

El Diario *La Prensa*

José Mejía Lacayo

Resumen: Esta es una valoración de La Prensa, el periódico de mayor circulación en Nicaragua, fundado en 1926. Hacemos un análisis de las fuentes de información para elaborar los reportajes. Con base a estas fuentes de información, para los investigadores, las secciones Nacionales, Departamentales y Opinión son las más relevantes. Los reportajes sobre política están muy sesgados y no siempre basados en hechos. No existe una metodología teórica para escribir reseñas críticas de periódicos.

LA PRENSA fue fundada el 2 de marzo de 1926 por los señores Gabry Rivas, Enrique Belli y Pedro Belli. El año de 1930 el doctor Pedro J. Chamorro Zelaya adquirió la mitad de las acciones de esa firma constituyéndose la **sociedad "Pedro Belli y Cia. Ltda."** En 1932 el doctor Pedro J. Chamorro Zelaya compró la parte de don Pedro Belli y quedó como único dueño de la empresa. Desde 1932, La Prensa ha pertenecido a los descendientes de Chamorro Zelaya.

La versión digital del 5 de agosto de 2016 es la que procedo a valorar, que es una publicación dinámica, y no la versión impresa que es estática, y a la cual no tengo acceso desde mi lugar de residencia.

No intento hacer una crítica literaria del diario; por tanto, quedan por fuera los análisis estilísticos y la veracidad de la información brindada. Me limitaré a analizar las fuentes de documentación. No he intentado hacer un análisis del contenido, ni su uso potencial como fuente de información para las ciencias sociales, y la política. Puesto que los artículos sobre Ciencias, Tecnologías e Internacionales se basan en despachos internacionales, para los investigadores los reportajes nacionales, departamentales y de opinión, con mayor contenido local, son los más importantes.

Si comparamos estos periódicos digitales con su análogo en papel se observa a primera vista las grandes diferencias existentes entre ellos. Su estructura es completamente diferente, ya que esta no se compone de tres columnas diferentes. Las noticias principales se muestran en un despliegue móvil de un pase de diapositivas, que destacan los otros titulares del día.

Dejado sigue un despliegue a tres columnas: La columna de la izquierda destaca noticias importantes. Sigue a su derecha una columna estrecha de noticias destacadas por fotografías que sirven de enlace a Deportes, Reportajes,

Espectáculo, y Tecnología. La columna a la extrema derecha, un poco más ancha que la central, destacan los artículos de Opinión.



Portada del 5 de agosto de 2016

Bajo esta estructura principal sigue la sección de Economía, a cuatro columnas, porque en la extrema derecha e introducen los Indicadores Económicos. Debajo de Economía, continúa una sección de Destacados, a tres columnas. Y más abajo, la cartelera de Cines.

A continuación, usamos, en parte, el modelo de *análisis para cibermedios* propuesto por Rodríguez-Martínez, Codina y Pedraza-Jiménez¹ con el fin de determinar su calidad en relación con un conjunto de parámetros generales y, en especial, respecto a la adopción de la web 2.0. El término Web 2.0 o Web Social comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. La Web 2.0 no es más que la evolución de la Web en la que los usuarios dejan de ser usuarios pasivos para convertirse en usuarios activos, que participan y contribuyen en el contenido de la red siendo capaces de crear, dar soporte y formar parte de una sociedad y/o comunidades tanto a nivel local como global; que se informan, comunican y generan conocimiento y contenido.

Otro enfoque es la revisión del periódico en línea como si se tratara de una crítica literaria; «Una reseña del libro es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en función del contenido, el estilo y el mérito. Una reseña del libro puede ser una fuente primaria de opinión, revisión sumaria u opinión académica. Los libros pueden ser revisado para los periódicos impresos, revistas y periódicos, como el trabajo escolar, o para los sitios web de libros en Internet».

Para el análisis y evaluación debe tenerse en cuenta los temas de análisis para cubrir y tratar aquellos temas que son más relevantes e importantes para esta revisión. En el caso de La Prensa, debemos olvidarnos de las noticias basad

¹ Martínez, R. R., Codina, L., & Jimenez, R. P. (2009). *Cibermedio y web 2.0: analisis y resultados de aplicacion*. Barcelona, Cataluña, España.

en despachos internacionales (EFE, AP y AFP) y concentrarnos en aquellas noticias generadas por los reporteros locales. Si el 27.6% el periódico está basado en agencias internacionales, debemos concentrarnos en el restante 72.4%: las noticias nacionales (15 noticias), departamentales (15), económicos (15), políticos (15), deportivos (14) y artículos de opinión (9) y de cultura (8), escritos por reporteros locales. Debemos concentrarnos en el trabajo de los 46 reporteros locales que son los que dan identidad nacional al periódico. Sugiero reducir el periódico estos 76 artículos que representan aproximadamente la mitad de la edición de La Prensa.

No sería justo analizar el estilo de medio centenar de reporteros como si se tratara de un solo autor. Tampoco es posible analizar a todos los reporteros en el espacio de esta reseña. Lo que haremos será analizar tres noticias: *Migración niega ingreso a peregrinos en Nicaragua* por Elizabeth Romero. Uno **de los alegatos de los funcionarios de Migración fue de que "han pasado muchos buses evangélicos hacia Nicaragua, lo que ha despertado cierta sospecha"**. *Jóvenes en Chinandega marchan en la Semana de la Juventud* por Saúl Martínez. Los participantes indicaron que no es para celebrar que son jóvenes, sino para recordarle a la sociedad y a las autoridades departamentales los **"grandes vacíos existentes en el cumplimiento de nuestros derechos"**. *Ramas de árbol matan a padre e hijo en Nueva Segovia* por Alina Lorío Lira. La mamá del niño y otra muchacha también resultaron golpeadas por las ramas del árbol.

En el apéndice reproducimos las tres noticias. Las noticias departamentales (Chinandega y Nueva Segovia) son cortas y su relevancia es muy discutible. La noticia de Chinandega puede que haya sido tomada de un documento porque dice **«El documento agrega** que siendo la mayor parte de **población de Nicaragua, "no sentimos que somos un sector prioritario en las** políticas estatales que se refleja en la falta de acceso a la educación técnica y superior, la falta de oportunidades de trabajo formal, salarios bajos y empleos inseguros que no brindan oportunidades de superación académica y personal, altos niveles de violencia hacia las mujeres y altas tasas de embarazos en adolescentes, impunidad social y judicial ante la violencia sexual contra niños, **niñas y adolescentes y el aumento de casos de VIH en el país"»** [El énfasis es nuestro].

El reportaje e Nueva Segovia se trata de un **accidente ocasionado** por la caída de un árbol. Dice la noticia «En la comunidad de Palo Verde, municipio de Santa María en Nueva Segovia, las ramas de un árbol que sucumbió intempestivamente ocasionó a las 11 de la mañana de este viernes la muerte del señor Allan Alonso Maradiaga Lagos, de 31 años y su pequeño hijo, Allan Emil Maradiaga Duarte, de 3 años» [El énfasis es nuestro].

La tercera noticia es más relevante. Se trata la denuncia de un religioso

franciscano y está respaldada por un vídeo YouTube. La noticia es casi la transcripción literal de lo que dice en el vídeo Fray Anselmo Alberto Maliaño. «Migración niega ingreso a peregrinos en Nicaragua por Elizabeth Romero. Nicaragua le negó el ingreso al país a 41 peregrinos salvadoreños que pretendían visitar el Santuario de Popoyuapa, en Rivas, y viajar a Granada, pese a ser oriundos de uno de los cuatro países firmantes del CA-4».

Las fuentes de las noticias disponibles son tres: (1) los despachos de las agencias de noticias internacionales (EFE, APF y AP en el caso de La Prensa), (2) la Internet y, (3) los reporteros locales. Se hace mejor periodismo cuando se envía a los reporteros propios a cubrir las noticias nacionales e internacionales, que cuando se reproducen cables de las agencias de noticias o se toma material de la Internet. Es más barato prescindir de los reporteros propios, que generan salarios y gastos de representación.

El sitio web de La Prensa está organizado en 13 secciones temáticas tituladas: Nacionales, Deportes, Política, Economía, Internacionales, Espectáculo, Salud, Departamentales, Opinión, Ciencia, Cultura, Religión y Tecnología; más 12 juegos divertidos; todos en letras blancas sobre fondo azul. Además, están otras secciones no noticiosas tituladas: Suplementos, Reportajes Multimedia, Empresariales, Productos, Empleos, Contáctenos y Buscar, todos en letras azules sobre fondo blanco. Analizaremos únicamente las trece secciones noticiosas.

En total son 145 artículos para un total de 46 reporteros, 3 agencias de noticias, más los artículos de opinión: 15 noticias nacionales de 11 reporteros; 14 de deportes de 5 reporteros; 15 de política de 6 reporteros; 15 de economía de 7 reportero; 14 internacionales confeccionadas con despachos de 3 agencias, más un corresponsal en Costa Rica; 8 de espectáculos confeccionadas con agencias de noticias internacionales, más una maquillista profesional, 6 de salud elaborada con despachos de agencias de noticias internacionales, 15 departamentales proporcionados por 15 reporteros, incluyendo uno localizado en Bluefields; 9 de tecnología elaborado con agencias de noticias internacionales, 5 de ciencia con noticias proporcionadas por agencias de noticias; 14 de opinión que incluye un editorial, una columna del día, 6 artículos de opinión, 3 cartas al director, y varios artículos de la **columna del idioma "Hablemos del idioma"**; 8 de cultura de escritos de 5 literatos más una agencia internacional; y 7 de religión de 2 redactores, 3 agencias de noticias y de una radio.

«La agencia EFE es una agencia de noticias internacional fundada en Burgos (España) el 3 de enero de 1939. El entonces ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer, impulsó la creación de la agencia, en la que participaron muy activamente José Antonio Jiménez Arnau, Manuel Aznar Zubigaray y Vicente Gállego. EFE es una empresa informativa que cubre todos los ámbitos de la

información en los soportes informativos de prensa escrita, radio, televisión e Internet. Distribuye un volumen de 3 millones de noticias al año a más de dos mil medios de comunicación por medio de una red con más de tres mil periodistas de 60 nacionalidades. Opera 24 horas al día desde al menos 180 ciudades de 110 países y con cuatro mesas de edición en Madrid, Bogotá, El Cairo (árabe), y Río de Janeiro (portugués). Fue la primera agencia española en tener delegaciones en todas las Comunidades y ciudades autónomas españolas, contribuyendo a la vertebración informativa del territorio nacional».²

«La Agence France-Presse (AFP) es la agencia de noticias más antigua en el mundo y una de las mayores junto con Reuters, Associated Press y EFE. AFP tiene sede en París, con centros regionales en Washington DC, Hong Kong, Nicosia y Montevideo, y oficinas en 110 países. Transmite noticias en francés, inglés, español, árabe, alemán, portugués y ruso».³

«The Associated Press es la red global de noticias esenciales, que entrega noticias precisas y detallada de todos los rincones del mundo, 24 horas al día. Desde su fundación en 1846, AP ha sido la primera en informar de muchos de los momentos más importantes de la historia, y todos los días, los periodistas, fotógrafos y camarógrafos de AP presentar las novedades de primera línea de noticias más importantes del mundo, que AP informa, envía fotografías, audio y vídeos que se publican y difunden por los principales periódicos del mundo, canales de televisión, aplicaciones, estaciones de radio, sitios web y revistas, de hecho, más de la mitad de la población mundial ve contenido de noticias AP en un día determinado».⁴

Unos 40 artículos de los 145 están basados en despachos de las agencias internacionales EFE, AP y APF; es decir, un 27.6%. Algunas noticias deportivas son despachos de EFE, pero son las noticias internacionales las que se nutren exclusivamente de despachos de las agencias de noticias, EFE, AP, APF; de manera similar, las secciones de Espectáculo, Salud, Tecnología y Ciencia son elaboradas a partir de despachos de las agencias de noticias. Alguna noticia departamental también es tomada de despachos internacionales, y la sección Religión toma bastante de despachos internacionales.

Al menos dos artículos en la sección de noticias, son elucubraciones y no hechos comprobados (“¿Venta de Tumarín fue planeada?” y “¿Nicaragua exhibirá tanques rusos en desfile militar?”).

La Prensa tiene corresponsales en Miami (Judith Flores), San José, Costa

² Wikipedia, [Agencia EFE](#). Consultada el 5 de junio de 2016.

³ Wikipedia, [Agence France-Presse](#). Consultada el 5 de junio de 2016.

⁴ [AP Company Overview](#). Consultada el 5 de junio de 2016.

Rica (Josué Bravo) y en Bluefields (Ileana Lacayo). La cobertura departamental es pobre y hay un exceso de noticias deportivas y políticas. Se sigue las elecciones presidenciales de EE.UU. día a día, y hasta se dedican espacios a la hija del presidente Obama (en ediciones anteriores).

Algunos artículos están basados en documentos: una noticia basada en el Anuario Estadístico 2015 de la Policía Nacional (*¿Menos delito sexual en Nicaragua?*); un reportaje está basado en la autoevaluación de las universidades del sistema de ingreso de bachilleres (“Bibliotecas universitarias deben actualizarse”); **tres noticias basadas en informes judiciales** (“Doctor David Páramo solicita casa por cárcel”, “Acusados de vender pasaporte robado” y “Cabecilla de Los Guachinangos investigado por crimen de jefe policial”); una noticia política basada en una publicación de **la Gaceta número 145 del 4 de agosto del 2016**. (“Cambio de viceministra en el Ministerio de la Familia”). Estas fuentes documentales se presentan más a una revista dedicada al análisis noticioso, no a un diario.

Hace algunos años se suprimió el suplemento *La Prensa Literaria*, aunque se sigue publicando ensayos literarios en la sección Cultura, donde publican Jorge Eduardo Arellano, Arnulfo Agüero, Marta Díaz, Carlos Perezalonso, Mirna Valverde, y la agencia EFE.

Analicemos el contenido desde el punto de vista del modelo de *análisis para cibermedios* propuesto por Rodríguez-Martínez, Codina y Pedraza-Jiménez. PageRank Checker del sitio web <http://www.laprensa.com.ni/> arroja los siguientes resultados:

Antes que nada, debemos definir cada uno de estos parámetros. Luego comparamos los resultados del sitio web [PageRank Checker](#).

PageRank (PR) es una medida de calidad inventado por los propietarios de Google. Los valores de 0 a 10 determinan la importancia de una página, su fiabilidad y la autoridad en la web según Google. Esta medida no afecta directamente, sin embargo, la clasificación del motor de búsqueda de un sitio web.

Domain Authority: Autoridad de dominio representa mejor predicción de Moz (una empresa de mercadeo) de cómo un sitio web llevará a cabo en los buscadores.

Page Authority: Autoridad de la página es una puntuación (en una escala de 100 puntos) desarrollada por Moz que predice qué tan bien una página específica se ubicará en los motores de búsqueda. Se basa de datos del índice web Mozscape e incluye el conteo de enlaces, mozRank, MozTrust, y otros muchos factores. Se utiliza un modelo de aprendizaje de máquina para predecir que tanto mejor se correlaciona con la clasificación a través de los miles de

resultados de búsqueda.

Alexa Rank: Alexa es el rango de tráfico en línea a un sitio web en particular, en comparación con todos los otros sitios en la web. La calificación es proporcionada por Alexa.com, que basa en una recopilación del comportamiento de navegación para las personas con la barra de herramientas de Alexa instalada en su navegador, en combinación con entradas ranking en los motores de búsqueda y de volumen de búsqueda. La clasificación se compone de los datos proporcionados sólo a través de los que tienen la barra de herramientas.

External backlinks: Enlaces externos son enlaces que apuntan al (objetivo) cualquier dominio distinto del dominio existe el enlace de (fuente). En términos simples, si otro sitio web enlaza a usted, esto se considera un enlace externo a su sitio. Del mismo modo, si enlaza a otra página web, esto también se considera un enlace externo. Por lo tanto, el rango Alexa no es un necesariamente una métrica fiable.

Referring domains: El dominio de referencia es el dominio desde el cual otros vienen a visitar su sitio. Cuando Google devuelve la página de los resultados de una búsqueda, cuando se hace clic en él que le lleva a su sitio web. Google.com es así el dominio de referencia!

	La PR	END	La Nacion
Google PageRank	10-Jun	10-Jun	10-Jul
Domain Authority	48	45	53
Page Authority	48	44	52
Alexa Rank	5,752	5,714	3,126
External backlinks	338,213	173,519	973,281
Referring domains	4,886	5,186	10,524
EDU backlinks	1,722	1,812	3,088
GOV backlinks	117	224	189
PR Quality	Muy fuerte	Muy fuerte	Muy fuerte

EDU backlinks: En la terminología de la optimización de motores de búsqueda (SEO) un vínculo de retroceso es un hipervínculo que vincula desde una página Web de una institución educacional, de vuelta a su propia página Web o sitio Web. También llamado un enlace de entrada (IBL) estos enlaces son importantes para determinar la popularidad (o importancia) de su sitio Web.

GOV backlinks: En la terminología de la optimización de motores de búsqueda (SEO) un vínculo de retroceso es un hipervínculo que vincula desde una página Web de una agencia estatal, de vuelta a su propia página Web o sitio Web. También llamado un enlace de entrada (IBL) estos enlaces son importantes para determinar la popularidad (o importancia) de su sitio Web.

PR Quality: PageRank (PR) es un algoritmo de cálculo inventado por los fundadores de Google, que evalúa la calidad de los enlaces a una página web para determinar una puntuación relativa de importancia y la autoridad de la página en una escala de 0 a 10.

El sitio web de La Prensa tiene menos de la mitad de los enlaces de entrada provenientes de dominios distintos (Referring domains), y sólo un 56% de estos proviene de instituciones educativas. Los parámetros de La Prensa y El

Nuevo Diario son similares. El Nuevo Diario tiene más enlaces provenientes de dominios distintos que La Prensa, aunque La Prensa tenga más enlaces reversos (External backlinks).

Examine ahora la velocidad de la página web según pruebas hechas con [Pingdom](#). El tiempo de descarga de la página de inicio de La Prensa es muy largo, más del doble de END y La Nación; duración que está afectada por exceso de anuncios que contiene el sitio de La Prensa, que también se refleja en el exceso de solicitudes (request) de 992 contra 318 de El Nuevo Diario. La velocidad de END y La Nación son similares, mientras que La Prensa es más lenta. En la calificación general (performance grade), los tres periódicos son

	La PR	END	La Nacion
Performace grade	72	71	66
Load time	11.79	5.78	5.63
Page size	3.1	3.7	3.8
Requests	992	318	445
Faster that other sites	12%	28%	29%

similares.

De acuerdo con Rodríguez-Martínez, Codina y Pedraza-Jiménez las características y definir la accesibilidad a una página web deberían ser: visibilidad y popularidad en la web, accesibilidad a la información, profundización de la información publicada, herramientas de interacción, personalización de la información, difusión de contenidos y presencia en redes sociales.

En el portal de La Prensa encontramos una amplia gama de posibilidades audiovisuales informativas: fotografías de apoyo e ilustración, videos informativos y explicativos sobre noticias, podcast de audio, infografías, textos e imágenes animadas, mapas interactivos, etc., y plataformas Web 2.0, en donde prima lo social mediado por la tecnología: esa conexión entre la vida que tenemos fuera de los computadores y la Red.

Entre los Indicadores de calidad Rodríguez-Martínez, Codina y Pedraza-Jiménez listan: (1) Generales: aspectos de la web, independientemente del contenido que se ofrece; (2) Específicos: internos y externos. Los internos son los elementos propios, aquellos que un diario digital debería incluir. Los externos son los que están vinculados al medio y sirven para medir el impacto de la Web Social en la prensa.

Esta reseña es muy preliminar, falta hacer un análisis de contenido de los reportajes en un periodo de varios meses para analizar que cuanto es

información valiosa rescatable para las ciencias sociales, y la política.

CONCLUSIÓN

Un diario como La Prensa no puede ser analizada como un libro porque está escrita por medio centenar de autores. Los parámetros del sitio web no describen el periódico, sino la administración del sitio digital. No hay un marco teórico disponible para analizar los diarios. Las noticias principales del 5 de agosto de 2016 todas tenían que ver con los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro y eran despachos internacionales. Por supuesto los juegos olímpicos son una noticia importante para los lectores, pero son noticias que se pueden leer en cualquier otro medio.

Creemos que el valor del diario La Prensa, o cualquier otro periódico, se basa en su contenido autóctono, que en el caso de La Prensa está en las noticias nacionales, deportivas, departamentales, de opinión, culturales y políticas de Nicaragua. El enfoque departamental de La Prensa es pobre, necesita mejor y mayor cobertura en cada departamento.

APÉNDICE

Migración niega ingreso a peregrinos en Nicaragua por Elizabeth Romero.

Nicaragua le negó el ingreso al país a 41 peregrinos salvadoreños que pretendían visitar el Santuario de Popoyuapa, en Rivas, y viajar a Granada, pese a ser oriundos de uno de los cuatro países firmantes del CA-4.

Pese a las gestiones realizadas para que les permitieran la entrada a los salvadoreños, funcionarios de Migración explicaron que **“hay órdenes superiores de no dejarlos entrar por motivos religiosos”**, expuso fray Anselmo Alberto Maliaño, superior de los frailes franciscanos en Nicaragua, quien ayer recurrió al Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh).

La excursión de salvadoreños llegó al puesto fronterizo de El Guasaule el 3 de agosto, a eso de las 3:00 p.m., y desde esa hora empezaron a gestionar que les permitieran el ingreso, pero la negativa les llevó a dormir en la intemperie, dado que en ese puesto fronterizo no hay hoteles, no hay baños y no hay duchas, explicó el religioso.

En una carta dirigida a la presidenta del Cenidh, Vilma Núñez, Maliaño le explica que, **pese a que la mayoría de los peregrinos son de la tercera edad, “los agentes de Migración de esta frontera los trataron mal”**.

Uno de los alegatos de los funcionarios de Migración fue de que “han pasado muchos buses evangélicos hacia Nicaragua, lo que ha despertado cierta sospecha”.

Maliaño explicó que según conoció, por un momento la situación se puso tensa y fue cuando una de las personas grabó lo que sucedía con ellos en la frontera.

OBLIGADO A BORRAR VIDEO. Los funcionarios de Migración retuvieron a la persona durante 45 minutos, lo amenazaron, le quisieron despojar de la tablet y lo obligaron a borrar el video, explicó el religioso.

Todas las personas que en su mayoría eran de la tercera edad, entraron en pánico.

El 4 de agosto los peregrinos salvadoreños tomaron la decisión de regresar a su país.

“Esta es una violación a los derechos humanos y a la libertad religiosa”, criticó Maliaño, quien expuso su temor de que este tipo de hechos se repita, pues en la Embajada de El Salvador, adonde informó lo sucedido con sus ciudadanos, le comunicaron de otros casos que ellos han conocido que han ocurrido en esa misma frontera, así como en la de El Espino.

TAMBIÉN impiden ingreso POR MOTIVOS RELIGIOSOS

“Estamos en una situación un poco difícil, una situación que nos preocupa porque ahora también son motivos religiosos, ahora ya no solo (por) motivos políticos, sino por motivos religiosos”, denunció Maliaño.

El director del Cenidh, Mauro Ampié, rechazó este procedimiento de las **autoridades migratorias, que consideró arbitraria y que dijo: “Están tomando malas decisiones”.**

El Cenidh dirigirá una carta a la ministra de Gobernación, Ana Isabel Morales, y a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para solicitar una **explicación y que según Ampié, “seguramente no querrán dar”.**

Al Cenidh le preocupa que en este caso se observa que el rechazo pudo haber tenido una motivación religiosa, lo que llevaría a pensar que se está lesionando la libertad religiosa en Nicaragua, expresó Ampié.

El director del Cenidh señaló que ha conocido otras situaciones ocurridas en las fronteras y restricciones de ingreso sin explicaciones convincentes a extranjeros, como sucedió en la presente semana con los diputados venezolanos.

Ampié recordó que en los últimos cuatro años no han escapado de las disposiciones migratorias del gobierno de Daniel Ortega, periodistas, defensores

de derechos humanos, académicos, entre otros.

DAÑA IMAGEN DEL PAÍS.

Decisiones de las autoridades migratorias como las de los últimos días, dañan la imagen del país, advirtió Mauro Ampié, director del Cenidh, quien señaló que esto puede alejar el turismo. Recordó que varios países emitieron alertas a sus ciudadanos que pretenden ingresar a Nicaragua. El Movimiento Renovador Sandinista (MRS) denunció que, en el caso de los diputados **venezolanos, estos fueron detenidos al entrar al país durante dos días. "A todos se les sometió a tratos humillantes, secuestro y aislamiento, violando el derecho internacional y su condición de parlamentarios", dice el MRS que señala que el diputado Williams Dávila, fue expulsado "con acusación de sospechas de tráfico de drogas, lo que motivó su aislamiento y maltrato por el gobierno"**.

ANTECEDENTES. En enero de 2016 fue expulsado el italiano Alberto Boschi, así como tres integrantes del grupo de teatristas bolivianos TransformArte. En febrero de 2016, fue expulsado Carlos Ponce, director de Freedom House.

En junio de 2016, fueron deportados tres funcionarios estadounidenses, entre ellos, el académico Evan Ellis. También fueron expulsados seis ambientalistas de varias nacionalidades, y el residente nicaragüense y promotor ambiental José María Reyes.

El 3 y 4 de agosto de 2016, fueron expulsados tres diputados y un asesor venezolanos.

Entre 2012 y 2015, once personas están entre expulsados, deportados o impedidos de ingresar a Nicaragua.

Jóvenes en Chinandega marchan en la Semana de la Juventud por Saúl Martínez.

Jóvenes chinandeganos marcharon este 5 de agosto en conmemoración de la Semana de la Juventud y en un pronunciamiento indicaron que no es para celebrar que son jóvenes, sino para recordarle a la sociedad y a las autoridades departamentales los **"grandes vacíos existentes en el cumplimiento de nuestros derechos"**.

El documento agrega que siendo la mayor parte de población de Nicaragua, **"no sentimos que somos un sector prioritario en las políticas estatales** que se refleja en la falta de acceso a la educación técnica y superior, la falta de oportunidades de trabajo formal, salarios bajos y empleos inseguros que no brindan oportunidades de superación académica y personal, altos niveles de violencia hacia las mujeres y altas tasas de embarazos en adolescentes, impunidad social y judicial ante la violencia sexual contra niños, niñas y

adolescentes y el aumento de casos de VIH en el país”.

LIGA DEL SABER. La marcha, que partió de la esquina ‘El Variedades’, recorrió las calles hasta el auditorio de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN), para realizar la liga del saber departamental con el tema de salud sexual y reproductiva.

La fue actividad promocionada por la Red de Voces del Presente, Asodel y Jóvenes que Creemos en Otros Jóvenes (JxJ).

Ramas de árbol matan a padre e hijo en Nueva Segovia por Alina Lorío Lira.

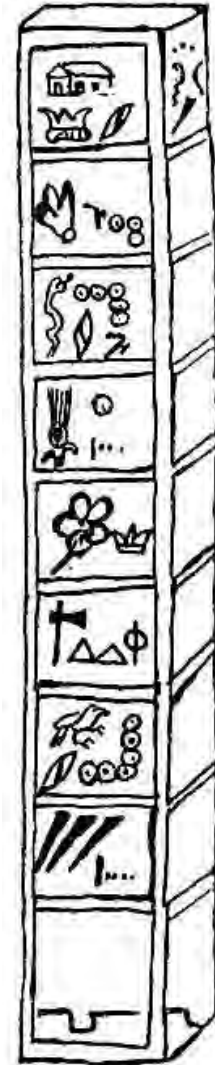
En la comunidad de Palo Verde, municipio de Santa María en Nueva Segovia, las ramas de un árbol que sucumbió intempestivamente ocasionó a las 11 de la mañana de este viernes la muerte del señor Allan Alonso Maradiaga Lagos, de 31 años y su pequeño hijo, Allan Emil Maradiaga Duarte, de 3 años. Los vecinos relatan que ayer estuvo lloviendo mucho y el árbol se arrancó de la raíz. El peso del árbol y la tierra labrada y blanda por la lluvia pudo haber ocasionado el desprendimiento del árbol. Las ramas cayeron donde la familia estaba bañando en la quebrada. La mamá del niño y otra muchacha también resultaron golpeadas por las ramas del árbol. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...» ¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.» ² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989

ⁱ Asamblea Nacional, sitio WEB:

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/182ae7d99c5ca8e106257307006e3626?OpenDocument>.